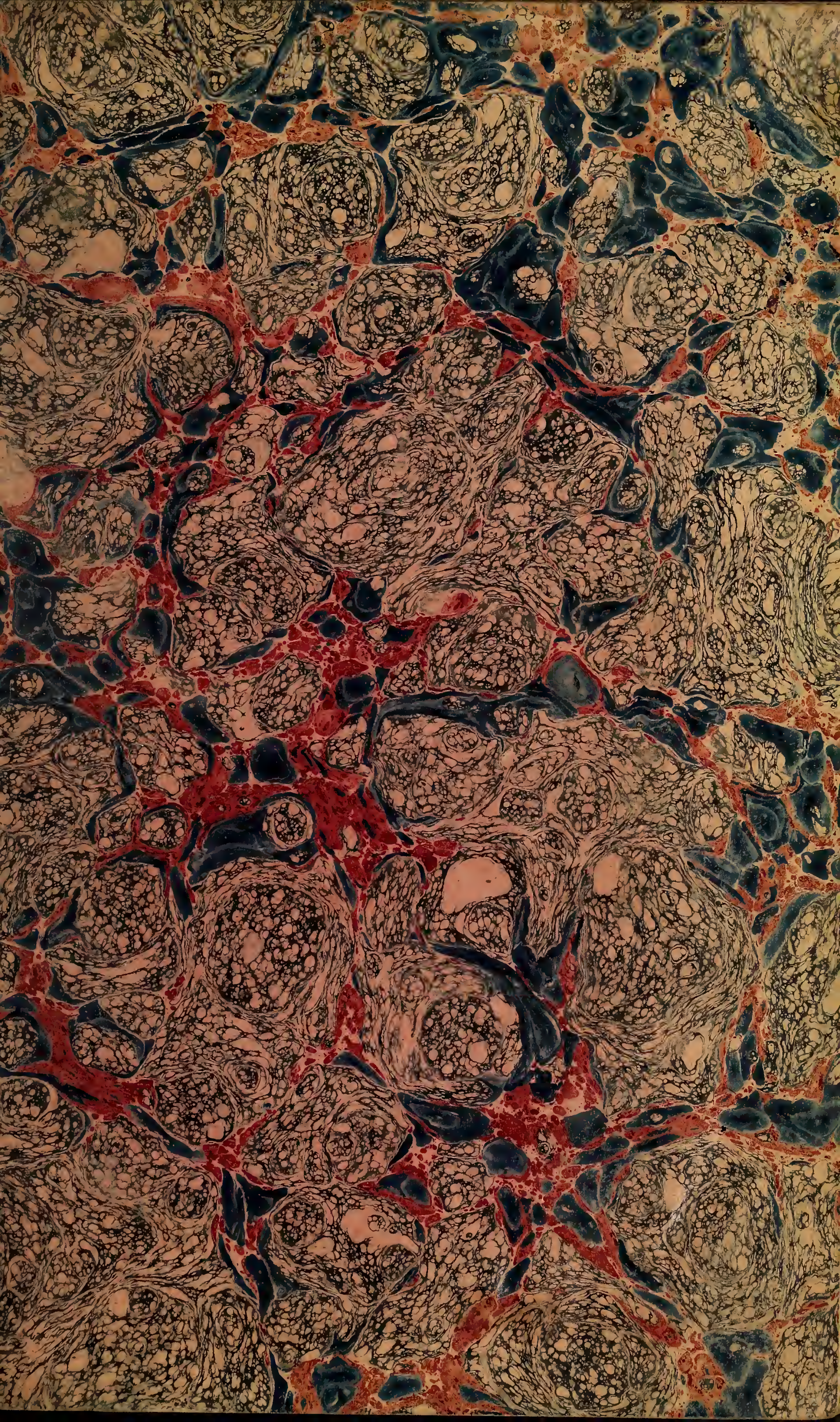



MUSY
Piedad
Nº 99.
Bs. Ayres
ENCUADERNADOR
de Paris.







ROSAS

Y

SUS OPOSITORES;

POR

JOSE RIVERA INDARTE,

REDACTOR

Del "NACIONAL" de Montevideo.

SEGUNDA EDICION.

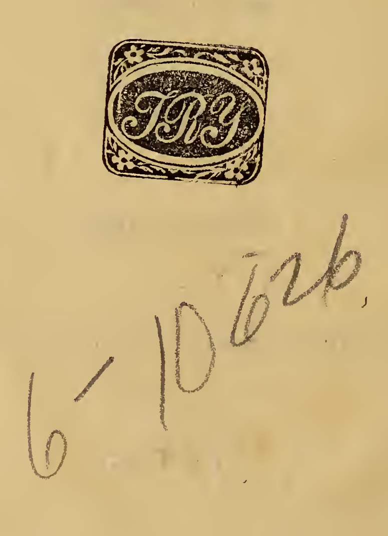




BUENOS AIRES.

IMPRENTA DE MAYO, Calle Belgrano núm. 86.

1853.



(*) Cuando dimos principio á la publicacion de esta obra, no teniamos en nuestro poder lo que debía formar su primer página; mas hoy que lo hemos conseguido, nos felicitamos altamente en proporcionar á nuestros suscritores, este escrito, consagrado al mérito é importantes servicios que rindió á la Patria y á la causa de la Libertad, nuestro amigo y compatriota—

D. JOSE RIVERA INDARTE.

"Si hay una existencia que pueda decirse con verdad consumida en el servicio de una causa, es indudablemente la de Rivera Indarte. No solo el trabajo material, no solo esa prodigiosa actividad física que nadie podia comprender, gastaron los vigorosos resortes de su constitucion. Mayor era todavía la actividad de su espíritu, la permanente agitacion de aquella cabeza, que no tenia delante mas que un obgeto, al que referia todas sus ideas, sus concepciones de todo género. ¡Pobre Rivera Indarte! El mereció vivir hasta ver el triunfo de la causa porque se mataba; hasta poder cerrar sus ojos en la patria ya libre, al lado de la madre á quien tanto amaba. El que todo dispone, no lo permitió así.

"Sus amigos, proscriptos como sus huesos, no han podido dar hoy á su memoria sino alabanzas y honor. Dia vendrá en que puedan alzar á sus cenizas, monumento de humilde estructura, pero ennoblecido de alta gloria. El General del Ejército de Corrientes, representando la voluntad de aquel pueblo—único entre los de la República Argentina, que tiene voluntad y pensamiento propio—ha puesto la primera piedra de ese monumento, en la *órden general* que publicamos en este

(*) N. de los Editores.

número. No dudamos que todos los que siguen la bandera que sostuvo Rivera Indarte, asocien su voto al que ha expresado el Pueblo Argentino, por el órgano del General Paz.

CORRIENTES.

Honores á la memoria de D. José Rivera Indarte.

(Copia.)

ORDEN GENERAL.

El Director de la Guerra y General en Gefe del Ejército.

Villanueva, Noviembre 4 de 1845.

El escritor Argentino *D. José Rivera Indarte*, Redactor del célebre periódico *El Nacional* de Montevideo, acaba de morir en tierra estrangera: sus escritos, así como todas las producciones de su génio en largos años de proscripcion, no tuvieron mas obgeto que combatir á Rosas, é ilustrar la América, la Europa y el mundo todo sobre las tendencias clásicamente anti-sociales del feroz tirano que sojuzgó la Patria. A él principalmente es debido el convencimiento universal, de que una tiranía espantosa y sistemada haya existido como fenómeno del siglo en las concurridas riberas del Plata. El efecto de sus palabras exitando mas que simpatías, ha traido sobre la cabeza del tirano el anatema de la ilustracion; y hace que hoy truene el rayo exterminador de su existencia. Ha muerto predicando hasta sus últimos momentos la cruzada de libertad, y ha muerto en juvenil edad á impulsos del trabajo y asídua contraccion literaria con solo este patriótico fin. ¡Adalid generoso de la libertad; su vida fué un sacrificio, y su muerte á los treinta y un años un holocausto á la patria!!!

La revolucion le debe su concurrencia eficaz, el Ejército le reconoce como su digno compañero en los trabajos de libertad, y á su memoria y virtud civil tributa él cuanto hoy puede el homenage debido por el órgano del General en Gefe y Director de la Guerra.

Al efecto ordena——

1. ° El dia 7 del corriente á las 7 de la mañana,

un cañonazo disparado del Cuartel General, hará fijar su bandera á media hasta, en señal de duelo: cesarán de todo punto desde esa hora los trabajos de instruccion, y el cañon permanecerá por todo el dia al pié de la hasta bandera, cubierto con otro, y custodiado por cuatro centinelas con sus armas á la funerala. Otro cañonazo al ponerse el Sol dará fin al duelo.

2.° El General del Egército, luego que la Patria sea libre del tirano que la oprime, solicitará del Gobierno de ella:

Primero.—Que los restos de D. José Rivera Indarte sean traidos á su seno y colocados con el honor correspondiente á sus eminentes servicios en un monumento público.

Segundo.—Que una coleccion del *Nacional*, y su obra *Rosas y sus Opositores*, sean colocadas en la Biblioteca pública.

Publíquese en la órden general.—PAZ.—FERNANDO DEL ARCAS.

"Insertamos el decreto de S. E. el Sr. General Paz, en que designa honores á la memoria de nuestro predecesor en la redaccion de este diario, el malogrado D. José Rivera Indarte, y el bello artículo con que ha acompañado la primera publicacion de este decreto nuestro cólega el *Comercio del Plata*. (*)

"Ligados á Rivera Indarte por la amistad, por el afecto mas sincero, por la uniformidad de causa, por la proscripcion, por semejanza de agente que uno y otro empleamos, contra el tirano Argentino:—sentados en este momento desempeñando una tarea que habria sido la suya, si se hubiese cambiado el destino....Es bien dificil escribir: es la meditacion, el sentimiento, los que dominan, y no se atina bien á empezar, ni á decir.

"Vemos á Rivera Indarte; á ese proscripto, pobre, y tal vez desdeñado en la vida, enaltecido en la posteridad. Alzado por la virtud y la constancia, irá dia á dia recibiendo mas copiosos los homenages del patrio-

(*) Redactado por el finado D. Florencio Varela.
N. de los Editores.

tismo.... Vemos á Rosas humillado á los pies del autor de las TABLAS DE SANGRE. Ha pasado la vida, en el crímen afortunado, y es maldecido en la posteridad. Sus hijos y su prole llegarán al monumento de Rivera Indarte, y maldecirán ellos mismos á su predecesor.—Los hijos de Rivera Indarte, eternos como el arte de Gutemberg, estarán siempre vivos en—"Rosas y sus Opositores," y el diario "Nacional" y sí mudos no encomiendan á su padre, enseñarán á cuantos lean sus páginas, á aplaudir al gran patriota, al buen ciudano.

"Vemos á Paz, á este varon ilustre ejerciendo el mas bello atributo del que manda—estimular la virtud por el prémio y el aplauso—y hacer así un servicio á la patria, al género humano, promoviendo las acciones buenas.

"Esta es la escena desnuda de coloridos en que Rivera Indarte es el héroe.... Que sus restos mortales reposen cuanto antes en la patria, mientras su memoria vive inmortal.

(*Comercio del Plata* de 2 de Diciembre de 1845, y *Nacional* del mismo mes y año.)



Como los capítulos de este panfleto no han sido sino respuestas á provocaciones de la prensa de Rosas, desenvolvimientos de tesis que ella imprudentemente ha fijado, y no partes de una obra cuyo plan haya con libre eleccion organizado su autor, no debe estrañarse la aparente inconexion que entre ellos reina, y el olvido de nombres que en la guerra contra Rosas son famosos.—Sin embargo el escrito que vá á leerse, reune multitud de importantísimos datos y de sucesos históricos que hasta hoy no habian sido publicados, y él será en este sentido de mucha utilidad para la historia del Rio de la Plata.—Por lo que hace á la Oposicion contra Rosas, en este escrito están todos los datos necesarias para instruirse de sus respectivas creencias, y el sistema y la persona de Rosas están descriptos con lealtad por mas que declamen lo contrario los escritores de la *mas-horca*, que han pugnado por hacer de cualquiera de las verdades mas reconocidas y triviales, que comprende esta publicacion, un artículo eterno de discusion metafísica y embrollada, para distraernos de que nos ocupasemos de otros asuntos no menos importantes y no menos fatales al crédito de su Señor.—Cualquiera persona dotada de imparcialidad y que sepa algo de los negocios del Rio de la Plata, al leer estas páginas, reconocerá que nada hay en ellas que no sea la pura verdad, y que no haya debido decirse, porque la verdad sunque sea horrible debe sacarse á luz, porque la luz ha sido creada para alumbrar la verdad; y este testimonio de la conciencia universal que se levantará para abonarnos, no lo podrá ahogar Rosas, ni con la difusa palabreria, ni con el insoportable pedantismo de sus abogados.

Los servicios que en esta lucha de libertad y civilizacion ha rendido D. Santiago Vazquez, actual Ministro de Gobierno y de Relaciones Exteriores de la República Oriental, y una de las personas que no tienen un capítulo especial en esta obra y que mas lo merecen; son de importancia inmensa.—En todas épocas enemigo firme é ilustrado de Rosas, su cabeza fecunda y creadora, se ha ocupado con todo el ardor que podria consagrarse á una causa vitalmente personal, en los medios de derribar su poder inícuo, y la emigracion Argentina en todos tiempos ha encontrado en él un amigo generoso y un intérprete hábil, lleno de elevacion é ilustrado espíritu americano, para con la poblacion Oriental de quien es uno de los hombres ilustres.

Elevado en Febrero de este año al ministerio de Gobierno y Relaciones Exterioros por la prevision del General Rivera, y el vo-

to uniforme de todos los patriotas de este pais, sacó las relaciones exteriores de la República del carril vergonzoso, en que pensamientos equivocados las habian lanzado, y si no pudo imprimirles una marcha definitivamente salvadora, hizo mucho por mejorarlas, por ponerlas en el camino del honor y de los verdaderos intereses de la República y por sembrar en el extrangero gérmenes de resistencia á Rosas, semillas que algun dia germinarán y darán ópimos frutos.—El armamento extrangero, el no reconocimiento del bloqueo de este puerto por el Sr. Comodoro Purvis y el Sr. Sinimbú, el cambio de política que ha hecho el Imperio del Brasil, y otros servicios no menos positivos en el Interior y Exterior, que ahora no seria prudente enumerar, justifican la ansiedad con que los patriotas clamaban á principios de este año porque volviese al ministerio, donde tantas veces habian brillado sus talentos y su firmeza.

¿Y cómo olvidar al distinguido Gefe Político de esta capital D. Andres Lamas? Este jóven que está desde el principio de esta lucha batallando por la caida de Rosas, que une á talentos sobresalientes una instruccion vasta, un patriotismo volcánico, en ese puesto de labor, de compromiso, de movimiento incesante á que se resignó con sacrificio notorio de su salud y de sus escasos medios de fortuna, ha sido uno de los resortes mas poderosos de la administracion, su representante en medidas de pública salud, en que se requeria habilidad y suma prudencia, y no hay operacion de gobierno en que no haya tenido parte distinguidísima.

Consideraciones personales no menos poderosas que las que nos han obligado á ser rápidos en la narracion de los servicios administrativos de D. Santiago Vazquez, detienen tambien nuestra pluma sobre los de D. Andres Lamas. Este jóven amigo nuestro, en la nomenclatura y numeracion de las calles de esta ciudad, y en la creacion del Instituto Histórico y Geográfico de esta República, deja recuerdos duraderos de su capacidad intelectual y de su amor por la patria y la ciencia.



CAPITULO 1.°

Inutilidad de las citas de Rosas.—Verdadero punto de vista de la Cuestion.—Guerra de Exterminio.—Nuestra Alianza con Extrangeros.—Cargos al Comodoro Purvis.—Bloqueo en América.—Memorandum de los SS. Mandeville y Delurde.—Expulsion de bocas inútiles.—Detencion de Brown.—Circular de 1.° de Abril.—Bombardeo de Montevideo.—Otros cargos á Purvis.

El degollador Rosas que ha ostentado hollar los principios mas reconocidos y sagrados del derecho de gentes, abre hoy las páginas de los publicistas para traer la cuestion que se debate entre él y los agentes extrangeros en el Rio de la Plata, al terreno de las abstracciones y de las generalidades. La misma pretension tuvo cuando la cuestion francesa.—Establece que los neutrales no deben ayudar á ninguno de los beligerantes en una guerra sin perder el carácter de neutrales: que un beligerante no debe ser interrumpido sin violacion del derecho de gentes en el ejercicio de sus derechos como tal; que puede bloquear, bombardear, sitiar, acometer; verdades muy sabidas y para lo que no necesitaba citar como lo ha hecho á Watell, Kluber, Grocio, Heyne, Reyneval, Shoell, de Martens, las Gacetas de Londres de principios de este siglo, las órdenes en consejo, Muhrbek, Galliani, Brikers, Kock y quien sabe cuantas otras pedantescas citas. El escritor, que parece en la afluencia de citas, un pasante de universidad, no ha reflexionado los apuros terribles en que habrá puesto al ignorante gaucho Rosas su patron, para leer los nombres de tanto autor.

Pero esta cuestion traida á su verdadero terreno práctico deja inútiles tantas laboriosas investigaciones :—¿Rosas hace la guerra conforme al derecho de gentes? ¿Respeta la propiedad, la vida, la seguridad de los neutrales? ¿La religion, el honor de las mugeres, la existencia de los prisioneros, la fé de los pactos? ¿Su modo de ser político no es un escándalo contra la civilizacion y la moral? ¿Esos tratadistas de derecho de gentes se refieren á beligerantes como Rosas, que hace degollar á sus súbditos, por bandas de asesinos, que despedaza los cadáveres, que juega con las cabezas, que niega sepultura á los muertos, que fabrica maneas

de caballo con piel de hombre, que vive en el incesto mas vergonzoso, y que hace adorar, en fin, su retrato en los altares de Dios, ante quien los mas perversos humillan sus altaneros pensamientos?

Despues que el encargado de defender á Rosas, y de acusar á los extrangeros, resuelva estos puntos, y, ó pruebe que su héroe no ha cometido ninguno de estos crímenes, ó que los publicistas que cita dan esa latitud de derecho de guerra á beligerantes que nada respetan, y que son en fin de la especie de Rosas, entraremos á averiguar si este degollador no ha declarado la guerra á los extrangeros, y si se puede exigir á estos neutralidad, cuando se les persigue en sus fortunas, en su honor y en sus vidas. Antes, sin embargo de llegar á este punto, creemos que el debate habria cesado porque todos esos escritores dirian á una con *Watell*, que tiranos espantosos como Rosas, continuadores de Neron, Calígula, Caracala, son enemigos declarados del género humano, que nadie sin hacerse culpable para con la humanidad y para con Dios, puede permanecer neutral tratándose de ellos.

No espere, pues, que teniendo tan bella causa, nos salgamos de nuestro puesto para disputarle que no hay derecho de bloquear, bombardear y que los neutrales no tienen el deber de ser imparciales en guerra en que nada les atañe. Convenimos de antemano en sus proposiciones sobre estos puntos, porque son elementales, y solo descartaremos una que apoya en la opinion del señor Heyne de que "aun una guerra de exterminacion ó á "muerte, puede segun las circunstancias no ser injusta" (*Gaceta del 3 de Mayo.*) En la época actual solo puede admitirse ese sistema cruel en la represalia, como varias veces lo hemos propuesto con el objeto de verdadera caridad, de que los asesinos y degolladores respeten á los prisioneros, á los indefensos, y hagan la guerra segun la civilizacion por temor de la pena. Por lo demas, *la guerra de exterminio*, como la entiende el bárbaro Rosas, contra todo un partido político, contra poblaciones extrangeras es un absurdo de sangre, que solo puede encontrar apologistas en seres que tienen el corazon tan dañado como él. Ultimamente es objeto de muy serias meditaciones, sino convendria tratar á los mismos piratas y salteadores de caminos con alguna consideracion, que les diese siempre la esperanza de ser tratados, segun su conducta para con sus víctimas.

La primera parte del artículo de fondo de la *Gaceta de B. Aires* del 3 de mayo nos echa en cara el habernos asociado con extrangeros en la lucha que sostenemos. ¿Pero no es Rosas, respecto al Estado Oriental UN EXTRANGERO? El ejército con quc Oribe lo invade no es de EXTRANGEROS? ¿Y no

tendrá derecho esta nacion de buscar aliados para defenderse de los ESTRAÑOS que la atacan? Si no se supone que esta República es una dependencia de Buenos Aires, si se conviene en que es un Estado independiente de Buenos Aires, no se le negará que obra arreglado á justicia, si llama en su auxilio otros gobiernos para defenderse de su agresor.

Pero no es cierto que el Gobierno Oriental haya invocado auxilio estraño á esta cuestion;—la Inglaterra mediadora en la Convencion de Paz entre la República Argentina y el Brasil que es base de la independencia de esta República:—la Francia que en un artículo de su convencion de Paz con Buenos Aires, se hace responsable de la independencia de esta República:—el Brasil que tiene derechos y deberes para influir sobre que el gobierno de B. Aires no domine este pais:—no son gobiernos extrangeros llamados á tomar parte en una guerra, que en nada les concierne, sino poderes interventores, en la formacion de nuestro derecho público, y responsables de su inviolabilidad.

Si el escritor de Rosas se refiere á los extrangeros particulares que la República tiene á su servicio: le diremos que solo insensatos podrian rechazar el auxilio de hombres interesados vitalmente en combatir al mismo enemigo de la República: que toman las armas por un principio noble, de conviccion y de honor; no por salarío, pues que apesar de que Rosas paga precio subido, ó al menos lo ofrece pagar, no lo aceptan y se enrolan en nuestras filas sin mas interes y objeto que dar paz á este pais.—¿Y Rosas no tiene extrangeros en sus filas? ¿No engancha y arma todos los que puede? ¿Su escuadra no está mandada y tripulada esclusivamente por extrangeros?

En la misma Gaceta se nos acusa de: "cortejar influencias extrangeras para sostener la causa de la rebelion y vandalaje, entregando cuanto hay de mas sagrado para los hombres libres á merced de cualquier funcionario extrangero que haya condescendido en desviarse de la senda del deber y de la justicia."

Es el colmo de la impudencia el que Rosas nos haga esta acusacion, cuando se sabe que ninguna distincion hacemos ni conferimos á los personajes extrangeros que nos muestran mas ardientes simpatias por nuestra causa, y desafiamos á la pandilla de Rosas á que nos pruebe lo contrario, citando hechos y personas, y dejándose de generalidades. Pero quien habla de distinciones é influencias extrangeras! Rosas que por mucho tiempo ha dividido con el Sr. Mandeville, y otros agentes extrangeros favoritos suyos, el derecho de vida y muerte sobre los pobres argentinos: él que le envia su coche y su escolta para que desembarque siempre qne vuelve de Montevideo; que divide con él aquellas

misteriosas *soirees* de vino y de amor, que tienen lugar en la quinta de Palermo, en la obscuridad de la noche, mientras por afuera ruje la tempestad y resuena el éco lastimero de los degollados: que le ha conferido, en fin, el envidiable honor de *moler maiz* en el mismo mortero de piedra en que hace esta faena su hija la Manuela Rosas: no debia por cierto lanzarnos reproche tan injusto, y que no tiene la menor apariencia de fundamento.

En dos categorias pueden dividirse las acusaciones de Rosas: las que hace al Comodoro Purvis, y las que dirige á los ingleses y franceses residentes en esta República.

El British Packet de 6 de Mayo ha condensado todas las acusaciones contra el Comodoro Purvis, y sin pretender defender á este funcionario que sin duda se creerá muy honrado por verse maltrado por el malvado Rosas, que es enemigo declarado del honor, de la virtud, de la moral y que no alaba sino la infamia y el crimen, nos permitiremos analizar los cargos que se le hacen.

El primer cargo que trae el British Packet, es por haber el Comodoro censurado en su primera nota el lenguaje brutal de la circular de Oribe, y la práctica horrible con que Rosas mancha el nombre Americano; y que el Comodoro anduvo muy parco en comparar á los usos de los pequeños estados de Berberia.

El British Packet, dice, que antes de lanzar el Comodoro esta censura debió recordar, *que se la podian volver cuando tan frescos están los sucesos del otro lado del Yndus.* ¿Y este ataque al gobierno y la nacion Británica es hecho por un ingles, y en un periódico en que la Legacion Británica tiene una gran influencia?

Con dificultad podrian creerlo, sino lo viesen, los que saben que los ingleses en el extrangero hacen punto de honor de defender á todo trance la conducta de su pais en sus guerras: y sin entrar á investigar la verdad que haya en la acusacion de barbarie, dirigida por los rivales de la Gran Bretaña, al ejército ingles que ha hecho la última campaña del Afghanistan; no podemos menos de estrañar que empleados de la Reina de Inglaterra patrocinen, y que súbditos de ella escriban, no la defensa de la humanidad de su pais, sino un sangriento reproche, que si fuera fundado comprometeria seriamente el nombre ingles.

Felicitarse debe al Comodoro y á los residentes británicos de esta República, de que merezcan el ódio de los que pretenden ser ingleses, y que para combatirlos no encuentran proyectil mas funesto y certero, que el que lastima la fama y el honor de su nacion.

El lenguaje de la nota primera del Comodoro á Oribe, rigorosamente verdadero, dictado por el deseo de parar la efusion de sangre, dirijido á alejar de las cabezas de los súbditos británicos

un anatema de muerte y confiscacion, le hace mucho honor, y es idèntico al que ha usado dos veces la Asociaciou Mejicana y Sud-Americana en sus representaciones al ministerio Ingles, para que hiciese cesar la actual guerra asoladora del Rio de la Plata; igual sobre todo al de la famosa carta de Lord Palmerston al Obispo de Leon, ministro de D. Carlos, en contestacion á la que el Obispo le dirijió, empeñando su interposicion con el gobierno de Maria Cristina para que se salvase la vida á unos carlistas tomados en un buque por el vapor de guerra español Isabel II. El ministro de la Gran Bretaña, consumado diplomático, abandonó las formas suaves de la cancillería, por el tono severo de la indignacion, cuando se trataba de reprochar á los ministros y consejeros de don Carlos su barbárie con los prisioneros, y especialmente con individuos de la legion británica, auxiliar de Cristina, tomados con las armas en la mano por los carlistas.

El 2.° cargo que hace el British Packet al Comodoro, es de haberse dejado arrastrar por los *embustes* de la prensa de Montevideo, entregándose á una faccion, y dando forzada interpretacion á la circular de Oribe.

Tiempo era que Rosas, emprendiese probar que son falsas las acusaciones, que le hace no solo la prensa de Montevideo, sino la de todo el mundo civilizado, no guardando el silencio de la confusion y de la culpabilidad, sino desmintiendo uno por uno esos cargos de inaudita ferocidad, que incesantemente se repiten. El caso es que si hemos de dar crédito á otros números del British Packet, no solo el señor Comodoro Purvis se ha dejado sorprender por las *mentíras de las prensas de Montevideo*, sino tambien todo el Ministerio Ingles, y el defensor de Rosas hace demasiado honor á la prensa de Montevideo, cuando la supone capaz de engañar á las prensas de Europa y América, á los primeros oradores de la Europa, á los Comodoros, y hasta los Ministros de Inglaterra que tienen en Buenos Aires un ministro para que les escriba la verdad. Pero si el Comodoro tratase de formar su opinion sobre esta cuestion, no necesitaria hojear los periódicos de Montevideo, sino las producciones y los discursos de los que han arrancado á Rosas del precipicio en que iba á hundirse, y que por haberlo afirmado en el trono de cráneos humanos, en que está sentado, han debido procurar pintarlo con colores favorables. Habria podido leer el notable artículo publicado en la Revista de Ambos Mundos, bajo los auspicios del Sr. Guizot, por el capitan de la marina francesa el Sr. Page, y los discursos del Sr. Mackau á la Cámara de los Pares. En ellos habria hallado retratos bien negros y extraordinarios de Rosas, Arana y la mashorca; y la crónica fiel de los famosos deguellos de Octubre de 1840, que presenciaron los

negociadores de la Convencion de Francia con Rosas en ese mismo mes.—Y si el Comodoro, llevado de mayor celo de investigacion, se hubiera decidido á pedir al señor Mandeville, copia de sus despachos á su Gobierno, habria encontrado, que no se ocupa de justificarlo, sino que le presenta como un tirano feroz y poderoso á quien no convendria irritar,' por miedo de que se precipite y despedace la poblacion extrangera. Temor vano, porque Rosas y su mas-horca nunca se desbocan contra los poderosos, que pueden sujetarlos á la pena del talion, sino contra cuitados indefensos, cuya sangre nadie puede vengar sino la divinidad, en la que Rosas y los suyos no creen; pero pintura que no favorece mucho á Rosas, ni es capaz de conquistarle corazones. El Comodoro, en fin, si tal hubiera sido su intencion, hubiera buscado en los sucesos cotidianos del actual asedio de Montevideo, ilustraciones de los hechos espantosos de que se acusa á Rosas; y sin que emprendamos traer aquí á cuento todas las matanzas y bárbaros asesinatos de la horda de Rosas mandada por Oribe; diremos que con que sepa el Comodoro el suceso del 10 de Mayo, en que el corta-cabezas Manuel Oribe atropelló con su caballo al desgraciado oficial Gaona, del batallon Libertad, que herido, prisionero y maniatado fué llevado á su presencia, y á quien tuvo la bajeza de pegarle dos latigazos, mandando en el acto degollarlo (*tocarle la resbaloza*) haciendo arrancar al cadáver la piel de la cara, y cortarle la cabeza, tendria de sobra para convencerse que en lo que se dice de Rosas se anda siempre corto, tan lejos de exagerar nada.

Pero segun parece de lo que ha llegado á nuestra noticia, el Comodoro no se decidió á los actos de firmeza, que en favor del comercio y residentes de su nacion le hemos visto practicar, por simpatias á nuestra causa, ni odio á los crímenes de Rosas, sino para cumplir con las intenciones bien manifiestas de su Gobierno.

Abrió las notas del señor Mandeville á nuestro Gobierno, y halló en las del 26 de Noviembre de 1842, que el señor Mandeville declaraba á Rosas, que el desprecio de su mediacion decidiria á la Reina de la Gran Bretaña á adoptar otras medidas para asegurar la libre navegacion del Rio de la Plata.

Abrió la del 16 de Diciembre del mismo año, y vió que el señor Mandeville decia, que el Gobierno de la Gran Bretaña habia resuelto, en union con la Francia, que la guerra actual cesase inmediatamente, que ambos beligerantes suspendiesen las hostilidades, y se retirasen á sus respectivos territorios.

El Comodoro antes de dejar Rio Janeiro debió saber, que Lord Aberdeen, ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, habia declarado á Rosas, que la guerra que hacia á este Estado era de pura personalidad, y que no reconocia al corta-ca-

bezas Oribe, otro caracter que el de un simple particular al servicio de Rosas.

Llegado á este puerto debió hallar no solo comprometida la buena fé del gobierno de su pais, sino á todos los residentes británicos en sus fortunas y vidas; en sus fortunas porque á consecuencia de las promesas falaces, que repartió el Sr. Mandeville, á los comerciantes británicos residentes en este pais, dieron á sus especulaciones una estension que probó ruinosa porque una invasion salvaje al desmentir al ministro de la Gran Bretaña, aniquiló los elementos que debian dar á los comerciantes británicos retornos y ganancias de sus capitales; en sus vidas, no solo por las declaraciones de la Sala de Rosas contra los extrangeros en general, sino muy principalmente por la circular de Oribe en que amenazaba despojar de sus bienes y vidas, y tratar como *á salvajes unitarios*, á los extrangeros *que hubiesen tomado parte ó ejercido influencia*, en favor del gobierno de la República, que en mas de cuatro años de existencia, se habia servido de los capitales y aun de los esfuerzos personales de casi todos los ingleses. Estas frases que hubieran sido confusas, en boca de un gobierno civilizado, eran terribles saliendo de la de un malvado tan feroz é hipócrita, como el teniente de Rosas. Se sabe que segun el modo de ver de estos cruelisimos tiranos influye y toma parte con sus enemigos, el que no delata, el que es rico, el que es fiel á sus amigos ó deudos, el que censura sus actos. Su máxima sacramental es *el que no está conmigo, está en mi contra.* Muy pocos, muy marcados y muy viles son los extrangeros que no son reos de estas culpas capitales para Rosas, y virtudes para el resto de los hombres. El Comodoro no partió, sin embargo, de ligero.

Aguijoneado por el clamor de sus compatriotas residentes en esta República, que le elevaron una peticion que no pudo dudar que hablaba verdad, porque los ingleses han permanecido en el Rio de la Plata, extrictamente neutrales entre sus partidos, se dirijió á Oribe pidiendo esplicaciones, que este nunca le dió terminantemente consiguiendo apenas que aterrado por el lenguaje firme del Comodoro retirase su circular absurda y salvaje. ¿Se equivocó en sus temores de que su sentido fuese el mismo que le habian dado los peticionarios que fueron á implorar su proteccion? No. Es cierto, como dice el British Packet, que el Comodoro dió interpretacion forzada á la nota de Oribe? No.—Los artículos oficiales que Rosas está publicando en su Gaceta contra el Comodoro y los extranjeros, comentan, esplican y ratifican la nota de Oribe, hasta no dejar asomo de duda de que casi todos los extranjeros, residentes en esta capital á los ojos de Rosas están desnacionalizados y deben perecer *como los salvajes unitarios.*

Rosas en la Gaceta de 6 de Mayo anuncia á los extranjeros su suerte infeliz, si él vence, en estos términos, que no pueden tergiversarse.

"Voluntariamente y por un acto de injusticia han perdido la calidad de neutrales los súbditos residentes en Montevídeo que han tomado partido con los enemigos de la Confederacion.

"Ellos (los ingleses) hacen la guerra á la Confederacion *con su dinero ó de otro modo.*

"A los franceses que se han lanzado en esa injusta y funesta senda, aplicamos la declaracion solemne del ministro de Relaciones Exteriores de su soberano.—*Sabido es que forman parte de la fuerza armada que defiende la plaza sitiada.*—Esos son aquellos agitadores, que despues de celebrada la convencion de paz con la Francia, llevaron su clamor hasta el gobierno de S. M. el rey de los Franceses."

"La Confederacion puede y debe mirar como enemigos á los que le *ayudan*, á los que toman con él partido; á los que con su injusta y cruel ingerencia pretenden reagravar inmensamente el derramamiento de sangre y la pérdida de propiedades de nacionales y estrangeros.

"Las consecuencias serán graves—serán inmensas—serán *tremendas*........y constituyen á los extrangeros en una *odiosa y fatal posicion.*"

Como lo hemos hecho notar al principio de este artículo, todas estas palabras campanudas y preñadas significan *exterminio.*

"Aun una guerra de exterminio y á muerte (dice la Gaceta del 3) segun la circunstancia, puede no ser injusta."

El tercer cargo que hace el *British Packet* al Comodoro Purvis, es por haber asumido una autoridad que solo competia al representante de S. M. la Reina Victoria, y haber hecho causa comun con nosotros.

De la relacion que hemos trazado, se vé que el Comodoro no es sino el continuador de los actos iniciados por el Sr. Mandeville en nombre de su gobierno en 26 de Noviembre y en 16 de Díciembre, que no ha obrado sino en proteccion de los residentes ingleses en esta capital y á consecuencia de sus fundadas y ardientes súplicas; que el Sr. Mandeville no es ministro de la Gran Bretaña acreditado cerca de esta República sino de la Argentina, que el general de Rosas se titula á la vez, presidente de esta República, y que aunque no se le reconoce en este carácter debe tenerse en considaracion su pretension, cuando se trata de actos expedidos en ese carácter, y que afectan á súbditos ingleses.

En la última entrada de Brown á nuestro puerto, en que fué batido, la generosa interposicion del Comodoro Purvis, lo salvó

de correr riesgos grandisimos durante la noche, y cirujanos de los buques del Comodoro vinieron á curar los heridos que tuvo Brown en el combate con la Isla de Ratas y el Coronel Garibaldi, durante toda una noche, y una mañana, sin que el Comodoro lo perturbase en sus esfuerzos, hasta el momento en que su situacion se hizo crítica, y el generoso Comodoro propuso una suspension de hostilidades que Brown aceptó con ansia.

El cuarto cargo es, por haber amonestado á Brown y los súbditos británicos á sus órdenes, que se abstuviesen de tomar parte en la actual guerra.

En 7 de Febrero, el Sr. Comodoro Purvis, se dirijió, no solo á Brown, sino á él y á todos los súbditos británicos, que esten en armas en esta cuestion, en pró, y en contra de Rosas, manífestándoles que deseando S. M. la paz del Rio de la Plata, y habiendo hecho por el órgano de su Ministro Mandeville, las declaraciones de 26 de Noviembre y 16 de Diciembre, le parecia impropio que súbditos británicos encendiesen y cooperasen á la lucha que la Reina miraba con desagrado y anunciaba que se preparaba á terminar. ¿Hay en esto algo que no sea propio, justo, conveniente al honor y los intereses británicos?—El British Packet da á entender que correspondian estos pasos al Sr. Mandeville. No estamos suficientemente instruidos en la dependencia en que los Comodoros británicos, estén de los ministros de su nacion en casos semejantes: pero cuando el honor ingles aparecia comprometido, cuando los súbditos británicos pedian á grito herido la cesacion de unas hostilidades, que el ministro de su nacion les habia anunciado no tendrian lugar; y cuando ese ministro se tapabalos oidos, se entregaba á una pasion ciega y funesta en favor de Rosas, olvidando altos deberes; obligacion de un oficial de marina ingles era interrogar su conciencia y obrar segun sus dictados. Las mas bellas páginas de la historia moderna de Inglaterra, están escritas con las espadas gloriosas de sus Comodoros: el grande agente del abrazo de Vergara, de la pacificacion de España es un Comodoro: el vencedor de la China, es un Comodoro: el conquistador del famoso San Juan de Acre, que detuvo al gran Napoleon, es un Comodoro; y á la inspiracion del Comodoro Pophan, sin órden, sin instruccion, por su propio impulso, debió la Inglaterra la atrevida espedicion sobre Buenos Aires, que si tuvo resultados funestos á las armas británicas, no fué por culpa del Comodoro, cuyo pensamiento era grande y de trascendencia inmensa para la prosperidad británica, sino de los generales de tierra, que no estuvieron á la altura de su empresa y la malograron.

¿Disputará el *British Packet*, á la Inglaterra el derecho que tiene para negar á sus hijos la facultad de renunciar á su patria

y de ponerse fuera de su ley suprema? Si esa es su opinion, ni Rosas, ni nosotros estamos llamados á resolverla.

El quinto cargo es por no haber dado á Brown, título de Almirante de la Confederacion Argentina, empleo que no tiene, porque no existe en la constitucion militar de la República Argentina; pero hablando un Comodoro Británico á Brown, como á súbdito británico, y para comunicarle la voluntad de su Soberana, debia prescindir de títulos que ella no le habia conferido, y darle el simple *Mister* que apenas tiene Brown como ingles.

El sexto cargo es por haberse opuesto á que Brown atacase esta ciudad *conjuntamente* con Oribe, dice el *British Packet*: "es preciso advertir lo que importa un ataque marítimo á una ciudad." Es el bombardeo, el cañoneo que destruye los edificios y las propiedades del enemigo y del amigo, del neutral y del beligerante. Este medio es hoy reputado bárbaro por la opinion de los pueblos y gobiernos civilizados. Bien lo prueba esa reprobacion universal que ha lanzado toda la Europa contra el bombardeo de Barcelona, por el Regente Espartero, ejemplo en que se apoya Rosas, sin olvidar los de las sangrientas guerras del Imperio y la República Francesa, y las recientes del Afghanistan: como si ejemplos de guerras con naciones bárbaras que no respetan las leyes de la guerra, ó de data de treinta años fuesen aplicables á nuestros tiempos, y á ciudades no amuralladas que no son plazas fuertes, sino emporios de comercio.

Pero Montevideo tiene en su favor una circunstancia especial; que si en Barcelona y en el Afghanistan las consecuencias del bombardeo han pesado casi en su totalidad sobre la poblacion nacional, responsable y sostenedora de la guerra; aqui en Montevideo recaerian casi exclusivamente sobre la poblacion extrangera, sobre ingleses y franceses, españoles, italianos etc.; que forman la mayoria de la poblacion, de la que apenas una parte muy débil es nacional. Esta consideracion es muy poderosa para modificar enteramente esas prácticas y opiniones sobre bombardeos de ciudades, que hoy están uniformemente condenadas, como lo prueba bien lo repetimos, el caso de Barcelona.

El Comodoro es pues acusado y amenazado de responsabilidad por haberse opuesto á que Montevideo que no hostilizaba á Brown, fuese bombardeado y cañoneado por este; con ruina y muerte de cerca de cuarenta mil familias europeas, propietarias ó locatarias de las tres cuartas partes de la ciudad, y que no tienen ni donde emigrar, ni hay buques que puedan sacarlas fuera de esta plaza para libertarlas del bombardeo.

Por cierto que si ha sido error en el Comodoro oponerse al bombardeo de Montevideo, ha sido equivocacion generosa, que

honra á su corazon y á su carácter, y si el cónsul de Barcelona Leeseps, ha recibido felicitaciones de toda la Europa, y cordones y cruces de honor de muchos de sus gobiernos, por haber dado asilo á los que huian del bombardeo de Barcelona: el Comodoro es digno de doble gratitud por haber impedido el bombardeo y cañoneo de Montevideo, que hubiera derribado barrios enteros y muerto á múgeres, á niños, á viejos, á personas inocentes, sin hacerla arrodillar ante Rosas...... aunque sí, le hubiera proporcionado la satisfaccion de haber reducido á escombros esta ciudad que aborrece, que envidia porque ha crecido como por encanto á una prosperidad mas progresiva, que la de los mismos Estados Unidos; mientras que Buenos Aires bajo su gobierno salvaje ha retrogradado á espantosa miseria.

¿Pero el Comodoro Purvis no tenia el deber, despues de las declaraciones del Sr. Mandeville de 26 de Noviembre y 16 de Diciembre, despues de las intimaciones manifestadas solemnemente por el Gobierno ingles de protejer el órden actual político de este pais, intenciones que ha reconocido el mismo Rosas en ese mismo British Packet, cuando ha dicho que los Ministros de la Reina han sido sorprendidos por la faccion riverista, y decididos á una intervencion injusta: no tenia el deber de oponerse á que fuese bombardeada la ciudad, sobre la que la Reina Victoria habia estendido su manto real? Cuando el Sr. Mandeville habia notificado á Rosas: "la Reina dice que no penetre en el territorio Oriental, que se vuelva al suyo; si vd. no obedece se tomarán otras medidas,"—debia dejarlo quemar la capital de ese mismo Estado cuya invasion prohibia la Reina? ¿No debió sospechar justamente que esas medidas de otro género, *eran la fuerza*, pues que la Inglaterra no acostumbra hacer amenazas de aparato, y como militar no estaba obligado á conservar para su pais posiciones ventajosas, para hacer esa guerra con que amagaba y cuyo caso previsto habia llegado con la invasion de Rosas? Debia consentir en que Rosas tomase á Montevideo por mar, cuando el tenia medios marítimos para impedirlo sin riesgo y con ventaja? ¿O se dirá como la mazhorca que todas esas intenciones son farsas del Sr. Mandeville?—Pero un marino británico no puede creer que su pais hable de broma, ni que sea *baladron*, y la historia civil y política de la Inglaterra, en todos los casos idénticos al nuestro, está abierta para justificar al Comodoro.

El ministerio, por otra parte, mandó venir al Comodoro á estas aguas con las fuerzas de su mando. ¿Para qué? Para que contemplase desde la popa del *Alfredo* el bombardeo de Montevideo, el incendio de las propiedades inglesas, la muerte de los súbditos británicos y de sus familias? El debia creer que lo en-

viaba para que obrase segun los intereses británicos, segun las necesidades y los intereses de los residentes ingleses, segun el espíritu de las disposiciones de la Gran Bretaña hácia este pais, con quien acababa de celebrar un ventajoso tratado de comercio; segun el honor y las promesas de la Gran Bretaña, que existen como un monumento acusador para oprimir al Sr. Mandeville, bajo su peso, y para poner una corona de gratitud y honor al Comodoro Purvis.

El séptimo cargo al Comodoro es por no haber reconocido el bloqueo parcial de este puerto. Dos puntos hay que considerar al tratar del bloqueo intentado por Rosas. El bloqueo en sí mismo con sus consecuencias, y los medios que los ministros ingles y frances en Buenos Aires encontraron mas espeditos para realizarlo.

Nunca debe perderse de vista en este negocio, cualquiera que sea el tópico que esté en consideracion, la posicion especial creada al Comodoro por las disposiciones manifiestas de su Soberana á protejer con el actual órden político de cosas nuestra independencia, disposiciones por ningun órgano transmitidas con mas fuerza, ni mas porvenir, que por el Sr. Mandeville y el Sr. Delurde en sus notas de Noviembre y Diciembre.

Como hemos considerado largamente la cuestion del bloqueo nos permitirán nuestros lectores que les presentemos aqui someras indicaciones.

Reconocer un bloqueo en la América del Sud, impuesto por una de esas autoridades, que la revolucion levanta ó abate, con la misma facilidad que el pampero las hojas desprendidas de los árboles, debe ser materia de muy séria meditacion para el gefe de una Estacion naval británica, colocado á dos mil leguas de su pais, y que sabe que el obgeto principal, talvez único de su comision, es protejer el comercio de sus compatriotas.

Los bloqueos impuestos por los gobiernos de Europa, que son susceptibles de afrontar una gran responsabilidad por los perjuicios que ellas irroguen, que con poca frecuencia entran en guerras, y esto por motivos sérios, nacionales, y no por indignas personalidades de miserables alzados al poder en los brazos de la discordia civil; justo es, que tengan una gran latitud en la práctica, que en otro sentido se irá modificando á medida que los vínculos de la gran familia humana se vayan multiplicando, que los pueblos ilustrados por la esperiencia de los infortunios pasados gasten sus preocupaciones, y se acerquen cada vez mas unos á otros.

Pero los bloqueos en las inmensas costas y rios de la América del Sud, impuestos por autoridades locales, de hecho, que á

cada paso varian, multiplicándose en la estension abstracta que les permite el derecho absoluto de las gentes, no tendrian término; se notificarian á veinte leguas de distancia en el punto A, cuando hubiesen cesado en el punto B: las espediciones mercantiles navegarian en completa inseguridad, y ademas de las compañías de seguros para los *incendios* y los *naufragios*, habria que establecer otras para los *bloqueos de la América del Sud.*

Esta situacion crearia en América una marina artificial. La tripularian todos los piratas escapados de Europa á la vigilancia de los cruceros y al rigor de las leyes. La anarquía de la tierra pasaria al mar y empuñaría el tridente de Neptuno. Las comunicaciones con América se harian mas dificiles. Las instituciones, las costumbres retrogradarian espantosamente á la barbarie. La Europa no podria sino con dificultad y dolores infinitos descargar en América el esceso de su poblacion, de su industria, de su ciencia.

A la situacion política *sui generis* en que se encuentra el Comodoro, venía á juntarse la importante consideracion de que la confianza que habia infundido en el comercio de Inglaterra, la mediacion y la intervencion de la Inglaterra, y el tono positivo con que habian hablado los ministros de la corona en el parlamento sobre la cesacion de guerra, unido todo esto á las seguridades pérfidas ó pocos meditadas que el Sr. Mandeville habia dado al comercio de Montevideo, debia necesariamente haber multiplicado fuera de la regla comun, las espediciones mercantiles, y el bloqueo de Montevideo seria por consiguiente mas y mas fatal.

Sin existir consideraciones tan graves, tan importantes, la estacion británica en los mares del Pacífico desconoció en la guerra que declaró la República de Chile á la Confederacion Perú Boliviana, el bloqueo de las costas de esta última por aquella, anunciado con anticipacion en una declaracion escrita por el Sr. Bello, autor de un tratado de gentes, y en que fijaba las bases mas liberales, que en materias de bloqueos reconocen las leyes y costumbres marítimas.

La Inglaterra habia ofrecido su mediacion entre Chile y la Confederacion, y Chile la rechazó en términos que no se parecen por cierto en la *personalidad* y *barbarie*, á los en que están concebidas las repulsas de Rosas.

Las espediciones europeas al Pacífico son mas raras que las que vienen al Rio de la Plata, y cuando llegasen las primeras despues de la declaracion, era muy probable que se hubiese desplomado ya bajo de su propio peso la insegura vacilante Confederacion.

La República de Chile es el gobierno Sud-Americano que

se conoce mas estable; como que es legal, regular, constitucionalmente republicano representativo.

La guerra entre Chile y la Confederacion algo tenia que se parecía á guerra de principios; sobre todo, no era de *exterminio á nacionales y estrangeros*, como es la que sostiene Rosas, y que hoy vuelve á declarar, pretendiendo que hay un publicista, Heyne, que afirma que *hay circunstancias* en que la *guerra de exterminio es legítima* (Gaceta de 3 de Mayo); él se cree, bárbaro en esas circunstancias cuando trata de esclavizar su patria á la *dictadura pampa*, de expulsar la civilizacion europea, de destruir la floreciente República Oriental, y de dominar los extremos de las embocaduras del Rio de la Plata, con columnas como las que puso la fábula en el linde de los trabajos de Hércules, diciendo al comercio y á la ilustracion europea : *nec plus ultra.*

Rosas comprendió bien, que los intereses europeos se oponian al establecimiento de un bloqueo al litoral de la República Oriental, y no quiso hacer la tentativa de una vez, sino lentamente, un paso despues de otro.

Su primera intimacion fué prohibiendo la introduccion de carnes saladas y frescas, aves, y artículos de guerra. Cometía á su escuadra el derecho de inspeccionar y visitar los buques que entrasen al puerto; lo que importaba el que pudiese su pirata Brown y sus flibusteros, visitar y registrar los buques, tasarles la cantidad de víveres que trajesen á su bordo, saquear el esceso, piratear, en fin, bajo los cañones de los buques de guerra europeos.

Tolerado este parcial bloqueo, á los pocos dias Rosas habria espedido otra declaracion concebida en los términos bárbaros de su cancilleria, en que hubiera declarado que no bastando la vigilancia de sus bloqueadores à contener la codicia de los especuladores, y deseando terminar de una vez los sufrimientos del comercio y de la poblacion de Montevideo, con una medida vigorosa, declaraba el bloqueo absoluto del puerto de Montevideo, que ya anunciaba en el preámbulo de su notificacion de *bloqueo parcial*, que no lo imponia por *mera benevolencia.*

Este bloqueo parcial estaba bien calculado, para traer el absoluto. Fácilmente los buques con procedencia de Rio Grande habrian introducido *carnes secas*, entre los otros objetos de importacion; la venta de este artículo en la plaza se habria hecho abundante y pública; Rosas habria clamado contra el abuso de su *benevolencia;* y la artera Manuela Rosas habria conseguido del corazon del Sr. Mandeville, enteramente desguarnecido contra las ardientes miradas y hechizadoras palabras del bello sexo, el *fiat* para que el *Restaurador* nos incomunicase con el resto

del mundo. ¿Qué importa que quiebras numerosas de casas de comercio britànico, hubieran sido consecuencia de la concesion á Manuelita, y la ruina de los residentes británicos hubiera seguido al *bloqueo absoluto*? ¿Qué importa que este bloqueo absoluto hubiera sido precedente funesto para otros bloqueos que, como hemos dicho, pondrian en completa, en funesta inseguridad los rios y mares Sud-Americanos? ¿Quién reprendería en Buenos Aires al Sr. Mandeville por este sacrificio de los intereses británicos? ¿Los Editores de la Gaceta y del British Packet, camareros de Rosas?

Algo discurrieron los ministros ingles y frances, sobre la situacion humillante y peligrosa en que colocaba Rosas con su bloqueo parcial á las marinas de sus nacionales.—¿Y cual fué ese *algo?* Comprometerse en un *memorandum*, que subscribieron el 19 de Marzo, á que sus respectivas marinas y cónsules en Montevideo *cuidáran*, de que sus buques mercantes no condujesen á la plaza las especies prohibidas por Rosas. El *memorandum*, como todas las acciones malas, es obscuro en el fondo; pero si á esfuerzos se entra en él, se leen cosas mas malas aun que la impresion que deja su conjunto. Toda sancion tiene una pena para el que la viola, y los cónsules y buques de guerra ingleses, admitido el *memorandum*, hubieran tenido que confiscar las propiedades de sus compatriotas que hubiesen intentado violar la prohibicion de Rosas, y si querian ser lógicos con sus actos anteriores, hubieran debido entregar á Rosas las especies confiscadas, porque toda multa entra por derecho á las arcas de la parte directamente damnificada, por el acto que la multa castiga, porque no hay multa donde no hay que reparar algo.

El fruto de las vigilias de los que subscribieron la severa *conminacion* á Rosas en 16 de Diciembre, fué constituir *bloqueadores* del puerto de Montevideo en provecho de Rosas á los buques de guerra ingleses y franceses; que ellos habian anunciado á nuestro Gobierno, que vendrian á hacer respetar las promesas de la Reina Victoria y del Rey Luis Felipe, y que por sus exigencias posteriores al Comodoro Purvis se vé que no tenian otro destino, que el de bloquear nuestra bahía *por cuenta de Rosas*, atajando la entrada de víveres, y dejando por espíritu de estricta neutralidad, penetrar á Brown al interior del puerto, á cañonear y bombardear la ciudad.

El señor Mandeville, que se queja en el British Packet de que el Comodoro Purvis le invade en sus funciones, reservaba á ese mismo Comodoro el papel mas infame que puede imponer el infortunio á un oficial valiente y pundonoroso. Es probable que el señor Mandeville esté picado porque el Comodoro no se confor-

mó con el puesto que le señala el *memorandum*; pero la Inglaterra dará las gracias al Comodoro por haber tenido la dignidad de reusarlo.

La situacion de la poblacion de Montevideo ¿cuál era?—Parte de ela estaba armada, parte desarmada. Su mayoria inmensa era neutral, pacífica, extrangera. La prohibicion de entrar víveres, pesaba sobre ella esclusivamente, y no sobre la guarnicion; pues que la plaza tenia grandes depósitos de víveres, que podia el Gobierno dedicar esclusivamente, á mantener los defensores de la ciudad. La prohibicion, pues, de entrar víveres, inútil para reducir por hambre á Montevideo, para someterlo á Rosas, no daba por resultado sino la miseria y desesperacion de los inocentes.

El Gobierno pudo elegir dos caminos desde que se vió amenazado de asedio marítimo, ó apoderarse de los depósitos de víveres y dedicarlos á la guarnicion, dejando á la poblacion desarmada que se proveyese como pudiera ó pereciese de hambre: ó anunciar la necesidad de que todos los que no estuviesen en armas, que fuesen *bocas inútiles*, militarmente hablando, saliesen fuera de muros; arbitrio el mas humano que podia elegir, cuando tenia necesidad de sacrificarlo todo á la propia conservacion.

Si hubiera elegido el primero, ¿qué habria hecho el Comodoro si hubiese reconocido el bloqueo, con la poblacion británica, que se le hubiera dirigido pidiéndole víveres?—¿Le habria dado víveres? Pero esto seria violar el bloqueo que él mismo reconocia y del que el Sr. Mandeville le habia hecho el honor de constituirlo *guardador*. Los habria dejado perecer de hambre? Los habria trasladado en sus buques á otro pais, dejando abandonadas á merced de los beligerantes, las inmensas propiedades británicas que encierra esta plaza? Habria bajado con sus tripulaciones á descerrajar las puertas de los depósitos del Gobierno, para repartir víveres á sus compatriotas? O habria intimado á la plaza, como medio mas grato al Sr. Mandeville y á su amigo el *Restaurador*, que se sometiese al ejército de la Confederacion, cañoneando la plaza si se resistia á intimacion tan humillante?

Cualquiera de estos dos últimos arbitrios hubieran sido del agrado del señor Mandeville, y la Gaceta y el British Packet, lo habrian declarado conforme al derecho de gentes, desplegando para mas abrillantar la apología, una asombrosa erudicion de pedante. Pero á los ojos del mundo hubiera sido la infamia mas villana y atroz, que ha contemplado este siglo, y la América entera se habria de indignacion estremecido sobre sus cimientos, al comparar esta conducta alevosa con las promesas pérfidas de 26 de Noviembre y 16 de Diciembre, con la correspondencia del Sr. Mandeville con el ministro Vidal, á quien mantuvo en la inocencia del Limbo, y

con el lenguaje del mismo Lord Aberdeen, en sus notas oficiales à Mandeville y nuestro gobierno.

Este eligió el segundo arbitrio. Anunció á los Cónsules estrangeros la necesidad en que se hallaria, si se atajaba la entrada de víveres, de hacer salir de la plaza las bocas inútiles à su defensa.

Con dificultad puede creerse, que los que reconocian á Rosas el derecho de causar hambre á la ciudad como sitiador y bloqueador, se horripilasen con humanidad profundamente falsa, de que nuestro gobierno hiciera uso de sus derechos de sitiado; que los que reconocen esta plaza, castillo, fortaleza, ciudadela, contra la que puede Rosas encarar el cañon, el mortero, el cohete á la congreve; desconociesen á nuestro gobierno los derechos indisputables de un gobernador de castillo, fortaleza ó ciudadela, à disminuir las bocas *inútiles*, y guardar los víveres para los hombres capaces de defender la muralla y de pelear en la brecha. Pero con poquísimas escepciones, los cónsules estrangeros desconocieron à nüestro gobierno su derecho sagrado de atender á su propia conservacion.

Respetamos con síncero acatamiento el carácter privado de los Sres. Cónsules á quienes nos referimos, y que al obrar así, serian impulsados por causas superiores á sus buenos deseos hácia nosotros; pero, que cuando despues de nuestra victoria sobre la invasion, porque tenemos fé viva y profunda de que vamos á triunfar de ella, postremos nuestras armas coronadas de gloria en el pavimento de nuestros templos, y demos gracias á la Providencia por habernos sacado ilesos de la dura prueba en que nos tiene; que no pasen por delante de nuestra vista, esos señores, que aceptaron el hambre que nos enviaba Rosas, y nos declararon que éramos inhumanos, cuando les rogábamos que nos permitiesen economizar el pan que podia prolongar nuestra vida. Su presencia turbaria nuestra oracion, amargaría nuestro *hosana*, y quien sabe si podriamos continuar con los brazos cruzados sobre el pecho, y manteniendo los lábios apretados para que no prorrumpiesen en maldiciones.

He ahí! como ese Rosas que nos echa en cara el que seamos amigos de los estrangeros, conspiraba con ellos nuestra ruina, con la misma ferocidad é infamia con que en 1829 ponia la mecha de incendio en manos de Venancourt, para dar fuego á los buques de guerra Argentinos, que estaban en el puerto de Buenos Aires, y no obedecian á su faccion. Hipócrita! Se llama americano, cuando el víl nada ha hecho por la independencia de la América y es el autor de su deshonra y de una esclavitud de que solo se cuentan ejemplos en las negras historias de Tácito.

El Sr. Comodoro Purvis no reconoció el bloqueo parcial de Montevideo, y obró como se lo prescribía la humanidad, el honor, los intereses de la Inglaterra, el decoro y las intenciones de su gobierno, y la dignidad de Comodoro y de caballero. No reconoció el bloqueo. Bendito sea su nombre!

Despues de esta esplicacion franca de la conducta del Comodoro, casi no es necesario decir una palabra para desvanecer el cargo, que hace el British Packet al Comodoro, por haber detenido el 7 de Abril á Brown, cuando despreciando las prevenciones del Comodoro para no atacar el puerto de Montevideo, cubierto de buques europeos: atacó un punto donde existía un depósito considerable de pólvora, la mayor parte inglesa, que Brown tomó á su bordo, y requerido de entregarla, á presencia de sus propietarios ingleses, tuvo la poca delicadeza de engañarlos con la promesa de que seria vuelta á sus almacenes, é hizo en seguida romper los barriles, y que la desparramasen. El puerto á consecuencia de esta depredacion tan inútil como miserable, volvió á quedar espuesto á un incendio, como lo estuvo en el momento del inesperado ataque de Brown; pues los que componian la guarnicion trataron de incendiar el depósito.

El 12 de Abril tornó Brown á intentar apoderarse del puerto, sin cuidarse de que á consecuencia de haber declarado Oribe en su circular de 1.° de ese mismo mes: "que no respeta la calidad de estrangero ni en las personas ni en las propiedades de los súbditos de otras naciones que hubiesen tomado parte con los infames salvages unitarios....... *ó usado de su influencia para atraerles partidarios.....* y que trataria á esos extrangeros como salvages unitarios, sin consideracion alguna"—el Comodoro habia pasado una nota à Oribe con fecha 8 del mismo mes, en que le decía: "que una justa consideracion por las vidas è intereses de los súbditos de S. M. la Reina de la Gran Bretaña á quienes para él era indispensable estender en todos casos de peligro una justa proteccion, le obligaba á declarar, que hasta que tuviese las suficientes garantías de que aquellas amenazas, en caso alguno se llevarían á egecucion, y hasta que estuviese satisfactoriamente asegurado, que la vida y propiedad británica no sería puesta en peligro, no consentiria en que tuviese lugar hostilidad alguna, por la cual la seguridad de los súbditos británicos residentes en Montevideo pudiera ser afectada."

El Comodoro pues, notificaba una suspension de hostilidades hasta que no tuviese en su poder la garantia que necesitaba en favor de la poblacion británica. Pendiente esta intimacion, Brown atacó nuevamente el puerto; y el Comodoro, temiendo con razon, que esta fuese la señal *del anunciado ataque á la plaza, de acuer-*

do con Oribe, por mar y tierra, y que el momento del asalto no seria tiempo oportuno para exigir garantias en favor de los súbditos británicos; lo hizo volver á su ancladero, vigilando sus movimientos hasta que recibiese alguna esplicacion de Oribe por su extraordinaria circular, dando á Brown copia de su reclamacion del 9, el 13 de ese mismo mes, previniéndole "que mientras no se satisfaciese su demanda, no permitiria que la escuadra argentina se moviese de su posicion actual ni cometiese acto alguno de hostilidad." Brown el mismo dia contestó acusando simplemente recibo á la nota del Comodoro sin dar la menor promesa de que respetaria su intimacion. En consecuencia, el Comodoro mandó vigilar á Brown por los buques de la estacion, mientras no recibia respuesta de Oribe que calmase sus inquietudes respecto de la suerte de la poblacion británica, en el asalto de esta plaza por Oribe y despues de él. He aquí por tierra todo ese gran aparato que los periódicos de Rosas han levantado á consecuencia de la intimacion á Brown para que no se moviese de su ancladero, que este pudo haber evitado, anunciando al Comodoro que no entrara en hostilidades hasta que Oribe contestase, ó si queria llevar su puntillo aun mas allá, hasta que no recibiese instrucciones de Rosas, sobre la extraordinaria ocurrencia, que motivaba la exigencia del Comodoro.

¿Los temores del Comodoro sobre la suerte de la poblacion británica, despues de la lectura de la circular de Oribe, eran justos?

Con fecha 8 de Abril el señor Pro-Cónsul Dale, elevó al Comodoro una peticion de los residentes británicos en esta capital, solicitando su amparo contra las amenazas contenidas en la circular. El Comodoro con tan respetable motivo tuvo el deber de estudiar á fondo la atroz política de Rosas; que castiga el menor acto de desconformidad con sus actos, la mas ligera censura, el silencio mismo, con tanto rigor como la misma resistencia abierta, es decir, con muerte y confiscacion de bienes. En su delirio de orgullo y de sangre, ha declarado altaneramente al Gobierno Oriental, y á todos los hombres que lo sostienen ó le son afectos, *salvages unitarios*, título con que designa á los argentinos que disienten de su gobierno infame y perverso. Durante el largo periodo que ha existido en la República Oriental el actual órden político de cosas, y mas especialmente despues que manifestó el gobierno de Inglaterra su resolucion de protejerlo, y que el Sr. Mandeville dió de ello seguridades verbales y escritas, los súbditos británicos en uso de los derechos que les garante su pais, se pronunciaron con mas ó menos calor contra la política de exterminio y salvagismo, que ostenta Rosas en el Rio de la Plata,

con inmenso perjuicio de la industria y del comercio; han comprado propiedades públicas, y hecho préstamos al gobierno en dinero, que han tenido aplicacion á la guerra, y varias veces se han reunido para peticionar en favor de la intervencion británica, únicamente capaz á su juicio de restituir la paz al Rio de la Plata. Rosas, suspicaz y profundamente desconfiado, ha traducido estas manifestaciones, que no podian menos que arrancar la barbarie de sus actos, en un plan sistemado por parte de los ingleses para derrivarlo, en una conjuracion contra su persona; y varias veces los ha acusado de que han sorprendido el gabinete ingles en su daño, sin duda porque cree que éste vé solo por los ojos del Sr. Mandeville, y que es incapaz de transmitirle verdad alguna que le perjudique.

Con estos antecedentes se comprende bien el sentido de la circular de Oribe, y la ansiedad del Comodoro por obtener seguridades de que las vidas y propiedades británicas serian respetadas.

Acusa en seguida el British Packet al Comodoro por conversaciones, que dice tuvo con un *oficial argentino*, que empleó Brown de mensagero, durante sus relaciones con el Comodoro; y asegura, que éste habló con poco respeto de Rosas y Oribe, que hubo vez que dijo *que eran sanguinarios* y *degolladores*, y que repitió que la Reina de Inglaterra haria que Rosas la respetase, y otra porcion de detalles de las conversaciones privadas entre el Comodoro y el *oficial Argentino*, completamente ridículos, desfigurados ó conocida invencion del escritor de Rosas.

Conversaciones privadas y donde no hay mas testigo que el que acusa, no pueden ser materia de exámen, ni tomarse en consideracion. Estrañamos sí, que Rosas se pique porque le llamen *sanguinario y degollador*. Es una calumnia? Aspira acaso al título de *piadoso* y *humano?* Sería el colmo de la presuncion.

Pero no nos dirá el British Packet, si ese *oficial argentino* era Fernando Oyuela ó Alvaro Alzogaray, que Brown tiene á su bordo, y que por sus repetidas infamias y embustes no merecen el menor crédito? Y para que nuestros lectores valoren la importancia que se debe dar al testimonio de los dos *oficiales argentinos*, que tiene Brown cerca de sí, les recordaremos la mistificacion de Oyuela, de que fué víctima el Sr. Mandeville. Oyuela le aseguró que el Comodoro habia detenido á Brown, para proteger la salida de los buques del coronel Garibaldi, y la de un buque austriaco cargado de tropas para Maldonado. En consecuencia el Sr. Mandeville, llevado de su cariño por Rosas, dirijió una protesta al Sr. Comodoro Purvis, que *consultó* en borrador al ministro de Rosas, Arana, para que viese si estaba bas-

tante fuerte; pero á las pocas horas de haber remitido documento tan poco prudente y diplomático, se descubrió que Oyuela se habia *equivocado* completamente en sus noticias, y el Sr. Mandeville tuvo el pesar, segun se dice, de escribir al Sr. Comodoro *retirando* su protesta, y dándole humildes satisfacciones.

Antes de pasar á otro punto conviene que nuestros lectores se aperciban, de que á pesar de la gratitud que debemos al Comodoro Purvis, por la lealtad con que ha cumplido las intenciones de su corte, su oposicion al bloqueo de este puerto, y á que esta ciudad fuese *cañoneada* por Brown, no nos ha salvado de caer en manos de Rosas, como éste asegura. Cualquiera de esos sucesos habria sublevado la poblacion estrangera, en doble ó triple número, que la que está hoy en armas, y en pocas horas se hubiera terminado el asedio de esta ciudad. Cada vez que el peligro se ha acercado, la poblacion extrangera, que ha contemplado como posible el caer bajo la licencia de las hordas de Rosas, con sus familias y fortunas, no ha desmayado, sino que se ha irritado con furor, y se ha preparado á la defensa. Antes de la notificacion de bloqueo y de la intimacion de Oribe, que parecía debia apocar el espíritu de los residentes esirangeros, estos no daban la menor señal de moverse. Este hecho que es conocido de todos, prueba de que nuestra sospecha de que la realizacion de esos actos, habría sido fatal á Rosas, está mas que justificada.

Bueno es que noten tambien que el Comodoro ha obrado siempre estrictamente en proteccion de sus compatriotas y poco mas. Los que han creido ver vacilaciones en su conducta no lo han comprendido bien. Siempre que ha juzgado que su intervencion no era exigida imperiosamente por los intereses británicos, ha dudado, sino se ha detenido; tan vigoroso es aun en corazones tan noblemente organizados como el del Comodoro Purvis, el sentimiento predominante en los ingleses, de esclusivismo patrio! Así la conducta del Comodoro ha sido siempre á nuestros ojos perfectamente igual, lógica.

El artículo del British Packet concluye con un periodo que no puede dejarse pasar sin análisis.

Hablando de la proteccion que el Comodoro ha ofrecido á los ingleses residentes en Buenos Aires, dice así:

"Le haremos conocer (al Comodoro) que los ingleses en Buenos Aires no tienen temor, escepto de las complicaciones que una tenaz persistencia en su conducta ofensiva, puede dar lugar. En todos casos, saben bien, que la *proteccion* de que parecen disponer con tanta arbitrariedad, ni les puede ser dada ni quitada á su capricho, cuando tienen un representante del gobierno de Su Magestad en la Capital Argentina."

Si la conducta del Comodoro es arbitraria, si como cree el British Packet le aguarda por ella en Inglaterra una séria responsabilidad; ¿á qué *complicaciones* puede dar lugar su tenaz *persistencia?* Tiene Rosas mas que protestar contra ella, y aguardar el relevo del Comodoro y su castigo? Luego segun el mismo texto del British Packet, que teme las *complicaciones de esa tenaz persistencia*, puede ser muy bien que el gobierno ingles se *complique* con la *tenaz persistencia* del Comodoro? ¿Cuál es, pues, el verdadero intérprete del Gobierno Británico, el Sr. Purvis, ó el Sr. Mandeville?

Pero si llegase ese caso, si la Inglaterra se *complicase* con el Comodoro, porqué temerian los ingleses (*feel aprehension*) cuando viven bajo un gobierno *justo*, que se ofende de que en conversaciones privadas le llamen *sanguinario* y *degollador!* Los ingleses nada tendrian que temer de Rosas, que es tan apasionado al derecho de gentes, que no se atreve á proferir una sola palabra en esa materia, sin apoyarla en dos ó tres autoridades de publicistas. El sin duda, si la Inglaterra castigase la sabiduria y honestidad de su Ministro en Buenos Aires, y se asociase á la *tenaz persistencia* del Comodoro, les daria tiempo para sacar sus fortunas de Buenos Aires, los protejeria y haria respetar, y si preferian quedar bajo de su gobierno, les daria el generoso amparo que reclama la humanidad.

Pero el British Packet ha querido significar otra cosa; hacer que se apercibiese por entre sus invectivas al Comodoro el *puñal* y el *serrucho* de octubre y de abril, á ver si consigue amedrentar la poblacion británica, como si los ingleses no tuviesen el conocimiento de su fuerza, como si á la primera tentativa del degollador, los extrangeros en falanges y armados no tuviesen número y resolucion para hacer morder el polvo á sus asesinos, como si Rosas no fuese cobarde, y no supiese que una sola gota de sangre que vertiese, la pagaría con torrentes de la suya y de la de sus cómplices. No tema el British Packet: si Rosas fuera valiente y bastante insensato para arrojar un guante de sangre á la Inglaterra, no habia de encontrar cómplices ni ejecutores á sus designios.

Despues del sacrificio vergonzoso, que el Sr. Mandeville ha hecho de la poblacion británica de Montevideo, engañándola con una intervencion que no tenia voluntad de realizar, y abandonándola al bloqueo, al bombardeo, al asalto, es un insulto amargo hablar de la proteccion que de él pueden esperar los residentes británicos en Buenos Aires, y es insolente afirmar que un Comodoro británico habia de tener la espada en la vaina, presenciando que sus compatriotas fuesen insultados y asesinados, hasta que el ministro de su corte remiso ó traidor le diese la señal.

Hemos concluido con el *British Packet*, y vamos à ocupar-

nos de lo que contienen los artículos de la *Gaceta*, y no está en el *British Packet*, que es bien poco.

La *Gaceta* del 3 de Mayo entabla una laboriosa comparacion entre los artículos de la patriarcal ley inglesa, llamada de la *tierra*, y las opiniones de algunos publicistas, sobre la libertad que tiene todo hombre de renunciar á su patria y todo pais de aceptar nuevos ciudadanos. La ley de la *tierra* es objeto de objeciones graves, y estábamos en Estados-Unidos, cuando un irlandes complicado en los movimientos insurreccionales del Canadá, pronunció ante el *jurado*, reunido para juzgar á los revolucionarios, un alegato notable sobre este asunto. En nuestra opinion la ley de la *tierra* consagra y afirma con estímulos poderosos, ese sagrado amor de la patria tan fecundo en grandes y sublimes acciones, cuando la doctrina contraria á ella propende mas á la fraternizacion de los pueblos, influyendo para que se adopten mutuamente sus ciudadanos, y por su medio se liguen las familias y las familias liguen á los pueblos. Pero nada vale la discusion teórica cuando un hecho ha de resolverse por documentos prácticos. Esta cuestion la ha de decidir el individuo. ¿Qué le conviene mas, luchar con la fuerza de su pais, que le exige sumision eterna, ó bajar su cabeza y sus pensamientos ante ella?

La intimacion hecha á Brown por el Comodoro Purvis y que Brown ha despreciado, de no mezclarse en una guerra, que S. M. la Reina de la Gran Bretaña habia manifestado vivos deseos de que se terminase, y aun habia conminado con emplear la fuerza para ello, no fué hecha, lo repetimos, como la Gaceta lo dá á entender á solo Brown y los súbditos británicos que están al servicio de Rosas, sino tambien á los que están al nuestro, que son muchos y dignísimos, para lo que el Consul Británico se dirijió á nuestro gobierno, y puso un anuncio en los diarios, invitándolos á dejar nuestro servicio.

¿Cual se muestra mas ingles?—El Sr. Mandeville que opina con una filosofia humanitaria, que le falta cuando es cuestion de los degüellos y atrocidades de Rosas, contra la venerable ley inglesa de la tierra, ó el Comodoro Purvis que la acata y venera?

La Gaceta del 9, reproduce cargos que ha hecho el British Packet, y que nos lisonjeamos haber desvanecido completamente.—Pero como nada queremos dejar confuso ó inapercibido, examinaremos el siguiente párrafo de ese número de la Gaceta, cuyo sentido, sabemos que repite mucho el Sr. Mandeville en sus conversaciones *íntimas.*

"Este derecho (el de hacer la guerra) es el que se ha arrogado el Comodoro Purvis en las aguas del Plata.—Y cuando en su Patria el Soberano no puede declarar la guerra sin la asistencia

del Parlamento para obtener los subsidios y medios de impulsarla, el Comodoro Británico no se ha detenido ni ante esta restriccion consignada en la constitucion de la Gran Bretaña."

El Comodoro ni ha declarado guerra á Rosas, ni ha iniciado algun acto hostil. Todos sus actos han sido deducciones forzosas de declaraciones espresas y anteriores de su Soberana, ó actos en proteccion de la vida y fortunas de los súbditos británicos amenazados *en masa*, y por una clasificacion contra cuyos artículos penales, no podia amparar á ningun ingles, prueba alguna de razon ó de justicia, y que dependia esclusivamente del capricho del sanguinario Oribe que la promulgaba. La detencion del bergantin Maria, y de todos los medios de hostilidad, hasta que no se diesen por Oribe seguridades de que las vidas y fortunas de los súbditos de la reina no sufrirán por ella; es una consecuencia de la sangrienta circular de Oribe, y de la obligacion que tienen los gefes británicos de emplear la fuerza para protejer á sus compatriotas, amenazados de peligro inminente en climas remotos, y contra tiranuelos despreciables y efímeros como Rosas. De esta proteccion tenemos muchos ejemplos, y nos permitiremos solamente citar aqui las diversas reclamaciones armadas, y aun acciones navales de guerra, que han tenido lugar en la América Central, y territorios de la antigua Colombia, entre varios gefes del pais, y las estaciones inglesas, que han procedido en todas ellas por impulso propio y sin órdenes de su corte, quien ha aprobado su conducta.

El caso mas reciente de estas luchas que desmienten la asercion de Rosas, es el del bergantin ingles de guerra Charybdis, que ha hecho la guerra y la paz con una autoridad de Centro-América, cuyos detalles se han publicado en casi todos los periódicos de Europa y América.

Sobre este último suceso que es el mas moderno, dice el *Times* lo siguiente—

"Los despachos de la América Central anuncian que el bloqueo de San Juan de Nicaragua, ha sido levantado el 19 de Setiembre, á consecuencia de un despacho del Consul General Chattifiel, refiriendo que las reclamaciones de los ingleses habian sido coronadas de suceso. La administracion de San Juan de Nicaragua, que habia obrado con cierta brutalidad hácia algunos hombres del equipage de una chalupa inglesa, ha pedido humildemente perdon por escrito del insulto hecho al pabellon ingles.—Ese mismo administrador, que se llama José de la Tijera, habia insultado igualmente á un bergantin americano, que pidió al comandante de la estacion inglesa Macdonal, que le protejiese. El comandante Macdonal pidió esplicaciones á D. José de la Tijera,

declarando que creia de su deber proteger los súbditos de los Estados-Unidos, como los de Inglaterra. Despues de muchas esplicaciones las autoridades han dado las satisfacciones pedidas, y prometido no inquietar mas la marina americana. El Charybdis partió entonces. Esto ha tenido lugar en los primeros dias de Octubre."

No es que nos guste el que asi suceda, pero hallamos que mientras no nos organizemos, purgando la América de los tiranuelos que en su provecho la oprimen, la subdividen, la mantienen en anarquía, y tomemos una forma regular, las naciones fuertes han de establecer y sostener prácticas cómodas á sus intereses, y contra las que nosotros no tenemos ni la fuerza del raciocinio ni la de las armas, mientras no variemos de modo de existir.

En esa misma Gaceta del 9, Rosas aprueba y defiende la circular de Oribe de 1.° de Abril, que Oribe *retiró*, es decir, cuyo contenido *retractó*. Bien claro lo dijimos; que esa *retractacion* de Oribe tenia por objeto salir del apuro, que le faltaba base, y que Rosas no alteraria por ella sus principios de sangre y ódio contra los estrangeros. El Comodoro pues, está en el deber de exijir á Oribe una esplicacion, sobre si se conforma ó no con la declaracion que su gefe Rosas ha hecho en su periódico oficial, y segun la cual, la circular se ha de llevar á efecto en todos sus puntos. Los ingleses vuelven á quedar por ella bajo el mismo terrible anatema, que el Comodoro trabajó por desviar de sobre ellos. El delito *de haber influido, de haber tomado parte* con nosotros, vuelve con toda su vaguedad á poner á disposicion de Rosas á todo estrangero, á todo ingles por inocente que sea, que le convenga sacrificar.

He aquí lo que dice la Gaceta.

"El pretexto aducido por el Comodoro Purvis para justificar tan enormes atentados es la circular del 1.° de Abril dirigida por el Exmo. Sr. Presidente legal del Estado Oriental, Brigadier D. Manuel Oribe, al Pro-Cónsul Británico en Montevideo."

"Por este documento declara S. E. el Sr. Presidente, que no respetará la calidad de estrangero ni en los bienes ni en las personas de los súbditos de otras naciones que tomasen partido con los infames rebeldes salvajes unitarios, y tratados sin ninguna consideracion."

"Esta declaracion ni se opone á los principios de justicia y humanidad en la guerra, ni el Comodoro Purvis inviste carácter competente para contestar los actos del Exmo. Sr. Presidente legal que, ademas de sus títulos originariamente legítimos, segun la organizacion política del Estado Oriental: ha restablecido su autoridad legal en la mayor parte del territorio de esa República, y aun lo estaria en Montevideo y en el todo si el Comodoro Bri-

tánico no se hubiera asociado á la faccion rebelde de los salvajes unitarios.

"Si los súbditos Británicos en Montevideo no han tomado partido por la injusta causa de la rebelion, la circular del 1.° de Abril no les concierne.

"Si han tomado partido con los rebeldes salvages unitarios, han perdido su carácter de neutrales, se han declarado enemigos de una nacion con quien su Soberano está en paz, se han arrojado voluntariamente á todos los eventos de la guerra, y peleando por un bando rebelado, se han puesto bajo el anatema que persigue á éste en la Confederacion y en el Estado Oriental."

¿Y á vista de esta terrible declaracion, que pone á los ingleses *bajo las facultades extraordinarias*, bajo el arbitrio de Rosas y Oribe, y que tolera en paciencia el Sr. Mandeville, Ministro británico, sin decir una palabra para protestar contra ella, se dudará aun de que de este hombre nada bueno pueden esparar los residentes ingleses?

En ese número de la Gaceta lleva Rosas su rábia contra el Comodoro Purvis, hasta citar á Watell, para indicar con uno de sus párrafos, que la Inglaterra debe entregarle al Comodoro para que él lo castigue. El deseo no puede ser mas modesto, pero Rosas tiene en vano sed de la sangre de Purvis; es un néctar que nunca regalará su paladar.

CAPITULO 2.°

Pretensiones de los Extrangeros para que cese la guerra.—Neutralidad de los Extrangeros.—Mediacion Anglo-Francesa.—Motivos que ha dado Rivera á Rosas para no aceptarla.—Rearguciones contra Purvis.—Ley de la tierra.—Ejemplos históricos.

La Gaceta oficial de Rosas pretende—

1.° Que es injusta y contraria á derecho de gentes, la exigencia por parte de los neutrales para el cese de una guerra, fundándose en que ella perjudica su comercio.

2.° Que los extrangeros residentes en el Rio de la Plata deben guardar neutralidad en esta guerra, y que su injerencia en ella los constituye infractores del derecho de gentes.

3.° Que Rosas ha tenido legítimos motivos para rechazar la mediacion Anglo-Francesa, para el arreglo pacífico de la actual cuestion.

Nuestra opinion es, que la intervencion para hacer cesar una guerra, porque perjudica al comercio de los neutrales interventores, en principio general es contraria á razon y justicia. Pero el principio de intervencion se ha llevado á efecto en Europa, por motivos menos poderosos, y uno de los legados ominosos de la existencia política de Rosas, es sin duda la intervencion de los extrangeros en nuestros negocios, principalmente la intervencion de los gobiernos europeos. Todo Americano se horroriza de ella, y es reo infame de alta traicion el miserable que alguna vez la haya invocado; pero ábrase la historia de nuestra revolucion, y se verá que á la aparicion criminal de Rosas en el Gobierno de Buenos Aires, se debe la de los extrangeros en nuestros negocios: de los que mientras no estuvieron amenazados en sus vidas y fortunas permanecieron alejados.

En nuestro caso los estrangeros nos auxilian é intervienen en nuestros negocios.

O porque tienen esa obligacion como garantes de la convencion de paz, base de nuestra independencia, ó por actos posteriores que tienen relacion con esta.

O por ofensas que Rosas les ha hecho, forzándolos deliberadamente á combatirlo.

Examínese con conciencia el orígen de cada aparicion de extrangeros en esta lucha y se le hallará no en nosotros sino en Rosas.

Contrayéndonos á la intervencion por motivo de intereses de comercio, recordaremos, que las intervenciones nunca están de acuerdo con los principios invariables del derecho de gentes, sino que se fundan en la política especial á cada época, creada por los intereses que en ella predominan.

Sin remontarnos á los tiempos anteriores al renacimiento de las artes y ciencias en Europa, hallaremos diversas intervenciones fundadas en distintos motivos.

Intervenciones de príncipes en las guerras de sus vecinos para promover ó defender los intereses de familia. Intervenciones para mantener el equilibrio europeo.

Intervenciones para sostener ó alterar el principio democrático ó monárquico, para hacer prevalecer en ciertos paises el principio de la soberanía del pueblo ó el derecho divino.

Hoy la industria y el comercio han introducido elementos nuevos en los gobiernos de las sociedades. Por los intereses de los comerciantes, de los manufactureros, de los agricultores y de los navieros, se derrama en el mundo sangre, se mantiene ó se altera la paz, como en otro tiempo para conservar la balanza europea ó los derechos de las familias reinantes.

Estos intereses nuevos hicieron que la Francia pagase veinte y cinco millones de francos á Estados Unidos contra lo que exigía la dignidad nacional; porque el comercio y la industria no querian guerra sino paz.

El arreglo desventajoso para la Inglaterra que ha tenido lugar entre el Presidente de Estados Unidos Tyler y Lord Aburstbon, en que la Inglaterra ha renunciado á un territorio importante, y ha modificado sus pretensiones sobre el derecho de visita para acabar con el tráfico de negros, se han debido á los mismos intereses, que pedian paz.

La Francia ya habia tolerado su esclusion humillante del grande arreglo de Oriente; porque sus industriales están de acuerdo con el Rey Ciudadano en mantener la paz á todo trance.

Prodigio efectuado por los intereses mercantiles!—La misma democracia es puesta por ellos á raya, y mantenida en estrechos límites. Los intereses materiales ahogan el espiritualismo y la aritmética de los mostradores, la doctrina de los doctores y de los áulicos.

¿Porqué asombrarse de que los intereses mercantiles de la época, se enojen de que Rosas mantenga en guerra y desolacion

uno de sus mas hermosos mercados, el del Rio de la Plata? ¿Que digan vuestra guerra es injusta y la haremos cesar, porque contábamos con aliviar nuestra situacion enviando algunos millones de libras esterlinas en productos manufacturados, que abarrotan nuestros almacenes, y algunos millares de obreros, que no pueden mantener nuestras familias? Contra esta imponente exigencia material, contra esta invasion de una necesidad de la hnmanidad física, ¿qué puede la doctrina ni el derecho?

El político americano celoso de la dignidad de su patria, no debe combatir esta pretension con alegatos forenses, sino cuidando de concluir las guerras que pueden provocarla; y el que como Rosas declara la guerra, y hostiliza á los intereses del mundo industrial y mercantil, es bien estravagante que se sorprenda, cuando lo vea precipitarse sobre él para anonadarlo.

Recuérdese, por otra parte, que este mismo Rosas, que se irrita por las pretensiones de los mercaderes de Inglaterra, cuando sostenia la lucha contra la Francia, los cortejó comò á los de Estados Unidos, para que peticionasen y alzasen su clamor, por los perjuicios que sufria su comercio de las hostilidades de los franceses en el Rio de la Plata.—Entonces como le convenia sostener lo contrario no decia como hoy:—"Esos súbditos británicos "pertenecen á una nacion neutral, y por lo tanto, no pueden exi- "mirse de estar sometidos á los principios que reglan las relacio- "nes entre los beligerantes y los neutrales.—Si los actos de la "guerra producen pérdidas de fortunas ó peligro de las vidas, son "estos unos males inevitables....Los hijos del pais sufren inmen- "samente mas por el estado de guerra que los neutrales, y sin em- "bargo, todos estos males deben tolerarse por los unos como súb- "ditos interesados en conseguir el obgeto primordial de ella, y "por los otros en razon de los deberes que ligan á sus respectivos "soberanos, de la calidad de neutrales y por las reglas del derecho "de la guerra."

Se ocupa la Gaceta de Rosas en probar que los extrangeros deben ser neutrales en las contiendas de los paises en que habitan, que si en ellas se mezclan pierden su carácter de imparcialidad, y se someten á la suerte buena ó mala que toque al beligerante á quien se han arrimado. Pero ¿quién duda esto? Quién puede negarlo? ¿Para qué son esa multitud de citas en favor de una proposicion que está fundada en las nociones mas claras de la razon natural ?

Las opiniones de los Sres. Guizot, Dupin y La Grange, no valen tampoco nada en nuestro caso. Hablaban en esos discursos sobre la poblacion francesa del Rio de la Plata, de asunto de que no estában instruidos, y nunca los doctrinarios de Francia

han probado mas que ellos no modifican la doctrina segun los hechos que pasan, sino que quieren amoldar estos á aquella. En el Rio de la Plata el talento político, la prevision ha estado siempre en la masa de la poblacion, y la ceguera, la ignorancia de la situacion en los funcionarios de la Francia, salvas escepciones muy contadas y conocidas. Los próceres en la cuestion del Rio de la Plata han pensado como vulgo, y el vulgo con la dignidad y aplomo de próceres.

Traigamos de una vez nuestra discusion al terreno de los hechos. Esa unidad de todos los extrangeros residentes en Montevideo en una sola idea, en un solo deseo, en un intento único, ¿es un hecho indiferente que no merece estudiarse, que no tiene en sí una razon, que no sorprende, que no encierra una gran justificacion? ¿Quién es el mago potente, que por la primera vez quizá, despues de las cruzadas, hace que ingleses y franceses, que españoles é italianos, que monarquístas y republicanos, que soldados y ciudadanos trabajen en un solo pensamiento? ¿qué promesa tan seductora es esa que hace que el pacífico obrero, que ni en su pais quiso tomar armas, cierre su taller, corra á la plaza, se someta á duros egercicios, y marche al lado del artísta, del médico, del acaudalado comerciante, que han abandonado tambien sus comodidades y fortuna, para arrostrar los sangrientos peligros de la guerra? Estos hombres no han podido ser seducidos, porque son inteligentes, y los intereses que los hacen disentir unos de otros en casi todas las cuestiones de la vida, son grandes dispertadores para mantenerlos alerta contra las sujestiones de sus rivales. A estos hombres no arrastra la codicia; porque una racion de soldado y un premio de doscientos ó trescientos pesos, no pueden ser estímulos para que jueguen su vida contra un enemigo bárbaro, el mercader, el industrial, el naviero, el propietario. Tan lejos de pedir ni de recibir dinero, ellos dán el suyo, lo reparten, bien ciertos de no recobrarlo.—¿Será porque quieren hacer de este pais una colonia?—No! que ha de ser por eso! Los que obran así no son empleados ni agentes de un soberano: muy al contrario, los agentes y empleados de los soberanos se irritan contra este movimiento no previsto en sus instrucciones, que los arranca de su descansado sofá donde dijerian su espléndido sueldo, para ponerlos por la primera vez de su vida en necesidad de dejar de ser máquinas, y de pensar y obrar por sí mismos.—Estos hombres no son de un pueblo solo; pertenecen á diez diferentes, colocados en distintos clímas y zonas, que tienen usos, religion é instituciones distintas.

Adelantémonos un poco mas; clavemos nuestros ojos con mirada cavilosa, y descubramos esos ingleses que lloran á vista de

franceses que muestran el águila de Napoleon y hablan de las glorias de la Francia; observemos esas diversas banderas y escarapelas, que se confunden y fraternizan, cuando fueron instituidas para hacer eternas sus divisiones, cuando la gloria que corona á cada uno de esos colores, símbolo de separacion y de guerra, es la sangre y las lágrimas que han derramado los pueblos que llevan esos otros distintos.

Quién no reconocerá pues, que la humanidad hace aquí causa comun, porque se vé amagada indistintamente? que la civilizacion y la libertad forman el centro de todos estos hombres libres y civilizados, que corren á salvar esas deidades de su existencia, de la cuchilla desoladora de los bárbaros? ¿Qué el sentimiento de justicia y de horror al crímen, hace fraternizar á esos hombres de idioma y de caracteres opuestos, contra la tiranía brutal y sangrienta que alza el pié para abatir con humillacion igual sus cabezas?

En esta pintura veraz, que todos tenemos á la vista, está la refutacion completa de los cargos que hace Rosas á los estrangeros por la parte que toman en esta lucha.

Los acusa de que no son neutrales; ¿y quién ha dicho que lo son?—Son tus enemigos, tirano: contestan con la fuerza á la que empleas para dominarlos. Se defienden contra tí, porque tú los atacas.

Desde 1829 Rosas ha hecho guerra tenaz á todos los estrangeros, como representantes de la civilizacion que aborrece.

Desde 1829 ellos se han apercibido de que un enemigo suyo encarnizado, ocupaba el gobierno de Buenos Aires, y que era necesario ó derribarlo ó dar la espalda á esta tierra fértil que la Providencia ofrece á la virtud y al trabajo.

En 1829, el ministro de Rosas, Anchorena, dijo en plena sala, que desde "que habian venido estrangeros al pais, se habian "multiplicado los ladrones: antes se podia viajar solo por los ca- "minos con una bolsa de oro en la mano, y ahora es peligroso ha- "cerlo desnudo."

Desde ese año, Rosas entró en lucha con los estrangeros para someterlos á su poder arbitrario, á su milicia y á su despotismo.

Sus empleados y periódicos no han cesado de desacreditarlos oficialmente, de calumniarlos y de azuzar contra ellos las preocupaciones salvages de la plebe.

Ha sido crímen vestirse segun el gusto y la civilizacion europea. Rosas ha introducido en su lugar el trage y los usos de la Pampa.

Las cárceles y los cadalsos de Buenos Aires han sido teatro de martirio para estrangeros recomendables, que no han huido

de ese pais dominado por el salvage Rosas, y que han sido atormentados, ó muertos, ó proscriptos por no haber reverenciado sus locuras, ó héchose cómplices en sus crímenes.

Desde que Rosas manda, han vivido siempre en zozobra, bajo un régimen opresor, y con el espectáculo de la humanidad ultrajada, escarnecida, desgarrada, asesinada por ese mónstruo.

Rosas no ha ocultado el último punto á que piensa llegar por este camino de escesos. Pública y privadamente, oficial y confidencialmente ha proclamado la necesidad de arrojar la poblacion extrangera; y de *abatir todas las banderas consulares que flamean en Buenos Aires*, (*palabras de Anchorena*) *porque solo entonces el pais será feliz.* Es decir, mudo y quieto como un cementerio ante su tiranía; que no puede serlo tan cómodamente, mientras no le sea dado saltear la fortuna y hacer rodar las cabezas de cualquiera que habite en sus dominios; mientras que haya autoridades estrangeras que le exijan responsabilidad por estos actos egercidos sobre sus nacionales.

Cerciorado de que la *masonería* es una institucion casi universal en Europa; que es muy raro el europeo que no sea *mason*, y finjiendo desconocer que la *masoneria* tomada en su institucion originaria y comun, ni es irreligiosa, ni política; por decretos fulminantes de iniquidad proscribió con penas terribles á todos los masones.

A la par que ha crecido en prosperidad, ha desenvuelto mas y mas su plan de persecucion á los estrangeros.

A muchísimos millones de pesos sube la riqueza que les ha hecho perder ó de que los ha despojado.

Son muchos los miles de extrangeros que han abandonado en miseria la República Argentina, por no poder soportar su tiranía.

En esta costa oriental del Rio de la Plata se ha refugiado un gran número de ellos, y Rosas al lanzar sus hordas salvages sobre esta tierra, ha cuidado: 1.° de declarar en su sala de Representantes, por el órgano de sus empleados y de los ministros "que los estrangeros querian hacer de este pais una colonia, y que hay en él mas número del que sus necesidades y la política pueden tolerar; que el pais les debe sus desgracias, y que casi todos ellos son aliados y cooperadores de los *salvages unitarios*."

Su invasion á este pais ha arruinado á casi todos los estrangeros, y muchos de ellos han sido asesinados.

Con el objeto de atormentar la poblacion estrangera, de que en su mayor parte está poblada esta ciudad, ha intentado cañonearla y bloquearla; aunque estaba bien penetrado de que ninguno de estos medios podrian rendir su guarnicion.

Despues que en su Sala de Representantes hizo declarar que

casi todos los estrangeros eran *salvages unitarios*, ha espedido decretos, que hoy repite y confirma, lanzando *muerte y confiscacion de bienes*, contra *todos* los estrangeros que *hayan tomado parte ó influido en favor de los salvages unitarios.*

¿No es, pues, Rosas, enemigo de la ciencia, del comercio, de las artes, y de las personas de Europa, el que ha declarado la guerra á los estrangeros, por manifestaciones espresas, y por hostilidades perseverantes de muchos años? ¿Cómo estraña que se armen y se defiendan de la ruina y la muerte con que les amenaza? ¿Cómo exije que permanezcan neutrales?

Si; son sus enemigos: y el que ha trabajado la defensa de Rosas, y la acusacion de los estrangeros, debia compulsar, no opiniones de publicistas sobre neutrales, sino sobre el derecho de defensa natural, sobre el de propia conservacion, y sobre los altos deberes, que tienen los hombres todos de combatir á tiranos, que como Rosas, son sacrílegos perseguidores de la religion, de la moral; que como él, asesinan, encarcelan y proscriben la inocencia; que como él, yerman los pueblos, degradan y embrutecen á los hombres, corrompen á los niños y deshonran á las mugeres; que como él, hacen guerra á la civilizacion, despedazan los vínculos de fraternidad universal, y apagan el fuego de amor á la patria en que arden los corazones, y hacen la perdicion de las almas, con un oscuro nublado de crímenes; que como él son degolladores y déspotas, bárbaros y atroces, y revuelcan su vida en un charco de sangre y de hediondos abominables vicios.

Entremos á examinar la tercer proposicion de Rosas:—á saber, que ha tenido legítimo motivo para rechazar la mediacion anglo-francesa.

En la Gaceta del 5 en que trata este punto, se esfuerza en probar con Watell, que no infiere un beligerante agravio al neutro que le ofrece su mediacion, negándose á aceptarla.—"Aun "cuando la causa que sostiene la Confederacion en esta lid (dice) "no fuera tan evidentemente justa, podia el gobierno haber prefe-"rido el recurso de las armas al de las negociaciones, sin agraviar "á los mediadores ni á las demas naciones neutrales."

Rosas tendria razon si se tratase de una mediacion ofrecida en las diferencias de dos gobiernos regulares, por meros estímulos de benevolencia y filantropía; como fué la mediacion de la Inglaterra entre Estados Unidos y Francia en 1837, para arreglar la cuestion de los 25 millones; como fué la de la misma nacion á la República Argentina y al Imperio del Brasil en 1828, y que dió por resultado nuestra independencia; como fué, en fin, la que la Francia ofertó en 1841 á la Inglaterra y el Reino de Napoles, en la cuestion sobre azufres; pero no sucede lo mismo cuando los me-

diadores, ademas de motivos de humanidad, tienen otros de interes positivo.

Entonces las mediaciones degeneran en intervenciones.

La Francia, la Inglaterra estaban interesadas por motivos de religion y humanidad, al menos en apariencia, para que la Grecia quedase independiente del Sultan, y despues de una mediacion infructuosa, se dieron por ofendidas, é intervinieron con las armas.

La Francia por principios de seguridad política, despues de haber mediado inútilmente en 1833, para que la Holanda dejase de hacer la guerra y reconociese la independencia de la Bélgica, intervino con un ejército, y tomó á cañonazos la famosa ciudadela de Amberes.

No conviniendo á las instituciones políticas del medio-dia de la Europa, el que prevaleciese el despotismo de D. Carlos en España; la Inglaterra, la Francia, el Portugal, y el Gobierno de la Reina Cristina formaron la cuadruple alianza, y concluyeron con la guerra civil de España, mediando é interviniendo alternativamente con fuerza armada: interviniendo cuando Lord Hay defendia las costas de Vizcaya, y bloqueaba los puntos por donde podia recibir armas D. Carlos; cañoneando el mismo Lord Hay al ejército carlista al mando de Villarreal en las alturas de Luchana, y contribuyendo á la victoria que alli alcanzó el general Espartero, obligando á los carlistas á levantar el sitio de Bilbao: negociando y mediando en 1834, para regularizar la guerra entre carlistas y cristinos, por medio de Lord Elliot, y en 1839 realizando la pacificacion de España: negociando y mediando para que tuviese lugar la defeccion del general Maroto y el abrazo de Vergara, sirviéndose de las proposiciones conciliatorias de Lord John Hay y del coronel Wilson; interviniendo con la fuerza, reteniendo despues prisionero en un castillo al pretendiente D. Carlos que pasó á Francia implorando hospitalidad.

En 1824, la Francia formó queja de que el gobierno constitucional no aceptase su mediacion para hacer una fusion de los dos bandos que dilaceraban la España, y no siendo aceptada la mediacion fué substituida por la intervencion.

En 1827 y en 1828 del mismo modo la Inglaterra medió, primero en Portugal, y despues intervino en favor de D. Pedro y de la Carta.

En 1840, la Inglaterra, la Rusia, el Austria y la Prusia ofrecieron su mediacion en la lucha entre el Sultan y el Virey de Egipto, despues que las armas de éste preponderaron en la batalla de Nazib; no aceptada la mediacion, se convirtió en intimacion; despreciada ésta, tuvo lugar la intervencion, que se anunció

de un modo tremendo para el Egipto con la toma de San Juan de Acre por el Comodoro Napier.

En 1836 y 1837, Chile y el mismo Rosas, con motivos y por principios diferentes, mediaron para que el presidente Santa Cruz no aceptase el protectorado de la Gran Confederacion que habia nacido de sus victorias sobre los peruanos, y se disolviese aquella; y no siendo aceptada la mediacion tuvo lugar la intervencion, que en Yungay estableció con torrentes de sangre lo que la mediacion habia procurado en vano conciliar con cange de notas y memorandums.

No hay una sola de estas mediaciones que no sea completamente opuesta á los principios mas triviales del derecho de gentes; que no haya atacado la dignidad y la independencia de naciones antiguas y respetables; que no haya pisado derechos inconcusos de monarcas, de pueblos, de clases, de príncipes; y que no se pudiera refutar poderosamente con un diluvio de argumentos, apoyado cada uno de ellos en diez citas de publicistas de fama. Pero, como esas intervenciones han redundado en beneficio de la paz, de la libertad, del comercio y del progreso social, todas las respetan como sucesos providenciales, y las mismas personas y partidos, víctimas de sus consecuencias, lloran en silencio sus infortunios.

Inculcamos sobre este tópico, y quizá nos repetimos, porque conviene mucho fijarlo; pues no son pequeños los esfuerzos que arteramente hace Rosas para obscurecerlo.

Asegura en su Gaceta, que la causa que defiende es *evidentemente justa*; y si no temiéramos fastidiar á nuestros lectores reproduciendo lo que se ha dicho tantas veces, le pediríamos que nos estableciese en términos claros y precisos su programa de justicia y de política en esta guerra, que el conde Aberdeen, ministro de Inglaterra ha clasificado justamente de *personal;* le preguntaríamos cual es la idea que se propone hacer triunfar dominando las dos orillas del Plata con un despotismo atroz, sangriento, embrutecedor, representado por su persona y limitado á ella; por que ni tiene partícipes, ni jerarquias, ni sucesores; le exigiriamos una muestra de sus excelencias, y le diriamos: vuestro proyecto será gran cosa; pero los frutos que hasta ahora nos ha dado son de sangre y veneno; antes que lo ensayarais, habia en la República Argentina mas poblacion, mas comercio, mas civilizacion, mas ciencia, mas fraternidad, mas opulencia; despues que lo habeis lanzado, la mitad de los argentinos estan emigrados, implorando hospitalidad en los paises vecinos; la otra mitad ó viste luto, ó armada de puñal y fusil y sable compone la falange de verdugos y opresores, y los estrangeros se inquietan, se arman, piden amparo á sus

gobiernos: diez años habeis gobernado con poderes omnímodos y vara de hierro y no ha cesado la guerra interna y externa de diezmar á los pueblos argentinos; y ha habido en ellos mas batallas, mas combates, mas muertes que los que hubieron desde el descubrimiento del Rio de la Plata hasta el dia de vuestro ascenso. Los argentinos desde, que los gobernais, ó se han hecho los peores de la tierra, ó sois el mas grande tirano que existe en el Rio de la Plata. Porque antes de que subieseis al gobierno, vuestros predecesores gobernaron esa misma tierra bien ó mal, por diez y nueve años contínuos, en que sostuvieron guerras estrangeras y civiles, y no tuvieron necesidad para ello de dividir la nacion en dos bandos irreconciliables de verdugos y de víctimas, de tener el cadalso en permanencia, los pontones y cárceles repletos de presos políticos, y los paises vecinos de proscriptos de todo sexo y edad.

Ellos respetaron la religion, la ciencia, la moral, la propiedad, el pudor de las mugeres, la vida de los prisioneros, el respeto de los cadáveres, la santidad de los sepulcros; y vos habeis creido necesario embrutecer los pueblos, ultrajar los altares, degollar, aprisionar y espulsar sacerdotes, azotar y ultrajar á las damas, degollar á los prisioneros violando la fé de las capitulaciones, colgar, destrozar, desollar, decapitar y hasta crucificar los cadáveres, revolver las tumbas y esparcir los huesos de vuestros enemigos que ellas encierran, negando el descanso del sepulcro á los que caen peleando en contra de vuestro despotismo. Vuestros antecesores respetaban todas las glorias y honraban á todos los argentinos, pero ha sido indispensable para vos el clasificar de *asesinos*, de *salvages*, de *inmundos*, de *enemigos de Dios* y de *los hombres*, á casi todos los argentinos célebres que han dado independencia á su pais, con la pujanza de su brazo ó las concepciones de su genio. No os ha parecido esto bastante. Habeis creido vuestros verdugos en pequeño número y que no *trabajaban bastante*, habeis organizado gavillas de asesinos, con el nombre de *mashorqueros*, que recorriendo las calles y visitando las casas, degüellen á los hombres designados por vos á la muerte; sin haberlos interrogado y sin conocerlos á veces ni aun por sus nombres. Habeis introducido suplicios horribles en que padecen las víctimas acerbos tormentos, como la muerte cortando el cuello con *sierras* de dividir madera; la de la *resbalosa*, en que el verdugo canta una cancion, mientras degüella la víctima y con el cuchillo lleva los compases sobre su garganta. Antes, en fin, de que entraseis al poder, en cada cinco mil argentinos habria uno que hubiese estado en la cárcel, y hoy entre cinco mil argentinos no habrá ciento que no hayan sido huéspedes en la mansion del sufrimiento y del crímen. Si los argentinos se han vuelto tan

malvados bajo de vuestro gobierno, que es imprescindible el tratarlos así, es prueba de que no sois apto para gobernarlos, y que debeis bajar con horror de una elevacion coetánea de transformacion tan espantosa: y si sois un tirano espantoso, que atormentais á un pueblo inocente, todos los hombres tienen deber de haceros guerra.—Y no estrañeis, porque es mas natural, que todos se inclinen á creer esto último, que no lo primero, que es extraordinario hasta rayar en lo imposible.

Las naciones que visitan el Rio de la Plata, y que juzgan la bondad de los gobiernos por la situacion de los paises, no pueden comprender vuestra misteriosa sublime política. Recuerdan con pesar los tiempos en que ella no reinaba, y en que ellos importaban y exportaban triple cantidad de productos, sin zozobra, y sin mirar los espectáculos de hoy.....Se alarman, y se creen con derecho, en nombre de sus intereses y de la humanidad, á impedir que traigais á bayonetazos á la República Oriental, esos principios y esas prácticas que convierten los pueblos argentinos en mataderos y cementerios; á la República Oriental, uno de sus mas ricos mercados, y que por mal gobernada que la querais suponer, no cuenta *hoy mismo*, época de guerra, de escepcion y de alarma extraordinaria, un solo preso politioo, un solo *desterrado*, un solo sepulcro de *hombre asesinado por opiniones*, que respeta la propiedad, la religion, la seguridad, educa la juventud y dá con amor hospitalidad á los estrangeros. Es una desgracia que las naciones no os comprendan y os juzguen por vuestras acciones! Pero qué quereis! Parece que no se resuelven á permanecer neutrales en vuestra guerra del Rio de la Plata, y que la conciencia de todo hombre de bien grita que cometen un grande pecado en toleraros sobre la tierra.

Rosas asegura que el General Rivera le dió motivo para no aceptar la mediacion.

1.° Dirigiendo contra él en los momentos en que por primera vez solicitó la mediacion de S. M. B. una máquina infernal.

2.° Disponiendo una sorpresa sobre Entre-Rios y una incursion sobre Santa Fé, en circunstancias en que ofrecian su mediacion los gobiernos de Francia é Inglaterra.

Examinemos si ha habido en efecto tal máquina infernal:— Si el General Rivera ha tenido parte en esa invencion, cómica por todos respectos.

De la descripcion que ha publicado Rosas en la Gaceta del 14, de la aparicion en casa de Rosas de aquel pretendido instrumento de muerte, y del silencio que ha guardado sobre el sumario que anunció levantaba sobre los autores de ese invento, se sa-

6

can fuertísimas deducciones, de que ese no fué sinó un pretesto para hacer bulla, y dar ocasion á una escena de lágrimas, felicitaciones y misas de gracias, que son los resortes de su política para la muchedumbre.

La caja, segun la descripcion histórica que nos ha dado el degollador, era del tamaño de una de afeitar, y contenía cañoncillos atados con hilo de acarreto, para que al reventar hicieran la esplosion. Ni mas artificio, ni mas preparacion acompañaba á ese gran arbitrio de política y de guerra, que adoptaba nuestro gobierno para libertarse de su feroz enemigo. Pero todo el que conozca los medios que tiene cualquier gobierno, en artistas y personas capaces de organizar bien un instrumento de esta especie, se convencerá que lo cómico de la preparacion escluye la idea de que haya podido ser remitida por el General Rivera, y que esa caja es mas bien aborto del hombre que se divierte con locos, con fuelles, velas y jeringas; que deriva sus grandes impresiones de risa de los chascos groseros que dá á sus parientes y conocidos, y que en 1833, cuando estuvo en los campos del sud, mandó una caja igual á su muger la Encarnacion Ezcurra, escribiéndole, no que contenia, como la pretendidamente infernal, *medallas de anticuarios del Norte*, sino esquisitos dulces y conservas. La Encarnacion reunió á sus amigas para distribuirles el presente. La tapa de la caja saltó, y no dió, como dice Rosas que sucedió con la infernal, un estrépito, sino arrojó un vapor pestífero y nauseabundo, porque no era de dulce sino de estiercol humano. Caja verdaderamente infernal contra el pudor doméstico y social!

Rosas es el malvado mas suspicaz del mundo, y habria sido de sobra que el ayudante de Dupotet, Basin, hubiese sido conductor de un presente funesto, para q' nunca hubiera vuelto á la presencia de Rosas. Pero no ha sucedido así. Basin dejó el servicio de la Francia, despues de ese asunto, para casarse con la hija de Despuy, del famoso y bajo intrigante, que compró Rosas para *negociar* con Dupotet, y que ha recibido casi todo el monto de las indemnizaciones que el *Restaurador de las Leyes, héroe del Desierto y Grande Americano Rosas*, pagó á la Francia, sin perjuicio de toda dignidad y elevacion. Basin, por añadidura, desde entonces es el favorito contertulio de Rosas y de su hija la Manuela.

En cuanto se anunció *la máquina infernal*, Rosas prometió q' se publicaria el sumario que se estaba levantando, y que indicaba claramente quienes eran los autores de la máquina. No solo en Buenos Aires se hicieron aparentes diligencias judiciales. Un insufrible intrigante recorrió las herrerías de esta ciudad, mostrando uno de los cañoncillos de que estaba armada la máquina. Ya que se ha publicado la descripcion de la caja con una lámina que

la representa, las geremiadas de los aduladores de Rosas etc. etc. ¿porqué no se ha dado á luz tambien ese sumario, ésas investigaciones en Montevideo y Buenos Aires? ¿Por compasion á los autores de la caja? Rosas, sin embargo, que tiene furor de escribir y de publicar cosas que le son relativas, ha guardado silencio profundo sobre ese sumario, que solo podia convencer á nacionales y estrangeros de la verdad del ataque contra su persona.

Muy luego anunció Rosas en un mensage á la titulada sala, que el General Rivera era el autor de esa máquina, citando artificiosamente al Cónsul de Portugal en esta ciudad, y afirmando que de él tenia esa revelacion. Llegó aquí el mensage de Rosas, y el ministro de Relaciones Exteriores D. Francisco Antonino Vidal, exigió al cónsul de Portugal una esplicacion categórica sobre este punto, y el cónsul de Portugal contestó que era falso que él nunca hubiese dicho que el General Rivera era autor de la caja, y que podía asegurar ademas, que ni en sus conversaciones con Arana y otros empleados amigos de Rosas, cuando estuvo en Buenos Aires, se mezcló ni por ellos ni por él, el nombre del General Rivera en cosa que tuviese el mas remoto parentesco con la caja ni sus inventores. Esta declaracion se publicó aquí, se tradujo en ingles y Frances, y las prensas de Rio Janeiro la reprodujeron, sin que Rosas, desmentido tan paladinamente, se atreviese á desplegar los lábios. Ni era necesaria esa declaracion cuando se trataba de un hombre como el General Rivera, que no presenta en su vida un solo egemplo de ataque á sus enemigos de especie semejante.

Despues de la batalla del Arroyo Grande, Rosas, con el objeto de desmembrar y dispersar á los amigos de la libertad, que defienden este suelo, dió un indulto para los argentinos emigrados que quisiesen acogerse á su clemencia, *iucluso*, dice, *el autor de la máquina infernal.* Este indulto está publicado en el British Packet. Tratando de indultar á Argentinos, indultándolos para apresurar la caida de Rivera, no se puede suponer que ese indulto, que se estendia al *autor* de la máquina infernal, hablase con el General Rivera.

Pero segun la Gaceta del 11, los autores de la máquina infernal, se han acogido en efecto al indulto de Rosas y están en Buenos Aires. La Gaceta asegura: *que las puertas de la patria se han abierto á todos, sin esceptuar los que inventaron, fabricaron y dirigieron en un simulado presente una máquina infernal contra la vida del general Rosas. Muchos de ellos han regresado á este pais y en él gozan de la mas cumplida proteccion, seguridad y garantías.*

Todo demuestra que el autor de la caja de estiercol humano,

dirigida en un simulado presente de conservas y dulces el año de 1833, fué tambien autor de la caja infernal *dirigida en un simulado presente contra la vida del general Rosas*, en 1841; que el gaucho degollador Rosas, estando muy recientes ese año los atentados contra la vida del Rey Luis Felipe, quiso hombrear su fama con la régia del monarca de los franceses. Pero fué inhábil en esto como en todas sus cosas. Bien inocentes creemos que están esos *autores* de la máquina infernal, que segun él se han acogido al indulto y se hallan en Buenos Aires; pero, como él ha de degollar al fin á todos los que se han ido de esta, les hace esa acusacion calumniosa; y no nos sorprenderia leer dentro de poco que A. ó B., *salvages unitarios indultados por la clemencia del Restaurador, y que correspondieron con ingratitud á tan singular clemencia, al pagar sus crímenes en el cadalso, confesaron su participacion en tan negro bárbaro crímen.* No faltarán testigos, escribanos, ni firmas de las mismas víctimas, que prueben que esto digeron; porque de todo tiene de sobra Rosas.

Hacer cargo al general Rivera porque prosiguió las operaciones de la guerra aun propuesta la mediacion, es muy impudente de su parte. ¿Se acordó por ventura por los mediadores que se suspendiesen las hostilidades? ¿Rosas no prosiguió las suyas con tenaz empeño é inícua ferocidad?

Pero el caso es, que no es cierto que el general Rivera haya hecho nunca incursion alguna á Santa Fé; que el general Rivera tampoco invadió el Entre-Rios hasta despues que se recibió aquí la contestacion de Rosas rechazando la mediacion de un modo muy ultrajante á la persona de ese general y á este pais. La repulsa de Rosas está datada en Setiembre de 1842, y la invasion á Entre Rios no fué hasta Octubre de este mismo año, cuando estaba ya marchando hácia este pais Oribe con el egército de Rosas. Esto acaeció por casualidad, porque el General Rivera no tenia el deber de parar sus operaciones, ni los interventores se lo habian exigido ni aun indicado. Pero esto no prueba menos las falsedades de Rosas. Ese degollador nunca ha contestado inmediatamente á los mediadores, sino que en silencio ha dejado pasar muchos meses, y sus respuestas evasivas al principio, no han sido feroces y positivas sino cuando la fortuna le ha sonreido.

Ha guardado la mediacian en el bolsillo para si sus armas sufrian un reves acogerse á ella.

Una sola vez los mediadores convertidos en interventores, indicaron la necesidad de que los beligerantes suspendiesen las hostilidades y se conservasen inofensivos en sus respectivos territorios. Esto sucedió el 26 de Diciembre de 1842, y nuestro gobierno contestó al instante aceptando la proposicion, cuando Ro-

sas, sin dignarse decir una palabra sobre ella, hizo avanzar su egército hasta las puertas de esta capital. Uno de sus empleados de mas categoria, se encargó de decir algunos cumplimientos á los mediadores y de descorrer la política de Rosas, sobre mediaciones é intervenciones. Baldomero García en la sala habló así ultrajando y amenazando á esos mediadores:—

"Ahora que la victoria se ha posado sobre nuestras banderas, ahora que nuestros pujantes ejércitos despues de cien triunfos se han ido hasta las puertas del estado vecino....se nos ofrece una mediacion: demos las mas sinceras y espresivas gracias y *adelante*....tal debe ser nuestra respuesta: *gracias y adelante*. Habrá sin duda mas sangre, nuevos horrores; pero si los unitarios lo quieren, asi sea, no nos serán imputables. Huyan los salvajes unitarios si quieren evitarlos: huyan á esconder su mísera existencia allá en remotos climas: si esperan á lan lanzas federales, no hay duda caeran bajo sus golpes, y *caeran tambien cuantos se pongan á su lado.*"

Se ve, pues, que con insolencia fué Rosas quien despreció la mediacion, la intervencion y sus consecuencias; que el general Rivera la aceptó y respetó.

CAPITULO 3.°

Comodoro Purvis.—Nota de 16 de Diciembre.—Compromisos del Sr. Mandeville.—Argumentos del British Packet.—Independencia de Tejas.—Sitio de Génova.—

El British Packet de 17 de Mayo, vuelve sobre algunos de los puntos que ya hemos discutido, y empieza con observaciones personales contra el Comodoro Purvis. Dice, que treinta y cuatro años de su vida ha permanecido estacionario en la lista de capitanes de la armada inglesa, y que ahora procura celebridad en el Rio de la Plata. Sino supieramos que el Comodoro Purvis pertenece á una familia en que es injénito el valor y la honra, y que tanto en la gnerra de la Península como en otras en que ha estado encargado del decoro de la bandera inglesa, ha ondeado ésta firme y brillante, dariamos la prueba del alto mérito de este oficial, en el patriotismo y prevision con que sostiene los intereses británicos, contra los atentados de un monstruo sanguinario como Rosas, y los amaños de un diplomático de conciencia tan dudosa como el Sr. Mandeville. Nos pesa dejar este asunto sin ofrecer à nuestros lectores una reseña de la vida militar del Comodoro, pero no tenemos la fortuna de conocerle personalmente, ni tiempo para recorrer los anales de la marina inglesa, y reunir los laureles que han coronado su frente.

Sin embargo, lo poco que de él sabemos lo acredita soldado ilustre. Aun era todavia aspirante de marina, cuando con cinco botes tomó una fragata de 20 cañones y ciento cincuenta hombres de tripulacion. A los 22 años recibió la cruz de Alcántara con una carta de la Regencia Española, durante el cautiverio de Fernando VII, por una accion que se consideró la salvacion de Cadiz. Mas tarde la de San Luis, con que lo condecoró el Rey de Francia. En Inglaterra no se llega á los primeros cargos de la milicia con la facilidad con que Rosas ha adquirido las charreteras de Brigadier General.

El British Packet sostiene en su número del 13, que á la famosa circular de 16 de Diciembre, en que se *apoyan los panegiristas del Comodoro* "se ha dado una interpretacion arbitraria"

que ella no significa ni envuelve la idea de una intervencion armada; porque si asi fuese, hubiera sido comunicada al Comodoro por el Sr. Mandeville; que aquel la leyó en un papel público, y se vino á estas aguas sin qur se le llamase (*totally incalled for*). "La nota, prosigue el British Packet, fué transmitida en momentos en que la guerra debia considerarse casi terminada, por la derrota completa de uno de los beligerantes. Esta anomalia, sin embargo, puede ser explicada satisfactoriamente por la presuncion muy natural de que los ministros mediadores obraban bajo instrucciones positivas, arrancadas á sus gobiernos por la importunidad, y que no dejaban otra alternativa que obedecer."

Por cierto que la mala causa que sostiene hace tartamudear al British Packet, hasta el grado de que no se le entiende, pero haremos un esfuerzo por desentrañar y analizar el sentido de sus palabras.

Indudablemente el negocio de la nota del 16 de Diciembre, está muy embrollado, gracias á la habilidad del señor Mandeville, á quien tendriamos derecho para declarar hombre sin honor, si la intervencion no tuviese lugar, porque una de sus principales bases reposa en la palabra que ha dado, unas veces como caballero y otras como ministro.

Para averiguar bien la importancia de la nota de 16 de Diciembre, recordemos aquí las promesas del Mariscal Soult, del conde de Aberdeen, y de otros personajes de las cortes de Francia é Inglaterra á nuestro ministro Ellaury; todas ellas muy positivas y terminantes, sobre la cesacion de la guerra. Las contestaciones del secretario de Relaciones Exteriores, Canning, á dos representaciones de la Asociacion Sud Americana, sobre los males de esta guerra: en ellas aseguró á nombre de su gobierno, que se habian tomado *medidas muy eficaces* para que la guerra cesase. El conde de Aberdeen al ofrecer su mediacion, declaró que esta guerra era personal, que habia chocado al gabinete británico el tono de personalidad en que habia concebido el general Rosas su repulsa á la primera oferta de mediacion; que el gobierno británico no podia considerar al general Oribe sino como á un particular."

Inmediatamente despues de estas declaraciones, el gobierno ingles se apresuró á celebrar con nuestro ministro un tratado de comercio.

Mientras que esto pasaba, el señor Mandeville se dirigia á nuestro Gobierno instándole á que iniciase otro tratado, y *que entonces le manifestaria las medidas que habia tomado su Gobierno para asegurar la Independencia de la República.*

Vino á esta ciudad y se asoció, con satisfaccion visible, á las manifestaciones que en obsequio de la paz, *por la intervencion in-*

glesa, hicieron el comercio británico y los miembros de nuestra administracion, y en las que no se escasearon espresiones de reprobacion á la política bárbara de Rosas.

En seguida, el Sr. Mandeville tuvo conferencias y conversaciones muy estrechas con nuestros hombres públicos. Estractos de estas importantes confianzas circularon con su permiso entre los amigos del Gobierno. El Sr. Mandeville anunciaba, que se trataba no solo de asegurar la Independencia de esta República, de preservarla de la invasion y de darle paz, sino de asegurar la suerte de los pueblos Argentinos, librándolos de la tirania que sufren.

Cuando los oyentes del Sr. Mandeville le preguntaban admirados: "¿Y si Rosas no quiere entrar por nada de eso? Mire V. que no querrá: V. no conoce á Rosas." El contestaba:

"Lo conozco bien; querrá, querrá!—Le dije, es necesario que cese la guerra.—No puede ser, me replicó.—Así lo han resuelto la Inglaterra y la Francia. La intervencion es efectiva. Esta cuestion sigue el mismo camino que la de Oriente. A V. se le hacen las mismas intimaciones que al bajá de Egipto. No aguarde V. á la última estremidad.—Rosas se dió una palmada en la frente y dijo: "¡Malditos unitarios, hasta donde han llevado sus intrigas!"—Desengáñese V., le interrumpí, esa resolucion no ha sido producida por unitarios, que no tienen medios para allo. La Inglaterra y la Francia, en el interes de su comercio y de sus súbditos residentes aquí, han resuelto pacificar el Rio de la Plata. Rosas me pareció abatido, y despues de algunos instantes de silencio me dijo:—"Está bien, lo meditaré, pero quien sabe si podré sobreponerme al partido violento que me domina y arrastra."!

Los ingleses comerciantes, los prestamistas de dinero, habilitadores de tiendas de campaña y propietarios de estancias, consultaban con ánsia al Sr. Mandeville sobre las probabilidades de la guerra y de la paz; y su respuesta era:—"No alteren la marcha de sus negocios: respondo que no habrá invasion."

Regresó el Sr. Mandeville á Buenos Aires, y despues de presentar á Rosas su *intimacion* de una nueva mediacion, que á su venida á este puerto, habia, segun se ha visto "indicado verbalmente á Rosas," á la repulsa de éste que se hizo esperar un mes, le dirigió su notable nota de 26 de Noviembre de 1842, en que le decia:—"el desprecio de su mediacion obligará á la Reina á adoptar otras medidas para asegurar la libre navegacion del Rio de la Plata."

Tuvo lugar el desastre del Arroyo Grande y el Sr. Mandeville pasó su nota de 16 de Diciembre, intimando *el cese de la guerra*. Remitió copia á nuestro gobierno y le anunció que esperaba una

escuadra poderosa, anglo-francesa, que debia llegar por momentos, y que con que resistiese la República *quince dias mas estaria salvada.*"

Pasaron dias, y el ministro Vidal urgia al Sr. Mandeville, y este contestaba: "me tiene sorprendido la demora de la escuadra, y aun mas, que el Comodoro no haya venido ya de Rio Janeiro, como se lo tengo indicado."

Esta historia franca y veraz que no negará el Sr. Mandeville, de sus relaciones en esta ciudad y con nuestro Gobierno, que reproducimos aquí porque hace meses que es sabida por todos, convencerá á nuestros lectores de que la nota del 16 de Diciembre importa una intervencion armada. Y sino hubieran los hechos que dejamos referidos, bastaria para convencerse de que ella importaba mas que simple mediacion, el que no era natural, que rechazada la mediacion de la Inglaterra y Francia en 1841, á principios de 1842, esas potencias repitiesen la misma mediacion, y rechazada esta segunda instancia, tornasen á ofrecerla á fines del mismo 1842. Esta persistencia uniforme, seria indigna de los respetos que se deben potencias tan altas y poderosas, que, ó no hubieran vuelto á interponer la mediacion rechazada, y en caso de insistir habria sido por un motivo nuevo, ó asumiendo otro carácter que el de mediadoras.

Si el Sr. Mandeville ha dicho al British Packet que no comunicó la intimacion del 16 de Diciembre al Sr. Comodoro, ni lo llamó á estas aguas, el Sr. Mandeville estaria en desacuerdo consigo mismo, habria faltado á su deber y á su palabra; ni podrá sostener, que un Comodoro ingles al saber que en un territorio que está bajo su vigilancia se hace una guerra de exterminio contra la voluntad de su soberana, y que á consecuencia de esa guerra, cuyo desenlace se aproxima, pueden sufrir las vidas y propiedades de sus compatriotas, permanezca estacionario, aguardando la invitacion de un ministro que con su silencio calculado manifiesta bien que sufre un deplorable estravío.

Sabemos, ademas, que á los pocos momentos de trasladarse á este puerto el Sr. Comodoro Purvis con aprobacion de los elevados ministros británicos, Hamilton y Ellis, recibió órdenes del Almirantazgo para trasladarse aquí sin demora, á consecuencia de saberse en Londres la repulsa de Rosas á la intimacion de Setiembre, hecha por el Sr. Mandeville, lo que hace honor á la prevision y celo del Sr. Purvis, y desfavorece la del Sr. Mandeville, si es cierto lo que dice el British Packet.

Cuando el Sr. Comodoro se dirigió á este puerto, no fué como artificiosamente el British Packet dá á entender, para realizar con fuerza armada la intervencion anunciada el 16 de Di-

ciembre, sino para protejer el comercio y propiedades británicas, segun el espíritu político manifestado por el gabinete ingles. El Sr. Comodoro no se ha desviado un ápice de esta línea de conducta, nunca se ha avanzado á intervenir en esta lucha, siempre que no ha habido vidas é intereses ingleses que salvar.

Suponer con el British Packet, que la nota del 16 no significa nada, que son palabras lanzadas sin objeto por los ministros *ingles y frances forzados por sus instrucciones, arrancadas por la importunidad á sus gobiernos*, es cosa que no se entiende.—A gobiernos como el de Inglaterra y Francia nada es capaz de arrancar la *importunidad*, sino motivos de justicia y de conveniencia. Ellos no pueden dar instrucciones á sus ministros para que hagan una *amenaza* que no tenga cumplimiento, y que los deje en ridículo.

Pero dice el British Packet, la intimacion se hizo despues de la batalla del Arroyo Grande, cuando la guerra podía anunciarse como concluida, no antes de ella.

Esto toca esplicar á los Sres. Mandeville y Delurde.

Se nos ocurren, mientras no llegan sus esplanaciones, dos hipótesis.

Fué, ó porque interesadas la Inglaterra y la Francia en la caida de Rosas le dieron instrucciones para que no intimase la cesacion de la guerra, mientras que hubiesen probabilidades que Rosas fuese vencido.

O fué porque el Sr. Mandeville no quiso cumplir con sus instrucciones hasta ver si Rosas salia vencedor ó vencido en Entre-Rios. Si lo primero, supondria que nuestra ruina se consumaría acto continuo, y que entonces seria la conquista de este pais *un hecho consumado*, que toleraria su Gobierno. Si lo segundo, con su intimacion detendria la marcha de nuestras falanges vencedoras, y salvaria á Rosas; cierto como debia estar de la consideracion con que esta República escucha las indicaciones de la Inglaterra y la Francia.

El British Packet puede elejir cualquiera de estas dos hipótesis.

No podemos admitir que los Sres. Delurde y Mandeville creyesen que con la batalla del Arroyo grande habia concluido la guerra. Pero si asi fué, los hechos que han seguido á esa batalla, y la resistencia vencedora de esta República, prueban que esos Sres. no conocen el pais que está bajo su exámen.

Cuando hay hechos tan positivos, tan esplícitos de la voluntad de la Inglaterra y de la Francia, es bien importuno que el British Packet, quiera probar con argumentos de deduccion, que no han podido tenerla. Dice él, que cómo querrian intervenir esos po-

deres, cuando han proclamado el principio de no intervencion en las cuestiones políticas de los otros. Pero los ejemplos de Belgica, Portugal, España y Oriente, están ahi para probar al British Packet, que esto no se entiende cuando esas dos naciones tienen interes para intervenir en esas cuestiones.—Agrega ¿que como Inglaterra y Francia pensarian en intervenir en el Rio de la Plata, despues que saben la máxima invariable de los Estados Unidos, "de no intervenir en los negocios de Europa ni permitir que esta intervenga en los de América."? Pero esta proposicion de los Estados Unidos sufre grandes modificaciones, y una de ellas es cuando esa intervencion es provocada por los excesos de un tirano como Rosas rodeado de una banda de foragidos en guerra con la civilizacion; porque entonces esa iutervencion es de provecho universal incluyendo á los mismos Estados Unidos. Sin motivo tan poderoso como este hemos visto que Estados Unidos respetó la intervencion de la Francia en 1837, 1838 y 1840 en este mismo Rio de la Plata. Siempre que la intervencion Europea no tenga por fin alterar la forma de gobierno republicano en una de las Repúblicas Sud Americanas ó usurpar parte de su territorio, los Estados Unidos han de creer que no ha llegado el caso de hacer efectiva esa máxima.

El 2.° punto que debate el British Packet del 13 de mayo ya está examinado de sobra. La Inglaterra no ha derogado su ley de la *tierra* por la que el nacido ingles nunca queda exonerado de rendir *homenage á su patria.* Las opiniones de los publicitas sobre esta ley nada tienen que ver con la existencia de ella, hecho incontestable. El Comodoro Purvis cierto del desagrado con que su soberana mira esta guerra, hizo saber no solo á Brown sino á todos los ingleses, que están de nuestra parte ó de la de Rosas, que era impropio el que continuáran en armas.

En 3.° lugar el British Packet dirige contra el Comodoro dos sofismas bien singulares, para probar que su conducta ha sido irregular al no haber reconocido el bloqueo.—La aprobacion unánime, el aplauso con que la conducta del Comodoro en este punto y en los otros ha sido recibido en la corte del Rio Janeiro, será mas valiosa para el valiente Purvis, que las censuras interesadas del Sr. Mandeville y del British Packet.

El British Packet pretende, que la decision sobre reconocer ó no el bloqueo tocaba al Sr. Mandeville y no al Sr. Purvis: opinion bien mal fundada por cierto!—El Comodoro Purvis está encargado de la estacion naval en el Brasil y mares del Sud: el Sr. Mandeville de representar al gobierno británico cerca del de Buenos Aires. Se trata de interrumpir el comercio británico en la República Oriental, cerca de la cual no tiene carácter alguno el

Sr. Mandeville y sí el Comodoro, ¿cómo, pues, estaria éste obligado á esperar y someterse á la resolucion de aquel? ¿El Sr. Mandeville que es para la República Oriental? Nada. ¿Qué es el Sr. Purvis para la República Oriental? Un Comodoro británico encargado de la proteccion de sus compatriotas en las aguas y costas de la República. Si se tratara del bloqueo de Buenos Aires entendemos bien que la opinion del Sr. Mandeville hubiera debido ser consultada y aun respetada, siempre que no estuviese en oposicion con instrucciones que tuviese el Comodoro de su gobierno, y que la conducta del Sr. Mandeville no fuese parcial ó extraviada.

Los gefes navales deben prestar auxilio á los agentes diplomáticos; conviene que se consulten y marchen de acuerdo, pero esto no quiere decir que estén en dependencia, porque unos y otros tienen funciones peculiares independientes.

Somos los primeros que hemos llamado la atencion pública sobre que la Inglaterra ha sido muy parca en reconocer los bloqueos de puertos, mares y rios de Sud América, por autoridades del pais, efímeras y sin responsabilidad por el desconcierto civil en que vivimos; pues que la anarquía que en nuestras tierras todo lo paraliza é interrumpe, pasaria á ejercitar todos sus horrores en nuestros mares y rios. El British Packet, con una candidez ó mala fé asombrosa, replica que esta teoria está completamente contradicha por las noticias que se han recibido de que la Inglaterra ha reconocido el bloquo en que Méjico ha declarado á la República de Tejas.

Pero al que no esté instruido de las relaciones, que existen sobre Tejas, entre Méjico é Inglaterra, y que no sepa los intereses que ésta tiene en que Tejas sucumba, puede solo hacer fuerza este ejemplo del British Packet.

Tejas es un territorio poblado, gobernado y substraido á la República de Méjico por ciudadanos de Estados Unidos, de la parte del Sud.

El objeto que se han propuesto en esa invasion sobre tierras mejicanas, es ademas de aumentar con ellas la importancia política de la parte Sud de los Estados Unidos, fundar un gran criadero y mercado de esclavos.

La Inglaterra, pues, está vivamente interesada en el triunfo de los mejicanos, y estos á ella vuelven los ojos en demanda de proteccion contra las pretensiones de Estados Unidos á favorecer á los tejanos, cada dia mas claras y manifiestas.

Para impedir que Tejas se incorporase á la Union como un Estado, la Inglaterra reconoció la independencia de Tejas. Pero esto no ha hecho sino snspender un suceso, que si no triunfan

los mejicados, y nuestra opinion es que no triunfarán, tendrá indefectiblemente lugar.

Todos los esfuerzos diplomáticos de Méjico, lo repetimos, se dirijen á la Inglaterra, y esta nacion espera hallar su desquite del tratado de Arsbuston, en la cuestion de Tejas mostrándose, protectora de los derechos de Méjico.

El caso no es pues idéntico como pretende el British Packet.

Entra en seguida á tratar con la historia en la mano, pero no con la historia de la clemencia y de la magnanimidad que ennoblece al hombre, sino con la de las feroces matanzas, el derecho de Rosas á sitiar y hacer perecer esta ciudad de hambre, aunque su poblacion sea compuesta en gran mayoria de estrangeros inofensivos. Dice que estos debian respetar el derecho de Rosas y perecer de inanicion con sus hijos y mugeres, segun sucédió en Génova en el Otoño de 1795. Las estaciones navales en sentir del defensor de Rosas deberian estar fondeadas mirando tranquilamente las agonias de sus compatriotas.—Por cierto que era preciso que los estrangeros fueran bien fanáticos por los derechos de Rosas para que asi se sacrificasen por él!

El buen Enrique IV de Francia que no era *Restaurador de las Leyes*, cuando sitiaba á Paris, dejaba entrar víveres á sus súbditos rebeldes. Pero estos ejemplos no son del gusto del *Grande Americano* Rosas, porque lo que conviene á su *sistema americano* es exterminarnos y asolar esta ciudad.

El sitio de Génova, por lo demas no puede parangonarse con el de Montevideo. Los poderes y los hombres y la causa, que se ventilaban ante los muros de Génova no eran el Degollador Rosas, los asesinos de la maz-horca, y la dictadura salvaje de la Pampa; los que sufrian en esa ciudad los horrores del hambre eran genoveses, y no estrangeros neutrales.

Pero el British Packet en sus investigaciones eruditas para probarnos, que ha sido una iniquidad, que el Comodoro Purvis no haya tolerado, que en Montevideo como en Génova, *muriesen de hambre veinte mil personas*, nos ha buscado una cita, que le agradecemos, y que nos permitimos ofrecer á la consideracion de los Sres. Cónsules, que despues de reconocer con premura el asedio de Rosas, nos negaron el de hacer salir las personas que no concurriendo á la defensa de esta plaza, consumiesen inútilmente sus víveres. El extracto es tomado de la descripcion del Dr. Arnold, del sitio de Génova.

"El general frances (Massena), se compadecia de la miseria del pueblo; pero las vidas y vigor de su guarnicion le parecian mas importantes que las vidas de los genoveses, y todas las pro-

visiones que existian fueron reservadas, en primer lugar para el ejército frances."

Pesado y débil es el *British Packet*, cuando quiere probar en su número del 13, que la circular de Oribe n o amenaza las vidas y fortunas de los súbditos británicos, y que aunque hubiese contenido esa amenaza, pues que era hecha por Oribe, no podia imponer responsabilidad á Brown, gefe de la escuadra de Rosas, y que en todo caso, el Comodoro debia dirijirse al Ministro Británico cerca del gobierno de Buenos Aires.

¿No amenaza esa circular á los ingleses que hayan *tomado parte ó influido* en favor nuestro? ¿No ha declarado Rosas que los extrangeros, inclusos los ingleses, son amigos ó amparadores de los *unitarios?* Bajo esa expresion vaga, *tomar parte y haber influido*, ¿no se comprende por consiguiente á casi todos los ingleses? Admitida esa singular categoria de culpables, ¿no podrá Rosas confiscar los bienes británicos, y matar al ingles que quisiese, pues nada mas fácil que interpretar los actos mas inocentes, como constitutivos del crimen de haber *tomado parte ó egercido influencia?* La *Gaceta* y el *British Packet*, papeles oficialea de Rosas, ¿no aseguran que esa amenaza de la circular de Oribe es firme, justa y valedera? Preséntese un solo ingles que haya residido en este pais, por mas neutral que haya sido su conducta en nuestras cuestiones, que no pueda ser condenado como incurso en el delito, que castiga la circular.

Si el Sr. Mandeville cierra los ojos ante estas terribles amenazas, si se tapa los oidos á los clamores que levantan sus compatriotas, esto no prueba, que el Comodoro, que no es subalterno servil del Sr. Mandeville, deba ser imitador de sus faltas. Y como esa amenaza de la circular debia seguir inmediatamente á la toma de esta plaza, por los esfuerzos reunidos de Brown y Oribe, no tiene razon el British Packet en quejarse de que el Comodoro Purvis pusiese dificultades á la operacion, hasta estar bien asegurado, de que las amenazas contra sus compatriotas se habian suspendido. El British Packet queria que se entretuviese en negociaciones diplomáticas con Rosas, que las prolonga por años, para salvar á sus compatriotas del degüello, mientras tanto que éste se consumaba!

CAPITULO 4.º

Una Destitucion.—Monarquistas Americanos.—Los veinte millones á España.—Escuadra Argentina.—Lógias.

En la Gaceta de 11 de Mayo y en los números siguientes, ha publicado Rosas una diatriva calumniosa é indigesta de los hombres y las cosas que no se han doblado á su tiranía.

Solo viéndolo, puede creerse el impudente menosprecio con que hasta sin necesidad se adultera, discola, traspone nuestra historia contemporánea; y esto cuando habla en su papel oficial como gobierno, y cuando por lo tanto los extrangeros y la juventud de las últimas generaciones, creerán que siquiera podrá haber verdad en la cronología de los sucesos, cuando no la haya en el colorido con que los presenta, y en el juicio que de ellos forma.—Valdrá para probar esto una sola cita tomada al acaso, reservándonos para despues traer otras á vista de nuestros lectores.

" Los finados Señores Camaristas Doctores Valle y Gazcon
" fueron destituidos porque, no hallando cuerpo de delito ni fun-
" damentos legales para imponer la última pena á D. Juan Anto-
" nio García, resistieron con rectitud plegarse á las exijencias san-
" guinarias del titulado Presidente Nacional."—(Gaceta del 11.)

La revolucion encabezada por el Sr. Tagle no tuvo sin embargo lugar bajo la presidencia nacional, sino bajo el gobierno provincial de Buenos Aires; años antes que se nombrase Presidente de la República, y Rosas, que era el alma de esa sedicion que presidia el Sr. Tagle, no sufre una equivocacion, sino que intencionalmente estampa una falsedad, para inventar, un cargo contra la Presidencia, si puede ser cargo la remocion de dos magistrados que no cumplian con su deber en momentos críticos para el pais. Esta medida sin embargo, no la defendemos. Solo recordaremos que en Buenos Aires la estabilidad de los magistrados está entendida, pero no declarada; y que Rosas sin tan poderosos motivos, como los que podrian alegarse para disculpar la remocion de los Sres. Valle y Gazcon, ha privado de sus altos empleos judiciales á porcion de magistrados, entre ellos á los venerables

y patriotas Doctores Agrelo, Villegas, Castex, Cernadas, Castellanos, y el Presidente de la Cámara de Justicia, Maza, á quien, como hemos dicho, y es bien sabido hizo asesinar á puñaladas.

Es dificil guardar método en la refutacion de los sofismas de Rosas. Hay en ellos un desórden, una repeticion, una obscuridad, una confusion estudiadas; pero haremos esfuerzos para ponerlos en órden.

Ofertas hechas á príncipes europeos para colocarlos en América.

Despues del manifiesto del finado canónigo D. Valentin Gomez, sobre las pretendidas negociaciones para traer príncipes europeos al Rio de la Plata y coronarlos, solo la ignorancia completa de los primeras años de nuestra revolucion ó refinada mala fé, puede poner todavia la pluma en manos de un escritor, para acusar algunos de nuestros revolucionarios del crímen de haber querido monarquizar la América.

Basta con que se reflexione que los acusados do estos proyectos son los padres de la revolucion americana, los que la han levantado á la cúspide de su gloria, los que tenian interes supremo en hacerla triunfar, y que no puede creerse que ellos en el mismo momento que sacrificaban elevados empleos, pingües fortunas, y esponian su sangre por la patria, la quisiesen vender á sus enemigos.

En dos categorias podemos dividir los hombres de la revolucion, que han abrigado pensamieutos, ó trabajado en proyetos monarquistas.

1.° Los que admitian ó desechaban esos proyectos en los momentos en que la independencia americana se debatia agonizante por grandes reveses, ó por las disposiciones de las cortes europeas, que formaban la santa-alianza, y que podian anonadarnos bajo de su poder. Con estos se negociaba y se entretenia el tiempo para parar la intensidad de los golpes, y dar lugar á mejorar la situacion.

2.° Los que creian sinceramente que la monarquia constitucional era la que convenia á los nuevos estados para consolidar sus libertades, su paz y su prosperidad.

Estos se subdividian entre los que querian como Bolivar, Sucre y Monteagudo príncipes americanos, y los que como San Martin y otros sostenian que debian ponerse al frente de las nuevas monarquias americanas, vástagos de las casas reales de Europa, para que asi tuvieran mas prestigio.

De los primeros fueron algunos hombres públicos del Rio de la Plata, como el General Belgrano, D. Valentin Gomez, etc., quienes llevaron su delicadeza sobre este negocio hasta el punto

de no abrir opinion sobre las indicaciones, que les hacian los ministros de Francia acerca de quienes estaban acreditados, reduciendo su ingerencia en estos asuntos à transmitirlas simplemente al Gobierno general de las Provincias Unidas del Rio de la Plata. ¿Y en esto hay algo que pueda hacerles desmerecer de la justa reputacion y probidad á que se han hecho acreedores? ¿Porqué su calumniador Rosas no detalla esas negociaciones para traer monarcas á América, en que dicen anduvieron envueltos? Por qué él que está en posesion de los archivos diplomáticos de Buenos Aires no los desentraña y publica las piezas oficiales relativas á esas negociaciones?

De un solo negociador argentino se cuenta que llevó estos negocios mas allá de lo que le prescribia el deber. Este es el famoso infame Manuel Sarratea, hoy ministro de Rosas cerca de la corte de Francia. Sus negociaciones con Carlos IV y Godoy, por medio del conde de Cabarrus, fueron impuras é insensatas: pero precisamente ese hombre desacreditador de nuestra revolucion, está enrolado en la gavilla de Rosas, y es uno de sus mas activos y perniciosos agentes.

Todas las tan sonadas negociaciones con la Carlota, y con el príncipe de Luca, ne han sido sino legítimos arbitrios diplomáticos, sin ninguna consecuencia, sin ninguna concesion ofensiva al decoro americano, y calculados, lo repetimos, para disminuir resistencias á la causa americana, distrayendo á los reyes de observar su tendencia democrática. En su tiempo fueron grandes servicios, que la América tiene que agradecer á sus autores, y que honran infinito su genio político, que entraba en lucha triunfal con los arteros y viejos políticos de las monarquias europeas, triunfantes en ese momento de la democracia, y que se horripilaban de indignacion al solo nombre de República.

Hubo americanos por conviccion monarquistas y de los mas célebres de la revolucion. Bolivar, Sucre, San Martin, Monteagudo, García del Rio, y otros que no recordamos en este momento creyeron que solo la monarquia Constitucional podria hacer dichoso el suelo que habian emancipado con sus esfuerzos. Pero estas opiniones teóricas, á escepcion de Monteagudo, que publicó una memoria en Quito, y el Sr. Garcia del Rio sus *Meditaciones Colombianas* en Caracas, en pró de las ideas monárquicas, fueron defendidos en conversaciones privadas y amistosas, sin atentar contra el órden establecido, siéndole mas bien firme apoyo. Esos grandes hombres á nuestro juicio erraban en esa opinion; porque en nuestra América no hay elementos monárquicos. La República es el gobierno mas natural y aceptable que puede establecerse, y cualquier ensayo monárquico tendrá malos resultados.

Pero esta cuestion no es facil y cuando en ella erraron tantos hombres ilustres, es prueba de qne es dificil y espinosa.

Segun las memorias de Jefferson, publicadas por Georges Tucker, el coronel Hamilton, y aun el mismo Washington tenian opiniones parecidas, sin que por esto hayan desmerecido del buen concepto de sus compatriotas, de la especie de culto con que los veneran; porque todos esos hombres no querian la monarquia para sí, sino para la patria, y eran personalmente republicanos severos. El ejemplo de la monarquia inglesa los alucinaba. Temblaban que el grande ensayo de la república federativa no saliese bien, y temblaban por ella con la misma pureza que una madre por la suerte de su hijo tierno y amado.

No nos cansaremos de repetirlo, Rosas que está en posesion de todas las transaciones reservadas y públicas de los gobiernos de Buenos Aires debe probar, que en el bando patriota que hoy le hace la guerra, se hallan *todos* los que pensaron en favor de la monarquia, ó escucharon propuestas para coronar uno ó mas príncipes en América, y que guió á esos hombres en tales obras y pensamientos, no la voz de la conciencia y puro amor de la patria, sino motivos vergonzosos y egoistas.

Como esas negociaciones ni esos pensamientos no han costado á las poblaciones del Rio de la Plata ni un solo peso, ni una sola lágrima, ni una sola gota de sangre, se les puede desear, que duerman en paz con sus autores, sin faltar á la justicia.

El degollador Rosas, como una prueba de la traicion de los padres de la independencia americana, que el acusa de que "especularon sobre los sacrificios y preciosa sangre americana valientemente derramada y ofrecieron por oro vil el mas santo de sus deberes, el de la patria, y el don mas valiosa del cielo la libertad:" trae á cuento la negociacion con la España constitucional para que reconociese la independencia americana.—"Rivadavia, dice "Rosas, inventa y propone entonces la entrega de veinte millones "de pesos fuertes á la España como valor de la independencia del "pais triunfante y glorioso. El club unitario acepta y resuelve "tan humillante traicion. Destruye tambien la escuadra de la "República. Existen en las publicaciones oficialas y registros "patrios, los ingratos comprobantes de tan odioso recuerdo. Su "ejecucion fué cometida al nulo y despreciable salvaje unitario "Juan Gregorio de Las Heras."

En este periódo en que hay una completa confusion de ideas y de tiempos, de hechos adulterados y de hechos falsos, resalta la villanía y la sin razon de Rosas. Cubierto de oprobio, quiere sacudirse el barro que lo mancha, sacudiendo las manos sobre el rostro de los padres de la patria.

Los Sres. La Robla y el Dr. Pereira, ambos residentes en esta ciudad, y al segundo de los cuales respeta Rosas, vinieron comisionados por el gobierno constitucional de España, en Buenos Aires para negociar socorros pecuniarios, que sirviesen al sosten de la libertad en España amenazada por los Borbones de Francia con la invasion de Angulema. El ilustre Rivadavia convino con ellos en un subsidio de veinte millones de duros, á condicion de que reconociese el gobierno de España la *independencia americana*.—Las cámaras francesas habian decretado cien millones de francos para hacer la guerra á la libertad española. España reconocia la de América, y esta le otorgaba igual suma que la concedida por las cámaras francesas, y estos veinte millones no los daba Buenos Aires, sino que se debian pagar á prorrata por todos los estados americanos que gozasen de el gran beneficio de la independencia, de la paz, de la libertad. Si Buenos Aires se arrogaba la personería de tratar por todos ellos, bien lo podia, no solo porque era imposible una delegacion en aquellos momentos, cuanto por lo notoriamente ventajoso del contrato, y porque Buenos Aires cuna de la libertad americana, tenia una personeria de gloria, y el ilustre Rivadavia al asegurarsela se mostraba celoso de su fama, digno de llamarse argentino.—Y conviene que se recuerde el gran servicio, que habian hecho indirectamente, los constitucionales españoles á la independencia americana. El poderoso ejército destinado para la conquista del Rio de la Plata, y próximo á zarpar del puerto de Cadiz, volvió sus armas contra el sistema absolutista de Fernando VII, disipándose una nube bien negra y preñada de calamidades, que amenazaba nuestras cabezas.—Pero sigamos—Cuando el ajuste de los veinte millones, la España dominaba gran parte del territorio Americano. El alto y bajo Perú, los castillos del Callao, el San Juan de Ullua, el archipiélago de Chiloe, estaban bajo su bandera sostenida por mas de veinte mil veteranos, mandados por gefes valientes y esperimentados.

Ese tratado pues era ventajosísimo, grandioso porque aseguraba la independencia de esos paises ocupados, la paz y la independencia de América sin efusion de sangre, librando á las nuevas Repúblicas de los azares de batallas multiplicadas y sangrientas.—Y si no hace cuatro años cuando ya no existe en el territorio americano un solo soldado español, una sola simpatía por la Metrópoli, se ha considerado político y hasta justo por Méjico y Venezuela, declarar en favor de España un crédito considerable y franquicias especiales, á trueque de que reconozca su independencia, ¿cuanto mas justo, útil, necesario, patriótico, no era esa concesion en 1823, por precio de ese mismo suspirado bien?—Entonces que la espada del inmortal Bolivar, ayudado de los argentinos, que hoy designa

Rosas, un Rosas!—como vendidos al oro español, no habia triunfado en Junin, en Ayacucho y en las otras gloriosas victorias, que fué necesario que tuvieran lugar para que cayese en tumba eterna el sistema colonial.

En el mismo periodo con insigne mala fé, habla de una escuadra *destruida por el club unitario*, por mano del General Las-Heras.—Pero ¿de qué escuadra habla, el malvado Rosas? No puede ser de la que batió á los españoles en las aguas del Rio de la Plata, porque esa en 1816 se desarmó una parte por innecesaria, otra fué á Chile, otra se llevó Brown por un abuso de confianza para piratear en el mar del Sud, y entonces, el despues General Las-Heras era un coronel que peleaba leal y valientemente en Chile contra el poder colonial, y entonces el coronel Las-Heras no tenia influencia política en los negocios de su pais, que vino solo á obtener en 1822, que fué nombrado Gobernador de Buenos Aires y *vino de Chile* para recibirse de un gobierno que ni habia cabalado ni esperaba.

La idea de mantener una escuadra permanente en la República Argentina, pertenece esclusivamente al Sr. Rivadavia. El presentó este proyecto al Congreso, y el de un establecimiento de pesquería en Patagones, basado en una Colonia escocesa, que mezclándose con la poblacion indígena, diese orígen á una gran ciudad marítima.

Despues el Sr. Rivadavia fué el fundador de la escuadra Argentina, que hizo la guerra á la del Imperio, con tanto provecho como gloria para la República Argentina, y que contribuyó con sus victorias á la independencia de este Estado.

La mentira de Rosas pues, no puede ser mas calumniosa y absurda.

El que incitó á Venancourt á que incendiara los restos de esa escuadra vencedora del Imperio, que se hallaba en el puerto de Buenos Aires, y que miró con gozo las llamaradas que devoraban á aquellos invencibles leños, asaltados y quemados á traicion entre las sombras de la noche, merece sí el odioso renombre de destructor de la *armada argentina vencedora* en la guarra del Imperio.

Es bien audáz la acusacion de monarquismo que dirije Rosas á demócratas ilustres, él que nada ha hecho por la independencia de la patria, y que le ha sido desafecto; él, que sueña con la corona de Buenos Aires; él, que se pavonea con el escudo aristocrático de su familia, que se hace titular Nieto del Conde de Poblaciones, y dar tratamientos y títulos mas que régios que ha copiado de los que los Chinos tributan á su Emperador Celestial.

Un asunto que no deja de la mano Rosas en sus Gacetas, es

el de las *lógias.* Todo el que está instruido un poco de la vida y relaciones de los hombres que en esta República y otros puntos de América, hacen la guerra á Rosas, sabe que no existen tales lógias, y que quizá á la falta de una asociacion directiva que pusiese en contacto y metodizase los proyectos y esfuerzos revolucionarios, que sacase provecho de las capacidades respectivas, es causa de que la revolucion no haya triunfado aun, y que haya pasado por largas y dolorosas calamidades.

Pero del contesto de los artículos de la Gaceta, y de varias publicaciones anteriores, se vé claramente que Rosas no designa asociaciones parciales, que conspiran contra él, sino una vastísima Asociacion, que abraza toda la América y la Europa, y que se ocupa de combatir su poder; orgulloso disparate digno de su cabeza desacorde y de su insigne mala fé.

"Erijióse en el seno de la República, (dice la Gaceta del 16) " un club inmoral, impío, liberticida. Relacionado con las gran- " des lógias que tienen en agitacion á la Europa, propúsose por le- " ma desde su ominosa aparicion dividir, destruir para dominar " y entregar.—La lógia unitaria, desertando de la libertad ameri- " cana, y traicionando á la República Argentina con insólita vi- " leza en lo mas vigoroso de la lid contra la tiranía, inició su car- " rera como un funesto presagio de estragos, desolacion y san- " gre........Desde aquella sazon los logistas unitarios, sin un " solo sentimiento generoso, cobardes combinaban su ignominio- " sa defeccion."

Cuales son estas lógias? ¿A qué grande asociacion Europea pertenecen? ¿Cual es esa nueva masonería política, que se conoce con el nombre de *unitaria*, que segun la Gaceta del 11, "ven- " dia la independencia americana por oro á la España; que soli- " citaba vástagos reales que se entronizaran con absoluta domi- " nacion en América, que calumnió á Bolivar, que asesinó por " medio de Obando á Sucre, que se combinó con Santa Cruz?" ¿Cual es esa lógia que tiene al mismo tiempo *las máximas de los jacobinos de Robespierre, que ataca la religion católica;* (Gaceta de Mayo 15) que segun la carta de pésame dirijida por Rosas al Rey Luis Felipe, con ocasion de la tentativa de asesinato de sus hijos, está afiliada con esas que atacan las vidas de los príncipes, "que minan los tronos, que quieren derribar los gobiernos establecidos?" Es una de las sociedades conocidas con los nombres de Carbonarios, de Jóven Italia, de Jóven Inglaterra, de Jóven Alemania, de Igualadores, de Derechos del Hombre, de Trabajadores, de Cartistas, &c. &c.? Pero estas sociedades, que tienen principios fijos de democracia, si es que alguna vez se propagaron en América, cuando la guerra de la independencia trabajan

por el establecimiento de la soberanía del pueblo, sobre las ruinas del derecho divino, de la República sobre la monarquía. Es ese su programa. ¿Y cómo seria cierto que ellas conspirasen en favor de los reyes de España, y para traer á América vástagos reales? ¿Cómo es posible que esas sociedades democráticas, humanitarias, que han pasado por entre persecusiones terribles, sembrando su derrotero de tumbas de mártires, conservando intacta el arca de su fé, entrasen en América, (como dice la Gaceta del 11) "en un plan inícuo de humillacion, ruina y esclavitud"?

Pero si habla de las grandes lógias absolutistas, que han existido, y de que se han servido el realismo y el sacerdocio para neutralizar las de la reforma y á la de la democracia, y que únicamente podian tener interes en establecer en América el realismo y el absolutísmo, ¿cómo creer que una fraccion de ellas entre nosotros adoptasè los principios de los Jacobinos que son la República, el descrédito de las ideas religiosas que es el ateismo, y el asesinato de los hombres capaces de realizar una aristocracia que es la nivelacion sangrienta de las clases y condiciones?

Se vé, pues, que Rosas refuta su acusacion con los mismos términos que emplea en ella; que la asociacion de que habla no ha podido existir ni estar afiliada á las de Europa, sea democrática ó monárquica; por que á no ser que se supusiera una sociedad de locos, para obrar de un modo hoy, de otro mañana, para aborrecer una cosa ahora y en seguida amarla, para destruir con la mano izquierda lo que edificaron con la derecha; la existencia de semejante cuerpo debe reputarse una invencion impudente del Degollador de Buenos Aires, que no cuenta con otra evidencia que con su sola palabra, de la que no presenta el mas ligero documento. ¿Cómo vive esa asociacion? ¿Cómo está organizada? ¿Cómo se comunica? ¿Cómo se estiende? ¿Dónde se reune? ¿Cuales son sus gefes? ¿Cuales sus doctrinas?—Preguntas son estas que por mas que se afanase, no podria absolver ese calumniador desvergonzado.

¡Qué mejor prueba de su perversa causa! Apela á invenciones que chocan al sentido vulgar mas comun, que están desmentidas por la historia contemporánea, y por lo que ven nuestros ojos.—¡Qué secta, qué caudillo, qué tirano por injusto que sea su sistema no puede hilvanar un manifiesto, donde haya apariencia de verdad y que alucine por un momento!—Solo Rosas no es capaz de esto que es tan fácil, y cuando echa mano del sofisma, no escribe sino embustes y absurdos.

Asi supone que *la lógia unitaria á que está afiliado Santa Cruz* cubrió de invectivas á Bolivar, y asesinó á Sucre por mano de Obando; aunque Santa Cruz haya sido partidario de Boli-

var, y depositario de sus proyectos y pensamientos; aunque Santa Cruz, Garcia del Rio y sus amigos, hayan pertenecido siempre al sistema centralista imperial de Bolivar, y hayan estado siempre encontrados, y en filas opuestas à las de Obando, partidario de la República y de la federacion Colombiana; aunque en este momento mismo, quien acusa á Obando de matador de Sucre sea García del Rio.—Pero, ¿qué le importa á Rosas, el que se le desmienta y confunda con los mismos sucesos y los mismos hombres que invoca?—Su método de escribir es recopilar todos los asesinatos y muertes desgraciadas que han acaecido en diferentes puntos de América en un largo periodo, y decir, "sus autores han sido los unitarios:" nombre de una vaguedad sin límites, que lanza contra todos los que son sus enemigos, sea de la clase y del pais que fuesen.

Despues que hemos demostrado que no existen tales lógias, y mucho menos como él las designa, daremos una rápida ojeada sobre las sociedades políticas que han existido en la República Argentina en épocas remotas.

La primera asociacion política de que tengamos noticia, formada para influir en la revolucion americana, para combinar pensamientos y esfuerzos contra el poder colonial; fué la asociacion que á imitacion de las que estaban entonces en voga en Europa, fundaron D. Simon Bolivar, D. Carlos Alvear y D. Carlos Montufar. Cada uno de estos personages, en cuanto llegaron á sus respectivos paises, procuraron propagar su asociacion, pero con total independencia entre sí. Pero Montufar pereció á manos de los españoles en un cadalso; Alvear, cayó tambien con el partido que se crió, Bolivar, separado profundamente de las ideas de su antiguo cólega Alvear, propagó su asociacion con una tendencia monárquica entre los militares de su ejército, y despues de su muerte, Santa Cruz, Flores y otros de sus tenientes la continuaron con éxito pasagero.—Otras asociaciones bastardas y reducidas á los límites de Lima y Buenos Aires, se iniciaron, y despues de una corta existencia trágico-cómica, se undieron en el precipicio cavado por la ineptitud de sus patronos. De estos logistas hay gran porcion al servicio de Rosas.

Si algun mandon contemporáneo ha estado relacionado con lógias políticas, en Rosas y su círculo. La lógia de Oribe en esta capital esta afiliada á la que presidian en Rio Janeiro los Limpos, los Andrades, los Montezumas, los Otonis, que eran foco de la *Sociedad de Patriarcas Invisibles*, que se descubrió últimamente. De estas lógias han salido los panegiristas que cuenta Rosas en Rio Janeiro, y que por espíritu de partido no han tenido empacho en insultar la humanidad, haciendo la apología ó discul-

pando los crímenes de un ganadero tan bestial y asesino como Rosas. La Gaceta del 16, recuerda con orgullo los elogios que esos logistas le rindieron contra conciencia. Pero tan ingrato, como pérfido é inconsecuente, no bien supo Rosas que los revolucionarios de San Pablo, y Minas habian sido desgraciados, cuando publicó en su Gaceta, con hipócrito horror, el reglamento de los *Patriarcas Invisibles*, y felicitó en estilo Gerundiano al gabinete de Clemente Pereira, por la victoria del Baron de Caxias y la persecucion, captura y destierro de los principales *Patriarcas* sus buenos amigos, y cuyos discursos hacia traducir y publicar ediciones de lujo cuando navegaban en el mar político con viento de fortuna.

Nuestros principios políticos son bien conocidos:—Constitucion de la República Argentina:—Independencia de la República Oriental:—Inviolabilidad judiciaria:—Libertad electoral y de imprenta:—Abolicion de la esclavitud:—Proteccion al comercio y á las ciencias:—Seguridad de los derechos individuales y de propiedad:—Libertad religiosa entendiéndose la q' debe concederse á los católicos de establecerse si así lo quieren, con fondos suyos propios, en comunidades de los dos sexos, sea cual fuere su constitucion religiosa, sin que en su ejecucion intervenga la fuerza civil, para ligar ó desligar, si no cuando haya contrato de propiedad ó trabajo:—Fraternidad con los estrangeros; independencia política de la Europa, pero unidad con su civilizacion, científica é industrial:—Mejoras materiales:—Civilizacion y fusion de las razas indias con las nuestras, no por la espada y el fuego, sino por la religion y el cambio de productos y labores:—Y sobre todo, verdad en el sistema republicano:—Gobierno de mayorias manifestadas pacífica y legalmente, y division de los cuatro poderes del Estado en Judicial, Legislativo, Gubernativo y Municipal.

Estos son los artículos de nuestro credo político. Para propagarlo no hemos formado todavia asociacion alguna. Esta es una desgracia. Defendemos ideas progresistas y sociales, y como nuestra causa es del pueblo, no perece ni porque perdamos batallas, ejércitos ni caudillos. El pneblo es inmortal, y cuando se nos ha acabado el capital de sangre, de dinero, y de inteligencia que necesitamos para combatir á la tirania encarnada en Rosas, el pueblo nos da otro nuevo. Creemos, pues, que nuestras ideas son gubernamentales, sociales, imperecederas y nos confirma en ello las simpatías que en toda sociedad de hombres civilizados encontramos, y el ódio y las maldiciones que de cada una y de todas ellas recoje Rosas. Si este acuerdo instintivo para defender su honor y libertad, que él ataca, es el vínculo que constituye lo que él llama *Lógia Unitaria*, es preciso que convenga entonces en que la *humanidad entera forma una gran Lógia Unitaria.*

CAPITULO 5.°

Muertes cometidas por Patriotas.—Muerte del Gobernador D. Manuel Dorrego.—Muerte de D. Francisco Aldao.—Matanza de Chancay.—Muerte de Vilafañe y sus Compañeros.—Alianzas—con Santa Cruz:—con la Francia.—Intervencion.

El hombre de quien se ha podido escribir un libro, compuesto únicamente con el catálago nominal de sus víctimas, se atreve á acusar á los patriotas como de un delito grave, de haber hecho morir legalmente algunos individuos. El que ha declarado la guerra á muerte, y proclamado el exterminio de sus enemigos, acusa á éstos de que alguna vez se hayan dejado arrastrar de su mal ejemplo.

El partido patriota que le hace la guerra, se compone por otra parte, de agregaciones de todos los partidos políticos que han dividido la República Argentina, y en rigor no presentan á ninguno de ellos, y es ilógico hacerle cargo por los actos anteriores de algunos hombres que están hoy en sus filas, como lo sería acusar á Rosas por el asesinato del Dr. D. Pedro José Funes, muerto á sangre fria por el General Nuñez, por los de Soler, Montoro, Granada, Flores, Santa Coloma y otros muchos unitarios que están enrolados en la maz-horca de Rosas, y son sus primeras columnas. Rosas no puede responder sino por sus propios actos, ni nosotros sino por los que nos pertenezcan. Puesta la cuestion en este terreno, le desafiamos à que cite al partipo actual de la revolucion contra su tiranía un solo crímen, un solo asesinato, y ahí está, lo repetimos, un libro formado con los degüellos y asesinatos que él ha mandado ejecutar. Hecha esta reserva que creemos necesaria à nuestro derecho, vamos á examinar una por una las muertes de que acusa, no al partido patriota, porque no lo puede, sino á individuos que se hallan bajo nuestra bandera ó han perecido defendiéndola.

Muerte del Gobernador D. Manuel Dorrego.—Este es un hecho personal al General Lavalle, cuyà responsabilidad pesa sobre él solo, por que él declaró solemnemente que nadie se lo inspiró sino su propia conciencia. Desde que él dijo: "he derramado esta sangre yo solo", nadie tiene justicia para acusar á otro si-

no á él. Si el partido político á que pertenecia el General Lavalle en 1828, año de esa muerte, no puede ser culpable por un acto individual de su general, menos lo será la mayoria del actual partido patriota, por que en ese año una parte de él luchaba contra ese mismo General Lavalle, y otra no pequeña era entonces de niños, una generacion que no participaba ni infiuia en los negocios.

La muerte del Gobernador Dorrego fué ilegal é injusta, violenta é inútil. El coronel Dorrego era un génio ilustre, la República Argentina llorará siempre su muerte prematura.

Pero el General Lavalle que cometió el grande error de matarlo, expió su terrible falta por un remordimiento prolongado y veraz, que hasta lo ha reconciliado con el hermano y la familia enlutada de su noble víctima.

El no mató á Dorrego hipócritamente como hace Rosas con sus víctimas, infamándolas con calumnias de falsos crímenes. Creyó esa muerte una necesidad política, y fundado en ella lo sacrificó, declarándolo asi, y no apelando á la justicia contemporánea que sabia que le habia de ser adversa, por que con esa muerte él la ultrajaba; sino al fallo de la historia, que suele revocar los de la justicia contemporánea. A nuestro juicio la historia, como el juicio de los contemporáneos, condenará la accion del General Lavalle; pero este valiente soldado retiró su apelacion, y bajando la cabeza ante la sombra de su víctima, le dijo: *perdóname!*

Becaria que aboga por la abolicion de la pena de muerte, la deja subsistente, *para cuando es una necesidad política aplicarla.* El geneal Lavalle siguiendo ese principio y responsable de los destinos de su ejército y del gran partido que representaba, buscó á su rival, lo batió cuerpo á cuerpo, sin ocultarle su intencion de sacrificarlo, lo tomó con una multitud de sus parciales. A la multitud la dijo: "idos en paz" y derribando de un corte de sable la cabeza temida de su adversario, dijo: "Yo le he muerto! por que lo he creido necesario: Que me juzgue la historia!"

¿Y cómo negará Rosas que *casi* todo el ejército y partido que representaba el General Lavalle, le reprobó esa accion, y que á haber podido evitarla no habria tenido lugar?

Que diferencia entre el General Lavalle, que confiesa asi su noble delito y despues que conoce su deformidad llora sobre él, y el degollador Rosas que hace matar á puñal y á veneno á sus enemigos ocultamente, y que niega su crimen y se sacude de él, achacándolo á *efervescencia del furor popular.* El primero es digno de absolucion porque fué delincuente por esceso de amor patrio y es veraz y franco hasta con daño propio. El otro es im-

perdonable porque por pasion individual es perverso, con la conciencia de que es perverso en cuanto hace, y por esto quiere disimularlo y lavarse las manos de la sangre que las manchan, como si hubiera agua bastante en la tierra con que poder borrar la sangre del asesinato. El primero mató á un solo hombre creyéndolo necesario, pero en cuanto se convenció de que habia errado, *nunca mas* quiso ser juez para derramar sangre humana, y se negó hasta á imponer castigos militares en su ejército que importasen esa pena, *por temor de no errar otra vez.* El segundo ha muerto á *diez mil*, uno despues de otro, y no cesa de matar, y no se arrepiente de matar. El primero merece el perdon de sus semejantes, porque era bueno é infeliz; el segundo la indignacion de la humanidad, porque es un demonio vestido de hombre para asesinar la raza humana.

Qué tocante, que cristiano era el arrepentimiento del infeliz Lavalle!—Pronunciaba con religion el nombre de Dorrego y las lágrimas se le venian á los ojos. Se informaba con interes de la suerte de la familia de Dorrego y decia, "no quiero volver á la vida pública, sino para colmar de reparaciones esa familia que enluté." Cuando en 1840 entró á la habitacion donde en 1828 firmó la muerte de Dorrego, enmudeció y meditó amargamente por muchas horas.—Al fin dijo:—¡"cuando llegaremos á Buenos "Aires para rodear de grandeza y respetos á la viuda y las huer-"fanas de Dorrego"!

Si las almas de los muertos se encuentran en la otra vida, la de la Lavalle y la de Dorrego se habran saludado con enternecimiento.

Entre tanto casi todos los amigos de Dorrego están con nosotros en contra de Rosas, que ha sido su perseguidor atroz. Nosotros hacemos en nuestras conversaciones intimas, como en nuestros actos públicos, justicia á la gran capacidad de Dorrego y veneramos su sombra. Rosas ultraja su memoria ante cualquiera que de ella le habla. Lo llama *botarate y loco*; y antes que Lavalle lo arrojase de la silla del gobierno, Rosas tenia organizada una revolucion para derrocarlo por su cuenta. Si en sus papeles oficiales lo ensalza es con hipocrecia para servirse de su recuerdo como de una arma sangrienta contra los patriotas que le hacen la guerra.

Muerte del Coronel D. Francisco Aldao.—En junio de 1829 la Provincia de Mendoza ardia presa de la guerra civil. En la ciudad mandaba el general Alvarado: el coronel Moyano las fuerzas de operaciones. El coronel D. Felix Aldao antiguo sacerdote Domínico auxiliado por el general Quiroga en compañia de éste y del coronel Villafañe invadió con fuerzas de la Rioja y San Juan

y pisaron el territorio de la Provincia de Mendoza haciendo guerra á muerte. Cerca de Mendoza se encontraron las fuerzas llamadas federalas al mando de D. Felix Aldao y las tituladas unitarias al del Coronel Soloaga. Aldao llevaba la peor parte en la refriega, cuando se le ocurrió mandar de parlamentario á su hermano D. Francisco Aldao para que tratase con Soloaga una suspension de armas. Estaban en medio de los ajustes, cuando el coronel Feliz Aldao, segun unos por haberse embriagado, segun otros por mala fé, hizo disparar sobre el campo de sus enemigos algunos tiros de cañon á metralla y cargarlo con vigor, rompiendo asi el sagrado de la tregua. D. Francisco Aldao fué fusilado en medio de la confusion, y rabia que produjo este alevoso ataque. Su muerte fué justa, conforme á derecho de guerra, y su sangre sobre quien debe recaer esclusivamente, es sobre la cabeza del traidor apóstata su hermano. Este obtuvo la victoria con el sacrificio de su hermano, y lo vengó del modo siguiente:

"El coronel Aldao (dice un testigo ocular) despues de haber tomado algunos prisioneros y desarmándolos, tuvo la barbárie de egercitar su vigor, despedazando personalmente á aquellos desgraciados, que rendidos trataban de hacer valer el carácter sagrado de prisioneros. Aldao ordenó á sus soldados asesinasen sin excepcion á todos los dispersos que cayesen en sus manos, y tuvo la crueldad de escojer á algunos jóvenes pertenecientes al batallon del Orden, y reuniendo á los oficiales y sargentos que habia hecho prisioneros, mandó á su vista despedazarlos á lanzadas, siendo él el primero en egecutar tan horrible atentado. El benemérito y desgraciado capitan D. Joaquin Villanueva, evitó desarmado los primeros golpes de su lanza: pero ayudado aquel de sus clientes, lo cubrió de heridas mortales hasta verlo espirar. El mayor graduado D. Plácido Sosa, despues de rendido recibió una muerte cruel ordenada por aquella fiera; últimamente, despues de cubrirse con la sangre de tantas víctimas indefensas, ordenó la ejecucion de los cabos y sargentos prisioneros, los cuales fueron asesinados de un modo bárbaro por una chusma desenfrenada.

"El coronel Aldao coronó su triunfo del Pilar, haciendo fusilar al valiente ciudadano D. Luis Infante y catorce sargentos, que habian escapado de los asesinatos parciales de la tropa.

"El campo del Pilar quedó salpicado con la sangre de 200 ciudadanos, sacrificados con la crueldad mas inaudita, despues de ejecutar la mas negra perfidia."

El ciudadano D. José Narciso Laprida que encabeza la acta de la Independencia de la República Argentina como presidente del Congreso Constituyente, instalado en Tucuman, fué asesinado por órden de Aldao.

El capitan D. José Maria Villanueva traido á su presencia, fué mandado degollar por Aldao, y de ejecutar este horrible suplicio *con sus propias manos* se encargó su hermano D. Tomas Aldao!

En seguida entregó la ciudad de Mendoza al saqueo de la desenfrenada soldadesca, que le habia ayudado en tan infames matanzas, y pasados pocos dias hizo fusilar al coronel D. Cornelio Moyano, apesar de que estaba garantida su vida por una convencion celebrada el 11 de Agosto de 1829.

Antes de la muerte de Moyano, Aldao hizo arrancar de su casa en medio de la noche á D. José Maria Salinas y despues de cortarle los brazos, arrancarle la lengua y los ojos, le hizo abrir el pecho y arrancarle el corazon.

Este sacerdote que ha arrojado la casulla para vestir la coraza, fué tomado al poco tiempo por el General Paz, y *perdonado*, y hoy despues de haber aumentado el catálogo de sus crímenes con nuevos horrores es uno de los Generales de Rosas, y Gobernador de la Provincia de Mendoza con *facultades extraordinarias*, ó en el moderno lenguaje de los *maz-horqueros* del Rio de la Plata *con la suma* del Poder Público.

Habrá hombre imparcial que culpe á otro que á Felix Aldao la muerte de su hermano Francisco? Aunque no hubiese sido legítima, y hubiera sido injusta, atroz, despues de las carnicerias humanas, que se efectuaron para vengarla, ¿se puede formar cargo por ella?

Muertes de D. Felipe Videla, D. Juan Corvalan, D. Gavino Garcia, Dr. Maza, D. Juan Gregorio Gutierrez, Coronel Aldao, Rosas, D. Juan Gregorio Soto, D. José Hilanes, y 30 *individuos de tropa.*

Todos estos individuos componian el partido esterminador de Mendoza á cuya vista y con cuyo consejo Aldao perpetró las matanzas que hemos descripto, y otras que por no recargar de sangre este papel hemos omitido. Invadida la Provincia en Abril de 1830 por el Coronel Videla del Castillo con una division de tropas Cordobesas, unidas á los emigrados Mendocinos, despues de entretener al Coronel Videla del Castillo, con falsas negociaciones de paz se fueron á las tolderias de los indios salvajes, é hicieron pactos con ellos para invadir la Provincia de Mendoza por la *luna de Mayo.*

Colocados en esta situacion bélica solicitaron de Pincheira, con quienes estaban en buenas relaciones, que mediase para volver á tratar paces, con Videla del Castillo, gefe de la columna espedicionaria.—Pero halagados con falsas noticias de sucesos favorables que les trajo *al Chacay* donde se hallaban, un peon del hacen-

dado D. José Maria Lima, volvieron á sus conatos de guerra, y, tuvieron la imprudencia de falsear la letra y firma de Pincheira para suponer una carta de éste dirigida al Gobierno puesto por Videla del Castillo, en que lo insultaba y amenazaba.

Este manejo pérfido que se descubrió les alejó enteramente á Pincheira, quien se separó con los suyos de su campo.

Quedaron solamente los amigos de Aldao con los caciques Neculman, Sondeau, Cotelo y el Mulato; quienes empezaron por robarles sus efectos y caballos, enojados á su vez, porque no se les habia cumplido ninguna de las alucinadoras promesas que se les habian hecho, para inducirles á invadir y talar la Provincia de Mendoza.

Entretanto crecian las noticias del poder de las fuerzas del coronel Videla del Castillo, y de las victorias del general Paz, y los indios exasperados rodearon y mataron á los individuos nombrados.

Rosas y sus parciales han acusado al finado coronel Videla del Castillo, de haber inducido á los indios á cometer estas muertes; lo que muy legítima y justamente hubiera podido hacer Videla del Castillo, porque estaba en guerra con ellos, y ellos movian las tribus salvajes contra la Provincia de Mendoza, y si era lícito para los amigos de Aldao el hacer uso de esta arma contra sus enemigos, no podia ser sino lícito para estos volverla contra ellos; y si era lícito á los amigos de Aldao sublevar la barbárie contra la civilizacion, no podia dejar de ser lícito para el coronel Videla del Castillo hacer que los mismos bárbaros castigasen tal atentado, que perpetraban hombres que habian asesinado á prisioneros indefensos, y arrancado la lengua, los ojos, el corazon á hombres vivos.

Pero cremos firmemente que esos amigos de Aldao fueron muertos en el Chancay, por impulso propio de los Indios, de quienes se habian malquistado con sus imprudencias.

1. ° Por que no bien se supo que habian sido muertos, la guarnicion puesta en el Totoral por Videla del Castillo, marchó sobre ellos destrozándolos, matando muchos de ellos con el cacique Reigüe, huyendo gravemente heridos los caciques Leviman, Manil, Neculman y Coleto.—¿Semejante ataque puede combinarse con un pacto del que lo hacia para hacer matar á los amigos de Aldao?

2. ° Porque hasta ahora Aldao muy interesado en inculpar á Videla del Castillo y sus parciales, el haber tenido parte en las muertes del Chancay, no ha hecho diligencias para hallar documentos con que probarlo, ni nada ha hecho á este fin, apesar del mando absoluto, que ha ejercido y ejerce sobre toda la provincia

de Mendoza: incluyendo las tribus indias perpetradoras de la matanza.

3. ° Porque el no haber quitado la vida al mismo Felix Aldao, autor de las muertes que tuvieron lugar bajo la administracion, de esos que perecieron en el Chancay, prueba que los hombres que le hacian la guerra no tenian corazones de venganza y de sangre, y que si respetaron su cabeza merecedora de muerte, no se concibe que entrasen en conspiraciones para deshacerse de personas menos influyentes, menos poderosas, menos audaces, menos culpables.

Por mas que haga Rosas, las muertes del Chancay no pueden imputarse sino á la cólera expontánea de los indios salvajes.

Muerte del Coronel Villafañe y once compañeros suyos—La República de Chile ha sido el puerto de asilo de los proscriptos por la guerra civil en las provincias argentinas de Cuyo, como la República Oriental lo ha sido á las que se elevan á la margen occidental del Rio de la Plata.—El coronel Villafañe con una comitiva de once hombres marchaba para Chile, de donde venia de regreso el Sargento Mayor Navarro con otros compañeros suyos. El primero huia de los que mandaban vencedores en las provincias de Cuyo, el segundo corria á reunirse á ellos por que eran sus amigos. Navarro y Villafañe se encontraron en una misma posada, y como era natural echaron mano á las espadas, y despues de un combate tenaz Villafañe y los suyos sucumbieron á la pujanza y fortuna de Navarro y sus amigos. De este suceso ordinarísimo en las guerras civiles, ¿cómo puede sacarse argumento para acusar á un partido de asesinato?

El Mayor Navarro tomado tiempos despues prisionero por los tenientes de Rosas, y fusilado inhumanamente, ¿declaró acaso que su resolucion de atacar, de vencer, y de matar á Villafañe, le fué inspirada por algun partido político, por algun gefe militar, sino esclusivamente por la impresion del momento? Si Rosas de un modo villano vengó en el desgraciado Navarro, la muerte de Villafañe, ¿porqué pide mas espiacion aun, ni de quien tiene derecho á pedirla?

Villafañe era un gefe militar, que siempre hizo la guerra á muerte; que marcó con numerosos asesinatos, las escabrosidades de Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza y Córdoba; que era general superior á Aldao, cuando las matanzas del Pilar, perpetradas ante sus ojos, y que no las impidió.—Algunos estractos de su correspondencia publicada en Mendoza nos darán una idea de quien era este hombre, y de cuan legítimo derecho tuvo el Mayor Navarro, de desembainar la espada en cuanto le vió, de retarlo á duelo y exterminarlo.

"Campamento en Mendoza.—Octubre 29 de 1828.—Ignoro "quienes son los fusilados en estos últimos dias; pero sospecho que "no son todos de los de cogote. D. Felix se tira dos ó tres todas "las noches, pero no los conozco."

"Campamento, 30 de Octubre de 1829.—Han causado "muchas desgracias á la Provincia (los individuos que me reco- "mienda) y querian sumirla en un abismo. Se creia que ya ha- "bian mejorado de conducta, pero la desenfrenada y activa que "han observado en favor de los Unitarios, despues del 10 de agosto "ha comprobado que sus resentimientos son implacables; y que "son aun mas contumaces que los mas empecinados Unitarios; "su existencia ha alarmado siempre los mas distinguidos de nues- "tros partidarios. Su destino es fusilarlos, con lo que se hará un "bien inconmensurable á la causa general."

Como respecto á la muerte de los generales Quiroga, Lator- re y Heredia hablamos detenidamente en el capítulo consagrado á Rosas, nos permitirán nuestros lectores que los enviemos á él.

CAPITULO 6.º

General La-Madrid.—Conducta de Rosas posterior á la llegada del General Madrid á Buenos Aires.—Su pronunciamiento en favor de la Patria.

Vamos á revistar las acusaciones que Rosas dirije contra aquellos de sus enemigos, que mas se distinguen en la oposicion á sus crímens y despótico sistema. La llamamos fácil, porque él se cuida poco de que sus calumnias sean verosímiles. Su máxima es aquella muy conocida de que *nunca se pierde en calumniar, porque de la calumnia algo queda.* Sus papeles ninguna impresion pueden hacer en los que estén medianamente instruidos en las cosas de Buenos Aires; pero alguna duda pueden dejar en el ánimo del estrangero desprevenido.

General D. Gregorio Araoz de La-Madrid.—Empieza por llamarlo *Pilon.* ¿Nos detendremos á probar que el tener una cicatriz en una oreja, resultado de una herida recibida en buena guerra, no desfavorece sino honra? ¿Diremos que el *Grande Americano*, que busca estas pequeñeces para denostar á sus enemigos, muy pobre debe estar de justicia y razon? Pero no perdamos nuestro tiempo en demostrar lo que nadie ignora, lo que se ocurre á todos.

El General Madrid es un *ingrato* á sus beneficios, es un *traidor* á sus juramentos. Repite Rosas tan á menudo estas palabras, que si realmente las mereciera el General Madrid, comprometerian su reputacion como hombre y como militar, y por eso vamos á ocuparnos de ellas con detencion.

El General Madrid es un valiente soldado de la independencia, que se ha hecho memorable por sus servicios y grandes hechos en esa guerra. Hasta 1838 siguió constantemente una bandera opuesta á la de Rosas, sobrellevando con constancia reveses y miserias prolongadas. En 1838, Rosas, en hostilidades con los franceses, sorprendió su pundonor patriótico, pintándole la patria argentina amagada por la conquista estrangera y próxima á desaparecer. Lo creyó cándidamente el general La-Madrid, y pasó á Buenos Aires con su familia, donde no tardó en desengañarse de la verdadera naturaleza de la contienda con la Francia, y de sentir ásperos remordimientos por su ligereza.—En esa época lan-

zamos al General La-Madrid graves censuras por la funesta facilidad con que se hizo víctima de los artificios del tirano Rosas. Nadie como nosotros le habló entonces tan clara y ásperamente, apesar de la oposicion de los amigos que tiene en esta, que siempre fundaron grandes esperanzas en su buena fé y lealtad.

Cuando cedió el general Madrid á los envenenados halagos de Rosas, éste no se habia mostrado tan sangriento, tan sacrílego, tan bárbaro como despues. Llega Madrid á Buenos Aires y tienen lugar estos hechos.

El desgraciado Cien-fuegos, que rondaba la casa de su amada, es fusilado despues de atroces torturas, á pretesto de que pasaba por la puerta de Rosas, por espiar una ocasion de asesinarlo. En vano su piadoso confesor llorando aboga al tirano por su inocencia.

El venerable presidente de la sala de Representantes, es asesinado en el recinto legislativo ante *testigos oculares*, por los mazhorqueros Gaetan, Maestre, Padin y otros. La daga homicida la reciben de mano de Rosas, y salen de su casa seguidos por él en persona á perpetrar el nefando crímen, y el bárbaro Rosas apacenta en él sus feroces ojos.

El retrato del sacrílego Rosas, tirado en carro triunfal por las calles de Buenos Aires, es colocado en los altares de Dios, donde el mas justo, apenas se atreve á levantar la vista para pedir misericordia.

La Maz-horca, gavilla de sangre y robo, se organiza y desplega su atroz alarde de inmoralidad y de crímenes.

La revolucion del Sud dá una muestra del valor ardiente de Buenos Aires, y de la ferocidad de Rosas, que asesina al respetable Juez de Paz Machado, al capitan Sotelo, á tantos y tantos otros; clavando en una pica con salvaje solemnidad la cabeza del buen patriota Castelli.

Rosas ata su caballo con maneas fabricadas con la piel del ilustre gobernador de Corrientes Beron de Astrada.

Tantos nunca vistos delitos, ¿no debieron labrar en el alma del General Madrid?

Rosas le reconoció en su grado y le dió medios de subsistencia, pero en cambio le exigió abjuraciones, y manifestaciones penosísimas para el militar de honor. Por último, le obligó á que marchase á Tucuman, su provincia, á reducirla al yugo de servidumbre en que gemia el resto de la República Argentina.

Rosas exijia estas cosas, ¿y quién que está bajo de sus órdenes puede sin peligro de la vida decir *no* á lo que él quiere, por odioso y nefando que sea? Es necesario huir, ú obedecer ó morir.

El General Madrid marchó en efecto con una escolta para

la Provincia de Tucuman, tierra de su nacimiento, teatro de sus hazañas, jardin de sus laureles, y la provincia lo recibió toda en masa, y le dió á escojer entre ser el primero de sus libertadores, ó el mas ingrato de sus verdugos.

Sin ser apologistas de Madrid preguntamos al mas delicado en punto á cumplir compromisos arrancados con engaño, ¿qué debia hacer Madrid?—¿Seguir á Rosas, y de seguir con él desembainar su espada contra su patria, y enrojecerla con la sangre de sus hermanos, ó dar la espalda á su patria en peligro, y contemplar silencioso su aniquilamiento, ó asociarse á la patria y sacrificarse por ella?—Nos inclinamos á creer que todos estarán por lo último, y que aprobarán la resolucion que Madrid tomó en Tucuman, de que quizá estuvo muy lejos cuando salió de Buenos Aires.

¿Debia gratitud Madrid á Rosas? ¿Qué le habia dado Rosas?—Lo habia incorporado à sus filas, le habia dado algunos pocos pesos de papel para que se comprase un *vestido de grana*. ¿En cambio de qué? ¿Por piedad? ¿Por amistad?—No: para que fuera uno de sus seides, un desertor infame como Nuñez, Santa Coloma, Alegre, etc.—Para eso lo engañó sobre la naturaleza de las diferencias con la Francia, sobre la política con que pensaba regir á los Argentinos, sobre el empleo que le daria; y le desligó, en fin de todo compromiso cometiendo los atroces delitos que hemos mencionado, y que no existian cuando Madrid escuchó su voz y pisó las playas de Buenos Aires.

Rosas se ha vengado de la supuesta *ingratitud* de Madrid, y, ¿cómo Gran Dios?—Haciendo cortar la cabeza al hijo de Madrid, tomado por capitulacion en San Juan bajo promesa de *conservarle la vida*, al hijo de Madrid, *ahijado de bautismo de ese mismo Rosas.* Rosas, el bárbaro Rosas no sintió compasion por la cabeza del infante, que sostuvo en sus brazos el dia de sn bautismo, del que se constituyó *padrino*, testigo para con Dios y protector para con los hombres!

El degüello alevoso de su hijo era sin embargo *la segunda venganza*, que tomaba de la defeccion del general La-Madrid. En Octubre de 1840, mandó Rosas sacar á media noche del medio de su esposa y de seis hijos menores, al hermano del general La-Madrid, habitante y pacífico industrial de Buenos Aires, y lo hizo degollar á poco mas de dos cuadras de su habitacion.

Este es Rosas, esta es la conducta de Rosas para con el general Madrid—¿Y despues de sabida habrá alguno que pueda decir que Madrid es *ingrato* para con Rosas?

———

CAPITULO 7.º

General Paz.—Cargos que le hace Rosas.—Su conducta en su prision y despues de ella.

General D. José Maria Paz.—Desde que este ilustre General se puso al frente de la causa de los libres, no ha cesado Rosas de cavilar sobre nombres y calumnias con que desfogar su rabia, pero tan acrisolada es la conducta de ese ilustre Gefe, que apenas ha podido llamarlo *manco*, porque tiene un brazo imperfecto por una herida que recibió en las cuestas del Perú peleando contra los españoles por la Libertad-Americana, mientras Rosas se ocupaba en la Pampa, de apadrinar desertores y de seducir los reclutas, que debian reforzar los ejércitos de la Patria. De ser *manco* por haber levantado el brazo en defensa de la Libertad Americana debe enorgullecerse el General Paz, y muy torpe seria el pintor al sacar su retrato, no se esforzase por hacer visible esa imperfeccion gloriosa; asi como el que quisiera cuidar de la fama de Rosas deberia ocultar entre sombras una profunda cicatriz que tiene en la cara, no resultado de una herida recibida por la Libertad, ni aun por haberse mostrado valiente en una contienda civil, sino marca de la violenta coz que le dió un potro en un *juego de pato.*

Le llama *boleado*, como si la circunstancia de que una partida audaz de montoneros, que penetró con disfraz, hasta unas escabrosidades en que estaban los puestos avanzados del ejército del General Paz, que éste recorria con infatigable vigilancia: y que consiguió sorprender al General derribando de un pistoletazo á su ayudante Arana, y deteniendo el caballo del General, con un tiro de bolas; pudiese inferir el mas ligero menoscabo á la alta reputacion del General Paz. Tan casual fué la prision del General por ese imprevisto incidente, como si hubiera sido muerto su caballo de un balazo ó de una lanzada, y opromido por el número de sus enemigos, hubiera sido tomado prisionero.—Casi todos los gefes mas famosos de nuestras guerras civiles ó de la independencia, que han sido muertos y tomados prisioneros, han tenido antes *boleados* sus caballos.

Los valientes Coroneles Rauch y Medina, muertos en 1829 en la accion de las Viscacheras, llamado el primero por uno de nuestros mas famosos poetas *rayo de la guerra*, y el segundo por el

gran Bolivar, *bravo de los bravos*, fueron boleados en ese combate y en seguida muertos. Napoleon no habria podido escapar en Waterloo, de un tiro de bolas lanzado por un gaucho diestro; y tan rídiculo es hacer juego de palabras por esto, como si uno tan necio como Rosas, llamase á un bravo militar que herido de una bala hubiese caido prisionero, el *boleado*. Si esa *baleadura* importa para algo, es para probar el impertérrito valor con que el General Paz desprecia los mas grandes peligos, para vigilar el servicio, y su inmensa generosidad; pues que habiéndosele presentado en 1842 el gefe de la partida que le tomó prisionero, y que fué orígen de los diez años de bárbaro cautiverio que le hizo sufrir Rosas, lo recibió con la mayor bondad, y lo incorporó á sus filas.—El cargo de *ingratitud* es el que, en seguida hace valer contra el general Paz.

Rosas lo tuvo prisionero y no lo mató, luego el general Paz, en agradecimiento de diez años de cautiverio, debió constituirse degradado siervo de su carcelero Rosas, y tambien por *agradecimiento* ser su teniente, su verdugo, su seide y manchar su espada en sangre de patriotas y de amigos.

Las opiniones de Rosas, sobre los deberes de los otros hombres para con él son bien cómodas á su tirania. El se cree facultado para no respetar ningun deber ni ninguna ley, y exije que los otros respeten las mas insignificantes, cuando le son á él provechosas. Cree, ademas, que todos los que han caido bajo sus armas, ó han estado encerrados en sus cárceles, ó vivido en sus dominios, son deudores de la vida, no al supremo Hacedor que se las ha concedido, sinó á él, que no les ha privado de ese bien, y asi tacha de ingratos á cuantos le hacen la guerra, y él pudo matar. Algun dia acusará al pueblo de Buenos Aires de *ingrato*, porque rompa su yugo sin *agradecerle* de que él puede y ha podido pasarlo á cuchillo y arrasarlo, y aun no lo ha hecho completamente.

Ocupémonos de los cargos que hace Rosas al general Paz.

El general Paz (segun él) es ingrato porque está en armas contra su tirania.

1.° Porque lo tomó prisionero y no le quitó la vida.

2.° Porque los gobiernos de la Confederacion reclamaban su muerte, y Rosas los calmó hasta salvarlo.

3.° Porque Rosas pagaba los alimentos que consumia en su prision, le mandaba libros y le permitia que se comunicase con su familia.

4.° Porque el general Paz, al dejar á Buenos Aires escribió á Arana, asegurándole que no tomaria las armas contra Rosas.

Rosas no tomó prisionero al general Paz, ni ninguno de los suyos, sino fuerzas del general D. Estanislao Lopez, y á éste solo tocaba disponer de su suerte; teniendo Rosas en este punto apenas voto consultivo, pues el general Lopez era gefe supremo de los ejércitos que le hacian la guerra.

Cuando la prision del general Paz no existia lo que hoy se llama Confederacion, sino una *liga cuadrilatera*, que habia reconocido al general Paz como gobernador de la Provincia de Córdoba, con poder de hacer paz y guerra en las otras provincias argentinas, y muy especialmente reconoció Buenos Aires el gobierno de Paz.—

Celebrando con él en 1830 una convencion de Paz.

Enviando en 1831 ministros mediadores para que hiciese la paz con el general Quiroga.

Recibiendo con carácter diplomático público á los ministros del general Paz, Dr. Agüero y Fragueiro.

Desde que las provincias que despues declararon guerra á Paz, lo reconocieron como poder constituido, no pudieron tratarlo en la guerra sinó segun derecho de gentes, y éste dispone que al enemigo prisionero no se mate, ni se conserve cautivo por mas tiempo que el qne sea necesario á la seguridad del beligerante victorioso.

Los gobiernos de la liga contra Paz, estaban obligados ademas á respetar su vida, porque la conducta del general Paz, habia sido siempre generosa con sus prisioneros, y aunque estos le hubiesen hecho como el Fraile Aldao, guerra á muerte, les conservaba la vida y los trataba con toda conmiseracion.

Ademas de Aldao y de cerca de trescientos oficiales snbalternos, tomó prisioneros y respetó en sus vidas á los Reinafées, á Barcena, á Santos Ortiz, á Francisco Ibarra, á Brizuela, á Marcos Figueroa, Calisto Maria Gonzalez y otros muchos; y tan invariable ha sido en su política de humanidad, que vencedor en Caaguazú, perdonó la vida á cerca de sesenta oficiales prisioneros, que habian hecho la guerra á muerte, y no contento con este rasgo de generosidad, se dirigió al Ministro ingles Mandeville, suplicándole que se interpusiera con Rosas para que se regularizase la guerra, y se hiciese con los miramientos que reclama la civilizacion.

Si hubo algunas ejecuciones en la batalla de la Tablada, no fueron ordenadas por él, y merecieron su reprobacion, apesar de que eran justas y legítimas. Oigamos sobre este punto á un testigo ocular.

"El General Quiroga, en Mayo de 1823, invadió Córdoba; en su marcha batió en la poblacion una fuerza de aquella provincia, al mando del citado coronel Allende, y fusiló á los capitanes

D. Roque Ortega y D. Gerónimo Chanquia, al teniente D. Juan Estevan Vallejos y al Alferez D. Mariano Moya, únicos oficiales que tomó prisioneros en aquella jornada. Fusiló tambien algunos vecinos pacíficos que sacó de sus casas, entre ellos al juez Pedaneo de la Higuera D. Manuel Antonio Vazquez Novoa, al celador del partido de Soto D. Andres Cardozo, y á un portugues vecino de la Barranquita, con la atroz circunstancia de haber mandado azotar al presbítero Dr. Cerda, cura de aquel departamento, por haberse interesado en favor de él."

"Al entrar la noche del 20 de Junio asaltó la plaza de Córdoba que creia indefensa por el reducido número de su guarnicion, compuesta en su totalidad de cívicos del comercio. Una resistencia desesperada durante diez horas de ataque, persuadió á Quiroga de que no podria tomarla por ese medio, y reuniendo sus fuerzas se mantuvo en inaccion á la vista de ella desde las 5 de la mañana del 21 hasta las 4 de la tarde, hora en que mandó un parlamento con propuestas de una capitulacion honrosa para la misma, que la aceptó. Se estipuló que el gobernador Delegado y los oficiales de la guarnicion conservarian sus espadas y libertad para reincorporarse inmediatamente al ejército de la provincia, al mando del general Paz, cuya vanguardia se dejaba sentir ya sobre los altos del Pucurá á menos de una legua de la plaza. No bien se hubieron depuesto las armas bajo la fé de la capitulacion, cuando el gobernador Delegado fué preso en la cárcel pública: el comandante de armas, sargento mayor D. Manuel Rivero y demas oficiales, á excepcion de algunos que lograron ocultarse en aquellos momentos, fueron tambien presos bajo de una fuerte custodia en la casa que sirvió provisoriamente para el despacho del gobierno."

"En el siguiente dia, á las dos de la tarde tuvo principio el memorable combate de la Tablada: á las 7 de la noche el general Quiroga volvió á la ciudad con los restos de su deshecho ejército y mandó sacar á los oficiales capitulados, haciéndoles entender que iban á ser fusilados: el jóven Elguero, uno de ellos, logró arrojarse á una barranca, y escapará merced de la obscuridad de la noche: los otros tambien se salvaron: pues el oficial encargado de ejecutarlos, ya fuese que espantado con la derrota que acababan de sufrir, se quisiera hacer de protectores, ó que realmente no llevara la órden de fusilarlos, les conservó la vida."

"El combate se renovó el 23 con igual resultado, y al medio dia el general Paz, con una fuerza de su ejército se aproximó á la ciudad y dirigió una nota al gefe de la guarnicion enemiga que habia quedado allí, en que, haciéndole saber la derrota del ejército de que dependia, le manifestaba la inutilidad de cualquiera resistencia, haciéndolo responsable de los males que ella causára.

El capitan D. Dionisio Tejedor, ayudante del general, condujo este pliego en calidad de parlamentario; y regresó con la respuesta que la guarnicion estaba rendida, y que solo pedia se salváran sus vidas. El general mandó a Tejedor volviera á decirles, que nada tenian que temer, y que tuvieran su palabra por sobrada garantia. El parlamentario llegaba con esta generosa promesa, cuando una descarga de un puesto inmediato á la plaza lo dejó muerto. Tan terrible como inesperado suceso produjo el ataque; pero él se habia obrado sin órden del gefe de la guarnicion, quien no hizo la menor resistencia, y las tropas vencedoras penetraron hasta ella sin batirse. Estaba el parlamentario tendido sin vida á diez pasos de la trinchera y á su lado la bandera blanca, pero el general Paz estaba allí, y su presencia impuso el órden y respeto á las vidas de los vencidos, amagadas sériamente por la irritacion que causaba aquel horrible espectáculo."

"En el ataque á la plaza despues de la muerte del parlamentario, una de las partidas de vanguardia se apoderó de cuatro hombres de la infanteria enemiga que se creia ocupaban el puesto desde donde se habia hecho fuego sobre aquel, y el gefe de ella se disponia á matarlos: el general llegó á tiempo y lo reprendió severamente diciéndole "no consentiré en que se asesine á nadie, esos hombres se juzgarán y si ellos mataron á Tejedor, serán castigados como corresponda." El general Paz no admiró menos con su escesiva generosidad, que con su espléndida victoria: la comportacion del general Quiroga con sus prisioneros y ciudadanos desarmados habia sido como para poner á prueba el sufrimiento y la moderacion: pero aquel se mantuvo imperturbable en sus principios de órden y humanidad."

"Tal era su conducta cuando se fusilaban los nueve prisioneros en la Tablada, allí llegó el oficial Elguero que escapó en la noche y refirió al gefe del campo lo ocurrido desde el ataque á la plaza hasta su evasion, diciendo, y con mucha razon, que juzgaba fusilados á sus compañeros: esta noticia unida al recuerdo de otros oficiales muertos tambien por el general Quiroga despues de prisioneros, irritó como es de creerse, á todas las clases del ejército: el gefe del campo en aquel acceso de justa indignacion mandó fusilar nueve prisioneros de infanteria de los últimamente tomados que estaban inmediatos á él, y tenemos evidencia de que en aquel momento no hubiese podido hacer menos."

"Los antecentes del general Quiroga respecto de sus prisioneros eran mas que suficientes para justificar este procedimiento y cualquiera otro de igual naturaleza, sin embargo el General Paz lo desaprobó amargamente."

"Esos nueve desgraciados no fueron los únicos prisioneros en

aquella vez, se tomaron centenares: los que estaban heridos pasaron al hospital de sangre á cargo de los PP. Betlemitas donde recibieron atenciones y cuidados de que no hubieran disfrutado, por cierto, en poder del mismo general Quiroga: de allí salieron en libertad."

Los que tomaron prisioneros á Paz, cumplieron pues rigorosamente con lo que era de justicia, no quitándole la vida.

Es incierto que Rosas calmase la irritacion de los gobiernos de la Confederacion, porque ellos, (lo que es falso) pídiesen la muerte de Paz. Muy al contrario; pues que habiéndose dirijido el Gobernardor Lopez, á todos los de la República Argentina, para escuchar sus votos sobre el destino que se daria á Paz, todos ellos contestaron uniformemente, que se tratase como á prisionero y desgraciado, pues que *ninguno podria juzgarlo sino solo la nacion reunida en Congreso.* Y justo es que aquí recordemos la conducta honorable que tuvo el Canónigo Dr. D. Pedro Pablo Vidal comisionado del Gobierno de Santa Fé, en oposicion á las pretensiones sanguinarias de Rosas.

Y de ese Sr. Comisionado hemos recibido las *contestaciones originales* de los gobiernos de la República Argentina, en favor de la vida del general Paz, y con cuyas opiniones se uniformó el gobierno de Santa Fé; á pesar de las insinuaciones de Rosas para que le diese muerte y del ejemplo que le dió este tirano fusilando á diez y seis oficiales de graduacion del ejército del general Paz, que se entregaron á su ejército bajo el seguro de una capitulacion, y á pesar de la conducta que observó Quiroga, que mandaba una division de tropas de Rosas, y que con aplauso de éste fusiló á veinte y dos oficiales del general Paz en Mendoza y á otros treinta y tres en Tucuman.

Pretender que Paz deba agradecer á Rosas el que le hiciese dar de comer cuando lo tenia en un calabozo, el que le mandase una vez el *Compendio de la Historia Universal por Anquetil*, y el que le permitiese que estuviese presa con él su señora, y diese á luz en su calabozo tres hijos; cuando el General Paz era un militar distinguido en la guerra de la Independencia, famoso en la del Imperio del Brasil, vencedor en muchas batallas, magnánimo con sus prisioneros y digno de alto respeto por haber sido tomado prisionero en el carácter de Gobernador y Protector de nueve Provincias pasa los límites del desvergonzado ridículo y provoca á que recordemos aqui que eran tan miserables los socorros que se dieron al General Paz en su prision, que para no perecer de miseria, despues de haber agotado los pocos recursos de su familia cuyos bienes habian sido robados y confiscados por Rosas, tuvo

que trabajar con sus manos cigarros para satisfacer con el escaso producto de su venta sus mas urgentes necesidades.

En Santa Fé estuvo cautivo el General Paz hasta 1835. En esa época robustecida la influencia de Rosas con la muerte de Quiroga, con la enfermedad mortal del Gobernador D. Estanislao Lopez, y la defeccion torpe é ingrata que á este que habia sido su benefactor, hizo Echagüe Gobernador de Entre-Rios; solicitó con insistencia que se le entregase la persona del General Paz para guardarlo prisionero en Buenos Aires.

A esta peticion lo impulsaban los principios de su política torticera y de division. Segun ellos siempre que un gefe cualquiera, toma prestigio é importancia en los dominios de Rosas, es reemplazado por alguno de los de la oposicion, que vacilante en su creencia por cobardia de espíritu y reveses continuados de fortuna, dobla la rodilla al tirano. Para el que hace sombra á Rosas se abren el sepulcro, ó las puertas de la cárcel ó las del destierro. Otro hombre nuevo en el partido, que todo lo deba á Rosas, ocupa su lugar. El neófito vive depositario de toda la confianza del amo hasta que crece demasiado, que entonces este lo corta por el pié, lo echa al fuego, y trasplanta otra cepa nueva á el sitio donde habia echado sus raices la anterior.

Heredia se elevaba en Tucuman á una altura que daba recelos á Rosas. Este era tratado por aquel no como humilde súbdito sino de igual á igual. A una señal de Heredia el Gobernador de Salta bajaba de una lanzada desde la silla del Gobierno al sepulcro; y el Gobierno de Catamarca se desplomaba y era reemplazado por otro sumiso á Heredia. Todo esto sin anuencia de Rosas.

Heredia, en fin, se titulaba protector y no recordamos que otras cosas mas, tan resonantes y chinescas cuando menos como las que bordan al apellido Rosas.

Pensó, pues en buscar quien combatiese á Heredia cuando fuese tiempo, y no paró hasta que consiguió del gobernador Lopez, el que le entregase al general Paz, á quien encerró con cuidado en el edificio del cabildo de la villa de Lujan.—Alli lo hizo vigilar con la habilidad de carcelero, que nadie puede disputarle. Le señaló una pension escasísima, la que apenas podia bastarle para satisfacer sus primeras necesidades, y procuró tenerlo en una duda acerba de esperanza y temor, para debilitarle el corazon generoso y robusto, para humillarle el alma altiva y sublime, y hacer de él un teniente degradado y villano cual convenia á sus intereses.

Al fin, despues de años, lo sacó de su calabozo, y poco despues lo dió á reconocer como general de la Provincia. Paz se some-

tió á este cargo como se habia sometido á la miseria y á la cárcel, con dignidad y nobleza. Era para él una necesidad de vida no reusar el generalato que no habia solicitado, y cuyas distinciones le pesaban, porque las veia cubriendo pechos y hombros de feroces asesinos, de infames traidores, de abyectos militares que prostituian á Rosas, lo que tiene de mas sagrado la sociedad. Comprendia el objeto de su opresor al darle ese destino, pero en la virtud de su pecho tenia suficiente talisman para desbaratar sus inmundos sortilegios.

Así, la fingida y alevosa generosidad de Rosas con Paz y Madrid, tuvieron un mismo orígen:—su miedo de los nuevos caudillos que la revolucion levantaba en las Provincias, y el hallar hombres capaces de combatirlos, de vencerlos, y de encadenar las Provincias nuevamente á su trono.

Las relaciones de Rosas con el General Paz fueron siempre rigorosamente oficiales. El General Paz no habia hecho sino cambiar de cárcel y de carceleros. Antes habia sido el Cabildo de Lujan, y su alcaide el coronel Ramirez. Forzado á tomar un puesto entre los generales de la Provincia de Buenos Aires, tuvo por cárcel á esta ciudad, y por guardianes á la policía infame de Rosas. Sus pasos eran cuidadosamente espiados. Cada hombre que se le acercaba escondia un delator. Sobre su cabeza estaba pendiente dia y noche la espada de Damocles.

Agentes de Rosas se le acercaban para corromper su virtud y doblarla ante los altares de ese inmundo degollador. Pero ni el prospecto de ser asesinado como Maza, ni la promesa de que obtendria la inmunda confianza de Rosas, lo hicieron salir de su paciente dignidad.

Célebre fué en Buenos Aires su contestacion heroica al infame Uriburú.

Acompañado éste del ayudante Alvarez, estuvo á visitarlo y le dijo poco mas ó menos estas palabras.—"General: permítame
" que le dé un consejo. Soy enemigo de Rosas y he pertenecido
" á la misma bandera política que Vd.; pero como no se puede
" luchar con su incontrastable fortuna, he resuelto de corazon ab-
" jurar mis antiguas creencias, y pertenecerle con lealtad. Lo vi-
" sito por eso y lo lisongeo, abjure Vd. esa austeridad que puede
" serle fatal, haláguelo, y crea que lo hará generalísimo de sus
" ejércitos, y lo colmará de riquezas y honores."—El general Paz con rostro severo, le contestó:—" Coronel Uriburú; cuando un
" hombre ha llegado á los cincuenta años, tiene derecho á no re-
" girse por otros consejos que por los suyos propios."—Uriburú se retiró confundido.

Todos los hombres de la República Argentina se prostituian

á Rosas, menos el General Paz. ¿Se le vió nunca ocupar un asiento en las orgias ni en las sacrílegas fiestas de iglesia que han deshonrado á Buenos Aires? ¿Se le vió entre los de la comitiva, que arrastraba el carro con el retrato de Rosas? ¿En la Gaceta Mercantil, cloaca repleta de todas las inmundicias que ha producido el miedo y la adulacion en los trece años de la tiranía de Rosas, ¿se encuentra una sola palabra del general Paz, un solo documento que lleve su firma? ¡No se encontrará!

Se vé, pues, que el General Paz, no buscó, sino se sometió á la situacion, en que lo colocó su tirano al sacarlo de la cárcel, y que nunca le prestó homenage ni acto alguno de sumision, ni aun siquiera para salvar las apariencias; arrostrando por ello riesgos sin cuento, esponiéndose á amanecer apuñaleado ó fusilado.

Tuvo lugar el bloqueo frances: la guerra con la República Oriental; el alzamiento heroico de todos los patriotas amigos del general Paz; el de las nuevas generaciones que se levantaban á reemplazar en el campo del honor á las que, la cuchilla de Rosas habia segado en nueve años de delincuente prosperidad. El infame corazon de Rosas, brotó entonces como un torrente de aguas negras, la copia inmensa de sus vicios feroces. Manchó con escándalo su hogar doméstico con repugnante incesto: las cárceles y los cuarteles, con sangre de centenares de nobles ciudadanos. Maza cayó asesinado. Los campos del Sud se vieron sembrados de cadáveres. Hizo clavar sangrientas cabezas humanas en plazas y caminos. Pateó y jugó con la cabeza de Zelarayan. Tuvo en su salon la piel del gobernador de Corrientes. Su retrato ocupó los altares.

Mugeres envilecidas enlodaron sus vestidos tirando como bestias el carro triunfal del cobarde asesino, del miserable ladron cuatrero de la campaña de Buenos Aires. En el Yeruá y en Cagancha las armas de los libres se levantaban triunfadoras, y de un momento á otro podian brillar sobre las playas de Buenos Aires.—¿Qué situacion esperaba al general Paz?—Cuando Lavalle golpease las puertas de Buenos Aires con la punta de su espada, el general Paz seguiria á Rosas, entre los maz-horqueros y los hombres de su escolta al corazon de la Pampa, olvidando así sus altos y gloriosos antecedentes? ¿O se quedaria en Buenos Aires para ir à encontrar la comitiva de Lavalle y decirle:—"General: "ahora que es Vd. vencedor aquí me tiene á sus órdenes? Ningun hombre de honor creerá que el general Paz debia hacer ni lo primero ni lo segundo; porque en ámbos caminos hubiera el general encontrado á la vergüenza sentada en el término, esperándolo para ponerle su marca en la frente.

Plutarco en la vida de Marco Bruto nos cuenta, que dias an-

tes de las *Idus de Marzo*, encontró Bruto una targeta en la estátua de Pompeyo con esta inscripcion.—*¿ Duermes Bruto?*—El general Paz tan pundonoroso como es, debió en esos dias creer que cada argentino honrado que le miraba á la cara le decia desde lo hondo de su corazon:—¿ Dúermes general Paz?—¿ Tú patria se debate en la agonía, y guardas en la vaina tu invencible espada? ¿ Flamea en la otra orilla el pabellon blanco y azul de los argentinos, y tú te estás bajo el arapo de sangre del degollador?—Despierta general Paz: oye el clarin del honor: él toca á reunion de todos los patriotas que se preparan á rescatar la patria de sus bárbaras cadenas, ó á perecer como valientes en su seno.

El general Paz obedeció á la voz del honor, del deber, de la conciencia, de la necesidad, y se alejó de Buenos Aires, enviando á Rosas su renuncia formal del cargo de general.

Se vino á la Colonia del Sacramento, no á recoger el fruto y el honor de laureles que su espada no habia cortado, sino á vivir con su familia en honrosa obscuridad. Pero el voto de sus compatriotas, su gran renombre, los ardientes deseos del general Lavalle, se agolparon á arrancarlo de su modesto asilo, y á llevarlo en brazos á campos gloriosos de batalla donde conquistase nuevas coronas, y fuese campeon fuerte de la patria.

Llegó á Punta Gorda en la Provincia de Entre-Rios, y es sensible que su génio no se hubiese alzado sobre el campo de batalla del Sauce Grande; pero en la hora del desastre, se mostró en el pequeño espacio que le restaba, solícito, previdente, irresistible.—Entonces el destino le ofreció dos caminos:—uno que guiaba á Buenos Aires y que snguia el ejército Libertador, bajo los mas felices auspicios, alfombrado de laureles y ricas esperanzas:—otro que conducia á Corrientes abandonada y misera donde apenas podia alcanzarse la prez de la defensa propia. Paz no quiso seguir fortunas agenas, y marchó á Corrientes.... allí le aguardaban las gloriosas campañas de 1840 y 1841, allí le esperaba Caaguazú con su corona de palmas inmortales.

El general Paz no ha sido pues ingrato, ni al huir de Buenos Aires ha faltado á los deberes de un prisionero de honor.—Reconocido como gefe legal y supremo por los que le hicieron la guerra, y habiendo respetado siempre la vida de sus prisioneros, debió ser tratado sin quedar obligado á guardar gratitud segun el derecho de gentes moderno, tomado prisionero que fué, y recibir en su prision tratamiento conforme á su clase; el que no se le dispensó, pues que fué tratado con miseria y como un preso vulgar.

Menoscabado en sus derechos de prisionero, tenia justas quejas de sus opresores, y estaba desligado de todo compromiso

de honor para con ellos; que sin embargo, no contrajo con sus enemigos, pues nunca fué consultada su voluntad sino que se le intimaron órdenes que cumplió, porque no tenia eleccion para no hacerlo.

Cuando concluye para el vencedor la necesidad de guardar al prisionero, debe volverlo á su libertad so-pena de ofenderlo en sus derechos de humanidad, y autorizarlo para romper por todos medios la injusta fuerza que lo oprime.

Desde que todas las Provincias Argentinas, se sometieron á Rosas, fué, ya inhumano mantener encarcelado al general Paz, que ningun daño podia causar á los intereses de Rosas, y que hubiera podido ser enviado á pais estrangero en vez de mantenerlo inhumanamente en un calabozo.

El vencedor que ofrece pactos á su prisionero, en que éste tiene que cumplir condiciones inmorales, se despoja de todos los derechos que le dá la ley de las gentes, y debe ser tratado como un infame por el que trata, prevaliéndose de su fuerza, de hacer infame.

Asi Francisco 1.° de Francia se creyó autorizado muy justamente desde que estuvo en libertad para no cumplir al Emperador Carlos V. los convenios en que consintió para obtenerla, y los primeros jurisconsultos de Europa reputaron válida y arreglada su conducta.

Rosas, que daba al general Paz libertad con el fin reprobado de hacerlo cómplice en la esclavitud de su patria y cooperador armado, no solo de un gobierno enemigo de los suyos, sino tambien de un usurpador y tirano sangriento, de un monstruo manchado con sacrilegio, incesto, robo y asesinato: no teniendo recurso alguno para conservar la vida, sino la fuga y el hacer armas; pues si hubiera declarado su resolucion de no aceptar la libertad sino conservándose fiel á su religion política, habria sido muerto en el acto, hizo bien en huir de Buenos Aires y obedecer despues á la voz de su patria esclava y luchando por romper sus cadenas.

El general Paz no escribió nunca á Rosas carta que desfavoreciese su delicadeza y pundonor, y desafiamos á ese degollador á que la publique.

Posteriormente ha pretendido Rosas que el general Paz, antes de ser tomado prisionero, hiciera perpetrar matanzas en prisioneros; pero este hecho es absolutamente falso. Nunca se mató un prisionero por sus órdenes, ni bajo su mando sus subalternos con su conocimiento, maltrataron ni quitaron la vida á prisioneros, sinó, que como con documentos lo hemos probado, religiosamente lo respetaron. Toca á Rosas abandonar las generalidades, y designar *documentadamente* muertes de prisioneros por órden del general Paz, y seguros estamos de que no señalará un solo caso.

CAPITULO 8.º

El General Rivera.—Su orígen.—Sus servicios en las guerras de la Independencia.—Su política humana y liberal.—Sus hazañas militares en las guerras civiles.—El General Rivera Gefé del Estado.—Sus alianzas.—Cargos que se le hacen como administrador.—Su humanidad para con sus enemigos.—Su lealtad patriotica.

No pretendemos escribir una biografia del ilustre General D. Fructuoso Rivera. Los límites de un artículo de periodo consagrado á examinar cuestiones y pasiones multiplicadas y diversas no lo consienten. Nos ocuparemos solo de traer ante el tribunal de la razon pública las calumnias que contra él ha vertido Rosas en los artículos que acaba de publicar en su Gaceta.

Siempre que nombra al general Rivera le llama *Pardejon.* Costumbre tiene Rosas de poner sobrenombres á sus enemigos, y para ello no toma palabras que representen cualidades morales de la persona, sino sus accidentes físicos, resabios que le han quedado de su comercio y amistad con los *salvajes* de la pampa, que distinguen á sus amigos y enemigos por apelativos tomados del color del cutis, de la disposicion ó señales particulares del rostro, del cuerpo ó miembros. Toda persona y pueblo inculto ama el uso de estos sobrenombres. Y Rosas está tan enamorado de ese con que ha bautizado al general Rivera, que tiene la cultura y delicadeza de usarlo en todos sus documentos oficiales, inclusa su correspondencia diplomática con los poderes europeos y estados americanos.

Pardejon quiere decir *mulato* y asi lo traduce siempre el British Packet.—Es bien estraño, que el patriarca de la Mazhorca, el Dictador de la plebe asquerosa, tache á sus enemigos con la circunstancia que adorna á casi todos sus sectarios, ni mas ni menos que si fuese el comendador de una órden de caballeria, y si tratara de alguno que llevase la cruz de la órden sin haber presentado sus pruebas de noble sangre.—Llamar *mulato* á una persona en el Rio de la Plata, con la mira de hacerlo desmerecer del aprecio público, es un contra sentido histórico y político. Setecientos años de dominacion morisca han mezclado en las venas de nuestros progenitores los españoles, copia no pequeña de sangre africana. Trescientos años de *trata* de negros, trescientos años

que nuestras poblaciones han sido constantemente compuestas una tercera parte, cuando menos, con mulatos y negros, deben haber contribuido para que la sangre africana permanezca aun hoy mezclada algun tanto con la nuestra.

Es verdad que en nuestro Rio de la Plata la sangre africana se encuentra combinada con las otras, en menos proporcion que en ciertas provincias de Colombia y en el Brasil, donde los *mulatos* forman una respetable clase social, y pueden tener el orgullo de que el porvenir inmediato del Imperio, estará en manos de la raza mulata.

En el Rio de la Plata no podemos recordar abuelos nobles, y siempre nuestros compatriotas han repugnado esas distinciones aristócraticas de que otros pueblos han sido tan ávidos. La córte de Madrid nos envió en el siglo pasado un surtido completo de cruces, encomiendas, y títulos; pero nuestros padres casi todos en su orígen con pocas escepciones, pulperos, artesanos, industriales, hacendados y mercaderes, los rechazaron con menosprecio. Dignos fundadores de nuestra poblacion democrática por orígen, usos é instintos, y que conservará la igualdad social, y la doctrina de la soberania del pueblo cuando hayan desaparecido del resto de tierra.

Llamar pues al general Rivera *mulato* por afrenta, y cuando el presidente de Venezuela se gloria de serlo, y cuando la república de Haiti, con su poblacion de mulatos sostiene con dignidad sus instituciones y su independencia, es la suma del ridículo, y acusa la pobreza intelectual del que se vale de semejantes armas.

Pero si el estar limpio de sangre africana vale algo, el general D. Fructuoso Rivera no tiene porque acusar la fortuna de su orígen. Sus padres pertenecientes á una honrada familia de Córdova, de donde eran naturales, vinieron á este pais, y figuraron con distincion entre las primeras familias. En tiempo del régimen español, D. Pablo Rivera, padre del general Rivera fué alcalde de la Santa Hermandad, teniente coronel de milicias y miembro del cabildo de esta ciudad, y se sabe bien que en ella, plaza fuerte y apostadero de la marina española, un *mulato* no hubiera sido honrado con tan altos y delicados cargos. No lo era D. Pablo Rivera, ni tampoco pertenecia á la clase pobre del pais, sinó á la muy distinguida de *estancieros*, siendo de los mejores que existian su hermoso establecimiento en las márgenes del Rio Negro.

D. Pablo Rivera fué uno de los patriotas primeros de este pais, por lo que fué perseguido por la autoridad española y encerrado en la *ciudadela* de esta capital, mientras su hijo D. Fructuoso se alistaba de *cadete*, como hijo de familia notable, al servicio del ejército de la patria; distinguiéndose por su bravura en

los sitios de esta plaza ocupada por las armas del Rey de España.

Su carrera posterior fué brillante y está hermoseada con gloriosos triunfos: y sobre todo por haber sido D. Fructuoso Rivera el Gefe del General Artigas, que mas respetó el órden, la seguridad individual, y la propiedad como lo esperimentaron los españoles residentes en esta ciudad, á quienes Rivera, nombrado general de Armas, en la época de Artigas, protegió y amparó en sus fortunas y personas, antes tan espuestas y en situacion tan azarosa,

Fué el último gefe del pais que depuso las armas ante el poder abrumador de Portugal, al que combatió hasta quemar el último cartucho.

Respetado de sus mismos enemigos, los opresores del pais trataron en vano de atraerlo á su bandera. El emperador D. Pedro 1 del Brasil trabajó por deslumbrarlo con espléndidos honores y obsequios, pero nada fué capaz de desviar del patrio amor el corazon de Rivera. Permaneció leal á su pais, y conservó con vigilancia y esmero su influencia popular que despues fué de importancia vital para la independencia.

Cuando los 33 libertadores pisaron el suelo oriental, recibieron de él apoyo y fuerza. Si él hubiese seguido el estandarte de los extrangeros opresores, esos 33 patriotas hubieran sido solamente famosos por su martirio, y el pais habria continuado indefinidamente en vergonzoso coloniage.

Con la victoria del Rincon de las Gallinas que ganó el esfuerzo de Rivera, la causa de la Independencia Nacional tomó vida y cuerpo. Parte muy bella y principal cupo al general Rivera en la batalla del Sarandí. Donde quiera que acometió la columna á sus órdenes cedieron las falanges imperiales. El fijó la fortuna de las armas patrias en ese memorable dia.

Su audaz conquista de los siete pueblos de Misiones, arrancó de las manos del Emperador del Brasil, el reconocimiento de la independencia nacional.

Hecha la paz fué elejido con aplauso general y unanimidad entusiasta, primer Presidente Constitucional.

Levantó su cabeza la anarquia en 1832 y el general Rivera la ahogó con brazo fuerte, pero supo despues perdonar con admirable generosdad, á cuantos tuvieron parte en ella, volviéndolos no solo á su patria, sino asegurándoles sus fortunas, y colmándolos de distinciones y favores.

Enseñó en esa época y las posteriores á gobernar con clemencia. Ilimitada generosidad con sus enemigos políticos ha sido la base de su política. Bueno y magnánimo no ha derramado otra sangre, que la de los guerreros que cruzaban con él su es-

pada. Asegurada la victoria ha sido siempre su noble ocupacion recorrer el campo de la lid, para salvar de las lanzas de sus soldados á los dispersos enemigos, para curarlos de sus heridas, y restituirlos en seguida á la libertad y á sus familias.

Proctector generoso de la poblacion argentina, que huyendo de la tirania de Rosas, se ha estado agolpando á estas playas por trece años consecutivos, ha defendido con firmeza incontrastable las proscriptas cabezas de sus huespedes, de sus antiguos compatriotas, y compañeros de gloria en las guerras con España, Portugal y Brasil. El general Rivera es el primer gefe americano que en su calidad de Presidente de un Estado independiente, ha desenvainado la espada declarando guerra á Rosas, y poniéndolo fuera de la ley de la civilizacion, por su conducta inmoral y tiránicamente salvage.

Su defensa de esta República en 1839, la creacion asombrosa de un ejército teniendo á vanguardia seis mil hombres de caballeria enemiga y á la espalda y costados grupos de montonera sublevada, colocan á D. Fructuoso Rivera en el rango de los mejores generales Americanos. La campaña de 1839 fué coronada por la victoria de Cagancha, que dejó libre la República Oriental hasta del último soldado invasor.

No ha sido menos gloriosa su actual campaña contra el comparativamente poderoso ejército invasor, al mando de Oribe.—En la invasion de 1839 no tenia ejército pero no habia sufrido una derrota; estaba desprevenido pero tenia aliados. En 1843 perdió los que tenia y el desaliento mas espantoso penetró en la generalidad de los corazones. Hoy hace menos de seis meses que tuvo lugar el desastre del Arroyo Grande y el general Rivera al frente de un ejército de siete mil hombres de caballeria, mantiene acorralado á sus enemigos, y ha recobrado todo el territorio de la República, que habia hecho ocupar Oribe escepto tres puntos del litoral de la República fortificados y dominados por la escuadra Rosina.

Como administrador el General Rivera habrá pagado su tributo de inesperiencia; pero bajo su administracion el comercio, la poblacion, la riqueza, la civilizacion y la importancia de la República se ha cuadruplicado. Y no dejará de absolverlo de todas sus faltas el que recuerde cual era el arrabal de Montevideo en 1830, año primero de la Presidencia del General Rivera, y cual es el que tenia en Marzo de este año, último mes de su segunda Presidencia, que Montevideo era en 1830 una ciudad de quince mil almas y en Marzo de este año era de cincuenta: que en 1830 apenas podia sostener un ejército de tres mil hombres, y que hoy mantiene uno de catorce mil con un tren de cien piezas; que en

1838 apenas era conocida la República Oriental en el mundo político, y que hoy ocupa la atencion de los primeros gabinetes de Europa y América; que en 1830 las rentas de la República no alcanzaban á seiscientos mil pesos, y en 1842 pasaban de dos millones y medio de pesos.

Esta prosperidad no ha sido casual, sinó efecto de la política conciliadora y liberal de Rivera. Y esto se prueba bien, porque los pueblos de la banda occidental del Rio de la Plata dominados por el degollador Rosas, han decrecido en industria, poblacion y fortuna, porque en ellos se han seguido principios opuestos á los de Rivera.

No ha sido tampoco como se ha supuesto efecto del bloqueo frances; porque dos años despues de alzado ese bloqueo esa prosperidad ha ido en aumento y hemos visto el año último fondeados en nuestra bahia ciento sesenta bnques mercantes estrangeros y en el puerto de Buenos Aires solamente cuarenta.

Se debió esta prosperidad á la política instintiva del General Rivera, á su tolerancia política y religiosa:—á la proteccion que ha dispensado al comercio y emigracion europea: á la libertad civil y política que ha sostenido con todo el poder de su influencia; al respeto á la propiedad y á la independencia que ha afianzado al brazo judicial

Se han hecho cargos justos á la marcha de la Hacienda Pública y ciertas veces de la Política, bajo sus administraciones. Confesamos que nuestra defensa es de hombres y no de santos. Pero mucho pierden de su gravedad cuando se trae á la memoria que desde 1830 hasta este momento no ha dejado el degollador Rosas de hostilizar la Independencia Oriental promoviendo la anarquia interior, ó invasiones armadas, y que por consiguiente en provecho de esa Independencia, y para contrarrestar la influencia estrangera ha sido preciso no descuidar el sistema militar, que ha devorado nuestros recursos, y mantener usos patriarcales, provechosos para la defensa contra enemigos externos, en los primeros tiempos de un Estado, pero embarazosos para su progreso, y que la paz y el tranquilo ejércicio de las leyes insensiblemente gastan y hacen desaparecer.

Reflexiónese tambien, que salvas escepciones, á quienes nos complacemos en rendir el tributo de nuestro respeto, el general Rivera ha tenido que marchar con personas gastadas por los escesos revolucionarios, ó la dominacion estrangera: que, escaso el pais de hombres para llenar todos los destinos de la administracion, segun las condiciones y mutabilidad, inherentes al sistema representativo ha tenido que sacar de sus labores domésticas á hombres muy apreciables por su carácter privado, pero enteramente

inaptos para administrar un Estado, y que todos estos males desaparecerán dentro de poco cuando la generacion nueva, que se ha formado é ilustrado estudiando los errores y aciertos de la generacion que debe darle lugar, y tomar el puesto pasivo, el de la vejez, el del consejo, se presente numerosa, compacta, sin encono, á rejir el Estado, con la dignidad que corresponde á un pueblo que será en pocos años nacion poderosa.

Recuérdese, que la Francia y la Inglaterra y la España y el Portugal, no han podido organizar su hacienda y desterrar los abusos, sino despues de siglos enteros de desengaños, de ensayos, de vijilancia, de censura, de fiscalizacion: que un estable y buen sistema de hacienda no se improvisa sinó se forma poco á poco á la larga, y con trabajcs severos é ímprobos.

Recuerdese en fin, que casi todos los errores de las administraciones del General Rivera, han sido errores de algunos de sus ministros, como se puede demostrar histórica y documentadamente, y casi todos sus aciertos administrativos, que han corregido faltas agenas ó suyas pero inspiradas por consejo estraño, dimanados de si mismo, como por ejémplo el cambio administrativo del mes de Febrero último.

El General Rivera, apesar de todo lo que dice Rosas, es *pobre* de fortuna, mientras su *puro* acusador vive en una opulencia no heredada, para la que no trabaja y que siempre se aumenta. El General Rivera es frugal y de costumbres sencillas. El degollador Rosas su calumniador es vicioso, corrompido y fastuoso. Estas pocas palabras demuestran mas verdades que una justificacion de muchas páginas.

Entremos á desmenuzar las acusaciones que en su Gaceta hace el degollador Rosas al General Rivera. Traigamos primero á la vista las que se refieren á la política esterior, para concluir con las que tienen relacion con la interior.

Sea la primera la que mas tiene derecho Rosas de discutir. La conducta del General Rivera con la emigracion Argentida.

La que el general Rivera ha observado con la emigracion Argentina ha sido la que aconsejaban la justicia, los intereses nacionales y el voto del pais.

Pocos meses despues que el Ejército Argentino vencedor en Ituzaingó, hubo regresado á Buenos Ayres cargado de laureles gloriosos, se refugiaron al Estado Oriental una gran parte de los que lo componian y de los que hicieron parte de la Administracion de la *Presidencia Nacional* que habia regido tambien á la provincia Oriental, dispersos, prófugos, proscriptos, mendigos. Es decir, llegaron al Estado Oriental, hombres que le habian hecho grandes servicios en la política, la administracion y la guerra, que

habian militado veinte años juntos con los soldados de la República, que habian estado juntos en congresos, administraciones, universidades, empresas; muchos de ellos ligados con vínculos de parentesco con las primeras familias de este pais, y no pocos Orientales, que habian seguido la fortuna de Lavalle y Paz, despues de haber libertado á su patria.—Estos emigrados, pues, merecian hospitalidad distinguida, superior á la que tenian derecho de alcanzar naturales de otros paises. ¿Quién puede negarlo?—

El pais ganaba mucho con esta emigracion que era tan homogenea con la nacional, que en rigor no era sino la misma, y el menos avisado comprendía que Rosas era hombre abonado para enviar cada año á este pais, como ha sucedido, millares de nuevos emigrados, y dar así un importante empuje á la industria, al comercio, y á las ciencias.

Muy pronto Rosas empezó á exigir del General Rivera, entonces presidente de la República, que alejase á los emigrados de las costas, y que los sometiese á una vigilancia opresora. El presidente Rivera mandó disolver á balazos algunas reuniones que estaban formando los emigrados para invadir á Entre Rios, y cruzó con toda su influencia los planes que se formaban para cambiar el gobierno de esa provincia, y convinarse con el general Paz, que habia sometido todas las provincias Argentinas del interior; pero al mismo tiempo hizo á Rosas la siguiente proposicion, tan llena de humanidad y prevision política:—La costa, le dijo, que linda con la República Argentina es estensísima: este Estado comienza recien y sus rentas son muy escasas: en lo interior de la República, la industria está muy atrasada, y donde es mas fácil adquirir subsistencia para pobres estrangeros, es en el litoral. Reflexione V. los vínculos que nos ligan con los argentinos, y especialmente con esos emigrados, y comprenda la dificultad y la injusticia que habria en aprisionarlos en un punto situado en el interior de la República, si V. no me ayuda para ello admitiendo las siguientes condiciones, 1. ° fije V. el número de emigrados que le conviene tener fuera de la República Argentina. 2. ° Señale V. el término que debe durar esta emigracion. 3. ° Prometa Vd. que terminado que sea podrán volver á su pais al goce de sus fortunas y empleos. 4. ° Señale V. á cada uno de ellos una pension para que viva. Si V. acepta estas condiciones, me comprometo á remitirlos al Durazno, y á someterlos á una estricta vigilancia, dando su pasaporte para fuera del pais á los que no quisiesen someterse á ella, y no dude V. que asegurará la paz de la República Argentina y se atraerá las bendiciones de sus habitantes.

Rosas contestó con palabras de menosprecio á ofrecimiento

tan sesudo, y empezó á trabajar sin descanso en el plan que hasta hoy ha dejado de mano, de dominar este pais, con las mismas leyes que á Buenos Aires, por medio de una faccion en minoría, consagrada á su persona y á sus miras, existiendo por la fuerza que él le preste, y obrando hasta en lo mas mínimo segun sus órdenes positivas.

Desde entonces ya fué necesario para el general Rivera, apoyarse en la emigracion Argentina, como en un elemento poderoso de defensa contra las perversas maquinaciones del degollador Rosas.—Esta emigracion, sin embargo, no dió á Rosas el menor motivo de queja, en cuatro años consecutivos; de 1832 á 1836 permaneció pasiva, resignada, disminuyéndose cada vez mas; pero en 1834 Rosas le envió algunos miles de víctimas para que la reanimasen y vigorizasen; en 1835 aumentó la remesa, y en 1836 consiguió del malvado corta-cabezas Oribe, que se le prostituyese á cambio de una proteccion tan vergonzosa como ilusoria, negociada por Llambí y Correa Morales, y se constituyese en villano gendarme y carcelero de la emigracion Argentina.

La conducta del general Rivera en las cuestiones con el imperio del Brasil, á consecuencia de la revolucion de Rio Grande no está menos justificada.

El Brasil ocupa territorios importantes que pertenecen incuestionablemente á esta República, y que el Brasil ha retenido con diferentes pretestos.

Así la línea divisoria, es imaginaria, arbitraria, como lo prueba demasiado la existencia de lo que se llama *territorio neutro.*

Desde la frontera *actual* de esta República hasta el Rio Negro hay porcion de establecimientos y grandes poblaciones de brasileros; los unos exaltados republicanos, los otros ardientes monarquistas.

En 1832 prendió la guerra civil en la provincia del Rio Grande del Sud, por varias causas, algunas de las cuales no son bien apreciadas. La poblacion del Rio Grande del Sud no tiene otros vínculos con el resto del Imperio, que la comunidad de orígen y de idioma: por lo demas Rio Grande es un pueblo pastor, inclinado á la democracia, cuando los otros del Imperio son agricultores, y conservan mas amor al órden monárquico, á sus gerarquias, á la estabilidad, que la preocupacion ó la esperiencia le conceden.

La guerra imprudente del Sud en 1825, contribuyó á mezclar mas las poblaciones democráticas del Rio de la Plata con la de Rio Grande.

La anarquia fomentada en este pais en 1832 por el degollador Rosas, al arrojar centenares de conspiradores y rebeldes al

seno de la familia Rio Grandense, de rebeldes y conspiradores cuya cabeza era él, Rosas, acabó de hacer fermentar los germenes de democrácia republicana, que ya existian, y la revolucion empezó á estenderse gradualmente por el pais entero.

Concesiones generosa y oportunas y algunos millares de lanzas hubieran vuelto al gremio imperial á la familia Rio Grandense, pero la corte tuvo demasiado orgullo para ceder en lo que no era si se quiere justo, político, y mucha debilidad é imprevision para no hacer volar ocho mil soldados á que apagasen la hoguera de la revolucion, que ardia con lentitud. Envió empleoados rapaces que han hecho de la prolongacion de esa guerra un medio de negocio y engrandecimiento personal, en vez de hombres de Estado que supiesen dar cuchilladas de muerte y abrazos de generososa y sincera reconciliacion.

Sobre todo, no vió bien el terreno en que sé agitaba la cuestion y el gran agente de anarquia que convenia destruir, y que incendiaba alternativamente la República Oriental y el Rio Grande; no comprendió que mientras existiese en el gobierno de Buenos Ayres el infame aventurero que lo deshonra, guerra habria en la República Oriental, y guerra en Rio Grande. El gobierno del Brasil ha vacilado delante de Rosas. Ha comprendido sus miras, pero se ha arredrado porque ha creido inmensos sus recnrsos. No se ha atrevido á atacarlo con toda su fuerza, á contenerlo en sus violaciones de la *Convencion de Paz* de 1820. Parece que el Brasil hubiese tenido miedo que Rosas lo declarase *salvaje unitario.* No ha atacado el mal en su raiz, y los remedics ineficaces que le ha aplicado no han hecho sino estenderlo y hacerlo crónico.

La lucha con el partido republicano de Rio Grande se ha prolongado....y siempre que se ha tratado de dar esplicaciones sobre esto se ha recurrido para salir del paso, á un medio tan fácil como necio, al general Rivera cuando se ha tratado de una generalidad de periódido, de un epígrama parlamentario, la acusacion ha corrido triunfante; pero siempre que se ha sujetado á un analisis severo, ha quedado reducida á ceniza, y los escritores imperiales, han tenido que sostener la hipótesis bien ridícula de que la revolucion de Rio Grande se sostiene victoriosa contra el Imperio porque el General Rivera en 1842 regaló al general Bentos Gonzavez en Paisandú, *dos cañoncitos de bronce del calibre de á cuatro*, y porque el comandante Pacheco mandó que saludasen al mismo Sr. Bentos Gonzavez en la villa del Salto, *con una salva de cañonazos.*

Empeñándose en atribuir la prolongacion de una lucha debida á los errores de la corte de Rio Janeiro al general Rivera, se

ha pretendido que debia cortar el comercio de ganados y efectos con los republicanos, es decir, declararles la guerra, hostilizarlos, sin retribucion alguna, y cuando la corte de Rio Janeiro ha continuado en la *mejor armonia* con el degollador Rosas, y al mismo tiempo que uno de los sistemas de pacificacion ensayado por un hombre eminente del Brasil, el Sr. Saturnino, y que se asegura en documentos oficiales impresos en la córte que ha producido los mejores resultados, es mantener y fomentar ese mismo comercio entre los puntos fortificados de Rio Grande en que flota la bandera del Imperio, y la campaña donde domina el pabellon de la República. Es decir, que algunos políticos del Imperio quieren que no sea permitido á los Orientales, neutrales en esta lucha, lo que se ha concedido á los súbditos del Imperio armados para combatir en ella.

¿Qué derecho tiene el Imperio para exigir de los neutros que no comercien con los brasileros republicanos? ¿Qué derecho tendria nuestro gobierno, por qué principio de la ley de la gente, incomunicaria á esos brasileros que sostienen el sistema republicano? ¿Qué medios tiene nuestro gobierno para establecer ese cordon opresor de incomunicacion, cuando la frontera es tan estensa, la poblacion tan escasa y dispersa, y los límites tan disputados, tan controvertibles, tan nulos? ¿Cuando los que se ocupan en ese comercio son brasileros avecindados en esta República, y que apelan y reciben proteccion imperial, á la menor exigencia á que los someten las autoridades del pais, y dan orígen á interminables debates y quejas con los agentes del imperio? Si nuestras partidas persiguiesen á esos comerciantes, y penetrasen en los límites dudosos, se gritaría que habiamos violado el *territorio brasilero*; y esa vijilancia injusta para prohibir la comunicacion con los republicanos, no se podria ejercer, sin que nuestras autoridades de frontera, estuviesen investidas de una dictadura civil y política sobre brasileros y con la facultad de penetrar y recórrer el mismo territorio brasilero; y no creemos que el Imperio del Brasil quisiese concedérnosla sobre sus súbditos, ni nosotros aceptar mision tan villana y repugnante.

Ello es que tanto imperiales como republicanos se creen con derecho para que nosotros, nos decidamos por ellos, y nos exigen no neutralidad sino cooperacion, y forman quejas por actos de legítima neutralidad; entre tanto que ellos para proporcionarse caballos y hombres, fomentan la desercion de nuestras divisiones de frontera, hacen entradas para sacar caballos, invaden en sus derrotas nuestros establecimientos, y vivaquean en ellos como en campo de enemigo, y cuando se les trata de contener en estos injustificables abances, se quejan al momento de que somos hostiles

á la República ó al Imperio: entre tanto que contra las autoridades fronterizas republicanas é imperiales, tenemos cargos gravísimos, quejas de sangre, por las que no hemos recibido satisfaccion, y contra las que no puede oponersenos sino hechos tan miserables como el de la *salva* del Salto y un regalo de dos *cañoncitos de á cuatro.*

El general Rivera en su Gobierno ha guardo rigorosa neutralidad en la guerra del Rio Grande, cuya prolongacion hemos deplorado y deploramos, y si ella no ha terminado atribúyase á la incapacidad ó mala fé de la mayor parte de los actores en esa guerra.

Otra pretension, que apesar de lo afectos que somos al Imperio, no podemos admitir es la que sostiene que debemos tratar á los republicanos de Rio Grande, como los imperiales los tratan, sin llamarlos por los títulos q' se dan, y sin tributarles las demostraciones de cortesia, á que tienen derecho como autoridades de hecho ó derecho, lo que no toca á nosotros averiguar, muy principalmente cuando disponen de ejército y gobiernan una sociedad numerosa que los reconoce y defiende, que está á nuestra frontera y tiene con nosotros relaciones imprescindibles. Las naciones mas viejas de Europa no negarian á la República del Rio Grande, el reconocimiento del *hecho de su existencia*; entendiéndose que ese reconocimiento de *cortesia*, no importa auxilio ni apoyo alguno para sostenerlo, ni perjudica ningun derecho del imperio para alterar el órden de cosas á que se refiere, para cambiar sus hombres, y hasta castigarlos como rebeldes. La Inglaterra en 1824 sostuvo este principio respeto de los Estados hispano-americanos á la faz de las cortes absolutistas y legimitistas de Europa, y hasta en los mismos salones del Congreso de la Santa Alianza. Carlos X. apesar de sus vínculos de familia y de intereses con Fernando VII., se uniformó á la misma política, y apesar de su odio á la democrácia, y de sus deseos vehementes de que la España, recobrase sus antiguos dominios, trató con agentes nuestros, y acreditó ajentes comerciales en nuestros principales puertos.

Ultimamente la escuadra brasilera, impulsada sin duda por estos mismos principios, hizo *una salva real*, en nuestro mismo puerto, al natalicio del usurpador tirano, del salvage degollador Rosas; apesar de que por las mismas leyes Argentinas los natalicios de sus magistrados son dias privados, que pasan inapercibidos ante el público y por los cuales no se puede hacer demostracion oficial sin grave desacato á la Constitucion del Estado.

La alianza con la Francia no fué menos legítima. La Presidencia del General Rivera consultó en ella lo que exijia la defen-

sa del pais, y el Gobierno de la Francia no puede quejarse de que el General Rivera faltase á sus compromisos.

La independencia nacional asediada por el degollador Rosas desde 1830, se halló en 1838 peligrosamente amagada. Tropas suyas ocupan el suelo oriental y hacian flamear su bandera de sangre. Los franceses no atacaban la integridad de la independencia americana, sino que al sustentar los derechos de sus compatriotas sostenian los principios de la civilizacion. El General Rivera y el ejército que le seguia combatian tambien por la misma causa. La victoria de Rosas sobre el General Rivera, habria sido fatal á los franceses. El vencimiento de los franceses hubiera perjudicado mucho á los hombres de libertad y civilizacion que seguian al General Rivera. Alto homenaje rendian los franceses al decoro americano, poniendo sus diferencias al amparo de un pueblo americano pundonoroso y ardiente y no confundiendo á los argentinos con su tirano. La union de los hombres de libertad con los franceses era una garantia de fuerza para que el mas escrupuloso independiente no tuviese nada que recelar sobre las miras ulteriores del Gobierno Frances.

Bajo los auspicios del general Rivera tuvo lugar la alianza del pueblo Oriental con el frances. Existiendo tantos puntos de contacto en la cuestion é intereses orientales, y la cuestion é intereses franceses, insensatez habria sido no ponerse de acuerdo y guerrear de consuno.

Bajo los auspicios del general Rivera los argentinos libres hicieron una alianza de honor con los franceses. Unos y otros tenian que combatir los principios sangrientos del vil degollador Rosas.

El derecho de gentes, la razon, la necesidad, el monstruoso gobierno de Rosas y el ejemplo de la Francia, de la Inglaterra, de la España, del Portugal de la Grecia de la Polonia, y de los Estados-Unidos de América, en el siglo pasado y en el que vivimos, aconsejaban esa alianza y la justificaban.

Quien faltó á ella?—Un Rey...... que responderá como hombre á Dios, como magistrado á su pais, y á la conciencia de la humanidad presente y futura.

Ese hombre, ese magistrado no fué el General Rivera.

Examinemos las quejas que contra el general Rivera se han manifestado sobre su conducta en esa alianza.

El que durante ella abrió negociaciones con Rosas.

Nuestra opinion en este punto es bien conocida. Creemos que toda negociacion con el degollador Rosas, es inútil porque en ella no se arribará á resultado, porque aunque se consiguiese uno aparente, Rosas nada cumpliria, hollaria los pactos mas santos y

afianzados, y volveriamos á estar en guerra con él, teniendo el remordimiento de haber reconocido por una vez, el gobierno de ese inmundo y atroz asesino.

Creemos que es indecorosa porque él nada nos puede ceder que no poseamos ya; porque nada le podemos ceder á él que no sea santo, indivisible de la justicia, de la unidad, de la fuerza, del porvenir de nuestra causa.

Todos los que sean negociadores de una paz con Rosas están destinados á muerte política, á infamia nacional, á llevar el anatema del sismático, sin tener el consuelo de haber hecho prevalecer un principio, de haber fundado una creencia.

Las indicaciones para una negociacion con Rosas, nunca han sido inspiraciones del general Rivera, sino de hombres de vistas cortas que no entienden los negocios de Estado; sujestiones arteras de ese ministro Mandeville, que por rendir un culto estravagante á sus afectos personales, sacrifica delincuentemente los intereses de la Inglaterra y los de la civilizacion en estos paises.

¿Pero que tendrian que reprochar los empleados del rey de los franceses al general Rivera, por meras *conversaciones de transaciones*? ¿En 1838 y 1839 no escuharon ellos diversas, formales proposiciones de acomodamiento, ya por conducto de Picolet Hermillon, de Nicholson, ya por su agente el señor Vial enviado al campo de Echagüe? En alguna de *esas conversaciones* del general Rivera sobre la posibilidad de una transacion se habló de dejar á la Francia en la estacada?

Pero hay un hecho que resuelve esta cuestion por su sola enunciacion.

En 1840 el gobierno de Francia hizo paz con Rosas; nos hallamos en Junio de 1843, y el general Rivera sigue en campaña peleando contra Rosas.

Rosas ha resucitado en su Gaceta un cargo hecho por el señor diputado frances Mr. Dupin, al general Rivera: el de haber recibido un subsidio pecuniario de la Francia para pasar el Uruguay y atacar á Rosas en el Entre-Rios. Tanto el Sr. Dupin, como el Sr. Lagrange, Lamartine y Guizot han sido simples redactores de los apuntes de Mackau y Dupotet, que han recibido sus datos de manos de Rosas, y no es estraño que con la mejor intencion, y con la seguridad de que nadie los desmentirá en la cámara de Diputados de Francia, hayan pronunciado discursos tan miserables sobre la cuestion del Rio de la Plata, que nos hacen dudar del talento é instruccion, que indudablemente recomiendan á esos personajes; que dentro de poco no dudamos retractarán esas opiniones.

El general Rivera tuvo razon en no pasar el Uruguay, porque no recibió la cooperacion necesaria de la escuadra francesa, ni pudo obtener la seguridad de que cuando estuviese á doscientas leguas de su pais, este se hallaria siempre protejido por una fuerza francesa.

El desgraciado general Lavalle pasó el Paraná, y abandonado marchó de infortunio en infortunio hasta que pereció en su empresa.

Esos cien mil pesos no fueron inútiles para la Francia; porque sin la cooperacion del general Rivera, sin el temor y los cuidados que él y el general Lavalle daban á Rosas, el tratado Mackau hubiera sido mas desventajoso de lo que es en sí, y los señores diputados de Francia que han pretendido que esos cien mil pesos fueron malgastados han andado en eso tan acertados, como en suponer que la poblacion francesa de la orilla Oriental del Rio de la Plata tenia interés en el bloqueo de Buenos Ayres, por los inmensos provechos que de él resultaban al puerto de Montevideo, que tenia el monopolio del tráfico de cueros, y otras aserciones tan falsas desmentidas por los hechos uniformes que han tenido lugar despues de alzado ese bloqueo.

Descendamos á los cargos que hace Rosas sobre la administracion interior del general Rivera.

En la Gaceta Mercantil del 8 de Junio denuncia *los noventa y cinco fraudes que las Cámaras del Estado Oriental denunciaron á la nacion en* 1836, *contra el Presidente Constitucional Rivera.* No nos detendremos por ahora en analizar esos pretendidos fraudes, y en señalar á la opinion pública los verdaderos autores de los que en esos noventa y cinco reparos, merecen el nombre de fraudes; porque esperamos para ocuparnos de este trabajo el que Rosas nos absuelva las siguientes cuestiones prévias, necesarias para entrar en esa investigacion con plenitud de datos.

Esas cuentas en que las facciosas Cámaras de 1836, encontraron noventa y cinco reparos, decian tambien que esas cuentas *estaban aprobadas y mandadas pagar* por D. Manuel Oribe como Ministro de la Guerra y por D. Carlos Anaya como Vice-Presidente de la República, y habian sido compaginadas por D. José Maria Reyes, como secretario del general Rivera.

Si contra este resultaba cargo por haberlas presentado, ¿no resultaba doble contra los dos que las mandaron pagar, encontrándolas *justas y arregladas*? ¿Si contra el general Rivera habia lugar á censura y responsabilidad por esas cuentas, no las habia contra Oribe y Anaya, caudillos de la pandilla que hacia los noventa y cinco reparos? D. Manuel Oribe y D. Cárlos Anaya, que

promovian esa investigacion escandalosa no manifestaban su mala fé y no caian en patente contradicion? ¿La pandilla que acusaba al general Rivera y doblaba la rodilla delante de Oribe y Anaya, no se manifestaba por el hecho parcial, y con la alevosia de su ataque no imprimia un sello de nulidad á todos esos falaces noventa y cinco reparos?—No hay como escaparse de este dilema: si los noventa y cinco reparos prueban que el general Rivera es mal administrador, prueban tambien que lo son los candidatos y ahijados de Rosas D. Manuel Oribe y D. Cárlos Anaya con la añadiduras de resultar estos dos hombres de perversa mala fé: si apesar de los noventa y cinco reparos Anaya y Oribe son rectos administradores, recto administrador tambien será el general Rivera. Aguardemos á la Gaceta para ver cual de estos dos estremos elije.

En la Gaceta del 9 de Junio pretende Rosas que el general Rivera ha muerto *mugeres embarazadas y hace degollar hasta niños.* Esta es una atroz calumnia: el general Rivera no es hombre de sangre. Su piedad para con sus enemigos es tan escesiva que raya en defecto y dá motivo á justas censuras de los amigos de su causa. Desafiamos al degollador Rosas y á sus escritores á que citen un solo hecho comprobatorio de esa infame calumnia, con que en vano intentan manchar la reputacion del esclarecido campeon Oriental.—Si algo es necesario, lo repetimos, aconsejar al general Rivera en bien del pais, es que en esta lucha haga callar su clemencia peligrosa y sostenga la guerra á hierro y fuego como se la hacen, porque solo así asegurará la independencia nacional.

No bastarian las columnas de nuestro periódico á contener todos los actos de magnanimidad que adornan su vida pública.

Hable toda la poblacion española de esta ciudad salvada y protejida de los furores de la revolucion por el general Rivera.

Hablen todos los prisioneros y propietarios brasileros, que encontraron único amparador generoso en el general Rivera durante la guerra de la independencia.

Hablen todos los oficiales porteños y orientales, que combatian por el Gobierno General, cuando la guerra civil que sostenia el General Artigas; y que cayeron prisioneros de D. Frutuoso Rivera.

Hablen los prisioneros Lavallejistas y los hombres que se comprometieron en la sedicion de 1832 amparados por el General Rivera, contra el poder sanguinario de Manuel y de Ignacio Oribe que pedian su muerte.

Hablen los prisioneros tomados á Oribe en el Yucutujá y

Palmar, restituidos á su libertad y regalados con caballos y monturas, para que regresen á sus casas, apesar de que habian hecho la guerra á muerte al General Rivera, matando á Cufré, Osorio, Gurgel, Grimau y otros patriotas y apesar de que eran tomados prisioneros por segunda vez.

Hablen Melgar Garzon, Latorre, Rincon y otra multitud de prisioneros tomados en Paysandú en 1838, y restituidos á su libertad.

Hable Ignacio Oribe, el derrotado en el Palmar, que ha vivido respetado y recibiendo sueldo del General Rivera hasta que ha querido desertarse, y pasar al servicio del degollador Rosas y que hoy hace la guerra á muerte á Rivera y sus amigos.

Hablen todos los prisioneros de Cagancha puestos en libertad por el General Rivera.

Hable D. Jorje Liñan, tomado prisionero cuatro veces, y otras tantas puesto en libertad por el General Rivera, y que hoy está combatiendo desesperadamente contra él.

Hable D. Lucas Moreno, libelista y calumniador atroz del general Rivera y q' le ha hecho 8 años consecutivos la guerra con la espada y la pluma, salvado en 1842 por el general Rivera de un rio en que se ahogaba, y puesto inmediatamente en libertad, y hoy en armas contra su benefactor.

Hablen todos los Lavallejistas y *blanquillos* respetados en sus vidas, fortunas y familia, y llamados á empleos de distincion y de confianza siempre que han querido aceptarlos.

Hablen, en fin, la República toda, todos los que conocen al general Rivera, para abrumar con su testimonio solemne al embustero degollador Rosas.

En la Gaceta del 27 de Marzo se sostiene que cuando el general Rivera se alejó de Buenas Ayres, perseguido por la presidencia nacional, Rosas lo protejió y le dió dinero para su fuga.

Probaremos que estos hechos son falsos, pero antes queremos tomar á Rosas en una nueva contradiccion.

En la nota que su ministro Felipe Arana dirigió en 18 de Octubre de 1842, al ministro ingles Mandeville rechazando la mediacion británica, califica Rosas la conducta de Rivera cuando perseguido por la presidencia, del modo siguiente:

"En 1826, por haberse interceptado la correspondencia que "mantenia con uno de los generales enemigos, se puso en abierta "insurreccion como segundo gefe del cuerpo que mandaba "aquel."

Si Rivera, pues, era traidor cuando lo perseguia la presidencia, como es que la *flor y nata* del patriotismo D. Juan Manuel Rosas, que nada hacía en pró de esa guerra del Brasil, lo escon-

dia, lo protejía, y auxiliaba *con dos mil pesos fuertes*, segun dice en ese número de la Gaceta; Rosas que no se suscribió para los gastos de esa guerra con nada, y cuando importaba tanto la captura de traidor de esa importancia? ¿Cómo es que Rosas infería tan grave mal á la causa nacional de la República Argentina y Oriental y se hacía ocultador y apadrinador de esa traicion? ¿Luego será cierto que Rosas ha sido un famoso anarquista, enemigo hipócrita de la causa sagrada que ha sostenido su patria? ¿O es que ha mentido al tachar de ese modo la conducta del general Rivera en 1826, y que lo ha calumniado ante los gabinetes de Inglaterra y Francia?

Sí, Rosas ha mentido en esa clasificacion del general Rivera por su conducta en 1826, y en que le haya prestado esos auxilios, ni esas sumas de dinero, y ha mentido que el general Rivera sea ingrato para con él, puesto que no le ha hecho favores, y el general Rivera no ha sido provocador de la actual guerra, sino que solo se ha limitado á defenderse y defender á su pais de los bárbaros y alevosos ataques de Rosas.

En 1836 la presidencia fué sorprendida por las intrigas de los Oribes, y del partido que hoy se llama *blanco*.

El General Rivera puede decir como Scipion á sus calumniadores: para confundiros ahí están mis victorias del Rincon, del Sarandí y de Misiones, sin las cuales no hubiera sido independiente mi patria; he sido leal á ella pues la he libertado del yugo estrangero.

El general Rivera se salvó de la persecucion injusta de la *Presidencia Nacional* por los esfuerzos de sus buenos amigos D. Julian Gregorio Espinosa y D. Agustin Almeida. Todo lo que cuenta Rosas sobre cooperacion suya en este negocio es una miserable patraña.

CAPITULO 9.º

D. Melchor Pacheco.—Servicios que ha hecho.—Acusaciones que le hace Rosas.

D. Melchor Pacheco y Obes. La Gaceta del 13 dice, que el Coronel Pacheco y Obes, por la parte "que tuvo en esa tran-
" sacion de falsia (la famosa salva del Salto), y por sus degüellos
" de inermes paisanos, se ha abierto camino al Ministerio de la
" Guerra del Estado Oriental, donde se singulariza por los fusila-
" mientos por la espalda de los desgraciados orientales, todo à
" presencia y bajo los auspicios del Comodoro Purvis."

Despues de lo que hemos escrito sobre la guerra civil del Rio Grande, y las causas que la harán prolongarse, seria insultar la sana razon de nuestros lectores, el ocuparnos en demostrar, que el haber mandado hacer una salva al General Bentos Gonzalvez en la villa del Salto, no puede haber sido motivo para que subiera á ministro el coronel Pacheco, por que este servicio, si es que lo fuese, no es sino un simple acto de cortesía, ni á los ojos del Sr. Bentos Gonzalvez podia valer tanto.

El Coronel Pacheco, hijo de un patriota soldado del año 10, sirve á su patria desde 1825, y se ha distinguido por su firmeza.

Despues del desgraciado reves del *Arroyo Grande* en Diciembre del año pasado, como comandante general del departamento de Soriano y Mercedes, mostró toda su actividad, capacidad mllitar, y poniendo en armas, sin ningunos recursos, (pues ni un peso ni una arma se le habia enviado de la capital, apesar de haber pedido ambas cosas con urgencia,) mil y doscientos hombres, cuando hasta entonces Soriano y Mercedes habia dado apenas un contingente de doscientos cincuenta á trescientos hombres.

Mostró en ese departamento todo lo que puede en los grandes peligros una cabeza, valiente, audáz, revolucionaria.

Antes que en la capital se diese la declaracion de emancipacion de los negros, él la llevó á efecto en Mercedes bajo su responsabilidad, y con la autorizacion que le daba el peligro de la patria, y emancipó á los hombres de color completa y lealmente, y no como en la capital á medias con mezquindad y tram-

pa, por lo que Montevideo no dió para la armas ni la mitad de los hombres de color que debió dar, y si el coronel Pacheco nó emancipó tambien las mugeres, se debe á que recibió pocas horas despues la ley que regla esa emancipacion, y se halló con las manos atadas.

El degollador Rosas con aquella actividad que se le conoce para desorganizar, hacia sembrar por sus agentes en todo el territorio de la República el desaliento, la insubordinacion, la desercion escandalosa.

El coronel Pacheco con imparcial inflexibilidad, con severas amenazas, y con pocos ejemplos de castigos á los que se hicieron culpables, sin atender á que clase social pertenecian, si eran ricos, pobres, negros, blancos, artesanos ó tenderos, restableció el órden, la confianza, y creó su numerosa division pagada, vestida con recursos creados por él, y en medio de la desorganizacion, el entusiasmo necesario para salvar la patria. Hizo mas: dió media paga á todos los dispersos del ejército de la República que llegaron á Mercedes y Soriano despues del reves del Arroyo Grande, y que provistos de lo mas necesario regresasen con el General Rivera.

El coronel Pacheco dió el grande ejemplo, en fin, de no desesperar, y de creer en la salvacion de la patria en aquellos momentos aciagos: de mostrar como se levanta revolucionariamente un pais amenazado en su honor y existencia, y como se gobierna con vara igual al pobre y al rico.

Digna de recuerdo honorífico es la conducta que en esa época tuvo el valiente y hábil coronel D. Jacinto Estivao en el departamento de la Colonia, como gefe de ese distrito. En esos dias los nombres de Pacheco y Estivao resonaban en los lábios de todos los patriotas, que pensaron en defender la República hasta sepultarse bajo sus ruinas.

Aquí conviene que recordemos los supuestos incendios de Paisandú por el General Rivera, al ordenar la retirada de los milicianos de la costa de la República al punto central donde se organizaba el ejército. Esos incendios son una nueva calumnia de Rosas.—En Paisandú el coronel Luna puso fuego á *su propia casa*, y algunos ranchos de la costa del rio que iban á servir de abrigo al enemigo; pero no bien lo supo el General Rivera mandó apagar el incendio.—La prueba de que el General Rivera todo lo sacrifica á su incansable magnanimidad, es que debiendo y pudiendo convertir en un desierto todo el territorio que abandonaba, para que el enemigo no sacase de él recursos y pereciese en su marcha, por respetar los derechos del vecindario, ha dejado pueblos llenos de habitantes y de valiosas propiedades y estable-

cimientos rurales, colmados de hacienda y hasta de caballos.

El General Rivera llamó al Coronel Pacheco al ministerio de la guerra con aprobacion general, porque en el desempeño de la comandancia de Soriano y Mercedes habia acreditado su aptitud, y su capacidad para hacer frente al peligro de las circunstancias.

El Coronel Pacheco *no ha degollado á inermes paisanos.* En el Rio de la Plata nadie degüella sino Rosas, el Corta-Cabezas Oribe y sus subordinados. Hizo sufrir en Mercedes á ocho ó diez malévolos, desertores infames ó ladrones de caminos, la pena ordinaria de muerte; y en la Capital ha hecho ejecutar á cinco desertores, en conformidad á un decreto vigente, y á las ordenanzas militares que disponen terminantemente que el militar que en tiempo de guerra se pase al enemigo, sea fusilado por la espalda.

Esta declaracion era necesaria, porque acostumbrada la poblacion á la magnanimidad del General Rivera, entendiese que lo grave de la situacion y las intrigas incesantes del degollador Rosas y sus cómplices para desmoralizar la fuerza armada, hacia necesario aplicar con severidad las leyes penales de la milicia.— En esa declaracion firmada por el Presidente de la República y por D. Melchor Pacheco y Obes como su ministro, se esceptúa sin embargo, expresamente de la última pena á todos los prisioneros tomados á Rosas, que no hayan incurrido en el crímen de traicion, á los que se tratará con toda humanidad, pues que la mayor parte de los que componen el ejército de Rosas. están en él por fuerza.

Esa pena capital, sin embargo, no se ha aplicado sinó á dos individuos en la Línea de Fortificacion : cuatro en la Fortaleza del Cerro, y dos en Santa Lucía por el valiente coronel Estivao; siendo indultado otro individuo que habia incurrido en el crímen de traicion por la humana interposicion del Sr. Comodoro Purvis quien paga las injurias que le prodiga Rosas, interesándose por la vida de los traidores que se prostituyen á su tiranía.

Todos estos ejecutados lo han sido despues de interrogados, juzgados sumáriamente, y convíctos de su crímen, su ejecucion con sus motivos, se ha publicado en los diarios, y en la órden general del ejército.

Estos son los millares de *deguellos y fusilamientos* en masa, de que habla la Gaceta.

La conducta que ha observado Rosas y Oribe en las Provincias del Interior es horrenda. Allí han hecho la guerra de exterminio y desolacion, y si se les hiciera guerra de desolacion y exterminio, no tendrian motivo justo de queja.

Despues de la batalla del Arroyo Grande, ganada por el corta-cabezas Oribe el 6 del pasado Diciembre, hizo degollar del modo mas atróz á trescientos prisioneros. Esta ejecucion bárbara está confesada por el coronel Gerónimo Costa, en carta al fraile Aldao, aunque dice que los asesinados despues de prisioneros, solo fueron *cincuenta oficiales.*

Al pisar el territorio de esta República, Oribe hizo circular con profusion una proclama, impresa en la imprenta del Sr. Pedro Angelis, en que condena á muerte y confiscacion de bienes á todos los *salvages unitarios*, declarando tales todos los habitantes de esta República que sostienen el actual órden de cosas.

Sus soldados han cantado, en su entrada á los pueblos del Estado, una horrible cancion, y ejemplares de ella se han distribuido con profusion. Poseemos un ejemplar de ella, impresa en la *Imprenta del Estado* de Buenos Aires, dirijida por Pedro Angelis; se titula *Cancion del Violin y del Violon*, es decir, *de cortar cabezas y degollar;* pues con esas palabras designa la Mazhorca de Buenos Aires estas dos operaciones.—Una de sus estrofas dice:

" El que con *salvages*
Tenga relacion,
La *verga y degüello*
Por esta traicion:
Que el santo sistema
De federacion,
Le dá á los salvages
Violin y Violon. "

El 1.° do Marzo fué degollado á sangre fria el antiguo vecino del Arroyo Seco, Zarate, natural del Paraguay. El asesino fué un Pelagay antiguo ordenanza de Oribe, y hoy capitan de sus tropas. Zarate no se habia mezclado en política, y habia obedecido á las autoridades que habian mandado hasta su muerte, en el distrito de su residencia.

El 4 de Marzo mandó asesinar Manuel Melgar, á lanzadas, en la cercania del pueblo de Rocha, á D. Juan Manuel Acosta, D. Angel y D. Pedro Clemente, despues de insultarlos groseramente, haciendo q' á la fuerza sirviesen de verdugos compañeros y amigos de las víctimas que marchaban presos con ellas.

A mediados de Febrero, fué muerto á puñaladas y degollado en la casa de Wilson, cerca de la Colonia, el súbdito ingles Emanuel Homar por el alferez de Oribe Florencio Mendoza, quien asesinó despues á varios otros extrangeros. El comandante de la Colonia, á quien un *blanquillo* moderado le demostraba, que no se debia tolerar los asesinatos de Mendoza, contestó: "hasta aho-

" ra solo ha muerto unos pocos gringos. Ojalá fueran mas! "
El asesino Mendoza ha sido ascendido por Oribe á teniente.

El 20 de Marzo fué degollado en el Cerro, á vista de los buques brasileros, el súbdito brasilero Joaquin de los Santos, y el perpetrador fué el teniente de Oribe Manuel Dávila. La viuda, Da. Maria Gómez, con tres hijos menores recibió amparo y hospitalidad de el Sr. comandante del Cerro D. Tomas Rebollo.

En los últimos dias de Marzo fué asesinado por una partida de Oribe el súbdito portugues Francisco Gonzalez. Su viuda se halla en esta ciudad.

El 28 de Abril, ocho franceses pertenecientes al batallon *Voluntarios de la Libertad*, fueron tomados, desnudados, y cortadas las cabezas, con las que los soldados de Oribe jugaron *á las bochas;* dejándolas despues apiladas simétricamente.

El 1.° de ese mismo mes habia pasado Oribe su célebre circular, en que conmina con muerte y confiscacion de bienes á todos los extrangeros que *hubiesen tomado parte ó influido* en nuestro favor.

En los últimos dias de Abril, una partida de Oribe arrebató de nuestra playa siete infelices pescadores, que fueron degollados en el acto *por el crímen de estar pescando para los salvages.*

En los primeros dias de Mayo, cayó prisionero el Sr. Gaona, oficial del batallon Libertad, con varios soldados que fueron en el acto degollados. Gaona consiguió que lo llevasen á presencia de Oribe, quien lo atropelló con su caballo, pegándole dos latigazos, y gritando que le *tocasen la resbalosa.* Al punto sus ordenanzas lo degollaron á su vista, desollándole la piel de la cara.

En esos mismos dias degollaron á un súbdito portugues, cuyo cadáver estuvo cerca de una semana insepulto á espaldas de la quinta de Lapido.

En este mes de Junio fué quemado á fuego lento á presencia de nuestras avanzadas un soldado del batallon 5.° de esta ciudad, tomado prisionero.

Fué degollado, castrado y quemado en su propia casa, por que se quejaba de los robos que le hacían los soldados de Oribe, el súbdito sardo Juan Bta. Tirpo. El cadáver ha estado en esposicion en el cementerio de esta ciudad. El sepulturero le encontró su inscripcion consular, en que las autoridades sardas de esta ciudad le garantian todas las *escepciones* y privilegios de un sardo.

Al dia siguiente fué tambien degollado, castrado y quemado el no menos inofensivo súbdito sardo Vicente Rosello. Su viejo é infeliz padre, trajo sobre sus hombros el cadáver de su infeliz hijo, que estaba tirado en una zanja, y lo entró á vista de toda esta ciudad.

Los dos hermanos Soliz, traidos en un carro cerca de la tienda de Antonio Diaz, titulado ministro de Oribe, fueron degollados por órden de aquel, y de la piel de sus cuerpos hicieron, *maneas y fiador para el caballo de Diaz.*

Casi todos los oficiales favoritos de Oribe, tienen *maneas de piel humana*, sacadas de los cadáveres de esforzados guerreros de la Independencia.

Las casas de los hermanos Sayagos, sitas en la poblacion del Cerro, han sido incendiadas por órden de Oribe, que ha ordenado que se quemen las propiedades de los que están en nuestras filas.

La poblacion del Cerro fué asaltada por tropas de Oribe el 10 del corriente, saqueadas horrorosamente y todas las mugeres violadas, inclusas ancianas de edad provecta y niñas de cuatro años, amarrando los *blanquillos* á los padres y maridos para que comtemplasen su repugnante inmoralidad.

El Sr. Gefe de Polícia tiene en su poder una declaracion de persona respetable, que no se publica íntegra por que Oribe no deguelle á las personas pertenecientes á la familia del declarante. La hemos visto y con autorizacion de S. S. hemos copiado el siguiente párrafo.

"Es imposible tener presente todas las atrocidades perpetradas por las hordas que encabeza Oribe. Son innumerables las victimas que ha sacrificado bárbaramente. Entre ellas el declarante recuerda por lo horroroso del suplicio la muerte del jóven Emilio Dubroca, al que de tal modo lo atormentaban al degollarlo, que el valiente jóven pedia con ánimo resuelto, sino: *que lo degollasen con un cuchillo que cortase mas para no sufrir tanto.* A otros los atan á un palo, y poniéndose á la distansia de la victima la sacrifican á lanzadas. Tienen otros varios suplicios para hacer gemir la humanidad, y últimamente han mandado construir unos clavos de fierro para clavar á los franceses por la boca y por la nuca; *suplicio que ya han hecho sufrir á algunos desgraciados de esta nacion.*"

Nuestras descubiertas encuentran cadáveres colgados, y crucificados por los soldados de Oribe.

Oribe no dá cuartel á nuestros prisioneros, y ha introcido el suplicio horrible de la *resbalosa.* En este suplicio las víctimas son tomadas por el pelo, y los asesinos las van degollando al compas de la cancion, de que hemos copiado una estrofa, y entre risas estrepitosas por las contorsiones de desesperacion, que hacen los pacientes en su agonia desesperada.

Estamos informados que el Ilustre Comodoro Purvis, horrorizado de esta espantosa carniceria, y fiel á los ejémplos que en

la última guerra civil de España han dado los ajentes diplomáticos y militares de la Gran Bretaña, de interponer su mediacion para regularizar y dulcificar los horrores de la guerra; se dirigió á nuestro gobierno y á Oribe ofreciéndose á mediar para que se estableciese un acuerdo en el modo de hacer la guerra, que ahorrase á la humanidad tan espantosos sufrimientos.

Nuestro gobierno manifestó que por su parte aceptaba gustoso tan respetable interposicion, aunque su práctica constante habia sido respetar los prisioneros del enemigo y que solo habia mandado castigar con pena capital unos pocos orientales desertores de las filas del ejército patrio, de línea ó de milicias, en lo que no se habia apartado un ápice de la legislacion reconocida en tiempo de guerra por las naciones civilizadas.

El bárbaro corta-cabezas Oribe contestó con un insolente *no*, al ofrecimiento humano del Comodoro, y desde ese dia parece que ha tomado á pecho redoblar el horror de sus criminales escesos.

Que difererencia en este punto como en tantos otros no existe entre el Comodoro Purvis, y el amigo de Rosas, Mandeville!—Y Mandeville que cerró los ojos ante las matanzas de Octubre y Abril, y las espantosas carnicerias de los cuarteles y cárceles de Buenos Ayres y provincias argentinas; que se tapó los oidos cuando á espalda de su quinta degollaban los agentes de Rosas á Linch, Oliden, Riglos y al ingles Maison, que bajo el puñal de los asesinos gritaba:—Socorro! Socorro! que soy ingles; y Mandeville que ni contestó á la generosa proposicion del general Paz, que despues de tener en su poder mas de *cien* oficiales rosines prisioneros, le ofició rogándole para que decidiese á Rosas á que regularizase la guerra segun los principios de civilizacion; y Mandeville que comunicó esta nota á Rosas y toleró que este degollador hiciese fusilar, en contestacion á esa oferta, á todos los prisioneros que tenia en el cuartel del Retiro, y campamento de los Santos Lugares—Oh! que diferencia entre Mandeville y Purvis!

Se vé, pues, que nuestro gobierno, y menos el señor ministro de la guerra, no han cometido *degüellos ni fusilamientos por la espalda de inermes paisanos*, y aunque les asiste el derecho indisputable de hacer sufrir la muerte á todos los enemigos; conservanse en un depósito de esta ciudad, tratados con toda humanidad á los prisioneros del enemigo, que no son desertores de nuestras filas.

El Sr. Ministro de la Guerra, que se ha hecho acreedor á la estimacion nacional por sus servicios y firmeza, no debe detenerse ante las censuras hipócritas del degollador Rosas, del infame y bárbaro asesino Rosas, y justo será que castigue con muerte sin conmiseracion alguna, á todos los que se hagan acreedores á esa

pena, y sobre todo á cuanto infame Rosin haya manchado sus manos en sangre de nuestros prisioneros ó de nuestros amigos los patriotas de las provincias argentinas del interior. Necesitamos una tremenda espiacion, y ojalá nuestro amigo Don Melchor Pacheco y Obes esté destinado por la Providencia para ordenarla grande, tremenda, memorable, proporcionada á los delitos de Rosas y de sus cómplices. Y deseamos que sea el coronel Pacheco y no otro el desagraviador de la infeliz humanidad, porque amamos mucho su fama.

CAPITULO 10.°

General D. Juan Pablo Lopez—Cullen—Sus relaciones con Rosas para la muerte de Quiroga—Motivos del enojo de Rosas con Cullen—Muerte de Cullen.

General D. Juan Pablo Lopez:—En sus Gacetas habla Rosas de la *defeccion de Mascarilla.* Asi llama al general Lopez. De las señales que ha dejado en su rostro la viruela, toma el degollador de Buenos Aires su inspiracion para dar un sobrenombre al soldado valiente, sin cuya fuerte espada yaceria hoy en el sepulcro del crimen ó comiendo el pan del ignominioso destierro. ¿Como ha de ser *defeccion* el pronunciamiento franco y noble del gobernador D. Juan Pablo Lopez contra la política de sangre y embrutecimiento del degollador Rosas? ¿Rosas es acaso el soberano de la República Argentina? ¿Son sus vasallos los gobernadores de las otras provincias? ¿El Gobernador Lopez le prestó alguna vez juramento de servidumbre ú obediencia, para que su patriótica separacion de su sistema de iniquidad, pueda llamarse nunca con justicia *traicion* ni *defeccion*?

D. Juan Pablo Lopez es hermano del general D. Estanislao Lopez, benefactor de Rosas, y á quien este recompensó con negra ingratitud, disfrazada con los halagos de pérfida hipocresia; al mismo tiempo que maquinaba su caida de acuerdo con Echagüe, gobernador de Entre-Rios y criatura de D. Estanislao Lopez; de Echagüe á quien Rosas ganó á fuerza de oro.

D. Juan Pablo Lopez, entró á gobernar la provincia de Santa Fé, dividida por las intrigas de Rosas despues de la muerte de D. Estanislao Lopez. Llamado por el voto de sus compatriotas, determinó borrar las divisiones de los santafesinos, hacer de ellos una sola familia, no separarse de la política y sistema federal, que habian hecho ilustre á su hermano, y sobre todo llevar á cabo la constitucion de la República Argentina, por la que D. Estanislao Lopez luchó con Rosas hasta que una penosa enfermedad lo robó al afecto de los Argentinos.

Bajo estas bases entró en alianza con Rosas para combatir el poder de la Francia, que el astuto degollador le habia pintado como ominoso á la América y empeñado en humillar y aun conquistar la República Argentina.

El Gobernador D. Juan Pablo Lopez, defendiendo engañado la bandera de Rosas, la sostuvo con esfuerzo en Santa Fé, Entre-Rios y Corrientes y salvó á Rosas de una destruccion inevitable, cuando encerrándose cobardemente en los Santos Lugares, dentro de una muralla de cañones, abandonó la ciudad de Buenos Aires á la escuadra francesa y la campaña de Buenos Aires al ejército del general Lavalle. El general Lopez marchó entonces con rapidez sobre la retaguardia del general Lavalle, y provocándole á que retrocediese lo sacó fuera de la provincia de Buenos Aires; dando asi lugar á Rosas á que se recobrase de su pavor é hiciera con ventaja su paz con la Francia.

Pero desde ese momento el general Lopez aprendió en el libro del desengaño, que el único enemigo del pueblo Argentino era Rosas.

Sus servicios fueron desconocidos por este, quien empezó á recelar de la influencia de Juan Pablo Lopez en los ejércitos, y de la importancia que adquiria Santa Fé en la Confederacion.

El general Lopez fué pues, substituido por Oribe y la provincia de Santa Fé entregada á la rapacidad de las tropas Rosinas, como si fuera pais de conquista.

El general Lopez advirtió entonces que los intereses de su Provincia estaban en oposicion con los del gobierno de Buenos Aires, y que Rosas, traicionando la causa Federal, y sirviéndose de su nombre sagrado á la mayoria de los argentinos para disfrazar su ambicion y bárbaros crímenes, nada menos pretendia que reasumir en su persona el gobierno de la Confederacion como lo habia hecho con el de Buenos Aires; substituir el sistema federal que habia mentidamente proclamado por el *personal unitario*, de que hay solo ejemplos en algunos pnntos de Africa y de Asia.

Rosas ademas habia mancillado los templos con profanaciones inauditas, entregado en octubre de 1840 la poblacion de Buenos Aires al cuchillo de la maz-horca, que degolló por las calles centenares de ciudadanos, y empeñándose en un sistema de atroz division entre los argentinos, capaz de hacerlos caer en las tinieblas del mas torpe y sangriento embrutecimiento.

A esto se agregaban motivos de queja personal del general Lopez:—Varios asesinatos perpetrados por Oribe habia hecho puplicar Rosas que eran obra de Lopez, y para poner la corona á su iniquidad dió órdenes á Oribe de sorprender al general Lopez á su regreso de las provincias del Interior, y fusilarlo, ganando para este plan á Jacinto Andrada, gefe santafesino, alucinándolo con la esperanza de hacerlo gobernador de Santa Fé, empleo que reservaba para su siervo el ingrato y nulo Echagüe.

El gobernador D. Juan Pablo Lopez, recordó los ejemplos

de su ilustre hermano, y se separó de la liga con Rosas; no de pronto sino gradualmente y á medida que su tenacidad en el crímen y en la usurpacion se hacia mas visible é inequívoca. Y no desenvainó su espada de sorpresa, sino despues que hizo notoria su resolucion á todas las poblaciones del Rio de la Plata. Por esto, apesar de que le importaba libertar á los prisioneros tomados al general Madrid que enviaba Pacheco de Mendoza, é interceptar la persona del fraile Aldao, dejó pasar á unos y á otros por su territorio, porque aun no habia declarado la guerra á Rosas.

El pronunciamiento patriótico del Gobernador D. Juan Pablo Lopez, no puede pues llamarse una defeccion, ni por razon de relaciones con Rosas, ni por la oportunidad en que tuvo lugar.

D. Domingo Cullen.—Parece que la Providencia ha inspirado á Rosas la resolucion insensata de hacer escribir una defensa de sus crímenes, solo para que estos se muestren en una luz mas llena, y sean medio para descubrir iniquidades que yacian ocultas ó no suficientemente justificadas.

Con frecuencia en su Gaceta habla de la *defeccion del salvaje unitario Cullen, de que Cullen traicionó la causa de la América*, y en la de 17 de Junio dice textualmente.—"Cuando los "salvajes unitarios tramaban en 1834 el asesinato bárbaro contra "el general Quiroga, *Cullen era el agente principal.*—Francisco "Reinafé, uno de los asesinos del general Quiroga, *con frecuencia "bajaba de Córdoba á Santa Fé á conferenciar con Cullen.* Ha-"cia creer este al general Lopez que venia á asuntos particulares "mientras que los Reinafés esparcian en las provincias la voz de "que ese asesinato habia de quedar impune porque se habia prac-"ticado de acuerdo con el general Lopez."

Estas acusaciones de Rosas nos ponen en la necesidad de referir quien era Cullen, sus servicios à la independencia americana y á la causa federal, y de dar nuevas esplicaciones sobre el asesinato del general Quiroga y su comitiva, de las que resultará claro como la luz del medio dia que Rosas fué quien le mandó matar.

D. Domingo Cullen, de orígen ingles nacido en Tenerife, isla de Canarias y perteneciente á una familia acomodada, vino á Montevideo al principio de la revolucion con una espedicion de mercancias, de que era sobrecargo. Los patriotas sitiaban esta plaza, y él al momento se puso en conctato con ellos y abrazó con ardor la causa de la independencia americana. Entre muchos y buenos servicios que la prestó es uno el haber dado por bastante tiempo noticias circunstanciadas de las operaciones del ejército realista encerrado en la plaza, por medio de *botellas* que arrojaba al rio cuando la marea estaba alta, y que las corrientes llevaban á

las abanzadas patriotas. Por estos y otros servicios luego de tomado Montevideo fué nombrado por la autoridad nacional Contador de su aduana.

Cuando cayó el gobierno general dejó ese empleo, y se trasladó á Buenos Aires, donde se ocupó del comercio hasta que pocos años despues en sus viajes á Santa Fé tomó relacion y emparentó en la familia de D. Estanislao Lopez. Fué el alma de los consejos de este general y uno de los campeones contra la presidencia nacional y el sistema de *unidad*, figurando en la direccion del partido federal, cuando el degollador Rosas se ocupaba solo de comprar ganados robados á los indios, y de robarlos personalmente á sus vecinos.

En la Convencion Nacional de 1828 en las ligas posteriores contra el general Paz, y en todos los actos mas solemnes de la provincia de Santa Fé hasta fines de 1838, tuvo el primer lugar D. Domingo Cullen.

El mismo degollador Rosas lo consideraba como uno de los patriarcas de la Federacion como lo prueba el recibimiento que hizo á Cullen, durante la permanencia de este en Buenos Aires en 1838, de la que pronto hablaremos.

Cullen pues era patriota y federal de categoria.

¿Tuvo parte en la muerte de Quiroga? Si en ella influyó ¿no fué de acuerdo y en union con Rosas? Examinémoslo.

Tuvo conocimiento á nuestro juicio de la intencion de los Reinafés de matar à Quiroga. Rosas hoy nos lo declara, y como despues demostraremos, su testimonio en este asunto no es de despreciar. Pero Cullen que deseaba la muerte de Quiroga á la par que el General Lopez, porque no podian soportar la altivez de Quiroga, y porque Rosas los exasperaba y azuzaba contra él, pintándoles con colores interesados los planes que formaba Quiroga para derrocarlo á él solo, no queria que fuese por un salteamiento y asesinato, sino por un procedimiento público, fundado en la conspiracion que dirigia ese general, y en la parte que tuvo en la de Castillo. Y aquí es oportuno revelar un craso embuste de Rosas, sobre los motivos de diferencia entre Quiroga y los Reinafés. No tuvo otro orígen esta enemistad sino en la revolucion de Castillo y en las intrigas de Rosas. Este degollador pretende que fué por una excomunion que lanzó el finado obispo Lascano contra los Reinafés y por la proteccion que dió al obispo el general Quiroga.

Esto no es cierto. El Obispo no escomulgó á los Reinafés sino á la Cámara de Justicia, que habia fallado en su contra, en el recurso de fuerza entablado por el cura Tisera. El general Quiroga, tan lejos de hacer causa comun con el Obispo, ordenó al

Gobernador de la Rioja, Tello, que hiciese comparecer al Obispo y le notificase el auto de la Cámara de Justicia escomulgada, para lo que esta había librado exorto. El general Quiroga tenía una razon natural muy despejada, y no era fácil que se dejase arrastrar de los indignos artificios del Obispo. Rosas sabe bien estas cosas, pero de intento quiere sembrar la confusion en este debate, que le vá á ser muy funesto.

Rosas por su parte prefería medios mas espeditos, y que no lo comprometiesen. Un francés Coré, su confidente, negociaba con Calixto Maria Gonzalez, abogado de Córdoba, y consejero de los Reinafés, el asesinato de Quiroga á su tránsito por Córdoba. Así es que D. Rafael Cabanillas á quien los Reinafés comisionaron para que matase á Quiroga en su marcha para las provincias del interior, consultó el encargo con Calixto María Gonzalez, y este le aconsejó que lo llevase á cabo, por que Buenos Aires y Santa Fé sostendrian el hecho. D. Rafael Cabanillas quiso referir esta circunstancia en su declaracion, pero el Juez comisionado lo interrumpió, diciendo que el Restaurador de las Leyes le habia prevenido que no escuchase nada que se digese relativamente á D. Calixto María Gonzalez por considerarlo inconducente á los objetos de la causa. Cabanillas ha referido á todos los que han hablado con él sobre este negocio esa sorprendente interrupcion, y podremos citar tantos testigos como personas han hablado con Cabanillas sobre ese negocio. Igual confianza que á Cabanillas hizo Gonzalez á los Doctores Delgado y Alvarez hoy emigrados en Chile.

¿Pero porqué los Reinafés no denunciaron uunca la participacion de Rosas en el fatal suceso de Barranca Yaco?

José Vicente y Guillermo Reinafé, y el Dr. Aguirre, en las cárceles de Rosas, adoptaron como medio de defensa, negar su participacion en el asesinato; y ese camino siguieron tambien todos los otros reos, á escepciou del capitan Perez. Ya hemos dicho ademas que Rosas diestramente les hizo concebir la esperanza de salvarse, alhagando sus miras. Por otra parte, aunque hubieran declarado la verdad no se habria insertado en autos.

Nnnca se comunicaron con sus defensores sino ante un Comisario y el carcelero de Rosas. ¿Y cuál de los defensores se hubiera atrevido á escuchar una revelacion difamante y perjudicial á Rosas? ¿Sabemos, por otra parte, lo que verdaderamente dijeron los Reinafés en sus declaraciones al Dr. Maza? ¿Este no repetía sin cesar:—*esta causa de los Reinafés me ha de traer la muerte?* ¿No murió en efecto asesinado por Rosas? Su escribiente Gutierrez, de quien tenemos indicaciones importantes sobre este negocio, no espiró casi repentinamente, y con todas las presunciones

de envenenado? ¿No ha dejado de existir tambien Escobar, escribano de la causa?

¿Porqué, se dirá, no hizo esa revelacion D. Francisco Reinafé, que escapó de manos de Rosas, que llegó á Montevideo en salvo y que pudo publicar esa declaracion importante? Porqué D. Francisco Reinafé debía su salvacion al Gobernador D. Estanislao Lopez, y unas veces temió herir á este, otras á D. Domingo Cullen, que era con quien se habia entendido y que siempre permaneció su amigo, y como lo confiesa Rosas, fué bastante humano para empeñarse en salvar á los otros Reinafés. Por lo demas ¿quién no ha oido repetir con frecuencia á D. Francisco Reinafé que tenía que pubilcar un manifiesto importante? ¿No decía sin cesar que sus hermanos no eran culpables? ¿No nos vió á nosotros para escribir ese manifiesto? No nos llamaba con instancia desde Entre Rios, como lo prueba la correspondencia tomada en Cayastá, y que Rosas publicó en su Gaceta en 1839?

El Dr. Maza no pudo, sin embargo. prescindir de insertar fielmente la declaracion del Capitan Santos Perez. Este era un hombre animoso, que hubiera gritado á todo el mundo la violencia del Juez; y no convenía por otra parte matarlo de oculto, porque era el ege del proceso, y porque sin sus esplicaciones no se hubiera podido organizar.

El Capitan Santos Perez declaró que los Reinafés le dijeron, que en la muerte de Quiroga estaban de acuerdo los Gobiernos de Buenos Aires y Santa Fé. El defensor hizo valer esta circunstancia y le costó bien caro. A la una de la noche del dia que la presentó se apersonó el edecan Corvalan á su casa y le dijo *el Restaurador está irritadísimo contra tí, y te envía á decir que eres un necio.* Desde entonces dató la persecucion bárbara al Sr. Defensor Marin. Rosas alega hoy que lo persiguió por conspirador, pero todos los que conocen al anciano y respetable Marin saben que es incapaz de entrar en ningun complot, y desafiamos al degollador á que le pruebe ese cargo, seguros de que no lo podrá, porque esa suposicion suya es una mentira solemne para salir del paso. ¡Qué cosa tan singular! El Sr. Marin se convirtió en conspirador desde el mismo instante que presentó su defensa haciendo valer la importante revelacion del capitan Santos Perez.

Tenemos pues, deponiendo contra Rosas directa ó indirectamente á Rafael Cabanillas, Santos Perez, Calixto Maria Gonzalez, y los Sres. Alvarez y Delgado. La confesion oficial de Rosas hará plena la semi-plena evidencia que de estas declaraciones resultan unidas á las palabras del Dr. Maza y al conocimiento de los planes del general Quiroga de que antes de su muerte estaba al cabo Rosas.

Rosas declara en la Gaceta del 17 de Junio que Cullen tramó con los Reinafés la muerte de Quiroga, y desde que hace esta revelacion confiesa implícitamente que tuvo parte en ella.

Rosas acusó é hizo traer á la cárcel de Buenos Aires, á gobernadores, á ministros, á gefes y oficiales militares, á comerciantes, á abogados, á cuantos habian tenido la mas pequeña ingerencia en el suceso de Barranca Yaco, ó comprado prendas de ropa de los que cayeron allí asesinados.

Ni se respetó edad, servicios, ni categorías. ¿Cómo, pues, no acusó, prendió y juzgó tambien á D. Domingo Cullen, puesto que le constaba que había tenido parte principal en el asesinato de Quiroga? No se había hecho conceder por todas las Provincias de la República Argentina poderes omnimodos para juzgar y sentenciar á todos los argentinos que hubiesen tenido parte en la muerte de Quiroga?

Pero tan lejos de proceder contra Cullen, en 1838, fusilados y enterrados los Reinafés, víctimas de su necia credulidad, vino Cullen á Buenos Aires, y Rosas lo recibió con pompa inusitada.

Mandó que se embanderase toda la calle de la Federacion por donde Cullen debía entrar, los principales funcionarios de la provincia rodeaban su coche, y músicas y fuegos artificiales resonaban por toda la ciudad. Cullen se alojó en el fuerte. Iba al teatro acompañado de dos edecanes de Rosas y ocupaba el asiento del Gobierno. Recibía, en fin, los honores de gobernador de una de las provincias argentinas, los que se hubiesen tributado à un soberano estrangero. ¿Cómo, pues, Rosas no lo prendió y juzgó? ¿Cómo sabiendo que era uno de los asesinos de Quiroga, obligaba á la poblacion á que le hiciese esos honores? ¿Cómo lo alojaba en el fuerte y le cedía hasta su mismo asiento de gefe de la provincia? ¿Cómo es que colgaba de una horca á los agentes del asesinato y hacía pasear en carro de triunfo al director de ese asesinato? El motivo de todo esto es bien claro. Cullen estuvo de acuerdo con él en esa muerte, y Rosas le profesaba íntimo afecto porque lo creia una columna de su tiranía.

Dirá Rosas tal vez, que este tratamiento extraordinario, que esta disimulacion sorprendente de la ingerencia de Cullen en la muerte de Quiroga era arrancada por respetos al gobernador D. Estanislao Lopez de quien Cullen era favorito? Pero si presentase esta disculpa, bien fútil y vacía de sentido comun refiriéndose á un hombre del poder, de la investidura y de las pretensiones de Rosas, le contestariamos que esos homenages continuaron y aun ss aumentaron despues de la muerte de D. Estanislao Lopez, que supo Cullen estando en Buenos Aires. Así, pues, por confesion del mismo Rosas, él fué compañero con Cullen en la muer-

te de Quiroga, y el proceso y fusilamiento de los Reinafés y las otras víctimas que les acompañaron al suplicio, fué la farsa mas atroz y sangrienta que ha discurrido cabeza de tirano.

No bien se supo en Buenos Aires la muerte de D. Estanislao Lopez, cuando Rosas se empeñó con D. Domingo Cullen que segun la Gaceta del 17 habia convenido la de Quiroga con los Reinafés, en que fuese nada menos que gobernador de Santa Fé, y sucesor del Ilustre Patriarca de la Federacion argentina. Cullen se resistia á aceptar ese cargo y Rosas le rogaba que lo admitiese, ofreciéndole sustentarlo con todo su poder, siempre que cumpliera, cuando en posesion estuviese del gobierno de Santa Fé con las siguientes condiciones:—

1.° Que le entregase la correspondencia secreta que habia mediado entre él y Lopez. Las cartas de Rosas contenian calumnias de todo tamaño contra Dorrego, Quiroga, y otras personas notables de la República Argentina. Tenemos á la vista extractos de esas singulares cartas, monumento de la perfidia de Rosas y de su resolucion de mantener la República Argentina acéfala, inconstituida, fraccionada en cacicazgos, cuya principal y absoluta cabeza sea él. "Qué es una constitucion? escribia Rosas, un "cuadernito de papel!—Y V. cree compañero Lopez que un cua-"dernito de papel pueda hacer la felicidad de los pueblos? Los "que la haremos somos nosotros y otros paisanos, federales y hom-"bres de bien que la gobernemos segun nuestra ciencia y con-"ciencia."

En otra combatia la idea de Lopez sobre una ley de olvido que reuniera á todos los argentinos en su patria.—"Compañero, "la Federacion es como una linda y fina flor que crece perseguida "por las hormigas. Nunca se desarrollará sinó que desaparecerá "si el jardinero se empeña en conservar los hormigueros en su "alrrededor. Si es prudente y quiere á su flor, debe matar todas "las hormiguitas sin dejar una."

La segunda condicion puesta á Cullen fué que hiciese derogar la resolucion de la Sala de Santa Fé, promulgada en vida de D. Estanislao Lopez, para que se enviase un comisionado á Buenos Aires á negociar el desistimiento de Rosas en la cuestion con los franceses, para cesar el bloqueo tan fatal á los intereses de Santa Fé.

Galisteo que gobernó á Santa Fé por falta de Lopez, sucedió el Sr. Leiva y aun antes de espirar Lopez ya le anunciaron á Cullen su eleccion, y Cullen manifestó toda su correspondencia á Rosas que mostró suma alegria.

D. Domingo Cullen estaba dispuesto á uniformar la Provincia de Santa Fé á la política de Rosas sobre la cuestion francesa,

apesar de los manejos de su pariente Blas Despuy; pero una conferencia secreta que tuvo con el Sr. Ministro Mandeville, y de que dió cuenta al Gobierno de Santa Fé, lo hizo cambiar enteramente de parecer.

Dos dias antes de saberse en Buenos Aires el fallecimiento de D. Estanislao Lopez, estuvo á ver á Cullen y le dijo que por amor al mismo Rosas, y para que el partido unitario no se entronizase en la República Argentina, debia trabajar para que la Provincia de Santa Fé amenazase á Rosas con retirarle el cargo de dirigir las Relaciones Exteriores de la República Argentina: que hiciese volar un chasque aconsejando esto al Sr. Lopez y que era bueno que este en una carta confidencial, manifestase á Rosas esa resolucion que iba á tomar Santa Fé,

D. Domingo Cullen nada dijo á Rosas del cambio de sus disposiciones, y se retiró de Buenos Aires con igual pompa regia, que habia entrado y vivido allí, el tiempo que duró su comision cerca de Rosas para tratar de la cuestion francesa.

¿Cómo es que si Rosas no era cómplice de Cullen, y los Reinafés, en el asesinato de Quiroga, y constándole segun nos lo dice en su Gaceta de 17 de Junio *que Cullen era el agente principal del asesinato bárbaro que los salvages unitarios tramaban contra el general Quiroga:* y siendo gran juez para inquirir los autores de ese asesinato y castigarlos, como es que nunca lo acusó, que no lo hizo prender en Santa Fé, que no lo arrestó en Buenos Aires, y que le hizo rendir homenajes que solo se tributan á la virtud, y á una alta posicion social? ¿Cómo es que se empeñó en hacerlo sucesor de Lopez? Antes de la muerte del general, no debió temer su posicion á la prision y castigo de Cullen; porque en la misma Gaceta del 17 Rosas nos declara, que cuando venia D. Francisco Reinafé á conferenciar con Cullen, sobre la muerte de Quiroga, *hacia creer Cullen* á *Lopez que venia á tratar de asuntos particulares.* ¿Por qué pues, Rosas, no rasgó el velo hipócrita con que se cubria Cullen para mantenerse en la confianza de Lopez, y abusar de ella indigna y sangrientamente? ¿Podia dudar que Lopez lanzaria lejos de si á un alevoso asesino? Pero sobre todo ¿por qué no lo acusó, capturó y juzgó, cuando lo tuvo en Buenos Aires? Por qué le daba mesa y asiento de Gobernador? Por qué se empeñaba en hacerlo gobernador de Santa Fé?

Y aqui se ocurre otra observacion no menos abrumante para el asesino degollador Rosas.—Si él no es cómplice de Cullen y de los Reinafés ¿cómo supo que Cullen *era el agente principal del asesinato de Quiroga*?—Indudablemente ó por documentos tomados á los Reinafés, ó por declaraciones de estos.—Pero el proceso de los Reinafés se ha impreso, y en todo él no hay ninguna pala-

bra que acuse á Cullen.—Porqué era pues? Indudablemente ó por que no todo lo que dijeron los Reinafés se escribió en ese proceso, ó porque los Reinafés como lo creemos lo declararon al juez comisionado, quienes los instigaron á la matanza de Barranca Yaco, porque estando en poder de Rosas que era él principal, creian y con razon que nada ganarian con ello y que perderian las pequeñas probabilidades de salvacion, que podrian resultarles de la conmiseracion de quien los habia empujado á ese atentado, y en aquel momento levantaba el hacha de la justicia en alarde de severo juez.

Acusamos pues á Rosas ante la República Argentina ante la América y ante la humanidad toda de estar convicto y confeso de haber mandado asesinar al General Quiroga, á su secretario el General Santo Ortiz y sus once infortunados compañeros en los desfiladeros de Barranca Yaco; lo acusamos de haber tenido la inconcebible crueldad de constituirse en acusador, juez y verdugo de sus mismos cómplices, lo acusamos de hipocrita embustero y de asesino feroz. Esperamos su castigo, y lo esperamos del brazo de Dios, si lo que no creemos nos fallase el del hombre.

Asegura Rosas finalmente que Cullen mató á *veneno lento* á D. Estanislao Lopez. Tomemos nota de este rasgo de ilustracion del escritor de Rosas D. Pedro de Angelis, que nos habla de muertes á *veneno lento* en presencia de los adelantos que ha hecho la Química en la época actual. ¿Pero cuando envenó Cullen á Lopez?—indudablemente antes de venir á Buenos Aires, y entonces el médico de Rosas Lepper que asistió á Lopez por encargo de Rosas ¿como no nos reveló que Lopez estaba enfermo de un *veneno lento*?—Se habria perseguido al envenenador de un ilustre campeon de la federacion, la química deberia al Sr. Lepper el descubrimiento de un *veneno lento* que ella no ha podido encontrar, y que se ha perdido con el *agua tofana* en las tumbas de *las Borjias, de las Benviliers, de los Santa Cruces*, y Rosas habria podido disponer de un tosigo mas disimulado que el que ha hecho beber á Molina, á Sosa á los Rodriguez padre é hijo, y á los dos Fernandez.

Si el envenenamiento de Lopez fué desde Buenos Aires ¿por qué Rosas lo consintió? ¿Por qué con su policia admirable no detuvo la mano del envenenador? ¿Por qué honró al envenenador sobre todos los dos otros argentinos?

Pero dejemos á un lado el *veneno lento* con que el *sabio* D. Pedro Angelis ha venido á auxiliar al degollador Rosas, y hagamos una indicacion sobre la muerte del general D. Estanislao Lopez, qne tiene probabilidad, y que es una creencia popular.

D. Estanislao Lopez, murió de una aneurisma. Estaba de-

sauciado de los médicos cuando vino á Buenos Aires, pero se conservaba aun con vigor. Entonces por consejo de Rosas se dejó asistir algunos dias por el Sr. Lepper, quien le aplicó algunos medicamentos. Acto continuo dió Rosas á Lepper de regalo nada menos que la casa que cerca de la Iglesia de Monserrat dejó el piadoso presbítero Gonzalez en beneficio de las Huérfanas. Si como publicó el *Grito Argentino* Rosas con *esos remedios* aceleró la muerte de D. Estanislao Lopez, homérica seria la carcajada del demonio el ver el destino que tenia la casa que el piadoso Gonzalez dejó para socorro de las huérfanas, á quien Rosas ha mandado echar á la calle. El no puede distraer fondos para la manutencion de esas infelices mujeres. Los tiene todos empleados en comprar vergas, fuelles, serruchos, pólvora y balas para trucidar y asesinar argentinos.

Ciego de rabia porque Cullen le faltó á las condiciones pactadas con él, á los pocos meses de haber comido en Buenos Aires en el mismo plato, ya lo declaró *salvage unitario.* Lo hizo arrojar del gobierno de Santa Fé, y empezó á trabajar con teson incesante para que el gobernador en cuya casa estaba asilado Cullen, se lo entregase. Ibarra resistió por algun tiempo á mancharse con tan inhumana perfidia. Pero Rosas que habia conseguido dominar el alma de un perverso, de Adeodato Gondra, secretario de Ibarra, falsificó una supuesta carta de Cullen en que se hablaba de *una revolucion contra Ibarra.* Tan mal formada estaba esa carta, que Rosas temió que si la enviaba orijinal, apesar del auxilio de Gondra, conoceria Ibarra la farsa, y le mandó solo una copia, asegurándole que en su poder quedaba el original. Esto fué de sobra para que Ibarra entregase engrillado á su amigo, á su compadre, á su huesped?

La escena de la prision de Cullen no debe olvidarse aquí. Es digna de un teniente de Rosas, y debe figurar entre las mas negras páginas de su historia de crímenes. Cullen comia en la misma mesa de Ibarra. Este leia una carta silencioso. Se alzaron los manteles é Ibarra con voz muy reposada dijo á Cullen: "Compadre, pongase unas medias de lana, porque ahora mismo le "voy á hacer remachar una barra de grillos y va á montar á caba-"llo para marchar á Buenos Aires."

Se supo en Buenos Aires la captura de Cullen, y el Sr. Mandeville nada hizo por salvarlo, apesar de que su orígen era ingles y de que á consecuencia de haber seguido sus indicaciones, se habia enemistado con Rosas y abierto el precipicio de su ruina.

El Sr. Cullen fué traido hasta el Arroyo del Medio, hasta el término que divide á Santa Fé de Buenos Aires, y allí fusilado por una simple órden de Rosas á su edecan, el 22 de junio de 1839.—

Asi insultó Rosas á la provincia de Santa Fé, arrojándole la cabeza de su gobernador, salpicando con su sangre sus propios límites. ¿De quien habia recibido investidura para castigar con pena de muerte, sin juzgamiento de ningun género, hollando todas las formas protectoras de la humanidad, á un alto funcionario de la República Argentina que solo podia ser castigado por un tribunal de su misma provincia ó por una autoridad nacional de la República Argentina? ¿No importaba ese acto arrogarse el poder supremo de la nacion y acabar de una patada con el sistema federal, que establece la independencia é igualdad de rango entre los gobernadores de las provincias que componen la nacion?—¿No era este un acto *unitario* de Sultan, que manda un mudo para que ahoque al Bajá que ha perdido su gracia? Y el malvado hipócrita degollador Rosas grita *Federacion!* *¡Federacion!*

CAPITULO 11.°

D. José Rivera Indarte.—Calumnias de Rosas.—Pruebas de aprecio que ha recibido de hombres distinguidos.

D. José Rivera Indarte.—Nada nos es mas penoso que hablar de nuestra persona, y si alguna vez hemos sentido no tener compañeros en la redaccion del Nacional, es en esta ocasion. Pero aunque nuestros amigos íntimos nos han aconsejado que ménospreciemos las torpes calumnias de Pedro Angelis, Nicolas Mariño y Juan Manuel Rosas, cuyas biografías vamos en seguida á escribir para ver si son tan invulnerables en sus reputaciones como nosotros, hemos recordado que todos los prohombres del partido liberal no solo de esta República, sino de la Argentina, Chilena y Boliviana, nos honran con su amistad y aprecio, y que las voces que en esta capital han desparramado intrigantes vendidos á Rosas, han hecho alusion á los mismos inmundos cargos que hoy nos dispara Rosas. Desde entonces no hemos vacilado en dedicar algunas líneas á nuestro *yo*.

En la discusion que sostenemos en pró de la causa de la libertad, nunca nos dejamos llevar por simpatías ó antipatias hácia los hombres que figuran en la escena política. Les damos nuestro apoyo ó les lanzamos nuestra censura, por sus hechos actuales, interesantes á la victoria de la patria. Eh, bien! el degollador Rosas, irritado de no poder combatir los cargos que contra sus crímenes, estamos amontonando hace cinco años, y con los que le hemos sublevado gran parte de la humanidad, ha mandado á sus asesinos de reputaciones que nos arrojen lodo al rostro y que vayan á tomarlo no de nuestra vida responsable, no del tiempo que hace figuramos en la escena política, sino de cuando fuimos niños, y sus pruebas, las pruebas de su *diario oficial*, son chismes de escuela. No recuerda ese miserable, que si nosotros tomáramos desde su *orígen* á los mas de los *grandes funcionarios* de su Confederacion Argentina, los sacariamos destilando inmundicia, y trazariamos sus retratos, no con tinta de escribir, sino con carbon de cocina. No nos provoque el infame degollador.

Pero, á Dios gracias, si nuestros amigos saben que nunca hemos dado ningun motivo para desmerecer de su aprecio, y que

nuestra conducta ha sido regular y firme, aun en momentos muy dificiles de la vida, en cárceles, en pontones, en penosos destierros en que nos ha mantenido el degollador Rosas, por nuestro amor á la libertad; que allí donde hombres de valor probado y de obligaciones mas grandes que nosotros, combatian la desesperacion, el tédio, el miedo, la miseria, con la embriaguez, el juego y otros vicios vergonzosos, nosotros incesantemente estudiabamos para ser útiles á nuestra patria, con la viva fé de que seriamos llamados á trabajar por ella, con esa misma fé santa con que ahora combatimos á su tirano, seguro de que ha de caer y que nuestros ojos han de ver el triunfo de la patria: sepan tambien que por nuestra cuna, que por nuestra educacion, que por la conducta de nuestros primeros años, somos igualmente dignos de la confianza que en nosotros han depositado. El que hayamos sido perseguidos por un tirano que nada virtuoso ha respetado, aboga en favor de la rectitud de nuestros principios, y es para nosotros no tacha sino recomendacion.

Pero si hemos cometido esos crímenes de que Rosas nos acusa, ¿porqué no publica nuestro juzgamiento y el fallo de algun tribunal que haya entendido de ellos?—¿Cómo es que él consintió que no se egecutasen las leyes en nuestra persona? ¿Cómo es que mandó nuestra libertad si esos crímenes no eran políticos sino civiles?

Pero hay pruebas mas concluyentes aun: ¿cómo es que el *Brithis Packet* y la *Gaceta Mercantil* han registrado repetidas veces con elogio nuestro nombre? ¿Cómo es que los principales del partido de Rosas tenian relacion con nosotros, nos proponian para empleos, nos escribian cartas tan lisonjeras como las que poseemos? ¿Cómo es que en 1835 Manuel Oribe escribía á Rosas con tanto elogio de nosotros? ¿Cómo es que sus Ministros y Generales cultivaban nuestra amistad? ¿Cómo no veía esos pecados que ahora advierte que son de tanta magnitud? Porqué creía que le perteneciamos?—Hoy lo combatimos y le parecemos demonios aunque ayer nos proclamó ángeles!

Hemos de ir á Buenos Aires y nuestros compatriotas nos han de dar muestras de su aprecio. Veremos si hay algun Rosin escapado á la justicia nacional, que imprima lo que hoy nos dice Rosas, parapetado en sus bayonetas y rodeado de sus asesinos.

Pero el degollador Rosas que se atreve á atacar reputaciones intachables como las del Comodoro ingles Purvis, la del Cónsul de la misma nacion, del General Rivera, del General Paz, del General Balcarce, del General Lavalle, de D. Bernardino Rivadavia, del General Lopez, del General Las Heras, del General Madrid; que procura infamar á todos los patriotas del año 1810, y de las

administraciones de la guerra de la Independencia, ¿es estraño que nos calumnie? ¿No llama á todos esos hombres eminentes *salvajes*, *asesinos*, *traidores*, *ladrones?*—Desgracia seria para nosotros si ese degollador nos olvidase, y no nos injuriase á la par de esos campeones eminentes del Rio de la Plata. Te damos gracias, Rosas, y te pedimos que redobles tu furor contra nuestra cabeza, porque tus calumnias y tus ofensas serán los grandes títulos de nuestro porvenir.

Pedro Angelis en su titulado *Archivo Americano ó espíritu de la prensa del mundo*, pregunta los títulos que tenemos para hacer parte del nuevo *Instituto Histórico* de esta capital. La respuesta no es dificil, aunque nos cueste el que salga de nuestra boca. Son muy pocos, porque en ese nombramiento no solicitado por nosotros ha habido mucha bondad de parte del gobierno nacional; pero esos muy pocos títulos que poseemos son verdaderos y no falsificados como los que ha hecho valer Pedro Angelis para escatimar una docena de títulos á las Academias Europeas, como se lo mostraremos muy pronto.

No escatimamos el apreciable elogio que de una produccion nuestra, hizo en la *Abeja* el eminente autor de la "Historia de la Regencia Española," D. Joaquin Francisco Pacheco.

No escatimamos el que refiriéndose á otra memoria nuestra en el *Español* nos hizo el Sr. Diez Imbrehc, diplomático de reputacion, y negociador del tratado de España con Portugal para la navegacion del Duero.

No escatimamos el honorífico decreto que dió la reina Cristina en el ministerio del actual intendente de palacio de la reina Isabel D. Martin de los Heros, mandando reimprimir una de esas memorias en la Imprenta Real.

No escatimamos el nombramiento de socio Delegado, que hizo en nosotros la Sociedad de Abolicionistas de Estados Unidos dirigiéndonos su vice presidente el señor Guillermo Garrison, una carta sumamente lisonjera para nosotros.

No escatimamos la elegante memoria que sobre nuestra persona y producciones escribió el Dr. Thompson, y de la que nos permitirán nuestros lectores que tengamos la inmodestia de estractar aquí algunos pasages, para contrarrestar las infamias que derrama sobre nosotros el degollador Rosas, y porque será la última vez que hablemos de nuestra persona.

"Sus pocos años no lo eximieron de padecer en una cárcel los tormentos y las vejaciones de un criminal. Buenos Aires sentia sobre sí la mano de hierro que hoy la despedaza. Quien odia por inclinacion la inteligencia y la persigue, quien se ha educado detestando las glorias nacionales, debia muy luego desplegar

ese sistema de proscripcion y duelo contra el saber y la bravura.

"Delatado por su imaginacion el jóven poéta, vióse pronto encerrado en un calabozo. Mas feliz que el tirano que habia ordenado su prision encontraba en el estudio y la refleccion el olvido de sus pesares.

"Forzado á huir de la persecucion partió para los Estados Unidos.......................................Ahí está el jóven en la patria de Pen y de Whashington..................... Conoció que estaba en un pais donde podia cultivar su inteligencia con ventaja. Dedicóse á aprender la lengua inglesa: leia los economistas y familiarizose mas despues con los grandes poetas italianos consagrando muchas horas al estudio grave de la historia.

"Las páginas de la Biblia le inspiraron en esa época las nota- "bles melodías hebraicas que el público conoce *Belzhazar y Ab- "salon*, frutos de sus paseos solitarios desde la aldea en que moraba "hasta Salem. Ambas producciones bastan para admirar en su "autor los dotes incontestables de poetas."

"Visitó mas tarde Providencia, ciudad igualmente histórica, y de ahi pasó á New-York, donde se ocupó en escribir un folleto sobre la cuestion Tejana.

"Trasladose entonces á esta capital, y al poco tiempo aceptó la redaccion del *Nacional*, ariete poderoso que ha abierto anchas brechas en el edificio de la tirania........El jóven escritor la desempeña solo tres años há con una fuerza de voluntad que le honra: y con una facilidad poco comun ha ventilado cuestiones vitales de que ha sido teatro la prensa en la última época, manteniendo al mismo tiempo á titulo de colaborador, una correspondencia activa sobre las cuestiones del Plata, con el *Jornal do Comercio* del Rio de Janeiro en cuyas columnas aparecen sus cartas desde 1839.

"Ha ensayado con suceso todos los géneros de poesia sin excluir la sátira mas punzante."

Esto escribia el Dr. Thompson á principios de 1842; el Dr. Thompson compatriota nuestro, que nos conoce desde la infancia, y á quien no se podia sorprender ni engañar en asuntos que tuviesen relacion con nosotros con la misma facilidad con que el Sr. Angelis ha hecho tragar ruedas de molino á las respetables Academias Europeas, que no lo conocen y están á 2,000 leguas de Buenos Aires.

CAPITULO 12.º

Pedro Angelis—Recuerdos de Europa—Escritor en Buenos Aires—Sus transformaciones políticas—Sus trabajos historicos—Angelis literato—Angelis comerciante—Nicolas Mariño—Lo que era, lo que ha sido y lo que es.

Vamos á entrar en una tarea de no pequeña utilidad para los que quieran conocer á Rosas. Trazaremos los antecedentes de sus escritor principal Pedro Angelis, su consejero en todo lo que concierne á las Relaciones Exteriores de la República Argentina, y el mismo que está hoy sembrando odio y descredito contra la nacion inglesa, como los desparramó contra la francesa en 1840:—de Nicolas Mariño Editor de la Gaceta y gefe de los serenos seccionarios tremendos de la mas-horca, y finalmente del mismo Juan Manuel Rosas. Es decir que empezaremos por los personajes menos horribles, para preparar el ánimo de nuestros lectores á la contemplacion del espantoso tirano y barbaro asesino, que hoy empapa en sangre el Rio de la Plata.

Pedro Angelis.—¿Se interesan nuestros lectores en que retratemos aquí la figura innoble y leprosa de este hombre? ¿Los rasgos que la Providencia ha estampado en su rostro, como para que precavan á sus semejantes de la inmundicia de sn corazon?—No, para que!—No queremos atentar contra la buena dijestion de nuestros lectores. ¿Levantaremos su techo doméstico? No, en nuestros principios no entra dar á luz crímenes privados cuando no es absolutamente necesario para el bien de la sociedad. Pero á veces ss llega hasta deplorar la falta de aquellos censores que velaban sobre las buenas costumbres, y sobre todo la decadencia de las creencias religiosas, mas poderosas para enfrenar al malo que esas viejas instituciones.

Estudiaremos solamente á Pedro Angelis como hombre público, como periodista, literato y comerciante, y por cierto que al encerrarnos en el círculo que describen estos puntos, le damos una prueba de que no le aborrecemos, y motivos pera que nos esté agradecido.

Pedro Angelis es de una buena familia de Nápoles. Ha tenido regular educacion literaria, pero en su juventud ha sido lo que se llama un *mala cabeza.* La invasion francesa no habia tenido lugar, y como por sus *errores* juveniles se atrajera mas de una

vez el vijilante celo de la policía de Nápoles, se lanzó con calor en las ideas liberales, sobre todo en favor del partido frances. Este era muy reducido, y cuando entró Murat á ocupar el trono de Nápoles, procuró á toda costa aumentar sus partidarios italianos, sin cuidarse mucho de sus antecedentes. Pedro Angelis, que como hemos dicho era de buena familia, travieso y de chispa, logró intrigar hasta lograr el puesto de *ayo* del hijo de Murat, *Aquiles.*

Cayó la dinastia francesa, y Pedro Angelis ocupó las antesalas de los antiguos nobles emigrados, en cuya gracia se puso, vendiéndoles los secretos de la familia de Murat, y suministrando anécdotas muy picantes al periódico *Le Drapeau Blanc*, órgano del partido legitimista exaltado.

Pero este favor pasó como un relámpago. Los *legitimistas* de Francia eran demasiado delicados para admitir á Angelis por mas tiempo que el que le duróra el caudal de sus delaciones. Asi es que Angelis volvió á culebrear para reincorporarse al partido liberal, y abusó en grande de la noble candidez del general Lafayete, cuando tuvo lugar la revolucion liberal de Napoles en 1822.

Todos los emigrados italianos de aquella época que residen en Paris hablan de Angelis como de un traidor obscuro y villano.

Entonces Angelis se echó en el campo de la literatura, pero con poca fortuna. Escribió catecismos y varios artículos en la *Revue Europeene;* favorecido con la proteccion del literato español D. José Joaquin de Mora, á quien despues traicionó, y cuya reputacion ha asesinado de palabra y por escrito. La produccion mas notable que se conoce de Angelis es un artícnlo en esa Revista, titulado *las Italianas*, y por cierto que si no tnvieran otra apología las hermosas compatriotas del Petrarca y del Ariosto, tendrian que deplorar que sus gracias hubiesen encontrado, no una pluma que las realzase cual ellas merecen, sino una que proponiéndose copiar una linda fisonomía ha sacado una caricatura.

Pedro Angelis es insinuante y tiene conocimientos rudimentales, asi es que D. José Joaquin de Mora, lo propuso á D. Bernardino Rivadavia para traerlo á Buenos Aires, y darle un lugar en uno de los establecimientos de educacion que el Sr. Rivadavia tenia el proyecto de establecer.

Llegó á Buenos Aires, y tuvimos el gusto de conocer al señor D. Pedro Angelis, como uno de los editores de la *Crónica*, periódico oficial de la presidencia, adulando al Sr. Rivadavia y á los hombres de su administracion, levantando hasta las nubes los actos de su época sin escasear injurias ni calumnias á las personas que componian el partido federal.

Con el Sr. Mora abrió un establecimiento de educacion á que se asoció el Sr. Curel. El programa del establecimiento escrito

por Angelis, se encuentra en los periódicos de esa época, y es un modelo acabado de charlatanismo. Por supuesto, que los jóvenes que á él concurrieron, solo aprendieron palabras soeces y de camorra. Angelis peleó á los dos dias con sus compañeros, los desacreditó, sudaron las prensas inmundicias personales, y el Sr. Angelis y el Sr. Curel, sacándose alternativamente los *cueritos al sol*, dieron un bello egemplo de cultura y urbanidad al pueblo de Buenos Aires, á cuya juventud se ofrecian como mentores. En esta lucha encarnizada, Angelis triunfó, porque trampeó todos los provechos del establecimiento á su compañero el Sr. Curel, y á su benefactor el Sr. Mora, poniéndolos á ambos bonitamente en la calle.

Cayó la presidencia, subió á la magistratura el Sr. Dorrego, y Angelis fué uno de los opositores á esa administracion, apesar de algunas intriguillas que de secreto manejó para tantear la liberalidad del señor Dorrego con los transfugas.

Pero la revolucion del 1.° de Diciembre sacó á Angelis de sus penosas dudas. Creyó asegurado el triunfo de sus amigos, y esa dia corrió de la plaza á San Roque, de esta casa á la otra, y no tardó en ofrecer al General Lavalle un *manifiesto justificativo de la revolucion*, que tuvo el sentimiento de que no fuese admitido por el General por su *estrema virulencia* contra el partido Federal. En él se decia, ¿si podria *tolerar Buenos Aires el ser gobernado por el rebenque del brutal estanciero?*

Sin desmayar Angelis por el desaire que le hizo el caudillo de la revolucion, se hizo cargo de redactar la *Gaceta Mercantil*, para quitar, dijo, á los autores de la revolucion, ese instrumento de la *influencia de los brutos federales.* Mientras Lavalle marchó con fortuna la Gaceta publicó largos artículos en su elogio, y diatrivas *contra los salvajes de la Pampa, y los aliados de los caciques bárbaros del desierto*, las mas moderadas frases con que designaba al partido que combatia al General Lavalle.

Pero la estrella de este gefe comenzó á eclipsarse, y á entibiarse el entusiasmo de Angelis. Algunos agentes de Rosas le hicieron concebir esperanzas de hacer fortuna con el partido vencedor y Angelis empezó á ladearse hácia él de un modo tan poco hábil, que se atrajo la indignacion de sus amigos, y una vez encontrándose con uno de los Editores del Pampero en los arcos de la Recova, que le dijo:—*merece Vd. que todo hombre decente le escupa la cara*, echó á correr apesar de su inmensa estatura con miedo tan espantoso, que atropelló la puerta del Ministro de Hacienda, á quien le dijo casi llorando:—*sálveme V. E. de N. que está ahi afuera, y que me aguarda para pegarme.*

Cayó Lavalle y entró una administracion provisoria, presidi-

da por el general Viamont. Su escritor oficial fué Angelis en el Lucero, periódico con que empezó su nueva campaña. Entretanto la Restauracion se completó, y la Sala de Representantes disuelta por Lavalle mandó quemar por mano del verdugo todos los decretos y periódicos que hubiesen aparecido durante la administracion de Lavalle, y que fuesen injuriosos á la memoria del Sr. Dorrego ó á la de las personas que habian combatido contra Lavalle. Como Angelis no habia andado flojo en injuriar en la Gaceta á los federales, esta fué quemada en la plaza de la Victoria y Angelis imitando la mansedumbre de Fenelon, cuando Roma prohibió sus *vidas de los Santos*, hizo una humilde reverencia ante este auto de Fé de su prole.

Antes de que se separase de la redaccion de la Gaceta como de costumbre, tuvo una camorra ruidosa con los propietarios de ella, sobre intereses y trampas. Por muchos dias el público de Buenos Aires olvidó los amargos recuerdos de la guerra civil para entretenerse con el debate escandaloso de Angelis y sus antiguos patrones.

En la administracion del general Viamont, empezó á designarse una division importante en el partido federal vencedor. Por una parte se presentaron los hombres que querian aprovechar su victoria, organizando constitucionalmente el pais, regularizando y reuniendo la familia argentina con oportuno y absoluto olvido de lo pasado, y por otra una faccion feroz, dispuesta á hacer á Rosas magistrado absoluto de la provincia, para monopolizar á su turno los empleos, las propiedades públicas, y mas tarde para apoderarse de los bienes de sus enemigos, teniendo por tales no solo á los que les hubiesen resistido en los campos de batalla y de la discusion, sino á cuantos no aplaudiesen su sistema de proscripcion y de sangre: partido el uno compuesto de los amigos de Dorrego, de los verdaderos federales amantes del órden y de la civilizacion; pandilla la otra compaginada con desertores del partido unitario, y sobre todo con los amigos y dependientes de Rosas. casi todos ellos hipócritas partidarios del obscurantismo y de la barbárie.

Angelis combatió, pues, en su Lucero, por la administracion del general Viamont y el verdadero partido federal, y combatió mientras esa administracion tuvo probabilidades de sostenerse, y sobre todo, de pagarle un salario.

Cayó Viamont y entró Rosas al gobierno de la provincia, y Angelis imperturbable sacrificó los principios que habia sostenido, para defender los opuestos de un absolutismo repugnante. Como se habia cebado con los amigos de Rosas, atacó entonces á los federales que sostenian las buenas doctrinas de este partido, y una discusion hedionda tuvo lugar entre él y D. Pedro Feliciano Ca-

via que defendió con brío la democrácia federal. Angelis, como escritor absolutista de Rosas, defendió sus mas grandes iniquidades, el alevoso y traidor asesinato de Montero, la bárbara matanza de los oficiales tomados al general Paz, y sobre todo las facultades extraordinarias. Rosas en esa época le pagó bien, y Angelis le hizo el grande sacrificio de guardarle consecuencia por algunos meses mas que á sus patrones anteriores.

Con el forzado descenso de Rosas del gobierno, el *Lucero* cayó en una parálisis de muerte. No podia ser de otro modo.—No seriamos, empero, justos si no recordásemos aqui un servicio hecho por Angelis en el Lucero al decoro de los escritores Americanos. En uno de los números de ese periódico demostró que Antonio Diaz editor del Universal de Montevideo, y que gozaba de una reputacion usurpada, era un miserable plagiario. En el Lucero publicó un capítulo entero de Vatell, que Diaz habia publicado en defensa de los unitarios, como de cosecha propia.

La administracion del general Balcarce no dió entrada á Angelis apesar de sus bajas insinuaciones. Estaba tan desacreditado, que el general Balcarce y sus ministros creyeron, què su auxilio les seria funesto y que les haria perder en la opinion. Angelis se mantuvo, pues, cesante hasta que vió á Rosas con ejército, y al partido de oposicion á la administracion del general Balcarce pujante y vigoroso. Entonces hizo aparecer el *Restaurador de las Leyes.* Pero incierto é incapaz de comprender una situacion política, no se quiso hacer cargo de este periódico como redactor principal. Lo escribieron sucesivamente Irigoyen y Mariño. En los primeros tiempos de esa publicacion, Angelis negaba á la generalidad de sus relaciones que tuviese parte en su redaccion; pero á la Encarnacion y á las personas íntimas de la casa de Rosas decia en secreto, que él *daba las ideas.* Parece indudable, sin embargo, que poco escribió en ese papel, siendo aqui de recordar el debate sucio que entabló con el editor del *Defensor de los derechos del Pueblo*, al que calumnió de un modo horrendo é inusitado, lanzándose infamemente en interioridades de familia.

Antes de que cayese la administracion de Balcarce, Angelis cometió dos atentados. El primero, el de hacer imprimir cartelones q' se fijaron en los arrabales y quintas en que se decia:—*mañana acusan al Restaurador de las Leyes*:—equívoco pérfido con el que hacia creer á la plebe, que Rosas que se da ese título, estaba acusado ante un tribunal, cuando lo era el inmoral periódico que con ese epígrafe, defendia el despotismo y la barbárie en el Rio de la Plata.

El segundo, el de dar un pernicioso ejemplo de evasion á la accion de las leyes. El *Restaurador* fue acusado por el Fiscal

General, y presentándose Angelis como editor responsable, dijo que no podia presentar sus autores, hasta que se señalase cual era la línea acusada, "porque el periódico no tenia redactor ni redac-"tores en el sentido conocido de esta palabra, y cada línea, y aun "cada palabra era de autor diferente." Esta desvergonzada esposicion tenia por objeto dar lugar para que se juntase la canalla de Rosas, puesta en movimiento por los cartelones de que hemos hablado y que debia asesinar al Fiscal. Pero el movimiento tomó diferente sesgo, y paró en la reunion armada de 11 de Octubre de 1833.

Seriamos inexactos cronistas de D. Pedro Angelis, si omitieramos aqui su riña en ese año con D. Manuel Irigoyen, quien habia sido su compañero en la redaccion del *Lucero.* La disputa fué sobre los derechos de los estrangeros; pero de tal modo irritó Angelis al pueblo de Buenos Aires con sus desvergüenzas, que el juez de primera instancia, Baldomero Garcia, tuvo que llamar en amparo de Angelis una compañia de infanteria para salvarlo de algunos *mogicones que habian ofrecido á Angelis y que él no quiso aceptar.*

Una revolucion echó por tierra al gobierno legítimo del general Balcarce, como una revolucion habia derrocado al coronel Dorrego. Pero el movimiento de 11 de Octubre no fué completamente en sentido de Rosas, aunque habia sido promovido por él y se apoyaba en su ejército. Algunos hombres de corazon determinaron poner á la cabeza del gobierno al general Pinedo. No es del caso referir aquí porque no pudo tener lugar este buen pensamiento. El general Viamont organizó una administracion conciliadora, que se mostró con apariencias de fuerte y estable.—Angelis se apresuró á ofrecerle el auxilio de su pluma *para defender*, dijo al ministro de Gobierno, *los principios é impedir la vuelta de las facultades estraordinarias.* La administracion del General Viamont tuvo la debilidad de aceptar su cooperacion, y Angelis dió á luz el *Monitor.* Este periódico era por supuesto hermano bastardo de la Crónica, de la Gaceta y del Lucero.—Angelis para *herir á Rosas de muerte*, trató de probarle que era ladron, y lo consiguió en una serie de artículos sobre hacienda, los que para que tuviesen mayor circulacion en el estrangero se imprimieron en folleto suelto á *costa del tesoro público.*—Anchorena primo de Rosas contestó á Angelis de un modo virulento, y cuando en esa época se empezó á organizar la maz-horca, grandes fueron los sustos de Angelis.

Rosas hizo caer la segunda administracion de Viamont con un aviso de sangre que le dió, haciendo asesinar al jóven Badla

cerca de la ventana del Ministro de Hacienda, á la cual los comisionados de Rosas hicieron una descarga.

Le sucedió la de Maza completamente en el sentido del movimiento de Rosas. Angelis no pudo con su génio, y á pesar de que sabia que los partidarios de Rosas estaban á matar con su conducta como editor del *Monitor*; se presentó al Dr. Maza, ofreciéndose para *el nuevo periódico oficial.* El Dr. Maza le contestó que le agradecía la oferta, pero que pensaba dar ese destino al jóven Mariño.

Angelis hablaba ya de poner los pies en polvorosa, cuando los consejos de D. Felipe Arana, su compañero en el negocio de la imprenta de la Independencia, y que hacia pagar á Angelis largamente sus picardias con sus anteriores sócios, haciéndole cuantas le convenian, lo detuvieron, y por ese influjo, y rehaciendo una biografía de Rosas, que habia escrito falsa y aduladora, consiguió que Rosas prometiese *no patearlo.* En las vacilaciones de Rosas para apoderarse en ese año de 1834 del poder absoluto, Angelis lo socorrió con su erudicion, indicándole "que imitase á Napoleon é hiciese confirmar por el pueblo la eleccion de la Sala." Esta farsa plagiada agradó mucho á Rosas, y permitió á la Encarnacion y á su hija la Manuela, que recibiesen á Angelis con agrado siempre que se les presentase.

Pero estaba muy fresco el recuerdo de la *Memoria de Hacienda* para que Rosas diese á su perdon mas latitud.

Perdidas fueron las indicaciones de Angelis para que se le permitiese publicar un *nuevo periódico oficial.* El degollador Rosas cerró los oidos; pero urgido durante el bloqueo frances de la rábia de suscitar enemigos á la Francia, permitió que Angelis publicase algunos libelos bastante mordaces contra esa nacion. Consintió tambien en nombrarlo Archivero, empleo que solicitaba Angelis, con el obgeto que despues se verá. En calidad de Archivero felicitó Angelis á Rosas, por su triunfo sobre los revolucionarios del Sud de Buenos Aires, y en esa felicitacion, que corre impresa en la Gaceta Mercantil, llamó á los Franceses *inmundos y piratas.*

Tambien para propiciarse á Rosas renunció el trage europeo y se presentó vestido en público de un grande poncho *azul*, usando el relox de su infeliz compatriota Felix Tiola, asesinado por Rosas, relox comprado por poco valor á sus delatores y ladrones; mientras que ponia en la parte mas visible de su casa muebles robados al Dr. Montes de Oca, y comprados en remate á mashorqueros manchados de humana sangre.

Consideremos á Angelis despues de estos antecedentes como político y diarista.

En él no encontramos dote alguno de habilidad política. Lo vemos desnudo de prevision servir á la Presidencia por un *salario*, sin calcular su próxima caida. Atacar al Sr. Dorrego sin advertir su fuerza. Unirse á Lavalle sin pesar la importancia de la oposicion que debia anonadarlo. Alistarse con Viamont en su primera administracion, sin recordar que un Gobierno de transicion, no tiene principio de vida propio y que es derribado por el partido vencedor. Defender las iniquidades y el despotismo de Rosas sin reflexionar que su tiranía es sin porvenir. Traicionar á Rosas por recibir paga bajo la segunda administracion de Viamont, sin comprender que el movimiento del 11 de Octubre habia rehabilitado á Rosas en su popularidad entre la plebe, que venia marchando sobre Buenos Aires con un egército, y que la administracion de Viamont solo le podia oponer argumentos y consideraciones de delicadeza y honor de que Rosas hace poco caso.

El principio político de Angelis no aparece otro sino el de venderse al mejor precio, aun con menos decoro que los antiguos condottiers y que los hombres del *stiletto*, en la edad media de la Italia.

Así las transiciones de Angelis son siempre inhábiles, siempre dejan manchada su frente, y hacen que sin cesar resuene á sus oidos el grito de *cambia-colores* y de vil *camaleon;* sin que él pueda oponer otro medio de defensa, sino una cara petrificada á la vergüenza, y estas palabras inmundas, que tatas veces han salido de sus lábios: "escribo porque me pagan: mañana si Vds. me pagan escribiré en favor de Vds. del mismo modo."

Como escritor diarista, su estilo es superficial y falso. Un ligero oropel de diccion y un tono magistral oculta la mas crasa ignorancia. Su estilo es del siglo pasado, volteriano, pero no el estilo del gran maestro Voltaire, sino el de sus menguados imitadores. En ningun escrito de los de Angelis se siente el calor de la fé. Angelis se revela siempre como un escéptico en todas materias. Cuando quiere mostrarse erudito se descubre pedante, y que sus conocimientos no están en su cabeza, sino en algunos diccionarios enciclopédicos, como su inspiracion no está en su corazon, sino en los villanos estímulos de una sórdida avaricia.

Como hacendista es siempre vulgar y somero. Sus cálculos son falsos, sus cotejos forzados. Nunca se le ha visto abrazar una situacion económica y hacer de ella un pronóstico acertado.

Como defensor del despotismo, nada ha escrito que anuncie un hombre de talento. No se encuentra en él ninguno de aquellos rasgos profundos que nos sorprenden en Maquiavelo y Javier de Maistre.

Como escritor liberal es vulgar palabrero, copista de los escritos de la oposicion francesa á la rama mayor de los Borbones.

Estudiémoslo ahora como literato en sentido mas lato, como geógrafo por egemplo, para concluir por considerarlo como comerciante.

En el intérvalo que le dejó ocioso su cesantía de escritor oficial, por haber sido suprimido el *Monitor* inventó y llevó á cabo la estafa mas atroz que puede concebir cabeza de pillo, y con tan buen éxito que hay pocos en Buenos Aires que no le hayan pagado su tributo, ya como prestamistas, donantes ó vendedores de documentos raros, ya como suscritores, y en el extrangero han sido víctimas del mas pueril engaño casi todas las sociedades históricas y geográficas, que han enviado á Angelis títulos de miembro corresponsal. Es cierto que, á que cayesen en este bochornoso error han contribuido en Londres el incansable agente de Rosas Woodbine Parish, en Francia Mackau y Dupotet; en Rio Janeiro Sarratea, y en otras partes los cónsules, á tanto por ciento, que mantiene Rosas para cuidar del comercio argentino, y de publicarle en los periódicos artículos en su elogio; pero siempre acusará la incuria ó ignorancia de esas sociedades, por haber sentenciado en barbecho en favor de Angelis, sin leer quizá ó sin tener los conocimientos suficientes para leer con provecho la obra fundamento de la reputacion literaria de Angelis, y que se titula *Coleccion de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata* ilustrados *con notas y disertaciones por Pedro de Angelis.* Esta compilacion en que apenas hay unas pocas piezas que merezcan estudiarse, lleva ese título falso para alucinar la buena fé de los que la toman en la mano. Documentos de la historia moderna no se encuentran, y de la antigua, solo algunos manuscritos muy comunes en las provincias argentinas, y en los archivos de Chuquisaca, Lima y Madrid y de gusto tan indigesto es el compilador que mezcla la descripcion del Potosí, con cansadas disertaciones sobre la fabulosa ciudad de los Césares, ó con memorias que han perdido toda su importancia, dejando aparte para empleos que despues señalaremos, tesoros de geografia é historia.

Si no tuvieramos otra prueba de la nulidad intelectual de D. Pedro Angelis, que esa obra, ella sola bastaria para señalarle el puesto menguado que le asignamos en estos apuntes biográficos.

Cuando tomamos en las manos las sorprendentes investigaciones y resultados d'Orbigni y de los marinos de la Beagle, sobre estos paises y costas, donde permanecieron solo algunos meses, sin tiempo para examinar los documentos históricos del pais

sino de paso, y las comparamos con las de Angelis en su coleccion, y recordamos que Angelis ha residido en el Rio de la Plata 18 años, que ha estado en contacto personal con los hombres mas eminentes del pais, que ha penetrado en todas las bibliotecas, que ha llevado á sus estantes los mas preciosos manuscritos, no podemos menos de suspirar dolorosamente por el infructuoso salteamiento que ha hecho Angelis en nuestras riquezas literarias. El valiente que se atreva à leer los indigestos tomos de Angelis, ¿qué fruto sacará de tan insoportable estudio? ¿Aprenderá algo de geografía, cuando en ellos no hay ni un miserable mapa que ilustre algunos de los derroteros, de los diarios, de las memorias de la coleccion, y nada mas que porque el *compilador* es incapaz de formarlo? Sacará algun jugo para su inteligencia de lo que Angelis con arrojo de saltimbanqni llama *notas y disertaciones ilustrativas?* Nó: si no es instruido beberá errores de todo calibre; porque todo el caudal literario de que Angelis ha podido disponer para la fabricacion de esas famosas *notas y disertaciones* han sido las palabras que ha tomado del *Diccionario Guaraní*, escrito é impreso por los Jesuitas. Esas notas solo revelan la torpe pereza y la ignorancia profunda de Angelis en las cosas del Rio de la Plata. Tomando al acaso su nota sobre la ciudad de Córdoba, que por referirse al pueblo de nuestro nacimiento podemos analizar mejor, y para probar que si Angelis ha dicho disparates tan garrafales sobre la segunda ciudad de la República Argentina, cuantos enormísimos no habrá estampado sobre puntos geográficos mas distantes y obscuros.

En la página XXIV de su nota á la *Argentina* de Rui Diaz, tomo 1.° de su coleccion, se lee: "El lugar que ocupa al pre-"sente (la ciudad de Córdoba) es bajo, reducido, sin ventilacion "en el verano, y expuesto á las inundaciones en las crecientes, "mientras que el campo de la Tablada es alto, estenso y abierto, "desplegándose en anfiteatro hácia la sierra. Los caudales que "se han invertido en construir paredones y tajamares, *para po-"ner á la ciudad al abrigo de las crecientes del rio*, se hubieran "ahorrado, ó hubieran servido á emprender obras mas provecho-"sas."

Ahora bien, la muralla á que se refiere el geógrafo Angelis es para echar la agua de las barrancas de Córdoba al rio y no para defender de las aguas del rio á la Ciudad. La muralla está perpendicular al rio, en su lado opuesto.

En Córdoba no hay tampoco cosa que se llame *Tajamar* en el sentidó que le dá Angelis. Lo que se designa en Córdoba con este nombre es una laguna artificial, que constituye la parte principal del paseo público.

18

Si Angelis, lo repetimos, dice disparos de este calibre sobre Córdoba, de cuya geografia podria informarle cualquier *tropero*, ¿qué luz podrá dar á nacionales ó estrangeros sobre los misterios geográficos de la República Argentina?

Pero el obgeto de Angelis al emprender esa obra fué únicamente saquear las riquezas literarias de Buenos Aires, y realizar, como lo ha conseguido sumas considerables de dinero. Al anuncio de su empresa, del título pomposo de una obra que parecía iba á reunir documentos de la mayor importancia, todos los literatos de Buenos Aires le abrieron sus bibliotecas; los archivos privados y públicos se le pusieron de manifiesto. Angelis así pudo conocer todos los mineros que habia de saquear, y comenzó á formar una valiosa coleccion, ya haciendo contratos de compras que no ha cumplido, ya tomando prestado, lo que no ha devuelto, ya ofreciendo egemplares de su obra á cambio de manuscritos, á lo que tambien ha faltado, ya haciendo robar manuscritos preciosos con criados y niños; pero sobre todo saqueando con audacia y atrevimiento los archivos de la desgraciada Buenos Aires, y haciendo robar los de las provincias del Interior. Las familias de Barquin y de Cabrer han sido estafadas por Angelis de todos los papeles pertenecientes á D. Pedro Cerviño y D. José María Cabrer; manuscritos rarísimos y de gran valor.

Entre los documentos robados á los archivos de Buenos Aires por Angelis, se cuenta la *Real cédula originaria de la fundacion de la ciudad de Buenos Aires por D. Juan Garay*, monumento precioso, que quizá no esté ya en poder de Angelis, sino de algun rematador de Londres ó Paris, como otros raros manuscritos.

De los archivos de Cerviño, de Cabrer, de la Biblioteca pública, principalmente del Ministerio de Gobierno de Buenos Aires, donde existian colecciones importantes reunidas por los cuidados de los Ministros del General Las Heras y de D. Bernardino Rivadavia, con motivo de la guerra contra el Imperio del Brasil, se ha robado Angelis gran porcion de documentos y mapas autógrafos unos y otros no, entre ellos *todos los documentos* relativos á la cuestion de límites con el Brasil que *favorecen derechos de la República Oriental*; los mismos que han sido vendidos en esta ciudad de Montevideo por cuenta de Angelis por su agente Zucchi, en la suma de *tres mil patacones.*

Se han rifado en *cuatrocientos patacones* otros preciosos manuscritos, remitidos por igual conducto.

El mismo Zucchi llegó al Janeiro por los meses de Octubre ó Noviembre del año pasado, y puso en venta por cuenta de Angelis un monetario, y una importantísima coleccion de documentos

originales y de copias, en que están *todos los que pueden favorecer los derechos del Brasil.*

Así pues, el confidente de Rosas, su escritor oficial, se hizo nombrar archivero para acabar de robar los archivos de Buenos Aires, y vender los despojos que puedan interesar á cada uno de los contendentes en la cuestion del territorio Oriental y límites de la República Oriental, Argentina ó Imperio del Brasil.

Zucchi introdujo por contrabando á Rio Janeiro, como hemos dicho, la rica coleccion de medallas robadas por Angelis en Buenos Aires y de las que una gran porcion pertenecen segun relacion de persona que las vió, al saqueado monetario de la Biblioteca de Buenos Aires; pero le sorprendieron al querer introducir despues en la misma forma el mueblecito en que estaban colocadas, obra preciosa de caoba, forrada interiormente en terciopelo. A buen librar rescató el mueblecito, pagando los derechos de aduana, como si las medallas estuviesen en él.

Por las cuantiosas ganancias que ha sacado de la venta de manuscritos robados en Montevideo y Rio Janeiro, mercados poco á propósito, como lo sabe bien Angelis, para esta clase de negocios, se puede calcular las que habrá recibido de los vendidos en Londres y Paris, donde se pagan estas curiosidades á precio subido. Recuérdese solamente que D. José Maria Cabrer, por uno solo de los documentos que dejó á su muerte, había desechado la suma de tres mil libras esterlinas que le ofrecieron unos viageros ingleses. ¿Y porqué la desechó? Porque amaba á Buenos Aires, y no era advenedizo como Angelis. Y contestó á los viageros ingleses que debia ser preferido el Gobierno de Buenos Aires en esta venta, y la propuso á los Ministros Guido y García. No la realizó y murió en miseria para dejar el fruto de sus vigilias, no á su pobre viuda, sino al estafador Angelis.

¡Cuán rica coleccion de documentos no pudo haberse impreso en vez de la menguada é incompleta que ha dado á luz Angelis!—Sin esta publicacion estafadora, estarian reunidos en Buenos Aires documentos de alto valor que corren hoy dispersos por el mundo, robados y vendidos por Angelis, y que tal vez hubieran caido en manos de algun americano, celoso de las glorias de su patria ó al menos de algun hombre generoso amante de los progresos y de la ciencia.

¡Qué gobierno el de Rosas tan villano y salvaje! Los tiranos mas atroces han oprimido á los pueblos, pero han cuidado de sus monumentos y de sus preciosidades. Pero he aquí á Rosas que ha dejado saquear y dispersar documentos de tamaña importancia, por un rapaz aventurero que no ha hecho á la Provincia de Buenos Aires sino males, con el vergonzoso egemplo de la versa-

tilidad y envilecimienlo con que ha servido alternativamente á todas las facciones é intereses que lo han asalariado. ¿Qué respondería Rosas y sus ministros, si un tribunal nacional, les pidiese esos documentos que Angelis está vendiendo al que mas le dá en las capitales de América y Europa?

Angelis, pues, no es geógrafo, ni historiador, ni cosa que se le parezca. Su *Coleccion* es una miseria literaria, publicada con el objeto de robarse manuscritos y documentos.

Como comerciante Angelis, es ún estafador. No hay uno solo que haya tenido contratos con él, incluso el dueño de la casa en que vive, que no haya sido trampeado, y haya tenido que sostener demanda judicial contra él. Esceptuamos al ministro Arana que se ha hecho respetar de Angelis en su compañia, porque ha tenido la fuerza durante todo el tiempo que ella ha durado.

Omitimos los abusos de confianza, y los robos de Angelis de las alhajas de la viuda del ex-rey Murat, para recordar aqui de paso la negociacion de Angelis con un fabricante de tules, y encerados, que vivia en Paris, calle de Richelieu. Cuando Angelis vino á América recibió del fabricante una factura de los productos de su fábrica, y de otros efectos para que se los vendiese por su cuenta en América. Angelis le escribió que por el bloqueo del Brasil *no habia podido llegar á Buenos Aires*, pero que venderia su factura muy bien en la Banda Oriental, y aun procuraria mandar á Buenos Aires, concluyendo por pedirle nueva factura. El fabricante le hizo nueva remesa, pero hasta hoy ha visto un real de su producto. Aquí en Montevideo han existido poderes para perseguir á Angelis por esta estafa.

Pasaremos por alto todas las transaciones de Angelis y de Arana para quedarse con la *Imprenta del Estado* de Buenos Aires y refundirla en la de la *Independencia* su propiedad, pero por despedida mencionaremos la historia de la impresion de la *Coleccion de Leyes y Decretos*, cuyo manuscrito normal fué robado por Angelis á la testamentaria de D. Bartolomé Muñoz, y sus adelantos y mejoras á un abogado de Buenos Aires. No es menos curiosa la de la impresion de los *Diarios del Congreso y Registro Nacional.*

El Congreso Nacional nunca quizo votar una cantidad para su impresion, porque preferia aplicar esos fondos á la guerra del Brasil; pero vino la época de Rosas, y Angelis hizo con su socio Arana presidente de la Sala de Representantes y despues ministro, contratos misteriosos y leoninos para esa impresion, que ha costado á la Provincia de Buenos Aires muchos millares de pesos.

He aquí con que facilidad se hacen ricos los hombres, que se prostituyen á Rosas?

CAPITULO 13.°

Nicolas Mariño.—Lo que era, lo que ha sido y lo que es.

Nicolas Mariño.—Este hombre que compagina la Gaceta Mercantil segun los apuntes que le dá Rosas ó sus favoritos, sometiendo sus artículos á la correccion y aprobacion del mismo degollador;—que es teniente coronel hecho de un soplo por Rosas, y que manda el cuerpo de Serenos, compuesto de famosos criminales:—tiene una vida privada poco recomendable, que aunque conocida de todos, y que por referirse á un funcionario público podriamos sacar á luz, conservaremos velada.

Basta con que se sepa que Mariño ni con mucho tiene el respeto filial que Eneas por el viejo Anchises y que las divinidades de su hogar no son ni la Diosa de la abstinencia, ni la *Venus púdica*; que para él descendió Himeneo á encender su tea no en el templo de la Castidad sinó en una hedionda antorcha de las cavernas de Mesalina, y baste en fin con que le recordemos que si es un desmérito tener mucha sangre africana en las venas, él es el menos apropósito para reprochar á nadie este casual accidente.

Nicolas Mariño pertenece á una familia humilde. Hasta 1829 se educó en el colegio de Ciencias Morales, y mostró despejado ingenio, aplicacion y buena conducta. No medió signo de vida política hasta el 1.° de Diciembre 1828, en que daba entrañables abrazos de felicitacion á todos los estudiantes, unidos con vínculos de parentesco á los revolucionarios.

Derrocado el gobierno del general Lavalle, Nicolas Mariño, por empeños del respetable ciudadano D. Victorio Garcia de Zúñiga, fué colocado en el ministerio de gobierno presidido por el general Guido, bajo la administracion del general Viamont, de oficial meritorio, puesto que conservó hasta 1833. En esa época D. Manuel Irigoyen, que habia leido algunos artículos que Mariño habia escrito en el *Clasificador* de D. Pedro Feliciano de Cavia, y que se distinguian por su calor y fuerza, lo propuso á la *camarilla* de Rosas para redactor del escandaloso *Restaurador de las Leyes*, que escribió Mariño, pasando por algunas amargas pruebas personales, consecuencias de su mordacidad y flaqueza de brazo. Para calcular el temple de espíritu de Nicolas Mariño bastará con que se sepa, que la sola noticia del nombramiento, que hizo la ad-

ministracion del general Balcarce, en la persona del general Olazabal para gefe de policia, lo postró en cama con una violenta fiebre, inoculada por el miedo que tenia á la firmeza de ese general.

El contacto con malvados tan corrompidos como los que componian la camarilla revolucionaria de Rosas, y sobre todo sus visitas á la casa de este degollador, que ya era entonces sentina de vicios, desenvolvieron los malos principios de su alma que yacian adormecidos, pero que se revelaban demasiado en sù vista torva y en su rostro repelente.

Un jóven que por ambicion vende su mano y su genio á un despotismo como el de Rosas, que empaña la virginidad de su alma con la defensa de la tirania mas atroz, no puede haber sido sino de corazon perversamente dispuesto desde que vino al mundo.

En 1833 se hizo público un crímen que habia cometido, y que para todo hombre honrado será mas aborrecible aun que el mismo asesinato. Cuando salió del colegio lo recogió de caridad el Juez de Paz, Tocornal, que lo mantuvo en su casa como hijo.... y Mariño pagó....(respetando un sepulcro, cubramos con su sudario un delito de Mariño). Al poco tiempo despues cayó malo Tocornal, y á la hora de su muerte, Mariño en compañia de uno de sus vecinos, le arrancó, en un momento de delirio, la donacion de una valiosa propiedad. Murió Tocornal, pero en 1834 se descubrió la falsificacion, y se travó un pleito ruidoso, entre D. Felipe Arana, hoy ministro de Rosas, y Mariño, que D. Nicolas Anchorena se esforzó en vano por *tapar*, porque cuando se trata de dinero D. Felipe Arana es inapeable en sus resoluciones.

Nicolas Mariño, desde el advenimiento de Rosas al poder absoluto hasta el año de 1838, pasó su tiempo sirviendo á Rosas en las comisiones mas viles, y teniendo una conducta poco edificante para los devotos de la buena moral. Pero en estos pecadillos no se para Rosas ni su pandilla, siempre que se refieren á hombres suyos, á instrumentos de sus crimenes.

Pero la vida verdaderamente sangrienta y de foragido de Nicolas Mariño data desde desde dos dias antes del asesinato del Dr. Maza, Presidente de la Sala de Representante, y que habia sido para Mariño tan benéfico como un padre. Mariño fué quien por comision de Rosas dispuso la griteria contra Maza, el salteamiento de su quinta, y quien arengó á los serenos, una hora despues de asesinado Maza por el capitan Gaetan, insultando atrozmente la memoria de ese benerable magistrado.

Desde entonces Mariño fué el ejecutor principal de los asesinatos de Rosas. Muchos son los patriotas que han perdido la vida á una señal suya, entre ellos el rico español D. Lucas Gon-

zalez y el distinguido abogado D. Juan Antonio Sarrachaga.

Pero en lo que se ha distinguido Mariño es en su furibunda propension al robo. Ya en 1835 se le acusaba de participar de las depredaciones de su tio político Rodriguez capitan de gavilla, y conocido con el apodo de *trabuco;* á quien Rosas como á todos sus cómplices puso en libertad, perdonándoles sus espantosos crímenes, con perjuicio de las personos que habian sido robadas ó enlutadas por la gavilla de *trabuco.*

En 1840, autorizado por Rosas, echó de la casa que habitaba y que era de su propiedad á la Sra. de Regules y su hija, despojándolas de cuanto tenian y echándolas á empujones á la calle con el vestido que llevaban puesto: Mariño se apoderó del dinero, muebles, alhajas de estas damas que han desaparecido de Buenos Aires desde esa noche. El no saberse de ellas desde entonces dá realidad al rumor que corrió en aquellos dias, que eran sus cadáveres los de dos mugeres que se encontraron sin cabezas en una de las calles de Buenos Aires.

Mariño se apoderó en la casa de D. Alejandro Molina de los mejores muebles y alhajas que en ella habia, y á media noche los hizo conducir á su casa.—Los de menos valor únicamente se pusieron en remate, y se dieron á mas-horqueros por lo que quisieron pagar.

Saqueó poco mas ó menos de sus mejores muebles y alhajas las casas de D. Miguel Plaza Montero y de D. Tomas Rebollo.

Saqueó igualmente las casas del finado D. Lucas Gonzalez, del General D. Eustaquio Diaz-Velez y de su yerno D. Juan Cano.

A D. Alejandro Martinez le quitó una caja y todo el oro y plata que tenia en el bolsillo, por que dijo que las monedas *eran unitarias.*

Cuando prendió á D. Francisco Elias, á quien condujo á la cárcel con la ropa puesta, sin permitirle tomar ni un poncho, le robó cuanto ese caballero tenia en su casa; muebles, alhajas, relojes, hasta los trastes de cocina.

Habiendo ido á prender á D. Manuel Reguera, y no encontrándolo, registró los muebles de su esposa, y hallando en ellos una cajita con alhajas dijo que se las llevaba, *por que eran unitarias.*

El Español Francisco Garcia (relojero,) residente por muchos años en Montevideo, y que habia fabricado media cuadra de casas en Buenos Aires cerca de San Nicolas, pidió su pasaporte para regresar á Montevideo en setiembre de 1840, y se le concedió, porque tan lejos de considerársele enemigo de Rosas se le reputaba su partidario. Pero esto no fué obstáculo para la rapacidad de Mariño; que habiendo sabido que en una casa tenia una caja de fierro con mucho oro y alhajas, hizo echar abajo la puerta del cuarto

en que estaba, romper la caja con una hacha sacando de ella 3 relojes de oro, 4 de plata, 18 cucharas de idem, 2 mates de idem, 1 par sarcillos de briliantes, 3 anillos de idem, 12 mil pesos papel moneda, 47 onzas de oro, una letra de 40 mil pesos contra Mansilla, y todas las escrituras de las casas que poseia Garcia. Por empeño de Errazquin con Arana consiguió Garcia que Mariño le devolviese las escrituras; pero no las alhajas ni dinero, ni los muebles que sacó Mariño de la quinta que Garcia tiene cerca del Retiro, muebles que regaló á un sobrino de su muger.

En otras muchas casas de Buenos Aires ha hecho Mariño iguales salteamientos; y el que en 1832 vivia de limosna en casa del Juez de paz Tocornal hoy es propietario opulento.

Todos los muebles de su casa, es decir de la propiedad de la Señora de Regules y en que vive Mariño, son los que tenia esa Señora. La muger de Mariño se presenta adornada con las alhajas de esa misma Señora y con las de su hija. Hasta el hermoso crucifijo de plata, obra esquisita en su género, que la Sra. de Regules tenia en su devocionario, está en una de las mesas de Mariño que se descubren por las ventanas de la calle.

Tales son los rasgos biográficos de Nicolas Mariño, testa férrea de la *Gaceta Mercantil*, diario oficial de Rosas; del que en compañia de Pedro Angelis, insulta á los estrangeros de Buenos Aires y Montevideo, á los primeros patriotas del Rio de la Plata, y muy principalmente á personaje de tan elevado rango como el Sr. Comodoro Purvis y los Sres. Ministros de Inglaterra Hamilton y Ellis.

CAPITULO 14.º

Rivadavia.—Su sistema.—Canal de los Andes.—Canning.—Noria.—Minas.—Pueblo de Chorroarin.—Pesquerias.—Banco.—Empréstito de Londres.—Cabildos.

La presidencia y los actos del Sr. Rivadavia, han sido el campo á que con mas frecuencia nos ha llamado Rosas, y esto por motivos varios. Habrá sido el primero suponernos poco instruidos en la época de la presidencia, porque pasó en nuestra niñez, y el creer fácil embocar calumnias enormes que sorprendan á las nuevas generaciones, que de entonces acá han surgido, y que las supondrá en el mismo caso en un pais como el nuestro en que no hay historia escrita, y en donde el que no se dedica á hacer un estudio ímprobo de los monumentos contemporáneos contradictorios, apasionados y difusos, tiene que atenerse á tradiciones que no son mejores. Pero esa insistencia de nuestros enemigos, no sirve sino para decidirnos mas y mas á un estudio profundo y concienzudo de esa época, por el deber en que estamos de hablar con conocimiento de causa á nuestros amigos y contemporáneos, y á los extrangeros para quienes especialmente escribimos. Por que, ¿qué argentino ú oriental no conoce al malvado degollador Rosas?

Otro de sus motivos para esta insistencia, es hacer creer que el partido que lo combate actualmente, es el mismo que sostenia á la presidencia. No quiere que se comprenda en el exterior que hoy los partidos todos de la República Argentina han formado una coalicion para atacar su sistema y castigar su persona, manchada con delitos atroces. Pero esto es lo cierto. El partido que hoy lucha con Rosas, no es sino la Nacion Argentina. A su frente se hallan hombres de todas épocas. De la presidencia como del gobierno de Dorrego; de la administracion de Balcarce, como de la de Viamont. Todo lo que habia de puro y de patriota en el partido que encubrió á Rosas, está con nosotros ó conspira en Buenos Aires y en otros puntos de la República Argentina para alzarse cuando sea tiempo.

Su disimulo actual como necesario para el bien comun es útil y santo. Quiere Rosas en fin, que no se conozca, que hace

diez y seis años que descendió del poder D. Bernardino Rivadavia, quince que sucumbió el infeliz Dorrego, catorce que Lavalle y su ejército fué disperso, diez que Balcarce desapareció por una revolucion, nueve que los amigos de Viamont dejaron de existir como partido: que por consiguiente, tantos elementos dispersos y sin idéa propia, por que ha desaparecido en el peligro y en la destruccion universal, han buscado por centro comun la Patria; como enemigo comun su tirano; por sola esperanza la de vivir en la patria á la sombra de las leyes justas y democráticas, y que sobre todo, nuevas generaciones se han levantado, que no participan de la gloria ni de los errores de esas administraciones; porque nunca tuvieron voz en ellas, y que no conservan ni sus afecciones ni sus ódios.

Estas generaciones nuevas, sin que abriguen la pretension inmodesta de ser mejores ni mas sabias que las que las han precedido, tienen derecho para reconocerse mas imparciales y justas, y para no ser juzgadas sino por sus actos. Así, aunque hubieran sido malas las administraciones de Rivadavia, la de Dorrego, la de Balcarce, la de Viamont; aunque los cargos de Rosas contra estas administraciones fueran verdaderos y justos, por ello no resultaria menoscabo á su imparcialidad, y ni sus acusaciones contra Rosas perderian nada de su fuerza. Así, cuando defendemos á Rivadavia y su administracion, no lo hacemos porque en ello tengamos interes, sino por consideraciones de equidad, y para probar á Rosas un hecho que es base de uno de nuestros mas poderosos cargos, para probarle que nada ha habido en América parecido á él, que muchas administraciones pueden haber existido inhábiles, flojas, apasionadas, culpables si se quiere; pero que todas ellas han aumentado con alguna buena obra la gloria y la prosperidad de la patria; y que solo la de Rosas ha sido criminal, ruinosa, estéril para el bien, feraz en infamia, en vicios, en horribles maldades. Los defensores de Rosas si aspiran á que el menosprecio con que se leen sus alegatos en favor del degollador Rosas, no degenere en asco, es preciso que no se hagan los sordos á esta protesta solemne, que la aborden si pueden, y que cuando se lisonjeen de haberla falsificado, recien entonces nos hagan responsables de los hechos de esas administraciones.

D. Bernardino Rivadavia, ese varon ilustre á quien persigue Rosas con bárbara tenacidad, á quien calumnia bajamente, á quien ha arruinado saqueándole sus bienes, apesar de que siempre ha permanecido distante de los paises que son teatro de los combates contra él, es uno de los padres de la patria argentina. La historia le dará lugar escelso entre sus grandes hombres.

Por eso Rosas se encarniza contra ese noble viejo que no lo ofende sino con sus recuerdos. Comprende que á su lado no es sino un miserable cubierto de sangre, y miente contra su superioridad inmensa, que lo abruma, y se desvive por morder su fama, pero con tan poca fortuna como el can rabioso que clava los dientes en piedra ó hierro.

D. Bernardino Rivadavia antes de la revolucion de 1810, ya era distinguido por sus talentos y su ciencia. Reposado y grave sobresalia entre sus contemporáneos. Como capitan del cuerpo de gallegos, defendió bizarramente á su patria contra la invasion inglesa. Cuando los españoles se dividieron entre Liniers y Alzaga, Rivadavia se puso del lado del primero, porque la idéa americana en ello ganaba, y su resolucion fué de gran peso para hacer inclinar la balanza en favor de Liniers.

Tomó parte principal en la revolucion de 1810, y su habilidad é incontrastable firmeza contribuyeron á descubrir y vencer la vasta y poderosa conjuracion de Alzaga, amago el mas sério que ha puesto en peligro la independencia del Rio de la Plata. Marchó en seguida á Europa, y en las cortes de Londres, de Paris y de Madrid se mostró puro, firme, patriota. Tuvo la valentía de decir rostro á rostro á Fernando VII, que la independencia americana era ya una necesidad. El ministro Soler que entró con él en una discusion sobre este punto, salió de ella convencido, y la corte de Madrid alarmada del proselitismo que hacia el americano Rivadavia, ordenó que saliese de los dominios españoles. En Londres y Paris descubrió y deshizo los proyectos inicuos de D. Manuel Sarratea y del intrigante conde de Cabarrus, para traer á Buenos Aires á Carlos IV, á Maria Luisa, á Godoy, y á toda la corte disoluta é imbécil proscripta de España.

La primera administracion de órden que existió despues de los disturbios del año de 1820, fué la del general D. Martin Rodriguez, y á hacer parte de ella fué llamado D. Bernardino Rivadavia recien llegado de Europa. Sus grandes servicios le habian adquirido la completa confianza de sus compatriotas. En esa administracion que puso las bases al órden administrativo de Buenos Aires en todos sus ramos, es rara la institucion de que pueda vanagloriarse esa provincia, que no haya sido concebida por D. Bernardino Rivadavia ó realizada con su cooperacion. No queremos fatigar á nuestros lectores con una nomenclatura de las instituciones de que es fundador el Sr. Rivadavia, y para ahorrar palabras diremos, que no llegarán á tres las que no hayan tenido su orígen en él, ó en su existencia misma, ó en las reformas que les han dado una nueva y mas útil existencia. La idéa de progreso está unida en Buenos Aires al nombre de Riva-

davia, y esta fama de bienhechor de que inmensamente goza, no ha costado torrentes de sangre, ruinas, destruccion, embrutecimiento, suplicios, proscripciones, sinó que ha sido conquista pacífica del génio, tributo espontáneo que le ha rendido la conciencia pública. ¿Puede decir lo mismo de un año, de un mes, de un dia de sus administraciones el incestuoso degollador Rosas?

D. Bernardino Rivadavia puso su popularidad y reputacion á una prueba á que nunca ha de exponer Rosas su prestigio de ilusion y de miedo. Cuando concluido su periodo legal, entregó la administracion del general Rodriguez á la del general Las-Heras el timon del Estado, partió para Europa, para donde casi al mismo tiempo recibió una comision importante. Su objeto era paralizar la accion prepotente del absolutismo europeo, victorioso en España y Nápoles, para que no pasase los mares á buscar á la democracia en el Continente Sud-Americano. Tambien debia preparar á la Inglaterra á la gran lucha á que se disponia el pueblo argentino para la Libertad del territorio Oriental, ocupado militarmente por el Emperador del Brasil. Se desempeñó el Sr. Rivadavia con gloria en tan árdua mision, y si el Sr. Canning no lo reconoció en su carácter público, fué por consideraciones de política europea, que cohonestó con un defecto de la credencial del Sr. Rivadavia, que era comun para los gobiernos de Inglaterra y Francia, defecto que no podia ser imputable al Sr. Rivadavia, sino en todo caso al gobierno que le habia expedido esa credencial; pero el Sr. Canning hizo alta y merecida justicia á los talentos y á las eminentes cualidades personales del comisionado argentino.

Durante su permanencia en Europa, tuvo lugar el famoso negocio de las minas que tanto repite Rosas, cuidando de no explicarlo para que no se descubra la maliciosa superchería en que quiere envolverlo. Vamos á hacer su historia, y de ella se verá que en ese negocio como en todos los que han corrido bajo su direccion, D. Bernardino Rivadavia, si fué desgraciado, no por eso dejó de ser patriota y hombre de probidad.

En 1824, reinaba en Inglaterra una especie de furor para establecer compañías de explotacion de las minas del Brasil, Colombia, Méjico y Perú. D. Bernardino Rivadavia siempre solícito por el bien de su patria, comprendió cuan importante sería para la República Argentina, el atraer á su territorio los capitales, y los hombres de ciencia y arte, que una compañía europea para explotar minas traeria consigo. Con este objeto, antes de dejar el ministerio, ya con el pensamiento de pasar á Europa, pidió á los gobiernos de las provincias argentinas, donde hay minas conocidas y ricas, informes sobre ellas, y sobre los territorios en que existen otras aun no explotadas. Cuando llegó á Londres

publicó las noticias que habia recibido á este respecto con una explicacion de lo que la legislacion española, vigente en la República Argentina dispone sobre minería.

En esta base única se formó en Londres una compañia para la explotacion de minas en la República Argentina, que debian adquirirse en la forma acostumbrada de denuncias de las que no tuviesen poseedores, por adquisicion de las de particulares, y arriendo de las del Estado. Los nuevos socios llamaron á su seno á D. Bernardino Rivadavia, para que les prestase la cooperacion de sus luces é influencia, y título de socio, le dieron algunas acciones de la nueva sociedad; que tenian un valor convencional, que no se fundaba ni en engaño, ni en menoscabo de tercero.

Para realizar su empresa, enviaron á la República Argentina comisionado al capitan Head, y éste á su llegada se encontró con un grande obstáculo no previsto por el Sr. Rivadavia, ni por la compañía de minas.

Varios individuos de Buenos Aires que se apercibieron tambien del partido que se podia sacar de la ardiente aficion que se habia apoderado de los capitalistas ingleses para la explotacion de minas, se constituyeron en compañia nacional de minas, y procuraron adquirir las de mas fama que existian en la República Argentina, para explotarlas por sí y vender otras á los especuladores europeos. Para esto despacharon comisionados á todas las provincias Argentinas y al mismo Londres.

El capitan Head era un hombre completamente inadecuado para la comision que se le habia confiado. Debió vencer el obstáculo imprevisto con que tropezaba, negociando una fusion de intereses con la compañia americana, y procurando descubrir y denunciar las minas de que ella no se habia apoderado. Pero se limitó á declarar que él no compraba minas, y que se fijaria en las que descubriese, segun los derechos que le daba la legislacion española. Esta resolucion no la ejecutó tampoco como debiera. Se dirijió á la ventura y visitó rápidamente territorios no explorados. Pero como no tenia ninguna clase de conocimientos en minería, tomó á salario á un peruano llamado Arroyo, que estaba en Mendoza, persona desnuda de toda instruccion fundamental, y que solo poseia algunos conocimientos prácticos de mineria. Asociado de este hombre ignorante, hizo escursiones por las provincias de Mendoza y San Luis, que no pasaron de diez y ocho dias. Despues de ella regresó inmediatamente á Londres, y escribió un libro de absurdos en que aseguraba que no habia minas en la República Argentina, y que en las Pampas de Buenos Aires nunca llovia. Las habia cruzado en tiempo de invierno, y como no encontró vegetacion, y cuadró la casualidad de

que un fuerte aguacero no le mojase los cascos, dedujo uno por lo otro, y se cubrió de ridículo; causando sin embargo un mal pasagero á la reputacion del Sr. Rivadavia, y dejando un libro de calumnias de que solo pueden servirse hombres tan perversos como el degollador Rosas, y tan sin conciencia como su venal escritor Pedro Angelis.

He aquí la autoridad en que se funda la Gaceta Mercantil para burlarse de las palabras rigorosamente exactas del Sr. Rivadavia, de que en la República Argentina hay *mineros en que se barria el oro con escobas.* En efecto, ¿quien no conoce las ricas minas de oro en la provincia de Salta, llamadas de la *Rinconada;* las de plomo, plata y oro de la Rioja en San Isidro, Famatina, Chilesito y Guandecol, la de Guachir, Guadillan, Pismante, Fuente de Oro en San Juan, las de Uspallata de plata en Mendoza, las de la Carolina de oro en San Luis, de barra y labadero, y donde su descubridor recogió en *efecto el oro con escoba;* las ricas minas de Córdoba, y las de Aconquija de oro en la provincia de Tucuman? ¿Quién no sabe que en la República Argentina hay otra infinidad de minas no descubiertas? Sin embargo, Rosas hace mofa de esta riqueza de su pais, bajo la autoridad del capitan Head!—Pero como los escritores de Rosas escriben por un salario y sin fé, se contradicen frecuentemente; asi es que ese capitan Head, á quien Angelis ha citado en la Gaceta como hombre de pró y de valia, en el *Archivo Americano* No. 5 del mismo Angelis, ya es otra cosa enteramente opuesta;—"Head, (dice) "ha publicado sus observaciones sobre las Provincias del Rio de "la Plata sin conocerlas!"—Quién es capaz de tomar atadero á Rosas y sus defensores!—Se vé, pues, que no hay ningun motivo justo para inculpar al Sr. Rivadavia por su negociacion en Londres sobre explotacion de minas de la República Argentina: que la idéa que tuvo en ese proyecto fué alta y patriótica, y que nada dijo ni prometió á los empresarios de Londres que no fuera cierto y hacedero: que nada realizó que no fuera legítimo, y que si falló la empresa de ello, no tuvo la menor culpa el Sr. Rivadavia, sino un concurso de circunstancias imprevistas, y la ignorancia supina con que se condujo el comisionado de la compañía.

Grande debió ser el convencimiento público del mérito de D. Bernardino Rivadavia, cuando ni ausencia larga tan fatal en los paises democráticos para los hombres de Estado, ni su no admision en Londres como agente público, ni el éxito desgraciado de la empresa de minas, ni las calumnias del capitan Head, pudieron hacerle desmerecer del aprecio de sus conciudadanos, sinó que este creció hasta el punto, que un Congreso de diputados elegidos por todas las Provincias Argentinas, lo nombró casi por

unanimidad Presidente de la República. ¿Qué influencia empleó D. Bernardino Rivadavia, que no era rico, que no tenia ejércitos, ni dependientes numerosos, que volvia de un largo viage, y que no podia ser mirado con simpatía, por la administracion que precedió á su presidencia, pues que su nombramiento á esta importaba el descenso de aquella, sinó la influencia de sus servicios, de su génio, de sus conocimientos para reunir tan numerosos votos, y ser elevado por ellos á esa primera magistratura de la República? Hechos de esta naturaleza, cuando vienen acompañados de circunstancias tan solemnes, no admiten tergiversacion de ninguna especie; se anuncian, y su presencia es un triunfo.

No nos toca aquí examinar detenidamente el sistema de D. Bernardino Rivadavia, sino en los actos que han sido atacados por Rosas; pero aun confesando que nuestras opiniones constitucionales, sociales y administrativas no están siempre en armonía con él; aunque la reforma del clero, los sistemas de crédito, el centralismo, y el filosofismo del siglo XVIII en la prensa y en la educacion, grandes hechos y elementos de esa administracion, nos cuentan entre sus adversarios; no podemos negar que las ideas del Sr. Rivadavia eran las mas progresistas de su época; que grandes necesidades parecian reclamar su aplicacion, y que anunciándose ellas por la libre discusion, y por los medios de la razon y de la publicidad, y habiendo triunfado en esta arena tan honrosa para el hombre, despues de una discusion reñida, no podemos mirarla sino con la veneracion que inspiran hechos históricos de alta trascendencia social. Pero aunque fuesen equivocadas las ideas del Sr. Rivadavia, sus formas eran santas; porque bajo de ellas los Argentinos gozaron del único periodo de paz y libertad democrática, que se cuenta en sus anales.

Rosas se burla de sus planes de colonizacion. Pero quien aleja á los extrangeros de su pais, quien subleva contra ellos las preocupaciones del vulgo, no es extraño que mire con ódio las pesquerias que proyectó establecer el Sr. Rivadavia en la costa del Sud, y cuya idea en embrion habia sido propuesta á la corte de España por los Viedmas en el siglo pasado. El Sr. Rivadavia queria que la Repóblica Argentina tuviese marina y poblacion industriosa, que los desiertos y costas estériles é inhabitadas, se cubriesen de ciudades y de campiñas, y como no habia poblacion nacional que realizase este hermoso plan, echó mano del único medio conocido entre los pueblos civilizados, promovió la emigracion europea de gentes laboriosas y habituadas á habitar costas frias combatidas por mares tempestuosos.

Como en el plan del Sr. Rivadavia entraba el que la emigra-

cion fuese costeada por el Estado, nada mas natural y lógico que el que la señalase locales donde se estableciese como ha hecho el gobierno del Brasil con varias colonias alemanas que ha llamado á su territorio, y no se concibe la crítica de Rosas sobre el pueblo de Chorroarin fundado por familias alemanas, bajo los auspicios del Sr. Rivadavia, sino se recuerda, como ya hemos dicho, que el hombre que la hace es uno que cree que no se puede gobernar un pais sino disminuyendo su poblacion, hasta dejarla en una altura poco mayor que la que ocupan en la escala de los seres, los rebaños de carneros y obejas, que un pastor gobierna con su cayado.

Nosotros que estamos porque la religion y los intereses materiales sean los primeros elementos de sociabilidad; que miramos en los conventos de regulares instituciones, cuya supresion violenta ataca los derechos de propiedad y de libertad individual; que reputamos como fundamento de la paz del Estado, la armonía íntima de la religion dominante democrática, porque la iglesia católica es el foco de la verdadera y mas pura democracia; que opinamos por que las necesidades precedan á las leyes, y estas se reglen por los usos; y somos opuestos tambien á la emigracion costeada por el Estado, y preferimos la que viene espontáneamente, atraida por la libertad y la feracidad de un pais; que opinamos en fin, que en materia de poblacion, no se fuerce la marcha gradual de la naturaleza y de los impulsos individuales; no podemos ser sospechados de parcialidad cuando hacemos franca justicia al hombre de Estado, cuyo sistema en mucha parte no aceptamos, pero que miramos con respeto, y hasta con gratitud.

Las Gacetas de Buenos Aires escritas por Angelis que se precia de literato, hablan mucho y con risa de un *socabon* en una *noria* en que bajo la administracion del Sr. Rivadavia, se insumieron muchos miles de pesos. Ya lo consideran como un proyecto impracticable y ridículo, ya como una mejora abanzada en desacuerdo con la civilizacion de Buenos Aires. Pero, ¿qué era ese *socabon* que atrae las censuras sarcásticas de los literatos de la *maz-horca?*—Un pozo artesiano! He aquí la grande heregía, el crímen administrativo del Sr. Rivadavia, el haber pretendido suplir por pozos artesianos, la falta de aguas de regadio que se siente tan severamente en Buenos Aires. Como el orígen, progresos y utilidad de los pozos artesianos, son ya cosas muy vulgares entre personas algo instruidas, no nos detendremos á explicar y defender la idea del Sr. Rivadavia; que llevada á cabo como hubiera podido serlo con tiempo y perseverancia, habria causado una revolucion portentosa en el pastoreo y la agricultura de las provincias argentinas. Los ensayos del Sr. Rivadavia para abrir un

pozo artesiano en la *Recoleta*, no fueron afortunados ó no dieron resultado inmediato. ¿pero se ignora que es necesario repetir los ensayos, y á veces perseverar muchos años para abrir un pozo artesiano, que en recompensa asegura la vida y propagacion de millares de generaciones, ofreciéndoles una fuente peremne y abundante de agua, en un sitio seco, estéril antes de que lo fecundasen las aguas del pozo artesiano? El último que se ha abierto en Paris, ¿no ha costado seis años de ensayos y trabajos continuados?

He aquí los principales crímenes, por que Rosas ha fulminado contra la cabeza venerable de Rivadavia una proscripcion de muerte y de descrédito. El degollador incestuoso que ha privado de la vida á mas de veinte y dos mil de sus compatriotas, que ha arruinado su pais, que ha robado sus teroros, que lo desnaturaliza, ensangrienta y despuebla, desde la capital de la República Argentina, sentado en el puesto supremo, con el orgullo de un demonio, hace confiscar los bienes y sentenciar á muerte al magistrado puro, hábil, de convicciones sinceras, que entre otros servicios á ese país degradado hoy bajo la esclavitud, quiso hacerle el inestimable de suplir las aguas que le faltan por el sabio sistema de pozos artesianos.

El Canal de los Andes, otra concepcion de D. Bernardino Rivadavia, es para los defensores de Rosas topico frecuente de burlas. La multitud ignorante hará coro á su chabacana risa con una inmensa carcajada, pero no por esto esa idea del Sr. Rivadavia será menos grande, ni dejará de ser prohijada por el primer gobierno general que rija la República Argentina.

En efecto la palabra *Canal de los Andes* expresada en su generalidad, exita muchas reflexiones sobre la dificultad de que pueblos de recursos limitados, pudiesen realizar por el momento la gigantesca empresa de un canal que atravesase grandes distancias, cruzando por montañas, serranias y desiertos. Luego se ocurre esta reflexion: si hasta de aqui media centuria no se podria llevar á cabo esta empresa, porqué gastar dinero y tiempo en pensar sobre cosa que aun es dudosa que la puedan emprender nuestros nietos? Este razonamiento parece á primera vista lógico, y sin embargo es falso, porque no se funda sobre una idea verdadera del proyecto del Sr. Rivadavia.

Para un gobierno que ama su pais, un suceso que puede tener lugar cincuenta años despues no es ni indiferente ni lejano, y mucho mas si se considera que el plazo de su distancia se disminuirá en razon de los medios que se pongan para abreviarlo. Pero no solo guiaba al Sr. Rivadavia esta justa reflexion. Trataba de reunir datos para ese gigantesco canal, de axaminar su posibi-

lidad y sus costos, para resolver con las investigaciones que en esto se empleasen otros problemas de solucion inmediata; urgente para la prosperidad de los pueblos Argentinos.

Se sabe que la idea dominante de los españoles en su poblacion de América, la de esplotar sus minas y exportar sus productos á España, hizo que se ocupasen solo en establecer cortas y rápidas vias de comunicacion entre el mar y los cerros; descuidando todas las otras necesidades sociales que es preciso tener presente para fundar pueblos que habrán de vivir en nacion. Así vemos que en esta parte de América está poblado el corazon de su territorio y desiertas sus costas, y de este grande error de nuestros antepasados nace en no pequeña parte la fuente de nuestras desdichas.

¿Cómo impulsar la importante navegacion del Rio Paraná que llega hasta Salta, que une los dos estremos de la República sin ocuparse en investigaciones geográficas y geológicas? ¿Cuando el vapor hacia tantos prodigios en Estados Unidos, no era previsor, necesario, promover el estudio concienzudo de las tierras y de las aguas que tendrá que surcar?

Algunas consideraciones geográficas sobre el mapa de las Provincias Argentinas basta para hacer comprender lo vasto y útil de este proyecto.

Desde los 30 grados de latitud, cordilleras de Coquimbo, hasta el grado 35, por donde sale el Diamante, todas las aguas de los Andes vienen á reunirse en las llanuras tercearias, cuartarias, etc, que forman las gradas de la Cordillera. Las aguas de los Rios Jachal, San Juan y Mendoza caen en las lagunas de San Miguel; las que reuniéndose por el Desaguadero con las del Tumillan forman las lagunas del Bebedero. Estas en las grandes crecientes desbordan y se reunen con las del Rio 5. ° que se incorporan en las lagunas de Loboy con las aguas del Rio 4. ° que vienen á introducirse en el Rio 3. ° (Provincia de Córdova;) que desagua en el Paraná. El Sr. Rivadavia se proponia hacer estudiar esta via de navegacion tan marcada, hacer la estimacion de esta multitud de aguas y de raudales concéntricos, buscar sus nivelaciones, y sacar todas las ventajas posibles, no solo para la navegacion sino para la industria de las poblaciones, que se encuentran cerca de ellos, y para las que suelen ser una calamidad, pudiendo ser orígen de inmensos bienes.

Supongamos que las observaciones de hombres científicos hubieran demostrado que el canal de los Andes era irrealizable; sus trabajos geogràficos y geólogicos hubieran sido de grandísimo provecho á las poblaciones Argentinas, en su industria, en su comercio, en su unidad, y hubiesen sido de incentivo para que capi-

tales é inmigraciones de Europa hubieran atravesado los mares, en busca de esos territorios magníficos, que un velo espeso oculta á los ojos de la humanidad.

El antiguo adulador de D. Bernardino Rivadavia, Pedro Angelis, ese que por *gratitud* á los beneficios y distinciones que recibió de Rivadavia hoy le llama *salvaje*, ha pretendido tambien inculparle por la supresion de los cabildos de la provincia de Buenos Aires. Sorprende la facilidad con que ese infame ladron público que está hoy al frente de la prensa argentina tergiversa los hechos mas solemnes de la historia del Rio de la Plata. Basta leer el preámbulo de la ley de supresionn de los cabildos para advertir que esta no era sino una medida provisoria. El artículo 1.° de esa ley dice:—"Quedan suprimidos los Cabildos hasta que la re-"presentacion crea oportuno establecer la ley general de las mu-"nicipalidades." (Registro Oficial, de Buenos Aires á f. 1 p. 19.) El Sr. Rivadavia no trató pues de abolir los cabildos sino de reformarlos y volverlos por leyes especiales al oficio de verdaderas municipalidades, privarles de que se convirtiesen en cuerpos legislativos, en poder ejecutivo, de foco de pasiones revolucionarias, usurpando funciones de los otros poderes del Estado, asumiendo la dictadura, hasta declarar el cadalso en permanencia como lo recuerda el mismo Angelis en el número 5 del *Archivo*:—"D. Francisco "Escalada, hizo plantar la horca delante de la casa capitular, di-"ciendo à los circunstantes, *para ellos ó para mí*, manifestando su "heróica resolucion de perecer, ó castigar á los rebeldes."

Era preciso disipar el error en que están los Cabildos de que representaban el pueblo, no para cuidar de su régimen doméstico, sino *para empuñar el timon del Estado en las crísis y conjurar las tormentas políticas.* Esto importaba una soberania dentro de la soberania del Estado. ¿Por qué no propuso el Sr. Rivadavia una ley de municipalidades, como se indicó en el preámbulo de la ley de supresion de cabildos? La razon es muy obvia; porque en 1823 partió para Europa, porque no volvió hasta 1825; porque siendo la ley de las municipalidades ley orgánica, no podia promulgarse con acierto hasta despues de dada la ley fundamental, la Constitucion de la República. ¿Pero por qué Rosas, que sostiene que no conviene dar una constitucion á la República que dice que ya la tiene de hecho, por qué si eran tan buenos los Cabildos, no los ha restablecido en catorce años, que con pequeños intérvalos gobierna, despótica y arbitrariamente, la provincia de Buenos Aires, y á veces, como hoy, toda la República Argentina? ¿Por que el que se hace titular *Restaurador de las Leyes*, no ha restaurado los Cabildos? ¿Por qué prosigue en la misma huella del Sr. Rivadavia, si ella es falsa y perniciosa?—El tirano, contradictorio y

bárbaro, es enemigo acérrimo de todo cuerpo popular, y si reprocha al Sr. Rivadavia la muerte de los Cabildos, no levantando la losa de su sepulcro para que resuciten, sino remachándole un nuevo candado, es porque no encuentra como calumniar al hombre superior á quien detesta envidioso.

En ese artículo no solo Angelis injuria á su protector Rivadavia. Es ingrato tambien con otro benefactor suyo. D. Manuel J. Garcia ha hecho mucho por Angelis en Buenos Aires, le ha sido para él un padre, y sin embargo el infame robador de los Archivos de Buenos Aires, lo trata de *brutal y de irónico;* porque al transmitir la ley de supresion del estinguido Cabildo con fecha 28 de Diciembre de 1821, usó términos de comedimiento y justicia que nó estan por eso en contradiccion con la idea que motivó la provisoria estincion.

Cuando D. Manuel J. Garcia era víctima en 1834 de las furibundas filípicas de Anchorena, por proteger á Angelis en la publicacion de la *Memoria de Hacienda* tan fatal á la reputacion de Rosas; cuando el violento *primo* de Rosas le decia en la Gaceta de 8 de Octubre de este año, "que habia hecho partícipe (á Angelis) de las dilapidaciones del tesoro público;" no se imaginaria, el Sr. Garcia, que su ahijado Angelis le habia de tratar por la prensa en 1843 de *brutal*, *de contradictorio*, *de irritantemente irónico.*

Al cerrar estas pocas palabras sobre los cabildos, haciendo votos fervientes porque una de las primeras medidas despues de la caida de Rosas, sea su restauracion en el rango y en los oficios que los pueblos modernos asignan á las municipalidades, creemos justo copiar las siguientes palabras de Angelis, que son un homenage merecido á los Cabildos, con muy pocas escepciones protectoras ardientes de los derechos del pueblo.

"Estos cuerpos, integrados por los vecinos de mas nota, se habian hecho recomendables por su amor al pais, por la pureza con que administraban sus rentas, y sobre todo por la energia que desplegaban cuando se trataba de defender sus inmunidades y sus derechos. En su organizacion y sus debates, los Cabildos ofrecian aun en el sistema colonial de la España, el primer simulacro de las asambleas deliberantes en las formas mas perfectas de los gobiernos representativos, y llenaban desde entonces las funciones benéficas de defensores del pueblo, no con la petulancia de un tribuno, sino con la circunspeccion y prudencia de un sabio administrador. A falta de otros funcionarios públicos, estos honrados vecinos los re emplazaban enlos varios ramos de la administracion: los asuntos contenciosos, la proteccion de los pobres y los menores, el cuidado de las cárceles, de los hospitales, de los hospicios,

de la higiene, del abasto, etc. todo entraba en sus atribuciones, y era verdaderamente admirable el celo con que las llenaban."

"Ademas de estos rasgos comunes con los demas Cabildos en América, el de Buenos Aires tenia recuerdos gloriosos que consagraban su existencia. Sus miembros habian encabezado la reconquista de la ciudad en 1806: habian cooperado eficazmente á su defensa el año siguiente: habian convocado el pueblo y presidido sus debates en los dias 22 y 23 de Mayo de 1810, en que se sentaron las bases de nuestra libertad; ellos por último se encargaron de proclamar, y hacer reconocer nuestra independencia. En todos los conflictos de la patria, en la acefalia de los poderes públicos, el Cabildo de Buenos Aires empuñaba el timon del Estado, y salia á conjurar la tormenta, sin dejarse acobardar por los peligros."

No nos detendremos como quisiera Rosas, en laboriosas disertaciones sobre bancos y sistemas de créditos, porque nos falta espacio para enumerar sus delitos, tenemos ansia de denunciarlos, y no queremos distraernos en una discusion teórica que hoy no tiene ya aplicacion. Nos propondremos, pues, solamente probar, aun á los que opinen como nosotros, contra ensayos estensos de sistemas de crédito, en paises nuevos, poco instruidos y sujetos á revoluciones, que, considerese en el punto de vista que se quiera al sistema, habrá que confesar al Sr. Rivadavia gran talento, instruccion vasta, y pureza de conducta. De esto solo nos ocuparemos al hablar del empréstito de Londres y del Banco Nacional. Quede para los traviesos escritores de Rosas el esplicar como es que siendo tan malo para su amo el sistema de crédito del Sr. Rivadavia, lo ha exagerado espantosamente y ha emitido mas millones de papel moneda y de fondos públicos que las administraciones todas que han precedido á la suya, y si nos explica ademas como es que no pudiéndose segun su opinion gobernar la Provincia de Buenos Aires con leyes, ni habiéndolas él nunca considerado para nada, se titula Restaurador de las Leyes, tendremos la medida completa para juzgar su buena fé en esta materia.

El gran papel que representan los sistemas de crédito en los paises democráticos del mundo, la Inglaterra y los Estados Unidos; la unidad que dán á los intereses los vínculos que crean, las facilidades que resultan de ellos para el comercio y el Estado, debieron obrar poderosamente en las meditaciones del legislador de un pais democrático sacado de la anarquia, para enderezarlo por una senda de órden y de progreso constitucional.

Aunque las ideas fundamentales del sistema de crédito de Buenos Aires saliesen de la cabeza del Sr. Rivadavia, no se pue-

de negar que á su creacion concurrieron los hombres mas distinguidos del Rio de la Plata, de todos partidos, y muchos de los cuales han sido constantes adversarios del Sr. Rivadavia. El proceso que se fulminase en contra del sistema de crédito, los abrazaría á ellos tambien, y si se dejaba á los acusados libertad para defenderse, no habriamos hecho sino iniciar un debate interminable sobre doctrinas económicas, que con declamaciones ni esfuerzos de ingenio no han de pasar á ser axiomas, sino despues que una experiencia larga, desnuda de las circunstancias que hoy enredan la ilacion de sus resultados, nos ponga en el caso de juzgar como caso de conciencia lo que es hoy de mera opinion. Se negoció en Londres un empréstito de cinco millones de pesos, con el objeto de crear en Europa un crédito americano, de interesar al comercio en la independencia, en el progreso y relaciones imperfectamente comprendidos de las nuevas Repúblicas, y sobre todo de fomentar su industria naciente, y de promover en el Estado las mejoras morales y fisicas que pudieran concurrir á su felicidad. D. Felix Castro fué encargado de negociarlo hasta al 72, siendo de su cuenta los gastos. Los prestamistas tomaron los dividendos de seis meses, y el producto neto que tocó al gobierno fueron tres millones y pico de pesos. Estos no vinieron en dinero sino en letras que se fueron descontando á particulares en cantidad considerable, de lo q' resultaron menoscabos por las quiebras de varias casas inglesas. De estos una cantidad considerable tuvo una aplicacion nacional, votada por la legislatura y bien justificada.

Se compró con ella al gobierno de Chile la fragata Maria Isabel, las corbetas Chacabuco y Montevideana, con muchos artículos y enseres navales, y el directorio del Banco fué encargado de esta operacion. La compra en Europa de estos mismos objetos sobre ser dificil y venido con grande retardo habria importado mas, sin dejar de correr los mismos peligros.

El reparto del emprestito á particulares por préstamo á interes no fué obra ni entraba en las ideas del Sr. Rivadavia. Fueron operaciones de D. Mannel Garcia. El empréstito no habia sido proyectado en este concepto, ni en el de una guerra con el Brasil. Los empréstitos y el papel moneda tienen por lo general una aplicacion bien distinta de la primitiva á que se les destinára. A esto contribuyen los tiempos revueltos en que vivimos; argúyasele por este lado el Sr. Rivadavia, pero no por una distribucion que no dirigió. El empréstito se insumió casi todo en la guerra, es decir que representó una cantidad que hubiera sido necesario sacar al pueblo por contribucion ó préstamo, y en este sentido fué una anticipacion que no se desperdició. Sobre todo no sirvió como las operaciones rentísticas y de hacienda de Rosas, para en-

riquecer criminales que por cien modos diversos son pesados y fatales á la nacion.

Entremos en la historia del banco Nacional. El banco Provincial no llenaba los obgetos de su institucion. Tenia un capital pequeño como lo prueba la subida de sus acciones un 40 por ciento. Los beneficios se repartian, entre unos pocos negociantes y el banco parecia mas á una compañía de comercio, que á una institucion destinada á repartir ventajas en la sociedad. Por eso el Sr. Rivadavia se propuso crear un banco de mayor capital, y los accionistas del banco de Provincia, entraron en el Nacional con sus acciones, computándolas capital con el premio. Todos los ciudadanos de la República estaban llamados á formar ese banco, y como nacional era la autoridad que lo creaba, nacional debió llamarse y no se comprende la censnra de Rosas contra esta denominacion.

Todas las operaciones sucesivas del banco, fueron influidas por las leyes comunes á estos establecimientos, cuando el Gobierno urgido por un peligro grande busca en ellos apoyo. Era necesario pelear con una nacion poderosa. Entrar inmediatamente á la lucha, cuando nada habia preparado para ella: cuando no habia rentas ni capitales, y un bloqueo rigoroso venía á secar el único raudal pingüe del tesoro público. De aquí las emisiones de papel moneda, y la ley relevando al banco de la obligacion de rescatar sus billetes, que fueron declarados moneda corriente forzada. Nada sucedió en el banco Nacional, que no se hubiese visto en los otros bancos que antes habian existido bajo casos semejantes. Pero ninguna de sus operaciones dejó de ser pura y de estar autorizada por la ley discutida y sancionada libremente, y al frente de la administracion del banco estuvieron siempre los hombres de mas probidad de la República Argentina.

La historia bien conocida del banco ingles nos dá una luz cierta para juzgar de los actos del banco Nacional. El banco ingles, inmediatamente despues de instalado, prestó al gobierno todo su capital, y no tuvo su circulacion mas garantía que la del fondo público. Despues recibió otro aumento en su capital y nueva recomposicion en la forma, é hizo lo mismo. En Inglaterra no se han retenido los metales preciosos, porque en muchas épocas el banco no los ha tenido. El banco Ingles ha estado relevado de convertir sus notas en metálico casí las tres cuartas partes del tiempo que tiene de existencia. En Inglaterra hay inmenso patriotismo, espíritu verdaderamente nacional, y este ha sido el grande elemento que ha venido en ayuda del banco. Cuando ha convenido á la salvacion de Inglaterra han dicho, el oro y la

plata vale tanto como una tira de papel impreso, y tan potente querer ha hecho que así sea.

No entraremos á contestar una por una las razones de detalle que Rosas ha aducido contra el banco. No merecen ocupar la atencion pública. Sirvan por egemplo las siguientes:—El capital del banco, dice la Gaceta, *fué ficticio*, y despues añade que tuvo cuatro millones bien cercenados. La Presidencia, agrega, dijo se enteráran diez millones de pesos, *y no se enteráron.* Se sabe que la Presidencia empezó á enterarlos, y que á este respecto marchó siempre en aumento su accion, y si hubieran continuado existiendo las mismas causas y el mismo órden, la série hubiera llegado á su término.

La Presidencia nacional, ó mas exactamente, el hombre Rivadavia, se revela en la historia contemporánea por convicciones proufndas pero teóricas, por una superioridad sobre los hombres de su época, sin disfraz, y por consiguiente irritante. Es un contínuo ensayo de sistemas sociales de altura eminente, casi siempre desgraciados, pero que han dejado profundos surcos en la sociedad Argentina de enseñanza y de progreso. Hay en ellas cosas que han caido por sí mismas. Otras tan útiles y santas, que hasta el mismo degollador Rosas ha tenido que respetarlas. Ha sido obra sublime del poder de la inteligencia sobre la fuerza bruta. Catorce años de guerra y de la tirania mas espantosa, no han podido destruir los gérmenes que ella sembró y que se reproducen bajo los golpes incesantes de la hoz de la muerte.

CAPITULO 15.º

Juan Manuel Rosas—Su orígen—Sus primeros años—Sus opiniones sobre la Revolucion Americana—Papel que representó en 1820—Defeccion á Dorrego—Su comportamiento débil en el ataque á la plaza de Buenos Aires—Paz con Santa Fé—Expedicion contra los salvages—Sublevacion del Regimiento 5.º—Negocio pacífico—Asonada de D. Hilarion Castro—Guerra del Brasil.—Deserciones promovidas por Rosas—Conspiracion de Benitez—Comandancia general—Complots contra Dorrego—Reflecciones sobre la elevacion de Rosas—1.º de Diciembre—Abandono de Dorrego—Ofertas de sumision á Lavalle—Espedicion á la Provincia de Buenos Aires—Convencion preeliminar—Rosas gobernador de Buenos Aires—Lágrimas sobre la tumba de Dorrego, é injurias contra su memoria en el gabinete—Asesinatos, prisiones, autos de fé. usurpaciones y guerra á la civilizacion—Descenso forzado de Rosas—Hostilidades á la administracion del General Balcarce—Expedicion al desierto—Marcas agenas—Dilapidaciones—Revolucion de Octubre—Gobierno del General Viamont—Observaciones de Angelis sobre la Hacienda Pública—Expedicion al Paraguay—La Mashorca—Cae la administracion Viamont—Elecciones para Gobernador—Entra Maza al Gobierno—Asesinato de Quiroga y su comitiva—Asesinato de Latorre—Suma del Poder Públcio—Elecciones de Rosas para el Gobierno—Proceso de los Reinafés—Guerra á Santa Cruz—Bloqueo Frances—Nueve años de sangre y de opresion—Muerte de la Encarnacion—Ultrages á su padre moribundo—Asesinato de los Mazas—Incesto é impiedad—Revolucion del Sud—Invasion del General Lavalle—Paz con la Francia—Matanzas de Octubre de 1840—El furor popular—Victorias de los ejércitos de Rosas—Matanzas de Abril de 1842—Consideraciones sobre Rosas y su actual administracion—Comercio—Hacienda—Robos y dilapidaciones—Solaces de Rosas—Tablas de sangre de las administraciones de Rosas.

Juan Manuel Rosas.—Rosas nació en Buenos Aires de una familia distinguida de hacendados. No recibió de sus padres educacion alguna, y entró de mozo de tienda en la de D. Ildefonso Paso, qne le dió algunas lecciones de escritura. A los 15 años por algunas faltas domésticas, su madre, que es una señora respetable, de costumbres patriarcales, le dió 25 azotes y lo mandó á su estancia, bajo las órdenes de un mulato, su capataz. Aunque mostró mucha actividad en los trabajos de pastoreo, como malgastase varias cantidades qne pertenecian á sus padres, pero de que él no podia disponer, estos le llamaron á la ciudad reconviniéndole con severidad por su licencia; pero Rosas que estuvo escuchando las quejas de sus padres á la puerta de la habitacion que ellos ocupaban, en cuanto concluyeron, y por toda contestacion, les dejó el poncho detras de la puerta, pieza de ropa que ellos le habian dado, y montando en su caballo se alejó como un relámpago, reveländose así contra la dependencia paternal.

Echado, pues, Rosas por sus padres de su estancia, por malversador, pasó por los años de 1814 á 1815 á este pais, entonces provincia Oriental, protegido por D. Luciano Gaete, para acomodarse de mayordomo en una estancia. Rosas no pudo encontrar ocupacion, y volvió á la campaña de Buenos Aires. Algun tiempo anduvo por la campaña errante, ó segun la espresion local de nuestro Rio de la Plata, *gauchando*. En una de sus escursiones se encontró con el Dr. D. Luis Dorrego, hermano del desgraciado Gobernador de este nombre, que tenía relaciones de amistad con la casa paterna de Rosas. D. Luis Dorrego viendo á Rosas en estado tan infeliz, y compadecido de su situacion, le propuso se vienese á uno de sus saladeros y trabajase en él partiéndose de las ganancias que diese el establecimiento. Rosas aceptó esta oferta, y se instaló en la estancia de D. Luis Dorrego, donde hizo conocimiento con el Dr. D. Manuel Vicente Maza, que le tomó cariño, y le dió lecciones de escritura y aritmética.

Asi los hombres que pusieron en carrera á Rosas, y que, como despues se verá, lo protejieron constantemente, hasta elevarlo á puestos distinguidos en la Provincia de Buenos Aires, fueron Dorrego y Maza. Rosas les ha pagado tan grandes beneficios, á Maza haciéndolo matar á puñaladas despues de haberle fusilado su hijo, y proscribiendo la cabeza de D. Luis Dorrego, que salvó milagrosamente de la *mashorca*, asilándose en esta ciudad de Montevideo, declarado por Rosas *salvage unitario*, y confiscados todos sus bienes. Tan cierto es que el que es mal hijo no puede ser ni amigo agradecido, ni fiel esposo, ni buen ciudadano.

Despues de estar en casa de Dorrego, varió el apellido que tenia su familia, lo que en nuestras costumbres se mira justamente como una impiedad doméstica. El apellido de su padre y de sus antepasados era *Ortiz de Rosas*, y él se puso Juan Manuel *de Rosas;* para completar así el escándalo de su rebelion filial, y su desacato á sus honrados padres, de quienes se declaró encarnizado enemigo, hasta ahora muchos años. Nunca los visitaba y aprovechaba todas las ocasiones que se le presentaban para calumniarlos y menospreciarlos. En Rosas el instinto mas vigoroso es la venganza, y el que le haya hecho la mas ligera ofensa personal esté seguro de su eterno rencor.

En el establecimiento que corrió á su cargo estableció una especie de sistema militar, segun las nociones confusas que tenia de la milicia, y fué poco á poco formando esas especies de feudos ó colonias militares, que han sido despües la base de su poder. El único título para hacer parte de estas colonias, era ser afecto á Rosas ó estar en pugna con las autoridades, por crimenes civiles, ó por huir de la recluta ó del servicio militar. Rosas recibia,

ocultaba y apadrinaba á todos los foragidos, poniendo en juego para ello sus relaciones personales, que no dejaban de ser poderosas, no solo por su numerosa parentela, en la que se contaba los Anchorenas, hombres de mucho prestigio en la Provincia, sino tambien por la amistad y compañia con D. Luis Dorrego, persona tambien de importancia por si misma y por su hermano el Coronel D. Manuel Dorrego que en esa época ya era uno de los primeros personajes políticos y militares.

Rosas se pronunció desde muy jóven contra la revolucion de 25 da Mayo de 1810, para abatir el dominio español. Así se vió extragero á todos los sacrificios que los patriotas hicieron en aquella época para asegurar la independencia americana. Rosas retirado en la estancia que administraba no concurrió para esa grande obra con nada, sino muy al contrario hacia votos ardientes por el triunfo del poder colonial, y aunque no se atrevia á combatir la revolucion á cara descubierta, segun podia cruzaba y desacreditaba sus medidas, principalmente trabando la reclnta para los ejércitos qué marchaban á la Banda Oriental y al Perú á combatir á los realistas, y apadrinando los soldados que venian á su estancia desertados.—No se reconcilió con la revolucion hasta que empezó á hacer papel en la Provincia de Buenos Ayres, pero hasta hoy llega la ojeriza contra el dia de Mayo, que manifiesta ya despojándo á su festividad de lo mas espléndido de sus recuerdos, ya pretendiendo que fué una pueblada para establecer una *Junta* de seguridad y defensa, como las que surgieron en España para defenderse contra la invasion de Napoleon, y que tan lejos de querer la independencia y libertad americana los patriotas de 1810 trabajaron únicamente para conservar la integridad de sus dominios al cautivo de Valencienes, Fernando VII de España, ya en fin ridiculizando la fiesta deMayo, con danzas mímicas de negros africanos en derredor de la piramide de la plaza de Buenos Ayres que aunque de pobre arqnitetucra, es monumento sagrado para los americanos, porque simboliza el pensamiento emancipador y regenerador de los Americanos.

Rosas permaneció obscuro hasta el año de 1820, periodo de trastornos y convulsiones para la provincia de Buenos Ayres; pero casi al pisar la escena política, perpetró una infame perfidia, precursora de las otras con que se ha puesto en zancos, á falta de servicios y virtudes civiles.

Hemos dicho que en 1820 fué un año de guerra civil y confusion para la provincia de Buenos Ayres. El gobernador de Santa–Fé D. Estanislao Lopez habia llegado hasta San José de Flores con sus montoneras, con las que habia hecho la guerra al Directorio y á las administraciones sucesivas. El Coronel Pagola,

con ciento y tantos hombres, única fuerza que habia salvado de Cepeda, se habia posesionado de la fortaleza de Buenos Ayres, y se titulaba Gobernador. En este estado se reunió el cabildo de Buenos Ayres, única corporacion que existia en la provincia, y nombró gobernador de ella al coronel D. Manuel Dorrego. Este tomó posesion de su puesto en el acto, haciendo cesar á Pagola, que por la resistencia que opuso, estuvo arrestado unas pocas horas. Dorrego llamó porcion de gefes militares que estaban en Buenos Ayres. Negoció un empréstito de 7,000 pesos, porque no habia un real en caja; y la misma noche de su nombramiento quedó ya la ciudad puesta á cubierto de los ataques que podian hacerle los señores Lopez y Alvear, que mandaban las fuerzas invasoras. En seguida trató de expulsarlos de la provincia, y para ello organizó tropas. Como Rosas era dependiente de D. Luis Dorrego, su hermano el gobernador lo hizo capitan de la Milicia, formada con los peones de sus estancias y sucesivamente lo elevó hasta comandante de escuadron de Milicias. Las fuerzas de Dorrego sufrieron un contraste, pero él resistia con ventaja á sus contrarios y aun habria triunfado sin la defeccion de varios de sus gefes que cedieron á sujestiones de la capital y entre ellos el que por gratitud debió haber sido mas leal á sus benefactores los Dorregos, el comandante Rosas.

La Sala de Representantes de la provincia de Buenos Ayres, elijió entonces Gobernador al general D. Martin Rodriguez. Pero como se negaron á reconocer este nombramiento las tropas que guarnecian la ciudad de Buenos Ayres, á las órdenes del general Quintana, el general Rodriguez salió á campaña y reuniendo la fuerza pronunciada por él cayó sobre la ciudad. Rosas le acompañaba mandando el escuadron de *Colorados del Monte.* Las tropas de Rodriguez envistieron bizarramente las calles de Buenos Ayres, y el general Rodriguez amarró su caballo en el átrio de San Francisco, es decir, á menos de medio tiro de fusil de la plaza principal, donde se encontraban atrincherados los soldados de Quintana. Los soldados del escuadron de *Colorados* acometieron tambien con audacia, no asi el comandante Rosas, que en cuanto se rompió el fuego, pretestando un violento *dolor de muelas* dejó el mando de los *Colorados* al Capitan mas antiguo D. Hilarion Castro, y se fué á galope á una quinta de la *Calle Larga* de la Recoleta, es decir, cerca de una legua de donde tenia lugar el combate; y allí estuvo con vigias apostadas hasta que el Gobernador Rodriguez, el coronel Madrid y otros gefes vencieron en la plaza de Buenos–Ayres y tomaron prisioneros á sus defensores, entonces se le quitó el *dolor de muelas* al comandante Rosas, y se incorporó á su escuadron.

Despues de esta imparcial y verdadera historia de la parte que tuvo Rosas en la ocupacion de Buenos Ayres el 4 de Octubre de 1820, que es conocida de todos; no sabe uno como clasificar la audacia sin ejemplo con que Rosas se hace festejar en los aniversarios de ese dia como el héroe de él, cuando ni por su empleo en el ejército que triunfó, ni por su conducta pusilánime tuvo en ella parte.

El 4 de Octubre de 1820, dió Rosas la primera prueba pública de su cobardia, y de que la estatura colosal y la fuerza muscular, que le distinguen, estan hermanadas en él con la ferocidad de un tigre y la timidez de un cordero.

Inmediatamente despues de pacificada la capital marchó el gobernador Rodriguez hácia Santa Fé con un ejército numeroso y entusiasta. La provincia de Santa Fé estaba cansada de guerra, y manifestó deseos de hacer la paz con Buenos Ayres. Se nombraron comisionados para tratar de ella, por parte de Buenos Ayres á los Doctores Andrade y Patron, y por Santa Fé al Dr. Seguí y al Sr. Larrechea. Entraron los comisionados en ajustes; pero no pudieron avenirse por la tenacidad qne manifestó en las conferencias el Dr. Seguí. Sabido este tropiezo por el gobernador D. Estanislao Lopez, escribió al gobernador Rodriguez pidiéndole una conferencia para arreglar personalmente entre los dos la paz. Transcribiremos aquí lo que dijimos sobre esta negociacion en el "Nacional" de 30 de Mayo.

"El general Rodriguez que estaba cerca, al mando del ejército de Buenos Ayres, llegó en cuanto supo las disposiciones de Lopez, acompañado de algunos de sus oficiales, entre los que estaba Rosas, comandante entonces del regimiento 5.° de Milicias de Campaña. En la estancia de Vanegas cerca del Arroyo del Medio, se abrazaron Lopez y Rodriguez. El primero dijo que queria arreglar la paz con el segundo en una conversacion íntima, á la que nadie asistiese.

"Los dos generales se retiraron á una pieza inmediata, y Lopez dijo á Rodriguez: "General, mientras Vd. sea gobernador de Buenos Ayres, Santa Fé no hará la guerra á esa provincia, y yo castigaré severamente á cualquiera de mis compatriotas que haga el menor daño á la propiedad ó á la persona de un ciudadano porteño."—"Siendo así, contestó Rodriguez, la paz está hecha, y escusémonos hablar de cosas pasadas, porque sería inútil é ingrato." Acabadas estas palabras salieron los dos generales, dijeron á las personas que se hallaban en el salon: "Señores la paz está hecha!" Estas palabras dieron señal á una escena do sensibilidad, en que fraternizaron santafecinos y porteños.

"Entonces procedieron á estender los artículos de la paz,

y Lopez dijo: "Señor gobernador, Santa Fé está muy pobre y desolada por la guerra: será generoso por parte de su hermana Buenos Ayres, que es mas rica, si le dá un socorro de ganados." "Está bien, contestó Rodriguez, se apelará á la generosidad de los vecinos de la provincia, y no dudo que producirá este llamamiento un buen resultado; pero me opongo á que este socorro se ponga como una condicion en el tratado de paz; porque ésta aparecería comprada por Buenos Ayres." Con este motivo se suscitó alguna discusion entre los dos generales, y Rosas con esa audacia y charlatanismo que le es tan característica, saliendo de entre los concurrentes, dijo: "Señores gobernadores, yo me comprometo á dar cincuenta mil cabezas de ganado á Santa Fé." Todos se admiraron de tamaña generosidad, y perdonaron al comandante Rosas su atrevimiento en obsequio de la magnitud y oportunidad de su donativo.

"Se retiró el gobernador Rodriguez para Buenos Ayres, y á los pocos dias se le presentó Rosas en solicitud de que le diese una recomendacion para los vecinos de la campaña interesados en la paz con Santa Fé, por estar en su frontera, para que se suscribiesen para la reunion de las cincuenta mil cabezas, ofrecidas por él. El gobierno accedió á esta peticion, y Rosas sacó grandes porciones de ganado, principalmente de las estancias de los señores Pardo y Curro.

"Pero al poco tiempo volvió Rosas á solicitar del gobierno de Buenos Ayres, auxilios porque dijo que arruinaría su fortuna si no se le socorría, y se le obligaba á cumplir su promesa: que necesitaba veinte mil pesos fuertes para realizarla. El gobernador Rodriguez mandó dárselos.

"No tardó el generoso Rosas en pedir otros veinte y cinco mil pesos fuertes y el general Rodriguez se dirijió á la Sala, de la que con mucho trabajo consiguió ese nuevo subsidio; y fué censurado sériamente por aquel cuerpo, que entonces reunia todas las condiciones de las Cámaras representativas mas libres, por su facilidad en açceder á las peticiones de Rosas.

"Rosas pidió á Rodriguez ademas auxilios de hombres y caballos para facilitar la operacion de la saca y transporte de ganados, y el general Rodriguez dió órden á todos los comandantes de los regimíentos de campaña, para que hiciesen que los capitanes de los distritos de donde hiciese saca de ganado Rosas, lo auxiliasen hasta el Arroyo del Medio, con los hombres y caballos que necesitase, como se verificó,

"Sin embargo, muy pocas semanas se habian pasado cuando una comision de los principales hacendados de la campaña, se apersonó al gobernador Rodriguez, quejándose de que Rosas ha-

bia convertido en un negocio escandaloso la noble comision de reunír ganados para un donativo para Santa Fé. Que habia sacado mas de cien mil cabezas, y que con los ganados, que no habia entregado á la Provincia de Santa Fé compraba exelentes caballadas, que llevaba á su estancia.

"El general Rodriguez llamó á Rosas y le echó en rostro su descarado robo. El miserable que hoy se alza sobre la humanidad se inclinó bastante en ese momento para él de oprobio; pero desde entonces su pecho alimenta odio entrañable contra el hombre que le estampó en la frente la pabra : *ladron.*"

Véase pues la parte que Rosas tuvo en la paz con Santa Fé. Nada hay de esa negociacion que pueda hacerle honor, y sin embargo es una de las acciones de su vida de que mas se alaba !

Su charlatanismo y rapacidad en esa circunstancia aumentó sin embargo su fortuna personal, y le adquirió influencia y amigos en la provincia de Santa Fé, cuyos habitantes poco instruidos de su inmundo nanejo, no recordaron sino que él hizo la oferta de los ganados.

Ajustada la paz con Santa Fé, marchó el General Rodriguez con su egército á combatir á los indios salvages, que depredaban la campaña de Buenos Aires. El General Rodriguez se cubrió de gloria venciendo á los indios salvages en los dos reñidos combates de Chapaleofú y Arroyo de los Huesos, y para completar la pacificacion de la Provincia de Buenos Aires, y ponerla enteramente al abrigo de los ataques de los bárbaros, ordenó que la division de Hortiguera, compuesta de mas de dos mil hombres y en que estaba Rosas con su regimiento del 5. °, se le reuniese en la Sierra de la Ventana, marchando por el camino de las Salinas. Pero Rosas que sacaba grandes provechos del estado de inseguridad en que mantenian los indios salvages á la Provincia de Buenos Aires, no solo por el comercio que de secreto con ellos hacia de efectos robados, sino tambien porque meditaba ya arrancar á la imprevision de los futuros gobiernos de Buenos Aires el famoso *negocio pacífico*, que no podia tener lugar, si el general Rodriguez imponía á los indios la paz despues de una completa victoria, ya tambien por la envidia que le causaba la popularidad que iba á dar á ese general la sujecion de las tribus del desierto, que mas dañaban á la prosperidad interior de la provincia, concurrió y llevó á cabo el proyecto de estorbar la terminacion de la campaña con una sublevacion militar.

Para disponer á los soldados á ser instrumentos ciegos de sus planes, hizo caer en una emboscada de indios, y que con dos compañeros fuese asesinado el baqueano de la division, llamado por sobre-nombre el *Niño Diablo*, y que era famoso práctico de

la Sierra de la Ventana, de las Salinás, y de las comarcas circunvecinas. Despues de muertos los baqueanos, sus agentes en el Regimiento 5. ○, peones y capataces suyos, hicieron correr entre la tropa que la division estaba perdida, y que si daban un paso adelante ivan á ser víctimas del hambre y de tribus numerosas de indios bárbaros que los esperaban en acecho para rodearlos y exterminarlos. La tropa empezó á insurreccionarse, y los soldados se negaron á pasar adelante, cuando se escucharon algunas detonaciones. Hortiguera, La-Madrid y los otros gefes y oficiales de honor que se hallaban en la division, dijeron á la tropa, como en efecto era, que esas detonaciones eran cañonazos de la division del gobernador Rodriguez, que estaba empeñado en algun combate contra los indios. Rosas que vió por este accidente imprevisto destruido su inicuo plan contestó á Hortiguera delante de la tropa: "que esta era muy criminal en no seguir adelante, como se lo "prescribiá el honor, pero que eso que se oia *no eran cañonazos* "*sino truenos!*" Estas palabras fueron la señal de una completa insurreccion, y la division dió las espaldas á la Sierra y no paró hasta la guardia del Monte.

Entretanto el general Rodriguez con su pequeña division vencedora se dirigia á la Sierra de la Ventana; en la que hubiera sido exterminado por los indios, pues sus fuerza no pasaba de 500 hombres, sin el aviso que recibió por dos indios amigos de la retirada de la division Hortiguera. Pocas horas despues recibió Rodriguez un *chasque* de Hortiguera y una carta del coronel La-Madrid, en que le referian lo que habia pasado, y señalaban como autor de este suceso á Rosas, apesar de sus protestas y aparente celo.

Cuando llegó Rosas á la guardia del Monte, en vez de ocuparse en prendrer á los cabecillas de la insurrecion, como era de su deber, á no haber sido su secreto instigador, se limitó á formar el regimiento, y arengarle probándole el *paso impropio* que habia dado. En seguida se desnudó su chaqueta colorada, y la tiró al suelo derramando hipócritas lágrimas, y diciendo que ya no queria ser comandante del 5. ○ —Retiróse á un rancho inmediato, y todos sus agentes en la conspiracion, y otros muchos que les habian seguido por miedo ó deseo de volverse á su casa, y que temian el castigo de su rebelion, recogieron la chaqneta de Rosas, y cortándola en pedazos, se adornaron con ellos los ojales de sus chaquetas, y se presentaron á Rosas pidiéndole que no los abandonase. Rosas se hizo algo de rogar, y concluyó por asegurles, que en efecto la espedicion á la Sierra habia sido una locura, y que probablemente hubieran perecido en ella á haber seguido adelante, pero que en el soldado la subordinacion es primero que

el amor á la vida: que él habia estado resuelto á dejarlos, pero como los amaba como á hijos tal vez continuaría en el mando del regimiento, para protegerlos; mas que ellos debian declarar á todo el mundo que él habia reprobado la retirada, y sentido por ella tan grandisimo pesar, que quizá le costaria alguna grave enfermedad.

En la administracion del general Las Heras, que sucedió á la del general Rodriguez, Rosas moviendo el influjo de sus relaciones en la ciudad, principalmente el de sus primos los Anchorenas, el de Maza, y otros personages de aquella época, que crerían hacer de Rosas instrumento de su faccion, logró que se le diese la comision del *Negocio Pacífico.* Esta consiste en negociaciones para mantener á los indios en quietud, por medio de regalos que satifagan sus necesidades y fomenten sus vicios. Los hombres de la Administracion del general Las Heras, poco prácticos en los asuntos de campaña, alucinados con las protestas de Rosas, con la pintura falsa de su laboriosidad. Durante el último periodo de la administracion del general Las Heras, Rosas siguió en el *Negocio Pacífico* librando contra el tesoro cuantiosas sumas. Pero entró la presidencia Nacional, y el Ministro de Gobierno de ella, en la necesidad de decretar el pago de una suma de sesenta á setenta mil pesos, que Rosas reclamaba como invertida en el *Negocio Pacífico*, le llamó y le dijo que, respetando las disposiciones que había tomado su antecesor, mandaría abonar esa suma: pero que en adelante, si queria seguir en el desempeño del *Negocio Pacifico*, presentase un presupuesto de los gastos anuales que él demandaba, especificado y documentado: que siendo base de la administracion de la Presidencia la publicidad de los gastos y de las cuentas, y que teniendo que acudir á la Legislatura con un presupuesto general para que votase el año financiero, llenar este requisito era de indispensable necesidad. La exigencia del Ministro de Gobierno de la Presidencia no podia ser mas justa y arreglada, ni menos ofensiva á Rosas, pues que no se le quitaba la comision, sino se regularizaba como se había hecho con todos los otros ramos de la administracion; pero Rosas, q' no podia presentar presupuesto, ni documentar sus gastos, porque una gran parte de ellos tenia por objeto aumentar su fortuna privada, y adquirirse partidarios en la campaña, se dió por ofendido, y se retiró de la ciudad sin dar curso al *Negocio Pacífico*, que despues que cesó la Presidencia, reasumió con la irresponsabilidad de siempre, y cuyas cuentas presentó y se hizo aprobar del modo que acostumbra, cuando se trata de administracion de fondos, y que mas adelante examinaremos.

Rosas es inmensamente rico, pero ha tenido constantemente

tantos raudales de riqueza personal á su disposicion, y siempre los ha apurado con una impudencia y rapacidad tal, que asombra el que no sea doblemente poderoso en bienes de fortuna, y solo puede aplicarse esto por el despilfarro en que él y su familia han vivido siempre, y por las grandes sumas que han invertido en sus vergonzosos vicios individuales, y en promover y fomentar á su alrededor gérmenes de anarquía.

Por esplicar el origen del *negocio pacífico* nos hemos adelantado en la época de esta biografia, dejando sin referir algunos hechos importantes.

En 1823 los descontentos con las reformas que habia hecho bajo la administracion del general Rodriguez, su Ministro D. Bernardino Rivadavia, se complotaron para derribarlo por una revolucion. Rosas que habia sido humillado por el general Rodriguez, en el asunto de la fraudulenta colecta de ganados para Santa-Fé, y que no podia mirar sin odio el que se estableciese una administracion regular, hizo prometer á los conspiradores que encabezaba en la ciudad el Doctor Tagle, qne contasen con él. Pero siguiendo su favorito principio de conducta no dió el menor paso que pudiera comprometerlo. Estuvo á ver venir el resultado de la revolucion, y se retiró á Santa–Fé donde sin dar el menor signo de vida esperó las noticias del resultado.

D. Hilarion Castro, compadre y amigo íntimo de Rosas, tanto que no daba el menor paso en sus negocios sin consultarle" condujo los sublevados á la plaza de Buenos Ayres. Este mismo D. Hilarion Castro, es el que hizo de segundo de Rosas el 4 de Octubre de 1820, cuando entraron los *colorados del Monte á Buenos Ayres.* Prófugo Castro por haberse malogrado su tentativa, Rosas quedó encargado de la administracion de sus intereses durante la emigracion á Santa–Fé. Murió en ella Castro, y Rosas se apropió de casi todos sus bienes, dejando por puertas á su familia. Este es un nuevo rasgo que caracteriza al hombre.

Llegó la guerra del Brasil, y Rosas sepronunció contra ella, porque creyó que daria estabilidad al gobierno, por cuya ruina suspiraba, para sacar partido del trastorno que siguiese á su caida, por que es tan menguado en sus ideas económicas, que cree firmísimamente que para que los extrangeros compren á buen precio los cueros de la Provincia de Buenos Ayres, ó mas propiamente de sus estancias, es necesario que el territorio Oriental esté en despoblacion, en pillage, en miseria. Un hombre ambicioso, pero patriota y de ideas elevadas, se hubiera aprovechado de esa guerra, para hacer alarde de grandes sacrificios de patriotismo que le conquistasen el amor de la nacion, ya consagrando sumas de dinero al sosten de la guerra, ya marchando al ejército, y seña-

lándose por acciones de valor. El general Quiroga, que contribuyó tan poderosamente con sus victorias en las provincias del interior á la caida del Gobierno que declaró y sostuvo la guerra contra el Brasil, se ofreció antes de alzarse, á incorporarse con una division de Riojanos al ejército Nacional. El coronel Dorrego que hizo una oposicion tan tenaz como feliz á la Presidencia, hizo servicios á la libertad del territorio Oriental ya como diputado, ya como escritor y hombre de influencia, y estuvo para marchar de gefe de estado mayor del general en gefe del Ejército Nacional D. Carlos Maria Alvear. Rosas sin ninguna alta prevision política, mezquino, y elevado por la casualidad, no salió de su estancia de los Cerrillos, donde pasaba una vida salvaje, consagrando los ocios que ella le dejaba á traicionar á su patria, mientras que el coronel Rauch al norte y oeste de la provincia de Buenos Ayres, era terror de los indios salvajes, y los empujaba con su espada hacia el Chaco y lo interior de la Pampa. Rosas le escribia aconsejándole que dejase el servicio porque el Gobierno habia de pagar mal sus hazañas, que no espusiese su vida, y que atendiese á su fortuna particular á la que él contribuiria con millares de cabezas de ganado que recogeria entre sus amigos.

Se aprovechó de la llegada á Buenos Aires del general D. Fructuoso Rivera, en disidencia con el gobierno nacional, para hacerle indicaciones odiosas, que el general rechazó, y cuya aceptacion hubiera sido fatal al triunfo de las armas nacionales, y á la independencia Oriental.

Trabajaba con audacia y tenacidad para disolver los Regimientos de caballeria que se organizaban en Buenos Aires, para marchar á la campaña del Brasil.

Como egemplo citaremos su conducta con el Regimiento 17 de caballería, que el coronel D. Isidoro Suarez formaba en el Monte. El Regimiento sufria bajas tan considerables por desercion, que el coronel se vió obligado á establecer una comision militar, que investigase, por todos los medios posibles la causa del mal. Esa comision organizada de secreto, descubrió á satisfaccion del coronel, que la desercion era promovida por Rosas, y que su agente en este criminal manejo era la dueña de una pulperia del Monte, llamada Da. Magdalena Diana, viuda del ingles Arnold, y que mucha parte de los desertores estaban aun vestidos con las chaquetas militares en la estancia de los Cerrillos, y en las chacaras de Chaves, establecimientos, el primero de la propiedad, y el segundo bajo la superintendencia de Rosas. El coronel estuvo ya para formar el regimiento, y marchar sobre los Cerrillos, pero el temor de que esto pudiese dar orígen á una guerra civil, pues todos los que han tenido que entenderse con Rosas, se

han hecho ilusion sobre su influencia en la campaña de Buenos Aires, le decidió á abandonar resolucion tan justa y acertada, y á contentarse con remitir á la Capital las averiguaciones, que duermen hasta hoy en el polvo de las oficinas.

Antes de que cayera la Presidencia en 1826 un agente suyo, Benitez, alzó el estandarte de la rebelion. El Coronel Izquierdo, oficial de órden, aunque amigo de Rosas, lo batió, y despues de un juicio verbal, se apresuró á fusilarlo; porque el reo, creyendo salvarse de la pena capital revelando sus cómplices, se empeñaba en dar esclarecimientos. 'Algunas, sin embargo, constaban del proceso, pero Izquierdo lo avisó al coronel Dorrego, á quien tambien comprometia Benitez, y Dorrego logró que el escribano de la causa, su amigo personal, arrancase las hojas de la declaracion de Benitez que hablaban de él y de Rosas.

Estamos ciertos, que si Rosas se atreve, lo que dudamos mucho, á emprender una refutacion *á su modo* de esta biografía, es decir, combatiendo sin órden, por periodos sueltos, con documentos tan respetables como los discursos de Garrigós, las cartas de órden que las chancillerias circulan á los gobiernos con motivo de los sucesos domésticos de las familias reales ó de los cambios personales en los gobiernos; negará este hecho como los otros, y nos pedirá lo que él llama documentos; es decir, pruebas escritas. Algunas hemos de exhibir en el curso de esta biografía: pero si él se ha apoderado de los archivos públicos y privados de la provincia de Buenos Aires, ¿dónde están esas pruebas, cómo quiere que las exhibamos? Hombres nuevos y bajo la persecucion de mnchos años que nos ha hecho Rasas, no hemos tenido tiempo para reunir una coleccion de documentos cualquiera, ni aun impresos, teniendo que consultar casi siempre en nuestros escritos, hasta para fechas, á nuestra sola memoria; pero los sucesos que referimos en esta biografia, ó son como el de Benitez, de pública notoriedad, ó nos han sido referidos por personas fidedignas, y están comprobados por el testimonio de los primeros hombres de la República Argentina, con quienes hemos conferenciado sobre estas materias *en Buenos Aires*, el Brasil y Montevideo.

Cayó la Presidencia Nacional del Sr. Rivadavia, y despues de la provisoria de D. Vicente Lopez, el Sr. Dorrego subió en 1828 al mando de la Provincia de Buenos Aires como su gobernador. Rosas miró este nombramiento como un desaire á su persona, apesar de que los servicios que habia hecho al partido de oposicion eran negativos ó rastreros é infames.

Cuando subió el coronel Dorrego al gobierno de la Provincia, ya Rosas era *comandante general de las milicias de campaña* y no *comandante general de campaña* como despues se tituló de

autoridad propia. Este nombramiento imprudente fué hecho por el Sr. Presidente Lopez, apesar de que en gobiernos constitucionales, ni aun en los absolutos son compatibles estos cargos con el órden público, la respetabilidad y fuerza de la autoridad y el buen servicio. Ordinariamente importan la creacion de un segundo Gefe del Estado, que manda mas que el primero y que lo está amenazando constantemente. Despues de la revolucion de Francia en 1830, por algunos meses existió la comandancia general de las Guardias Nacionales de Francia, que desempeñó Lafayete, pero que fué suprimida muy luego. La prueba de lo perjudicial de instituciones semejantes, es que quienes las suprimen son los mismos que suben al primer puesto del Estado, despues de haberlas desempeñado. Así ha sucedido con Rosas, que, se ha guardado bien de nombrar á nadie comandante general de milicias de campaña, ni comandante general de campaña.

El Coronel Dorrego se encontró con este obstáculo para la buena administracion, y con la penetracion que le era peculiar, repitió muchas veces, á los que hablaban de la mala disposicion en que venia el egército nacional, que volvía á territorio argentino hecha la paz: "Tengo que combatir dos conspiraciones. La de la ciudad y la de la *campaña*, aludiendo con la palabra *campaña* á Rosas, á quien conocía bien.

Rosas, entre tanto, trabajaba activamente en una conspiracion contra Dorrego. Sabiendo que habia llegado al Rio Salado una presa cargada de armas, se dirigió al gobierno pidiéndole que le diera órden para que le entregase el comandante del punto "algunas pocas armas que necesitaba. El Ministro de la Guerra de Dorrego, pasó una nota al comandante del Salado previniéndole "que entregase al comandante general de milicias las armas que necesitaba." Transcribió á Rosas esta órden, y Rosas abusando de la generalidad en que estaba concebida, hizo extraer del buque casi todo su cargamento, y armó casi todos sus partidarios en la campaña, procediendo de su órden á hacer las famosas reuniones de la *Laguna del Sarten*, que debian ser base de un egército rebelado que proclamase la caida de Dorrego.

Al mismo tiempo procuraba atraerse al egército Nacional, y para ello escribía al que era entonces su general, D. Juan Antonio Lavalleja: "que Dorrego era un loco indigno de presidir á la " Provincia de Buenos Aires, y que la obra mas meritoria del " Egército Nacional, despues que hubiese terminado la campa- " ña del Brasil, seria echarlo á patadas; (que el general Lavalle- " ja) trabajase en ese sentido, y que contase con el apoyo de la " campaña." El general Lavalleja ha mostrado despues esa carta ó hablado de ella á muchas personas y á casi todos sus amigos.

Dorrego que conocía parte de estos manejos, llamó á Rosas y le reprochó fuertemente no solo el que se hubiese apoderado del armamento del buque que estaba en el Salado, sino el que hubiese hecho las reuniones de la *Laguna del Sarten*, cuyo objeto no se adivinaba. Rosas con imperturbable audacia le replicó:—" que el gobierno de Buenos Aires no iba acertado en su políti-" tica, y se dormía, cuando los unitarios amagaban con muy sé-" rios peligros al pais."—Entonces Dorrego le contestó aquellas célebres palabras que hicieron mucho ruido en aquella época, que Dorrego repitió á sus amigos, y que confirmaron en Rosas el odio profundo que profesó desde entonces á Dorrego y á cuanto le pertenecía por los vínculos de parentesco ó amistad. "Señor " D. Juan Manuel (le dijo Dorrego) que V. me quiera dar lec-" ciones de política, es tan avanzado, como si yo me propusiera " enseñar á V. como se gobierna una estancia."

Rosas se despidió de Dorrego, despues de esta entrevista, enemigo mortal, y se retiró á la campaña á preparar los medios de tomar venganza cumplida.

Antes de que pasemos á historiar la época de la elevacion de Rosas, antes que lleguemos al 1.° de Diciembre de 1828, conviene que contestemos á algunas objecciones que han solido hacerse á los antecesores de Rosas, por la paciencia de los gobiernos que han tolerado los crímenes de Rosas, y lo han dejado en completa impunidad.

No refleccionan la diferencia de épocas, y que ellos juzgan hoy de la culpabilidad de Rosas, y de la tolerancia que se tuvo con ella por los frutos que ha dado.

Entonces no se procedía como hoy que la revolucion ha conmovido profundamente la sociedad, que los partidos defienden á todo trance su vida, y que han adquirido la ciencia política con los reveses que han esperimentado en una larga y azarosa existencia.

Entonces los interesados, los acusadores, los testigos, no eran jueces de su mismo proceso, sino tribunales de justicia neutrales en las cuestiones políticas, y cuidadosos de no echarse responsabilidad alguna para con los hombres que hacian papel en la escena pública, y que no los hubiera condenado sino con pruebas mas claras que la luz de medio dia: las que pocas veces pueden proporcionarse en procesos políticos, aun en paises bien constituidos, como lo prueban casi todas las causas políticas que se han seguido en Ingloterra, Francia y Estados Unidos.

Cualquiera de los gobiernos que se sucedieron desde 1820 hasta 1828 que hubiera acusado á Rosas, y no lo hubiese convencido completamente en juicio, se hubiese espuesto á una grave

responsabilidad, y á los ataques de las oposiciones con que siempre tuvieron que luchar esas administraciones tanto en la tribuna, como en la prensa y comicios electorales.

El pueblo cansado de las arbitrariedades de los caudillos de la anarquia, no queria oir nada que oliese á vías de hecho, y las palabras *salud pública, salvacion del Estado* habian caido completamente en descrédito.

Entonces se podian hacer, aun por funcionarios del Estado, actos de oposicion política, que hoy se tomarian por actos sediciosos.

Se habian cubierto por una ley de olvido todos los estravios políticos y esas administraciones tenian empeño en que se conservase la paz y la seguridad de las familias, aun tolerando graves escesos.

Se procuraba realizar la importancia del ciudadano sobre la del militar, apesar de que esas administraciones se apoyaban en guarniciones veteranas, y Rosas representaba á las milicias del pais, entre las que se habia hecho de prestigio tolerando y fomentando la licencia contra la disciplina militar.

No se daba importancia á la campaña porque hasta entonces todas las conmociones civiles se habian urdido y desenvuelto en la ciudad. Lo que sucedía en la campaña tras de conocerse poco é imperfectamente, no se miraba como de suma importancia. La atencion estaba vuelta á las cuestiones exteriores, y al brillo del progreso intelectual, y digamos así *urbano.*

Rosas tenia parientes numerosos en la ciudad, y amigos de prestigio que aumentaba sin cesar, dirigiéndose á todos los hombres que se distinguian, y ofreciéndoles su amistad y servicios. En esas épocas no habia una sola persona algo visible que no tuviese media docena de cartas escritas por Rosas en el tono mas amistoso, franco y patriótico.

Rosas cuidaba, ademas, como en todas las épocas de su vida pública, de magnificar su prestigio y poder, sirviéndose de sus mentiras para aumentar los medios de engrandecerlo.

No se estrañe, pues, esa tolerancia, cuando personas inferiores á Rosas, cometieron en esas épocas impunemente escesos y abusos punibles, apesar de serle muy inferiores en capacidad é importancia.

La capacidad de Rosas, despues de lo que hemos escrito, se designa distintamente. Sobra de audacia moral y de debilidad de corazon. Tenacidad en sus planes de engrandecimiento; acompañada de un sentimiento de mal estar, que lo hacia estar en pugna con su situacion, y trabajar por levantarse sobre la esfera en que se allaba. Profundo egoismo, é inmoralidad inmensa para

sacar partido de todas las ocasiones favorables, que le presentaba una marcha de cosas regular en el interior, pero que sufria grandes modificaciones, por la resolucion de cuestiones exteriores, en cuyo exámen y estudio se gastan las repututaciones polítiticas y militares, mientras que Rosas que no se ponia á la prueba permanecia invulnerable.

Luego la casualidad fué siempre favorable á Rosas desde 1820 hasta 1828.—Siempre tuvo que entenderse con personas bien intencionadas y generosas, y con gefes de faccion, que nunca sospecharon que Rosas aspirase al puesto Supremo, sino que creyeron que se contentaria con ser *cacique militar ó civil de la campaña*, y que tolerándole lo que se llama *genialidades*, les seria excelente auxiliar para su propio engrandecimiento; error que han pagado bien caro.

Rosas si hubiese tratado de hacer carrera en la época actual, hubiera parecida obscura y miseramente. porque no tiene valor de ni genio de hombre de Estado.

Si Rosas trabajaba activamente por derribar á Dorrego por una sediccion de las milicias de campaña, reunidas en la Laguna del Sarten, convinada con otra en el ejército Nacional, sus partidarios y deudos hacian oposicion cruda á su administracion y ya desde febrero de 1828 trabajaron por quitarle los medios de continar la guerra con el Brasil, y producir una espantosa disolucion, en que el primer grande sacrificio hubiera sido la independencia Oriental.

Inminente era el peligro de Dorrego, y del círculo federal puro; pero Dorrego con su genio fecundo en recursos lo organizó rápidamente y venció á los partidarios de Rosas en la sala de representantes, en la cuestion de disolucion del banco, como probablemente los hubiera vencido en la campaña si Rosas hubiese hecho estallar su conspiracion.

En la sala de representantes de aquella época se pronunciaron por los diputados federales opuestos á Rosas, discursos vigorosos y de mucho mérito. Entonces el diputado federal D. Manuel Haedo encarándose á la pandilla de Rosas la clasificó del "modo siguiente: "Ese, dijo, es un círculo de egoistas que como "dijo muy bien un Sr. ministo [el Sr. Garcia] está compuesto de "cuatro viejas murmuronas, que promoviendo el descrédito del "papel moneda, nervio de la guerra, quieren pagar con una puerta "una casa." Y el federal diputado general Alzaga esclamó: "Hombres que están relacionados con el enemigo sostienen esas "ideas, y aquí tengo los documentos de su traicion."

La gloriosa Paz que el gobernador Dorrego celebró con el Imperio del Brasil, desconcertó momentáneamente á la faccion de

Rosas, que debia recuperar su brio, y establecer su ascendiente por un suceso nuevo, inesperado.

El dia 1.° de Diciembre de 1828 el general Lavalle hizo una revolucion en Buenos Ayres para derrocar á la administracion de Dorrego, y lo consiguió. El coronel Dorrego el mismo dia huyó para la campaña, y sereunió con Rosas Dorrego y Rosas formaron una reunion numerosa, pero fueron encontrados cerca de Navarro por Lavalle con una columna de caballería, y completamente derrotados, dando vuelta gurupas, entre los primeros, el comandante de Milicias, Rosas. Lavalle dió libertad á sus prisioneros, y habiéndole traido á un hijo adoptivo de Rosas que llevaba una cantidad de dinero de su padre, y casi habia sido asesinado por sus mismos compañeros, lo puso tambien en libertad. Recordamos este hecho, para que se compare con los que ennegrecen la conducta de Rosas, cuando tuvo en su poder á varios hombres del mismo color político del general Lavalle, á quienes con fria crueldad asesinó.

Rosas y Dorrego se retiraron hácia Areco á buscar las simpatias del Regimiento de Húsares. Dorrego iba solo con su hermano. Rosas acompañado por varios de sus peones y capataces que se desparramaron un momento entre los Húsares. Conferenciaron con Rosas, y este hizo decir á Dorrego, "que siguiese tra-"bajando para traerse á los Húsares que él estaria por allí cerca." Rosas había presentido la disposicion de los Húsares. Rosas se retiró á un *pajonal* distante del campamento de los Húsares, dejando espías que le avisáran lo que pasase. No habia corrido media hora despues que los Húsares se pronunciasen por Lavalle y arrestaron á Dorrego, cuando ya Rosas habia metido espuelas á su caballo, y galopaba con la rapidez del miedo hácia Santa-Fé. En vano los alzados al dia siguiente buscaron á Rosas. Este, adivinando sus intenciones, habia con deliberacion dejado á Dorrego en sus manos.

Rosas abandonó, pues la campaña de Buenos Ayres, rica de elementos de existencia, y fácil de moverla en masa contra una division del ejército Nacional, que, como despues se vió, no habia conseguido sino un pasagero triunfo. No se internó á la *Pampa* en busca de las tribus indias, entre las que se alaba de tener tantas simpatías, ni hizo ningunas de las proezas, con que nos está amenzando todos los dias para el caso que la humanidad indignada vaya á buscarlo á Buenos Ayres. Emigró á Santa-Fé.

Se echó con desmayo profundo en los brazos de Lopez y Cullen, y no hubo argumento, ni demostracion que lo pudiese hacer volver en sí de su pavor. No bien pudo verse con el general Mancilla, que se hallaba allí á la sazon, le autorizó para que por me-

dio de sus relaciones negociase su regreso á la provincia de Buenos Ayres como un simple particular, ó al menos sele diese pasaporte para salir del pais, ofreciendo para ambos casos las fianzas que quisiesen elegir: Mancilla escribió en efecto, como Rosas se lo pedia, á una persona relacionada con la administracion de Lavalle. El ministro Diaz-Velez tuvo en su poder la carta. Los Anchorenas hicieron varias diligencias con el mismo objeto, y el D. Nicolas se comprometió abocarse con Rosas, para inducirlo á tomar igual partido. Tanto la carta original de Mancilla, como la proposicion de los Anchorenas, se trasmitieron al general Lavalle, quien no les dió ninguna importancia. El *Tiempo* de 20 de Diciembre, periódico de la administracion de Lavalle, decía con conocimiento y alucion á las humildes ofertas de Rosas:

"Parece ya indudable que D. Juan Manuel Rosas está en Santa-Fé ó su campaña. *Dudamos que este hombre quiera comprometerse mas todavía*, esponer de nuevo, no ya la tranquilidad de la campaña, pero la vida de algunos infelices."

Desatendida la oferta de su sumision, no tomó la mas insignificante medida para reanimar el fuego de la resistencia en la provincia de Buenos Ayres, y pasaba el tiempo leyendo romances, porque decía "que su imaginacion no estaba para ocuparse de cosas sérias."

Varios federales como Miranda, Maestre, Borda, Valdez, Sosa [a] Pancho el Ñato, Ibañez [a] Arbolito, Benavente, Rico, Molina, casí todos ellos fusilados en los años posteriores por Rosas, proscriptos *como unitarios*, ó envenenados alevemente; con indómita constancia alzaron el estandarte de la resistencia que Rosas habia abandonado, y triunfando en la Guardia del Monte, y en las Viscacheras, señalaron con terribles rasgos de sangre la caida de la administracion del general Lavalle. Este que habia marchado audaz sobre la província de Santa–Fé, y que arrollaba á las fuerzas de D. Estanislao Lopez, se volvió á sofocar el incendio que devoraba á su retaguardia.

Cuando Rosas supo estos sucesos inesperados para él, sacudió su vergonzoso estupor, y comenzó á cortejar asiduamente á los convencionales que se hallaban en Santa–Fé, para que luego de derribada la administracion de Lavalle le hiciese nombrar gobernador; porque decia "que todos los que dirijian el movimiento de la campaña eran unos pobres hombres, y que ninguno de los federales que se hallaban en la ciudad valia nada, y ninguno eran como él (Rosas), para mantenerla en paz y amistad con sus otras hermanas las Provincias Argentinas, y principalmente Santa–Fé." Lopez y Cullen le contestaban que no reproban su ambicion, pero que trabajase algo para tener títulos para satisfa-

ce ria, que marchase á la campaña qne iba á abrir el ejército de S anta-Fé, sobre la Provincia de Buenos-Ayres, y que se pusiese al frente de las montoneras. Rosas empalideció á esta indicacion, y no pequeños esfuerzos emplearon Lopez y Cullen para decidirlo á que marchase.

Antes de salir de Santa-Fé, tan incierto y confundido estaba Rosas en sus planes que decia al Sr. Leiva.—"No puedo admitir "la oferta que Vd. me hace de acompañarme en esta espedicion, "por que no sé lo que será de mí. Si me dirijiré al Norte ó al "Sur, si estaré entre cristianos ó indios; quédesé Vd. en Santa-Fé, "y no deje de inculcar en el ánimo de los convencionales sobre la "necesidad de que si cae Lavalle me nombren Gobernador, y Vd. "será dueño de la mitad de mi fortuna."

Ninguno de los modestos pero valientes caudillos de la resistencia contra la administracion del general Lavalle, pudo disputarle el mando de las fuerzas en armas, principalmente cuando venia apoyado en el ejército de Santa-Fé, y tenia en su favor el título de Comandante general de milicias de campaña, que él convirtió como hemos dicho enel de comandante General de campaña. Desde que Rosas dió direccion á la guerra, adquirió esta un grado de ferocidad inaudita. El deguello, el robo y el estupro fueron los estímulos que prodigó entre sus secuases. Las cintas, los penachos de avestruz, todos los arreos con que entra en pelea el salvaje pampa, fueron los distintivos de su ejército. Incapaz de combatir con denuedo y audacia, no quiso permitir que otros se cubriesende gloria, y con la aparicion de Rosas en la provincia de Buenos-Ayres, se acabaron los empeñados combates que habian dado vida al movimiento de resistencia. Rosas dió órden que no se pelease sino seis contra dos, es decir que no se pelease sino con la seguridad de asesinar.

La campaña de Buenos Ayres gimió dolorosamente bajo el bárbaro terrorismo de Rosas; y este con hipocresia hacia circular en los distritos distantes, que esos desórdenes eran perpetrados por los soldados de Santa-Fé. D. Estanislao Lopez indignado contra estos manejos y horrorizado por la sangre humana que vertia Rosas, porque D. Estanislao Lopez era como valiente, generoso y humano, determinó entenderse con el general Lavalle para una paz, y retirarse á su provincia. Los ánimos estaban demasiado irritados para escuchar el frio lenguaje de la razon y de la conveniencia, y las proposiciones de Lopez no tuvieron acogida. Entonces se resolvió por ambos partidos una batalla. Los ejércitos se buscaron en el Puente de Marquez. Se acometieron con impetu, pero una carga feliz que dió D. Pascual Echagüe, gefe de la vanguardia de Lopez, y una arrojada operacion de D.

Cervasio Rosas, que trajo por resultado la dispersion de las caballadas del general Lavalle forzaron á este á retirarse, y dejaron la campaña en poder de Rosas y Lopez. Juan Manuel Rosas nada hizo en ese combate, pero sin embargo ha recogido sus frutos. Lopez se retiró inmediatamente para su provincia, y Rosas le regaló *de su órden* inmensos rebaños de estancias situadas al Norte de la Provincia de Buenos Ayres, y pertenecientes á personas que alguna vez habian figurado entre sus opositores ó causádole disgusto, y él escogió esa oportunidad para undirla en espantosa miseria.

Desde que se retiró el gobernador de Santa-Fé D. Estanislao Lopez, la guerra se hizo de depredacion, de asesinato, de penuria, y el único acto de Rosas notable, fué su negociacion con el vizconde de Venancourt, que mandaba unos buques de guerra franceses al frente de Buenos Ayres.—Rosas por medio de sus agentes le hizo entender que habia franceses oprimidos en las embarcaciones de la escuadra Nacional, vencedora de la guerra del Brasil, que esas embacraciones pertenecian á un usurpador, *que no tenian patente y que podian ser considerados como cascos piratas*, que él lo autorizaba para que los destruyese, y que le suplicaba rescatase los prisioneros suyos, que Lavalle tenia en ellos y que se los remitiese. Así lo hizo Venancourt. Sorprendió en la noche á un buque Nacional, lo entregó á las llamas, y sacó en sus botes cincuenta y tantos prisioneros que el coronel Olavarria había hecho á una fuerza mandada por Ramirez [a] macana, gefe de Rosas, los mismos que fueron desembarcados y entregados á Rosas en el puerto de la Ensenada. Rosas que hace alarde de nacionalismo, y de su repugnancia á entrar en convenios y alianzas con estrangeros, olvida ese pacto tan infame, que terminó por el incendio de naves que habian sembrado el terror entre los enemigos de la República Argentina.

Sobra de impaciencia en el general Lavalle y de sensibilidad para con los sufrimientos de la poblacion de Buenos Aires, lo decidieron á ajustar una convencion de paz con Rosas, que se llevó á efecto despues de dilaciones é intrigas, porque Rosas hábil en las artes de la perfidia, lo cansó y venció. La convencion era buena, prometía sanar las heridas que habia abierto la guerra civil, pero no reposaba sobre garantias, porque Lavalle que era un caballero, creía que su rival lo era tambien, y que no era capaz de faltar á su palabra. Pero Rosas, aun no bien seca la tinta con que habia firmado esa convencion, contestaba al Dr. Tagle, que le advertia que era demasiado ventajosa para Lavalle y sus amigos:—"Como yo no tengo intencion de cumplirla. Calle Vd. hombre. ¿No vé que he engañado á los unitarios?"

En efecto, la convencion prometia olvido y Rosas hizo persecucion exterminadora: proclamaba olvido, y Rosas escribió al frente de su programa *venganza.*

Se instaló un gobierno provisorio presidido por el general Viamont, y teniendo de ministros á los Sres. Guido, García y Escalada. La nueva administracion se propuso cumplir los artículos de la convencion y terminar la guerra del interior por negociaciones pacíficas, por compromisos y pactos, cuyos resultados fuese la constitucion de la República y el que los partidos políticos suavisando sus pasiones enconadas, dejasen el campo de batalla por el de la discusion legal. Pero Rosas, árbitro de la campaña, y aun de la ciudad, contestó con la risa del menosprecio á los que le propusieron plan tan humano, y despues de arrancar á la nueva administracion un millon y medio para recompensar á sus tropas, y enriquecerse á sí mismo, le declaró una abierta oposicion, principalmente sobre si la Sala de Representantes que debia entrar en funciones sería la que existia en la época de la revolucion de 1.° de Diciembre ú otra nuevamente elegida, y para la que había ya nombrado la ciudad sus diputados, en conformidad á la convencion de paz con Lavalle, que Rosas se empeñaba en despedazar, y con el fin de que la Legislatura no fuese de reaccion sino de conciliacion. Rosas obligó á que se declarase subsistente la *Sala Vieja*, é hizo que caducase una especie de *Consejo de Estado* ó *de Notables*, compuesto de personas de alta respetabilidad, y que ilustraba al gobierno provisorio en su marcha, en conformidad á la convencion citada.

La *Sala vieja* se reunió, y procediendo al nombramiento de Gobernador de la Provincia, vacante por la muerte de Dorrego y la renuncia de Lavalle, que lo era de hecho, nombró para desempeñarlo al coronel Rosas, á quien elevó poco despues al rango de general.

Tenemos á Rosas elegido gobernador en 1830, y antes de revistar los actos de su primera administracion tomemos nota de sus bienes en esa época. Debian ser muchos por su rapacidad con sus vecinos y los pingües provechos del negocio pacífico, pero sus vicios y derroche los habian en esa época casi agotado, hasta el punto que D. Juan José Anchorena, hombre de probidad y bien instruido en sus negocios, dijo aquí en Montevideo á varias personas que existen aun y de quienes tenemos sus palabras:—
" Juan Manuel es tan disipado que hoy no tiene como comprar
" la casa de su suegro que habita y que le convendria mucho te-
" ner en propiedad." Rosas ha renunciado siempre á toda especie de sueldos y emolumentos por sus empleos y cargos, y desde

1830 hasta hoy, no administra ni dirije por sí sus establecimientos de campo.

El primer acto de la administracion de Rosas fueron los funerales de Dorrego. Vertió muchas lágrimas sobre su sepulcro, pero nuestros lectores decidirán si serian de pena ó de placer, cuando lean el importante documento que vamos á transcribir muy poco conocido y que recien hoy vé la luz pública. Es una especie de discurso confidencial que dirigió Rosas á los principales agentes estrangeros que se hallaban en Buenos Aires, y que por tan extraordinario, todos los remitieron á sus gobiernos. El, apesar del arte con que está hecho, confirma casi toda la parte que llevamos escrita. En él, en medio de las arteras alabanzas que se prodiga, de las falsas hazañas que se atribuye, como la de hacer él, primero que otro alguno, que los indios peleasen contra los indios, operacion muy vieja, y sin la cual los españoles no hubieran conquistado la América, se encuentra la confesion de su constante anárquica oposicion á todos los gobiernos que hasta entonces existieron, su sistema de seduccion y pandillaje en la campaña, su odio á Dorrego, su cobardia despues de Navarro, y su ninguna parte en la resistencia á Lavalle, su desapego á los federales y su deseo de ser caudillo del partido unitario, siempre que este renunciase á sus principios liberales y se hiciera siervo suyo.

"Aquí me tiene V., Señor, en el puesto de que me he creido siempre mas distante. Las circunstancias me han conducido, trataremos de hacer lo mejor que se pueda, de evitar los menos males: yo nunca crei que llegase este caso, ni lo deseaba porque no soy para ello, pero así lo han querido y acercado una época que yo hace mucho tiempo temía; porque yo, Sr. Ministro, he tenido mi sistema particular, y voy á manifestarle á Vd. francamente como lo he seguido desde que empecé á figurar. Conozco y respeto mucho los talentos de muchos de los señores que han gobernado el pais y especialmente á los Sres. Rivadavia, Agüero y otros de su tiempo: pero á mi parecer todos cometian un grande error; porque yo considero en los hombres de este pais dos cosas, lo físico y lo moral. Los gobiernos cuidaban mucho de este, pero descuidaban aquel; quiero decir que se conducian muy bien para la gente ilustrada, que es lo que yo llamo moral: pero despreciaban lo físico, pues los hombres de las clases bajas los de la campaña, que son las gentes de accion. Yo noté esto desde el principio, y me pareció que en los lances de la revolucion los mismos partidos habian de dar lugar á que esa clase se sobrepusiese, y causase los mayores males, porque Vd. sabe la disposicion que hay siempre en el que no tiene contra el rico y su-

periores, me pareció pues desde entonces muy importante conseguir una influencia grande sobre esa clase para contenerla, ó para dirigirla; y me propuse adquirir esa influencia á toda costa; para esto me fué preciso trabajar con mucha constancia, con muchos sacrificios de comodidades y de dinero, hacerme gaucho como ellos: hablar como ellos y hacer cuanto ellos hacian, protejerlos, hacerme su apoderado, cuidar de sus intereses; en fin no ahorrar trabajo ni medio para adquirir mas su concepto: esta conducta me atrajo los celos y las persecuciones de los gobiernos en lo que no sabian lo que se hacian. Así es que para seguir este sistema he sufrido muchos riesgos: yo conocía que hasta mi vida peligraba muchas veces; pero no era fácil que Juan Manuel Rosas retrogradase de lo que se habia propuesto; yo he observado en medio de estos riesgos la exactitud de mis ideas, porque he visto asomar por tres veces esa época que calculaba; una el año 1815, otra el año de 1820, y otra ahora; en ese año 20 nada se hubiera hecho sin mis esfuerzos: despues aumenté mi influencia hasta donde puede aumentarse, porque Vd. no tendrá idea de que los indios se nos hayan unido nunca para hacer la guerra á los mismos indios; pues yo hice que acompañasen á Rauch 600 indios de pelea, ¿quién hizo eso sino Rosas? Sin embargo fuí perseguido el año de 1820, lo fuí por la presidencia de todos modos, y lo fuí tambien en tiempo de Dorrego, que tenia la misma desconfianza que los otros: en tiempo de este renuncié la comandancia de campaña pero no me admitió la renuncia: mi conducta siempre ha sido la misma. Muchos creen que soy federal, no señor, no soy de partido ninguno, sino de la patria, ni tampoco he deseado estas cosas muy al contrario. Es verdad que no podia gustarme ese movimiento de 1.° de Diciembre, porque era un borron en nuestra historia, yo no podia sufrir semejante escándalo por las instituciones; pero he hecho cuanto he podido por evitar la guerra civil, y sino vea Vd. Sr. Ministro, mi conducta. Dorrego sale á campaña y me manda que reuna las milicias ¿qué habia yo de hacer sino obedecer? El era la autoridad legítima: yo era comandante general ¿qué remedio tenía sino obedecer? Despues de eso aquí, los Sres. que dirigieron eso no se quisieron entender con Rosas:—en fin sale Lavalle á campaña, y envia á nuestro campo á mi compadre La-Madrid que traia una carta (que parecia papelito de pulperia) en que se nos ofrecía que nos iriamos á nuestras casas, me habló con tono fuerte, yo le respondí con mucha calma:—

"Compadre ustedes no saben en lo que se han metido, ustedes se pierden: sus tropas son buenas, pero nosotros no les hemos de dar batalla, y aunque les diesemos muchas y todas las

perdiesemos, nada habian ustedes de adelantar: la campaña es toda nuestra, los hemos de fatigar y concluir, en fin le hice muchas esplicaciones que le convencieron, y entonces ya en otro tono me preguntó, que podia hacerse para evitar tantos males, yo le respondí: diré á vd. lo que me ocurre de pronto: mire Compadre yo no tengo interes alguno en que mande Dorrego ó en que mande cualquiera, lo único que yo quiero es que quitemos el borron que se ha echado á nuestras instituciones y á nuestra historia, y estoy pronto á todo en salvando el honor del pais y de las leyes; podemos convenir en que nosotros ocupemos la parte esterior del Salado, y ustedes la interior del rio de la Matanza, y nombremos cinco ciudadanos de talento de cada parte, que arreglen este negocio y nos propongan el modo de reparar el ultraje de las leyes; y si esto se hace prometo bajo mi palabra de honor, que todos nos retiraremos á nuestras casas y que mande cualquiera:—¿Sabe vd. cual fué la contestacion de Lavalle? Atacarnos al dia siguiente. Yo le habia dicho desde el principio á Dorrego el plan que debiamos seguir: si vd. quiere le dije destruir el ejército de Lavalle, esto es muy sencillo: vd. sublevará la campaña en masa por el Norte y yo haré lo mismo por el Sur. y dejaremos á Izquierdo en el centro de observacion: si Lavalle vá al Norte, Izquierdo lo sigue á retaguardia, y yo me vengo sobre la Ciudad; si Lavalle se vá al Sur, Izquierdo lo sigue del mismo modo y Vd. se viene sobre la ciudad: este era mi plan en que Dorrego convino: quedamos en que mandase un destacamento á observar al enemigo mientras yo reunía alguna gente: cuando volví me incomodó que no hubiese salido tal destacamento: junté cien hombres y salí con ellos, á las tres leguas y media encontré al egército; le hice mis escaramuzas para probarlo, y vi que las tropas eran buenas; pero que el general no lo entendía para esta guerra: él no salía de su formacion, y sus maniobras eran todas de veterano; por consiguiente ví que nada tenía que temer: despaché un chasque á Dorrego diciéndole que había llegado el momento de realizar el plan, y que él se preparase á marchar para el Norte; mas cual fué mi asombro cuando al llegar al campo me encuentro á nuestra gente formada y en línea de batalla, y esperando al enemigo! Este estaba ya encima, y como Dorrego tenia aquella cabeza....yo no habia de pelear con él, y no habia tiempo para reflexiones, aunque conocia que disparate era dar accion, por que era preciso Sr. Ministro que viese nuestra línea, por parte con armas blancas, por otras sin arma alguna, por otras las pocas de fuego casi todas descompuestas, vaya era desatino el pelear: sin embargo si Dorrego no fuera tan loco.... si con tiempo me hubiera consultado para esto: porque

hubieramos formado la línea de gente armada y escogida, y los indios nos hubieran servido; porque ellos sepa vd. se batieron bien, enfin vd. sabe el resultado y que allí quedó todo concluido; porque fué una derrota completa luego Dorrego se fué á meter con la tropa de línea........ enfin en tales circunstancias todavia yo me propuse hacer todo lo posible para cortar la guerra: y mi conducta fué en ese sentido, ¿porque qué hice yo? marchar para Santa-Fé, y que diga alguno si convidé á nadie para que me siguiese: á nadie escribí á la Ciudad ni á mi muger, porque no queria comprometer á mis amigos, lo único que hice fué escribir tres cartas al Sur, porque yo sabia que era preciso conservar mi nombre por lo que pudiera suceder: luego que llegué á Santa-Fé dí muchos pasos para evitar la guerra, no por mí mismo, sino por medio de otras personas, y crea vd. Sr. Ministro, que yo me hubiera convenido por evitarla hasta en salir del pais, y pasar á la Banda-Oriental ó al Entre-Rios: me hubiera bastado salvar á las personas que se habian comprometido por mí: las de la campaña se entiende ¿por que las de la Ciudad que me importaban á mí? pero no quisieron nada con Rosas, ya dije á Vd. que los Sres. de aquí no querian nada conmigo, cuando podian conseguir todo, se entiende con decencia: porque Juan Manuel Rosas es incapaz de bajezas: sin embargo me canservé quieto, apesar de que de la campaña me llamaban con instancia, y yo nada; despues me pidieron que les mandase un general, pero tampoco: no quise hacer nada, y me propuse tambien que conociesen que sin mí nada podian; porque yo sabia lo que les habia de suceder, que no se habian de poder desenvolver, como sucedió, y que no se entendian unos con otros; por fin Lavalle cometió el último desatino; metiéndose en la Provincia de Santa Fé hasta el Carcarañá para hacer nada como Vd. sabe, y luego retirarse: ya entonces no podia yo contener á Lopez, y viniendo él era preciso que yo viniese tambien: bastante lo sentia y bastante hice por evitar males; por fin llegaron las cosas al estado que Vd. vé. y aquí me tiene Vd. empeñado en este lugar en circunstancias tan dificiles: todos dicen que soy federal y yo me rio: ya dije á Vd. que no soy federal; nunca he pertenecido á semejante partido, si hubiera pertenecido le hubiera dado direccion porque Vd. sabe nunca la ha tenido. Ese Dorrego....mire Vd. que cabeza! Nadie lo conocía mejor que yó, en fin todo lo que yo quiero es evitar males, y restablecer las instituciones: pero siento que me hayan traido á este puesto porque yo no soy para gobernar."

Este discurso no necesita comentarios: prosigamos nuestra historia.

Inmediatamente de recibido de la administracion se empe-

ñó en destruir la obra de pacificacion de los Sres. Viamont, Garcia y Guido y acabar á sangre y fuego con el poder del general Paz, sin pararse en que este general estaba reconocido ya como Gobernador por la provincia de Buenos-Ayres, que habiendo fallecido su antecesor Bustos, no tenia ya el Gobierno de Buenos-Ayres deber de combatirlo, y que no habia como reemplazar los elementos de órden y sociabilidad con que contaba en las provincias del interior. Empezó esa guerra por violar el sagrado de las inmunidades diplómaticas de los enviados de Córdova, Fragueiro y Agüero, haciendo asaltar sus casas por una chusma feroz; y concluyó por matanzas de millares de argentinos, por destruccion inmensa de propiedades, de industria y de comercio, y por establecer en las provincias del interior cacicazgos, que las mantienen en anarquia, en infortunio, en desolacion permanente. Por lo que hace á Rosas nada hizo en esa guerra sino marchar hasta Pavon, cuando se combatia en la campaña de Córdova, es decir permanecer á ciento cincuenta leguas de donde se peleaba. Hacer despues asesinar los oficiales prisioneros tomados al General Paz por capitulacion, y trabajar con empeño bárbaro para que el Gobernador D. Estanislao Lopez fusilase á ese gefe valiente y desgraciado, en lo que Lopez receloso de los progresos de Quiroga y del mismo Rosas, no consintió, conservando á Paz para un caso apurado.

Rosas, de entrada al gobierno determinó acostumbrar á la ciudad á las escenas de sangre con que tenia aterrorizada la campaña. Mandó matar de su órden á Cox y Molina, dos paisanos que habian sido baqueanos de las divisiones del General Lavalle. Poco despues llamó al mayor Montero, oficial chileno, en servicio de la República y le dió una carta, que le dijo, *era de recomendacion para su hermano Prudencio.* Llegó Montero á presencia de este. La carta era un plagio grosero de la famosa de Urías, y Montero fué asesinado en el acto, sin que se le permitiesen ni aun los auxilios espirituales del capellan de la Iglesia del Pilar, que estaba á pocos pasos del lugar de su ejecucion.

En seguida de estas hazañas, fingiendo grandes peligros, con aquella torpe audacia, que caracteriza todos sus actos, hizo que los diputados de su faccion pidieran que se le *invistiese con facultades extraordinarias para gobernar segun su ciencia y conciencia.* Los diputados federales amigos de Dorrego combatieron con constancia este poder brutal é innecesario. El Sr. Garcia Valdez pronunció discursos muy acertados, y se hará perdonar sus bajezas de ahora, siempre que cite sus alocuciones en defensa del régimen legal. Por supuesto que este sistema de *facultades estraordinarias para gobernar segun su ciencia y conciencia*, no

es ni la antigua dictadura romana ni la suspension del *habeas corpus* de Inglaterra, ni la proclamacion de la ley marcial de Estados Unidos, sino un despotismo puro hasta su última espresion, personal, irresponsable, indefinido. En Inglaterra y Estados Unidos como en Roma ese poder limitado á pocos meses, no importa sino la abreviacion de ciertas formas, no deroga los primeros derechos del hombre en sociedad, y nada hace el dictador, por lo que no deba dar cuenta y estar sometido á responsabilidad. Pero la dictadura de Rosas es otra cosa muy distinta: dura toda la vida, puede delegarse hasta en los hombres mas viles de la sociedad, y como todo lo qne hace Rosas dice que es negocio de su *ciencia y conciencia*, y como cada cual tiene una ciencia y conciencia particular, la que Dios le ha dado es bien claro, que á nadie sino á Dios tiene que dar cuenta de lo que haga segun ella. Así el gobierno de Rosas, que pretendia ser la restauracion de las leyes, holladas por la revolucion de 1.° de Diciembre, las ahogó todas y fué la tirania de un hombre violento y sin principios.

Rosas abolió el Colegio de Ciencias Morales y el de Ciencias Eclesiásticas, semilleros de hombres distinguidos para la República Argentina. Dijo que estaban viciados; pero el verdadero motivo era porque creia desafectos á los que los componian, y porque empezaba su persecucion á la ciencia. Las instituciones útiles que están viciadas se reforman pero no se aniquilan.

Al mismo tiempo que perseguia á sacerdotes virtuosos é instruidos, introducia en la religion prácticas supersticiosas, y promovia la ordenacion de una turba de estolidos y hambrientos monigotes, que aspiraban á las sagradas órdenes nada mas que para vivir en holganza.

La libertad de imprenta desapareció para siempre de Buenos Ayres, y con un rigor tal, que segun lo hemos hecho notar en el *Nacional* con un estracto *del Diario de la Tarde* de Buenos Ayres, en materia de publicaciones, aun el imprimir adulaciones y elogios á Rosas, se solicita y se obtiene y se agradece como gracia.

El Tribunal de la Inquisicion resucitó. Se hizo lista de libros prohibidos, y dando un efecto retroactivo á esta institucion se encarceló á los libreros que vendian libros y pinturas, antes de que fuesen prohibidos. Los libreros y tapiceros que sufrieron tan injusta cárcel fueron los franceses Lontin y Lecerf. El verdugo hizo en la plaza pública de Buenos Ayres un *auto de fé*, entre otras obras distinguidas con las del elocuente Volney; y el rudo martillo que remacha los grillos y cadenas del presidario despedazó dos hermosos cuadros representando las *Gracias*, nada mas

que porque estas risueñas y leves amigas de Apolo, mostraban su turgido seno velado á medias, y no arrastraban una veste talar.

Se inició la pretension injusta y sobre todo dañosa á la prosperidad comercial de Buenos Aires, de querer someter á los estrangeros al servicio militar en la Provincia de Buenos Aires; pretension que dió orígen al último bloqueo en que la Francia ha mantenido las costas Argentinas.

Se estableció un ministerio de *Gracia y Justicia*, anacronismo vergonzoso en un gobierno civilizado de la época actual, y sobre todo en uno Republicano Representativo, en que no hay como en las antiguas monarquias de España y Portugal monarcas absolutos que dispensan *gracias*.

Pero lo que atraerá especialmente sobre la primera administracion de Rosas las maldiciones de la posteridad, es que en ella tuvo orígen una division profunda de la sociedad argentina en dos partidos que se han despedazado sangrientamente. No contento Rosas con que los odios civiles existieran en las almas, los simbolizó en los trages de sus compatriotas, forzándolos á traer una cinta escarlata con un *viva la federacion* y *un mueran los unitarios*; este lema pasó á los documentos oficiales, á sus periódicos, á los avisos comerciales, y hasta á las íntimas cartas de familia. Es decir, desde que Rosas entró á gobernar la sociedad argentina, se halla esta continuamente, desde que el sol dá luz para distinguir los colores, insultando á la otra mitad é invocando sobre ella la muerte.

El espionage y la proscripcion fueron las medidas salvadoras de Rosas. Desde su primera administracion data esa emigracion argentina, que cuenta trece años de existencia, y que despedaza con su miseria y sus dolores la sensibilidad de los pueblos Oriental, Brasilero, Chileno y Boliviano.

Antes de la primera administracion de Rosas se conocian en la República Argentina facciones, la discordia civil habia empapado el suelo mas de una vez en sangre humana, pero ni habian dejado huellas eternas, ni atormentado y deshonrado las familias. No habia tradicion en las familias antiguas de Buenos Aires, que uno de sus miembros hubiese estado en la cárcel. Pero desde esa administracion de Rosas, muy raro es el argentino que no haya vivido en ella y arrastrado cadenas. La cárcel ha sido desde 1830 hasta hoy la mansion de la virtud.

No satisfecha la cólera de Rosas con el destierro, y no siendo bastante capaces las cárceles y otras nuevas que instaló para encerrar lo mas florido de Buenos Aires, convirtió los cascos de la escuadra vencedora en la guerra del Brasil, escapados á la tea de Venancourt, en fétidos pontones donde amontonó centena-

res de argentinos. Inseguros y distantes de la playa amenazaban á cada instante sepultar en el seno de las aguas á sus prisioneros. El pueblo de Buenos Aires aun recuerda con afliccion el espectáculo de D. Santiago Costa, ahogado con su hijo y su amigo Gallino al regresar del Ponton en que lo tenia Rosas, por haberse quejado de que le hubiesen saqueado su estancia de cerca de San Nicolas de los Arroyos.

El carácter porteño erguido y noble comenzó á perder su dignidad, Buenos Aires á pulular en delatores y viles cortesanos. Entraron los porteños á desconfiar unos de otros, y estas dudas vergonzosas, pero fundadas, llegaron à abrigarse hasta entre personas nacidas y que habitaban bajo un mismo techo.

Rosas, despues de haber usurpado audaz, funciones legislativas dió un golpe de muerte al poder judicial. Pidió al Presidente de la Cámara de Justicia la lista de diez y ocho presos, que mereciesen pena de muerte. El Presidente le pasó en efecto una nómina de diez y ocho individuos, presos por delitos poco graves y Rosas los mandó fusilar en San José de Flores por una simple órden suya. El Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Vicente Lopez tuvo la dignidad de renunciar su empleo, para no subscribir en el consejo de ministros (porque entonces aun Rosas consultaba sus ministros) la resolucion de Rosas para ese espantoso asesinato. Poco despues se abocó las otras causas criminales resolviéndolas por sí, aplicando penas arbitrarias y dando libertad á famosos criminales, nada mas que porque eran sus partidarios.

Entre las prisiones inícuas de esa época no es de olvidarse la de D. Francisco Alvarez, que sufrió un encarcelamiento de muchos meses, y que fué completamente arruinado por el delito.. ......de haberse negado á vender á Rosas su valiosa propiedad del Puente de Marquez; y entre las atroces iniquidades el *no ha lugar* que puso Rosas en la solicitud de la viuda del finado comisario Carocino, que imploraba permiso para sepultar los huesos de su marido, muerto en la Guardia del Monte peleando en favor del General Lavalle, y que yacian insepultos en el lugar del combate.

El sistema financiero de Buenos Aires se convirtió en esa administracion en uno de escandaloso latrocinio. Seremos por ahora muy breves en este punto, porque algo tenemos que decir cuando tratemos del sistema rentístico en su actual administracion. Las indemnizaciones decretadas por la Sala para los que hubiesen sufrido pérdidas en la guerra, fué para él una fuente de riqueza personal y para sus principales partidarios. Los menoscabos de sus adversarios habian sido inmensos, pero él los mandó avaluar muy bajo, é hizo de modo, que desesperados los tenedo-

res de poder conseguir el pago de sus boletos ó liquidaciones, los enagenaron á los agentes de Rosas.

Desde 1821 estaba regularizada la administracion de Buenos Aires, todo pago se hacia á consecuencia de cuenta documentada y comprobada. Rosas le sostituyó uno de cuentas en que casi todas las partidas están concebidas con una generalidad maliciosa é indefinida, y lo que examinan los contadores no es ni la legitimidad, ni la verdad de la procedencia, sino si las sumas están bien hechas. Rosas cuando presenta sus cuentas á la Sala dice que se despojó de sus facultades extraordinarias, pero por supuesto nadie quiere aprovecharse de esta distincion magnánima é ingeniosa del hombre que consagra la inviolabilidad del Contador en el acto que hace sus operaciones, pero no responde de si conservará la cabeza sobre los hombros despues que se retira á su casa. Por supuesto que hasta hoy ningun Contador ha encontrado defectuosa una cuenta de Rosas. Pero para que se vea como son estas, transcribiremos aquí una:—

"*Estracto del presupuesto de gastos presentado á la Legislatura para el año de* 1830.

N. 1.—Para pagar los indios que anduvieron en el ejército, que serán como mil, de los que solo se han pagado los que han venido á ésta, que serán como cien, á 80 pesos..............	92,000
2.—20 Caciques á 400 pesos.................	8,000
40 Capitanejos á 120 pesos...............	4,800
Por vestir 900 indios á 50 pesos..........	4,500
Vestuarios para 20 caciques...............	4,000
Idem para 40 Capitanejos á 150 pesos......	6,000
Regalo á 100 mugeres chinas é 200 pesos..	20,000
Por 4,000 vestuarios para vestir 4,000 indios al año.........................	200,000
4,000 chinas á 20 pesos..................	80,000
Por vestir 60 Caciques á 200 pesos cada uno.	12,000
Idem por 120 capitanejos.................	18,000
Regalo á 4,000 indios al año 20 pesos.....	80,000
Idem chinitas á 10 pesos.................	40,000
Caciques 60 á 400 al año de regalo.......	24,000
Capitanejos 120 á 200....................	24,000
Dos tercios de yerba para cada Capitanejo 3 para cada Cacique, son 420 á...........	670,000
Tabaco 420 rollos, 1,260 arrobas, á 30 pesos arroba............................	378,000

Azucar para cada Capitanejo 2 arrb., para cada Cacique 4 arrb., 480 arrobas.......	16,800
Maiz 4,000 fanegas.....................	20,000
Sal 50 fanegas.........................	1,200
79 Caciques á 100 yeguas son 6,000......	36,000
120 Capitanejos á 150 yeguas son 6,000...	36,000
60 Caciques á 300 ovejas á 2 pesos......	36,000
120 Capitanejos á 150 ovejas son 18,000...	36,000
Para cada Cacique al año 3 barriles aguardiente 180 á 130.....................	23,400
Para 120 Capitanejos á barril y medio de dicho 180.........................	23,400
Pasas en la misma proporcion de arrobas á 20 pesos una, 840..................	18,800
Vino en la misma proporcion para Caciques y Capitanejos 360.....................	21,600
Para gastos diferentes é imprevistos,......	50,000
Para la manutencion diaria de 3,000 personas que viven por los Cerrillos y contornos á razon de 100 vacas, que son 30 al dia..............................	108,000
Conducciones y gastos de jornales y compras.	50,300
	1,211,080

Verdaderas cuentas del gran capitan, en ellas todo es indefinido, y hay partidas tan desvergonzadamente falsas, como las de las *pasas para los indios, y para la manutencion diaria para tres mil personas que viven en los Cerrillos y sus contornos*, que no necesitan análisis ni comentarios, y mucho mas si se recuerda, que los Cerrillos es una grande estancia de Rosas, y que las que por allí viven son familias de los dependientes y peones de Rosas. *Conduciones y gastos imprevistos, jornales y compras*, sin mas esplicacion, importan nada menos que 208,000 pesos. Las chinas, los indios, los indiecillos, figuran en este presupuesto por injentes sumas, que nadie por supuesto creerá que tienen la inversion que se anuncia.

Se acabó la guerra, y ya no hubo ni pretesto para mantener las facultades extraordinarias. La oposicion de los amigos de Dorrego era vigorosa á este sistema tiránico, las provincias clamaban por constitucion, militares de grande influencia murmuraban de que su sangre hubiese corrido en campos de batalla para dar un amo á su patria. En la Sala el sistema de Rosas fué ano-

nadado por los discursos del Dr. Alcorta, del Dr. Martinez, D. Pedro Pablo y D. Mateo Vidal y otros, y Rosas fingió renunciar á la reeleccion que de él se hizo. Los diputados lo reeligieron por pura forma, pero sin concederle facultades extraordinarias, por que sabian de fijo que con esta distincion no admitiria. Se dirigieron entonces al general Pintos para ofrecerle el gobierno á condicion de que habia de gobernar segun las leyes; el general Pintos rehusó esta distincion porque no se sentia capaz de luchar con Rosas. Llamaron entonces al general D. Juan Ramon Balcarce, y le propusieron por conducto del general D. Henrique Martinez el gobierno de la Provincia, segun la legislacion ordinaria, Balcarce vaciló algo pero admitió, y fué elegido, despues de quedar de acuerdo con los principales diputados que se reunian en las casas de D. Pablo Vidal y D. Lorenzo Lopez. Se hicieron elecciones libres: vinieron nuevos diputados, y el general Iriarte presentó una mocion para que cesasen todas las leyes dadas en tiempo de la dictadura, y que no estuviesen de acuerdo con la legislacion de la Provincia. El mismo Sr. Iriarte y el general Olazabal, hicieron á un tiempo mocion para que se restableciese la libertad de Imprenta.

Rosas se sintió herido de muerte, y empezó á trabajar con actividad febril en su espedicion al Desierto, para la que ya habia preparado elementos, durante los últimos meses de su administracion, haciendo marchar numeroso armamento y tren á la Guardia del Monte. Por supuesto que volvió al ejercicio de la funesta Comandancia general de campaña, empleo que habia estado suprimido mientras que estuvo de gobernador, y era necesario darlo á otro.

Disculpable en algun modo es el gobierno del general Balcarce por haber elevado á Rosas á esos dos destinos. No contaba sino con agentes y hombres q' Rosas habia enriquecido, y no era prudente entrar en oposicion abierta con un déspota poderoso, que aunque acusado por la opinion ilustrada tenia mucho prestigio entre la chusma que habia estraviado; cuando al gobierno solo apoyaban las leyes enmudecidas hacia mucho tiempo; y una parte del partido federal, porq' otra porcion numerosa no creia que fuese tiempo de romper con Rosas. Este por otra parte, aunque habia cesado en el gobierno oficialmente, no creia que de hecho fuese así y seguia mandando la campaña á su antojo, así es que en el decoro del gobierno estaba darle un cargo que lo autorizase para tomar disposiciones y gobernar en la parte militar de ella. Así se lo decia al mismo Rosas uno de los ministros de Balcarce en carta confidencial de 21 de Marzo de 1833. "Pregúntesele "al Sr. gobernador si le molestaba continuamente, porque se le die-

"se á Vd. en la campaña el titulo que quisiese, *pero quē sē*
"*le diese, por que consideraba que despues de haber descendido del*
"*gobierno, no tenia vd. carácter alguno para espedirse y esto podia*
formar una confusion."

Comandante general de campaña y gefe del ejército espedicionario, cumplia solo aquellas órdenes que le convenian, las que no le gustaban ó no habian sido consultadas con él las hacia pedazos, como sucedió con el nombramiento de un señor Huertas para celador de la costa de la *Ensenada*, cuyo despacho dado por el gobierno fué anulado por Rosas á pretesto de que el nombrado era unitario. Trató el gobierno de demostrarle que esta conducta comprometia su fama, que debia cifrarse en haber restituido á su patria las leyes; que estas habian estado calladas por tres años, y que durante ellos los altos funcionarios del Estado lo fueran en el nombre, pues sus funciones habian sido absorvidas por él, y que era llegado el tiempo que cada empleado entrase en la órbita de su deber y no saliese de ella. Rosas á estas demostraciones hechas en el tono mas amigable contestaba acusando á los miembros del gobierno de que estaban *complotados con sus enemigos* así designaba á *todos los patriotas* que se habian opuesto á que él gobernase con facultades estraordinarias, que habian censurado el asesinato de Montero y los robos de la hacienda pública, y vuelto á la provincia su régimen legal; y por que el gobierno vaciló en retrogradar en el asunto de Huerta, le envió la siguiente descomedida, anárquica renuncia desde el Monte donde estaba rodeado de los principales y viejos corifeos de revueltas, y de algunas divisiones de indios, que lo creian siempre gefe de la Provincia.

"Monte, Marzo 15 de 1833. No estrañe V. E. mi renuncia. He leido recien la resolucion superior que ha recaido en el asunto del miliciano Huertas, y me he acabado de convencer que mis servicios no pueden ser ya útiles al gobierno. Es sobre manera urgente y conveniente que no se me demore la admision de aquella, y el nombramieto del gefe que haya de sucederme y reemplazarme.—*Juan M. de Rosas.*

El gobierno bajaba la cabeza ante la insolencia de Rosas, porque temia que se alzase y sumiese en sangre la provincia, que respiraba recien algunos momentos de paz y tranquilad. La espedicion al desierto estaba apoyada en la opinion pública alucinada por Rosas. Este habia hecho acopiar documentos relativos á la topografia interior del pais, y los hombres ilustrados creian que una espedicion que iba á marchar á un punto concéntrico con otras de Córdoba, Mendoza y San Luis, daria por resultado grandes descubrimientos para la historia y la geografia; los hacendados de la campaña esperaban aumento de territorio y la destruc-

cion completa de las tribus bárbaras que solian depredar sus establecimientos de las fronteras; los militares que empezaban á estar sin ocupacion, y se aburrian en el ocio, miraron en esa empresa un campo de ascensos, de premios en ganados y haciendas, y ricos despojos de chafalonia y pieles de las vencidas tribus indias: los numerosos ahijados y partidarios de Rosas, y las infinitas sanguijuelas que á la sombra de su despotismo habian chupado la sangre del Estado, consideraban esta espedicicion, como que afirmaba la reputacion de Rosas muy dudosa, y como elemento poderoso para que el gobierno siguiese doblándose á sus caprichos, y de vuelta de la espedicion, circudando del esplendor que ella reflejase, trepara sin dificuliad al poder con *facultades estraordinarias*, sin las que Rosas habia declarado que le era imposible gobernar.

La espedicion no tenia otro objeto sin embargo que reunir un ejército bien provisto y armado, compuesto de partidarios decididos, y de indios salvages, con que derribar al gobierno y proscribir á cuantos habian votado por la supresion de las facultades estraordinarias, y la vuelta del régimen legal. Y Rosas que hace marchar siempre del brazo su codicia con su ambicion, se aprovechó de esta oportunidad para perpetrar el robo mas escandaloso de ganados, á pretesto de atender con regularidad el sostenimiento del ejército espedicionario.

Ordenó que cada juez de paz apartase de cada estancia las marcas agenas que hubiese, y que estas se confiscasen para el ejército. No hay estancia que no tenga gran número de marcas agenas, es decir, multitud de animales de vecinos mezclados entre los suyos, pero en recompensa, estos tienen una parte no peqneña de los de otros, y para esto son los *apartes*, que en cada estancia se hacen mútuamente cada año, los estancieros: es decir, la revista de los rebaños de vecino, para llevarse las que tienen su señal. Al sacar Rosas al vecino A. las marcas *agenas* que se encontraban en su estancia, incluso el terneraje ó animales pequeños sin marca, que siguen à sus madres marcadas; y al hacer igual operacion en las de sus colindantes B. y C, no hacia sino quitar con disfraz á cada uno de ellos una cuarta ó quinta parte de su propiedad, y realizar un *espolio universal*, por lo que, con mucha justicia D. Pedro Feliciano Cariva, en el manifiesto que hizo al gobernador D. Juan Ramon Balcarce, y que lleva la fecha de 21 de Octubre, designó á la persona y sistéma de Rosas con el nombre de *anarquia espoliadora*. Rosas despues de proveer á sus divisiones, con los grandes sobrantes aumentó sus estancias, poniendo sus marcas á los ganados secuestrados, y sus hijos y amigos poblaron otras, que sobre esa base de espoliacion han crecido al estado pingue en que se encuentran.

Todos los propietarios de la campaña alzaron un clamor uniforme contra este saqueo de sus propiedades, porque otro título no merece un secuestro ordenado por un gefe militar, sin estar autorizado por sentencia judicial, ni por un voto del cuerpo lejislativo, promulgado por el poder ejecutivo. De todas partes recibió el gobierno representaciones, que quedaron archivadas porque no tenia fuerza para contrarrestar las usurpaciones del comandante general de campaña, y porque los partidarios de este le acusaban por la prensa de que trabajaba por desacreditar la opinion de Rosas. He aquí un estracto de la representacion que elevaron al gobierno los principales vecinos del *partido* de la Magdalena, que está concebida en términos aunque mesurados, por estar escrita á la vista de los seides de Rosas, sobradamente esplícitos para ilustrar la materia.

"Magdalena Julio 1.° de 1833.—24 de la libertad, y 18 de la indepeadencia.—Al Sr. gobernador y capitan general de la provincia, brigadier D. Juan Ramon Balcarce.—Los que suscriben tienen el honor de informar a V. E. que el credito que tan justamente se ha merecido en esta época el gobierno de esta provincia protegiendo el sagrado derecho de los hombres, asegurándolos en sus propiedades, y hoy se ve vulnerado por arbitrariedades de hombres, que al amparo de la autoridad quieren hacer un manejo impropio de la confianza qne se hace de ellos.—Instados por los clamores de este vecindario, que tantas pruebas ha dado de adhesion á V. E. se vé en la precision de informar lo sucedido en Chascomus—Con fecha 21 de Abril el Sr. comisionado especial para auxiliar al ejército al mando del ilustre defensor de las Leyes comunicó que debia hacerce una corrida en el rincon de Navarro el 10 de Mayo para extraer las haciendas que se encontrase de marcas desconocidas, recaudando de este vecindario todo lo que fuese de su propiedad, lo que no tuvo efecto por lo cruel de la estacion, y se dejó para mejor oportunidad, cuyo aviso se volvió á dar el 13 del mismo mayo, dia en que ya estaba yá reunido todo el partido con el motivo indicado. El motivo que se daba por el comisionado era poderoso cual todos lo advertimos de aguas, malos caminos, falta de corrales y rios crecidos, y el que no podia detenerse porque el 17 debia prestar auxilio para el ejército; y el resultado fué dirijirse al partido de Chascomus con cuyas haciendas estan en contacto las de éste, pues cuando se siente la seca ya rompen á las aguadas, y de cuyo lugar sin conocimiento de algunos de los propietarios donde se hallaban las haciendas de este, se han apartado algunas á pretesto de no ser conocidas sus marcas. ¿Y prodrá creérse, Exmo. Señor, que esta haya sido una órden emanada de V. E., ni meuos del invicto

brigadier comandante general D. Juan Manuel de Rosas, que hoy hace tantos sacrificios públicos y personales por el engrandecimiento de esta provincia? Nadie lo juzgará así, y sí solo que es una arbitrariedad sin límites. Hacemos presente á V. E. y noticiamos que á mas de este suceso, aun hay otro peor, cual es el que se advierte por el adjunto informe, y es el de haber desternerado la hacienda, y manteniendo en pastoreo en la estancia de las Lagunas. Juzgamos que tal vez se crea una exageracion nuestra lo espuesto, atendido al sentido del informe, pero estamos satisfechos que nó, pues todos los vecinos de este partido, que se han dirijido hasta Dolores en seguimiento de las haciendas de su propiedad, justificarán en primera oportunidad, que iban de la propiedad de los vecinos D. Eladio Otamendi, D. Juan José de la Canal, del finado D. Silverio Lopez de Osorio, D. Julian Gonzalez, Salomon y otros muchos, y podrá ser cierto que estas marcas y señales eran desconocidas, y si lo eran ¿por qué no se comunicó al Partido de la Magdalena, que iba á hacer este aparte en el de Chascomus para que estos vecinos, que no distan mas que dias de pormedio, hubiesen apartado las suyas? Estamos ciertos que á la mas mínima insinuacion, voluntariamente hubiera este vecindario cedido parte de ellas al Estado, y ho y el Superior Gobierno no tendria el sentimiento que debe causarle lo acaecido."

[Siguen las firmas.]

Como el objeto de Rosas no era espedicionar sobre los indios sino conspirar contra el gobierno establecido, acampó con el grueso de su ejército en el *Colorado* y no en un punto céntrico de la Provincia, cual eran las *Salinas*.—De allí desprendió su vanguardia que compuso de 800 hombres, que habian manifestado adhesion al órden, y que él desconfió que tan lejos de rebelarse contra la legitima autoridad, mas bien cooperarian á su favor, y la mandó á cargo de oficiales que como el general Pacheco, los coroneles Lagos y Flores, y los comandantes Costa, Julianes, Meneces y Susviela, tampoco le inspiraban confianza, y le convenia desterrarlos de la provincia mientras maduraba la levadura revolucionaria.—Esa vanguardia sin mas instrucciones ni datos, ni derroteros que como despues se supo, una instruccion para *batir indios donde se encontrasen*, marchó hasta 14 leguas mas allá de Choelechel, 120 leguas del cuerpo principal del ejército, sin hallar tribus guerreras de indios, acometiendo unas pocas miserbales tolderias, que atacadas con ferocidad ni se defendian, pudiendo asegurarse que la division de vanguardia, que fué la verdadera espedicionaria no vió nunca *trescientos indios reunidos;* y la prueba de esto es, el que esa misma vanguardia que marchaba á esa

inmensa distancia de su cuerpo principal sin infanteria, sin artilleria, sin reserva, sin línea de comunicacion, se atrevió á desprender una columna de 200 hombres al mando de Lagos, que acuchilló una menguada tolderia matando algunos hombres y varios niños y mugeres. ¿Si fuera cierto que existian esos enjanbres de indios de que Rosas se alaba de haber libertado la Provincia, esa division no hubiera sido esterminada á tan gran distancia de su cuerpo principal, y muy principalmente desde que desprendió 200 hombres con Lagos? En el *Rincon de la India Muerta* los gefes de la division de vanguardia viendo que esta marchaba á la ventura, que se hallaban en visperas, como poco despues sucedió de alimentarse con sus propios caballos, se reunieron en Junta de Guerra, y preguntaron á Pacheco cuales eran sus instrucciones;—en la reunion se manifestó cortado, y dijo:—"lo "único que me ha prevenido el general es de que busque indios "hasta que nos lo permitan nuestros caballos, y que los bata si los "encuentro."—Luego que se retiraron los oficiales de menos confianza dijo Pacheco al teniente coronel D. Gerónimo Costa, que era el que habia promovido la reunion. "Rosas no me ha dado "ningunas instrucciones, yo no estoy en los secretos de sus planes. "Es verdad que cuando vine al ejército se me hizo entender que "seria su Gefe de Estado Mayor; pero he hecho en él tanto como "un cabo de escuadra."

La division de Pacheco marchó hasta el punto que hemos dicho guiada por excelentes baqueanos que habian transitado muchas veces por esos parages, recorridos antes por D. Francisco Viedma, y descriptos estensamente en su memoria al Marques de Loreto el año de 1784, por el Coronel D. Estevan Hernandez mandado á las Cordilleras por el Virrey Pino, por Zazueta, por el piloto Peña, por D. Pedro Zisur, por D. Juan A Gelly que tuvo *carneadas* en la misma isla de Choelechuel, y por casi todos los vecinos de Patagones; así pues ella no descubrió territorio ni aumentó tierras á la Provincia de Buenos Aires, ni exterminó tribus belicosas porque no las había. Y como fué la columna espedicionaria, si exceptuamos 400 hombres que á las órdenes del coronel Delgado (a) *Balija*, mandó Rosas hasta las puntas del Salado, en direccion al fuerte de San Carlos de Mendoza, para ver si sentía al fraile Aldao, que debia operar en esa direccion y arrojar á los indios sobre las Salinas, lo que no hizo; encontrándose casualmente Delgado con una tribu india, que batió y á las que quitó algunas cautivas; tenemos razon para concluir que el egército espedicionario de Rosas nada hizo de lo que prometió y que Rosas no dice verdad cuando asegura, que esa espedicion ha aumentado territorio á la Provincia de Buenos

Aires, y destruido tribus indias, que la acosaban, y que la siguen invadiendo anualmente, como lo prueban los partes oficiales que Rosas publica continuamente en su Gaceta, y en que se dá cuenta de ataques de indios. Estos han sido repelidos al corazon de la Pampa por la civilizacion y la poblacion que se ha doblado despues de la revolucion contra España, y que como en toda la América invade sin cesar los dominios del hombre de la naturaleza, pero en este acontecimiento poca parte han tenido los esfuerzos de Rosas. Ya lo hemos dicho. "Las victorias principales contra las tribus salvages se deben por el Sud al general D. Martin Rodriguez, y por el Norte al Coronel Rauch.

"El general Rodriguez en 1821 despues de perseguido tenazmente desde la Laguna de Caquel, los venció en Chapaleofú. En 1822 los venció en el arroyo de los Huesos, fundó la fortaleza del Tandil; y en 1823 los atacó en el Rio del Sauce, enviando al general Rondeau con una division á explorar Bahia Blanca, y á tomar datos para el establecimiento de poblaciones.

"Los triunfos del Coronel Rauch al oeste, y principalmente el del Arroyo de la Paja; no fueron menos espléndidos, y para convencernos de ello no hay sino leer lo que decía en su elogio en nombre de Rosas su apoderado D. Juan Nepomuceno Terrero en el año de 1827, al dirigir al Ministerio de la Presidencia del Sr. Rivadavia, catorce mil pesos dos reales *para obsequiar al Sr. coronel Rauch.* (*Mensagero Argentino*, núm. 228.)

"Despues que Rosas se apoderó en 1835 del gobierno de Buenos Aires, la guerra con los indios, *apesar de que segun él concluyó en* 1833, ha continuado defensivamente, y todos los gefes de fronteras que se han distinguido en ella como Sosa y Rodriguez, han sido envenenados como lo fué en 1830 Molina, para apaciguar sus temores y su envidia.

"Por su posicion de gefe absoluto de la Provincia de Buenos Aires ha podido Rosas hacer un grande servicio á la humanidad y á su patria, trayendo por el cristianismo á la civilizacion, las principales y mas guerreras tribus pampas. Todos los hacendados de la campaña de Buenos Aires están acordes en desmentir la idea de que no son susceptibles de civilizacion, y que la rechazan. Segun ellos, los indios nada mas desean que trabajar de peones en las estancias de Buenos Aires, y reunir capital para hacerse estancieros, pero Rosas por una política perversa y que se comprende, persigue á los estancieros que los toman de peones, y hace estudio de mantenerlos embrutecidos, pero armados y obedientes á su voz. Con la ciudad el degollador sugeta á la campaña, con la frontera á la campaña, y con los indios á la frontera.

Ahora pues, ¿cual es la combinacion militar de esa famosa espedicion al desierto en la que nada se vé sino que Rosas se queda conspirando en las márgenes del Rio Colorado, y lanza sin víveres, instrucciones, plan ni objeto, una division de 800 hombres de caballeria, que llama su vanguardia, á distancia de 120 leguas, distancia de su *real*? ¿Dónde está su prevision de lo que habia de suceder en esa espedicion, que mientras el cuartel general nadaba en la abundancia, en el lujo, en la molicie, ella se comia sus caballos? ¿Dónde se hubiese rehecho en caso de una derrota? ¿Quién la hubiera socorrido en caso de que la hubiesen salido tribus guerreras por su frente y su espalda? Confiese Rosas que no es capaz de organizar y dirigir la mas insignificante espedicion militar, ó que sabía de antemano que lo único que tendría que hacer su vanguardia, era pasar penurias y transitar por desiertos inhabitados pero conocidos, y que solo trató de aparentar que hacía algo contra los indios en parages que no existian para disfrazar su bien conocido plan de rebelion.

Entretanto que la division de vanguardia hacia una correria inútil y fatigosa, Rosas con el cuerpo del ejército permanecía en el Colorado, en cómicos ensayos para probar si es navegable este rio, y en observaciones sobre las sustancias que él llamó *barrilla*, *papas* y *cáñamo*, y que fueron remitidas por Pacheco, á quienes las presentaron algunos de los oficiales, pretendidos descubrimientos de que nadie, ni el mismo descubridor se han vuelto á acordar. Lo que Rosas remitió como *papas*, no era sino una sustancia pulposa y enfermiza cuando cocida, que se conoce en la provincia de Buenos Aires con el nombre de *macachines*. La *barrilla*, una sustancia salina que Rosas no hizo analizar debidamente, y que se encontró del modo siguiente:—Al descargar sus *recados* los oficiales de la vanguardia en la ensenada de Choelechel, notaron que la paja sonaba de un modo estraño, y al investigar la causa encontraron algunos fragmentos carbonizados, y que se asemejaban á escoria de herrería, que ellos sospecharon que fuese *barrilla*, porque habian oido decir que en los terrenos de D. Marcos Balcarce en la Provincia de Buenos Aires la habia, y presentaba esas apariencias. El pretendido *cáñamo*, descubierto no era sino una especie de junco fibroso, que se halla en muchas partes de la campaña de Buenos Aires, y en Martin García, en forma de tallos rectos, compactos y rojos. Estos son los descubrimientos de Rosas, y los grandes trofeos que mandó de su pretendida campaña al desierto, juntamente con un mal coselete de cuero de buey y un sable viejo, que bautizó con el título de *coraza y espada del famoso cacique Chocori*, con tan-

to fundamento como el caballero de la Mancha llamó Yelmo de Mambrino á la vacia de afeitar.

Despues de repartir como esclavos á los niños indios, que hizo arrebatar de las pocas tolderias, que su vanguardia, para fingir hacer algo, destrozó, entregó las mugeres y doncellas pampas tomadas prisioneras, á la brutal lascivia de la tropa, en calidad de esclavas, y con derecho de azotarlas y *darles muerte*, si intentaban escapar como se egecutó con varias; se ocupó de formar una gran lista de *cautivas*, incluyendo las rescatadas por sus tropas, muchas que existian en Patagones y Bahia Blanca antes de la espedicion. Como estas mugeres, en su mayor parte, eran verdaderas indias salvages, y ni por la color ni el idioma, ni las costumbres pertenecian á la poblacion argentina, le fué necesario urdir para cada una de ellas una laboriosa genealogía, de la que resultaba que habian nacido *todas cristianas ó hijas de cristianos*; pero que habian sido robadas por los indios en su infancia, y para que el número no fuese escaso, la secretaria de Rosas escribió muchos nombres supuestos, que magnificasen los despojos del farsante conquistador.—El lector instruido al recorrer estos detalles, creerá que tiene á la vista una página de la historia de los imbéciles y atroces emperadores de Roma, cuando hacian fingir por sus esclavos boletines de conquistas, y remedaban los famosos triunfos de los capitanes romanos, trayendo despojos y cautivos que habian hecho comprar en los mercados de Italia, Grecia y Asia.

Cuando dejaba Rosas de la mano estos fraudes se ocupaba en divertirse con sus bufones, en componer *santos del dia* para su ejército, por lo general insulsos y necios, pero que sus aduladores han recogido y coordinado como máximas de sublime política, y hasta como profecías, y que tienen cuidado de citarlos con preferencia á máximas de autores famosos; pero sobre todo se ocupaba Rosas en proseguir la tela revolucionaria que urdian en Buenos Aires sus agentes, y en aumentar su fortuna con saqueos no menos escandalosos que el de las marcas agenas. Para el *uso de su egército* hizo traer á su real todos los efectos que se encontraban en las tiendas y almacenes de Patagones y Bahia Blanca, y por los que dió letras contra el tesoro de Buenos Aires.—Hizo venir *para el uso de su egército*, telas ricas, dulces, sorbetes, azucar de pilon, té y café, y hasta *peinetas de carey!* Se comprenderá que de estos efectos poca cantidad se consumiria en el egército, y la parte mas valiosa iba á depositarse en las estancias de Rosas. y de sus habilitados.—No puede calcularse la inmensa suma que importarian en pesos fuertes estos robos y el de las *marcas agenas, vacunas y caballares*, en un año como

el del 1833, que por ser de seca casi todos los estancieros no tenian en sus establecimientos sino ganados de marcas agenas; pero no son pequeñas las cantidades que arrancó al gobierno de Buenos Aires contra quien abiertamente conspiraba. De estados oficiales que tenemos á la vista sacamos que Rosas recibió desde el 17 de Diciembre de 1832 hasta el 24 de Setiembre de 1833, los siguientes valores para el consumo del egército espedicionario que todo él no pasaba de tres mil quinientos hombres, de ellos mil indios. En estos valores están incluidos solamente los que el tesoro de Buenos Aires desembolsó.

Valor de los artículos de Parque............	157,591	3
Idem de los artículos de Marina..............	188,052	6
Idem de los artículos de Comisaría..........	560,354	
Idem del ganado pagado para la expedicion hasta el 24 de Setiembre..................	789,198	
Idem de los caballos comprados y pagados para la expedicion hasta el 24 de Setiembre...	350,766	
Idem de las yeguas para la expedicion pagadas hasta el 24 de Setiembre................	53,434	
Idem de mas ganado vacuno, caballos y yeguas para la espedicion, que por ignorarse el número de cada especie, no se incluyen en sus respectivos casos......................	160,181	4½
Idem de los fletes pagados hasta el 24 de Setiembre de buques y carretas al servicio de la expedicion..........................	121,756	
Caudal en moneda corriente entregado al general D. Juan Manuel Rosas en este año de 1833 para gastos de la espedicion........	356,000	
Valor de las letras en moneda corriente libradas en este año de 1833 contra el Tesoro Público por el general D. Juan Manuel Rosas, y que ván presentadas y pagadas por esta Tesorería.............................	229,769	½
Idem de los sueldos y salarios que se han pagado por esta Tesorería.................	42,706	
Asignaciones del egército, pagadas hasta fin de Agosto............................	42,354	
Gastos generales, pagados..............	102,670	5
Total del resumen....	3,154,751	5

Resumen de los novillos, vacas, ganados en pié, bueyes, caballos y yeguas.

Novillos en pié	3,677
Vacas en pié	5,523
Cabezas de ganado en pié sin espresar su sexo..	9,737
Bueyes	522
Caballos	7,978
Yeguas	2,676
	30,113

"*Nota*—En este último resúmen no se ha incluido la carne de 142 reses que tambien lleva consumidas en la espedicion.
"A mas de 3,154,751 pesos que quedan demostrados, se llevan pagados por solo la espedicion de esta provincia en la presente campaña contra los Indios, sin incluir los créditos de ella que aun se ignoran, ni los sueldos y gastos del Regimiento de Auxiliares de los Andes, se demuestran las letras en metálico que se han presentado libradas por el general D. Juan Facundo Quiroga en la forma siguiente:

"Por 43,250 pesos, valor de cinco letras que el general D. Juan Facundo Quiroga ha librado en onzas de oro á favor de Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas, por igual cantidad y en la misma moneda que dice ha entregado en la Tesorería de Mendoza para gastos de la espedicion contra los Indios	43,250
"Por 456 pesos metálico que el general D. Juan Facunde Quiroga ha librado en una letra á favor de D. Vicente Puebla	456
"Por 150 pesos metálico que el general D. Juan Facundo Quiroga ha librado en una letra á favor de D. Pedro Molina	150
Metálico libradro por el general Quiroga	43,856

Bien caro precio costó por cierto la coraza de Chocori, las papas, el camaño, la barrilla y los *santos del dia*! Entre tanto segun sus instruciones á sus amigos de la ciudad, se hacia al gobierno establecido, por la prensa y la tribuna, la oposicion mas anárquica é inmoral que jamás se ha conocido en la revolucion argentina.

Ni servicios, ni canas, representacion oficial, ni honor de mugeres se respetó, confirmándose la observacion de que los absolutistas enemigos de los derechos del hombre abusan de ellos, con licencia desenfrenada en perjuicio de sus enemigos, y reclaman tormentos y suplicios espantosos para castigar el uso moderado que hacen los otros de esos inalienables derechos. Pero cauto siempre para no soltar prendas, tenia solo por corresponsales á su mujer la Encarnacion Ezcurra y el general D. Tomas Guido, y artículo espreso de sus instruciones á aquella y á éste, era que no comprometiesen su nombre, ni permitiesen que sus amigos, ó personas de la oposicion al gobierno de Balcarce, lo derribasen por una revolucion que él se reservaba hacer con el ejército de vuelta del desierto: que solamente lo ostigasen con oposicion anárquica á tomar medidas violentas, para que el alzamiento tuviera pretesto: les encargaba ademas, que procurasen atraerse al partido unitario, lisonjeando á sus prohombres y estableciendo entre ellos la distincion de *unitarios y decembristas.* Segun estas prevenciones, el *Restaurador de las Leyes*, órgano de la faccion de Rosas, aseguraba que entre los *unitarios* habia personas muy respetables é instruidas, pero no asi entre los *decembristas autores del motin de* 1828, *que habian comprometido alevemente á los unitarios.* Muchos de los llamados unitarios cayeron en este lazo y todo el partido conocido por ese nombre, por ese artificio ó por desapego á las personas que ocupaban el gobierno, permaneció neutral en la cuestion. Los amigos del gobierno se dividieron en muchas fracciones, entre las cuales hubo una que tomó el título singular de *Centro Patriota*, con la pretencion de tener la balanza entre los beligerantes, y los pocos que sostenian la lucha contra Rosas, sin plan y sin elementos preparados para anonadar á este infame rebelde, se deshacian en declamaciones contra el absolutismo, pero sin atreverse á atacar y proscribir al absolutista supremo, al tirano caudillo de los absolutistas, á Rosas que hasta figuraba como el primer personaje en las listas electorales del partido del gobierno. Este órden de cosas era insostenible. Un juicio de imprenta promovido *al Restaurador* de las Leyes dió pie para que se reuniesen los hombres activos y audaces de la oposicion que era organizada y compacta, y que conociendo su fuerza alcanzaron por su propia inspiracion el grito de insurreccion. Reunidos en el puente de Barracas, despues de una lucha insignificante, forzaron al general Balcarce á descender del gobierno, y á salvar en el destierro sus cabezas y las de sus amigos proscriptas por Rosas.

Violento fué el pesar que tuvo Rosas al saber la revolucion, pero era demasiado astuto para repudiar á los que la habian hecho en su nombre, asi es que á la nota que el Gobierno le dirigió,

con fecha 31 de Octubre, en que le decia, despues de darle cuenta del movimiento:—"que no pudiendo persuadirse de que al señor "general le sea indiferente la suerte de su patria amagada de ca- "lamidades y desgracias incalculables, y penetrado de la influencia "que puede tener la franca y directa ingerencia del señor general "para poner un término al violento y extraordinario estado del "pais, ha resuelto hacer el último sacrificio que está en la esfera de "su poder, para salir de la incertidumbre en que está, respecto á la "conducta que se haya propuesto seguir el señor general en las "actuales circunstancias, con este objeto se prepara para conservar "el pueblo por el término de veinte dias."—Contestó Rosas poniéndose en abierta rebelion, declarando que aunque él no habia dado la señal para ese movimiento, lo aprobaba de todo corazon, y para que no hubiese equivocacion á este respecto, lo hizo segundar en toda la campaña.

Los revolucionarios de Octubre, á despecho de la Encarnacion Ezcurra, que habia tomado mucha parte en el movimiento, lo que nunca la perdonó Rosas, trataron de poner un gobierno suyo, y en que no figuraba Rosas, nombrando al coronel Pinedo, y lo habrian conseguido si los enemigos de la administracion derrocada se hubiesen prestado á ello; pero encontrando resistencia, se propusieron nombrar al general Pintos, que ya no era su candidato sino de una fraccion moderada del partido federal, que como despues se vió quería que aunque Rosas y sus amigos gobernasen la provincia de Buenos Ayres, la rigiesen con leyes. Pero la candidatura del general Viamont prevaleció y los ministros que este nombró, general Guido y D. Manuel J. García, se propueieron á toda costa el que la provincia se gobernase con instituciones. Aquí se vé que no hubo habilidad ni por parte de Rosas ni de los amigos del general Balcarce. Rosas debió marchar con su ejército sobre la capital no bien supo el movimiento, seguro de ser elegido gobernador *con facultades extraordinarias*, ya se uniese abiertamente á los revolucionarios, ya mostrase hipócrito respecto á la autoridad legal. Así se había ahorrado los peligros que despues corrió su ambicion bajo la administracion de Viamont. Los amigos de Balcarce debieron dejar paso franco á los revolucionarios de Octubre, y cuando se elevasen al poder, ayudarlos contra Rosas, para dividirlos y vencerlos unos por los otros, ó unos despues del otro. Rosas detesta á esos revolucionarios, y simbolizando su desobediencia en el color *verde*, que era el de algunos de sus uniformes, lo proscribe á la par que el celeste. La esperiencia de los últimos años prueba que mucha parte del porvenir de la oposicion á Rosas, estriba en los hombres ardientes y audaces que están bajo su bandera.

El ministro Guido empleó toda su habilidad para reducir á Rosas á obedecer y reconocer la nueva administracion. Rosas no contestaba sino sentándose en cuclillas cerca de una *fogata*, rodeado de sus oficiales, diciéndoles á estos, lanzando una escupida al fuego: "Miren vds., tanto ha de durar el gobierno, como esa escupida que he echado al fuego." Al mismo tiempo, por medio de su muger, fomentaba una oposicion sorda y temible, y tambien otra abierta en publicaciones cortas y atrevidas, que concitaban las pasiones de la multitud, y contra las cuales el ministro Garcia pidió una ley represiva, que fué combatida como *atentatoria al sagrado derecho de la Libertad de Imprenta*, por los Anchorenas, Argerich, y otros diputados absolutistas.

La administracion de Viamont despachó, para ganarse á Rosas, á su hermano D. Gervasio Rosas, vecino moderado y que no se le parece. D. Gervasio Rosas nada pudo conseguir. Envió entonces al general D. Juan Facundo Quiroga, que á la noticia del movimiento de Octubre habia volado con el escuadron "Auxiliares de los Andes" á sostener á Balcarce; pero que por haber llegado tarde, disimulaba su violento deseo de acabar con Rosas. No fué menos feliz que D. Gervasio, solo si fué mas franco.—"Miren ustedes, dijo al gobierno: yo estoy acostumbrado á la san-"gre, y saben ustedes que no me asustan hombres hechos pedazos "y casas por el suelo, pero ese Rosas me ha anunciado proyectos "tan horribles, que vengo espantado." Quiroga, que se entendia con los principales cabezas de todas las oposiciones á Rosas, animó al gobierno á la resistencia, y esta se resolvió, pero con aquella flojera é incertidumbre, que caracteriza en todos los paises al partido conocido por *moderado, doctrinario, del justo medio*, color político de que eran representantes los ministros del general Viamont.

Pero Rosas no se dormia: desde mucho tiempo atrás tenia prevenciones contra Quiroga, y su venida á Buenos Ayres, y la mision que aceptó, acabaron de disponerlo enteramente contra él. Así es que á su regreso con el ejército espedicionario, dijo las siguientes palabras á varios vecinos de la campaña, amigos suyos, que se presentaron á felicitarlo:—"Nada se ha hecho en esta es-"pedicion sino comer y gastar, pero se ha abierto el camino para "que otros hagan; porque ese Quiroga, *ese hombre funesto*, que "mientras viva nunca dejará á la República constituirse, ha "faltado á todo, y no ha segundado mis operaciones invadiendo á "los indios por San Juan y Mendoza."

La administracion trató de minar el sistema pérsonal de Rosas por sus cimientos. Una prensa fué organizada en este sentido. El *Imparcial*, en el que escribimos algun tiempo, se con-

trajo á procurar la fusion con el partido llamado unitario, y atacar el régimen arbitrario; el *Censor*, que escribía Cavia, tenia los mismo objetos, pero muy principalmente el de reunir los partidarios de Balcarce (vulgo *lomos negros*) y los amigos de Dorrego; el *Monitor*, que era el papel oficial de la administracion y que estaba escrito por D. Pedro Angelis, antiguo adulador y asalariado de la presidencia de Rivadavia, y uno de los que protestaron *como ciudadano legal* de Buenos Ayres, contra Dorrego en las célebres elecciones de 4 de Mayo de 1828, origen de la revolucion de 1.° de Diciembre, cuyo manifiesto escribió despues D. Pedro Angelis; descubria la corrupcion personal de Rosas y su sistema de latrocinio y dilapidacion. Angelis dió al crédito de Rosas golpes mortales: he aquí algunas muestras:

"La espedicion contra los indios enemigos, tan importante para la República, y tan gloriosa para las armas de la provincia, se emprendió con un *proyecto de empréstito* que nunca llegó á realizarse." (Memoria sobre la Hacienda Pública por Angelis.)

"La Prusia mantiene un ejército de 511,150 hombres.... Y este inmenso estado militar no absorve la mitad de las rentas de aquella monarquia....Sus rentas son ordinariamente de 51 millones de pesos; de los cuales invierte 22 en la manutencion del ejército. Multiplicando esta suma por 7, se obtiene un producto de 154 millones de una moneda igual á la que circula en el dia entre nosotros: y repartiendo esta suma entre los 511, 150 individuos, de que se compone el ejército pruso, les toca á cada uno de ellos poco mas de 301 pesos. Cada uno de los que mantenemos cuesta 1,263 pesos; resulta, pues, que la Provincia de Buenos Ayres gasta en un individuo de su ejército lo que bastaria á mantener cuatro en Prusia. Esta diferencia no debe atribuirse á la que pueda existir en los precios de los artículos de consumo para las tropas; porque, sino temiesemos distraernos del objeto principal de nuestro trabajo, probariamos que el rancho, la remonta, el acuartelamiento y otras cosas costosísimas en Europa, valen muy poco entre nosotros."—(pág. 33 y 34.)

Angelis revela del modo siguiente los robos de Rosas en ganados.

"Por un cálculo bastante exacto sobre los gastos de manutencion del egército, se deduce que cada individuo de los varios cuerpos acantonados en el territorio de la Provincia, ha consumido cerca de 14 reses en el espacio de ocho meses, desde el 1.° de Noviembre último hasta fines de Junio. Una res produce, término medio, 15 arrobas de carne, que multiplicadas por 14, dan un total de 210 arrobas, 3,250 libras, partiendo este último número por 244, cuantos son los dias comprendidos en los ocho

meses, se obtiene un cuociente de 21½ libras, de que se compondria la racion diaria de un soldado! ¿Quién no vé que esto es imposible? Contribuye tambien á anmentar los gastos de rancho la costumbre, casi generalmente adoptada, de alimentar á una multitud *de gente que no pertenece á los cuerpos de línea, ni á los de milicia en actividad de servicio*........A veces todo un canton vive de fondos del Estado; porque en realidad los primeros pobladores de estos puntos aislados de la campaña, forman una especie de *Colonia Militar* que se establece bajo los auspicios inmediatos del gobierno." (P. 35.)

En la página 49 demuestra que las administraciones de Rosas han perpetrado quince violaciones capitales contra las leyes de administracion militar de la Provincia, y en la 31 dice:—"La infraccion, pues, de las leyes vigentes de la Provincia sobre la organizacion del egército, en la sola parte que concierne los grados militares, aumenta las erogaciones anuales del erario en 1,018,464 pesos."

Eu la página 65, 66 y 67 dice Angelis que se propone *dar la última pincelada sobre el cuadro lúgubre de la administracion militar*, y demuestra con operaciones aritméticas muy sencillas, y apoyadas en documentos auténticos que un solo *escuadron de caballería* de los que estaban á las órdenes del comandante general Rosas costaba 500,000 pesos; es decir "que consumia todo el producto de la contribucion directa de 1833 que fué 383,209 y todos los derechos de puerto y cabotage, que fueron de 130,001 pesos.—Y un escuadron se compone de 160 soldados de línea con sus agregados de milicias.—"Invertirá, pues, (esclama) la Provincia 184,393 pesos en la Administracion de Justicia:—123,434 en el culto; 168,468 en los establecimientos de educacion; y gastará un medio millon de pesos en un *Escuadron de caballería* con sus suplementos de milicias! Su consumo total es de 6,465 reses, cuando tal vez no se encuentra en el departamento que ocupan. Este solo artículo, al precio de 32 pesos cada res, no importa menos de 388,388 pesos, suma superior al producto de todas las contribuciones directas del año anterior."

Estas demostraciones, en estilo oropelado, con frecuentes elogios y salvedades á Rosas y sus gefes, escritas en tono magistral de financiero, hicieron profunda impresion en Buenos Aires, y en valde los Anchorenas en la Gaceta Mercantil del 8 de Octubre de 1834, intentaron debilitarla, lanzando furibundos reproches á Angelis.

"Por defender á quien le ha hecho partícipe (decía Anchorena de Angelis) de la dilapidacion, él no ha perdonado el patriotismo de este pueblo heróico, el augusto nombre de la Repre-

sentacion Provincial, los eminentes servicios del Restaurador de las leyes, ni las reputaciones mas clásicas del partido federal."

Pero lo que mas le picaba á Anchorena en la memoria de Angelis, era que en el número 233 del Monitor, de cuyos artículos se forma esa memoria, hubiese demostrado que la administracion de Viamont habia entregado á Rosas la enorme suma 1,860,986 pesos *para gastos extraordinarios* de la expedicion al desierto; que unida á las cantidades que le entregó la administracion de Balcarce, dan la suma de 5,015,747 pesos papel que al cambio de 7 pesos papel por uno plata dan 716,335 2 pesos fuertes que costó el egército espedicionario de *tres mil* y tantos hombres; y en estas sumas no están inclusos 43,856 pesos librados al general Quiroga á consecuencia de esa espedicion, los *ajustes y sueldos* de los espedicionarios, ni los valores *incognitos* de las marcas agenas. En razon del valor relativo de la plata acuñada en la República Argentina, esas cantidades *pagadas por el tesoro de Buenos Aires*, representan como dos millones y medio de pesos fuertes en Montevideo.

Por eso decia Anchorena á Angelis;—"Esa partida de 1,860,386 pesos aplicada para gastos *Estraordinarios* á la espedicion contra los indios es falsísima, en mi concepto y ofensiva al celo, *pureza integridad del héroe* que la ha mandado.... á quien por *mil títulos debió respetar* el osado Editor del Monitor (Angelis,) no estampando en un papel ministerial que circula por todas partes, que en la espedicion contra los indios en gastos estraordinarios se ha insumido la enorme cantidad de 1,860,386 pesos. *No tengo documentos oficiales como desmentir esta falsedad;* pero estoy bien cierto que el General Rosas oportunamente *vindicará su honor*.... Esa espedicion concluyó á fines de Febrero, en que fué el ejército, disuelto completamente, y no es presumible que en cuatro meses haya hecho esos gastos estraordinarios, ademas de los gastos ordinarios y estraordinarios, que habia causado anteriormente y cuyo importe ya está incluido en la suma de 5,642,047 pesos, "deuda que encontró la Administracion de Viamont."

Rosas nunca *vindicó su honor vulnerado por el osado* Angelis.

Angelis no decia en sus artículos Rosas roba: pero demostraba que la administracion militar era absurda, mala, que devoraba las rentas de la Provincia desde que Rosas estaba al frente de ella; no acusaba á Rosas, de arrancar cuando menos un *diezmo* anual de todos los ganados de la Provincia para aumentar los de sus estancias, ó para poblar otras nuevas; pero al revelar los *escandalosos consumos tan fabulosos como el hombre antidiluviano,*

son sus palabras, los ponia bien á la vista, y aunque los atribuia á consumo de las gentes no pertenecientes á los regimientos de campaña que vivian á costa del Estado; todos conocían que éste era un arbitrio oratorio, una *escapatoria* de lógica, para no herir de frente á Rosas; pues que se sabia en Buenos Ayres, que este nunca habia permitido que consumiesen ganado del Estado, sino por su mandado, personas que no fuesen de tropa, y que en una instruccion impresa en el establecimiento del mismo Angelis, ordenaba que, "para cincuenta hombres se diese solo una res diaria."

Los peligros en que se creyó en esa época Corrientes, por la ocupacion de un territorio de las Misiones por fuerzas del Dictador Francia, dió origen un famoso proyecto de espedicion al Paraguay, cnyo último resultado debia ser la destruccion completa de Rosas, y la Constitucion de la República Argentina. El General Quiroga era el alma de esa empresa, y se ofreció á mandar la caballería; muchos de los *oficiales de Línea* del partido Lavallejista entraron en el secreto; y el entonces coronel D. Eugenio Garzon, bajo promesa de que el ejército vencedor en el Paraguay debia traer ulterioridades para el Estado Oriental, se convino en que "organizaría, y mandaría los cuerpos de infantería." El coronel Espora fué nombrado para mandar la escuadrilla que se preparó, y el General Alvear estaba designado para regir el todo del ejército.

Esta empresa era demasiado *ardua y grande* para que fuese llevada á cabo por hombres *doctrinarios* ó del *justo medio.* Fué combatida terriblemente por Rosas y toda su faccion, y aun por algunos diputados liberales de la Sala, que tuvieron la poca feliz ocurrencia de acordarse que la Provincia de Buenos Aires habia sido pagada con ingratitud por sus otras hermanas del Rio de la Plata, y que debia atender á sus mejoras interiores y dejar que Corrientes se desenvolviese como pudiera.—Ciertos personajes de Corrientes entre ellos el finado Dr. Cosio trabajan impulsados por celos locales para evitar que atacase al Paraguay espedicion de Buenos Aires. Francia instruido de la tormenta que se preparaba sobre su cabeza, se apresuró á acomodarse con los Correntinos. Llegó á Buenos Aires la noticia del arreglo, y el proyecto tan combatido y tan debilmente sostenido vino por tierra.

La mujer de Rosas que era en política mas atrevida que su marido, determinó dar el golpe de gracia á la administracion de Viamont, y propuso á Rosas hacer una pequeña asonada que asustase á los hombres de la administracion. Rosas aprobó el pensamiento, y el comisario Parra, Santa Coloma y otros, entraron una noche corriendo á caballo por las calles. Llegaron á las ventanas del ministro Garcia y le dispararon dos tiros, y á los

27

pocos pasos de su casa, hirieron mortalmente de una descarga, á un jóven inofensivo que le preguntó ¿qué habia? y que al dia siguiente espiró. Esta sangre derramada para abrir camino á Rosas al poder supremo, fué la del Sr. Badlan, sobrino de D. Manuel Moreno, actual ministro de Rosas en Londres.

Un D. Tiburcio Ochoteco que estaba agradecido á la Encarnacion, porque le habia asilado en su casa, con motivo de un asesinato que perpetró en un vecino de la campaña, la propuso organizar una especie de *club*, en que entraria solo lo mas brutal y ciegamente decidido del partido de Rosas. La ponderó la influencia que esta institucion tendria para la elevacion de Rosas, y para aterrorizar á sus enemigos, citándole ejemplos de los que habia visto en Cádiz, donde Ochoteco habia vivido durante la revolucion española de 1820. La Encarnacion despues de consultado su marido, aprobó el proyecto, y el *club* se organizó bajo el nombre de *Sociedad Popular Restauradora.* Fué nombrado su presidente un D. Pedro Burgos, compadre de Rosas; su Vice-Presidente un Julian Gonzalez Salomon, cuyo hermano fué fusilado el año de 1820, por voto é influencia de Rosas, tesorero Ochoteco y secretario J. Maria Boneo. Muy pocas personas decentes se inscribieron como sócios de la sociedad. Esta se reunia todos los dias en una casa alquilada al efecto. *El clubista* que queria estar durante las sesiones sentado, hacia traer una silla de su casa, que á nadie cedia. Los trabajos de los miembros se reducian á comer un puchero ó un *asado*, que se costeaba á prorrata. El carnicero Pablo Alegre, antiguo guerrillero de Lavalle, que aspiraba á ser admitido en la faccion de Rosas, costeaba el vino que se traia en *tinetas* de pulperia, y se bebia con jarros de lata. Acabado este almuerzo ó comida salian los socios medio ébrios, y pronunciando juramentos de exterminio contra los que no opinasen que se debia elegir á Rosas *Gobernador con facultades extraordinarias.* Recorrian las calles, tabernas, cafés y se reunian en las tribunas de la Sala de Representantes, desde donde dirigian miradas y ademanes amenazadores contra los diputados, que no opinaban en conformidad á los intereses de Rosas.

D. Nicolas Anchorena fué insultado por algunos miembros de la sociedad, y como no podia imaginarse que esa reunion de *borrachos* fuese fomentada por Rosas, lanzó contra ellas un furibundo manifiesto impreso, en que despues de pintarla con negros y merecidos colores decia: "Qué padre de familia no armará su brazo para combatir esta reunion infame?" En seguida atacaba sin consideracion á Ochoteco, promovedor de la sociedad, y le decia que sus títulos para estar en ella era *haber asesinado á un honrado paisano.* La sociedad con mucha calma contestó á ese mani-

fiesto con otro. Y Rosas como prueba de su aprecio al envió con misterio una enorme maz-horca de maiz, cosechada en su estancia del Azul. Tan valioso presente adornado de cintas celestes, en menosprecio de este color, por el uso inmundo á que era destinado ese símbolo, fué entregado por su hija Manuela al ex-fraile franciscano Ravelo con esta arenga: "Una persona que se interesa mucho por la sociedad envia á Vds. esa maz-horca para que la metan á los unitarios" La sociedad recibió con aplauso este esplendido blason, lo paseó por las calles en triunfo, y ademas de los bigotes, el chaleco colorado, el puñal y la verga, fue él uno de los distintivos, de los que desde entonces se llamaron *maz-horqueros.* La administracion del general Viamont sucumbió bajo la maz-horca. Los partidos moderados cuando son amenazados por grandes peligros, enriquesen la Historia con pocos ejemplos de constancia. Este credo político enumera en todos los paises, poquísimos mártires y es semillero fecundo de tránsfugas y traidores. Así se disipó la reunion política que representaba la administracion del leal y honrado general Viamont. Crecida parte de los que la componian se disputaron el honor de adular á Rosas.

La sala dominada y aterrada eligió à Rosas, pero éste renunció, porque el *nombramiento no venia acompañado de facultades extraordinarias.* La sala lo reeligió porcion de veces, lo colmó de adulaciones, le envió comisiones que fuesen ā implorar que aceptase el gobierno. Rosas recibió á una de ellas, despues de tenerla muchas horas á su puerta. Otras tuvieron que viajar por la campaña buscándolo, por no encontrarlo en su casa ni tener noticia de su paradero: Rosas se habia *escondido.* Al fin, despues de que la sala esperó mucho, recibió dos notas datadas en un misterioso y desconocido sitio que llamaba Rosas del *Alto Redondo*, que despues se supo que era un altillo de su misma casa, sita frente de la de Representantes, desde donde veia los afanes de los diputados y se burlaba de su degradacion. La comision lo halló al fin y volvió á la sala *despedazada de dolor*, porque el Restaurador *habia sido una roca á sus humildes súplicas*, y no queria aceptar el gobierno. Se procedió en seguida á nombrar otro y como no se sabia á quien elejir que no disgustase á Rosas, se determinó ir eligiendo por su órden á los amigos de Rosas, hasta hallar uno que aceptase, que seria señal que era su candidato, y que tenia órden para admitir *provisioriamente el puesto*, pues que segun decia la maz-horca, Rosas no solo no queria aceptar el gobierno *sin facultades extraordinarias, sino tambien recibirlo de manos del general Viamont.* Nombraron primero al socio y compadre de Rosas D. Juan Nepomuceno Terrero, quien renunció el cargo porque dijo, que no habia recibido indicacion alguna de su compadre; eligieron en se-

guida al primo de Rosas D. Tomas Manuel de Anchorena, pero este tambien reusó porque el primo nada le habia dicho sobre el particular, y los unitarios eran muy malos; nombraron al general D. Angel Pacheco, pero este se apresuró á resignar comision tan espinosa sobre la que no habia recibido ninguna indicacion, al fin eligieron al Dr. D. Manuel Vicente de Maza, quien aceptó el cargo, porque en ello era gustoso Rosas, y pudieron los diputados de Buenos Aires felicitarse de haber adivinado el pensamiento de Rosas, despues de tres laboriosos é infructuosos ensayos.

El Dr. Maza entró á reemplazar *provisoriamente* al general Viamont. En el momento que se recibia del mando, un hombre se despeñó de la torre de San Francisco y se hizo pedazos, y el vulgo no dejó de reputar esta catástrofe de mal agüero para la elevacion del nuevo magistrado de la provincia.

La administracion de Maza hizo muchas reformas en la lista militar, y dió entrada en los negocios á varias personas de las que estaban en los secretos de Rosas. La maz-horca regularizó y estendió su influencia, afiliando otras secciones en la campaña, pero sin que nunca tuviese reglamento escrito, aunque Boneo propuso uno, que D. Pedro Burgos amortizó; porque Rosas no queria que tuviese ese club otra regla que la que él le quisiese dar verbalmente cada dia, y cada momento.

Durante la administracion de Maza en 1834 tuvo lugar la guerra civil entre Latorre y Heredia, aquel gobernador de Salta, éste de Tucuman. Heredia pretendia que Latorre apoyaba las empresas de D. Javier Lopez para derribarlo del gobierno; Latorre que Heredia queria colocar en el gobierno de Salta á su hermano D. Alejandro Heredia. Hubo junta en casa de Anchorena sobre que partido tomaria la Provincia de Buenos Aires, y se decidió que se auxiliase con armas y dinero á Heredia, pero al dia siguiente reformaron esta resolucion por un aviso que recibieron de que Rosas preferia, que se despachase al general D. Juan Facundo Quiroga como ministro mediador en las diferencias entre Tucuman y Salta. A todos sorprendió este nombramiento, y el que se hubiese adoptado medio tan desusado en la política de Rosas para cortar diferencias; pues constantemente en casos semejantes, se ha puesto del lado de una faccion para oprimir á la otra, conservando relaciones con algunos miembros de la que queda vencida y dispersada para hacerla servir en la ocasion.

Quiroga que no sabia que hacer en Buenos Aires, que anhelaba por derribar á Rosas, que le habia usurpado todos los trofeos de su gloria, cuando todos sus servicios bélicos á la causa de la federacion habian sido, segun palabras de Quiroga "enlazar "en la accion del Puente de Marquez él y su hermano Prudencio,

"caballos para que mudasen los que los tenian cansados, y dos "años despues galopar hasta Pavon para fusilar prisioneros, aceptó con entusiasmo la comision, proyectanda ponerse de acuerdo con los gobernadores de las provincias del interior, casi todos sus criaturas y amigos, y levantar una cruzada contra Rosas. Quizá confiaba Quiroga demasiado en su indómito aliento, y en el poder de su nombre; por qne su fisico muy trabajado por enfermedades crónicas, no estaba á propósito para una campaña laboriosa al mismo tiempo que violenta y penosa. Entre tanto Quiroga y Rosas se engañaban mútuamente. Rosas hacia por medio de un frances llamado Corét, que tenia relaciones en Córdova con el Dr. Calixto María Gonzalez, consejero del gobernador Reinafé, que aconsejase á éste que matase á Quiroga á su tránsito para Tucuman; porque en su muerte ganaría mucho la Confederacion, y él se aseguraría en el gobierno de Córdova.

Los Reinafés que profesaban odio profundo á Quiroga, por creerlo y con razon promotor, por conducto del general Huidobro de una revolucion que contra ellos encabezaron en 1833 los comandantes Arredondo y Castillo, escuchaban con agrado estas indicaciones. Entre tanto D. Francisco Reinafé, hermano de D. Manuel Vicente el Gobernador, con pretesto de la guerra con los indios fronterizos, venia á Santa-Fé, y tenia conferencias con D. Domingo Cuyen ministro, de Estanislao D. Lopez, y en estas conferencias de que Rosas fué instruido al momento, se le hacia entender la utilidad dela muerte de Quiroga. Rosas en la Gaceta Mercantil de 13 de Junio, confiesa los manejos de Cullen: —"Cuando los salvages unitarios tramaban en 1834 el asesi-"nato bárbaro contra el general Quiroga, Cullen era el agente "principal. Francisco Reinafé, uno de los asesinos del general "Quiroga, con frecuencia bajaba de Córdova á Santa Fé, á con-"ferenciar con Cullen. Hacia creer éste al ilustre general Lopez "que venía á asuntosparticulares, mientras que los Reinafées, es-"parcian en las provincias la voz de que ese asesinato había de "quedar impune porque se había practicado de acuerdo con el "general Lopez."

De viage Quiroga para su mision, fué acompañado por Rosas algunas, leguas y los dos se apresuraron á darse mentidas pruebas de afecto y confianza. Quiroga dijo *á dios* á Rosas, diciéndose volveré con un ejército para derribarte. Rosas le dijo *á dios* repitiendo interiormente volverás cadáver, para ocupar un sitio en el cementerio de Dorrego.

De ida Quiroga para Santiago, en su paso por Córdoba debió ser asesinado por el capitan D. Rafael Cabanillas comisionado al efecto. Cabanillas consultó con Calixto Maria Gonzalez el encargo que habia recibido de los Reinafées, y Gonzalez le contestó

que hiciese lo que quisiera, pero "que no tuviese duda de que los gobiernos de la confederacion estaban de acuerdo en la muerte de Quiroga." Cabanillas retrogradó ante lo audaz y horrible del acto, y dejó pasar en salvo á Quiroga. Pero éste á su vuelta no fué tan feliz con el nuevo comisionado Santos Perez, y pereció con toda su comitiva en Barranca Yaco el 22 de Febrero de 1835.

Mientras que esto pasaba, la maz-horca mantenia en verdadera anarquia administrativa á la ciudad de Buenos Aires. Por una parte Maza recibia indicaciones de Rosas, y por otra la maz-horca otras del mismo orígen, en sentido contrario, y todos sus agentes trabajaban con teson por todos los medios del terror, de la discordia y de la sedicion en preparar su exaltacion al poder absoluto.

Cuando se supo en Buenos Aires la catástrofe de Barranca Yaco, Rosas desplegó toda su actividad, para apoderarse de este suceso, que él habia preparado y explotado en su provecho, sin descuidarse de borrar todos los vestigios que pudiesen acusarlo.

Casi al mismo tiempo se supo en Buenos Aires la muerte del Gobernador Latorre y de su edecan Aguilar. Las tropas del general D. Alejandro Heredia penetraron á Salta é hicieron prisioneros á Latorre y Aguilar, que fueron puestos en un calabozo de la cárcel de Salta. A las pocas horas de estar en su prision algunos soldados de Heredia enviados de propósito dispararon algunos tiros de tercerola en las entradas de la plaza; esta señal fué entendida por el oficial que custodiaba á Latorre y Aguilar, y pretestando, que venian á sacar á los presos los hizo matar á bayonetazos y lanzadas segun las órdenes que para ello tenia.

Estos sucesos dieron la señal para la usurpacion del poder supremo de la provincia. La maz-horca empezó á rugir con desusado furor. Carteles atroces y alarmantes, respirando sangre y exterminio contra los *unitarios*, designando con este título á todos los que eran enemigos de Rosas, ó no opinaban que se le hiciese gobernador con facultades extraordinarias, se fijaban en las esquinas ó en las calles y plazas. Rosas dirijió una carta á Ibarra en el mismo lenguaje, acusando á los *unitarios* de las muertes de Quiroga y su comitiva, de Latorre y su edecan, píntando la República en los mas grandes peligros, y próxima á hundirse en la desolacion si no se tomaban grandes medidas. Rosas establecia en esa carta la célebre máxima que le hemos visto seguir despues con tanta tenacidad *el que no está conmigo está en mi contra.*

La Sala bajo el puñal de la maz-horca, incompleta, y depurada de muchos miembros enérgicos, á quienes habia obligado á hacer renuncia de este puesto, admitió la devolucion que hizo el

Dr. Maea del gobierno, y nombró á Rosas de Gobernador de la Provincia, no ya con *facultades extraordinarias*, sino con la *suma del poder público*, término nuevo en el diccionario del despotismo, pero sinónimo con el de *amo absoluto de vidas y haciendas.* Durante la discusion que ha tenido lugar en Francia despues de la muerte del Duque de Orleans, para establecer la ley de Regencia, se ha negado por los *doctrinarios*, la idea de un poder *constituyentes*, y se ha sostenido que lo tiene el *poder público*, siempre que es necesario para la salvacion ó seguridad del Estado. Esta doctrina ha sido combatida por todos los demócratas de Francia, pero sea cual fuere la parte de poder constituyente que se quiera conceder al *poder público* existente, nadie admitirá que tenga derecho para cambiar enterameute la forma del gobierno, y con los poderes que recibió para legislar bajo la constitucion establecida, pueda decidir por una simple votacion, no solo que el absolutismo mas puro, simple y personal substituya al gobierno republicano representativo, sinó que aun le sea dado despojar á los hombres de sus derechos sociales, de los que protejen su honor, su seguridad, su vida. Todo contrato de esta especie, por el derecho civil y político de todos los paises, está colocado entre los inmorales y bochornosos, que son declarados nulos y punibles.

Rosas y sus amigos conocieron la ilegalidad absurda de esta inaudita investidura, y por consejo de Angelis, exigió Rosas á la degradada y oprimida Sala de Representantes, que ella se confirmase por una votacion nominal de los habitantes de la ciudad de Buenos Aires; pero exigiendo á cada uno de ellos que su voto fuese sobre el siguiente, forzoso dilema de cuyos términos no podria separarse el votante: "¿Aprueba el nombramiento que ha hecho la Sala ó no?"—La maz-horca se encargó de hacer votar á la ciudad: se dividió por cuarteles, y fué de casa en casa compeliendo á los ciudadanos y no ciudadanos, porque Rosas dijo que queria que estos tambien dieran su opinion, con la intencion sin duda de privarlos en lo futuro de sus derechos de hombre como à los hijos del pais.—¿Quién era tan valiente en Buenos Aires para decir *soy de opinion que Rosas no sea gobernador*, en una mesa electoral rodeada por asesinos ávidos de sangre y alentados con la impunidad?—La votacion de la ciudad fué unánime, aprobando la resolucion de la Sala con escepcion de cuatro votos. Uno de ellos agente y espia de Rosas, otros dos que votaron y se apresuraron á fugar del pais en el acto, y el tercero que fué despues proscripto por Rosas. En una ciudad que es en su mayoria enemiga de Rosas, cuyos habitantes por esa razon fueron despues por millares encarcelados, proscriptos y degollados, ¿puede creerse que no hubiera sino esos cuatro hombres, que se negasen á suscribir á la renun-

cia vergonzosa de los derechos civiles y políticos del hombre en sociedad?—Toda votacion *canónica* en un pais dividido en facciones, en provecho de la exaltacion del gefe de una de ellas, y de la opresion y la ruina de las otras, trae en su misma espresion el sello de la nulidad y de la violencia.

Pero porque la ciudad renunciase á sus libertades, ¿podria entenderse que la campaña renunciaba tambien á ellas?

Sólo despues que Rosas estuvo sentado en la silla del gobierno *con la suma del poder público*, se acordó de resolver esta cuestion, y ordenó que los *comandantes y jueces de Paz* de los distritos de campaña, fuesen recogiendo los votos de sus habitantes, y ¡prodigio estupendo! esa campaña que en 1839 y 1849, ha lanzado mas de cuatro mil guerreros contra Rosas, no tuvo entonces un solo hombre que votase *en contra de su gobierno absoluto.*

¿Pero estando constituida la República Argentina, bajo la forma democrático administrativa, puede una de esas Provincias cambiar esa forma por el régimen despótico absoluto, sin previo acuerdo con las otras y sin separarse por el hecho de esa asociacion? ¿Las otras no tienen derecho à intervenir en ese cambio que influye en sus relaciones internas y externas, y que pesa sobre todos sus hijos que habitan en la provincia que ha aniquilado su constitucion, y echádose una cadena al cuello, y que por pertenecer á la misma nacion tienen en ella los derechos y las cargas de ciudadanos naturales?

Rosas nunca emprendió resolver estas cuestiones sino procurando primero asimilar los otros gobiernos de la República Argentina al suyo, convirtiéndolos en dictaduras ó mas propiamente en brutales y sangrientos cacicazgos, y procurando despues someter á todos esos caciques bajo su vara de hierro, y reducirlos á simples comisionados suyos, nombrados con su consentimiento, y amovibles á su voluntad.

Aceptó el mando absoluto de Buenos Aires, despues de haber exijido á Maza desde su quinta, y mientras el *pueblo se ocupaba libremente* en votar sobre la resolucion de la Sala, el arresto de varios individuos; y en el mismo dia de la toma de posesion del gobierno expidió una proclama y una circular anunciando muerte y proscripcion, y la necesidad de que los *hijos sacrificasen á sus padres, y los padres á sus hijos* si así él lo exigia. La emigracion que no habia sido pequeña á consecuencia de la revolucion de octubre fué espantosa é incesante con motivo de la exaltacion de Rosas al poder.

Sus primeros actos gubernativos fueron la destitucion de multitud de empleados civiles, militares, judiciales y eclesiásticos que habian encanecido en el servicio público, ó contribuido pode-

rosamente á la libertad americana, ó que tenian sus empleos por título oneroso, por oposicion ó compra de oficio. A muchos de ellos puso Rosas la cláusula *quedan destituidos para siempre*, ni mas ni menos que si hubiera de gobernar la tierra toda la vida, ó si sus determinaciones hubiesen de imperar como leyes sagradas aun despues de su muerte. Al recibirse del gobierno, el presidente de la Sala tuvo bastante coraje patriótico para recordarle, que el nombramiento que de él hacia la Representacion tenia por objeto apresurar la época de la Constitucion de la Provincia, y que esperaba que él tuviese la gloria de darsela. Rosas contestó con altivez, desentendiéndose de esta indicacion, y al dia siguiente hizo escribir en la Gaceta contra el Presidente de la Sala, "que se habia atrevido á emitir *la idea anárquica y unitaria de que se debia dar una Constitucion á la provincia*, para cuya manifestacion no lo habia autorizado la Sala."

Las primeras semanas del gobierno de Rosas se pasaron en fiestas ruinosas para el vecindario, en celebridad de su exaltacion al mando absoluto. La maz-horca forzó á los vecinos de dos principales parroquias, á que hiciesen fiestas por este suceso, y despues los de las otras, con la emulacion del miedo fueron festejándolo, siguiéndolos los departamentos y pueblos de campaña. Sumas cuantiosas se invirtieron en esas vergonzosas demostraciones, en que la adulacion agotó sus perfumes de infamia para incensar al tirano. Todos los que vivieron en esa época en Buenos Aires se degradaron.

Las guardias de honor se multiplicaron. No hubo corporacion que no ofreciese una á Rosas, y con ella órgias en que las prostitutas alternaban con las damas mas recomendables, y los asesinos y los ladrones con los honrados ciudadanos.

A cada una de esta guardias de honor, dirigia Rosas un discurso contra los *unitarios*, y contra los que *vestian frac y tenian el cuello de la camisa limpio;* concluyendo el acto por obligar á cada uno de los que componian esas guardias, á pintarse bigotes con *tizne de carbon de corcho:* sopena si no lo hacia de incurrir en su indignacion. Comenzó por mofarse de sus compatriotas, para degradarlos, y esclavizarlos.

Poco despues tuvieron lugar las ejecuciones arbitrarias y de inocentes entre ellas la del coronel D. Paulino Rojas, valiente soldado de la guerra de la independencia, del teniente coronel Miranda y sargento Gatica. Miranda habia hecho grandes servicios á la oposicion armada contra el general Lavalle, mientras Rosas asilado en Santa Fé pedia indulto á los amigos de Lavalle.

Mandó hacer funerales á Latorre y á Quiroga, y proclamó la necesidad de castigar á los asesinos del uno y del otro; pero solo

se hicieron pesquisas sobre el de Quiroga, respecto de los de Latorre, se guardó profundo silencio, reservándose interrumpirlo para que cuando los Heredias les diesen motivo de queja ó hubiese sonado la hora de deshacerse de ellos.

Hablando de D. Domingo Cullen, hemos dicho lo bastante sobre el proceso de los Reinafées. Interesado Rosas y el Gobierno de Santa Fé en la captura de esos desgraciados, y de cuantos podian dar luz sobre el motor de la matanza de Barranca-Yaco; se violaron las reglas mas inconcusas de moral y justicia. Rosas fué acusador fiscal, juez, carcelero y verdugo de esos desgraciados. Vinieron á la cárcel de Buenos Aires cuantos tuvieron la mas ligera injerencia en este negocio ó sus incidencias á escepcion de Cullen y de Calixto Maria Gonzalez, quien aun presos los Reinafées, aseguraba al *Dr. Malvran en Córdova, que no moririan por que la muerte de Quiroga habia sido de acuerdo con los Gobiernos de Buenos Aires y Santa Fé.*

Arrastrados los Reinafées y sus amigos á la cárcel, el juez comisionado se encerró con cada uno de ellos aparte, antes de entrar á tomarles declaraciones, y cuando se empezaron estas, ya estaban los infelices completamente alucinados y extraviados. En la historia que del proceso se publicó, el juez comisionado no tuvo embarazo en confesar, que habiendo querido declarar los reos cosas inútiles para averiguacion del crímen, les interrumpió y no les dejó seguir adelante. Hoy existen en el sepulcro envenenados ó asesinados por Rosas todos los que podian iluminar los misterios de Barranca Yaco y de la causa seguida á los actores de ese drama: los Reinafées y todos sus amigos perecieron, Cullen fué fusilado, murió D. Estanislao Lopez, el Juez Comisionado fué asesinado, envenenado su secretario Gutierrez, y sucumbieron á enfermedades sospechosas el comisario Insua que asistia á la apertura diaria de los calabozos de los Reinafées y el escribano de la cámara Escobar. Calixto Maria Gonzalez y el Alcaide de la cárcel aun viven pero están estrechamente vigilados.

Tal es la evidencia que hay sobre la participacion directa de Rosas en la muerte de Quiroga, que el hijo mayor de éste, en cuanto se presentó el general Lavalle en la campaña de Buenos Aires, se unió á él con todos los peones de su estancia y peleó denodadamente en varios combates *para vengar, decia, la muerte de su padre.*

Rosas resuelto á establecer una rigurosa unidad en su despotismo, suprimió el ministerio de la Guerra, y estableció relaciones directas no solo con sus generales y gefes de cuerpos, sinó aun con los subalternos de ellos, organizando un espionaje mútuo, destructor de toda confianza, pero favorable á su despotísmo.

Las cárceles, pontones y cuarteles, se llenaron de presos políticos.

En esa época estrechó relaciones con agentes de los republicanos del Rio Grande; habia entre ellos y Rosas vínculos y pactos desde principios de 1833, y en ese año mientras que Rosas pasaba una circular *al gobierno de Salta para que no permitiese que se auxiliase á los alzados del Rio-Grande*, el agente de ellos Paulino Fontana, visita y relacion favorita de la casa de Rosas, sacaba pertrechos y armas de Buenos Aires, una imprenta suministrada por Angelis, y órden terminante para que Echagüe auxiliase á los marinos republicanos que se hallaban en Entre-Rios para donde se dirijió Paulino Fontana, despues de haber tenido una conferencia en Montevideo con el Presidente Oribe.

A mediados de 1835 se iniciaron pactos entre Oribe y Rosas para sostenerse mutuamente. Oribe empezó á egecutar sus compromisos espiando á los argentinos emigrados, y prohibiendo que se escribiese contra la política de Rosas.

En Buenos Aires, desde el dia que el general Viamont resignó forzado el gobierno de la provincia, desapareció absolutamente la libertad de Imprenta, que habia sido severamente restringida por la revolucion de Octubre. Pero el usurpador Rosas le dió redoblados golpes de muerte: hizo del ejercicio de impresor un monopolio de sus agentes, y no solo fué prohibido discurrir sobre ningun asunto político, sino hablar de ciencias, de artes, de cuestiones particulares, y aun en elogio de Rosas, sin prévio acuerdo y órden de éste.

Dispuso que no obtuviesen grados de doctor en medicina ó leyes, ni egerciesen empleo alguno público, los que no probasen que eran *federales, es decir adictos á su persona;* y por estas disposiciones, lo principal de la poblacion de Buenos Aires quedó excluida de ejercicios honrosos y lucrativos, ó tuvo que fingir adhesion á Rosas, perjurando sus creencias, y comprando falsos testimonios de los maz-horqueros, que de esto, como de otras muchas cosas, hicieron bajo el patrocinio de Rosas un tráfico escandaloso.

Todos los habitantes fueron obligados á traer cintas rojas con inscripciones de *vivas al Restaurador, vivas á la Federacion y mueras á los unitarios* ; los hombres en el pecho las mugeres en la cabeza. Esos lemas adornaron los frontis de las oficinas públicas, de los documentos oficiales, de los periódicos, y hasta de los anuncios de ventas y compras y aun las cartas particulares. Y quedaron proscriptos los colores verde y celeste, los trajes europeos, y se les substituyó la *chaqueta y el poncho.* Meses despues el bigote y el chaleco colorado era uniforme obligatorio de todo ciudadano de Buenos Ayres.

A pretesto de la causa de los Reynafées y despues de la guerra contra el General Santa-Cruz, Rosas fué introduciéndose gradualmente en el regimen interior de las provincias, aboliendo el imperfecto sistema de federacion. Exigia no solo la prision y envio de individuos de Buenos Ayres que se hubiesen asilado en las otras provincias, y que nunca estuvo en uso entregar sino la de ciudadanos de esas mismas provincias, que no habian cometido la menor ofensa contra Buenos Ayres. Traidos esos desgraciados á las cárceles de Rosas eran fusilados en el acto. Asi es que desde que entró al Gobierno en 1835 hasta hoy no ha pasado un solo dia, en que no haya hecho correr sangre inocente por mano del verdugo.

El Banco fué suprimido. Los jesuitas y otras congregaciones religiosas restablecidas. No por el principio que sostendremos sin cesar de que en todo pais verdaderamente libre, el gobierno no puede prohibir que haya corporaciones religiosas, siempre que no se pruebe que conspiran contra el Estado; sino para explotar el resentimiento contra los que los espulsaron, y la gratitud contra el que los restauraba, y hacer de cada fraile un apostol de su tirania. Se organizaron misiones para que recorriesen los pueblos de campaña; pero prohibió espresamente á los misioneros que llevasen la palabra divina, donde, mas se necesitaba, donde con mas fruto podia derramarse, en las tolderias de los indios. Bajo graves penas inhibió tambien á esos misioneros que predicasen á los indios del desierto y á los que él mantiene organizados militarmente en los fuertes y poblaciones de frontera.

En 1835, 1836 y los años que han seguido hasta hoy, no han cesado los indios de invadir la campaña de Buenos Ayres; apesar de que en los almanaques de esa ciudad se data desde 1833, año de la espedicion de Rosas al desierto, la *era del extermio de los salvajes;* y de que en el mensaje de 1837 aseguró á la titulada Sala de Representantes "que por aquella espedicion, y golpes que en "su consecuencia sufrieron han perdido, mas de 20,000 de sus me-"jores guerreros, y conocemos ya los campos del desierto." Los que han leido en estos apuntes biógraficos lo que se hizo y se descubrió en esa espedicion al desierto, no podrián menos que asombrarse al descaro del degollador de los Argentinos. En el de 1838, como no podia obscurecer la terrible evidencia, que en la campaña imprimian los indios salvajes de su existencia, fué mas modesto en su recuerdo de esa espedicion diciendo; "el gobierno "se lisonjea que los trabajos espedicionarios, contra los salvajes en "los años de 1833 y 34 no hayan sido estériles."

En 1836, ordenó para atemorizar á la provincia de Buenos Ayres la atroz matanza de centenares de indios indefensos, de todo

sexo y edad, arrancados á sus tolderias. En Córdova se degollaron trescientos en un *parlamento* y en la provincia de Buenos Ayres, segun el cómputo que hace Rosas en su Mensage de 1837 mas de *mil.* En la sola ciudad se fusilaron 110 en la plaza del Retiro, y unos veinte en el cuartel de Cuitiño. Esa carniceria nunca se olvidará en Buenos Ayres. Se trajeron las víctimas embarcadas de Bahía Blanca, y á los dos dias las sacaron á la plaza en bandas de á 10 y 20 y fueron fusiladas con un fuego de peloton, por el batallon de Maza, de manera tan brutal, que muchos de ellos se alzaron vivos en los carros en que se conducian al cementerio á sus destrozados hermanos, y otros en el borde de una zanja que se abrió cerca de la iglesia de la Recoleta, para sepultarlos, y allí se disputaron comisarios de Policía y edècanes de Rosas el placer de matarlos á piztoletazos. Entre los muertos habia niños de ocho y diez años (1). Solo perdonó Rosas al hijo del cacique Carrané, que despues de haber sido obligado á presenciar el suplicio horrendo de su padre, y de sus compatriotas, fué arrastrado llorando á gritos, á la casa de Rosas para que diera á éste gracias por su clemencia, y se comprometiese á servirle como esclavo por el resto de su vida.

El Obispo de Buenos Ayres solicitó de Rosas, antes de la ejecucion, que se le permitiese convertirlos al cristianismo y bautizarlos, para que esas almas pudiesen salvarse. Rosas le dió por toda contestacion;—"que era un viejo sonso, y que se dejase de chocheses."

Rosas pretende que esos indios eran *rebeldês* y habian cometido *horribles delitos*, No dice cuales son, ni que jueces sentenciaron las causas de mas de mil seres humanos, que no eran subditos de la provincia de Buenos Ayres. Rebeldes! Que mas hubieran podido decir los conquistadores que seguian á Pizarro y Cortez! Rosas que se llama *americano por excelencia*, olvida que el sistéma de los conquistadores europeos era la ocupacion de la América á saangre y fuego, exterminando; que los *amcricanos* envian misiones para reducir á los indios por el convencimiento

---

(1) *Algunos de estos indios se escaparon antes de llegar á Buenos Ayres. Rosas dió órden á los comandantes de campaña que conforme fuesen tomados los fusilasen en el acto. En Bâhia, Tapalquen, Azul así se ejecutó; en el Tandil se presentaron dos, uno de ellos niño de ocho años, el comandante consultó á Rosas si debia ó no ser fusilado; y contestó*: "*que lo fusilase inmediatamen-*"*te, y que en adelante se cumplieran sus òrdenes sin demora al-*"*guna bajo la mas seria responsabilidad.*"

y la religion á la vida social, y á formar un nuevo pueblo con los americanos de raza europea; que no arrebatan como él á los indios sus propiedades, y los arrojan de sus tierras que tienen agua dulce y animales silvestres, para lanzarlos á morir de frio y de hambre en las ásperas y elevadas cordilleras, sino que negocian con ellos y les compran por un precio sus tierras, que son suyas, porque han sido sus primeros ocupantes, y en ellos reposan los huesos de sus generaciones pasadas. Pero suponiendo que esos indios hubiesen cometido crímenes horribles, si estos no se publicaban, y si el castigo tenia lugar á doscientas leguas del paraje en que los cometieron, donde habia espectadores que escarmentasen en ellos, y solo corazones que sufriesen horriblemente por su desapiadada matanza, ¿dejará esta de ser condenada como un ultraje de sangre hecho á la civilizacion y á la humanidad?

En 1836 se perfeccionaron los pactos entre Oribe y Rosas, que constituyeron al primero en un teniente de éste, y que llamando al Estado Oriental la influencia Argentina, forzó á sus habitantes á emprender la lucha que dura hasta hoy, para defender no solo sus libertades sino tambien su independencia. Oribe se declaró carcelero y proscriptor de los Argentinos que habian escapado de la cuchilla de Rosas, asilándose en el Estado Oriental. Rosas publicó dos decretos prohibiendo bajo pena capital toda relacion entre los Argentinos y los valientes Orientales, que encabezados por el General Rivera combatian en armas al opresor Gobierno de Oribe, y declaraba que cualquiera de estos que llegase á territorio Argentino seria tratado como enemigo público.

Su deseo vehemente era entablar una guerra para dar pretesto á su sistema arbitrario, adquirir fama barata, y disponer de grandes sumas de dinero.—Sus relaciones con Oribe le dieron ocasion para alzar un hipócrito clamor sobre los peligros que amenazaban á la Federacion, organizar tropas en Entre-Rios, armar buques y arrastrar á sus cárceles mas Argentinos.

Pero como esto no le bastaba, se apresuró á asociarse á Chile para hacer la guerra al General Santa-Cruz. Supuso que este General estaba de acuerdo con los unitarios, cuando nunca habia tenido relaciones con los patriotas designados con ese título, y tuvo la inpavidez de suponer escrita, primero por el General Lavalle y despues por D. Bernardino Rivadavia, una carta que se encontró sín firma abordo de la goleta *Yanacocha*, y que despues se ha sabido que habia sido escrita en Buenos Ayres, y dictada por uno de los altos funcionarios del gobierno de Rosas. En esa guerra contra Santa Cruz las glorias fueron para Chile, la ignomínia para Rosas. Por la primera vez un ejército Argentino fué

derrotado por fuerzas inferiores y se vió á un general argentino enfrenando con el pavor á su caballo por la cola! Rosas faltó á todos sus compromisos, y Chile quedó solo en la estacada con todo el poder de Santa Cruz. A éste le bastó destacar una columna de mil hombres para mantener á raya dentro de su territorio á los ejércitos de Rosas.

Mientras alumbraban estos dias de ignominia, la Sala decretaba á Rosas títulos, honores, medallas, territorios enteros en premio de haber ahogado la libertad de su patria y pisado sus leyes. El que era coronel en 1829, sin haber tomada el olor á la pólvora desde ese año hasta hoy, es brigadier general, ilustre Restaurador de las leyes, héroe del desierto, defensor heróico de la libertad americana y padre de la patria; tiene una espada, una banda y un escudo de honor guarnecido de brillantes.

Desairado completamente en las fronteras de Bolivia, emprendió una lucha injustificada con los agentes de la Francia. Desde 1830, perseguidor declarado de la civilizacion europea, no contento con combatirla por medios indirectos, trató de disminuirla haciendo sufrir á los europeos, y especialmente á los franceses vejámenes de todo género, para aburrirlos, alejarlos, y poner dique á la emigracion extrangera. Se empeñó en someterlos á sus facultades extraordinarias, y por leves pretestos encarceló y despojó á muchos franceses, entre ellos al desgraciado Bacle, que á consecuencia de las torturas con que lo abrumaron sus carceleros, espiró dos dias despues de estar en su casa por los efuerzos enérgicos del více-consul francés Don Amado Roger. Se empeñó en que habian de servir como los naturales del pais en la milicia, cuando esta es opresiva, é importa el servicio militar de línea en campaña, por el estado permanente de guerra civil en que se encuentra la República Argentina. En vauo los Representantes y casi todas las Provincias Argentinas se opusieron á esa guerra injusta.

Rosas tenia necesidad de pelear con alguien para continuar en su sistema. La Sala de Representantes tuvo que bajar la cabeza, que se habia atrevido á alzar, bajo el puñal de la maz-horca, suprimida por Rosas durante los años de 1836 y 1837; y que hizo surgir de nuevo para que le auxiliase en sus crímenes; y las otras provincias Argentinas no subscribieron á esa guerra impolítica, que tantos males ha traido á la República Argentina, sino despues de haberse anegado en sangre y sepultádose en ruinas.—Ninguna accion heróica ha ilustrado la resistencia de Rosas al ataque negativo de los franceses.—Sus hostilidades hácia estos se han reducido á asesinatos individuales, á una predicacion á la plebe de odio contra los extranjeros y un diluvio de sarcasmos he-

diondos contra la nacion francesa, su marina y su Rey, publicados diariamente en los periódicos oficiales de Buenos Ayres. El Gobierno Frances hizo, es cierto, una paz indecorosa, porque abandonó sus aliados y se contentó con promesas en vez de garantias; pero Rosas concedió lo que habia negado á Roger, aunque con el firme propósito, como se está viendo, de proseguir en su persecucion contra los extranjeros, lo que en su lenguage se llama *sistema americano.* Los franceses fueron eceptuados del servicio militar, y Rosas se comprometió á dar dinero como indemnizaciou de sus crimenes.—Como hemos escrito tanto sobre esta cuestion, como se sabe bien que los que han intervenido por parte de Rosas y del gobierno frances en el ajuste ignominioso para ambas partes de 29 de Octubre de 1840, han quedado como los antiguos sacerdotes manchados á la par con la sangre de la víctima del sacrificio, se nos dispensará, si nada mas decimos sobre ella.

En este periódo comienza la época verdaderamente horrible de la vida de Rosas. Como es muy conocida la trazaremos á grandes rasgos.

El coronel D. Juan Zelarayan marchó en 1838 para el Sud de la campaña de Buenos Ayres, resuelto á alzar el estandarte de libertad. Delatado por un vil, alcanzado por una partida de Rosas, fué degollado y su cabeza traida á Rosas, quien la insultó pateándola, escupiéndola y entregándola á la befa salvaje de sus aduladores. Estos no anduvieron escasos por complacerle, en demostraciones de canibalismo. Dos amigos de Zelarayan, á quienes Rosas supuso complicados en su generoso intento, obtuvieron el perdon de la vida, permaneciendo de rodillas por muchas horas con los ojos clavados en la fétida cabeza de Zelarayan. Un general de Rosas estaba de centinela para observar si esos dos desgraciados presos bajaban la vista ó la volvian hácia otra parte, y para hacerlos en ese caso inmediatamente fusilar.

El gobernador de Santa Fé, D. Domingo Cullen que no quiso entregar á Rosas el archivo secreto del finado D. Estanislao Lopez, que contenian cartas que comprometian á Rosas, ni subscribir á la impolítica guerra con los franceses, fué lanzado del gobierno por una espedicion de Buenos Ayres.

En la provincia de Córdova por órden de Rosas fusilaron sin forma alguna de proceso á D. Pedro Nolasco Rodriguez y otros cordoveses distinguidos.

Las cárceles y pontones se llenaron de presos políticos, y nunca la emigracion inundó en tan gran porcion los paises vecinos.

Las cárceles se hicieron lugares de horrible sufrimiento. Amontonados los presos en calabozos fétidos y húmedos, privados

de toda comunicacion con sus familias, y hasta de la luz del dia, sino era en las horas en que ellos personalmente tenian que hacer la linpieza, cargando enormes barriles de inmundicias; obligados á alimentarse con dos pequeños pedazos de mala carne cocida en agua inmunda y sufriendo verdadera hambre; privados de toda asistencia en sus enfermedades y de todo consuelo en sus últimos momentos; cubiertos de andrajos, de gusanos y de miserias; eran y son con frecuencia diezmados por el verdugo, y todo esto sin notificacion de la causa de tales padecimientos, y sin que les sea permitido decir nada en su favor. Jóvenes, viejos, comerciantes. eclesiásticos, abogados, literatos, pertenecientes todos á !a primera clase de la sociedad, arrastran en esas horribles cloacas pesados grillos. Casi diariamente uno ó dos de ellos eran llevados á la muerte, y no pocas veces fusilados á pocos pasos del calabozo comun, sin que le hubiera sido permitido arreglar sus negocios, dar sus últimas disposiciones, dejar una palabra á su familia. Los perros de la cárcel, únicos encargados de limpiar el suelo enrojecido por las víctimas, lamían la sangre que vertieran. Sus cadáveres arrastrados con escarnio hasta la puerta de la cárcel, se llevaban en un carro sucio y se lanzaban á una zanja del cementerio, sin que fuese permitido á las familias de los ejecutados consagrarles un sepulcro, marcar con una cruz el sitio de su última morada. El vestir luto, el llorar por los asesinados por Rosas es crimen. Mas respetados eran sinembargo esos cadáveres, que los de los centenares degollados en la campaña. A estos se les desuella, se les castra, se les descabeza, se hace *maneas* de su piel, se come su carne por diversion, y se dejan insepultos, pasto de las fieras y juguete de los vientos. Tiene pena de muerte el hombre piadoso que se atreve á cubrir con un poco de tierra uno de esos cadáveres.

Por las endijas de sus calabozos ven los presos estas horribles escenas, y siempre que oyen sonar las llaves de su carcelero se preguntan, "¿cuál de nosotros irá á morir?"

Cienfuegos jóven de Buenos Aires, que ronda las ventanas de su prometida, y que ha pasado dos veces por delante de la puerta de Rosas, es asaltado por los esbirros de este tirano, maniatado, y fusilado brutalmente despues de espantosas torturas, apesar de que su confesor demuestra con documentos escritos, la inocencia de la víctima.

En 1838, despues de una larga dolencia agravada por excesos de ebriedad, espiró la inquieta y audaz muger de Rosas, superior á su marido, autora de su elevacion, y que se atrajo sin embargo su odio, por la parte que sin su permiso tomó en la revolucion de Octubre de 1837. Rosas la castigó por esa falta hasta en sus últimos momentos. En ellos se vió rodeada no de profesores que ali-

viasen los dolores punzantes de su cuerpo, no de la amistad ni de la religion que vertiesen su bálsamo sobre los remordimientos de su alma, que al acercarse al trono de su criador, se volvia con espanto hácia su vida pasada; sino de una profunda y desesperante soledad, interrumpida por las risas y obcenidades de los bufones de Rosas. Ellos le aplicaban algunas medicinas, y muchas veces desgarraba los oidos de la pobre enferma la voz satírica de su marido, que gritaba á uno de los locos: "ea! acuéstate con Encarnacion si ella quiere, y consuélala un poco." La infeliz se sintió morir y empezó á pedir con llanto doloroso que llamasen á un sacerdote para que escuchando la confesion de sus culpas le diese su bendicion.—Su hija, la Manuela, se echó á los pies de su padre, pidiéndole la gracia de que su madre tuviese un confesor:—No, dijo Rosas, en presencia de sus domésticos. Encarnacion sabe muchas cosas de la Federacion, y los frailes cuentan despues todo lo que les dicen los sonsos que se van á confesar con ellos. Lo mismo es que se confiese que no se confiese. Despues que se muera haremos entrar un fraile, y diremos que se ha confesado, y todo el mundo lo creerá.

Cuando le avisaron que habia espirado su desgraciada cómplice, mandó venir un sacerdote que le pusiese la estremauncion, y para que éste no creyese que el oleo santo se derramaba sobre un cadáver, y si sobre una persona moribunda, uno de los *locos* de Rosas, puesto debajo de la cama en que estaba el cuerpo difunto, le hacia hacer movimientos, pero con tal torpeza, que el sacerdote, despues de haber fingido que nada comprendia, salió espantado de aquella caverna de impiedad, y reveló la escena infernal en que habia sido involuntario actor á un eclesiástico venerable, de cuyos labios tenemos esta relacion.

Muerta la Encarnacion, Rosas le mandó hacer funerales espléndidos, y la adulacion no vierte sobre las tumbas de los Reyes, tantas demostraciones de fingido pesar y profundo respeto como las que amontonó la esclava poblacion de Buenos Aires aguijoneada por el puñal de la maz-horca. Su cuerpo estuvo espuesto como el de las Reinas. Se hicieron misas, salvas, funerales, como si la soberana del pueblo hubiese dejado de existir. Toda la poblacion fué obligada á llevar luto por un año, y durante él, los despachos espedidos por las oficinas de la administracion de Buenos Aires, llevaron en los bordes *fajas negras*. Las provincias sometidas á Rosas repitieron estas farsas de dolor, y éste se manifestó poseido de la mas profunda pena. No hay documento suyo desde 1838 hasta hoy en que no concluya recordando el *dolor intenso que sufre su alma por la pérdida irreparable de su muy amada Encarnacion.*

La religion, el pudor, la razon pública, las leyes de la provincia de Buenos Aires y de la República Argentina, han sido insultadas torpemente por esta comedia de pesar fúnebre. No habia uno en Buenos Aires que no supiese la aversion de Rosas por su difunta esposa, y que esta muger violenta no era digna sino del menosprecio público. Hasta entonces, ninguna dama, y muy respetables y muy ilustres las ha tenido Buenos Aires, habia merecido este honor; porque las leyes argentinas, las afecciones domésticas de los magistrados se consuman y se devoran bajo el techo doméstico, y el pueblo nunca sabe oficialmente que los que rigen, sus destinos, son felices ó desgraciados, se han casado, enviudado, ó cumplido años. Al tirano de Buenos Aires que se dá aire de Monarca, estaba reservado hacer de sus sucesos de familia festividades públicas.

Tenaz en su empeño de dominar la República Oriental con menosprecio de la convencion preliminar de paz de 1828, hizo invadir por tropas argentinas el departamento de Paisandú, y fijar en él su bandera, mientras una escuadrilla hostilizaba las fuerzas libertadoras del general Rivera. Pero apesar de su empeño por anular la independencia de la República Oriental, y mantener en el gobierno de ella á su degradado teniente Oribe, éste se vió forzado á renunciar solemnemente la presidencia de la República, y á pedir pasaporte para fuera de su pais.

Mas felices los seides del degollador Rosas en Corrientes, lograron dispersar un ejército de cuatro mil correntinos, y pasaron á cuchillo á mas de mil y quinientos prisioneros. De las espaldas del gobernador Astrada, sacaron una lonja, y con ese sangriento despojo humano trenzaron una manea para el caballo de Rosas.

Otra escena horrible se representaba entre tanto bajo el techo paterno de Rosas. Su padre D. Leon Ortiz de Rosas, antiguo capitan del fijo, y vecino respetable de Buenos Aires, yacia espirante en su lecho de dolor. Llamó á un escribano y ordenó su testamento, nombrando por su albacea á su hijo Gervasio Rosas. Lo supo Rosas, y fuera de sí salió de su casa para entrar á la de su padre, de la que habia estado alejado muchísimos años. Se acercó irrespetuosamente á la cama del viejo, y lanzándole violentas miradas, sin informarse del estado de su mal, le preguntó, "¿por qué ha nombrado Vd. de albacea á Gervasio? ¿No sabe que soy de mas edad que él, de mas capacidad y de mas representacion?"

D. Leon Ortiz de Rosas, incorporándose con trabajo le hizo el siguiente discurso, que aterró al parricida *Degollador*.

"Juan Manuel, ¿vienes á asustar á tu padre? Piensas que "puedes imponerme miedo como al Pueblo?—He nombrado á

"Gervasio porque es mas buen hijo.—Me fuerzas á que te recuer-
"de cosas amargas.—Cuando tu madre te envió á la estancia por
"tu mala conducta, yo me empeñé en que ganases algo, y despues
"de algun tiempo te interesé en las ganancias. ¿Qué hiciste?—
"Cuando se acercaba el término del contrato cuereaste sin medi-
"da, malbarataste mis intereses y te apropiastes sumas de consi-
"deracion. Despues, en vez de arrepentirte, viniste á mi casa, y
"tirándome la ropa que te habia dado tu madre, te fuiste en cal-
"zoncillos de mi casa, y despues no solo hablabas mal de mí, sino
"que me volvias la espalda cuando me descubrias desde media
"cuadra, sin acercarte nunca á esta casa á saber de la salud de tus
"padres ni á pedirles su bendicion. Faltaria yo á mis deberes de
"cristiano si confiase los intereses de tu madre y de tus hermanos
"en las manos de un hijo que me ha sido infiel é irrespetuoso."—
Rosas no lo dejó concluir y le dió la espalda.

El padre de Rosas sobrevivió pocos dias á esta escena de violento pesar. Rosas tuvo la satisfaccion de haber derramado hiel en sus últimas horas; pero no bien hubo fallecido, le mando hacer suntuosos funerales, ordenando que la degradada Sala le decretase honores de General, y en su mensage de ese año, destinado como todos los otros por su forma, por su lenguaje estrambótico, y por los embustes que contiene, á burlarse, de la esclavitud y vilipendio de los Argentinos, insertó algunas frases sobre la muerte de su *muy amado padre*; pero, tal era su aborrecimiento contra él, que aunque en la primera edicion de ese Mensage se encuentra ese recuerdo á su memoria, en la segunda edicion ya no se halla.

En 1838 tuvo lugar el asesinato del Gobernador de Tucuman D. Alejandro Heredia, contra cuya influencia en las Provincias Argentinas, se habia precavido Rosas, trayendo á Buenos Aires al General D. José Maria Paz y al General Araoz de La-Madrid; contando con vencer su patriotismo y hacerlos servir á sus miras. —En el Nacional del 3 Junio dijimos sobre esta muerte lo siguiente:

"Este general que se habia hecho muy impopular en Tucuman por la guerra con Bolivia, en que los ejércitos de su mando fueron bochornosamente vencidos, se entregó á deplorables escesos de embriaguez, y en ellos cometia actos sumamente reprensibles."

"Un dia perdida la razon agarró por los cabellos en presencia de todo el ejército tucumano al teniente coronel Robles, y despues de pegarle de bofetadas en la cara, le hizo remachar una barra de grillos. Cuando volvió en sí reconoció su injusticia y mandó poner en libertad á Robles. Pero éste le habia jurado horrible venganza!—Se conjuró con tres oficiales que habian tambien sido

maltratados por Heredia, y lo esperó en el camino de los Lules, cuando Heredia iba en su coche á su quinta. Se acercó á él y Heredia en cuanto lo descubrió, completamente turbado le gritó:—"Robles ¿qué quiere? quiere Vd. caña? quiere alguna gracia?"—Tu vida tirano le respondió Robles, atravesándolo con su espada.—Robles recorrió las calles de Tucuman con la espada sangrienta gritando *ya murió el Tirano!* Tal era el aburrimiento de los tucumanos contra el dominio de Heredia, la indignacion que habia causado su brutal tropelia con Robles, y el estupor que imprimió la atrevida acciou de éste, que los parciales de Heredia, quedaron confundidos, y los matadores pudieron retirarse tranquilamente á Bolivia.

"Una prueba evidente de que ninguno de los partidos de oposicion á Rosas, tuvo parte en el desgraciado fin de Heredia, es que su hijo está sirviendo en nuestro ejército, y no es natural supouer, que si nos creyera matadores de su padre pelease por nosotros."

A esto agregaremos lo que resulta de nuevos datos que hemos recojido. Ibarra, Gobernador de Santiago y enemigo de Heredia, fué el promotor del asesinato de éste, sirviéndose para ello de su ministro Gondra, que nacido en Tucuman tenia relaciones en esa provincia. Agentes suyos esplotaron el justo encono de Robles y le asociaron á Neyrot y Casas. Despues de perpetrada la muerte de Heredia, sus autores se dirigieron á Santiago donde estuvieron asilados, y hasta comieron con Ibarra en su propia mesa. Pasados algunos dias, éste les aconsejó que se retirasen á Bolivia por algun tiempo, *mientras se olvidaba el suceso.* Rosas se ha guardado bien de hacer investigaciones judiciales sobre este asesinato; y solo se ha acordado de él para declamar contra los *unitarios*, á quienes achaca este hecho, como todo lo que puede ennegrecerlos. Pero Gondra ha estado en Buenos Aires, y lejos de ser molestado, ha recibido como Cullen en 1838 altas distinciones.

Aquí corresponde colocar los dos espantosos asesinatos de Rosas, perpetrados en 1839 en las personas del señor Gobernador D. Domingo Cullen y del Presidente de la Sala de Representantes Dr. D. Manuel Vicente Maza, y de su hijo el teniente coronel D. Ramon Maza.

Nos detendremos poco sobre el Sr. Cullen, porque en el artículoque hemos escrito consagrado á él especialmente, nada hemos dejado por decir en esa materia, hasta el punto que han enmudecido los periódicos de Rosas, y nos limitaremos á transcaibir dos cartas de Rosas en que se habla de Cullen. Ellas al mismo tiempo que son una muestra del sistema de intriga y desunion en que

mantiene Rosas á los pueblos de la República Argentina, demuestran que para capturar y matar á Cullen no alegó ni con Ibarra ni con el Sr. Gobernador de Santa Fé Brigadier General D. Juan Pablo Lopez, que Cullen hubiese tenido parte en la muerte del G'ral Quiroga. Este cargo lo ha desenterrado recien este año, y como el delito es siempre torpe en sus disculpas, no ha hecho sino enredarse con él y poner mas clara su propia complicidad en ese asesinato. Las cartas de Rosas que transcribiremos existen originiles en nuestro poder, y fueron tomadas por el señor general D. Juan Lavalle en Santa Fé, en la casa de Gobierno. Si niega Rosas su autenticidad las pondremos en exhibicion en un paraje público.

Fusilado Cullen, no le quedaba á Rosas sino que matar otro hombre, para que las sombras del sepulcro cubriesen los secretos del proceso levantado á los Reinaféès. Grandes eran los que guardaba Maza sobre él; por eso muchas veces se le oyó decir:—*Esta causa de los Reinaféès me ha de quitar la vida.*—Buscaba Rosas un pretesto para deshacerse de Maza, y lo encontró en la generosa conspiracion, que por la delacion de Martinez Fontes, sospechó que tramaba su hijo D. Ramon Maza, conspiracion que sin embargo nunca ha descubierto en su orígen ramificaciones y estension. Cuando puso preso á éste se encontró en la disyuntiva, ó de perdonarlo en obsequio de los grandes servicios del padre, á lo que se ha llamado Federacion, y muy especialmente á él mismo, pues fué su maestro, despues su protector, y cuando estuvo en alta fortuna su amigo y consejero: ó de matarlo y envolverlo en la pretendida culpa de su jóven hijo. Pero esta calumnia estaba tan desnuda de documentos, tan falta de apariencias, que era necesario buscarle colorido, porque tan pública era la amistad ciega del Dr. Maza por Rosas, que el vulgo en los primeros momentos de la prision de D. Ramon Maza creyó que su mismo padre hubiese descubierto á Rosas los pasos en que andaba. Rosas, pues, mandó á la maz-horca que asaltase su casa, y á la policia que le siguiese los pasos, por si aterrado queria huir para que lo alcanzase y asesinase como reo que intenta escapar á la justicia, pero Maza permaneció impasible. Determinó entonces tenderle otro lazo. Maza estuvo á verlo, y Rosas se negó á recibirlo, haciéndole contestar que si algo tenia que decirle, se lo escribiese. Rosas esperaba que tratando un padre y un abogado de defender y disculpar su hijo, soltaria alguna palabra que lo comprometiera. Maza se resolvió á escribir, y despues de haber roto varios borradores, le pareció bueno uno, que consultó con los señores Guido y Mansilla, y en el que entre otras cosas que no daban el menor asidero á la calumnia, decia estas palabras, que por ser lacónicas se prestaban al equívoco:—"que esperaba que no se le exigiria lo que repugnase

á la naturaleza"—Rosas creyó que con estas palabras tenia ya todo lo que necesitaba, y Garrigos con quien Rosas habló del asunto, decia:—"Esto quiere decir que no se le forzará á acusar á "su hijo, luego sabia la conjuracion, y no la ha delatado, luego es "cómplice."

Rosas no trató ya sinó de asegurar el golpe, y se decidió por un medio conforme á sus inclinaciones. Mandó decir á Maza que se estuviese en la Sala de Representantes, que no saliese de ella *porque iria á verlo un amigo.*—Maza creyó que era Rosas, porque asi se lo hizo entender el mensagero, y mandó traer buena yerba y preparar *mates*, para obsequiar á *su amigo Rosas.* Al mismo tiempo se puso á escribir la renuncia de todos sus empleos para conmover mas á Rosas, y la estaba leyendo á un amigo suyo, cuando se presentaron dos emponchados en la puerta de la secretaria, y un tercero envuelto en una capa. Uno de ellos se descubrió y corrió hácia el amigo de Maza, que aterrado huyó por una de las puertas que daban al Salon de las Sesiones y se ocultó en uno de los palcos. Maza se tapó la cara, y el capitan Gaetan, que traia en la mano una daga asiéndole por el cuello se la undió dos veces en el pecho, limpiándola enseguida apresuradamente en un pliego de papel que estaba sobre la mesa.—A los pocos momentos entraron gentes, y con ellos la policia que se apoderó de los dos mates, de la yerba y de todo lo que tenia relacion con el Dr. Maza. Un agente de Rosas dijo:—"El Dr. Mazá se ha suicidado!"—Pero varios concurrentes señalaron el papel sangriento en que el asesino habia limpiado el instrumento de muerte, y sobre todo la posicion y direccion de las heridas, y se abandonó hasta el dia de hoy ese medio de defensa.—Entretanto, media hora despues del crímen todavia los asesinos andaban trémulos buscando al testigo que huyó al verlos, y que se escapó á Gaetan. Uno de ellos pidió el fuego á un respetable vecino de Buenos Aires. Era Maestre, el embozado en la capa. Esa misma noche dieron con el amigo de Maza, y apesar de que no estaban ciertos que fuese realmente el que estaba con Maza lo arrastraban á asesinar, cuando la milagrosa aparicion de un ciudadano honrado y valiente, los forzó á desasirse del testigo *ocular* de su crímen; aun que lo mismo se habria sabido si el no lo hubiese presenciado ó hubiera sido asesinado por los alevosos matadores de Maza.

Rosas mandó horas despues de asesinado el Dr. Maza, que fusilasen á su hijo D. Ramon; teniendo la crueldad de acibarar los últimos atroces momentos del esforzado mancebo, con la relacion insolente que uno de sus edecanes le hizo del fin horrendo de su padre....que tendido en un carro esperaba á que trajesen el cadáver de su hijo para descender juntos á la zanja dónde Ro-

sas sepulta y confunde sus víctimas.—En vano la familia del Dr. Maza imploró los restos de ese infeliz magistrado: se los negaron con ferocidad. ¿Por qué si Rosas no fué su asesino no los entregó? ¿Por qué prohibió que se le hiciesen funerales? En toda la provincia de Buenos Aires la maz-horca forzó á la poblacion á hacer regocijos por la muerte de los Mazas. Las iglesias fueron profanadas con sacrílegas acciones de gracias al ser supremo por ese infame asesinato y respecto al Presidente Maza, al principio dijo Rosas *que lo habian muerto los unitarios*, despues *que los federales irritados*, otras veces que el *furor popular*, y en la Gaceta del 3 de Junio ha dicho:—"El execrable asesinato del salvaje uni-"tario Dr. Maza, en momentos de profunda é inmensa irritacion "popular, que tanto repite el Nacional, fué un esceso de atroz li-"cencia." ¿Quién no vé en estas contradictorias esplicaciones la confusion del delito?

He aquí las dos cartas de Rosas á que nos referimos. En ellas no se habla de que Cullen tuviese parte en la muerte de Quiroga, y se dice que los *federales* mataron á Maza. Se dispone del modo mas pérfido y alevoso el ánimo del Gobernador de Santa Fé para que se ensangriente en las personas distinguidas de su provincia á quienes calumnia Rosas, y al mismo tiempo que finge reprobar los empeños de la Maria Josefa y de su hija, por lo que esas mugeres se hacen pagar mucho dinero, declara que ha hallado inocente, al que ellas prohijan. Sobre todo se vé que la conspiracion de Maza fué dirijida por el Gobierno frances, y pagada con *su oro inmundo*. Ahora que el Gobierno frances está en paz con Rosas no seria ocasion que sus ministros desmintiesen esta asercion escandalosa y falsa, que lanza Rosas sobre el sepulcro de dos patriotas ilustres?

"Sr. D. Juan Pablo Lopez.—Buenos Aires, Marzo 25 de 1839.—Mi apreciado compatriota.—Contrayéndome á la contestacion de su apreciable correspondencia pendiente desde el 15 de Enero último, hasta la última de 22 del corriente, doy principio por manifestarle que al fin pude despachar el Correo de la carrera de Santiago y Perú, el que llevó toda la correspondeneia atrasada, de mas de seis meses, pues con motivo del fallecimiento de mi amante compañera Encarnacion, á consecuencia del dolor de mi corazon, solo me habia podido contraer á lo mas urgente y vital en los graves negocios del Estado y no es estraño que en este largo periodo, los unitarios que tienen poco que hacer, hubiesen logrado con las armas de su intriga engañar en algunos de los pueblos de la República."

"He empezado ya, pues, á escribir al Sr. Ibarra, y al dirijirle la Circular sobre el reclamo del facineroso Cullen, en el ha-

blo sobre el positivo mal que hace al crédito del Pais con su retencion, y al de el mismo Señor Ibarra en particular, y agregándole razones de sólido poder, le indico que si Cullen sigue así, no dude que en aquellos pueblos van á desatarse sordamente las pasiones, y á recobrar su funesto imperio la anarquia.

"Pero como aun no he contestado á lo principal de la correspondencia de aquel amigo, he dejado acá un chasque suyo, para que le lleve la contestacion principal y detenida sobre el mismo asunto, de que me estoy ya ocupando, y que espero dejar concluida del 2 al 3 del entrante Abril. En ella le hablo con toda la extension necesaria sobre el mismo foragido Cullen, tratando el asunto desde su orígen, y combatiéndole los argumentos en que funda su resistencia á entregarlo á Vd., (segun la carta que le escribió) con razones de tanto poder que deben llamar mucho, y muy seriamente su atencion. Espero, pues, que esta correspondencia sino llena en el todo su objeto, algo ha de remediar, y que ha de ser importante al bien general.

"Por lo que á vd. respecta, es necesario insista en su reclamacion.—Pero es preciso que no le amontone las razones como yo he hecho. Al efecto y para que vayamos muy acordes en este importante asunto, luego que despache el chasque del Sr. Ibarra, le he de mandar á vd. un borrador de lo que á mi juicio es conveniente que vd. le escriba en contestacion. Entre tanto como el oficio en que lo reconoce á vd. en el carácter de Gobernador de esa Provincia está bueno, lo he hecho publicar en los diarios de esta Ciudad.

"Deseando á vd. la mejor salud y acierto, quedo suyo afectísimo atento amigo.—Juan Manuel de Rosas.

"Señor D. Juan Pablo Lopez.—Santa Fé—Buenos Aires, Julio 7 de 1839.—Mi apreciable compatriota.—Tengo el gusto de avisarle el recibo de sus apreciables, fechas á 21 de Marzo,—5,—11,—13,—17,—19,—y 30 de Abril,—2,—y 11 de Mayo,—25,—y 27 de Junio últimos.—

"El Señor Ibarra remitió, como vd. sabe, al foragido unitario Cullen, y en esto ha hecho un servicio de alta importancia á la República, y con especialidad á esa benemérita Provincia, cuyo sosiego era imposible mientras viviese semejante hombre logista, tan funesto como perverso.—Como el proceso ya estaba publicado en lo que ha visto la luz en la Gaceta de esta Ciudad, luego que supe que venia en marcha lo mandé fusilar donde fuese alcanzado, como se verificó.—Entregó al coronel Ramos algunas prendas con unos apuntes ó cartas de que aun no he tenido tiempo de imponerme.—Asi que pueda, pasaré á vd. un oficio, para que disponga de todo ello, y lo entregue á la señora viuda, ó haga lo

30

que guste.—Este hombre feroz estaba haciendo á vd. una guerra muy astuta.—Cuando vd. mas generoso se portaba con los presos, yo sabia con documentos todas sus maniobras, y el horrendo asesinato que le proyectaba.—El Alvarez, que he dejado en la cárcel, era uno de los instrumentos con que se entendia; y con todos los presos que vd. mandó poner en libertad estaba en inteligencia últimamente.—El único que me parece que no tiene en esto pecado es Bayo. Ahi mismo tenia vd. algunos hombres de copete, de los que se llaman decentes, que estaban en completa inteligencia con él, trabajando en el sentido del exterminio de vd."

"Puesto que ya no debe vd. necesitar las copias de mis cartas al señor Ibarra, le he de estimar que el duplicado de ellas me lo mande, quedándose con el principal si quiere tenerlo en su poder.

"Grande fué mi sentimiento cuando vd. me mandó la carta firmada por mi cuñada Da. Maria Josefa, y la señora Da. Mauricia de Arguibel, empeñándose por la libertad de Bayo.—Por supuesto que bastaba que vd. me dijese que por ese empeño se veia forzado á decirme que lo largara, para que no lo hiciese entonces, porque no podia yo permitir que nadie de mi familia le fuese á vd. con semejante empeño por hombres á quienes vd. habia remitido presos por traidores renegados y pasados al asqueroso bando unitario.—A la quinta de Palermo fueron á rogar empeños fuertes á Manuelita mi hija, para que firmara esa carta; y como era consiguiente no quiso hacerlo.—Es pues, necesario, que si alguna otra vez le van á vd. con empeños parecidos, no los crea, aun cuando lleven la firma de cualquiera persona de mi familia, por inmediata que ella sea.—Y tanto mas me desagradó que le fuesen á vd. con ese empeño, cuando yo mismo al no querer se prestasen á semejante paso, les dije que en atencion á las glorias de la América que se celebraban, lo mas que haria seria hacer yo el borrador de una presentacion que podian dirigir á vd. los deudos de Bayo—Dos objetos tuve en abrir esta idea, y prestarme á este servicio privado.—El primero fué dar á vd. y al Gobierno de su administracion, toda la robustez moral qne siempre he procurado darle; y el otro, abrir á Vd. por ese medio un camino honroso para que, si era gustoso y creia conveniente usar de esa equidad con Bayo, á quien yo nada le habia descubierto durante su prision en contra de vd. por mas que le armé trampas, tuviera ocasion de hacerlo sin ninguna violencia ni compromiso de empeños, que tanto debilitan la fuerza moral de la primera autoridad. Le mando copia de dicha presentacion, para que vea si es la misma que le presentaron.

"Tambien sentí que el coronel Ramos lo incomodase á vd.

con el otro empeño por el Correo, y por esto no los largué hasta que vd. me previno que lo hiciera con todos, en cuyo caso dejé al alferez, porque por el segundo delito cometido por este malvado unitario, ya es á mi á quien corresponde juzgarlo.

"Los impresos que halló vd. en el correo, son de los redactados en Montevideo por los unitarios, y ya debe vd. hacerse cargo lo que serán.—Es conveniente que encargue vd. al administrador de correos la vigilancia sobre ellos, porque los unitarios trabajan cuanto pueden por hacerlos circular en esa y demas provincias del interior—

"No se olvide vd. de lo conveniente que es hacer generalizar en las mugeres y en los hombres el uso de la divisa federal: los hombres al pecho en el costado izquierdo, y las mugeres al lado izquierdo de la cabeza—

"La Gaceta del 8 del corriente ha de estar tambien bastante interesante, por lo que en ella se registrará en favor de nuestra santa causa de la libertad y honor del Continente Americano—

"Se me olvidaba decirle, que hacía tambien algun tiempo que yo sabia que los parricidas Dr. Maza, y el hijo Ramon comprados por el asqueroso oro frances, trabajaban acordes con el salvaje unitario Cullen.—Todos los federales á quienes vieron, y repartieron dinero, me lo comunicaron y entregaron.—Al fin, habiendo ellos maliciado, llegó el caso de prender al hijo.—Con este golpe, esta gente federal, á quien no se le engaña en el celo de su santa causa, empezaron á gritar contra el padre.—Esa noche le avanzaron y escalaron la casa en diversos grupos, buscándolo para degollarlo por traidor.—Al amanecer circularon multitud de ejemplares de una representacion de los mismos federales, en que usando del derecho de peticion republicano, pedian á la Junta de Representantes su deposicion, etc.—Pero ni esto alcanzó: tal era la ardorosa irritacion de los federales.—Esa noche á las siete y media fué asesinado en la misma casa de Representantes.—Al hijo lo mandé fusilar al amanecer, y se juntó su cadáver con el del padre, porque los representantes temiendo la irritacion pública, lo mandaron esa misma noche al cementerio.—Asi acabaron trágicamente estos malvados; porque asi castiga Dios una ferocidad sin cuento, y asi solamente pudo quedar desagraviada la justicia.—El plan era asesinarme de sorpresa con los hombres que pudieran comprar y tener listos para el dia que pensaban desembarcarse Lavalle con algunos franceses por algun punto de la costa de esta provincia.—Este ahora ha salido ya de Montevideo, y ha llegado con la Cruzada, que será de doscientos á trescientos hombres, á Martin García.—El objeto es el mismo: probar fortuna por acá, auxiliado de las tropas francesas—Este tal Lavalle sin duda en

cuenta de loco, con la cabeza embriagada, anda buscando su tumba en Navarro.

"Deseando á vd. la mejor salud, y acierto, quedo suyo afectísimo atento amigo—*Juan M. de Rosas.*"

Vamos á tratar del crímen de Rosas que mas hondamente há afectado la moral del pueblo de Buenos Aires. Mal que le pese al degollador de los argentinos, denunciaremos ese su delito público á la indignacion de la humanidad. Al hacerlo no atacamos como el dice la vida privida, ni el decoro del bello sexo. La Encarnacion, la Manuela, sus otras cortesanas, no son el bello sexo de Buenos Aires, sinó sus dolorosas escepciones. No son ni la matrona ni la vírgen que no traspasan el umbral doméstico. A estas todo hombre debe mirar como á divinidades del hogar. Si son puras y santas apartar el velo de su modestia y presentarlas á la veneracion del pueblo, si manchadas por la pasion cubrirlas con un manto para esconderlas de la luz. Pero ¿por donde las mugeres que voluntariamente se hacen personas públicas, que escandalizan la sociedad y derraman sangre humana, pueden pretender el que la censura no las llame ante su tribunal? Las cortesanas de Luis XIV y Luis XV de Francia, las Borjias y las otras envenenadoras de Italia ¿no son acaso del dominio del orador, del cronista, del poeta, del dramaturgo? ¿Por ventura al habar de la Dubarry ó de Lucrecia de Borjia, se ataca al bello sexo de Francia ó de Italia?—Esta pretension de Rosas sobre la Encarnacion y la Manuela es tanto mas injustificada, cuanto que la primera ha sido declarada *Heroina de la Federacion*, con honor de Capitan General por el titulado cuerpo legislativo de Buenos Aires, y la segunda generala de brigada, y en una circular de Rosas pasada á los jueces de paz de campaña despues del asesinato de los Mazas indicada como capaz de *sucederle á la par de su hijo Juan, si acaso los unitarios lo asesinaban.* ¿Y no tendrán los argentinos derecho para examinar los títulos de la Encarnacion para ser *Heroina y Capitan General?* ¿Para saber cuales son los méritos de su hija Manuela para haber sido elevada al rango de generala de brigada? Rosas y Oribe que degüellan mugeres en sus campos militares, no tienen derecho para quejarse de que se deploren los estravios de los marimachos que usurpan los oficios mas árduos del hombre.

La España por mas de veinte años ha tenido que ruborizarse y que sufrir las terribles consecuencias del reinado impúdico y escandaloso del adúltero Godoy. La Europa se ha estremecido con asco, y los ultrages del tálamo de Carlos IV, han llamado sobre la España treinta años de sangrienta espiacion. La prensa, el púlpito, la tribuna han maldecido á ese infame favorito y á su

desvergonzada real concubina. Y Buenos Aires lavará con anchos arroyos de sangre el torpe incesto que la mancha. No, esa herida que ha abierto Rosas al pudor de su pais can el ejemplo ignominioso y triunfante con que lo abate, no se curará ni en pocos dias, ni sin dolores ni lágrimas.

Su hija Manuela era hace pocos años una jóven que no se recomendaba por su belleza, pero sí por su recogimiento y dulzura. Pero el destino le dió un demonio por padre y la vírgen cándida es hoy un marimacho sanguinario, que lleva en la frente la mancha de asquerosa perdicion. Parece indudable que esa muger tiene el honor de la resistencia, y que no cedió sinó á ataques meditados, continuados é incesantes del monstruoso Rosas. Primero trabajó para hacerle perder la timidez de su sexo esponiéndola á peligros y haciéndola cabalgar potros briosos, presentándola en reuniones numerosas, embriagándola en orgias, explotando hasta su misma piedad. Le rogó un dia por la vida de un desgraciado, y la forzó para salvarlo á entrar en su habitacion gineteando sobre uno de sus locos que marchaba en cuatro pies. Otra vez la obligó con pérfida astucia á desnudarse delante de un pescador. Cuantos jóvenes se aficionaban de Manuela eran víctimas de la mas atroz persecucion. El coronel Puirredon debió á esa desgracia su prolongado y penoso encarcelamiento. El coronel Ramiro fué blanco de torpes desaires y obligado á dejar de visitar la casa de Rosas, hasta que se casó con una dama de Buenos Aires. Otro jóven que servia á Rosas entre los caballerizos de su coche fué por la misma sospecha amarrado al potro de la cárcel de Buenos Aires, y allí le dió el verdugo cincuenta azotes, en presencia del edecan Corbalan, que estuvo observando si se los descargaban con brazo vigoroso. Mariano Maza, conocido hoy por el nombre de Violin, huia de su casa siempre que sabia que la hija de Rosas debia venir á ella.

La manchó en fin, y cuando estuvo cubierta de lodo, la encumbró á la primer altura social, y ha dicho con el puñal en la mano á las demas mugeres: "Arrodillaos ante esta muger manchada, porque es mas bella, mas perfecta, mejor que vosotras."

Un incestuoso no podia ser sino sacrílego é impio. Cuando se ultraja la santidad de la familia, es preciso para ahogar el grito de la conciencia, negar á Dios y profanar su templo. En 1839 y los años siguientes el retrato de Rosas, colocado en carros de triunfo, que tiraban con cordones de seda las esposas de los empleados públicos, recorria las calles de Buenos Aires, y lo detenia en el pórtico de cada templo; el clero vestido de sobrepelliz, sonando el órgano é iluminado el templo, recibia bajo palio el retrato de Rosas, y colocándolo en el altar mayor le tributaban cul-

to bestial. Los padres Jesuitas deben su proscripcion á haber resistido noble y cristianamente esa monstruosidad. Las gacetas oficiales de Rosas están llenas con las relaciones de esas impiedades, y el señor diputado Mermilliod leyó una de ellas, teniendo en la mano el papel oficial de Rosas, ante la Cámara de diputados de Francia, que interrumpió al orador con estrepitosos clamores de horror.

El asesinato de los Mazas tuvo eco en la provincia de Buenos Aires. A fines de Octubre se alzó en armas lo mas respetable de la campaña del Sud, encabezando la revolucion hacendados pertenecientes al partido federal, amigos y hasta parientes de Rosas, que no pudieron tolerar la continuacion de su tirania inmoral, absurda y sangrienta. Rosas se encontró tomado de improviso, y confundido y aterrado solo pensó en los primeros momentos en escaparse por mar, para lo que hizo aprontar baules, en los que encerró oro y alhajas. Sus cómplices los maz-horqueros no estaban menos asustados, y depuesta su altaneria y ferocidad se dirigian á las personas que suponian relacion con los gefes conspícuos de la oposicion para disculparse de sus crímenes, y hacer protestas de su odio á la tirania de Rosas. Este, pasado el primer estupor y convencido de que los revolucionarios no venian á atacarlo y con la noticia de que algunas fuerzas de línea le permanecian fieles, se ocupó de hacer frente á la insurreccion; pero tan ignorante estaba de sus caudillos y de sus ramificaciones, que publicó una carta de su digno hermano Prudencio en que se señalaba como gefe del movimiento á D. Gervasio Rosas, que en nada se habia mezclado, y que estaba arrestado con los revolucionarios, y un capataz de Anchorena llamado Morillo, que servia en las fuerzas fieles á Rosas. Esto probaba que la revolucion era popular pues que Prudencio Rosas despues de recorrer gran estension de territorio no habia podido recoger de los habitantes noticias ciertas de lo que sucedia.—Entonces se le ocurrió á Rosas la idea abominable de deshonrar la bien fundada fama de su infeliz y respetable madre, que yacia enferma en cama. El que habia deshonrado á su hija determinó asesinar la fama de la que lo tuvo en su vientre. Acusó por escrito ante la maz-horca, que lo repetió á gritos por las calles, que su hermano Gervasio era nacido de adulterio; calumnia atroz desmentida por la honestidad proverbial de la Sra. Da. Agustina Lopez Ortiz de Rosas. El incestuoso fué parricida, y Buenos Aires gimió asombrado ante un nuevo crímen contra la naturaleza, perpetrado por su bárbaro opresor en las personas que debian ser para él sagradas de su herno y de su madre.

La impetuosidad de los revolucionarios, y la defeccion del

Coronel Granado, con quien contaban, les trajo una derrota completa en Chascomus, emigrando los que escaparon de esos reveses en número de mas de mil y doscientos hacendados para esta República, apesar del fingido indulto que les envió Prudencio. Sofocada la revolucion, Rosas recobró toda su energía. El general Castelli fué degollado y su cabeza clavada en un palo en medio de la plaza de Chascomus, y derramados los prevostes de la mashorca por toda la estension de la campaña de Buenos Aires, degollaron á cuantos habian tenido parte en la revolucion, y se habian acogido al indulto, y á otros muchos, que aunque no se complicaron en ella, tampoco se armaron para sofocarla. Los agentes de Rosas lancearon muchos millares de cabezas de ganado lanar meríno, fruto del pais, que como despues se verá, ha nacido y progresado á despecho de Rosas. Las cárceles se llenaron de presos y tan débil como habia sido el tirano en los momentos del conflicto, así se mostró cruel cuando le sonriyó la fortuna. Pero como la revolucion del Sud habia sido muy popular, perdonó la vida á los que escaparon de las matanzas de la campaña, y vinieron presos á la cárcel, poniendo en libertad á algunos de ellos semanas despues, para entregarlos mas tarde al puñal alevoso de sus bandas de asesinos.

En Noviembre tuvo lugar la espantosa carniceria del guardia marina frances Wenzal, y de cinco marineros de la misma nacion, que fueron sorprendidos por tropas de Rosas en el Rio de Santa Lucía en este Estado. Descuartizados vivos, sus cabezas clavadas en lanzas divirtieron la ferocidad canival del campo Rosin, que estaba cerca de Montevideo.

El 30 de Diciembre, quedó completamente derrotado Echagüe, que habia invadido el Estado Oriental con tropas de Rosas. Lo venció el general Rivera en los campos de Cagancha, arrojando sus restos al Entre-Rios; pero Rosas, con imperturbable mala fé, publicó un fingido parte-oficial, en que Echagüe se daba por victorioso, é hizo que Bnenos Aires se embanderase, que se repicase y se hiciesen otros festejos como si así hubiera sucedido; ordenando á Oribe que se lanzase con un cuerpo de tropas al pueblo de Belen, y pasase á cuchillo la poblacion oriental que se encontrase, como se verificó, degollando á muchas madres con sus hijos en los brazos, segun parte del general D. Angel Maria Nuñez que perseguía á los dispersos de Echagüe, y se encontró con los cadáveres que en el pueblo de Belen habia dejado Oribe.

Despues de varias acciones de resultado dūdoso que batalló en Entre Rios D. Juan Lavalle se lanzó éste á la campaña norte de Buenos Aires, con una division de tres mil hombres convoyados y transportados por la escuadra francesa, derrotando á Pa-

checo que intentó hacerle frente. Los habitantes lo recibieron con los brazos abiertos y le proporcionaron abundantes caballadas. Rosas volvió á sentirse poseido de miedo cerval, y se metió en un campo fortificado llamado Santos Lugares, que hizo circundar de cañones de grueso calibre, y guarnecerlo por infanteria y por todos los hombres, que por haber participado de sus crímenes tenian que serles fieles hasta la última extremidad. Dejó la campaña enteramente abandonada al general Lavalle, y la ciudad á la escuadra francesa, y cuidó solamente de mantener una línea de comunicacion por agua con los buques de guerra ingleses para asilarse en ellos, en cnanto lo atacase Lavalle. Sin las operaciones audaces, que á retaguardia de este general hizo el gobernador de Santa Fé Brigadier D. Juan Pablo Lopez con las divisiones santa-fecinas, segundado por fuerzas que trajo Oribe de Entre Rios, y sin la proteccion que le prestaba el Almirante frances Dupotet, Rasas habria tenido que refugiarse abordo del buque de guerra inglés que le tenía preparado el ministro británico Mandeville, y la provincia alzada en masa habria arrojado de su seno hasta el último de sus cómplices; pero retrogradó el general Lavalle en persecucion de Lopez, y Rosas, saliendo de su trinchera volvió á erguirse mas horrendo que nunca.

A fines de Setiembre de 1840 apareció el menguado Almirante Mackau en el Rio de la Plata, revestido de los dobles poderes de gefe militar de las fuerzas francesas y de negociador. Ya hemos dicho cual fué el resultado bien conocido y nunca suficientemente deplorado del ajuste celebrado por ese hombre tan ignorante como débil, qne pudo cubrir de gloria las armas francesas y hacer un gran servicio al comercio y la civilizacion del Rio de la Plata. Ahora solamente llamaremos la atencion de nuestros lectores sobre la usurpacion de Rosas de los poderes de la Confederacion para hacer un tratado con el extrangero.

"En la Confederacion Argentina, (dijimos en esa época) (1) no hay un pacto escrito de union, sino solo una *costumbre*, una tradicion. Cada Estado retiene la suma de su soberania, que á voluntad puede delegar ó egercer. Es costumbre que la persona del Gobernador de Buenos Aires, por el periódo legal de su gobierno, sea investido por todas y cada uua de las provincias con el cargo de *entretener las relaciones exteriores*. Si en este punto hay algo grave que hacer, el encargado inicia, propone, ajusta interinamente; y cada Estado consultado por separado, dá su aprobacion ó la niega, cuando el Gobernador de Buenos Aires cesa ó concluye su periódo gubernativo; el nuevo mandatarío, ó el anti-

(1) *Epítome de la cuestion francesa.*

guo si ha sido reelegido, se dirige á todos y cada uno de los Estados, noticiándoles su advenimiento para que estos le continuen la investidura de las relaciones exteriores"

Cuando Rosas celebró la convencion no solo no lo hizo provisoriamente, y hasta recabar la aprobacion de las otras provincias, sino que careciendo de toda representacion nacional, pues que habian concluido hacia seis meses los cinco años de su gobierno, y la mayoria de las provincias le habian retirado expresamente su autorizacion para entender en las relaciones exteriores, se presentó y trató como si fuera poder nacional constituido; y desde entonces abolió la *costumbre* de la autorizacion periódica para *entretener las relaciones exteriores*, prosiguiendo de hecho en la representacion de la Confederacion, como si ella fuera inherente al gobierno de la provincia de Buenos Aires, ó á su persona como gefe nacional. Asi es que los escritores europeos le dan el título de presidente. Esta usnrpacion de los poderes nacionales, esta violacion de la única *costumbre, uso ó constitucion* federal que existia fué no menos violenta, que la destruccion que habia hecho de las leyes de la provincia de Buenos Aires, y costó tambien torrentes de sangre argentina.

Hemos dicho que dejó abandonada la ciudad á las fuerzas navales francesas, y la campaña al ejército libertador del General Lavalle; pero ¿qué hacia mientras Lopez y Oribe forzaban á Lavalle á volver sobre Santa-Fé, y el Ministro Británico Mandeville ponia en juego todos sus recursos para decidir á Makau á un acomodamiento. ¡Parece increible! dirijir y ejecutar un deguello universal en todas las personas que creía, ó le informaron que le eran desafectas y que vivian en la ciudad de Buenos Aires. La mas-horca, los empleados de Policia y los de Estado Mayor, se dividieron en pequeñas bandas armados de puñales y vergas. Penetraban en las casas á pretesto de buscar en ellas muebles ó ropas que fuesen de color *verde ó celeste*, y despues de robar los objetos mas preciosos, azotaban y tuzaban á las matronas y doncellas, y degollaban bárbaramente á los hombres en las calles y las plazas. El gobierno de Rosas solo se ocupaba de recojer por la mañana los cadaveres que amontonaban durante la noche sus operarios de crímen, lanzádolos á una fosa del Cementerio de la Recoleta. Sobre trescientas víctimas cayeron inmoladas bajo el puñal de la mashorca. Despues del deguello de Herodes en los niños de Jerusalen, no se encuentra en la Historia atentados mas violento y bestial que el de las matanzas de la mas-horca. El frances Varangot, portugues Nóbrega, Gándara, súbdito ingles, porcion de españoles pacíficos, perecieron en esa carniceria, que duró ocho dias, y que cesaba y se renovaba á ciertas horas de la

31

noche. Los cádaveres eran mutilados horriblemente, y la mas-horca puso una cabeza en la pirámide de Buenos Ayres, paseando otras triunfalmente. Ya no se mataba por opiniones políticas, sino á todo el que era rico y no era mas-horquero, al que poseia una esposa ó una hija bella. El viejo é inofensivo español Cladellas, porque tenia algunas alhajas, fué ahogado en un baul. Rosas por su parte ensangrentaba el cuartel del Retiro, el de Cuitiño, la cárcel y su campo de Santos–Lugares con numerosas y arbitrarias ejecuciones, que se hacian con la mayor precipitacion, sucediendo que se quitó la vida á dementes y á locos como Calviño y Ballesteros.

Las bandas de degolladores se esparcieron por todos los pueblos de la campaña y cada aldea tuvo su mas-horca y su deguello, y no hubo camino en que la garganta de un hombre no vertiese su sangre. Los despojos, salteamientos en dinero y objetos preciosos fueron inmensos. Una gran parte se repartió entre los degolladores: otra pequeña pasó á manos de Rosas, quien regaló muchas joyas de las robadas á su hija Manuela, y esta las mandó á joyeros para que les dieran otra forma y no se reconociesen á primera vista. Por mas de cinco meses estuvieron trabajando artífices de Buenos Ayres en estas vergonzosas desfiguraciones.

Rosas que nunca tiene la valentia de confesar sus crímenes dice cuando se le recuerdan estas carnicerias, que él no tuvo parte en ellas, fueron obra del *furor popular*, exasperado por la conducta política de los unitarios.

El *furor popular* de Rosas es como lo que se llamaba la *máquina* en los drámas de la escuela clásica. Una invencion fria y forzada que suplia la verdad de la inspiracion. El sueño, la fantasma, el confidente sobre natural que sacaba al autor de sus apuros para desenvolver ó esplicar una situacion. Los anales de Francia y España están manchados con exesos de *furor popular*, pero cuya nobleza brilla en medio de la mismas ferocidad. Los autores de esas asonadas de sangre han muerto á los objetos de su cólera, han destruido sus habitaciones, echado al mar ó al fuego sus muebles, sus vestidos, sus joyas, pero han ahorcado al primer villano que ha querido robarse uno de esos objetos. En Buenos Ayres el *furor popular* se ha escondido para robar ó asesinar, y los muebles, los vestidos y las joyas no han ardido ni se han sepultado en las aguas sino q' adornan las casas y las personas de los asesinos y la parte principal de los robos ha pasado á manos del gobernador de la Provincia, que los guarda en sus arcas deplorando la *violencia de ese furor popular que no puede reprimir*. El *furor popular* de los paises civilizados, esa erupcion espantosa de la pasion reconcentrada de un pueblo, se estrella contra los poderosos, los

desmenuza y anonada, pero respeta al viejo, á la matrona, á la vírgen. El *furor popular* de Rosas es mas quieto y cauto. No ataca á los que pueden defenderse, y cuando se muestra mas valiente es cuando tiene que habérselas con el sexo débil, con la infancia ó con la senectud.

Ese furor popular es una produccion moderna del reinado de Rosas. Antes que este malvado rigiese á los argentinos nunca apareció en Buenos Ayres, ni en ninguna de las otras provincias de la República Argentina; aun en épocas de efervescencia popular y de peligros. Jamás el pueblo se hizo justicia por si mismo, y esta consideracion dió motivo á que los estrangeros dijesen con admiracion *en este pais no hay plebe.*

Rosas no deja de vanagloriarse de su influencia en el pueblo y de haber moralizado las costumbres de los argentinos. ¿Como es, pues, que el pueblo despues de tantos años que lo está educando, muestra sus adelantamientos, soltándose como tigre feroz, degollando, mutilando á personas inocentes, y como un salteador inmundo robando hasta las camisas y los trastos de cocina de sus víctimas y de sus infelices familias? Donde está la fortaleza del Gobierno de Rosas, y su influencia q' no impide estas catástrofes?

No prosigamos: Buenos Ayres y todas las Provincias Argentinas están libres de ese borron. En ellas el pueblo nunca deguella ni recorre las calles, ni visita los hogares, precedido por la depredacion y el asesinato Esa es una calumnia con que en vano el degollador Rosas quiere afrentarlo. Esas matanzas son obra suya, la ejecucion oficial de sus órdenes, por empleados que reciben sueldo del tesoro de Buenos Ayres. Nunca el Pueblo Argentino ha conocido esa demencia que se llama *furor popular*, nunca há arrebatado á la ley ningun culpable, para bañarse arbitrariamente en su sangre. El *furor popular* es una mentira impudente de Rosas para disculparse con los estrangeros de sus espantosos delitos.

La confiscacion de bienes, esa institucion de otra edad, que la civilizacion habia enterrado hacia mas de medio siglo; resucitó á la voz de Rosas y se cebó de nuevo en los bienes de las inocentes familias para castigar las culpas de sus padres. Hé aquí el uso que ha hecho Rosas de las facultades estraordinarias; establecer matanzas periódicas de seres humanos, quitar la vida á inocentes, azotar mujeres, robar las casas de la ciudad de sus menages y por último confiscar los bienes de los que no opinan en Buenos Ayres que son estas cosas buenas y santas, que el perverso tirano que las ejecuta es un grande hombre. Las Gacetas de Buenos-Ayres contienen estados oficiales en que hay partidas de dinero pagadas por el tesoro de la provincia á tres asesinos que alcanzaron en el

campo á un proscripto, le cortaron la cabeza y la presentaron á Rosas, (1) y entradas al tesoro de la venta de alfileres de pecho, botones, dedales, y hasta cunas de niño, despojos de personas asesinadas ó que vagan en pais estrangero en dolorosa miseria para escapar de la muerte arbitraria y horrenda, que el degollador Rosas les prepara en su desgraciada patria.

1841 fué año de victorias para Rosas. Sus ejércitos numerosos, azuzados con el olor de la sangre y el robo, y compactos por un espíritu universal de desconfianza y terror, invadieron las provincias de Córdova, Tucuman, Catamarca, la Rioja y Mendoza, armadas revolucionariamente en defensa de sus libertades, y despues de destruir sus ejércitos en combates fáciles, pasaron á deguello á todos los prisioneros, á todos los hombres pudientes, á todos los hombres capaces de pensar algo en beneficio de la patria. Oribe, Pacheco, Maza, se hicieron célebres por sus saqueos, sus estupros, castraciones, decapitaciones, descuartizamientos, y hasta por el antropofaganismo con que comieron carne humana. Cubrieron los caminos y plazas de esas provincias con éstacas sosteniendò las sangrientas cabezas de generales, diputados, ministros, gobernadores.—Esos caribes despues de la victoria no enviaban á Rosas banderas ni otros trofeos de gloria que el guerrero de honor recoje en el campo de batalla sino *maneas, lonjas y orejas* de los valientes muertos en la pelea ó degollados despues de prisioneros. Las "orejas" del coronel Borda, asesinado en seguida de la batalla del Monte-Grande fueron remitidas como un presente á la hija y manceba de Rosas, la Manuela, que las presentó con sonrisa de demonio á su tertulia. Puestas en un plato sobre su piano, cuando el noble capitan de la marina británica Flankland, llamado por esa fiera á gozarse en aquellos infectos humanos, la dió la espalda horrorizado y con indignacion profuuda se alejó de Buenos Ayres.

Los desatres sufridos en las provincias Argentinas del interior por los ejércitos patriotas, se repararon espléndidamente en Caa-guazú, el 28 de Noviembre de 1841. El General Paz tomó cerca de cien oficiales prisioneros, y en vez de ejecutar en ellos una represalia, provocada por las matanzas de Rosas, propuso á este por conducto del Sr. Ministro Británico Mandeville, que se regularizase la guerra y se canjeasen los prisioneros. La respuesta de Rcsas fué fusilar cuantos conservaba en su poder y qne hacia mas de un año que yacian cautivos en hediondas mazmorras.

Amenazado por el egército victorioso desplegó una actividad

---

[1] El ex-juez de paz Galindez.

asombrosa en perseguir á las señoras que no usaban un moño punzó en la cabeza, ó que no lo traian muy visible, como las mugeres de la mas-horca. Se ha visto que el chaleco punzó, el bigote, la cinta en el pecho con el retrato de Rosas, y en las mugeres el moño en la cabeza, con esclusion del color verde y celeste en sus vestidos, han sido las grandes medidas de salud pública de que ademas de los degüellos ha hecho uso Rosas, cuando se ha visto amenazado de sérios peligros, y las que ha aconsejado ú ordenado á sus tenientes en las otras provincias Argentinas. Cuadrillas de mashorqueros espíaban en las puertas de los templos á las Señoras que entraban sin moño bien grande en la cabeza, y se arrojaban sobre ellas desgarrándoles sus vestidos, azotándolas con verga, y pegándoles en la cabeza con brea hirviendo grandes moños de grana colorada. Esta violencia impía no se paraba ni en las gradas del altar á que se abrazaban las perseguidas.

Llegó el mes de Abril, y como el general Paz con marcha de victoria ocupaba la provincia de Entre Rios, mandó fijar Rosas grandes carteles impresos, anunciando q*ue se admitian propuestas para la matanza de perros.* Esta fué la señal de quince dias de degüello contínuo y metódico. El número de victimas fué doble que en las matanzas de 1840. Los asesinos desplegaron mas fria crueldad. Ya no degollaban con puñales, sino con *sierras da carpintero desafiladas*. A cierta hora se repartian por las calles y hacian visitas domiciliarias en las casas, arrancando de los brazos de su familia á las personas designadas por Rosas. Las llevaban á un arrabal de la ciudad y cuando habiañ degollado ocho ó diez hombres que eran los que podia contener un carro, disparaban un cohete volador, señal convenida con la Policía que enviaba el carro á recoger los muertos. Cuando este llegaba al sitio de la carniceria los asesinos echaban en él los cadáveres, y lo seguian tocando cuernos, violines destemplados, formando una orquesta burlesca, y gritando en cada boca calle :—*quien compra duraznos! quien compra melones!*—En los últimos dias este cortejo horrible, no buscaba ya las sombras para su marcha, sino que la hacía aun en la mitad del dia. D. Juan Benito Blanco, emigrado de esta ciudad, encontró uno de estos carros, creyendo que realmente conducia duraznos se acercó á comprarlos, y tocó cabezas humanas en vez de las frutas que queria hallar. Le hizo tanta impresion esta satánica mistificacion que perdió el juicio. Por la mañana varios carnicaros, miembros de la mashorca, ponian entre las cabezas de carnero, cabezas humanas de los que habian degollado por la noche, y proponian su venta á los que venian á comprar al mercado. Nunca se borrará de

la memoria de los infelices habitantes de Buenos Aires aquellos alaridos que lanzaban las víctimas, al sentir en el cuello la atroz sierra de carpintero, que sus verdugos les rozaban lentamente en medio de carcajadas y burlas espantosas, pudiendo decirse con Byron:

"Que resonó aquel ay! tan lastimero
Que todo el que suspenso le escuchaba
Deseó por piedad fuese el postrero
De la boca mortal que le lanzaba."

La obra se trabajó tan espantosamente bien, que Rosas mismo se asustó de su progreso, y mandó suspenderla, y Pedro Angelis en el British Packet se encargó de tranquilizar á la poblacion extrangera convidándola á no inquietarse, *porque todos los que habian caido eran hijos del pais.* Esta abominable disculpa era sin embargo una mentira. Muchos estrangeros perecieron, principalmente españoles, y el Sr. Martinez Eguilas, medio degollado, fué quemado aun vivo sobre una barrica de alquitran á pocas varas de la casa habitacion de Maria Josefa Ezcurra, cuñada y favorita de Rosas.

A consecuencia de estas carnicerías la emigracion no tuvo medida, y son dignos de elogio y gratitud los marinos franceses por la valentía con que salvaron de la muerte á centenares de desgraciados.

Para completar este cuadro de sangre, Rosas mandó fusilar por Mariño á uno de los asesinos llamado Moreira, que se había atrevido á degollar un barbero muy partidario de Rosas, y compadre de Maestre, para vengarse de una injuria particular que le habia hecho. En el registro que hizo Mariño de la casa de Moreira para sscuestrarle los muebles, encontró en un pozo de valde veinte cadáveres degollados. Rosas despues de la egecucion de Moreira anunció pomposamente que los perpetradores de los escesos del mes de abril, habian sido castigados: como si en Buenos Aires no fuese pública la causa del suplicio de Moreira, y como si Moreira solo hubiese podido estar degollando en la ciudad, en los partidos de la campaña, en las provincias del interior en 1840, y despues en 1842, por semanas enteras.

Mandó regresar su egército expedicionario á las provincias del Interior. Derrotado el gobernador Lopez en la campaña de Santa Fé, y el Presidente Rivera en Entre-Rios, estas dos Provincias se convirtieron en mataderos de seres humanos. Todos los prisioneros fueron degollados y despedazados, y suerte igual sufrieron cuantos vecinos se habian mostrado opuestos al sistema de Rosas ó tenido alguna relacion con sus enemigos.

En Mayo de ese mismo año dió Rosas el primer egemplo de menosprecio bárbaro al sacerdocio. Fusiló en los Santos lugares con quince ciudadanos respetables de las Provincias del interior, á cuatro ancianos y venerables curas, haciéndolos desollar antes de matarlos en la cabeza y en las palmas de la mano, bajo el pretexto salvaje y brutal de degradarlos de su dignidad sacerdotal.

En ese año espulsó tambíen á los Padres Jesuitas, despues de haberlos hecho insultar por la mashorca, que invadió su convento é iglesia, vociferando gritos de muerte. Tuvo la impavidez de defender esta supresion, *en que los padres eran unitarios, y que eran unos haraganes que fomentaban el beaterio*, despues que en su mensaje de 1836 y en los decretos referentes al restablecimiento de la Compañía los habia colmado de elogios. El motivo de este cambio de lenguaje era porquê los Jesuitas se habian mostrado varones dignos de servir en la casa de Dios. Se opusieron à que en su templo se adorase el retrato de Rosas, educaban la juventud segun las doctrinas del Cristianismo y de la sana moral, y auxiliaban á los muribundos y condenados á muerte por Rosas con amor de cristianos, y sin hablarles de federacion ni de unidad como los sacrílegos frailes que sirven á Rosas. ¿Qué les importa á los Jesuitas las injurias de Rosas, ni su persecusion bárbara, si Buenos Aires los bendice y la cristiandad aplaude su firmeza?—Cuando él caiga, los Jesuitas volverán á Buenos Ayres y serán recibidos en brazos de las personas piadosas de quienes han sido dulce consuelo, y de la juventud numerosa que han educado. Hace pocos meses que el Sr. Pacheco, distinguido orador, decia en la Cámara de Diputados Brasileros hablando de esta ilustre compañía, mal comprendida, juzgada con rigor y hasta calumniada :—"Vino el sublime instituto ca- "tólico de los Jesuitas, el primero que ha mostrado al mundo "cuanto pueden los principios cardinales de órden y prosperidad, "la jerarquía y la autoridad. La órden de los Jesuitas disemi- "nó la instruccion por todo el mundo, la llevó al Japon, procu- "ró introducirla en la China, la trajo hasta los bosques de Améri- "ca, y no hay estudio tan árido en que los Jesuitas no procura- "sen saber y profundizar, para despues enceñarlo, lengua que no "estudiasen, que no procurasen regularizar, para despues instruir "á la juventud de la nacion ó de la tribu que la hablaba. De- "senvolvióse, empero el elemento filosófico que estaba encargado "de destruir la sociedad antigua; y lo primero que atacó fué la "sociedad de los Jesuitas, pues que reconoció que ella era su "primera enemiga, y los Estados católicos la proscribieron."

El egército de Rosas penetró á principios de este año á esta

República. Su marcha hácia las puertas de esta ciudad ha sido un inmenso reguero de sangre inocente. Con él se ha introducido la confiscacion de bienes, las comisiones clasificadoras de opiniones políticas, los moños para las mugeres, las cintas para los hombres, los deguellos, la "resbalosa" que es el deguello á pausas, y al compas de una cancion brutal, el trucidamiento de los cuerpos humanos, el crusificarlos, el castrarlos, empalarlos, hacer lonjas y maneas de su piel, y por último hasta comer su carne. Esta República que era un paraiso de felicidad es como la República Argentina, un cementerio, en que todos sufren, en que todos lloran, en que la violencia de la guerra civil pisa y destruye las relaciones mas santas de la sociedad.

Hemos llegado al término de la rápida narracion de los principales sucesos de la vida de Rosas, y sin pensarlo no hemos hecho sino trazar una cadena de perfidias y horrores. No es un malvado que merezca el nombre de grande. por algunas virtudes que hagan olvidar sus delitos. Vemos solamente un déspota audaz, perseverante y afortunado que ha sabido aprovecharse de la debilidad de Gobiernos, que proponiéndose marchar en la via legal de los principios representativos, y reunir en una sola familia á los Argentinos, sufrian en paciencia aun el crímen mismo, no sea que exasperado produjese una explosion funesta al vacilante órden social. La comparacion mas cabal que podria hacerse de Rosas, sería con un sepulturero bastante impío é inmundo para vestirse con las mortajas de los cadáveres, que se enterrasen en su cementerio, y que habiéndole tocado abrir algunas tumbas de personas opulentas, llegase á rico con la porcion de sudarios costosos que en ella hubiese depredado. Con la muerte de Leal, Rauch, de Molina y de otros lo vemos escatimar prestigio entre las tribus indias, hacer pedestal de la tumba de Dorrego para trepar al puesto donde nunca soñó alzarse; con la muerte de Quiroga, de Lopez y de Heredia, encumbrarse señor de los Argentinos. Siempre ha tenido delante de sus pasos un hombre de talento y de valor que haya aglomerado una fortuna, con la esperanza de gozarla por mucho tiempo y que ha muerto derrepente sin imaginarse que pudiese tocar á Rosas á falta de mas próximo heredero.

Despues de tanta sangre derramada en las épocas de Rosas por él y para él, ni la nacion ha ganado ni él mismo ha conquistado sólida fortuna.

La gloria exterior de la nacion ha sufrido mengua. Antes de que él empuñase el timon de los negocios, la bandera argentina flotaba en las Islas Malvinas. Hoy flamean en ella los Leopardos de Albion.—Antes de que él usurpase los poderes públi-

cos, los guerreros Argentinos habian recogido laureles en sus mismas derrotas. Y él mandaba los Argentinos cuando un ejército de ellos dió la espalda al honor, sufriendo el azote de la ignominia; cuando unas pocas compañías de bolivianos dispersaron en pocas horas el egército presuntuoso que invocando á Rosas pretendia derrocar á Santa-Cruz. Su oposicion anti-social y salvage provocó la indignacion de la Francia, y sin poder envanecerse con una sola victoria sobre los franceses, despues de decirles denuestos de verdulera, concluyó por estrecharles la mano y concederles cuanto les habia negado, y que habia dado lugar á la guerra. Sus invasiones bárbaras á la República Oriental no han servido sino para enlutar madres Argentinas. Por la primera vez la intervencion europea se ha pedido como un beneficio, porque tan acerbos han sido los sufrimientos á que ha sugetado los pueblos, tales sus ultrages á la humadidad que se ha reconocido llegado el caso en que la humanidad toda debe olvidar las divisiones que ha establecido en ella la naturaleza, y reunirse en falange para combatir á un monstruo que la escarnece ó la devora. Todos los Estados limítrofes están inquietos y temerosos de su perverso vecino, las naciones remotas temen por la suerte de sus navieros y de sus mercaderes que viajan en agua ó por tierra donde manda Rosas. Antes, en fin, Buenos Aires llamaba la atencion de América y Europa por las victorias de sus egércitos y por su precoz civilizacion; hoy se nombra solo á Buenos Aires para recordar que es el reino en que impera el tirano mas atroz que en muchos siglos ha afligido la cristiandad.

Si consideramos á la nacion Argentina en su unidad política observamos que no se ha centralizado mas, porque tenga en su opulenta ciudad un déspota terrible, que ha avasallado y sugetado el resto de la tierra argentina á sangre y á fuego. La obediencia á Buenos Aires es momentánea y comprada periódicamente ó con torrentes de sangre ó de oro. No bien Rosas ahoga una revolucion cuando revienta otra con mas violencia. El gefe que hoy le hace la guerra suele ser el mismo que hizo saltar la cabeza del último que habia desenvainado la espada para dar libertad á la nacion. Todos conocen á Rosas, y porque lo conocen lo desprecian y abominan, y no respiran con satisfaccion sino cuando pueden arrancarse la máscara que les pone la necesidad ó el miedo y declararse abiertamente contra él.

El pueblo está dividido en razas, las razas en castss, la sociedad en verdugos y víctimas. Estos odios tienen su éco oficial en el gobierno quien les ha dado colores que los representen.

La ciencia ha huido de la tierra que ensangrienta Rosas. La religion no es ya ni una forma. Los que oprimen ya ni au n

dudan. Niegan á la faz del Cielo la verdad. Si quiera fueran escépticos! Son ateistas.

El tirano vive en guerra contínua. Cuando concluye una, busca arbitrio para entrar en otra. Asi halla pretexto para su despotismo. Sabe que la paz lo mataria y huye de ella como el marinero del escollo. Los *unitarios* nunca se acaban ni se acabarán hasta que él deje de mandar. Despues de una carnicería aparece una nueva falange, que Rosas bautiza de unitaria, y repitiendo su grito de *mueran los unitarios*, vuelve á agitar el suelo el fragor de guerra y á circular entre los argentinos bárbaro furor de matanza.

El comercio ha decrecido asombrosamente. Esto se prueba no solo por la observacion práctica de los negociantes en el Rio de la Plata, por la conciencia de todos, obstáculo que nunca podrán vencer los sofismas de Rosas, por los documentos mismos publicados por los panegiristas de Rosas, y por la comparacion con el aumento del comercio de Montevideo, bajo la administracion benéfica del General Rivera.

Se ha mostrado (1) con la misma obra del interesado abogado de Rosas, Woodbine Parish, que durante los años de la dictadura de Rosas las importaciones han sido un tercio menos que en los años que han existido en Buenos Aires Gobiernos que regian al pueblo segun los principios de civilizacion; que la introduccion de telas de algodon y tegidos groseros para vestir las clases pobres se ha doblado bajo el gobierno de Rosas, y se ha disminuido en casi la misma proporcion la importacion de sedas, lanas, y paños costosos que consumen las personas acomodadas y ricas, y que desde que entró á mandar hasta el dia ha aumentado el valor de la importacion de armas y municiones de guerra de 1 á 60.—En igual proporcion ha decrecido el valor de la importacion de libros y de instrumentos de ciencias y artes.

El año 1842 puede decirse que entró Buenos Ayres y Montevideo al estado regular de comercio que les permiten sus instituciones y sus gobiernos respectivos. Pues bien, constantemente Montevido ha tenido en su puerto fondeados dos tercios mas de buques estranjeros que los que han existido en el puerto de Buenos Ayres, y esta properidad la reconoce Parish diciendo en su obra:—"Montevideo ha venido á ser una especie de emporio "para la provision de las provincias Argentinas."

Rosas en su Gaceta de 28 de Junio ha pretendido negar estos resultados que prueban á los ojos del estranjero tan poderosamente contra su sistema de deguello y barbarie, y como con-

(1) Sucesos del Rio de la Plata.

viene consignarlos con fundamentos indestructibles de verdad, vamos á analizar lo mas brevemente que podamos los sofismas de la Gaceta.

"En la primera administracion del general Rosas, años 30, 31 y 32, entraron al puerto de Buenos Ayres seiscientos setenta y siete Buques mercantes estranjeros. El bloqueo frances subsistió desde el 28 de Marzo de 1838 hasta el primero de Noviembre de 1840. Desde esa última fecha hasta el 31 de Diciembre de 1841 entraron 662 buques, y 1842 cuatrocientos seis. La entrada de buques mercantes estranjeros en la primera administracion del general Rosas, apesar de las funestas consecuencias del motin de Diciembre de 1828, apesar del estado de guerra contra los salvajes unitarios en las provincias del interior en 1830 y 31; apesar de la invasion de Lavalle lanzada sobre el Entre-Rios por el pardejon Rivera, equiparó la de 1821, 1822 y 1823, en que el pais gozaba de profunda paz. En estos últimos tres años entraron seiscientas noventa y seis buques mercantes estranjeros. La diferencia es solo de diez y nueve buques. La entrada de buques mercantes estranjeros en 1824 hasta 1829 inclusive, época en que el pais sufrió el bloqueo brasilero y la guerra esterminadora suscitada por Lavalle, consistió en novecientos sesenta y nueve. La de 1834 año de paz, en docientos sesenta y uno. Ambas suman mil doscientas treinta. La entrada de los mismos en un periodo igual de siete años de la administracion del general Rosas desde 1835 hasta 1841 inclusive, todos de guerra, en que la sostuvo la Confederacion contra Santa-Cruz, contra Rivera, y demas salvajes unitrarios en todas las Provincias de la República, y resistió el bloqueo frances, ascendió á mil trescientos y sesenta y tres, es decir, que superó, apesar de tantas desventajas, en ciento cuarenta y tres buques mas la entrada de los siete años desde 1824 hasta 1829, incluso tambien el de 1834. Esta diferencia elocuente á favor de la administracion del general Rosas resalta todavia mas, y mas le honrra, si se advierte que los años de 1824, 1825 y 1834 fueron de paz."

Toda esta confusa y fatigante comparacion de números solo ha podido dar por resultado á favor de Rosas 143 buques.

Nada mas fácil que esplicar esta diferencia.

Antes de todo notese la supercheria con que Rosas evita el cargo que contra su gobierno resulta de la comparacion entre las tablas marítimas de Montevideo y las de Buenos Ayres, y se ocupa de la prosperidad que ha surgido en progreso; apesar de la tenacidad con que ha estado lanzando en este Estado elementos de guerra, sino de establecer una comparacion entre las tablas ma-

rítimas de los gobiernos de órden y civilizacion, que le han precedido y los siete años de su despotismo.

Lo buscaremos sin embargo en el mismo campo que él se ha escogido.

Si prueban algo los 143 buques es en contra suya, y el estado de guerra con que pretende disculpar el estado de decadencia comercial, no es sino un nuevo y poderoso cargo contra él, pues ninguna de las guerras que ha sostenido como lo hemos demostrado, ha tenido objeto nacional, sino que se han hecho en pró de sus intereses personales, y han sido promovidas abiertamente por él, apelando á las palabras *Federacion*, *Unitarios*, *Sistema Americano*, y otras que no tienen significacion alguna bajo el sistema de Rosas. Despues de la guerra con Paz, la entabló con los indios, despues con Santa Cruz, despues con la Francia y la República Oriental: si saliese bien de esta última, invadiría al Paraguay y Rio Grande, haría atacar despues á Chile para castigarlo por la hospitalidad que dispensa á los emigrados argentinos, y enderezaría á Bolivia á recuperar con fuerza de armas á Tarija, y por último á incorporar á Bolivia á la República Argentina. ¿Se pararia en Bolivia? No, que seguiría al Perú. Y no es esta una suposicion gratuita, porque hemos publicado la correspondencia del gobernador de Salta Otero, en que hace á Rosas una cuenta minuciosa de lo que debe Bolivia y el Perú á la República Argentina que no se pagaria capital é intereses, ni vendiendo el cerro de Potosí, y le propone que espedicione sobre esas dos Repúblicas.

Pero á dos causas hay que atribuir esa pequeña diferencia que encuentra Rosas á su favor en la tabla marítima de la época de su mando.

El bloqueo frances, las confiscaciones, las matanzas de ganado acumularon una masa de producto esplotable, fuera del órden comun, y que ha mandado una cantidad extraordinaria de buques. El alzamiento del bloqueo frances hizo creer ademas en los mercados de Europa, que necesitaria Buenos Ayres una cantidad extraordinaria de productos importables, cálculo que por la miseria en que ha mantenido Rosas al pais, las proscripciones, confiscaciones é inseguridad general ha resultado fallido, y ha dado grandes pérdidas al comercio estrangero.

Los inmensos y desordenados consumos, los robos que han hecho los Ejércitos y reuniones de gente armada, han amontonado frutos exportables. Pero sobre todo el temor del saqueo y de la confiscacion. El que no tiene embargados sus bienes, y vé el peligro en que está á cada momento de que lo sean, procura á toda costa realizar en dinero lo que pueda sacar de sus estancias. El que pueda ser calificado de *unitario* por miedo de Rosas y de

la *mas-horca*; el rocin, el mashorquero por miedo de una revolucion que los sugete á represalias en sus bienes, por la parte que ha tenido en las confiscaciones. Todo esto que figura como riqueza en el cuadro de esportacion, no es sino ruina y aniquilamiento de su produccion. En los tiempos venideros ya no darán nada los establecimientos destruidos. Los almacenes están llenos de efectos ultramarinos, que no encuentran despacho apesar de la baja de los frutos del pais. La mejora del cambio, la baja del metálico, la cesacion provisoria de los deguellos, no anima á esta sociedad de cadáveres galvanizados, con apariencias de una vitalidad de que carecen. En este momento tiene muchos ingresos la aduana de Buenos Ayres, por los buques que venian á Montevideo, y encontrándolo sitiado se dirijen á Buenos Ayres para aguardar que mejore, para abandonar el pais infecto y esterilizado por el despotismo; donde no hay seguridad para las personas; donde se persiguen por sospechas, por presunciones, por el silencio mismo; donde escasea la poblacion porque, no hay justicia ni órden; donde faltan brazos para todas las ocupaciones y ejercicios; donde no hay pan para el pobre, donde hasta el agua es escasa y mala, porque no hay hombres que vayan á sacarla del magestuoso Rio de la Plata, ni bueyes que la cargen y la repartan en la grande ciudad.

En segundo lugar ha influido para ese aumento aparente de entrada marítima, la creacion en el pais de un nuevo producto, que no existia en tiempo de las administraciones anteriores á la de Rosas. Hablamos de la lana y cueros de carnero. Esta produccion ha crecido á despecho de la oposicion tenaz de Rosas y sus amigos, y es un ejemplo de los prodigios que es capaz de realizar el interes individual. Esta persecucion á esta produccion es pública y notoria. El encono de Rosas llegó al estremo despues de la insurreccion del Sud y de la invasion de Lavalle, de ordenar á sus gefes de confianza como Vicente Gonzalez, Antonio Ramirez, y otros miserables de este jaez, que destruyesen como lo hicieron las principales crias de sajones y majadas de carneros finos. Despues con el pretesto de los embargos mataron los carneros padres, que habian costado sumas injentes á sus dueños y muchas majadas de ovejas finas hasta casi confundir con la primitiva cria de lanas ordinarias, la fina que se iba fomentando en el pais.

Los siguientes datos comprueban la importancia de este nuevo fruto del pais contrariado, y el número de bajeles que ha debido emplear para su conduccion.

En la Gaceta del 4 de febrero de 1836 se halla un estado

de exportaciou de ambos artículos en que se demuestra que la de cueros y lana de carnero fué: en—

	Docenas cueros.	Arrobas lana.
1829	2036	46466
1830	3446	19809
1831	7235	64157
1832	46592	40551
1833	25843	89204
1834	43591	117843
1835	97963	129487

En el número 5. ° Registro Oficial, Libro 16 continúa semestre y la exportacion, docenas cueros de carnero 37065—
Lana arb. 40320

En el número 10 del mismo Libro 16 primer semestre de 1837:

Cueros de carnero, docenas, 31024
Lana arb. 127857

Número 5, Libro 17, segundo semestre de 1837, cueros carnero 25164
Lana arb. 36849

Número 3, Libro 18, primer semestre de 1838, cueros carnero docenas 57825
Lana arb. 167741

El siguiente es un estado de la exportacion lanar en los años que se expresa, y muy principalmente á los que siguieron al bloqueo frances en que hubo para forzar la exportacion las causas de que ya hemos hecho mencion.

Años	Arrrb. lana	Cueros doc.	Sebo y grasa arb.
1839	75062	16804	407392
1840	96611	10351	375475
1841	959067	211694	1222086
1842	516798	102424	511735

Ahora bien, si rebajamos de la tabla marítima que Rosas presenta en su defensa, el número de buques que se han empleado en la exportacion de este producto que no existia en las épocas de la administracion de órden y civilizacion con cuyas tablas marítimas ha puesto en parangon la suya, resultará que esta es inferior en casi la mítad, y mucho mas si se rebajase de la de Rosas

la entrada marítima por las causas que hemos indicado de depredaciones, confiscaciones, inseguridad y terror pánico.

Pero, aunque fuera cierto, lo que no es, que su tabla maritima tuviese la superioridad que él le dá, esto nada tendria que hacer para combatir la superioridad que ha alcanzado Montevideo, regido por el general Rivera y por sus principios de humanidad, sobre Buenos Aires regido por Rosas y su atroz sistema de opresion y canibalismo.

Dejemos hablar sobre este punto al actual escritor de la *Gaceta*, y de los otros libelos infamatorios que hace publicar Rosas; escuchemos lo que decia Pedro Angelis, en una época en que ni habia tenido lugar el bloqueo frances, ni la guerra con Santa-Cruz, ni los otros acaecimientos con que Rosas procura parapetarse, cuando son otros tantos cargos contra él.

"El estado de agitacion (*es decir el estado en que ha vivido el pais desde que Rosas lo gobierna*) en que se halla el pais y la progresion siempre creciente de los derechos de Aduana nos ha creado una competencia que no solo no teniamos sino que tampoco creiamos que se formase tan pronto. Los buques de ultramar, que en los años anteriores pasaban sin pararse delante de Montevideo, empiezan á mirarlo como el término natural de su viaje. Allí descargan sus mercaderias, allí realizan sus ventas, y solo cuando no encuentran compradores ó les faltan retornos, vienen á buscarlos en nuestra rada. *El Gobierno Oriental nada omite* para hacer de su puerto un foco de actividad y de especulaciones lucrativas. Hablaremos mas adelante de algunas modificaciones importantes que ha hecho en sus leyes de Aduana, y cuyo efecto será tan favorable á su giro mercantil cuanto es perjudicial al que deben producirnos las disposiciones contrarias." (*Memoria de Hacienda* pág. 129, 130 y 131 escrita por Pedro Angelis á principios de 1834.)

"La situacion que presenta en este momento (*el comercio*) es amenazante para nuestro porvenir; porque solo ofrece pérdidas, cuyo resultado inmancable será debilitar nuestras relaciones en el exterior, y contribuir á estender las de Montevideo. Las últimas disposiciones legislativas del Gobierno Oriental encubren mira-ambiciosas de rivalidad y engrandecimiento. Los depósitos, temporáneos y condicionales entre nosotros, son indefinidos en aquel puerto, en donde los comerciantes pueden introducir sus mercaderias, sin recelo de que se les impida la salida, despues de espirado el término de un semestre. Otra ventaja es la notable diferencia en los gastos de carga y descarga. Los buques de un regular calado pueden ponerse en comunicacion con el muelle que, aunque tosco, es mas que suficiente para ahorrar gastos é impe-

dir el robo de los artícnlos que se introducen, ó se extraeu. Esa diferencia es incalculable, y solo suele valorarla el que ha sufrido la desgracia de ver mermar en el puerto la propiedad que conservó intacta en una larga navegacion. Tenemos pues, que contrabalancear la ventaja natural de un puerto mas abrigado que nuestro fondeadero; la artificial de un muelle, que no tenemos, y todos los ahorros y facilitaciones que procuran al comercio estas ventajas; por último, la de una legislacion mas liberal, que empieza á transformar en *puerto franco* la rada de Montevideo. Para que no obren contra nosotros todos estos elementos de atraccion, es preciso neutralizarlos, marchando en la misma senda para alcanzar el mismo objeto." (*Id* 217.)

Qué Gobierno era el que promulgaba en Montevideo legislacion tan favorable al comercio, y que elogia tan justamente Angelis? El Gobierno del General Rivera que regia la República Oriental desde 1830, "años en que los buques pasaban sin pararse en Montevideo" hasta ese año de 1834 en que escribia Angelis esas palabras. ¿Qué Gobierno era el que mantenia á Buenos Aires bajo esas reglas fiscales opresoras, que habian mermado la entrada marítima hasta el punto que los buques no se dirigen á Buenos Aires sino cuando no encuentran compradores ó les faltan retornos en Montevideo? El Gobierno de Rosas que desde 1829 mandaba á Buenos Aires con facultades extraordinarias y del modo mas torpe y brutal que puede imajinarse.

Es cierto, pues, por el testimonio mismo del escritor oficial de Rosas, Angelis, que es incuestionable verdad "que la prosperidad de Montevideo no ha sido casual sino efecto de la política conciliadora y liberal de Rivera. Y esto se prueba bien, porque los pueblos de la banda occidental del Rio de la Plata dominados por el degollador Rosas, han decrecido en industria, poblacion y fortuna, porque en ellos se han seguido principios opuestos á los de Rosas.

La cuenta lo repetimos que debia hacer Rosas no es de *buques* sino de *valores*. No hay una sola persona en Buenos Aires que no sepa que los cargamentos en las épocas anteriores á su gobierno, así como tambien que la tabla maritima de Montevideo durante las épocas administrativas del General Rivera no solo es superior á la de Buenos Aires bajo los gobiernos de Rosas en el número de buques sino lo que importa mas, en los valores que han conducido á Montevideo. Una parte considerable de los buques que están en el puerto de Buenos Aires ó han dejado la mitad de su carga en Montevideo ó han conducido solo los resagos de lo que no han podido vender en esta ciudad, y lo llevan para no ir de vacio y costear el flete, y exportar la gran masa estancada de pro-

ductos del pais que ha amontonado el saqueo, la confiscacion y la desconfianza de los propietarios.

La hacienda pública incluyendo en esta palabra el papel moneda circulante, ha sufrido una decadencia espantosa, que confirma la muy sabida verdad de que los gobiernos opresores é injustos, sobre ser los mas envilecedores de la dignidad humana son los mas caros del mundo. Sentimos que nuestro trabajo no sea ni tan estenso ni tan completo como deseáramos. Pero escribimos en un pais distante del teatro de los sucesos que ocupan nuestra pluma, donde no hay archivos que consultar, ni aun colecciones de los periódicos de Rosas, y nos cuesta adquirir cualquier dato fatigas abrumantes. Siendo observacion que no debe desatenderse el que los antiguos empleados de aduana y de hacienda, que estarian en estado de dar informes completos, se hallan casi todos en Buenos Aires al servicio de Rosas, quien los ha conservado cuidadosamente, no tan solo porque en su pandilla no hay persona de capacidad y de providad con quienes reemplazarlos, sino porque no salgan de su vigilancia, y comuniquen á los que le hacen la oposicion datos completos de sus dilapidaciones y robos, que ellos poseen únicamente. Porque nosotros solo podemos argüir á Rosas con resultados generales, sacados de lo que él mismo quiere publicar. Lo que á él le conviene que se sepulte en el misterio de sus oficinas allí queda.

La administracion del Sr. Rivadavia contra la que se encarniza Rosas tanto, y que tuvo que atender no solo á la guerra exterior, á la creacion de una escuadra numerosa y de un ejército que llevó la bandera argentina de victoria en victoria; esa administracion que apesar de estar contraida à asunto tan grande y preferente, y de un bloqueo de tres años que mermó considerablemente los ingresos del tesoro, protegió la ciencia, las artes y embelleció la ciudad con edificios y mejoras importantes dejó la siguiente deuda.—

Emprestito de Londres	
Fondos públicos del 4 y 6 p $\frac{o}{o}$ segun la nota oficial de 3 de Setiembre pasada por el Sr. Dorrego á la Sala de Representantes, Gaceta del 11 del mismo mes núm. 1,152	5,900,900
Moneda corriente del banco en circulacion en Julio de 1823 segun el estado publicado por una comision del banco con fecha 22 de Enero de 1828	8,274,000
Total	14,174,900

La administracion del Ilustre Gobernador Dorrego, que prosiguió la guerra para la Independencia de la República Oriental con no menor vigor que la Presidencia, y que alcanzó una paz gloriosa, unida á la transitoria del infeliz y virtuoso general Lavalle, dejaron la deuda siguiente segun el resumen publicado en el Lucero núm. 3 de 10 de Setiembre de 1829.

Deuda líquida en Buenos Aires, que son los fondos públicos en aquella época	10,817,541
Idem en Londres	4,885,000
Idem en el banco	14,846,464
Total	30,549,005

Veamos la situacion de la hacienda pública: bajó Rosas en el presente año de 1843:

Fondos públicos del 4 y 6 p $\frac{o}{o}$ segun el British Packet de 8 de Julio, habia en circulacion en esa fecha	28,593,000
La moneda corriente del banco segun los estados mensuales que se han publicado, incluyendo los billetes que se suponen perdidos, porque esta es una torpe mentira, suman ambas la friolera de	51,664,394
¿Como numeraremos las emisiones clandestinas, ocultas y no acordadas? (D. Bernabé Escalada ha dicho una vez con mucha gracia, "que el gobierno de Rosas era muy pobre, que su riqueza estaba reducida á las dos bombas que tenia, que con la una *tras*....lanzaba un diluvio de papel moneda, y con la otra *tras*....otro de fondos públicos. ¡No se yo como vivo!....Fusilaron á Fleuri porque falsificaba unos pocos billetes de á peso, y á mi no me hacen nada que falsifico millones....¡que Gobierno tan injusto!") Marcaremos esta incognita con una hilera de	000000000
Deuda particular exigible segun el Mensage de 1842 á la Legislatura de 1843	19,916,425
Volveremos á marcar con una hilera de ceros la deuda que no está calculada ni conocida, inclusos los sueldos y	

ajustes del ejército de Oribe, al que se deben veinte meses........................00000000
Billetes de tesoreria segun la cuenta presentada en ese mismo mensage..................4,385,600
Empréstito de Londres...................................
Importe de las confiscaciones, los saqueos, de las contribuciones extraordinarias de guerra, donativos subscripciones..........*esto es inmenso!*

Es necesario para valorar debidamente los estados precedentes recordar que en lo que figura en el estado que se ha sacado del Lucero de 10 de setiembre como deuda del Banco están los intereses que éste acumulaba á la deuda del gobierno y por esto es mucho menor, y debe bajarse los tres millones de sus acciones.

La presidencia no dejó mas deuda que la que queda manifestada, y esto se prueba con el dictamen de la comision de hacienda de la Sala de Representantes, su fecha 13 de Noviembre de 1827, y firmada por Anchorena, Maza y Senillosa. En ella se dice que el gobierno debe al Banco 12, 336, 567 pesos, y si de esta suma se rebajan los 3,000,000, los intereses acumulados, y lo que el Banco dió al prisidente Lopez y á Dorrego hasta el dia á que la comision se refiere, es evidente que no pasa de la que ha dicho.

Desde fines de 1829, es decir desde que Rosas ha influido en los destinos del pais y gobernádolo por sí mismo ó por los hombres de su partido, el tesoro de Buenos Aires ha tenido una entrada mas considerable que en épocas anteriores, por los derechos adicionales impuestos por la administracion del general Viamont.

Las siguientes partidas de fondos públicos amortizados que se encuentran en el estado que registra el British Packet de 8 de Julio, firmados por Juan Alsina, Miguel Riglos, Juan Bautista Peña, Bonifacio Huergo, Simon R. Mier y Agustin José de Luca, á saber: 505,677½ de fondos del 4 p $\frac{o}{o}$, 23,526,233 7¼ mas 746,123 4 de fondos del 6 p $\frac{o}{o}$; se refiere no á una amortizacion de deuda que existiese antes de que gobernase Rosas el pais sino á deuda creada y malgastada por él.

Esa amortizacion de una deuda contraida para oprimir y embrutecer al pueblo, no es sino un recuerdo de contribuciones, de extorciones y violencias. Mejor habria sido que hubiera existido intacta la deuda, porque esos millones que se han amortizado no son sino una nueva deuda que ha pesado sobre la sociedad, y que debe sumarse á esas tremendas partidas, cuyo resultado total es una incognita espantosa.

La hacienda ha marchado en ruina bajo las administraciones de Rosas no solo en las épocas en que ha tenido que sostener guerras ominosas, interiores y exteriores, sino en los años de paz octaviana. El signo mas inequivoco de su administracion es gastar mas de lo que recibe.

Angelis en su memoria de hacienda, decia á este respecto con mucha razon en la página 23—"Resulta, pues, la falta de equilibrio entre las salidas, y los ingresos que obliga al gobierno á insumir en descuentos una suma de mas de 12,000 pesos al año para proporcionarse lo que no le proporcionan todos sus ingresos. "Este desórden (prosigue en la página 24) no debe imputarse á la administracion actual; *porque es preexistente á su instalacion.* Viene de antemano."

En la página 27—"Con esta práctica tan viciosa y tan contraria á los principios de un gobierno constitucional, no puede haber ni regularidad en la hacienda, ni objeto en el presupuesto, ni responsabilidad en las personas encargadas de la administracion de los caudales públicos. Se trastornan todos los cálculos, todas las medidas se frustran, y la misma prevision queda burlada en sus mas acertadas combinaciones.

A los tres años de la segunda administracion de Rosas, exclamaba el ministro de hacienda Rojas, en el mensage de Enero 1.° de 1837:—*El deficit, es algo mas que la mitad de las rentas!*

En la memoria de la comision de cuentas de la Sala de Representantes, sobre el reconocimiento de las generales de la provincia correspondientes á los años de 1828 á 1832, se lee en la página 14 lo siguiente:

"De suerte que comparando con el monto total que se demuestra en el estado, bajo el epígrafe *distribucion de rentas* por departamentos se vendrá en conocimiento que el gasto neto, ya en las atenciones ordinarias, ya en las extraordinarias entre las que se comprenden en los años de 1828 y 1829 los objetos titulados nacionales, de que en la cuenta no se hace distribucion debida, viene á importar.—

En 1828........	8,020,990
1829........	8,802,795
1830........	9,798,088
1831........	12,005,014
1832........	11,580,707

Asi la administracion de Rosas ha sido inmensamente gastadora aun en las épocas regulares, y cada año ha aumentado la suma de su presupuesto, y la de su déficit.

Los que la componian alzaron en el año de 1833 y 1834

una grita descomunal contra los desórdenes de la hacienda y aumento de la deuda; cuando ambas cosas procedian de ellos mismos, y entonces como hoy echaban sobre otros sus propias culpas.

Esto se halla probado leyendo la memoria de hacienda de Angelis, que arranca todas sus demostraciones desde el primer dia del gobierno de Rosas, y para completar la evidencia no hay sino hacer una lijera revista de los hechos financieros.

Tres años habia durado la administracion despótica de Rosas. Sus hombres mandaron el pais 7 meses de los diez que duró la administracion de Balcarce. Ellos dirijieron en la administracion de Viamont todas las operaciones de Hacienda. La de Maza que tuvo por mision preparar la subida de Rosas al poder, pagó gran parte de la deuda que dejó el ministerio Garcia para lo que pidió medios á la Sala, presentando un Estado de la deuda que existia el 27 de Octubre de 1834 (véase la Gaceta Mercantil del 29 de Octubre de 1834) del que resultaba que su total era de 9,783,222 pesos. La Sala le dió 5,000,000 en fondos públicos, y lo autorizó para reducir otra parte de la misma deuda como verificó.—Así, apesar de que dijo en su mensage de 31 de Diciembre de 1835;—"un atrasado enorme; una cantidad conside-"rable de billetes de Receptoria y letras en circulacion: dos nue-"vas creaciones de fondos públicos despues del año 32, una mul-"titud de créditos que no podian ser calculados, y que aun apa-"recen todos los dias, formaban contra la tesoreria una deuda "*mayor de once millones de pesos.*" Rosas no encontró otra deuda á su ingreso al gobierno que la de 6,950,238 pesos, como se demuestra aun con mas evidencia por el estado oficial de la Hacienda publicado en la Gaceta Mercantil del 5 de Junio de 1835. Ambos documentos que tan poca diferencia tienen entre sí en cuanto al tiempo de su publicacion, llevan la firma de Rosas; y ellos como todos los que se han publicado sobre la Hacienda de Buenos Ayres, demuestran que la enormidad de la deuda resulta del deficit, que él dejó á su salida del Gobierno en 1832.

Y de treinta millones de fondos públicos y cincuenta de papel moneda (emisiones conocidas) que ha lanzado Rosas sobre Buenos Ayres, ¿algun bien material ó moral ha reportado esta provincia? Hablen los hechos: ni tiene colegios, ni hospitales ni casas de espósitos, ni escuelas, pues lo que de estos establecimientos queda ó se mantiene con los esfuerzos de la caridad pública ó no merece ese nombre. Todos los edificios de la Provincia están en deterioro, y de esta clase de pérdidas es inmensa la que ha sufrido Buenos Ayres. El hospital está caido, el puente de Galvez se ha hecho pedazos, y nadie ha cuidado de componerlo, el edificio de Temporalidades y la Biblioteca se llueven y están en

ruina, en el mismo estado se hallan el Cabildo, el Fuerte, la Cárcel, varios cuarteles y otros edificios. Las calles empedradas bajo las administraciones de órden, están inútiles. No hablemos de la casas particulares. Se arruinan y nadie las repara, porque sus dueños no les tienen amor desde que la confiscacion de bienes puede arrebatarselas de un momento á otro, hace cinco años que no se edifica una nueva.

En la campaña es aun mas espantoso el deterioro de los edificios públicos y privados, por que allí la arbitrariedad y rapacidad de Rosas campean mas á sus anchas. Casi todos sus corrales de las estancias han sido destruidos y sus maderas quemadas. Pero nada menos se necesita para que exista un gobierno absoluto y satírico, y que los que lo componen levanten fortunas gigantescas, fabulosas con relacion al pais y á sus medios de prosperidadad.

Rosas que acusa al general Rivera de lo que él llama 95 robos, comete diariamente tantos robos cuantas son las horas del dia. Para dilapidar y robar ha convertido su casa en tesoreria, y el dinero de las emisiones del banco no pasa al tesoro por órdenes del gobernador y su ministro, intervenidas en contaduria, para de allí distribuirse segun sea necesario al servicio público, sino que de las prensas en que se sellan los billetes, caminan directamente á manos de Rosas, en fuerza de una órden que lleva uno de sus edecanes. Despues que Rosas ha gastado el dinero, entran las operaciones de intervencion ect., y figuran los fondos como trasladados á tesoreria. Esto tiene por objeto el imprimir estados de entradas y salidas en *regla*, que engañan al público. ¿Y cómo se confeccionan estos estados? Cada mes se publica una de las entradas y salidas. En él figuran las partidas mas insignificantes que se han gastado con una minuciosidad tan cansada como admirable; pero el *haber* se llena con estas cómodas y gruesas denominaciones: *Negocio pacífico: servicio público: gastos eventuales: gastos no previstos: gastos discrecionales: servicios extraordinarios: al edecan D. N. N. ó al administrador de correos para el objeto secreto que le encomendó S. E.: para gratificar partidas: por importes de ganados: por idem de caballos y lleguas* ect. ect. Estas partidas misteriosas, vestidas con el negro capuz de la mala fé absorven la mayor parte de las salidas. Si la tesoreria fuese depositaria del dinero, podria conocerse siquiera por los libramientos, sus distribucion, á que manos habia pasado, pero haciéndose todo en la casa de Rosas esto es imposible.

El vestuario de la tropa ha sido una fuente pingüe de robos é indebidos provechos. Nadie sabe cuanto cuesta el vestido del soldado, cuanto vestuario consume el ejército, á quienes viste el

Estado. Antes se hacia esta provision por remate público. Hoy se hace por monopolio de D. Simon Pereira, pariente de Rosas. Cuando entró al gobierno éste era aquel un pobre ropero, hoy es un millonario. Su prosperidad repentina, mágica, inmensa, acusa al gobierno que le dá su monopolio. Los 35 millones de fondos del 6 por ciento, que Rosas ha emitido, con escepcion de una pequeña parte, han pasado todos á manos de D. Simon Pereira, quien tiene siempre en su cartera una inscripcion que nunca baja de 10 millones de pesos. D. Simon Pereira además posee 50 casas en la ciudad, vastos establecimientos rurales, y negocios valiosos en todos los puntos de la campaña. Este hombre es rico, pero no toda esta fortuna se la ha de haber dado Rosas sin reserva, y no hay quien no lo acuse de dividirse con él esos inmensos provechos y de ser depositario de una parte de sus cuantiosos y mal adquiridos bienes.

Desde que existe gobierno independiente, á ninguno de los hombres distinguidos que han presidido el Estado, se han acordado premios extraordinarios por ello; pero Rosas se hizo dar acabada la guerra con Lavalle 725 mil pesos, que reducidos á plata importaron 130 mil patacones *por los perjuicios que habia recibido en la guerra.* ¿Cuales eran estos perjuicios? Tres ó cuatro mil cabezas que de su estancia sacó el General Lavalle para abastecer el pueblo de Buenos-Ayres y que se vendieron por una comision al mas alto postor, depositando el producto en el Banco donde lo encontró Rosas.

Cuando hemos tratado de la vergonzosa espedicion al desierto en 1833 hemos demostrado los robos de Rosas en ganado, efectos y en millones que arrancó al tesoro y de que nunca ha dado cuenta. Pero su rapacidad no se satisfizo. Por mociones sucesivas de su rufian Garrigós se hizo adjudicar 76 leguas que se dijo tenia de superficie la isla de Choelechuel, que tuvo la impavidez, como ya lo hemos demostrado, de pretender haber ganado á la Provincia, cuando hacia medio siglo que habia sido descubierta, esplorada y habitada. Rosas hizo rubicar ese modesto regalo republicano, En la guardia del Monte abrazando un inmenso, territorio que en el mapa de la provincia está marcado con un grande cuadro que dice en el centro *Rosas!*—El Cincinato de la maz-horca no tuvo empacho en ser el primer violador de laley que prohibe la enagenacion de tierras del Estado hipoteca de la deuda pública, y la violó en su favor.

Pero esto no bastaba á la codicia de Rosas. Trató de complear esa hacienda con la hermosa estancia del señor Dorna, que pertenecia á los nietos de este señor, hijo de Da. Sandalia Dorna. La tenia su marido D. Zenon Videla, y Rosas se la embargó, ocu-

pándola con pólvora desde 1828 hasta 1837, hasta que consiguió de D. Zenos Videla que se la vendiese por la tercera parte de su valor. Pero D. Zenon Videla no era su dueño, ni los bienes raíces de los menores pueden enagenarse. Todo esto lo sabia bien el defensor de menores Gaete, pero no hizo la menor oposicion á este saqueo de la herencia de infelices é inocentes huérfanos.

En la confiscacion ha recogido Rosas cosecha no pequeña. Lo mas bien parado de las alhajas y obra de oro y plata que se robaban, iban á parar á su cofre, y de los bienes raices confiscados que se ponian á remate escogia lo mejor, y enviaba á su corredor Santillana que se lo rematase. Este entraba y decia á los concurrentes porsupuesto de la maz-horca: "cuidado señores, que esa tierra ó finca la desea nuestro ilustre Restaurador, nadie lo perjudique;" y al instante se alejaban todos como heridos por el rayo, y Santillana se la adjudicaba á Rosas, en el precio que éste habia fijado, y como el dinero que daba volvia al instante á su mano, para invertirse en *negocio pacífico ó gastos estraordinarios*, netamente esplicado el negocio, Rosas se quedaba con la propiedad que habia marcado sin que le costase un solo real.

Despues de la desgraciada revolucion del Sud lo que se llama Sala en Buenos Ayres, decretó un premio en tierras públicas. Por este medio dispuso de todas las del Estado hipotecadas á la deuda pública, y se las repartió con sus cómplices, tomándose la mejor parte para sí y haciendo la distribucion con tan consumada mala fé, que hasta su ministro en Londres, Manuel Moreno, que cuando se acordó el premio, ni sabia aun que habia habido tal revolucion, tuvo sus leguas adjudicadas, y entonces no hubo criado ó dependiente de Rosas que no recibiese boleto de propiedad por cuatro ó cinco leguas de terrenos públicos. Es escusado advertir que los modestos representantes que votaron ese premio tuvieron en él una parte piagüe.

Así como en la ciudad tiene compañia con D. Simon Pereira para la provision de vestuarios, la tiene con D. Roque Baudrix en la campaña para la provision de las guardias. Baudrix que en cuatro años de compañia con Rosas ha hecho una fortuna inmensa, es el famoso cuereador que tiene Rosas empleado para destruir las estancias de los que llama unitarios, y los productos de la faena los recibe otro agente de Rosas, que tambien se ha hecho muy rico.

Mientras Rosas negocia en grande con sus capataces y comisionados, la Manuela, su hija favorita y su cuñada, la Maria Josefa, y su demas familia mantienen otro negocio no menosfácil y lucrativo; el de empeñarse con Rosas para sacar *unitarios* de la cárcel, lo que produce joyas, cadenas trages de gran precio; y la

de empeñarse para desembargo de propiedades, lo que hace llover cartuchos de onzas, carteras atestadas de billetes de banco, y por lo general envia á la *caja* de la familia la mitad ó la tercera parte de la propiedad librada, segun tarifa ya establecida y conocida.

Rosas tambien recibe presentes directos, que suelen venir guarnecidos en rubies ó brillantes, sus piedras favoritas. Generalmente se le anuncia con anticipacion esta clase de obsequios, y el cuida de dar instrucciones para que vengan á su gusto. Así sucedió con la gran medalla y espada de oro que se hizo decretar por la sala de Buenos Ayres en honor de su espedicion al desierto. Rosas desde la silla del gobierno fijaba el número de diamantes, su costo, su clàse, su origen, y la forma costosa que habia de tener.

Todo esto no ha podido menos de dar un gran resultado. En 1837 ó 1838 concluyó su sociedad con su compadre D. J. Nepomuceno Terreros, y resultaron á favor de Rosas veinte mil cabezas de ganado. He aquí la base legítima de su fortuna que apesar de que segun publica en la Gaceta:

Nunca ha recibido sueldo del Estado:

Hace como quince años que no atiende á su fortuna privada, ni dirije sus establecimientos, ocupado únicamente en el servicio público:

Ha hecho inmensos sacrificios de fortuna para tener contentos á los indios y favorecer y servir á los que lo han ocupado:

Ha dado gruesas cantidades para todas las empresas patrióticas:

Los indios y los unitarios le han destruido sus establecimientos rurales muchas veces;

Apesar de que los tres años que duró el bloqueo frances arruinaron á casi todos los estancieros;

Resulta que tiene hoy despues de él la casa que habita y todas las contiguas en la que ha hecho edificios tan estravagantes como costosos, entre ellos subterraneos, escaleras y puertas ocultas para escapar á la justicia del pueblo: quintas magnificas y chácaras valiosas que pasan de sesenta: multitud de estancias: un manejo de príncepe: coches, trajes, joyas de inmenso valór: sumas de consideracion en los bancos de Europa: un gasto de familia diario que no baja de trescientos duros: despilfarro y prostitucion, en fin, que absorven sumas cuantiosas.—Por cierto que se convendrá con nosotros en que la América nunca ha sido manchada por un tan gran ladron público como Rosas.

Los siervos de Rosas han imitado á su desvergonzado amo en vicios y rapacidad.

Su ministro de relaciones exteriores era Arana, un pobre

cuando entró al ministerio. La fortuna que lo habia mirado con esquivez una gran parte de su vida, ha aguardado á que esté en el gabinete para regalarle una suntuosa casa con espléndidos muebles, y una estancia pingue, que entró á poblar Arana con doce mil cabezas de ganado. El modesto premio de cinco años de ministerio!

El General Pacheco vivia en suma escacés. Sus complacencias para con Rosas le han valido su palacio en la ciudad de Buenos Ayres, su opulento establecimiento en el Salto con mas de diez mil cabezas de ganado y grandes terrenos en las Conchas y el Pilar. Por haber votado como representante la ley premiando con terrenos de la propiedad pública á los que han permanecido fieles á la tiranía é ingratos á la patria, ubicó el terreno que formaba la estancia de D. Xavier Fuentes en el partido de Arrecifes, y de que Fuentes fué desposeido por haberse descuidado de pagar el canon. Fuentes siguió al General Lavalle, y cayó prisionero en el Quebrachito, Pacheco lo hizo fusilar en el acto y se desembarazó del opositor que podia incomodarlo en su posesion de las tierras de Uncalizo.

El coronel Ramirez celebró un contrato vergonzoso con algunos jueces de Buenos Ayres, por medio de su agente Fernando Oyuela, y desposeyendo á una porcion de huerfanos hasta del nombre de su padre, y colocándolo en la cabeza de un falso heredero, se hizo dueño de los valiosos terrenos del Puente de Marquez, y bajo el patrocinio de Rosas amontonó una fortuna con el robo y la dilapidacion mas escandalosa.

Garreton en San Nicolas se ha hecho rico llevando á su casa cuanto habia de valor en las casas de las familias patriótas de San Nicolas cuyos bienes confiscó.

El Comandante Arana se ha dado á si mismo el monopolio de tener tiendas y almacenes en Chascomus, y es el impune comprador de los cueros robados á las estancias de los llamados unitarios.

El Dr. Laitte pobrísimo abogado y oscuro Editor de un diario, que vivia con su familia en una pieza redonda antes de 1828, en cinco años de favor es tan rico propietario que ha gastado cincuenta mil duros en alhajar su casa.

Mariño es rico cuando en 1832 era poco menos que mendigo. Es propietario de la casa de la Sra. Regules proscripta por Rosas. Se ha creado una renta segura y fácil, dirigiendo cartas en demanda de dinero á los llamados unitarios, que para no ser degollados dán cuanto en ellas se les pide, sin murmuracion ni tardanza.

El General Corvalan atroz fiscal de los ilustres Carreras,

y edecan íntimo de Rosas, vivia hace pocos años de prestámos: hoy está rico y posee por regalo de Rosas la quinta confiscada de Da. Mercedes Marcó.

Julian Salomon posee varias pulperias perfectamente abastecidas, y ocupa en propiedad una de las casas del desgraciado español D. Lucas Gonzalez, asesinado por Rosas y cuyos bienes han sido confiscados.

El Dr. Lepper por sus honorarios de médico de Rosas ha recibido la casa del Estado cerca de Monserrat, que el benéfico Dr. Gonzales dejó á su muerte para la susistencia del colegio de huerfanas. Este regalo al Dr. Lepper tuvo lugar á los pocos dias despues que dejó de asistir en su enfermedad al gobernador de Santa-Fé D. Estanislao Lopez, quien murió á los pocos meses despues.

Garrigos, misero oficinista, con un sueldo en su mejor época de ocho mil pesos papel, ostenta hoy una fortuna escandalosa. Sus fincas son muchas y de crecido valor. La casa en que vive ricamente amueblada, con parte del menage robado al Dr. Montesdeoca, está acusando sus infames latrocinios, y la corrupcion del tirano que los tolera.

Prudencio, hermano de Rosas se ocupaba en 1828 en cultivar como su único medio de subsistencia una pequeña quinta en los Santos Lugares. Hoy es general y poseedor de 50 leguas de terreno, de 40.000 cabezas de ganado que tienen sus estancias del Azul y Chascomus, que dominan valiosos edificios. Tiene tambien muchas propiedades en la ciudad de Buenos Ayres.

Pero suspendamos la inacabable crónica de los ladrones de Buenos Ayres para recordar brevemente la mengua que ha sufrido la fé pública y privada bajo la administracian de Rosas.

Ya hemos hablado de la violacion escandalosa de la Convencion de Paz con el General Lavalle en 1829. Este pacto solemne que prometia paz y olvido fué hecho pedazos, y una atroz persecucion reemplazó á los bienes que de él se esperaban. Rosas dā al mayor Montero una carta asegurándole que contenia una especial recomendacion en su favor, y era una órden de muerte que fué portador ese mismo infeliz. En 1835 por un decreto solemne dió nuevo vigor á la abolicion de la pena de confiscacion de bienes, que hacia muchos años que no existia, y en su mensaje de 31 de Diciembre de 1835 alabándose de este decreto, que no era sino un lazo para que sus enemigos manifestasen francamente las propiedades q' tenian en los dominios de Rosas dijo:—"Tanto por co-
"locarse al nivel de la opinion pública, como por hacer sentir,
"todo el respeto que se le debe á la opinion de un pais libre, de-
"rogó las leyes que imponian la pena de confiscacion de bienes."

Burlándose de promesa tan solemne, en 1840 hizo confiscar todos los bienes no solo de sus enemigos,sino de los hombres pacificos que no le habian prostituido su honor y dignidad.

El respetable cura de San Miguel D. Bernardo Ocampo, emigró á esta ciudad de resultas de los sucesos políticos ocurridos en Buenos Ayres el año de 1829. El obispo Medrano le escribió una carta para que regresase á su curato, pues que Rosas le habia asegurado que no habia ningun antecedente contra él. El cura Ocampo volvió á Buenos Aires, y en cuanto puso el pié en tierra, fué encerrado en el convento de San Francisco y desterrado con otros á Camarones. Cuando se le habló en favor de este respetable eclesiástico, contestó: "las garantias, los tratados y las pro-"mesas que se hacen á los unitarios, no son sino trampas para "agarrarlos."

En 1829, despues de hacer clavar la cabeza del infeliz Castelli en la plaza de Dolores, mandó indulto á las fuerzas que procuraban embarcarse con el coronel Rico, y los que se acogieron á él, fueron presos y remitidos á la carcel de Buenos Aires con un cinto de cuero.

En su Mensage á la Sala de Representantes de 1. ° de Enero de 1837, dijo: "El papel moneda se estableció con ardid para "sostener la guerra del Brasil, cuando la República en su ardiente "entusiasmo estaba pronta á suscribir cualquiera otro sacrificio "por la libertad de la provincia Oriental. Sin papel moneda li-"bertó á Bolivia, á Chile y al Perú, afianzando al mismo tiempo "su propia independencia. . . . ha formado el público y el gobier-"no la conciencia de que *seria un crimen aumentar la emision......*" Este hombre que decia estas cosas urgido por sus vicios y las guerras civiles que ha encendido en el pais, ha emitido mas de cincuenta millones de papel moneda, (emisiones conocidas) y continua perpetrando el *crimen* de emitirlo.

En 1840 dió un indulto general á los emigrados por causas políticas. Pocos se acogieron á él, y de estos los mas fueron degollados en las horribles matanzas que ordenó en Abril de 1842. La infantería del general Lavalle se rindió en el Quebrachito por capitulacion y bajo garantia de que se respetarian las vidas de los que la componian, y casi todos sus oficiales han sido fusilados.

El 16 de Setiembre hizo degollar con no menor perfidia al bravo general D. Mariano Acha, que se habia rendido prisionero en San Juan bajo capitulacion escrita de que se respetaria su vida y las de sus compañeros; capitulacion que se imprimió en Cordova, y que Rosas republicó en su Gaceta, suprimiendo villanamente esta cláusula.

El 7 de Julio fueron degollados igualmente en la Rioja D.

Ciriaco La-Madrid y D. Manuel Julian Frias, incluidos tambien en esa capitulacion, y el pretesto oficial para esta infame muerte que publicó la Gaceta fué: "que el padre del primero (general "La-Madrid) habia escrito cartas promoviendo una insurreccion."

Tan repetidos y públicos desaires á la fé privada y pública, han viciado inmensamente la moral del pueblo argentino, sujeto á Rosas. Todos viven engañándose, armándose trampas, y allí el hombre no cree en la palabra de otro hombre, ni en el gobierno, ni en la ley, ni en la expresion del voto público.

Las palabras han perdido su significacion natural. Tienen otra que les ha dado el tirano. Los periodicos mienten con impudencia, y desafian á que pruebe la mentira el mismo pueblo testigo de ella. Se llama al *picaro* honrado, y *ladron*, *asesino*, *perverso* al hombre de bien.

Se falsifican los documentos mas clásicos de la revolucion, se adulteran otros, y se arroja lodo sobre las reputaciones mas esclarecidas.

Nunca la impudencia se ha presentado con mas desembozo. Trata de probar que tiene la misma fuerza que la verdad, y se pone en lucha contra ella, desdeñando todo artificio y diciendo *Si y No* con insolencia desesperante contra la evidencia mas reconocida é irresistible. El gobierno de Rosas es el ensayo del gobierno de la mentira y de la fuerza. Se provoca á discusion sobre lo que ven los ojos y cree la conciencia, y el alma vencida por tan estupendo arrojo, por una frente inaccesible como el bronce á las impresiones del pudor, se dobla bajo el peso del ruido infernal de palabras falsas, huecas y calumniosas, y duda de todo, de la justicia, de la sociedad, del porvenir, de Dios, y solo cree en el tirano que es omnipotente, eterno, y hasta santo y glorioso, porque no se conmueve ante las maldiciones de la humanidad. Aspira á vejetar, á morir bajo el techo doméstico, manchado ó inseguro. Egoista, su móvil de accion es el miedo, su culto una estúpida hipocresia, su divinidad el tirano que puede derramar su sangre. El sistema de Rosas es capaz de falsificar los monumentos contemporáneos, y de hacer imposible la historia.

Otro resultado de la administracion de Rosas ha sido el embrutecimiento de las costumbres y de los usos. Es inmenso lo que en este punto ha retrogradado el pueblo Argentino. Las costumbres y modales groseros de su tirano habian de traer necesariamente esa consecuencia. Escuchemos á un escritor contemporáneo sobre los solaces de Rosas, y no podremos sino admirarnos de que el pueblo Argentino no sea ya un pueblo de salvages ó de imbéciles.

"La actividad febril con que trabaja, degenera en una estra-

vagancia loca y feroz en sus momentos de descanso y distraccion, y en estos accesos mantea á los locos que tiene siempre en su compañia, ó les hace montar *peludones.* Sienta á un infeliz encima de los hormigueros venenosos, desnuda la parte inferior del cuerpo. Hincha á otro por un mecanismo tan brutal como indecente, para hacer arrojar por medio de una compresion violenta y repentina el aire con que ha sido inflado. Amarra á un vivo que teme á las ánimas contra un cadáver haciéndolo permanecer asi solo por toda una noche en un sitio apartado. Hace que dé el hermano de *misereres* á su infeliz hermano imbécil ó ejercita sobre alguno su destreza, en aquella operacion por la cual, empleando la torsion, se destruye en ciertos animales la facultad de propagarse. Así D. Juan Manuel Rosas, medita, combina y resuelve aplicar sériamente el brazo del verdugo, el puñal del asesino ó el veneno, con la serenidad con que se resuelven los actos mas indiferentes de la vida; y en muchos casos los azotes, las mutilaciones de individuos humanos, son la única diversion y pasatiempo en que halla placer y satisfaccion.

"Las diversiones de Rosas tienen su nomenclatura particular, y necesitan un glosario. *Peludon,* significa un potro de dos años hasta cuatro que no haya sido domado ó amansado. Cuando Rosas quiere darse la diversion de *hacer montar* un peludon á alguno de los desdichados que elige para paciente, tiene cuidado de destinarle uno de los mas indómitos y bravos animales de esta clase. Pero cuando no hay á la mano ninguna de estas cualidades, Rosas provee á esta necesidad de una manera que asustará á nuestros lectores. Hace ensillar y enfrenar alguno de aquellos infelices, cuyo destino es distraerle, y que lo monte con espuelas el sentenciado á *montar el peludon. El peludon* humano está obligado á emplear contra su carga todos los esfuerzos que emplea el potro contra el gaucho que lo doma; y el ginete por su parte ha de ejercitar tambien sobre aquel desgraciado todos los golpes, violencias y tormentos con que alli se abruma á un caballo para domarlo. No es esto todo: asi como los bojeadores tienen su táctica y sus reglas artísticas, así Rosas ha creado un arte para el hombre á quien se ensilla. Este último debe imitar los corcovos de un caballo, y encabritándose sobre lo que llamaremos patas traseras, debe arrojarse de espaldas con su adversario consistiendo la perfeccion de esta operacion en que golpee la cabeza del último contra la tierra con gran peligro de que muera. Pedimos á nuestros lectores que no nos reusen su fé ligeramente, cuando afirmamos que Rosas mismo se ha hecho en Lujan *Peludon,* y ha desempeñado con tal destreza esta bárbara operacion, que ha dejado por tierra desmayado al triste imbécil llamado

el *Padre Viguá*, su esclavo. La risa nos ahogaria sino nos sofocara la indignacion. De todo esto hay que sacar en limpio un hecho muy serio y muy importante,y es este: en el idioma de Rosas la voz *peludon* designa indiferentemente un hombre ó una bestia. ¿Será que en las ideas de Rosas, sean tambien iguales un hombre y una bestia? Ello es que las palabras solo sirven para espresar las ideas.

"Para esplicar la voz *misereres* con la que significan comunmente las flagelaciones que solian aplicarse en las casas del clero regular á individuos incorregibles, tenemos que dar noticia de otro rasgo estravagante de Rosas. Tiene Rosas la mania de considerar para sus diversiones á todos los fátuos y locos que reune á su rededor como un convento. Dá entre los supuestos frailes lugar á personas de su servidumbre que tienen la razon sana; y aun introduce en esta burlezca comunidad personas dignas de consideracion, de aquellas que rarísimas veces admite á su trato familiar. Rosas está investido de la dignidad de *Padre Guardian*, el infortunado Dr. Maza era llamado el *Padre Obispo;* de dos criados hermanos que Rosas tenia el uno era imbécil (razon por la que Rosas compró á ambos) y era llamado el *Padre Viguá;* el otro hermano figuraba en esta comunidad con el título del *hermano lego Miguel.* Dados estos antecedentes fácil es hallar la analogia entre los *misereres* de los conventos, y los azotes que este hombre inhumano hacia aplicar á aquel infeliz por quebrantamiento imaginario de reglas y constituciones que no existian. Convirtiendo en delito cualquiera accion, y hallando motivos de alegria en los despropósitos que en sus conflictos proferia el desdichado para disculparse y no recibir el temido *miserere;* prolongaba sus angustias y concluia siempre por mandarlo á la habitacion inmediata en donde debia recibir diez ó doce latigazos de mano de su hermano el *Lego Miguel.* Y era circunstancia indispensable que saliese del cuarto del suplicio con alegre y risueño semblante; por que de lo contrario un nuevo *miserere* castigaba en el acto lo que Rosas llamaba *su soberbia.* El contraste de la cara festiva con las lágrimas que bañaban sus mejillas, escitaba de un modo indecible la alegria y la risa de Rosas, que entonces lo premiaba de este modo. Por lo comun las escenas de que hablamos se representaban en la hora en que Rosas comia; y tomando una parte de las viandas de su plato, la introducia por su propia mano en la boca del *Padre Viguá.* Este sin accion en las manos ni en las quijadas porque le era prohibido *bajo santa obediencia*, permanecia inmóvil, hasta que otros de los circunstantes inducidos por Rosas le llamaban y repetian la operacion. Cuando la boca del infeliz no era ya capaz de mas expansion, y sobresalia de sus lá-

bios su contenido, el *Padre Guardian* le permitia mascar,con condicion de no dejar escapar ni una sola migaja de los manjares. Rosas ha regalado con estas indecentes y repugnantes farsas á personages de alta distincion que se han visto obligados á aceptar sus convites. Por fin, el desgraciado *Padre Viguá* terminó su existencia dolorosa en una de las brutales diversiones de su verdugo.

"La histori a de los locos y fátuos que siempre tiene Rosas consigo durante su permanencia con él, es un verdadero martirologio. El interés que inspiraria su lectura seria muy grande. Mas las crueldades que ha perpetrado sobre las personas de tantos hombres cuerdos son en número tan grande y tan enormes por su naturaleza, que se pasa sin reparo por sobre los ultrages inferidos á la humanidad en las personas de estos desvalidos.

"Cuando hemos señalado algunos de los medios que emplea Rosas con los locos, ó los cuerdos que le rodean para divertirse, hemos citado solo los mas conspícuos y propios para demostrar la fecundidad de su cabeza en recursos para atormentar á los hombres. La materia es inagotable porque tambien es su facultad de inventar. Añadirémos dos otras anécdotas que justificarán esta proposicion. El ejército que hizo la campaña contra Cordova al mando del General Lopez, habia vuelto y se encontraba acampado á las inmediaciones del arroyo de Pavon, confines de la Provincia de Santa-Fé con la de Buenos Aires. Allí estaba el cuartel del general Rosas. Este hizo traer en esas circunstancias desde Buenos Aires hasta San Nicolas, punto que dista cuatro ó seis leguas del que fué campamento del ejército, un loco que tenia la mania de llamarse Gobernador de Buenos Aires. Asi que supo su llegada envió en su busca á su primer edecan, ahora general D. Manuel Corvalan, le remitió con él un vestido militar estravagantemente compuesto, un gran sombrero de general, la banda emblema del poder Supremo, un caballo y un mensage honorífico para que pasase hasta el campamento á revistar el ejército. Corvalan llevaba la órden de ceñirle la espada á la derecha, de hacerle montar el caballo del obsequio media legua antes de llegar al campamento, y Rosas quedó preparándose para la funcion con que iba á recibir su *cólega*. El loco vino: el Gobernador de Buenos Aires con todo su estado mayor y con varios piquetes de infanteria, salió á recibirle á diez ó doce cuadras de su cuartel general; despues de los abrazos que dió á *su compañero*, los piquetes hicieron una descarga en honor suyo encima de la cabeza del caballo del loco, este animal escogido á propósito para el caso, se desatinó á términos que corria desaforado por los campos; el pobre loco azorado á nada mas atinaba que agarrar-

se en su montura é implorar favor á gritos mientras el caballo corria, Rosas que le seguia arrojaba sobre el infeliz bolas hechas de carne. Los piquetes entretanto corrian y cargaban sus armas, y cuando el caballo parecia querer aquietarse, nuevas descargas le hacian precipitarse de nuevo, hasta que por fin el loco perdió el equilibrio y cayó por tierra estropeándose cruelmente. Rosas entonces procurando persuadirle que las descargas habian sido honores y lo demas un accidente casual, le llevó para consolarle al ejército, *del cual recibiò los honores de Capitan General por órden de Rosas.*

"Por aquella época Rosas comia á las dos de la mañana: uno de sus comensales *era su compañero.* Este tenia la pretencion de casarse con Da. Manuelita Rosas, hija de D. Juan Manuel Rosas, habia regalado una caja de rapé con una pintura que habia hecho creer al loco que era el retrato de su hija. Al sentarse á la mesa pidió un polvo á su compañero, y éste se encontró sin su caja porque Rosas se la habia hecho robar. En el momento se manifestó sumamente quejoso de que se hubiese descuidado el retrato de su futura hasta el punto de perderlo. Y para quedar satisfecho introdujo al loco en su tienda de campaña y aplicó sobre su cuerpo desnudo, y con sns hercúleas fuerzas dos azotes que sacaron dos regueros de sangre. En el acto volvieron á la mesa, y cuando las lágimas de aquel infortunado le impedian comer, Rosas le consolaba diciéndole estas palabras: *no se aflija compañero, que de gobernador á gobernador no va nada.*

"Citaremos otro hecho ejercido no ya sobre un infeliz de razon estraviada, sino sobre el coronel Garreton, edecan entonces de Rosas y Gobernador de San Nicolas de los Arroyos. Marchaba con toda su comitiva de Lujan á Buenos Aires, y propuso una carrera de cuatro ó cinco caballos á la vez. El Coronel Garreton considerándose poco firme en la silla quiso escusarse, mas Rosas no lo consintió y fué preciso ceder. Ya estaban preparados dos gauchos para la maniobra que llaman *pialar*, y que consiste en tomar con el lazo las manos de un animal que corre, obligándole á caer con suma violencia y rodando de cabeza.

"La carrera empezó: los dos gauchos *pialaron* el caballo del coronel Garreton, el cual estrelló su cabeza y espaldas aplastando á su desventurado ginete. Rosas siguió para Buenos Aires y el coronel Garreton fué conducido á Lujan á curarse, por incapacidad absoluta de soportar la marcha hasta la capital."

Estos hechos son de pública notoriedad, y hemos omitido otros no menos extraordinarios y repugnantes por ser breves.

Hemos calculado la pérdida que en riqueza y civilizacion ha hecho la República Argentina bajo las administraciones de Ro-

sas; el aumento de su deuda y la disminucion de su prosperidad. Pero dejaríamos notable vacio en nuestro trabajo, sino demostráramos las pérdidas que ha sufrido en sangre humana.

Hemos formado, pues, tablas alfabéticas de la sangre derramada por órden de Rosas, comprendiendo en ellas solo víctimas muertas a hierro ó á fuego, cuyos sacrificios constan de documentos oficiales ó de relacion dada por testigos dignos de fé. Muchísimas serán las que omitiremos y que no hemos podido averiguar en la incomunicacion en que estamos con el interior de Buenos Aires y las otras Provincias Argentinas. Algun dia con nuevos y mejores datos mejorarémos nuestras *Tablas*, como hoy mejoramos las *Efemerides* que publicamos de las carnicerias de Rosas. No comprendemos los muertos por miseria, destierros, cárcel, sufrimientos morales: esto es inmenso é inaveriguable. Inscribimos en estas *Tablas* solo los nombres de los que han muerto por opiniones políticas ó inicuamente: Que á la faz de Dios y de los hombres son inocentes. Están designadas por guarismos las víctimas en las 47 batallas y combates principales que se han lidiado en las guerras civiles promovidas por Rosas: Hemos omitido las de poca importancia y nombradia. Para nuestros cálculos nos hemos valido de datos directos y precisos: si hubiésemos hecho nuestro cálculo por los *partes oficiales*, casi siempre exagerados, los guarismos serian triplemente mayores.

Hablando de los suplicios y matanzas ordenadas por Rosas, dijimos en otra ocasion lo siguiente, que conviene tener muy en vista.

"Durante toda la guerra de la independencia el gobierno de Buenos Aires no hizo ejecutar sino cuarenta individuos, en diversos territorios y en distintas épocas. De estos solo ocho fueron muertos sin prévio juzgamiento; pero los otros treinta y dos sufrieron la última pena solo despues de probada su culpa, despues de oidos y juzgados. Pero aquellos y estos murieron rodeados de cuantos consuelos son compatibles con tan triste situacion.

"En las luchas intestinas que agitaron la República Argentina desde 1810 hasta 1829, fueron ejecutados en Buenos Aires dos individuos sin ser juzgados y nueve despues de un preceso regular. Las ejecuciones políticas que en esos mismos años tuvieron lugar en las Provincias del interior no alcanzan á veinte y nueve.

"En Entre-Rios y Banda Oriental donde las oscilaciones políticas fueron mas prolongadas, no pasaron de cincuenta las ejecuciones en ese dilatado periódo de 19 años.

"En esas ejecuciones, justas ó injustas, las víctimas perdieron

la vida por un medio pronto, sin tortura, recibieron en sus últimas horas los auxilios de la religion, legaron sus bienes á sus herederos, sus deudos no tuvieron mas que sufrir por la culpa que á ellos les hacia perder la vida, podian vestir luto, honrar su memoria, consagrar un sepulcro á sus cenizas. En las ejecuciones de Rosas todas sus víctimas han espirado entre tormentos atroces, privadas de todo consuelo, haciendo descender sobre las cabezas de sus amigos y parientes la miseria y toda clase de infortunios, y vivos y cadáveres han sido ultrajados del modo mas espantoso.

"Las ejecuciones de las épocas anteriores á Rosas han sido provocadas, ó por conspiraciones probadas, ó por represalia bélica.

"Las ejecuciones de la época de Rosas han sido y son completamente improvocadas.—En su mayor parte han recaido sobre personas inocentes, y como nunca ha precedido juzgamiento á su suplicio, no está probado que ellas mereciesen su desgracia."

"Como los que han hecho la guerra á Rosas á mano armada siempre han guardado las leyes de la guerra, y respetado la vida de los que han tomado prisioneros, las numerosísimas matanzas que ha hecho Rosas de prisioneros, no se han fundado en el principio de legítima represalia, y han sido por consiguiente improvocadas."

TABLAS DE SANGRE. (1)

De las administraciones de Rosas, desde 1829 hasta 31 de Octubre de 1843.

LETRA A.

Abad (D. N.): Es fusilado el 4 de abril de 1842, por órden de Rosas, en Buenos Aires.

(1) No se estrañará que en estas tablas que siguen á continuacion, no se encuentren los nombres de algunas nobles víctimas sacrificadas por la tirania de Rosas, ó el de algunos de ellos cambiados por otros, aunque podemos asegurar conservan su verdadero apellido. Algunos tambien han pretendido que se encuentra equivocado el lugar donde fueron sacrificadas. Pero esto importa bien poco, lo que se quiere mostrar es el sacrificio de esas personas y la verdad de los hechos. ¿Ni cómo tampoco ser tan exacto á cuarenta leguas de distancia del teatro sangriento de estos horrorosos sucesos, máxime cuando el autor tenia que luchar con los imposibles de su averiguacion? Se

Abril. El 13 de este mes del año de 1835, se apodera Rosas por el terror del gobierno de Buenos Aires, conculca las leyes divinas y humanas, quita vidas y haciendas, y obliga á los habitantes de Buenos Aires á celebrar su ominoso advenimiento con dos meses de costosas públicas festividades.

Del 10 al 20 de dicho mes en el año de 1842, son fusilados en el cuartel del Retiro y campamento de los Santos Lugares, 13 hombres prisioneros de guerra.

Del 1.° al 30 la mas–horca y los empleados de Rosas, en bandas recorren dia y noche las calles de Buenos Aires, degollando á los individuos cuyos nombres Rosas les ha dado. Cuando habian degollado 10 ó 20 disparaban un cohete volador, señal á la policia para que mandase carros que llevasen al cementerio los cadáveres, tras de ellos iban los asesinos tocando una música de farsa y gritando ¿quién compra duraznos? Las cabezas de las víctimas eran puestas en el mercado público adornadas con cintas celestes. Los degüellos se hacian á cuchillo; pero si los pacientes eran distinguidos por el odio de Rosas, eran degollados con sierras de carpintero desafiladas. Los proscriptos eran sacados de sus casas ó tomados en las calles, y horriblemente maniatados. No hay habitante de Buenos Aires que no haya oido el aterrante grito que lanzaban los degollados.

La señal que dió Rosas para que comenzasen las matanzas grandes, fué fijar carteles sacando á remate la *matanza de perros* remate desconocido en Buenos Aires.

Acosta (D. Juan Manuel) oriental, muerto á lanzadas por Manuel Melgar, en las cercanias del pueblo de Rocha el 4 de Marzo de 1843, por órden de Manuel Oribe. Este asesinato ha recibido aprobacion oficial de Rosas impresa en la Gaceta de Buenos Aires.

Acosta (teniente) degollado por órden de Oribe el 7 de diciembre de 1842.

Acha (General D. Mariano) es degollado el 16 de Setiembre de 1841, por órden de Angel Pacheco, teniente de Rosas, fué tomado prisionero por capitulacion en San Juan, *bajo una capitulacion en que se espresaba que su vida y la de los valientes que lo acompañaban serian respetadas: asi es como se espresa Benavides en el parte pasado á Rosas de San Juan, y éste con osadia borró unos párrafos y aumentó otros, en dicho documento. Su*

---

nos advierte tambien la falta de los nombres de víctimas de los años posteriores á la publicacion de esta obra, pero habiendo ella sido impresa en el año de 1843, mal puede contener los de las personas inmoladas despues de aquella época, ni nosotros hemos querido agregar ni quitar nada.

El Editor.

cabeza fué clavada en un parage cerca de Mendoza nombrado Represa de la Cabra.

Acuña (teniente coronel D. Valentin) es fusilado el 26 de Enero de 1841: V. Santos Lugares.

Adames (D. Manuel) español fusilado en la cárcel de Buenos Aires. Recien llegado de Europa, entró de piloto en un buque Oriental, que fué entregado por su tripulacion en Zárate. Lo tuvo el degollador Rosas mas de un año con una barra de grillos, y cuando la paz con los franceses se los hizo quitar. Tres meses y medio despues lo hizo fusilar con cuatro compañeros mas, y pasados dos meses, mandó burlescamente ponerlo en libertad!

Aldao (D. José). Degollado en Santa Fé á mediados de Junio de 1842.

Alvarez (D. Juan) santafecino, es muerto á lanzadas en Cordova el 12 de octubre de 1840.

Alen (D. N.) santafecino, muerto á lanzadas por órden de Oribe, teniente de Rosas, el 11 de diciembre de 1842.

Alonso (Mayor D. Estanislao) muerto á palos de órden de Oribe el 7 de diciembre de 1842.

Almiron (teniente D. Ramon) Cordoves declaró ante la Comision encargada de averiguar los crímenes de Rosas: que vió matar en la batalla del Quebrachito al parlamentario D. Rufino Varela por órden de Oribe; que vió pocos dias despues degollar al teniente Coronel Mons porque no podia caminar; que degollaron en Cordova dos hombres porque habian representado una comedia patriótica; que en la persecucion que hicieron las tropas de Rosas á las del General Madrid, les tomaron como cien prisioneros, pue fueron degollados en el parage llamado Macha, como á veinteicinco leguas de Cordova, y sus cadáveres quedaron insepultos á términos de que los Rocines mudaron el campamento por la putrefaccion; que en la pampa del Gato fué fusilado el teniente coronel Jijena y 21 oficial mas tomados prisioneros á la division del coronel Vilela: que cuando iban á Mendoza, de este lado del rio Desaguadero, encontraron en el mismo camino la cabeza del General Acha clavada en un palo, y el cuerpo tirado á la izquierda del camino como á distancia de media cuadra: que despues de la accion del Rodeo del Medio entraron á la ciudad de Mendoza, y que al dia siguiente por la noche vió siete cadáveres tirados por las calles: que á los dos dias un oficial del cuerpo de Granada entró con soldados á una casa é hizo matar al dueño de ella, á su muger y una niña pequeña, saqueando en seguida lo que en ella se hallaba: que muchos de los patriotas que se dispersaron en la accion del Rodeo del Medio, y que trataron de refugiarse á Chile, fueron alcanzados en la persecucion por la caballeria de

Pacheco y degollados, á escepcion de unos pocos que fueron remitidos á Buenos Aires y despues fusilados; que en la Bajada se perpetraron dos degüellos; que en uno la víctima fué un comandante santafesino al servicio de Oribe, y la otra un oficial tomado prisionero al General Rivera; que despues de la accion del Arroyo Grande, fueron degollados todos los oficiales y casi la totalidad de los sargentos y cabos; que en el Cerrito sufrieron igual suplicio tres individuos; que las víctimas antes de ser degolladas suelen ser castradas; que los cadáveres no reciben sepultura; que siete franceses cayeron prisioneros en un encuentro con la guarnicion de Montevideo y fueron degollados, poniendo sus cabezas simétricamente á distancia de los troncos.

Altamarino: teniente Coronel D. Angel)es fusilado en San Nicolas de los Arroyos con otros compañeros el 16 de octubre de 1831. Este individuo como todos sus compañeros estaban garantidos por una capitulacion.

Algañarás: (ciudadano) es fusilado en Salta con 16 individuos mas, el 9 de Agosto de 1839.

Aldao: (teniente del degollador Rosas, Fray Felix) dá un decreto el 31 de mayo de 1842 declarando que todos los *unitarios son locos* y que asi sean tratados, que los mas notables de entre ellos que residen en Mendoza, sean llevados á un hospital y curados como locos: que ninguno de ellos pueda contratar, testar, ser testigo, tener personeria civil ni política, ni poder disponer de mas de diez pesos; que aun cuando sea absolutamente necesaria la declaracion de un *unitario*, lo reconozca préviamente un médico, y certifique sobre el estado de su razon.

Desde el 15 al 25 de Setiembre fueron asesinados en Mendoza por su órden D. José Maria y D. Joaquin Villanueva, Jaramillo, Marcos Gonzalez, D. Placido Sosa, D. José Maria Salinas, D. José Narciso Laprida, D. Luis Infante y 12 sargentos, y 200 cívicos é individuos de tropa en el campo del Pilar. De una obra histórica de esos escesos, *Memoria sobre los acontecimientos mas notables de la provincia de Mendoza en* 1829 y 1830) sacamos los siguientes extractos que darán una idea aproximada de las horribles matanzas perpetradas por Fray Felix Aldao en esos dias.

Dia 26—de dicho mes y año: Son fusilados diez sargentos y cabos por órden de Aldao.

El dia 27—En la noche de este dia, es asesinado por órden de Aldao, D. José M. Salinas, distinguido literato de Bolivia, secretario de su Congreso Constituyente y editor de los periódicos el *Verdadero amigo del pais*, el *Feniz y Eco de los Andes*. "El infortunado Salinas [dice la memoria citada] fué arrastrado por

sus infames verdugos la noche del 27 á una calle escusada de sus arrabales [de Mendoza]. Allí se complacieron en manifestar la mas afinada barbárie. Despues de arrancarle los ojos, y cortarle los brazos, le separaron la lengua, le abrieron el pecho y le arrancaron el corazon. El 28 amaneció su cadáver á la espectacion pública.

El dia 29—y siguiente [prosigue] aparecieron cadáveres mutilados, desfigurados totalmente en su fisonomia, para hacer imposible su reconocimiento. Entre estos aparece el de un jóven cuya anciana madre le reconoció por algunas señas particulares." Villafañe segundo de Aldao, escribia al Dr. Bustos, ministro de San Juan al remitirle prisioneros para que fusilase. "Te remito *dos corderos*, y me mandarás recibo, *pide cuantos quieras*, que no me he de asustar, aun cuando lleves toda la majada que tengo en Mendoza."

El dia 8 de Octubre: Promulga Aldao un bando ofreciendo indulto á los del partido opuesto al suyo, que se le presenten, y los asesinan á todos. "El cuartel de los Auxiliares (dice la memoria citada) era el campo de ejecucion, donde se sacrificaba á esos infelices sin forma de proceso y en medio de las tinieblas. Para hacer mas horrible estos actos, se les despedazaba á sablazos con el doble objeto de hacer silenciosa esta operacion!

El 27 de este mismo mes y año hace fusilar Aldao á D. N. Echegaray, sanjuanino y á seis individuos mas de la misma provincia. Villafañe segundo de Aldao escribia al Dr. Bustos, Ministro de San Juan, con fecha 29. "Ignoro quienes son los fusilados en estos dias, pero *sospecho* que son todos de los de cogote. D. Felix se tira dos ó tres todas las noches, pero no los conozco." Aldao habia remitido á San Juan á pié los prisioneros hechos en el Pilar. El destino á que los dirigia era el Guandacol, con órden á la escolta de que los fuesen ejecutando uno por uno para disminuir su número. El gobierno de San Juan los destinó á las obras públicas en clase de presidarios, y Aldao irritado por este castigo en su concepto moderado, se dirijió al Gobernador de San Juan quejándose de su condescendencia." *Memoria Histórica.* ¡Felix Aldao es un Sacerdote Franciscano!

En 1.° de Octnbre de 1839 hizo poner á la vergüenza una señorita de Mendoza, por haber hablado mal de su conducta. La infeliz se volvió loca.

"El Coronel D. Feliz Aldao, despues de haber tomado algunos prisioneros y desarmádolos, tuvo la babarie de ejercitar su vigor despedazando personalmente á cuantos de entre ellos trataban de hacer valer el caracter sagrado de prisioneros. Aldao ordenó á sus soldados que asesinasen sin excepcion á todos los dispersos

que cayesen en sus manos, y tuvo la crueldad de escoger algunos jóvenes pertenecientes al batallon del *Orden*, y reuniendo á los oficiales y sargentos que habian hecho prisioneros,mandó ásu vista despedazarlos á lanzadas, siendo él el primero perpetrador de tan horrible atentado. El benemérito y desgraciado capitan Don Joaquin Villanueva, évitó desarmado los primeros golpes de su lanza, pero ayudado él de sus clientes lo cubrió de heridas mortales hasta verlo espirar. El mayor graduado D. Plácido Sosa, despues de rendido recibió una una muerte cruel, ordenada por aquella fiera; últimamente, despues de cubrirse con la sangre de tanta víctima indefensa, ordenó la ejecucion de los cabos y sargentos prisioneros, los cuales fueron asesinados de un modo bárbaro por una chusma desenfrenada."

Allan (D. Pedro) Orienta,l declaró en 15 de Julio ante la Comision Pública establecida en Montevideo para recoger testimonios sobre las atrocidades del ejército de Rosas en la república Oriental.

"Que ha visto el degüello de cuatro individuos, *un canario*, tomado en el Cerro prisionero, *un compañero* de su cuerpo que fué tomado en el acto de pasarse á esta plaza, natural de este Estado, *y dos franceses*, que segun oyó decir, fueron tomados prisioneros el dia 5 del mes de Agosto; que las circunstancias crueles de estas muertes son del modo siguiente; que luego que es asegurada la persona que debe ser muerta, la conducen al puuto en donde se ha de sacrificar, y por el camino van los asesinos pinchando con los cuchillos á la víctima y ultrajándola con las palabras mas obcenas que se pueden imaginar: que cuando llegan al lugar del suplicio, antes de quitarle la vida suelen castrarlos vivos: como el declarente lo ha visto practicar en los dos franceses de que ha hecho mension; y que despues de todas estas operaciones concluyen con degollarlos hasta dividirles las carnes de su cuerpo, y que esto que el declarante ha visto y presenciado, está cansado de oir que se repite con mucha frecuencia en el campo de Oribe en el Cerrito; y el cual abunda por todas partes de cádaveres insepultos, no precisamente por falta de compasion, sino de temor de la pena establecida contra los que tal intentaren; que los ejecutores de estas maldades son tan inmorales y desalmados, que hacen ostentacion de la animosidad y furor con que han sacrificado á la víctima, suelen lamer el cuchillo ensangrentado con que la han sacrificado, tomar sangre en sus manos y beberla, y que esto de lamer el cuchillo ensangrentado y beber la sangre, lo ha visto con sus propios ojos en los dos franceses ultimamente degollados; que aunque el declarante no ha visto, ha oido decir, que de una de las víctimas sacrificadas en el campo del Cerrito, los

asesinos sacaron del costado una lonja de la piel, que tiene entendido que los hombres destinados para los degüellos son dos venidos del otro lado, ya acostumbrados á estas matanzas; y que segun ha oido, los mas de los gefes tienen sus degolladores, así es que unos se llaman los degolladores de Maza, de Rincon, de Barcena, de Oribe."

Ayala (D. Higinio) declaró el 19 Julio de 1843 ante la mencionada Comision conforme con los anteriorss testigos, sobre las matanzas en las Provincias Argentinas del Interior, y carniceria de los prisioneros en el Arroyo Grande; agregando, que en Santa Fé fué muerto á bayonetazos un Correntino asistente del general Lavalle: que en las Conchitas fueron degollados el ayudante Vergara, el alferez Martinez y dos soldados mas, todos Correntinos; que despues de la carniceria del Arroyo Grande tomaron prisioneros seis soldados de la division del general D. Juan Pablo Lopez, que fueron en el acto degollados. En el Cerrito ha visto muchos cádaveres degollados, castrados algunos y á otros sacadas lonjas de la piel. Que el cabo Rojas degolló una muger de órden del Coronel Rincon, y el cadáver desnudo fué tirado al campo. El declarante confirma la deposicion de los anteriores testigos sobre el trucidamiento y degeüllo de nueve franceses prisioneros.

Amarillas (D. Martin), degollado en Buenos Ayres el 2 de Octubre de 1840 por el mazhorquero Leandros Allen.

Angaco (combate de) mueren 55 patriotas, y 95 soldados de Rosas. Total 149.

Andes (Cordillera de los) En la persecucion al General La Madrid mueren quemados y degollados 28.

Animal (combate del) mueren 25 patriotas y 5 soldados de Rosas. Total 30.

Andrada (sargento mayor D. Rafael) fusilado en el *Cerrito* por órden de Manuel Oribe, el 30 de Septiembre de 1843; este oficial y otros tres mas fueron sacados de abordo de un buque, en el que navegaban bajo la salvaguardia del derecho de gentes.

Andrada (D. Juan), hermano del anterior, y tomado con él, fué degollado el 7 de Octubre de 1843, á la vista de las avanzadas de la guarnicion de Montevideo, despues de sufrir horribles torturas.

Añapirí (combate del) mueren 50 patriotas.

Añese (Bartolo) subdito sardo patron de la ballenera Dazorí, degollado en el Arroyo de la China en Marzo de 1843, con dos marineros suyos, por Bonifacio, comandante de Rosas.

Aquino (D. Andrés): degollado el 12 de abril de 1842 en

Buenos Ayres por los maz-horqueros, Vicente Parra y Manuel Paleta.

Aquino (D. Martin) teniente porteño, es fusilado el 18 de Julio de 1836 en el ponton Sarandí, al Frente de Buenos Ayres.

Arias (D. Damaso) catamarqueño, es degollado en la plaza de Catamarca por órden de Mariano Maza, con quince compañeros mas, el 4 de noviembre de 1841.

Araujo (D. Pedro) porteño, es degollado el 4 de Noviembre de 1841 en la plaza de Catamarca con 15 compañeros mas, por órden de Mariano Maza teniente del degollador Rosas.

Artigas (D. Felix) degollado por órden de Oribe á pocas cuadras del Pastoreo de Pereira, donde residia. Este asesinato acompañado de circunstancias espantosas tuvo lugar á mediados de Junio de 1843.

Areco: El 22 de Enero de 1829 hace marchar Rosas una division de 200 hombres y degollar á cincuenta hombres indefensos con su comandante Vazquez Novoa.

Arellano (D. José Dámaso) cordoves, declaró ante la dicha Comision el 17 de de Julio de 1843, y ratificó lo que habia declarado D. Ramon Almiron sobre las matanzas, de Pampa del Gato, Mendoza, Bajada, Arroyo del Medio, muerte de los siete franceses tomados prisioneros; agregando las siguientes particularidades: "que el coronel D. Manuel Rico, tomado prisionero en San Calá fué muerto á ballonetazos por órden de Pacheco, y que a su cadaver, despues de castrarlo y de cortarle una oreja, le quitaron la piel de los dos costillares para hacer maneas; que D. Juan Campi vecino de la Bajada del Paraná á quien se le tuvo preso algun tiempo, era obligado por fuerza á ahullar como gato y como perro, sufriendo tratamientos muy duros cuandose reusaba á hacerlo, pero que en víspera de embarcarse el declarante vió el cadaver del desgraciado Campi, degollado y tirado en la isla; que en el campo que tenia Oribe en las Conchitas fueron degollados dos oficiales y un soldado, todos tres Correntinos, y poco despues un jóven, tomado prisionero al General Rivera, el que degollaron á pocos pasos de la tienda de Oribe; que en el Cerrito degollaron á una mujer frente á la tienda de D. Angel Pacheco, y el cadaver quedó allí desnudo y abandonado; por que no se permite dar sepultura á ningun ejecutado.

Arguero (D. Plácido) porteño, es fusilado el 26 de Enero de 1841 v. Santos Lugares.

Arismendy (teniente) degollado de órden de Oribe el 7 de Diciembre de 1842, despues de castrarlo vivo.

Arraiga (teniente coronel D. Fermin,) cordoves degollado por órden de Rosas el 28 de Enero de 1829.

Arriágas: (Los hermanos) son degollados en las calles con otros muchos, del 15 al 30 de Septiembre de 1840.

Arraigada (D. Pedro): cordoves fusilado el 14 de Abril de 1842 por órden de Rosas en el cuartel del Retiro.

Arrandeaga [D. Ignacio]: Viscaino, fusilado en el pueblo de Areco el 26 de Septiembre de 1840.

Arriaga [D. Patricio]: Porteño fusilado con un hijo de 15 años en el pueblo de Areco el 26 de Septiembre de 1840.

Arroyo Grande (batalla del) mueren inclusos 200 degollados despues de hechos prisioneros, patriotas 565, soldados de Rosas 200. Total 765.

Astrada (D. Genaro Beron Gobernador de Corrientes) es muerto el 31 de Marzo de mil 1839 en Pago Largo, y de su piel sacada una lonja y hecha una manea para el caballo del degollador Rosas: v. Pago Largo.

Avila [D. Pedro] es fusilado el 10 de Mayo de 1842 en los Santos Lugares.

Averias—Lugar en esta República, donde á mediados de Enero de 1843 fueron degollados por órden de Oribe, siete mujeres pertenecientes á soldados de la República Oriental; segun la declaracion del testigo ocular D. Pedro Toses.

Avellaneda: [Gobernador de Tucuman, D. Marcos] es degollado por órden de Manuel Oribe, teniente del degollador Rosas: veáse Metan.

Agüero [D. Mariano]: degollado el 11 de Abril de 1842 en Buenos Ayres por el maz-horquero Rafael Moreno.

LETRA B.

Balvastro [D. Valentin] porteño, de 23 años, sobrino del General Alvear, hoy ministro en Norte-America, fué fusilado por órden de Rosas, porque le dijeron que en el interior de la cartuchera de ese jóven, que servia en la guardia cívica, se habia encontrado la inscripcion de *viva Lavalle*! Pero momentos despues de la ejecucian se averiguó que como esa cartuchera habia otras otras muchas en el Parque, pues todas habian sido tomadas al General Lavalle en el *Quebrachito*. Cuando Rosas supo esto, dijo soltando una carcajada, *ya se jo.....Brlvastro!* Conducido su cadáver por la calle principal de Buenos Ayres, salió á la puerta de su casa el General Soler é hizo parar el carro, y dijo al carrero que le llevase un negro que se le habia muerto, contestó éste "que la órden que tenia era de no admitir un cadáver cristiano cuando llevaba al salvage unitario Balvastro." El General Soler inclinó la cabeza y se entró á su casa.

Barreiro: [D. Paulino] juez de paz de Quilmes, es fusilado el 16 de Septiembre de 1840 por haber dado pase para la ciudad al jóven D. Avelino Viamonte.

Barco: (ciudadano) salteño, es fusilado en Salta con diez compañeros mas, el 9 de Agosto de 1842.

Badhalan: (El jóven) es muerto en la calle el 15 de Julio de 1834 por asesinos enviados por la Encarnacion Escurra (mujer del degallador Rosas,) contra la vida de D. Manuel José Garcia.

Barranca Yaco: En este lugar de la provincia de Córdova es asesinado el 5 de Febrero de 1835 el General D. Juan Facundo Quiroga, su secretario el General D. Jose Santos Ortiz, y 13 individuos de su comitiva. El instigador de esta matanza es Rosas.

Barros: (Sargento Mayor D. Pedro) catamarqueño, es degollado en la plaza de Catamarca, con 15 compañeros mas por órden de Mariano Maza el 4 de Noviembre de 1841.

Barragan (el abastecedor D. N.) degollado el 20 de Octubre de 1840 por los maz–horqueros de Buenos Ayres.

Barragan [estancia del E. O.) son asesinados en ella el 16 de Enero de 1843 su propietario Barragan, 3 vascos franceses y ocho individuos mas, inclusas dos mujeres por Marcos Neira gefe de Rosas.

Barragan (D. Juan) es fusilado en la provincia de Buenos Ayres el 8 de Abril de 1840.

Bazan (comandante D. Luis) fusilado en Mendoza el 23 de Diciembre de 1829, apesar de estar garantida su persona por una capitulacion escrita.

Ballesteros (D. N.) oriental, asesinado en Buenos Ayres en el mes de Abril de 1842.

Ballesteros [D. Timoteo] declara el 7 de Julio de 1843 ante una comision pública establecida en Montevideo, para comprobar los asesinatos del ejército de Rosas, que estos son multiplicados y espantosos: que degüellan á todo el que no se une á él, que los cadávereres quedan insepultos teniendo pena de la vida el que les dá sepultura. Declara como testigo del asesinato de D. Felix Artigas.

Belen [Estado Oriental] Manuel Oribe, teniente de Rosas, en 17 de Enero de 1840, entra á hierro y fuego al indefenso pueblo de Belen y hace una carniceria horrorosa en sus habitantes. "Se encontraron [dice en su parte el general Nuñez] muchas mujeres degolladas con sus hijitos en los brazos.

Benites [Juez de Policía de Santa Fé D. Ventura] degollado en el hospital de Córdova, en la cama en que se hallaba postrado, el 29 de Diciembre de 1840.

Benito: [El Comandante] es degollado el 18 de Mayo de 1842 cerca de la *Concordia* por órden de Manuel Oribe, con tres

oficiales mas, todos entregados alevosamente por el indio Abraham.

Bejarano es degollado en Mendoza por órden de Angel Pacheco el 20 de Septiembre de 1841, junto con los coroneles Salvadores, Rojas y una porcion de oficiales tomados al pié de la cordillera.

Beruti [teniente coronel D. Leon] degollado el 7 de Dicemde 1841 por órden de Oribe. De su cadaver sacan una lonja.

Bello [teniente de infanteria] degollado el 16 de Septiembre de 1842 con el general Acha en el camino de San Luis á Mendoza.

Benavides: [Nasario], con fecha 7 de Julio de 1842 escribió á Rosas anunciándole, que habia hecho fusilar en la Rioja á D. Ciriaco La-Madrid, tucumano, y á D. Mannel Julian Frias, santiagueño, porque el padre del primer,o General La-Madrid, habia escrito cartas promoviendo una insurreccion. Estos dos individuos eran prisioneros por capitulacion; y el primero ahijado de Bautismo del degollador Juan Manuel de Rosas.

Borda [el coronel D. Facundo] es fusilado en Monte Grande, [Tucuman], despues de prisionero, por órden de Oribe, quien le hace cortar las orejas al cadáver, y se las remite á la hija de Rosas, y esta las presenta á las damas y caballeros de su tertulia. El Capitan de la fragata de S. M. B. *Perla*, Franklan que presencia el espectáculo, toma en el momento su sombrero, y se aleja de la presencia de mujer tan feroz.

Bombelli [D. N.] Italiano, degollado por la maz-horca de Buenos Ayres el 17 de Abril de 1841.

Brizuela: [D. Tomas] gobernador de la Rioja, es muerto el 7 de Julio de 1841 de un pistoletazo por la espalda que le disparo el Mayor Asis comprado al efecto por fray Aldazor, comisionado del degollador Rosas.

Bravo [D. Lázaro] cordoves, es degollado en Cordova por el maz-horquero Barcena, el 31 de Diciembre de 1840, y su cabeza clavada en el paseo de Córdova. El hijo de Rosas dió á este facineroso á su salida de Buenos Aires una enorme daga *para degollar unitarios.* El y Pablo Alegre delator de Tiola, violan en seguida á varias señoras principales.

British Packet: periódico escrito sobre apuntes, y á la vista de Rosas, dice á los estrangeros de Buenos Aires, con fecha 7 de Mayo de 1842, que se tranquilicen, porque los que cayeron en las matanzas del mes de Abril anterior, *eran todos hijos del pais.*

Buchi: [frances] es asesinado por la maz horca en Buenos Aires á mediados del año de 1839: se hizo una farsa de juicio para cubrir á los asesinos reconocidos.

LETRA C.

Cabanillas [D. Rafael] cordovés, es fusilado con cinco compañeros mas. Cabanillas fué tomado prisionero en la bajada de Santa-Fé antes de la Convencion de Mackau; hecha esta, Cabanillas y sus compañeros fueron llevados á Buenos Aires. El degollador acto continuo de su llegada les hizo poner una barra de grillos á cada uno, y el 10 de Julio de 1841, los mandó al campamento, donde en el acto de bajar de la carreta fueron muertos á balazos, sin permitirles el menor auxilio religioso. Cabanillas habia sido comisionado por los Reinafees para matar á Quiroga; sabia que el autor principal de este asesinato era Rosas, asi lo habia dicho públicamente en Montevideo. Esto esplica el porqué la *amnistia de la convencion Mackau* no le alcanzó.

Castelli [el Coronel D. Pedro] porteño, hijo del famoso patriota de ese mismo nombre, es asesinado el 15 de Noviembre de 1839. "Con la mas grata satisfaccion [dice Prudencio Ortiz de "Rosas] *acompaño la cabeza de....Pedro Castelli*....para que "V! la coloque en el medio de la plaza á espectacion pública.... "La colocacion de la cabeza debe ser en palo bien alto."

Castañon (D. Domingo) porteño, es fusilado el 14 de Abril de 1842—véase Retiro.

Castellote (porteño) es degollado en la Bajada del Paraná por órden de Manuel Oribe, el 17 de Mayo de 1842. Antes de ejecutarlo le cortaron las piernas, porque dijeron que de otro modo no se le podian sacar los grillos.

Carabajal (el capitan D. Juan) chileno, es fusilado en el Ponton Sarandí al frente de Buenos Aires el 16 de Julio de 1836.

Carranza (el capitan D. José Elias) es fusilado con dos compañeros mas en Córdova por órden de Rosas, el 29 de Marzo de 1839.

Carranza (ciudadano) es fusilado en Salta con 16 compañeros mas el 9 de Agosto de 1842.

Calviño [D. Antonio Fragueiro] es fusilado en los Santos Lugares el 4 de Setiembre de 1840. Calviño habia ido al campamento de Santos Lugares á vender tortas, pero al degollador Rosas se le antojó que era espía, y sin mas prueba ni averiguacion lo hizo fusilar en la mañana del siguiente dia.

Carril (D. Andres) sanjuanino, es fusilado en Mendoza el 7 de Octubre de 1840 por órden de Fray Felix Aldao.

Campero [el sargento mayor D. Ramon] salteño, es fusilado con otros compañeros mas en San Nicolas de los Arroyos, el 16 de

Octubre de 1841. Estos individuos eran prisioneros y estaban garantidos por una capitulacion.

Catamarca (la ciudad de): es tomada por Mariano Maza y Juan Balboa, teniente de Rosas, quienes hacen degollar á sangre fria á los principales funcionarios de la provincia, á los representantes, al comandante general Espeche, á los ministros D. Gorgonio Dulce y D. Gregorio Gonzalez, cuyas cabezas fueron clavadas en estacas en la plaza mayor. Al pié de ella se elevaba una pirámide de 600 cabezas de prisioneros degollados. En estos términos comunica Maza ese suceso á Arredondo: "Las fuerzas de Cubas pasaban de *seiscientos hombres y todos* han sido concluidos, pues prometí *pasarlos á cuchillo.*" Maza hacia desfilar en su presencia á los que iban á ser degollados, y por su mano les registraba los bolsillos, guardándose el dinero y relojes. Todo Buenos Aires ha sido testigo de la gran cantidad de alhajas y oro que trajo Maza á su regreso.

Chascomus: (combate de) mueren 200 patriotas.

Calchines: (combate de los) mueren 20 patriotas y 40 soldados de Rosas—Total 60.

Cañas (combate de las) por el Coronel D. Crisóstomo Alvarez, mueren 2 patriotas y 18 soldados de Rosas—Total 20.

Caaguazú (batalla de) mueren 57 patriotas y 800 soldados de Rosas—Total 857.

Cagancha (batalla de) mueren 200 patriotas y 300 de Rosas—Total 500.

Campaña (del coronel Desa en Santiago del Estero) mueren 20 patriotas y 200 soldados de Rosas—Total 250.

Cabral: (teniente coronel) es degollado por la maz-horca junto á la quinta de Brown, el 20 de Febrero de 1842.

Cano: (sargento Mayor D. Manuel) muere agusanado en los calabozos del retiro el 18 de Enero de 1841. Inútiles fueron las súplicas de los prisioneros compañeros de Cano para que trajesen algunos remedios con que calmar los dolores de ese infeliz. Rolon contestó—*lo que quiere Rosas es que Vdes. se mueran.*

Carranee, (cacique). Es fusilado en Buenos Aires el 8 de Julio con 110 indios en la plaza del Retiro. Un mes antes habian sido degollados en la provincia de Cordova bajo la tregua de un parlamento 300 indios de su tribu.

Carcacha (D. N.) Santafesino, lanceado por órden de Oribe en la plaza del Rosario el 25 de Julio de 1840.

Calvo (D. Cayetano) español, anciano de mas de 70 años, fusilado en el pueblo de Areco el 26 de Setiembre de 1840.

Carbonell (D. N.) Porteño, fusilado en San Nicolas de los Arroyos el 16 de Octubre de 1831.

Casco [D. Pedro Celestino] Porteño, asesinado por la mazhorca de Buenos Aires en los brazos de su familia el 4 de Octubre de 1842.

Castañares (D. José): Declaró ante la Comision citada el 19 de Julio de 1843. Que en la *Pampa del Gato* vió fusilar 22 oficiales, en San Cala degollar al prisionero Manuel, en Piedra Blanca degollar y descuartizar á otro, fusilar en Catamarca al teniente coronel D. Luis Manterola y cuatro oficiales mas, en Tucuman á 50 soldados y 14 oficiales, entre ellos al coronel D. Facundo Borda, á quien le cortaron las orejas para remitirlas á la hija de Rosas; en Metan que al Gobernador D. Marcos Avellaneda, despues de degollado, como lo fueron Casas, Vilela, y otra porcion de oficiales entregados por el traidor Sandoval, le abrieron el pecho, lo castraron y las partes pudendas con la grasa, las colgaron en un árbol, y la cabeza la clavaron en un palo en medio de la plaza de Tucuman: que en los tres meses que el declarante residió en Tucuman despues del combate de Monte Grande, fué muy raro el dia en que no vió, ú oyó decir, que se habia cometido un asesinato con mas ó menos atrocidad, ya en los prisioneros, ya en las personas pacíficas que no eran adictas á la causa de la Federacion, y que las mugeres que no vestian el moño de costumbre eran castigadas á vergajazos sin que les valiese ni el asilo de los templos; que en Catamarca estuvo el declarante dos meses, y presenció en este tiempo las mismas atrocidades que las cometidas en Tucuman, siendo muy notable la que se cometió con el Gobernador Cubas, á quien le sacaron diez mil pesos bajo la oferta que le hicieron de librarle la vida, y despues de entregados lo degollaron: que su cabeza asi como la de los señores Dulce, Gonzalez y otra porcion de vecinos principales, fué colgada en la plaza de Catamarca; que en la Bajada del Parañá vió degollar á un oficial y 50 individuos de tropa por imputárseles que se querian sublevar; que despues de la accion del Arroyo Grande, y por espacio de tres dias, fué escesivo el número de las personas que mandaron degollar, llevándolas amarradas de á ocho y de á diez al sitio de la ejecucion; que son innumerables los asesinatos perpetrados en el Cerrito, pero que el declarante no puede dar los nombres de las personas que han perecido, porque no las conocia, y que solo puede nombrar á los siete franceses, que fueron tomados en una guerrilla, á quienes despues de prisioneros se les cortó las cabezas, que fueron puestas en hilera á distancia de sus troncos.

Castro [D. Felíx]: porteño, degollado en Tucuman por órden de Oribe el 15 de Setiembre de 1841.

Ceballos; [los hermanos] santafecinos, son degollados con tres

mas por la mashorca de Buenos Aires en Santa-Fé, del 1. ° al 10 de Junio de 1842.

Chacon [combate de] mueren 100 patriotas y 63 soldados de Rosas—Total 163.

Chavarria; [vasco frances] es asesinado con otros dos franceses el 4 de febrero de 1841.

Circular; con fecha 20 de Enero de 1841. Rosas pasa una circular á las gobiernos de las provincias del interior para que imitando su conducta *exterminen* á los unitarios y les *confisquen* sus bienes.

Cienfuegos [D. Manuel] es fusilado en la cárcel de Buenos Aires el 7 de Enero de 1839. Para justificar este asesinato, se dijo que Cienfuegos habia pasado disfrazado tarde de la noche, por frente á la casa de Rosas con intencion de matarlo. Cienfuegos probó en vano que á esa hora iba á una cita á casa de una dama con quien debia casarse. Sus verdugos le ataron los brazos con gruesos cordeles, hasta reventárselos en sangre, y así fué conducido hasta la prision. El confesor de Cienfuegos y el gefe de Policia Victorica fueron á la una de la noche de ese dia á casa de Rosas y le informaron de la inocencia de la víctima, pero el tirano infame contestó:—*no importa, que lo fusilen.*

Cladellas (D. Juan) español, *es ahogado en un baul* por un tal Lorenzo Baes, [compadre de Manuela hija de Rosas y de Antonio Diaz ex-ministro de Manuel Oribe.] Josè Maria Boneo y otros mas. Este asesinato tuvo lugar el dia 15 de Octubre de 1840 á las doce del dia. Los vecinos vieron entrar y salir á los asesinos.

Corrales [D. Manuel] oriental, declaró el 27 de Julio de 1843, ante la Comision Pública establecida en Montevideo para comprobar los crímenes de Rosas:—que en el ejército de Rosas se degüella á todos los prisioneros, dejando los cadáveres insepultos, y que fué degollado dos meses antes un pariente del declarante llamado Zarate.

Córdova [el coronel D. Alejo], tucumano, es despedazado vivo, por órden de Mariano Maza á inmediaciones de Catamarca, el 25 de Abril de 1841.

Cortés [el teniente] es fusilado en Salta en compañia de 16 individuos mas el 9 de Octubre de 1842.

Corro [el teniente] es fusilado con dos capitanes mas en las lagunas del Trigo (campaña de Buenos Aires) por José Maria Plaza; todos tres fueron tomados prisioneros.

Córdova [la Ciudad de]: El 17 de Diciembre de 1840 entró en ella Oribe é hizo azotar á muchas señoras principales, y desde ese dia hasta Mayo que invadió la Rioja, mandó matar mas

de 600 individuos de su ejército y de la Provincia de Córdova.

Cox (D. N.) es fusilado en San José de Flores por órden de Rosas el 20 de Febrero de 1830.

Cobian (D. N.) degollado en Tucuman por órden de Oribe el 28 de Setiembre de 1841, apesar de estar garantida su vida por la fé de un indulto.

Cruz: [el sargento mayor D. Santiago] catamarqueño, es degollado en la plaza de Catamarca por órden de Mariano Maza, el 4 de Noviembre de 1842.

Cruz: [el teniente coronel D. Luciano] es fusilado en la cárcel de Buenos Aires del 10 al 14 de Febrero de 1841.

Crisalto [capitan] degollado en 26 de Junio de 1842 en Entre-Rios por Eduardo Villagra.

Cristoval [combate de D.] mueren 20 patriotas y 80 soldados de Rosas.—Total 100.

Cullen [D. Domingo], Gobernador de Santa Fé es reclamado por Rosas á Ibarra, Gobernador de Santiago de quien era amigo, compadre y huesped. Este lo entregó, y aquel [Rosas] lo hizo fusilar en el Arroyo del Medio el dia 22 de Junio de 1839. Cullen habia trabajado con Rosas para la muerte de Quiroga, y tenia cartas importantes de él, tanto sobre ese negocio como sobre el plan de dictadura vitalicia, que Rosas se propone ejercer en la República Argentina.

Cuello [D. Pedro] cordovés, es fusilado el mismo dia á la par que el anterior, estando en igual caso.

Cuevas [Cordovés] es fusilado con los dos anteriores en el mismo dia y parage, y en iguales circunstancias.

Cuadra [D. José Maria] chileno, es fusilado con los tres anteriores, y se hallaba en igual caso que ellos.

Cufré [argentino], es fusilado por órden de D. Manuel Oribe el 30 de Junio de 1839.

LETRA D.

Davis [el capitan John] ingles: es fusilado en Catamarca, despues de prisionero, por órden de Maza, en compañia de dos oficiales mas el 18 de Abril de 1841.

Diaz [el teniente D. Domingo] tucumano, es degollado en la plaza de Catamarca con 15 compañeros mas el 4 de Noviembre de 1841.

Diciembre; el 8 de este mes del año de 1829 entra el tirano Juan Manuel Rosas al gobierno de Buenos Aires. Su primer paso es romper los pactos celebrados con el general Lavalle, y poblar las cárceles y pontones de presos políticos.

Dias (el capitan D. Prudencio); es fusilado con dos compañeros mas en la laguna del Trigo, por órden de José Maria Plaza, el 7 de Setiembre de 1840.

Dominguez (D. Feliciano) tucumano, fusilado en Entre-Rios el 30 de Octubre de 1838 despues de haber sufrido la horrible tortura de que le descoyuntasen piernas y brazos.

En el año de 1832, no pudiendo arrancar de la sala de representantes la continvacion de las facultades estraordinarias, hipócritamente se negó á seguir en el gobierno para el que fué reelegido; pero sirviéndose de la clientela que conservaba en la sala, se hizo dar un ejército espedicionario al Desierto, en el que se gastaron improductivamente millones. Hizo asesinar muchos indios indefensos, entre ellos mugeres y niños; quemando las tolderias y reduciendo á esclavitud las mugeres y niños, que no cayeron en la matanza.

Dupui (ciudadano porteño); fué degollado por la mas-horca el Sabado Santo, 26 de Marzo de 1842, su cadáver ridículamente ataviado, fué colgado en lugar de una de las estátuas de Judas.

Dubué (D. Juan Pablo) frances; es fusilado en Mendoza el 21 de Agosto de 1839.

LETRA E.

Echevarria: (coronel D. Juan Gualberto) cordovés, es asesinado en Córdova con otro compañero el 10 de Junio de 1831. Por súplicas y empeños al oficial que lo ejecutó, pudo conseguir que lo fusilasen, y no lo matasen á lanzadas, como Rosas lo habia ordenado.

Echegaray: (sanjuanino) es fusilado con seis individuos mas de la misma provincia, por órden de Fray Felix Aldao, el 27 de Octubre de 1839.

Echenagusia: (D. Pedro) degollado el 8 de Octubre de 1840 por la mas-horca de Buenos Aires.

Elguero: (D. Antonio) tucumano, es fusilado en la cárcel el 8 de Febrero de 1842, cuando caminaba al suplicio, gritó: *muera el tirano Rosas!* Lo supo Rosas, y mandó que no lo ejecutasen sino media hora despues de haberle cortado la lengua. Así se ejecutó.

Escalada: (Oriental) es fusilado en la cárcel de Buenos Aires con tres compañeros mas el 14 de Febrero de 1842.

Enero: desde el 1.° al 20 de este mes del año de 1842, Rosas manda matar á cuchillo y fusil, en la cárcel, cuarteles y campamento de Buenos Aires, 282 prisioneros.

Estela: (D. Francisco) un jóven andaluz dependiente de este comerciante es fusilado el 26 de Setiembre de 1840 en el pueblo de Areco.

Espíndola: (el teniente D. Ramon) Correntino, es fusilado por Oribe en Entre-Rios, el 20 de Noviembre de 1841.

Espejo (el capitan D. José) es fusilado en Mentan por Oribe con 5 víctimas mas el dia 3 de Octubre de 1841.

Espeche: Comandante general de Catamarca, degollado por Mariano Maza en Catamarca, el 29 de Octubre de 1841. *Véase Catamarca.*

Escurra (La Encarnacion) mujer de Rosas; muere, y este órdena á sus empleados y á la maz-horca que subscriban un compromiso que contiene las sigaientes cláusulas, que en breve se hacen estensivas en toda la provincia de Buenos Ayres á todos sus habitantes: "Los que suscriben se obligan 1. ° á encomendarla á Dios Nuestro Señor en nuestras diarias oraciones; 2. ° á cargar luto durante lo traiga N. I. Restaurador, y hasta que él mismo se lo quite no nos lo quitaremos; 3. °, á que este luto sea igual y conforme al que usa Nuestro Ilustre Restaurador, que consiste en pañuelo ó corbata negra, en una faja con moño negro en el brazo izquierdo y en tres dedos de faja negra en el sombrero, quedando en el mismo visible abajo la cinta punzó, y si la persona lleva morrion ó gorra militar, entonces el luto consistirá en el pañuelo ó corbatin negro, y el luto en el brazo izquierdo." El descuidar algunos de estos requisitos, traia á los hombres la muerte, y á las mujeres azotes. El degollador ordena á la maz-horca que rompan los vidrios de las casas donde se oiga piano ú otros instrumentos.

Escola (D. Zacarias) porteño es fusilado en los Santos Lugares el 10 de Abril de 1842. Los verdugos muestran á su anciana madre el cadáver sangriento.

Errecart (Juan Pedro [a] Jauregui) frances degollado por soldados de Oribe en la quinta de D. Juan María Perez, en Montevideo el 28 de Julio de 1843.

LETRA F.

Famallá mueren 150 patriotas y 20 soldados de Rosas, total 170.

Farias (D. José Ignacio) es asesinado en Monsalvo cortándole la cabeza en 29 de Septiembre de 1840. En el estado de salidas del tesoro de Buenos Ayres se lee:—"Al coronel D. Ramon Rodriguez para remitir al juez de paz de Monsalvo para pagar á los tres individuos que cortaron la cabeza al reo José Ignacio Farias 600 pesos.

Faguiani (Da. Rosalia) esposa del teniente coronel Dannel, muere de los azotes que le da la mashorca y encohetada el dia 3 de Abril de 1842.

Fernandez: [el teniente coronel D. Manuel Feliciano] santafecino, muere envenenado en el Rosario por agentes de Rosas el 3 de Abril de 1835.

Fernandez: (el sargento mayor D. Pedro Nolasco) santafecino, es envenenado por agentes de Rosas, en la confiteria de Baldraco en Buenos Aires, el 29 de Mayo de 1835.

Fernandez: (D. Posidonio) brasilero, capitan al servicio del Estado Oriental, tomado por el pirata Brown, navegando bajo bandera Luquesa y degollado por órden de Oribe el 7 de Octubre de 1843.

Fernandez: [D. Dionisio] fusilado el 17 de Octubre de 1840, con dos individuos mas por órden de Angel Pacheco en el fuerte de San Carlos provincia de Mendoza.

Fernandez: (D. José Maria) es fusilado en los Santos Lugares el dia 21 de Julio de 1841. El delito de esta víctima era el haber ido con negocio de tienda al pueblo de Dolores, en donde Narciso del Valle lo tiene establecido. Se le quita toda su propiedad que fué vendida en el mismo Dolores en remate público; no hay mas comprador que Valle, quien dá por ellos 4,000 pesos. teniendo de costo 60,000 pesos.

Felipe: (el oficial) es degollado en Entre-Rios por Eduardo Villagra, teniente de Rosas el 16 de Junio de 1842.

Ferreira: (el jurisconsulto) anciano de mas de 60 años, es degollado en la calle por la mashorca el 14 de Abril de 1842.

Figueroa (Feliciano) es fusilado en la plaza del Retiro con otros compañeros, despues de dos años de prision y de un proceso monstruoso, en que Rosas fué delator, fiscal, juez de 1.ª 2.ª y tercera instancia, carcelero y ejecutor el dia 25 de Octubre de 1837.

Frias: (D. Manuel) santiagueño, es degollado con D. Ciriaco La-Madrid porque el padre de La-Madrd (dice Nasario Benavides teniente de Rosas) *habia escrito cartas promoviendo una insurreccion.*

Freire (D. Ventura) santafecino, fusilado el 20 de Febrero de 1839.

Frutos (D. Manuel) degollado en Santa-Fé por órden de Oribe, y colgado en uno de los balcones de la Aduana el 20 de Diciembre de 1842.

Frias [los venerables curas D. Felipe y D. Manuel] santafecinos, son fusilados en compañia de otros dos curas, y 12 ciudadanos mas el 10 de Mayo de 1842. Estos eclesiásticos antes de mo-

rir fueron desollados en la corona y manos á pretesto de degradarlos en su carácter sacerdotal.

Funes (D. Santos) teniente alcalde de los Leones, partido de la Guardia de Lujan, es degollado el 30 de Enero de 1829.

LETRA G.

Gaetan (teniente D. Juan) cordovés, fusilado en Buenos Aires el 14 de Abril de 1842.

Garmendia [el teniente Coronel D. Casimiro] es hecho degollar por órden de Manuel Oribe, cerca de la Concordia, Entre-Rios, con tres oficiales mas, entregados alevosamente por el indio Abraham, el 16 de Mayo de 1842.

Garay (Juan) oficial de Rosas, pasó á cuchillo al oficial Gineste, y seis marineros mas del buque de guerra frances la Perla. Los asesinos llevan sus charreteras á Rosas, quien las envia al tesoro de Buenos Aires por trofeo. El British Packet del 26 de Setiembre hizo grandes elogios de la *audacia y gallardia* con que el coronel de Rosas Juan Garay, pasó à cuchillo al oficial Gineste y seis marineros franceses, que fueron sorprendidos durmiendo.

Gándara (D. Gabriel) gibraltarino, inscripto en el registro ingles y con escarapela inglesa. Este individuo era dependiente del español D. Lucas Gonzalez, quien fué fusilado el 19 de Setiembre. Mariño, edecan de Rosas y gefe de serenos, le exige la entrega de unos documentos y dinero, lo hace prender con los serenos que lo acompañaban, y lo entrega para ser degollado; antes de ejecutarlo le arrancaron la barba con la piel de la cara á filo de cuchillo. Este hecho tiene lugar el 1.° de Octubre de 1840.

Galindres (D. Ramon) Juez de Paz, es degollado con D. Manuel Martinez y cortadas sus cabezas, las que remitió D. Mariano Rodriguez á Rosas en 9 de Noviembre de 1840. En los periódicos de Buenos Aires consta el hecho. El hermano de Galindrez fué obligado á conducir por tres dias la fétida cabeza de su hermano.

Gatica, porteño, ordenanza del coronel Miranda, con quien es fusilado en la Guardia del Monte [Buenos Aires] el 28 de Mayo de 1835.

Galani [teniente D. Francisco] oriental, muere el 18 de Octubre de 1840 en los calabozos del Retiro por falta de alimento y asistencia. Rosas hizo que el cadáver permaneciese dos dias en el sitio que espiró, para tormento de sus desgraciados compañeros de encierro.

Gallegos [D. José] fusilado en el cuartel del Retiro el 14 de Abril de 1842.

Guiraldes (el teniente coronel,) es mandado degollar por Angel Pacheco, teniente de Rosas, despues de tomado prisionero en 10 de Enero de 1841.

Gigena (el comandante D. Agustin) es tomado prisionero en San Cala, provincia de Córdova, y Manuel Oribe lo hace fusilar, con 20 oficiales mas, en el parage llamado *Pampa del Gato*, jurisdiccion de Córdova, el 16 de Enero de 1841.

Comez (D. Juan,) es fusilado en la cárcel de Buenos Aires con tres compañeros mas, el dia 15 de Febrero de 1841.

Gongora, Cordoves, tomado prisionero en la Bajada de Santa-Fé en el año de 1840. Hecha la convencion con Mackau es remitido á Buenos Aires, y Rosas, aun sediento de sangre, lo hace fusilar en los Santos Lugares, con 4 compañeros mas, el 10 de Julio de 1842.

Gonzalez [D. Marcos,] es fusilado en Mendoza el 19 de Setiembre de 1839.—*Véase Aldao.*

Gonzalez (D. Lucas) español, es fusilado en el cuartel de serenos por Nicolas Mariño el 19 de Setiembre de 1841. El delito de esta víctima era ser muy rico. Sus bienes se reparten entre la mas-horca. Rosas regaló al Almirante Mackau un hermoso tintero de plata robado al infeliz Gonzalez y dos fuentes cinceladas del mismo metal que la mas-horca habia saqueado en la casa del general D. Eustaquio Diaz Velez.

Gonzalez (D. Francisco) portugues, degollado cerca de Montevideo, el 26 de Marzo de 1843.

Gonzalez (D. Timoteo,) fusilado en Salta el 18 de Agosto de 1842.

Grimau (D. Mariano) porteño, es degollado en un monte con dos oficiales mas, por órden de Manuel Oribe el año de 1835.

Guesi (sargento mayor D. Juan José) asesinado en Tucuman el 5 de Noviembre de 1831. Estaba con 17 heridas cuando lo tomaron prisionero los soldados de Rosas. Al dia siguiente lo arrastraron en un cuero al lugar del suplicio. No quiso hincarse para que lo fusilasen, y desgarrándose su vendaje, gritó: "Podeis asesinarme ahora que estoy espirante!" Los soldados de Rosas lo mataron á bayonetazos.

Gurgel (brasilero) es degolladado por órden de Manuel Oribe en el año de 1835.

Gutierrez (D. Celedonio) este caudillo de Rosas espide en Tucuman un decreto con fecha 14 de Agosto de 1842 imponiendo la última pena al que oculte á un unitario ó sabiendo donde está no lo delate. Rosas publica en su Gaceta [con recomendacion] tan bárbara órden.

Gutierrez (el capitan) es preso por sospecha de que iba á em-

barcarse con otros compañeros mas para el Estado Oriental, y exigiéndosele por Rosas que descubriese sus compañeros contestó que no tenia ningunos. Rosas lo mandó al cuartel de Cuitiño, y allí fué fusilado en el acto el 10 de Febrero de 1829.

LETRA H.

Haedo (el coronel D. Tadeo) es asesinado en Córdova el 10 de Junio de 1831.

Henestrosa (teniente coronel) porteño, castrado,desollado por órden de Oribe el 7 de Diciembre de 1842 en el Arroyo Grande.

Hernandez, santafesino, es degollado en Santa Fé por la maz-horca de Buenos Ayres el 1. ° de Julio de 1841.

Homár (D. Manuel) ingles degollado en el Colla por Florencio Morales el 19 de Febrero de 1843.

Hornos [D. Ramon] fusilado en Entre-Rios el 30 de Octubre de 1838.

Hospitales; en el año de 1838. cierra Rosas los hospitales, y echa los enfermos á la calle: ofrece establecerlos luego que cese el bloqueo: este se alza á fines del año de 1840, y ahora que estamos en el año de 1843 aun permanecen cerrados.

Huérfanos; la casa que habia establecida con rentas propias para asilar los niños expósitos, es cerrada el año de 1838, bajo los mismos pretestos que los hospitales y universidad.

LETRA J.

Jaramillo (vecino de Mendoza) es asesinado en dicha ciudad el 19 de Septiembre de 1839. V. Aldao.

Jesuitas: la maz-horca invade á mano armada el convento de los padres Jesuitas, y son espulsados de él por no haber permitido que en sus altares se adorase el retrato de Rosas. este hecho tiene lugar el 4 de Octubre de 1841. En el mensage del 1. ° de Enero del siguiente año dijo Rosas que los habia espulsado porque predicaban doctrinas extemporáneas de fraternidad y fusion.

Jourdan, vasco frances, es asesinado con dos mas de su nacion el 4 de Febrero de 1841.

Juarez (Solano) uno de los individuos que fusiló Rosas con los Reinafées despues de dos años de horrible prision, por cómplices en el asesinato del general Quiroga, en que Rosas fué juez y ejecutor.

Junio de 1831: el tirano Rosas se aboca las causas criminales pendientes ante los jueces de Buenos Ayres y hace fusilar en San José de Flores á 11 individuos.

LETRA L.

Lavalle [el general D. Juan]; es perseguido con encarnizamiento su cadáver, que por los patriotas era llevado á Bolivia. Manuel Oribe escribe á Arredondo con fecha 12 de Noviembre de 1841: "Lo persigue una de nuestras partidas con el interes de cortarle la cabeza."

Latorre [D. Juan] porteño, lanzeado en el Tio el 5 de Diciembre de 1840 por órden de Oribe. Habia sido prisionero en el Quebrachito. Antes de ser ejecutado con otros compañeros le obligaron á que gritase "*Viva el Presidente Oribe que nos ha librado de esclavitud.*

La-Madrid (D. Mariano) tucumano, hermano del general de este nombre, es degollado en la calle el 24 de Septiembre de 1840.

Laprida (D. Narciso) Presidente del Congreso Constituyente, es asesinado en Mendoza el 19 de Septiembre de 1829. v. Aldao.

La-Madrid: [D. Ciriaco] porteño, es degollado en la Rioja: en carta de Nazario Benavides á Rosas de fecha 7 de Julio de 1842, le anuncia que ha hecho degollar en la Rioja á D. Ciriaco La-Madrid y á D. Manuel Julian Frias, *porque el padre del primero General La-Madrid habia escrito cartas promoviendo una insurreccion.* D. Ciriaco La-Madrid era ahijado del degollador Rosas.

Linch: (El coronel D. Francisco) ex-capitan del Puerto, D. Carlos Maison inglés, intentan emigrar para la República Oriental, el 4 de Mayo de 1840. El espia de Rosas, Juan Merlo, se ofrece á conducirlos al embarcadero, y los hace caer en medio de una partida de policía de mas de 100 hombres que al efecto los esperaba: esta los prende y los deguella en los fondos de la casa del Ministro Ingles Mandeville. Los asesinos conducen los cadáveres á la policia; se advierte allí que el coronel Linch respiraba, y el Gefe de Policia, Victorica, lo hace ultimar. Los asesinos se trasladan á la casa de Rosas y refieren haciendo de ellas mofa las agonias de las víctimas. La infame Manuela hija y Manceba de Rosas, convida á Cuitiño uno de los asesinos con un mate, quien al tomarlo muestra sus manos llenas aun de sangre, pero la infame no se conmueve y sigue en chacota con los asesinos.

Llanos de la Rioja (combate en los) por una parte los gefes Baltar y Peñalosa, y por otra el gefe de Rosas Llanos. Mueren 6 patriotas y 40 soldados de Rosas Total. 46.

Llanos (D. Mario) fusilado en el cuartel del Retiro el 14 de Abril de 1842.

Lopez de Yanzon: [sanjuanino]prisionero en Entre-Rias en el

año de 1840, hecha la convencion con Makau, fué remitido á Buenos Aires. El tirano aun sediento de sangre, lo hace fusilar con 4 oficiales mas el 10 de julio de 1841.

Lobo [D. Faustino] es fusilado juntamente y en el mismo dia que los anteriores.

Loy (D. Juan) asesinado en el Ombú de Grandá el 1.° de Abril de 1843.

Lopez: (D. Manuel) español, es degollado en la plaza de Catamarca por órden de Mariano Maza con 12 compañeros mas el 4 de Noviembre de 1843.

Lopez (D. Bernardino) Juez de Paz de Arrecifes, fusilado en San Nicolas el 2 de Octubre de 1240.

Lugones, salteño; es fusilado en Salta con 16 compañeros mas el 9 de Agosto de 1842.

Luque: [D. Francisco] es fusilado en los Santos Lugares de Buenos Ayres con 12 compañeros mas el 10 de Mayo de 1842.

Luis: (el mayor) porteño, es degollado por Manuel Oribe, cerca de la Concordia en Entre-Rios, el 16 de Mayo de 1842.

Luis (D. N.) suizo, degollado en las Vacas el 6 de Enero de 1842.

LETRA M.

Martinez. (el coronel D. José Maria) es fusilado en Córdova con dos gefes mas por Manuel Lopez segun instruccion del degollador Rosas el 29 de Marzo de 1839.

Machado (D. Jacinto) porteño, es fusilado en el pueblo de Dolores (Buenos Ayres) el 15 de Marzo de 1840.

Manterola (el teniente coronel D. Luis) despues de prisionero es fusilado en Catamarca por Mariano Maza el 18 de Abril de 1841. Mariano Maza quiso que el hermano de Manterola le sirviese de asistente, y lo envió á la capilla de su hermano para que lo preparase á morir.

Martinez [D. Rafael] porteño, hijo del general D. Benito Martinez, es tomado prisionero y despues de algun tiempo de prision es fusilado en los Santos lugares el 25 de Enero de 1842.

Machado (sargento mayor) es degollado por la mashorca el 14 de Abril de 1842.

Martinez (D. Tomas) cordovés, es fusilado en los Santos Lugares con 13 compañeros mas el 10 de Mayo de 1842.

Maza [Dr. D. Manuel Vicente] porteño, presidente de la cámara de justicia, y de la sala de representantes, es muerto á puñaladas en el recinto del mismo cuerpo legislativo el 28 de Junio de 1839. Rosas niega el cadáver á su familia, y manda

que lo lleven en un carro juntamente con los restos sangrientos de su hijo el teniente coronel D. Ramon Maza, santafecino, fusilado pocas horas despues del asesinato de su padre, y que lo arrojen en la fosa comun. Manda Rosas que en todos los templos de Buenos Ayres, se cante un solemne Tedeum por estos sucesos, y que lo feliciten las autoridades civiles y militares.

Martinez Eguilas (D. Juan) español, es asesinado y medio moribundo echado en una barrica de alquitran ardiendo, á muy pocas varas de la casa de la cuñada de Rosas, Maria Josefa Ezcurra.

Maison, ingles, degollado por la policia de Rosas el 4 de Mayo de 1840.—V. Linch.

Magin Pla [porteño,] es fusilado en Buenos Aires el 28 de Agosto de 1836, antes de 24 horas de poner el pié en tierra, despues de su llegada de Bahia Blanca, en donde desempeñó la comision de Rosas, de envenenar al coronel D. Francisco Sosa.

Manfi: Es degollado por la mas-horca en las calles de Buenos Ayres, el Jueves Santo, 24 de Marzo de 1842.

Medina [D. N.] porteño, es degollado tambien en las calles de Buenos Aires, por la mas-horca, el Sabado Santo 26 de Marzo del año 1842.

Martinez [D. Lucas] porteño, es muerto á lanzadas en las cercanias de Córdova, por Villaroel, el 20 de Diciembre de 1840.

Maciel [el coronel D. Patricio] paraguayo, es fusilado por Manuel Oribe despues de prisionero en Entre-Rios, el 30 de Noviembre de 1839.

Martinez (D. Manuel) degollado y remitida su cabeza con la del Juez de Paz Galindres á Rosas por Martiniano Rodriguez el 9 de Noviembre de 1840.

Machigasta [combate de] mueren 60 patriotas y 6 soldados de Rosas—Tatal 66.

Marques (Inocencio) fusilado por supuesto cómplice en la muerte del general Quiroga, despues de dos años de una horrible prision, en la plaza del Retiro el 25 de Octubre de 1837.

Maestre (caudillo de Rosas) hace lancear á seis prisioneros, tomados al general Lavalle en el camino de Córdova para Buenos Aires, á principios de Diciembre de 1840.

Maestre [D. Francisco] cordovés, fusilado el 18 de Setiembre de 1840.

Martinez [D. Manuel A.) santafecino, fusilado el 26 de Seiembre de 1840 en Areco.

Martinez [D. Eugenio] fusilado el 24 de Setiembre en Areco, con el anterior.

Maciel [D. Felipe] santafecino, lanceado en el Tío, por órden de Oribe, el 5 de Diciembre de 1840.

Martinez [general D. Juan Apostol] oriental, degollado despues de prisionero por órden de Oribe, el 17 de Abril de 1842. Su cabeza estuvo clavada en un palo muchos dias.

Medina (tucumano) es fusilado en Salta, con 16 compañeros mas, el 9 de Agosto de 1842.

Mendez (Dr. N.) santafecino, es degollado en Santa Fè por la mashorca de Buenos Aires, del 1.° al 10 de Julio de 1841.

Mendoza (capital): son fusilados 20 oficiales tomados prisioneros en la Villa del Rio 4.° y jornada del Rio 5.°, segun instrucciones de Rosas. Este hecho tiene lugar del 3 al 12 de 1831.

Mendoza: Entra Angel Pacheco, teniente de Rosas, á Mendoza el 20 de Octubre de 1841; y en ese dia y los siguientes hace degollar á los coroneles Salvadores, Rojas, Bejarano y otra porcion de militares, empleados y ciudadanos.

Mercado (el coronel D. Vicente) catamarqueño, es degollado por órden de Mariano Maza en Catamarca con 15 compañeros mas, el 4 de Noviembre de 1841.

Melgar y Burgueño [derrota de] en las dos batidas que hizo á estos caudillos de Rosas el coronel D. Fortunato Silva, mueren 100 hombres.

Metan: en este lugar de la provincia de Tucuman en 3 de Octubre de 1841 es donde hace la matanza de los patriotas entregados por el infame Sandoval. El parte de Manuel Oribe al tirano Rosas, sobre este suceso, decia lo que sigue:—"*Marcos M. Avellaneda*, titulado gobernador general de Tucuman, coronel José M. Videla, comandante Lucio Casas, sargento mayor Gabriel Suarez, capitan José Espejo y teniente Leonardo Zouza....han sido ejecutados en la forma ordinaria.... á escepcion de Avellaneda á quien le mandé cortar la cabeza, que será colgada á la expectacion de los habitantes en la plaza pública de Tucuman.

Mendivil [D. Simon] degollado en Tucuman por óden de Oribe con 15 oficiales subalternos del 21 de Septiembre al 18 de Octubre de 1841.

Mercedes: (combate de) en Corrientes. Mueren 2 patriotas y 36 soldados de Rosas. Total 38.

Moll [D. N.] es degollado en los arrabales de Córdova por el maz-horquero Soto, en 15 de Julio de 1841.

Montero, el Mayor, chileno, recibe de Rosas una carta para su hermano Prudencio, bajo el concepto de que era una poderosa recomendacion en su favor. La presenta á Prudencio Rosas y este lo hace fusilar en el acto. La carta era una órden para que

lo matasen. Este asesinato tuvo lugar en el cuartel de la Recoleta de Buenos Ayres el 23 de Enero de 1830. Este fué el primer ensayo de su gobierno.

Molina, el coronel, uno de los principales caudillos de Rosas, y á quien debe en su mayor parte su elevacion, es envenenado por órden de Rosas el 30 de Enero de 1831.

Molina [D. N.] es fusilado en San José de Flores, el 20 de Febrero de 1830.

Mones [D. Antonio] este anciano respetable y antiguo vecino de Buenos Ayres, de origen español, es muerto por la maz-horca de dos pistoletazos el 27 de Marzo de 1842. Su mujer imploraba llorando á gritos quien le ayudase á levantar el cadáver: pero herido por la colera del tirano nadie se atrevia á acercarse á él. Al fin hizo esa obra piadosa un frances.

Maroña; lugar cerca de Montevideo, donde existe un zanjon descubierto y en él un monton de cadáveres degollados por Oribe.

Machado [D. Mariano] hijo de D. Jacinto Machado, fusilado por Mariño el 6 de Octubre de 1840.

Manrique [D. Manuel] cordoves, tomado en la calle y llevado al cementerio de Córdova donde lo fusilaron sin otro aviso ni preparacion, á mediados de noviembre de 1842.

Martinez, capitan (D. N.) degollado el 7 de Diciembre de 1842 por órden de Oribe.

Mendez (capitan D. N.] asesinado á hachazos por órden de Oribe el 7 de Diciembre de 1842.

Montenegro, salteño, es fusilado en Salta el 9 de Agosto de 1842.

Montoneras [de Córdoba y San Luis el año de 1830] mueren 800 soldados de Rosas.

Moyano [D. Agustin] es fusilado por Fray Aldao en Mendoza el 22 de Octubre de 1829, despues de prisionero y garantido por una capitulacion escrita.

Montenegro (D. N.) y un hijo de 12 años son fusilados en San Nicolas de los Arroyos con otros compañeros mas, todos prisioneros y garantidos por una capitulacion solemne, el 16 de Octubre de 1831. El niño Montenegro habia venido á ver á su padre, y obtenido permiso del gefe de la escolta para asistirlo.
El tirano *Rosas lo hizo fusilar sin embargo, junto con su padre.*

Mota (D. N.)es degollado en las calles de Buenos Ayres con otros muchos del 15 al 30 de Septiembre de 1840.

Morcillo (D. Juan) cordoves fusilado en Santa Fé el 18 de Marzo de 1839.

Moreno [D. Ramon] riojano, degollado en Belen en Septiem-

bre de 1842, segun carta oficial de Adeodato Gondra á Rosas.

Nolino (paso del) fueron degollados por tropas de Oribe el 15 de Mayo dos italianos que conducian verduras á la plaza de Montevideo.

Minas (el pueblo de) El 4 de Mayo una division de Oribe, entró á este pueblo y pasó á cuchillo diez petsonas de todo sexo y edad.

Miranda, el coronel chileno, uno de los principales caudillos de Rosas, y que contribuyó á su elevacion, es fusilado en el Monte, Buenos Ayres, el 28 de Mayo de 1835.

Muslera, Mayor, porteño, es fusilado en los Santos Lugares con 4 compañeros mas el 10 de Junio de 1841. Muslera pertenecia al Ejército Libertador al mando de D. Juan Lavalle, y fué tomado prisionero en Entre-Rios. Despues de la convencion Mackau, que lo comprendia y segun la cual debia ser puesto en libertad, tuvo lugar su suplicio y el de otros tres oficiales que se hallaban en el mismo caso.

Muyrier (D. Juan Bautista) frances, degollado por órden de Oribe, á la vista de Montevideo el 5 de Julio de 1842.

LETRA N.

Navarro, teniente coronel D. Saturnino, fusilado en el cuartel del Retiro el 14 de Abril de 1841.

Nobrega, D. Juan, portugues, es degollado el 15 de Octubre de 1840, y su cadáver paseado por las calles con flores en el pecho.

Novillo, el ayudante D. Eujenio, cordoves, es degollado en la plaza de Catamarca por órden de Mariano Maza con 15 compañeros mas el 4 de Noviembre de 1841.

Noviembre: en 5 de este mes del año de 1835 son fusilados en la plaza de Tucuman por las tropas de Rosas el coronel Larraya y 30 oficiciales prisioneros.

LETRA O.

Ocampo, D. N., catamarqueño; degollado en Buenos Ayres, el 12 de Abril de 1842.

Octubre, 1844, Rosas abusa vergonzozamente de la confianza de sus padres, é irritado por las amonestaciones de estos, los maltrata y se muda su apellido paterno *Ortiz de Rosas* en el de Rosas.

Del 1.° al 28 de dicho mes en el año de 1840 los maz-horqueros divididos en cuadrillas deguellan de dia y de noche en las calles, plazas y casas de Buenos Ayres, á sus habitantes mas dis-

tinguidos, saqueando sus efectos mas preciosos y destruyendo lo que no les convenia llevar. Pasa de cuatrocientas el número de las víctimas.

Oliden [el capitan D. Isidoro] es degollado por una partida con tres mas que se embarcaban el 4 de Mayo de 1840. Véase Linch.

Olmedo (D. N.) cordovés, es fusilado en los Santos Lugares con 13 compañeros el 10 de Mayo de 1842.

Olmos (D. Tiburcio) degollado en la porteria de San Francisco de Catamarca, por Mariano Maza el 16 de Marzo de 1840.

Oncativo, (batalla de) mueren 80 patriotas y 500 soldados de Rosas.—Total 580.

Onil [D. N.] es fusilado en Salta el 9 de Agosto de 1842.

Ortega (capitan D. Hilario) degollado por Oribe frente á Montevideo despues de prisionero, el 31 de Octubre de 1843.

Ortega [el Capitan] porteño, es tomado prisionero y fusilado con 4 individuos mas en la cárcel de Buenos Aires, el 15 de Febrero de 1841.

Ortiz (el general D. José Santos) secretario del general D. Juan Facundo Quiroga, es asesinado en Barranca-Yaco, jurisdiccion de Córdova, el 5 de Febrero de 1835.

Osorio (el teniente coronel D. Francisco) es asesinado por Manuel Oribe en un monte en el año de 1835.

LETRA **P.**

Padilla (D. Eugenio) tucumano, es fusilado el 26 de Enero de 1841.

Padron (el ciudadano) porteño, es fusilado en la cárcel de Buenos Aires el 2 de Febrero de 1841.

Pago Largo: lugàr de una batalla en que triunfa el ejército de Rosas y toma mas de mil prisioneros; que son degollados en el acto. Al gobernador de Corrientes D. Genaro Beron de Astrada le sacan una lonja de la piel y hacen una manea para el caballo de Rosas. En esta batalla mueren 1200, atriotas y 80 soldados de Rosas—Total 1280.

Pavon [D. Gregorio] cordovés, es fusilado en la nueva guardia de Santa Catalina, Córdova, el 18 de Mayo de 1833.

Paez (D. Avelino) es fusilado el 10 de Mayo de 1842.

Paz (el capitan D. Pedro Pablo) es fusilado en Salta el 9 de Agosto de 1842.

Pasos [D. Pedro] fusilado en los Santos Lugares, despues de haber estado en el campo dos dias horriblemente estaqueado, el

30 de Agosto de 1840, dia solemne en América por ser el de su Patrona Santa Rosa.

Pato [D. Pedro] anciano decrépito, sacado de su cama por órden de Oribe en Solis, y bárbaramente degollado el 1.° de Febrero de 1843.

Pernas [D. Antonio] oriental, asesesinado en Cochengo por órden de Oribe el 4 de Febrero de 1843.

Peña (D. Valerio) porteño, fusilado en el pueblo de San Isidro el 26 de Junio de 1829.

Perez [D. Juan] prisionero de guerra, es fusilado en el cuartel del Retiro el 14 de Abril de 1842.

Perez (D. José M.) es asesinado en Buenos Aires por la mas-horca el sabado Santo, 26 de Marzo de 1842.

Pescadores (siete) son degollados por Oribe el 25 de Abril de 1843, por estar pescando para el abasto de Montevideo.

Peralta [D. N.] cordovés, es degollado y su cabeza puesta en el paseo de Córdova por el mas-horquero Barcena, el 31 de Diciembre de 1840.

Peralta (Cesario y Francisco) soldados de la partida del capitan Santos Perez, fusilados en la plaza del Retiro despues de dos años de una horrible prision por pretendidos cómplices en la muerte del General Quiroga, el 25 de Octubre de 1837.

Pizarro (D. Antonio) es degollado por la mas-horca el 16 de Octubre de 1840.

Pizarro (D. N.) fusilado en Santa-Fé el 14 de Diciembre de 1831.

Pizarro (D. José) fusilado el 10 de Octubre de 1840 en Buenos Aires.

Pizarro (D. Enrique) porteño, es muerto del 10 al 20 de Enero de 1842, de resultas de los malos tratamientos que le dan en los Santos Lugares, en donde se le obligó á sacar con las uñas raices de árbol de durazno.

Pizarro [D. Juan Martin] es fusilado despues de prisionero, en los Santos Lugares el 26 de Enero de 1842.

Pilar (accion del) en Mendoza. Mueren 270 patriotas, y 70 soldados de Rosas.—Total 340.

Piedrabuena (D. Nicolas) tucumano, degollado en Tucuman el 28 de Diciembre de 1841.

Piedra Buena [D. Mariano] es degollado en Tucuman por órden de Oribe, el 1.° de Noviembre de 1841.

Ponce (D. Juan Pedro) cordovés, es degollado en Catamarca por órden de Mariaño Maza, el 4 de Noviembre de 1841.

Pons [vasco frances] es asesinado con dos compatriotas mas el 4 de Febrero de 1841.

Pruneda (D. Carlos y D. Gregorio) cordoveses, son fusilados en los Santos Lugares en Buenos Aires con doce compañeros mas, entre ellos cuatro ancianos venerables curas, el 10 de Mayo de 1842.

Prado: es degollado por la mas-hosca el viernes Santo, el 25 de Marzo de 1842.

LETRA Q.

Quebrachito (batalla del): mueren 400 patriotas y 100 soldados de Rosas—Total 500.

Quesada [el coronel D. Sixto] porteño, es degollado en los arrabales de la ciudad de Buenos Aires, despues de sufrir horribles tormentos, el 3 de Octubre de 1848. Sus bienes son repartidos entre la mas-horca.

Quijadas [combate de] mueren 60 patriotas y 25 soldados de Rosas.—Total 75.

Quintana (D. N.) porteño,es fusilado en la cárcel de Buenos Aires el 1.° de Marzo de 1843.

Quinteros (el ayudante D. Francisco) cordovés, es degollado en la plaza de Catamarca con quince compañeros mas el 4 de Noviembre de 1841.

Quiroga (el general D. Juan Facundo) es asesinado con su secretario el general D. José Santos Ortiz, y trece individuos de su comitiva. Los desgraciados Rainafées,engañados por Rosas,ejecutan estas muertes, y Rosas despues para borrar los vestigios de su participacion, los hizo fusilar así como despues hizo fusilar al Sr. Cullen depositario de documentos que lo comprobaban; é hizo asesinar mas tarde al Dr. D. Manuel Vicente Maza, que como instrumento de la causa de los Reinafées, estaba tambien en los secretos de ella.

LETRA R.

Ratas (isla de) en el asalto á la Isla y combate del dia siguiente murieron doce soldados de Rosas.

Ramos (D. José) declaró el 3 de Julio de 1843 ante la comision establecida en Montevideo para comprobar los crímenes del ejército de Rosas: "que las tropas de Rosas en el Estado Orien-
"tal han degollado á todos los prisioneros, castrándolos, y marcán-
"dolos antes, siendo algunos quemados: que él vió degollar á un
"vecino ingles llamado Guillermo, á una muger y un niño de sie-
"te años, y que los cadáveres, por estar prohibido se les dé sepul-
"ra, quedan abandonados."

Ramos (cordovés) es fusilado en los Santos Lugares el 23 de Agosto de 1840.

Ramos Mejia [D. Francisco] porteño, es degollado, y su cabeza clavada en el paseo de Córdova el 31 de Diciembre de 1840. El ejecutor es el mas-horquero Bárcena.

Raya [capitan D. Joaquin] degollado por órden de Oribe frente á Montevideo. el 4 de Octubre de 1843.

Resbalosa: suplicio inventado por Rosas. La víctima amarrada de los brazos y completamente desnuda, es tomada por sus asesinos que le van siguiendo con un cuchillo ó sierra desafilada los compaces de una cancion brutal y obcena, sobre la garganta del paciente, lentamente y en medio de brutales vivas, hasta separarle la cabeza del tronco.

Reynoso [sargento mayor D. N.] fusilado en Entre-Rios 1839 con 5 sargentos. Entre nueve soldados que no se fusilaron *se distribuyeron cinco mil azotes*, así lo prevenia la sentencia. Todos estos individuos eran prisioneros de guerra.

Reina (D. N.) es fusilado el 10 de Mayo de 1845.

Real de Azua (el Sr.) es degollado por la mas-horca en las calles de Buenos Aires con otros muchos, del 15 al 20 de Setiembre de 1840

Reinafée [D. José Vicente y D. Guillermo] el primero Gobernador de Córdova, y el segundo teniente coronel, fusilados en la plaza de la Victoria en Buenos Aires, despues de dos años de una horrible prision, y de un proceso mónstruo, en que Rosas fué delator, fiscal, juez de primera, segunda y tercera instancia, carcelero y ejecutor. Este hecho tiene lugar el 25 de Octubre de 1837. D. José Antonio Reinafée sentenciado tambien á muerte sucumbió á los tormentos de su prision antes de su suplicio.

Requena (D. José Maria) es fusilado en los Santos lugares el 10 de Mayo de 1842.

Rebollo, el mayor, porteño, es degollado por Manuel Oribe cerca de la Concordia, Entre-Rios, entregado alevemente por el indio Abraham. Este asesinato tuvo lugar en 16 de Mayo de 1832.

Reina (D. N.) es fusilado en el cuartel de serenos por Nicolas Mariño, de órden de Rosas, el 20 de Julio de 1841.

Riglos (D. José Maria) es sorprendido con tres compañeros mas en momentos de embarcarse y son asesinados el 4 de Mayo de 1840. V. Linch.

Rivarolo [D. José] y su hermano cordovés fusilado en Santa-Fé el 21 de Febrero de 1839.

Rivero (D. Exequiel) es fusilado con dos individuos mas en el pueblo de Gualeguaychú por Eduardo Villagra, en 22 de Julio de 1842.

Rivero (Dr. D. Florencio) ministro de Gobierno de Entre-Rios, es fusilado en los Santos Lugares el 5 de Agosto de 1842.

Rico [sargento mayor D. Manuel] cordovés, es degollado en la plaza de Catamarca por órden de Mariano Maza con 15 compañeros mas, el 4 de Noviembre de 1841.

Rio Cuarto y Rio Quinto, el año de 1831, mueren 200 patriotas y 50 soldados de Rosas.—Total 250.

Rolon (D. Juan) oriental degollado en el Rio Negro por Lucas Moreno, el 27 de Octubre de 1843.

Rojas, el coronel, es degollado en Mendoza por Angel Pacheco el 20 de Octubre de 1840.

Rodriguez [D. N.] es fusilado con 16 compañeros mas, en Salta, el 9 de Agosto de 1842.

Rodriguez (capitan D. Posidonio) brasilero, degollado por órden de Oribe frente á Montevideo el 4 de Octubre de 1843.

Rosello (D. Vicente) subdito sardo, degollado, quemado y castrado por tropas de Oribe en Junio de 1843,

Rodriguez (ayudante D. Daniel) cordovés, es degollade en la plaza de Catamarca por órden de Mariano Maza, con quince compañeros mas, el 4 de Noviembre de 1841.

Rodriguez (D. Pedro) catamarqueño, es degollado en la plaza de Catamarca por órden de Mariano Maza el 4 de Noviembre de 1841.

Rojas [el coronel D. Paulino) cordovés, es fusilado en el cuartel del Retiro el 29 de Mayo de 1835.

Rodriguez [D. Pedro Nolasco] ex-gobernador de Córdova, es fusilado en la nueva guardia de Santa Catalina, Córdova, en 18 de Mayo de 1839.

Romiguasi, combate de, en la provincia de Salta, mueren 4 soldados de Rosas y 60 patriotas. 30 prisioneros patriotas que rindieron las armas, fueron lanceados—Total 94.

Rodriguez [D. Juan Francisco] asesinado á inmediaciones de Toledo el 15 de Mayo de 1843.

Romeros, los dos hermanos, fusilados en Tucuman el 5 de Noviembre de 1831.

Roqne (San) combate que mueren 12 patriotas y 50 soldados de Rosas—Total 62.

Rodeo del Medio [ccmbate del] mueren 180 patriotas y 30 soldados de Rosas—Total 210.

Rosario [combate de la Orqueta del] mueren 3 patriotas y 140 soldados de Rosas—Total 143.

Ruy-Diaz [capitan D. N.] degollado por Villagra el 16 de Junio de 1842, en Entre-Rios.

Ruiz [D. Faustino] español, es fusilado con 4 compañeros mas en la cárcel de Buenos Aires el 15 de Febrero de 1841.

LETRA S.

Santos Lugares: Campamento de Rosas célebre por los fusilamientos que en él han tenido lugar. Antes de ser fusiladas las víctimas que allí perecieron estaban obligadas á trabajar en durísimas faenas, á llenar tinas de agua para los soldados negros, á arrancar raices de árboles con las uñas. Cuando desmayaban en estos trabajos eran apaleadas.

Sarmiento (el ayudante de D. Damaso) cordovés, es degollado en la plaza de Catamarca por órden de Mariano Maza con 15 compañeros mas el 4 de Nobiembre de 1841.

Sanmillan [D. Felix] es degollado por el mas-horquero Barcena y su cabeza clavada en el paseo de Cordova el 11 de Diciembre de 1840.

Saravia (el capitan D. Francisco) prisionero, es fusilado en la Laguna del Trigo, Buenos Aires, el 6 de Setiembre de 1840.

Sarrachaga [Dr. D. Juan Antonio] cordovés, es fusilado en el cuartel de serenos por Nicolas Mariño, de órden de Rosas, el 20 de Setiembre de 1840.

Santos Perez, el capitan, es fusilado en la plaza de la Victoria, junto con los Reinafées, el 25 de Octubre de 1837, despues de una horrible prision de dos años y de un proceso monstruoso en que Rosas fué delator, fiscal, juez de 1.ª, 2.ª y 3.ª instancia, carcelero y ejecutor.

José Maria Salvadores. En la noche del cuatro de Mayo de 1840 salvó de la muerte, con dos heridas, en un pozo de las toscas, á una corta distancia del lugar de la escena sangrienta. Su esposa Da. Josefa Valle lo ocultó en un sótano, con ignorancia tan absoluta de todos, que hasta sus mismos hijos lo lloraban muerto—Allí permaneció hasta el 4 de Febrero de 1852—[doce años!!]

Salvadores [comandante D. Gregorio]: degollado en Sancalá en Enero de 1841.

San-Martin [D. N.]: degollado en la estancia del señor Hynes, subdito ingles, junto con este y un vasco frances, á mediados de Agosto de 1843.

Santavalle [D. N.]; fusilado en Santa-Fé por órden de Rosas, el 13 de Diembre de 1831.

Santana (Da. Tomasa): declaró el 13 de Julio de 1843, ante la Comision Pública establecida en Montevideo para comprobar los asesinatos del ejército de Rosas, que deguellan todos

sus prisioneros, no permite que se les sepulte, y que el cadáver de D. Feliz Artigas, degollado por órden de Oribe, está insepulto en una zanja de la casa de la declarante.

Sanchez (capitan D. Julian) degollado en el Arroyo Grande por órden de Oribe el 7 de Diciembre de 1842.

Sarguera (D. Manuel) vizcaino, fusilado el 4 de Abril de 1842 en la provincia de Buenos Ayres.

Sancalá (sorpresa de) mueren 257 patriotas y 20 soldados de Rosas; total 277.

Salinas (guerrillas en las inmediaciones de las) La vanguardia del General La-Madrid contra Llanos. Mueren 7 patriotas y 9 soldados de Rosas; total 16.

Santiago y Catamarca (fronteras) En la formacion del ejército del general La-Madrid mueren 25 patriotas y 34 soldados de Rosas: total 59.

Salvadores (coronel D. Angel) degollado por órden de Angel Pacheco en Mendoza el 20 de Septiembre de 1841.

Sauce Grande [batalla del]mueren 180 patriotas y 50 soldados de Rosas; total 230.

Salces (coronel D. Juan Manuel) porteño y anciano respetable, sacado de su cama y degollado por la maz-horca el 28 de Septiembre de 1840.

Salvadores [D. Pedro] fusilado el 30 de Agosto de 1840 en Santos Lugares, despues de haber permanecido estaqueado horriblemente durante tres dias.

Santos (el coronel D. Florentino) salteño es fusilado en Salta el 9 de Agosto de 1842.

Salinas [D. José Maria] es asesinado en Mendoza el 19 de Septiembre de 1829— v. Aldao.

Serpe (D. German) y un teniente de la partida de policia de Mendoza fusilados por órden del Fraile Aldao, en el fuerte de San Carlos, el 13 de Octubre de 1842.

Serna (D. Miguel) porteño, es fusilado en 26 de Enero de 1841 en los Santos Lugares.

Segura (Gregorio) teniente de Rosas, dá un decreto en Catamarca fecha 29 de Julio de 1842 proscribiendo á los *individuos de ambos sexos*, qne sean enemigos de Rosas, ó asilen á los que estén proscriptos por ser sus enemigos.

Septiembre: el 19 de este mes del año de 1839 ordena Rosas que sus subditos *usen bigote en señal de la guerra esterminadora y eterna*, dice la resolucion *que harán todos los federales libres á los tiranos inmundos piratas franceses enemigos de la libertad americana.*

El 24 del mismo año es adorado el retrato del incestuoso de-

gollador Rosas por la primera vez en la iglesia de la Merced, despues de lo cual las damas de Buenos Ayres pertenecientes á empleados de alto rango, se uncieron al carro donde estaba el retrato y lo tiraron por las calles. Iban uncidas las primeras, dice la Gaceta de Buenos Ayres, Da. Cármen Alvear, Da. Pascuala Belaustegui de Arana, Da. Guillermina Yrigoyen de Pinedo, Da. Juana Maciel de Rolon y Da. Dolores Quiroga. El retrato era recibido bajo de palio por los sacerdotes y colocado en el altar principal, magnificamente alumbrado con cera; allí lo incensaba el clero y cura parroco vestidos de sobre–pelliz.

El 25 del mismo mes y año entra Oribe á Tucuman y hace degollar á porcion de vecinos, azotar á las damas principales, y entregar á la lascivia de sus soldados las hijas mujeres de los proscriptos. Hace arrasar los cañaverales y destruir los injenios de azucar, para que la que se consuma en Tucuman sea la que haya pagado derecho en la aduana de Buenos Ayres.

El 16 de dicho mes del año de 1840 restablece Rosas por un decreto solemne la confiscacion de bienes. En consecuencia la mitad de las propiedades muebles é inmuebles son vendidas en remate, incluyendo los muebles mas humildes y aun las cunas de los niños.

Sitio (el de Montevideo) Hasta la fecha han muerto como 609 soldados de Rosas y 300 patriotas; total 900.

Sierras de Catamarca; persecucion de Maza y Lagos por el coronel Salas hácia la fontera de Córdova. Mueren 23 soldados de Rosas.

Silva [D. N.] portugues, es degollado el 15 de Octubre de 1840, y sus bienes repartidos entre la maz-horca.

Silva Maia (D. Benito) brasilero muerto de un balazo por tropas de Oribe el 16 de Marzo de 1843.

Silva (D. N.) degollado por Fabian Rosas en Buenos Ayres, el 19 de Octubre de 1840.

Silva [D. Saturnino] porteño, es fusilado en 26 de Enero de 1841 en los Santos Lugares.

Silva (D. N.) es degollado por la maz-horca el 3 de Abril de 1842.

Solano Cabrera [el cura Dr. D. Francisco] es fusilado en los Santos Lugares. Este esclesiástico antes de morir fué desollado en la corona y manos á pretesto de degradarlo de su caracter sacerdotal.

Soto [D. N.] santafesino, es degollado en Santa Fé por la maz-horca de Buenos Ayres del 1.° al 10 de Julio de 1841.

Sosa (coronel D. Francisco) porteño, es envenenado en

Bahía Blanca por el agente de Rosas, Magin Pla, este suceso tuvo lugar en 28 de Agosqo de 1836.

Soto, salteño, es fusilado en Salta el 9 de Agosto de 1842.

Sosa [D. Plácido] es fusilado en Mendoza el 19 de Septiemde 1839.—v. Aldao.

Solis Chico (combate de): mueren 4 patriotas y 200 soldados de Rosas.—204.

Solises, los hermanos: degollados el 1. ° de mayo de 1843 por órden de Antonio Diaz, cerca de Montevideo. De la piel de sus cadáveres hicieron maneas.

Soto (D. Pedro) degollado por órden de Arta y Echavarria segun su carta á Angel Golfarini de fecha 23 de Febrero de 1843.

Sorpresa [al general Lavalle en Terezum] mueren 28 patriotas.

Soto, teniente coronel, sacado de la cama en que estaba enfermo en una casa en la Sierra de Córdova y degollado por órden de Oribe, el 18 de Diciembre de 1840.

Suarez (oficial primero de guerra) es fusilado en el cuartel del Retiro el 14 de abril de 1842.

LETRA T.

Taboada [D. José] tucumano: es asesinado á lanzadas, en las cerranias de Córdova. por Villaroel, el 20 de Diciembre de 1840.

Taborda, tucumano; es fusilado en Salta, el 9 de Agosto de 1842.

Tarragona, el capitan, santafecino, es fusilado con otros compañeros mas, en San Nicolas de los Arroyos, el 16 de Octubre dė 1831.

Tablada, [accion de la] mueren 200 patriotas y 1,800 soldados de Rosas. Total 1,500.

Terrada [D. Sebastian] degollado por órden de Oribe en Tucuman el 8 de Diciembre de 1841.

Tejera. El 14 de Enero de 1843 son degollados en Tejera 4 vecinos de su distrito por Marcos Neira.

Tejerina [D. Domingo] capitan tucumano, degollado pocos momentos despues de haber estado conversando con Oribe, que envió su ordenanza á que siguiese sus pasos y lo degollase á la entrada de su casa.

Tiola [D. Felix] ciudadano frances y sargento mayor de Napoleon: es fusilado en la cárcel de Buenos Aires el 1. ° de Agosto de 1839, todos los bienes de esta victima, son repartidos

entre la mas-horca, y sus dos pequeños hijos forzados á mendigar por las calles.

Tirpo [Juan Bautista] súbdito sardo, degollado, castrado y quemado por las tropas de Rosas frente á Montevideo el 11 de junio de 1843.

Torres (el comandante D. Juan Vicente); es fusilado en Salta el 9 de Agosto de 1842.

Torres [comandante D. Pascual] degollado en el Rosario por órden de Oribe el 22 de Abril de 1842.

Torres (teniente Coronel D. Pedro) fusilado el 5 de Febrero de 1842.

Torres (D. Baltasar) degollado el 14 de Abril de 1841.

Tucuman, batalla de la ciudadela, mueren 400 patriotas y 500 soldados de Rosas—Total 900.

Tucuman (combate cerca de) por el coronel Peñalosa en 1852. En la espedicion de este coronel y en combate mueren 400 hombres.

LETRA U.

Universidad; Rosas le quita las rentas y las aplica á equipar y armar les ejércitos que defienden su tiranía. En el decreto de su estincion dice que en cuanto se levante el bloqueo volverá las rentas. Esto fué el año de 1838. El bloqueo se levantó á fines del año de 1840 y aun hoy que estamos en el de 1843 sigue reteniéndolas.

Usandivaras (el capitan Carmen) es fusilado en Córdova por Manuel Lopez, segun instrucciones de Rosas, el 22 de Marzo de 1839.

LETRA V.

Valdes (D. N.) tucumano, fusilado en Buenos Aires el 14 de Octubre de 1841.

Varangot (D. Juan Pablo) frances, es arrancado de su casa por una partida al mando de Nicolas Mariño; edecan de Rosas, y gefe de serenos, y degollado en la plaza de la Concepcion. Todas las alhajas y dinero es llevado por Mariño. Este hecho tuvo lugar el 19 de Octubre de 1840.

Valdez, el teniente coronel, es fusilado con 50 compañeros mas, tomados en la campaña de Buenos Aires por el Comandante Plaza, por órden de Rosas, en 17 de Octubre de 1840.

Vera (D. Calixto) santafecino, es fusilado en los Santos Lugares con 4 oficiales mas el 10 de Julio de 1842.

Villalva, el teniente coronel, porteño, es fusilado con 4 compañeros mas en la carcel de Buenos Aires el 15 de Febrero de 1841.

Villafañe [el comandante D. Modesto] catamarqueño, es degollado en la plaza de Catamarca por órden de Mariano Maza, el dia 4 de Noviembre de 1841.

Villafañe [el cura D. Gregorio] tucumano, es fusilado en los Santos Lugares. Este eclesiástico antes de morir es desollado en la corona y las manos, á pretesto de degradarlo de su carácter sacerdotal. Este asesinato tuvo lugar el 10 de Mayo de 1842.

Vico (D. Manuel) es degollado en los arrabales de Córdova por el mas-horquero Soto, en 15 de Julio de 1841.

Viñales (D. Martin) porteño, es fusilado en Buenos Aires el 12 de Agosto de 1840.

Villanueva (D. José Maria y D. Joaquin] son asesinados en Mendoza el 19 de setiembre de 1829. V. Aldao.

Viamont [D. Avelino] de 19 años de edad, hijo del general de este nombre, es fusilado en Buenos Aires el 17 de Setiembre de 4840.

Videla [el coronel D. Luis] es fusilado en San Nicolas de los Arroyos junto con el anterior y en iguales circunstancias.

Viamonte (D. Cirilo) comandante de cívicos de Córdova, fusilado en la Pampa del Gato en Diciembre de 1840.

Villaguay (combate del) mueren 33 soldados de Rosas.

Vila (D. Benito) porteño, degollado en la plaza de la Rioja, por Hipólito Tello el 13 de Agosto de 1840.

Villafañe (D. Domingo Antonio) degollado en la plaza de la Rioja con el anterior por el mismo teniente de Rosas, en el mismo dia y año.

Vidal (D. Gregorio) fusilado en Entre-Rios el 30 de Setiembre de 1839.

Vidal D. [Gregorio] fusilado en la plaza de San Vicente del 15 al 20 de Noviembre de 1839, por el rengo Aguilera, quien dió parte á Rosas de este asesinato, cuyo parte se publicó.

Wencél, guardia marina frances, es arrojado por la tempestad á la costa del Sauce, ocupada por tropas de Rosas, y es asesinado del modo mas bàrbaro con tres marineros suyos. Sus cabezas enarboladas en lanzas fueron llevadas en triunfo al campamento de Echagüe.

LETRA Y.

Yanel [ciudadano] vecino de Barracas, es degollado por órden de Fabian Rosas, su compadre, su cabeza es puesta en la pla-

za de la Victoria en la reja de la Pirámide. Este hecho tuvo lugar el 27 de Octubre de 1840.

Yacas [D. Ciriaco] degollado en la provincia de Tucuman el 31 de dc Setiembre de 1841.

Yerná (combate del) mueren 8 patriotas y 30 soldados de Rosas.—Total 38.

Yera (D. José) anciano español vecino de Lobos, fusilado con su jóven hijo en Santos Lugares, en Setiembre de 1840.

Yglesias (D. Manuel) es fusilado en Santos Lugares el 10 de Mayo de 1842.

Yndios: Hace Rosas fusilar el 8 de Julio de 1834 en el cuartel del Retiro 110 indios pampas, traidos espresamente del desierto, para aterrar á Buenos Aires con este espectáculo.

Otros cuatro indios mas son traidos á la cárcel, y de allí trasladados al cuartel de Cuitiño, donde son degollados.

Dos muchachos pampas de doce á trece años son traidos á la cárcel, trasladados al mismo cuartel de Cuitiño, donde son degollados. Este hecho tuvo lugar el dia doce del mismo Julio.

Ynsua Diaz [D. Doroteo] porteño, es fusilado el 26 de Enero de 1842. V. Santos Lugares.

LETRA Z.

Zavalza, porteño, es fusilado en la cárcel de Buenos Aires el 2 de Marzo de 1842. La causa de este asesinato fué el tener de oficial en su zapateria á un desertor que ignoraba Zavalza lo fuese.

Zamora (D. N.) santafecino, es degollado en la calle por la mas-horca en 14 de Abril de 1842.

Zañudo (D. Clemente) santafecino, es sacado de su casa por la mas-horca y degollado en la calle con otros muchos, del 15 al 30 de Setiembre de 1840.

Zapata (D. Rafael) oriental, y jorobado de nacimiento, es asesinado á pausas el 5 de Octubre de 1840.

Zarza (el capitan D. Sinforiano) degollado por órden de Manuel Oribe el 7 de Diciembre de 1842.

Zarate (D. N.) degollado por Pelagay ayudante de Oribe en los estramuros de Montevideo el 16 de Marzo de 1843.

Zelarrayan: En 13 de Julio de 1838, cortan la cabeza al teniente coronel D. Juan Zelarrayan, tucumano. Destinó Rosas varias partidas, inclusa una de indios pampas, para que donde quiera que se le encontrase se le cortase la cabeza y fuese conducida á su presencia, órden que vieron varias personas en el Sud.

Tuvo lugar este hecho en la costa del Rio Colorado donde

fué tomado sin resistencia con su ordenanza, se le cortó la cabeza y la condujo de Bahia Blanca, á presencia de Rosas, el teniente coronel Ventura Miñana, quien recibió por premio 2,000 pesos del Tesoro Público y el grado de coronel, á mas de lo que se dió á la partida de la ejecucion.

Rosas hizo traer la cabeza á su casa, y como frenético la manoseaba, la escupia, la pisoteaba; la puso en el patio de su casa, despues la envió al cuartel del Retiro, y exigió á Cespedes y á otro amigo de Zalarrayan, que tenia puestos en capilla, què para salvar sus vidas estuviesen de rodillas delante de la cabeza por tres dias consecutivos, durante cuatro horas, y de custodia para ver si así lo cumplian, estaban el General Corvalan de un lado y el General Rolon de otro, eso importaba lo mismo que penar tambien á esos dos. Desde esta época data la inhumana prohibicion puesta por Rosas á las viudas y deudos de sus víctimas de gastar luto por ellas, de hacerles funerales ó de manifestar el menor signo de dolor por su pérdida. Rosas nunca ha concedido en que se dé sepulcro especial á los que mueren por su órden. Su suplicio y su sepultura, corre de su cuenta. La viuda del comisario Carocino que murió peleando contra él, solicitó años despues de la muerte de su marido el que se le permitiese enterrar en sagrado los huesos de Carocino, que estaban sepultados en una zanja de la Guardia del Monte, y Rosas puso de su puño y letra, á la súplica: *No ha lugar.*

Zorrilla [D. N.] abogado, sobrino del Gobernador de Salta, Otero, es asesinado en su misma casa, en la plaza de la Victoria en Buenos Aires á las doce del dia: dos horas despues llegó el referido Otero. Este hecho tiene lugar el 14 de Abril de 1843.

SUPLEMENTO A LAS LETRAS A, B, C, F, I, L, N.

Acosta D. (Crisóstomo). Declaró el 17 de Agosto de 1843 ante la Comision pública establecida en Montevideo para comprobar los crímenes de Rosas, que presenció las siguientes muertes:—1. ° El deguello que se hizo despues de la batalla del Rodeo del Medio de todos los prisioneros de cabo para arriba—2. ° El deguello de un Juez de Paz de la Jurisdiccion de Santa-Fé por órden de Oribe:—3. ° De cuatro soldados y un oficial tomados al comandante Oroño:—4. ° Del fusilamiento en el Rio Cuarto del comandante Chanango y doce soldados suyos, que se presentaron bajo la fé de un indulto:—5. ° Del deguello de los prisioneros de cabo para arriba tomados en la batalla del Arroyo Grande:—6. ° de dos prisioneros degollados en las Conchitas por órden de Oribe y colgados de los árboles:—7. ° De un frances de-

gollado por órden del mismo Oribe cerca del Paso de la Paloma:—8.° De tres prisioneròs tomados á la fortaleza del Cerro: los degolló el soldado Cipriano Camas, y bebió la sangre de uno de ellos empapándose la cara y las manos, esclamando: *que tenia hambre y sed de esa clase de alimento.*

Antonio (D. N.) [a] el diablo, degollado por Lucas Moreno en el Rio Negro el 27 de Octubre de 1843.

Acha [D. N.] sobrino del general Acha, degollado en Buenos Aires el 12 de Abril de 1842.

Arambulo [D. Juan] porteño anciano vecino de Chascomus, fusilado en los Santos Lugares en Octubre de 1840.

Barriga Negra (combate de) entre el General de Rosas Servando Gomez y el coronel patriota D. Venancio Flores mueren 30 patriotas y 60 soldados de Rosas.

Burgos (sargento)mayor D. N.) degollado en Buenos Ayres el 15 de Abril de 1843.

Barcala [coronel D. Lorenzo] fusilado en Mendoza en 1835.

Casco [capitan D. Vicente] fusilado con el anterior en la misma fecha.

Canaveri (D. Feliciano) porteño, tomado cerca de Tacuarembó, y degollado por órden de Oribe á principios de Enero de 1843.

Canelon Grande; á la margen de este rio fueron degollados por órden de Oribe seis prisioneros tomados al general Medina, á mediados de Febrero de 1843.

Casebon Arnaud [vasco frances] declaró ante la comandancia del Cerro el 22 de Agosto de 1843, que sabe de notoriedad que en el campo de Oribe se han degollado varias personas, entre ellas mujeres y niños.

Caepon (D. Felipe) vasco frances declaró ante la misma comandancia y en la misma fecha: "que ha visto degolladas por tropas de Oribe, una mujer con su hija en una zanja distante seis cuadras del pueblo de las Piedras, que de notoriedad sabe que se cometen con frecuencia esta clase de deguellos sin distincion de persona, y que le refirieron dos paisanos suyos testigos oculares que á dos franceses que tomaron prisioneros los soldados de Oribe, antes de degollarlos les sacaron pedazos del pecho, y los pusieron á asar en su presencia y que despues los degollaron.

Carranza [D. Josó Maria] degollado despues de prisionero el 22 de noviembre de 1840.

Cabrera y Carrillo (alferes D. Luis) degollado por órden de Oribe el 7 de Diciembre de 1842.

Cerros Blancos [combate de] entre el coronel patriota D.

Venancio Flores y el coronel de Rosas Crispin Velasquez, mueren 30 soldados de Rosas.

Celis (D. Sebastian) degollado en Paisandú en el mes de Marzo de 1843.

Corrientes (campaña de) por los Sres. Madariagas, contra el poder de Rosas en 4843. Hasta el 13 de Mayo habian muerto segun cálculo de esos señores 50 patriotas y 600 soldados de Rosas.

Combates [en el Estado Oriental] en 1843, no designados en este cómputo, dan un resultado de 200 muertos.

Combates (navales) de las escuadras de Rosas al mando de Brown con la oriental al mando de los coroneles Coe y Garibaldi. Puede avaluarse las perdidas recíprocas en 350 muertos,

Ferrer [de San Gaudes] francés degollado en la plaza del Salto áfines de Diciembre de 1842.

Fuentes (D. N.) degollado por la maz-horca á mediados de Septiembre de 1842.

Infante [D. Luis] es fusilado en Mendoza del 19 al 25 de Septiembre de 1829, *Véase Aldao.*

Iransuaga (el Sr.) es asesinado por la maz-horca el 14 de Abril de 1842.

Isarriaga (D. Marcelo) fusilado con el anterior.

Laraud (D. Pedro) frances degollado en el paso de los Toros por fuerzas de Oribe, á fines de Febrero de 1843.

Lamaison [D. Pedro] vasco frances, declaró ante la misma comandancia, que ha visto degollar por órden de Oribe, á seis cuadras del pueblo de las Piedras, á un canario y dos ingleses.

Lavagna (alferez D. Luis) italiano degollado el 7 de Diciembre 1842 por órden de Oribe.

Nuñez (teniente coronel;) degollado por Pacheco en el camino de Mendoza á San Luis á mediados de Enero de 1842.

Resumen total de las Tablas.

Envenenados	4
Degollados	3765
Fusilados	1393
Asesinados	722
Muertos en acciones de armas	14920

Mueren segun cálculo muy bajo, en escaramuzas y persecusiones que han precedido á las batallas y combates generales que hemos nombrado, fusilados y lanceados por desercion, en la formacion de los diversos ejércitos que han combatido desde 1829 hasta este mo-

mento, debiendo advertir que Rosas ha castigado con profusion bárbara hasta el conato de desertarse en sus soldados.. 1600

Estas diversas partidas dan el total espantoso, atendida á la escasa poblacion del Rio de la Plata, y teniendo en vista que las cantidades que figuran en estos resúmenes son muy reducidas, y que otras muchas no entran en ellos por no haber llegado á nuestra noticia de un modo preciso, pero que indudablemente existen.... 22030

Le cuestan al Rio de la Plata los gobiernos de Rosas, por los cálculos mas bajos, "*¡veinte y dos mil y treinta habitantes!*" los mas activos é inteligentes de la poblacion; muertos á veneno, lanza, fuego y cuchillo, sin formacion de causa, por el capricho de un solo hombre, y casi todos privados de los consuelos temporales y religiosos con que la civilizacion rodea el lecho del moribundo. La emigracion de familias argentinas que han huido de los gobiernos de Rosas y se han asilado en la República Oriental, en el Brasil, en Chile, Perú y Bolivia, no baja de treinta mil personas. ¡Que administraciones tan caras las de Rosas! ¡Que precio tan subido cuesta á Buenos Aires la *suma del poder público*, *la maz-horca* y el placer de estar gobernado por Rosas!!!!





APENDICE.

ES ACCION SANTA MATAR A ROSAS.

Quisquid vitam suam contempsi, tuæ dominus est.—Séneca.—Epístola 4.

Rosas nos increpa mucho en sus periódicos por esta doctrina. El que hace diez años que gobierna y hace la guerra á *puñal y veneno*, trabaja porque crean á la distancia, que nuestra opinion es que se emplee el puñal y veneno entre los medios lícitos de hostilidad á nuestros enemigos y que aprobamos las tentativas de asesinatos contra magistrados, que sean cuales fuesen sus faltas no podrian colocarse sin injusticia en la categoria de *tiranos horribles y atroces.*

Vamos, pues, á exponer nuestra doctrina en el caso especial de Rosas, y si nos apoyamos con frecuencia en hechos históricos y en opiniones de grandes publicistas, no será por gala de erudicion; sino porque se vea que nuestra opinion de *que es accion santa matar á Rosas*, no es antisocial sino conforme con la doctrina de los legisladores y moralistas de todos tiempos y edades. Muy dichosos nos reputariamos si este escrito moviese el corazon de algun varon fuerte, que hundiendo un puñal libertador en el pecho de Rosas restituyese al Rio de la Plata su perdída ventura, y librase á la América y á la humanidad en general del grande escándalo que la deshonra.

Nuestra opinion, lo repetimos, no es que se deba emplear *puñal y veneno* contra cualquier soberano ó magistrado, que dé legítimos motivos de queja al pueblo.—Muy lejos de esto.—El derecho de oposicion legal es el primer arbitrio á que debe apelar el ciudadano; y mientras le sea posible, atrincherarse en él y combatir con paciencia. Esta es la doctrina del grande O'Connel; practicable en Inglaterra, y por eso la única que sea lícita en ese pais. "Mientras que halla en la Constitucion, ha dicho O'Connel, un punto de apoyo en el que pueda colocar mi pié como sobre el punto de apoyo de Arquimedes, combatiré por la libertad violada de mi pais.................................
Se habla de guerra civil, pero mientras yo esté vivo no habrá

guerra civil. Nosotros no hemos de principiar la guerra: nos hemos de atrincherar en la legalidad, y si nos invaden, entonces ya no será una guerra civil........No violaremos ninguna ley divina ni humana: queremos permanecer en el territorio constitucional mientras nos lo permitan, pero si ellos nos rechazan: *Vae victis*!........Pero es menester que nos obliguen à ello, esto es que violen todas las leyes, todos los derechos, que nos presenten la espada de sangre de Cromwell que barrió este pais, desparramando el terror y la muerte....Si la ley y la constitucion huviesen consagrado la tiranía y la crueldad que se ejercia en nombre de la justicia, la Reina no ocuparia el trono, los Estuardos reinarian aun. Pero el título de la Reyna es, loado sea Dios! el derecho de nacimiento de las libertades de sus súbditos." (Arengas de O'Connel en Dublin el 15 de Mayo de 1843.)

Mientras lá legislacion asegura á los ciudanos el derecho de resistencia legal, y el Gobierno no disminuye ni coarta sus consecuencias legítimas, es necesario permanecer en su recinto, y seria culpable de lesa nacion el que pudiendo oponerse al poder por la prensa, en la urna electoral, en los bancos parlamentarios, desembainase la espada y se pusiese en guerra de sangre con el gobierno establecido. Así piensa el Comendador Pinheiro.

"Dejad, dice, á los sostenedores del despotismo la creencia que afectan tener de que toda resistencia al poder es rebelion, que toda insurreccion contra el arbitrario es un motin. Decidles que la insurreccion de los hombres libres no es la desesperacion de los esclavos: esta consiste en el empleo de la fuerza bruta contra la brutalidad de los tiranos: aquella no es sino la resistencia de la razon y de la ley contra las invasiones del arbitrario. En la lucha de la esclavisud contra la tirania, no puede haber sino guerra; porque el esclavo así como el tirano, no conoce sino la fuerza.. La insurreccion del hombre libre puede á la verdad traer la guerra si el depotismo es tan ciego para querer recurrir al empleo de la fuerza; pero en el orígen, el ciudadano no opone sino la ley al arbitrario, no emplea otras armas que las de la razon: en cuanto á la fuerza, no quiere otra que la fuerza pública puesta en accion, no por la asonada y la insurreccion,sino segun las previsiones de la ley invocada por él en apoyo de su derecho, conforme á las constituciones del Estado." (Cours de Droit Public interne et externe; por el Comendador Silvestre Pinheiro.)—(Ferreira tit. 1.° art. 3.° *Del Poder Ejecutivo* p. 159.) En Buenos Aires es permitido *la resistencia de la razon y de la ley contra las invasiones del arbitrario?* ¿Hay en la actual *Constitucion de Buenos Aires un punto de apoyo para combatir por la libertad violada?*—Con-

teste por nosotros, la conciencia pública, la prensa de Europa y América que ha tenido ocasion de estudiar á Rosas y que se ha pronunciado sobre su gobierno; pero llamamos con preferencia á deponer en este negocio á uno de los amigos mas ardientes de Rosas, que ha residido casi dos años cerca de su persona con un empleo distinguido, á uno de los colaboradores de la convencion Mackau, al Sr. Encargado de negocios de Francia Mr. Fefebvre de Becour, que aun hoy declara: (Periódico mensual de París *Revista de Ambos Mundos* de 1.° de Abril, artículo *Montevideo, Buenos Aires, Rivera, Rosas*) "que reconoce á Rosas grandes calidades....y que no tiene *ninguna predileccion* por el partido contrario á Rosas."

El Sr. Lefebvre de Becour dice en ese artículo:—"En Buenos Aires no hay ninguna sombra de justicia; no ya de justicia política, pero ni aun de justicia civil, porque el secuestro de un gran número de propiedades, pertenecientes á personas enemigas ó sospechosas hace entrar la política hasta en los menores asuntos, y paraliza cusi todas las transacciones, sea entre los hijos del pais, sea entre estos y los estrangeros. En una palabra, las instituciones están profanadas por un despotismo tal, que jamás no ha existido otro semejante, por cuanto se aplica á una sociedad pequeña, y nada ni nadie puede escapar á su tremenda accion. Hay en Buenos Aires mas de diez mil individuos, que no desean mas que una cosa; que no se acuerden de ellos, y que no por esto estan jamas bastante seguros para dormir tranquilos."

Tal vez alguno poco instruido en los negocios de Buenos Aires alegase que este despotismo es allí mal antiguo, ya crónico antes de que subiese Rosas al poder, y que no seria legítima la resistencia armada contra un déspota que no hace sino continuar sustentando la *Constitucion bárbara de la tierra;* así como un Sultan de los Turcos antes de la proclamacion del *Hatif Sherif*, no era culpable por seguir rigiendo arbitrariamente sus dominios. Sin embargo ¿quién duda que aun en un pais sometido siempre al despotismo, seria legítimo insurreccionarse contra el déspota, para reemplazar su autoridad por otra mas conforme á la razon y á la dignidad humana?

Pero el despotismo de Rosas no es ni una costumbre, ni una tradicion, ni una constitucion de Buenos Aires: sino la violacion de los usos, de las tradiciones, de las leyes mas sagradas de esa tierra infeliz. Todos los historiadores de la época contemporánea, todos los documentos públicos que han aparecido desde la emancipacion de ese pueblo, hasta nuestros dias, están abiertos para probar que ese pais nunca antes de Rosas estuvo regido por el despotismo, sino por instituciones democráticas, las mas libe-

rales y progresistas de la época.Pero como siempre queremos convencer á los incrédulos con el testimonio mismo de los amigos de Rosas, citaremos lo que á este respecto dice el Señor Page, ayudante del Almirante Mackau, escritor interesado en hacer triunfar la causa de Rosas, enemigo nuestro por el mal que nos ha hecho y las maldiciones que por ello le hemos lanzado.

El Sr. Page se espresa así hablando de los gobiernos que han precedido á Rosas:—"El 27 de Enero la ley fundamental que por desgracia la nacion no ha sancionado, unió las trece Provincias bajo el mismo pacto de Confederacion; el Capitan General de la Provincia de Buenos Aires estaba encargado del supremo poder ejecutivo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata. La Presidencia del Sr. Rivadavia pareció realizar un instante ese bello ideal. Por largo tiempo se conservará el recuerdo de lo que fué Buenos Aires en esa época; justificaba su renombre de Atenas de la América. Qué triunfo para la civilizacion Europea! La inteligencia daba la ley, y la fuerza brutal que no habia pensado en sí, permanecia pasiva y obediente!" (Revista de Ambos mundos de 1.° de Febrero de 1841—Artículo *Negocios de Buenos Aires—Expedicion de la Francia contra la República Argentina—El General Rosas.*)—

El Sr. Lefebvre de Becour en el artículo citado, dice á este respecto:—"La América Española al momento de su separacion de la Metrópoli tenia un cierto número de hombres, relativamente ilustrados, sobre todo en el clero y la abogacia, quienes organizaron, constituyeron y administraron las nuevas Repúblicas y las representaron convenientemente en lo exterior en sus relaciones con lae potencias europeas. La República Argentina, á este respecto se halló muy bien provista, ella tuvo en el Dr. D. Mariano Moreno, en el Dr. Chorroarin, el Canónigo D. Valentin Gomez, D. Manuel Garcia, el Dr. Zavaleta, el Canonigo Funes, el Dr. Monteagudo, D. Manuel Sarratea, D. Nicolas Herrera, el *ilustre* Sr. Rivadavia, y otros muchos personages cuyos nombres no recordamos, una sucesion de hombres distinguidos, amigos de la civilizacion, de las luces y de la libertad, que dieron un gran realce á su gobierno, cuyos talentos honraron sus congresos, y que hicieren respetar el nombre de Buenos Aires, en la diplomacia del antiguo continente."

El despotismo de Rosas es, pues, un hecho nuevo que le es propio y el recurso de la resistencia armada, es el único derecho á que pueden apelar los ciudadanos Argentinos. Los autores mas rigoristas están conformes en este punto. Segun ellos la insurreccion en este caso es un deber, una gloria aunque se sucumba en el empeño.

"La libertad es por sí misma el derecho mas considerable del hombre, y que le asegura todos los demas, y por lo tanto puede legítimamente mirar y tratar como á enemigo á cualquiera que intente usurpársela y reducirle á esclavitud." (Elementos de derecho natural por Burlamaqui.) (Capítulo 5. de la Libertad natural p. 95.)

"Aquellos que por la salud de la sociedad se exponen á grandès peligros y perecen en ellos, no son homicidas de sí mismos, sino por el contrario, cumplen un deber igualmente necesario y glorioso. Efectivamente, no hay cosa mas conforme á las miras de la Providencia qne semejante sacrificio, y por mas que se oponga el instinto que nos une á la vida, los corazones verdaderamente nobles y generosos hallan en él una dulce satisfaccion que les indemniza suficientemente."

Dulce et decorum est pro patria mori. (Capítulo 6. ° del derecho del hombre sobre su vida, idem pág. 98.)

"Los miembros de una sociedad civil en general no deben recurrir á la fuerza y á la violencia sino cuando las circunstancias no les permitan recurrir á la proteccion del soberano: si obrasen de otra manera seria evidentemente un atentado contra la autoridad soberana, un desórden que produciria por necesidad la licencia y la anarquia. (Id. C. 6. ° De la justa defensa de sí mismo pág. 106.)

"Si el soberano en vez de protejernos contra la violencia nos negase abiertamente toda clase de socorros y aun la justicia, entonces podemos usar de todos nuestros derechos y trabajar en nuestra conservacion por los medios que juzguemos mas convenientes [idem pág. 107.]

"En efecto, la obligacion de no resistir jamás á los Gobiernos hubiera sido mas pernicioso inconveniente, que aquellos que se trataba de evitar por el establecimiento de las sociedades civiles.' El azar de un combate es sin contradiccion mal menor que el de una muerte inevitable. Pues si en el Estado natural se estaba espuesto á los insultos de muchos, se podia tambien defenderse; en vez que en las sociedades civiles los súbditos se habrian empeñado de esta manera á sufrir, sin la menor resistencia, toda suerte de injusticias y de malos tratamientos, de parte del que ellos habian armado con todas sos fuerzas...... Tambien es vano escrúpulo el de otros que arguyen, "que no se puede concebir que los súbditos tengan nunca una vocacion legítima para tomar las armas contra un Magistrado soberano, no teniendo ninguna jurisdiccion sobre el Magistrado." Como si la justa defensa de si mismo fuera un acto de jurisdiccion! Como si fuera necesaria otra vocacion para rechazar los insultos de un injusto agresor, que el

peligro en que se encuentra.!"—(Derecho de la naturaleza y de las gentes por el Baron Puffendorf, L. 7. c. 8., p. 338—De los derechos inviolables de la Soberania.)

Barbeyrac comentando esta doctrina agrega:—"Nadie puede vender su libertad hasta someterse á un poder arbitrario, que le trate completamente á su capricho; porque esto seria vender la propia vida, de lo que nadie es dueño. Véase á M. Locke en su segundo tratado del Gobierno civil.—Menos todavia un pueblo entero que tiene ese poder, del que cada uno de los que lo componen, está enteramente destituido.—

"El derecho natural de nuestra conservacion es completamente inalienable, es decir que no se renuncia nunca á él entera y absolutamente. Es verdad que cuando me confedero con los otros hombres, para formar la sociedad, es con la condicion de que espondré mi persona para la conservacion del todo; no habria medio que sociedad se pudiese conservar, si cada cual pensase en sí mismo; y yo perderia el apoyo que encuentro para mi propia conservacion en union con los otros. Pero así como no se puede decir que soldados, que se mantienen unidos, y que combaten valientemente en la guerra, renuncian al cuidado natural de su conservacion, no se dirá tampoco que los particulares renuncian al derecho de su conservacion, cuando por amor de la Patria se esponen á peligro de perecer. . . . Si no fuera permitido deponer á un Rey notoriamente destructor, se seguiria que el derecho de destruirnos pasaria de padres á hijos, sin que perdieran la corona, habríamos perdido ó alienado para siempre el derecho de conservarnos." (Abadie, defensa de la Nacion Británica pág. 261.)

Si tales son las opiniones de publicistas que han escrito bajo la influencia del realismo hereditario y que trae su origen de Dios, las nuestras no pueden menos de ser en este punto mas absolutas y espresas; porque somos ciudadanos de un pueblo republicano que consagra el derecho de resistencia armada á la opresion, y que deriva su orígen político de una revolucion armada y consumada con sacrificios de todo género y con torrentes de humana sangre.

"El fin de los hombres, al reunirse, ha sido asegurarse la proteccion natural desus personas, de su honor, de sus propiedades, de sus sentimientos morales, un gobierno que juegue con la vida, la fortuna y el honor de los individuos, que ofenda los sentimientos de justicia, de humanidad y de decencia pública, faltaria absolutamente á su fin, y deberia ser considerado como una tiranía, aun cuando hubiese sido establecido por la voluntad de todos. (Histoire des Republiques Italiennes du Moyen Age, por J. C. L. Sismonde de Sismonde t. 16 c. 26 pág. 370.)

La Sagrada Escritura está conforme con esta doctrina de resistencia armada á la opresion, ó mejor dicho, esta doctrina ha sido derivada de la Sagrada Escritura y de los ejemplos que ella presenta. Segun ella no importa que la mayoria obedezca á la opresion ó la usurpacion; el individuo puede desembainar su espada contra ella y contra el usurpador.

Cuando la suprema potestad falta á los hombres en sociedad, cada cnal queda frente á frente con su agresor ó el de sus hermanos y puede combatirlo y exterminarlo sin ninguna misericordia.

Así el joven Moises cuando vió que un tirano Egipcio maltrataba á un hebreo compatriota suyo, lo acometió y asesinó.—(Exodo c. 2 v. 11.)

Así David se alzó contra Saul y se mantuvo en hostilidad con él. (Libro 22 de los Reyes p. 112.)

Así los hermanos Macabeos alzaron el estandarte de la insurreccion cuando todo su pueblo se encorvaba esclavo, y asesinaron hasta sobre el altar á los partidarios y ministros de Antioco. (L. 1 de los Macabeos c. 2 v. 24 y 25)—Y despues de haber derramado en copia la sangre de los tiranos se retiraron á la montaña y sostuvieron la mas sangrienta de todas las insurrecciones hasta que consiguieron la libertad de su patria. Tambien Antioco como Rosas tenia agentes que dijeron á Matatais, cabeza de los Macabeos:—"Ven tú el primero y haz lo que el Rey manda, como han hecho todos los hombres y las gentes de Judá y aquellos que han permanecido en Jerusalen, y serás tú y tus hijos del número de los amigos del Rey, y tendrás en premio oro y plata y magníficos dones"—(v. 18.) Pero Matatias contestó á gritos:—"Aunque todo el mundo obedezca al Rey Antioco, y todo hombre deserte del servicio de la ley de sus padres, y se sujete á sus órdenes; yo, mis hijos y mis hermanos obedeceremos á la ley de nuestros padres. Dios nos proteja! No es para nosotros útil abandonar la ley y los mandamientos de Dios." (v. 19, 20 y 21.)

Así Jesucristo apesar de su apostolado de paz, dispersó con la fuerza á los qne profanaban el templo:—diciéndoles:—"mi casa es casa de oracion para todas las gentes y vosotros la habeis convertido en cueva de ladrones. (San Marcos c. 11, v. 17.) Preguntado por sacerdotes y gefes del pueblo con que autoridad castigaba los inicuos, se escusó de responder directamente, dándoles sin embargo á entender que con la de su conciencia, que en él no era sino la sabiduria de Dios. (Idem v. 28, 30, 31 y 32.)

Al que pretendiese que el despotismo de Rosas no es una

verdadera tirania le contestaria el mismo Sr. Lefebvre de Becour con la palabras siguientes que se encuentran en su artículo de la Revista.

"El general Rosas no dejará ciertamente elevarse al lado suyo, sea en el ejercito ó en la administracion civil, ningnna capacidad que pueda hacerle la menor sombra: seria tan celoso en la influencia de los eclesiásticos, como de otra cualquiera, y no ha omitido nada para hacer de ellos los mas despreciables instrumentos de su política.

"Todos los establecimientos de instruccion pública están en decadencia; la universidad no existe ya sino sobre el papel, el colegio de los jesuitas ha sido cerrado recientemente, no es ya honrada la cultura del espíritu, y el gobierno personificado en su gefe, se muestra enemigo sistemático de la inteligencia, de la educacion, de todas las tendencias y de todas las ideas liberales. Su lenguaje, sus diarios, los discursos pronunciados por sus seides en la junta de representantes, las amenazas de muerte contra los unitarios inscriptos por todas partes, vociferadas á cada instante de noche y de dia, las ridículas exigencias de su despotismo, todo no justifica sino demasiado el reproche que se le hace de ser enemigo de la inteligencia y de la civilizacion. Acabamos de decir no obstante que hay allí una cámara de representantes, pero la existencia de esta pobre asamblea no es mas que una amarga irricion. Ella no es, no hace, ni puede nada. Anulada de hecho y de derecho por la permanencia del general Rosas en el poder, con las facultades ilimitadas de que exigió se le invistiese; la cámara de Representantes conservada sin duda para alucinar á la Europa, le snplica cada seis meses que no se retire, y desgraciado el que manifestase la sombra de una opinion contraria, desgraciado el que abriese la boca para pedir cuenta de los abominables asesinatos, que en el mes de abril último, por ejemplo, han hecho gravitar durante tres semanas sobre Buenos Aires, un indecible terror! Por otra parte, bastará indicar como se elige esta cámara, para juzgar del grado de libertad de que se goza en el pais en la apariencia, este seria el bello ideal del sistema democrático. Los electores son muy numeros, y con todo los representantes son siempre elegidos á unanimidad de millares de votos que concurren á su eleccion. Ni un solo voto disidente, jamás dos candidatos, y esto en un pais trabajado por las discordias civiles y donde no se hallaria entre diez personas que no fuesen del mas vil populacho, tanto entre los electores, como entre los mismos enemigos, un partidario sincero del gobierno, y donde las elecciones ocasionaban antes luchas sangrientas. En un pais tal la unanimidad, no se esplica sino por el terror.

"Una sociedad llamada *Sociedad Popular Restauradora* es el mas terrible agente de este sistema. Se le atribuyen la mayor parte de los asesinatos y violencias mas ó menos graves, sobre los cuales el gobierno cierra los ojos por no decir mas. En cuanto á las ejecuciones sin formacion de causa que tienen lugar en la obscuridad de las prisiones, ellas se hacen por órden del Gobernador, y como jamas los diarios publican los nombres de las víctimas, ni ninguna alusion á tales hechos, las familias ignoran algunas veces por mucho tiempo que falta tal ó tal de sus miembros.

"En lugar de recomponer la sociedad por la fusion de los partidos, ha dado por objeto á su política el esterminio de los que él llama unitarios, y ha hecho lo bastante para probar que esto no era de su parte una vana amenaza.

"La poblacion de la ciudad de Buenos Ayres y de la Confederacian en general han disminuido en el curso de estos últimos años. Los asesinatos, las proscripciones, las emigraciones, la guerra civil han diezmado todas las clases, y los estrangeros no han llenado el vacio. Seria imposible calcular el número del decrecimiento de la poblacion; sin embargo no deja de ser considerable y lo seria mucho mas si fuese fácil salir del pais. En el campo la falta de brazos tiene suspendidos todos los trabajos y esta falta se hace sentir tambien en la ciudad por la carestia de los artefactos. Al recorrer Buenos Ayres se nota la enorme desproporcion de los dos sexos. Las mujeres son mucho mas numerosas que los hombres, porque estos están en el ejército, han muerto ó han fugado.

"Ya no hay confianza, no hay libertad, no hay franqueza en la conversacion, no hay union en las familias, ni valor en las almas; por todas partes no hay mas que encono y deseo de venganza, por todas partes no hay mas que horribles sospechas; el justo orgullo de la Independencia y de la libertad ha sido reemplazado por el penoso sentimiento de la humillacion nacional, todas las ilusiones generosas han sido destruidas por el desaliento, la desconfianza y el temor. Nadie se atreve á quejarse ni á compadecer á los otros. El terror bajo cual todos gimen, enjendra la hipocresia, la bajeza y la timidez. Así es que la sociedad está pobre y vacia. El pequeño número de hombres distinguidos que hay todavia en Buenos Ayres fuera del estrecho círculo de la administracion, evitan reunirse y aun mostrarse, y no hay uno solo de ellos, que no se considere feliz en dejar su patria, si su fortuna se lo permitiese ó si pudiera hacerlo libremente sin comprometer á la vez su vida y su familia. De todos los que han gobernado, ilustrado y defendido antes la República Argentina, quedan muy pocos en Buenos Ayres: el señor Rivadavia vive obscuro y pobre

en Rio Janeiro; el general Las Heras está en Chile: el general Rodriguez en Montevideo, así como el honrado y próvido general Viamont: el general San Martin se retiró á Francia; todos los paises vecinos á Buenos Ayres, como el Brasil, la Banda Oriental, Bolivia y Chile están llenos de refugiados Argentinos, que han ocupado sucesivamente el poder en las Provincias del Rio de la Plata, y no se puede comprender como una poblacion tan escasa ha hecho en tan poco tiempo tan gran consumo de hombres en todas las carreras públicas y aun de simples ciudadanos.

"Cosa singular: este castigo se estiende á hombres que sea por seguedad, sea por pasion, han contribuido á elevar al general Rosas al poder supremo, y que despues han hallado en él un amo celoso de su poder, tan terrible para enemigos declarados, como para antiguos partidarios, cuyo ardor se habia enfriado, y resuelto á hacer adorar todos los caprichos de un inmenso orgullo, engreido por los favores de la fortuna. Así es que el nombre de *Unitarios*, dado á los enemigos del general Rosas, como el de *Federales* á sus partidarios, no son mas que palabras sin sentido.

"Los enemigos de Rosas se aproximan en lo general al antiguo partido de la civilizacion, al partido que ha favorecido siempre las relaciones con la Europa, que llamaba la emigracion europea á la América, y que tenia consideracion á la opinion del mundo civilizado, mientras que Rosas y los suyos tan enemigos de la dominacion española como sus adversarios, hubieran querido no obstante conservar las tradiciones y las formas de ella, en provecho de los gobiernos americanos, descondfian de toda introduccion estrangera, rechazan las costumbres y las ideas de la Europa, no aman ni comprenden la civilizacion, y sea por cálculo político, sea por estupidez, propenden á mantener á sus compatriotas en la ignorancia y el embrutecimiento."

Esta descripcion que con tanta propiedad hace el señor Lefebvre de Becour de la tirania de Rosas está conforme con la que dá la ley de Partida, y los publicistas de mas crédito, y todos ellos están conformes en que entre el tirano y los que componen el pueblo, roto todo vínculo, existe un verdadero estado de guerra.

"Tirano (dice la ley) quiere decir aquel que se apodera de un pais por engaño, fuerza ó traicion. Despues que se afianza en el poder, como siempre vive en el temor de perderlo, solo procura su bien personal, aun que en ello perjudique el procomunal y así es que trabaja: 1.° por que sus gobernados sean necios y tímidos á fin de que no se atrevan á insurreccionarse: 2.° porque sus gobernados se odien entre sí y desconfien unos de otros, pues de

ese modo nada intentarán, por el temor de ser traicionados; y 3. ° porque sus gobernados pierdan sus bienes y lleguen á ser pobres, á fin de que ocupada la atencion de ellos con su propia miseria, no tengan tiempo de hacer nada que dañe á su gobierno. Ademas el tirano procura siempre corromper á los poderosos, asesinar á los hombres instruidos, prohibir las sociedades ó reuniones, y saber cuanto dicen ó hacen sus gobernados. Declaramos tambien [concluye esta sábia ley] que aunque un hombre llegue al poder por medios legales, si usa mal del poder, ó hace algo de lo que acaba de decirse, entonces todos están autorizados para llamarlo tirano."—[Ley 10, tit. 1. ° P. 2.].

"Un déspota es un soberano que pone su voluntad en lugar de la equidad, su interes personal en lugar del interes de la sociedad. Un soberano de este temple tiene la locnra de hacer creer que él solo hace el Estado, que su nacion no es nada, que la sociedad entera no está destinada por el cielo sino á servir sus caprichos. El tirano es el soberano que pone en práctica los principios del déspota, y que por hacerse él solo feliz, hace á todo su pueblo desgraciado........

"Desear el despotismo es desear el poder hacer mal á todo un pueblo, y hacerse á sí mismo muy miserable.

"Los lisongeros forman los tiranos, y son los tiranos quienes corrompiendo incesantemente las costumbres de las naciones, hacen la virtud tan penosa como vana. Polibio ha tenido razon de decir "que la tirania es culpable de todas las injusticias y de todos los crímenes de los hombres."

"En efecto siempre, injusta, no puede ser servida á su voluntad, sino por hombres sin costumbre y sin providad, por esclavos presa del interes mas sórdido, que son amos codiciosos y corrompidos, se hacen los solos distribuidores de las gracias de las dignidades de los hombres, de las recompensas. Estos noconceden su benevolencia sino á hombres de su temple, temen el mérito y la virtud que les harian salir los colores á la cara. Por la inteligencia ó la injusticia de un mal gobierno, una nacion entera se vé forzada á pervertirse; estando la virtud escluida del favor y de los empleos, es necesario renunciar á ella para hacer fortuna, es necesario seguir el torrente que siempre arrastra hácia el mal. La moral es inutil y fuera de lugar, bajo un gobierno despótico en que todo ciudadano virtuoso debe necesariamente desagradar tanto al Príncipe como á los que gobiernan bajo de él. El tirano para reinar, no tiene necesidad ni de talentos ni de virtudes; no le es necesario sino soldados, grillos y calabozos. El tirano no es la mas de las veces sino un autómata, un ídolo inmóvil, que no se mueve sino por los impulsos que le dan los esclavos bastante há-

biles para apoderarse del poder. (La Moral Universal por Grim [a] baron de Holbac t. 2. s. 4 c. 2.)

"Bajo el despotismo y la tirania no hay autoridad, no hay sino salteamiento: la sociedad á su despecho está forzada á sufrir el yugo que se le ha impuesto por el crímen y la violencia; oprimida no puede procurar á los ciudadanos ninguna de las ventajas que se obligó á asegurarles por el pacto social; un mal gobierno aniquila ese pacto impidiendo la sociedad de llevar sus empeños con sus miembros, parece anunciar á estos que nada deben á la sociedad.

"Para que la sociedad tenga derecho de exijir la adhesion de sus miembros debe mostrárseles á todos un tierno interes: no se ha obligado á hacer á todos los ciudadanos igualmente afortunados, fieles felices y poderosos; pero se ha empeñado en protegerlos igualmente, á garantirlos de la injusticia, á procurarles la seguridad necesaria á sus empresas y sus trabajos; á recompensarlos en razon de los servicios que la rindan. Con estas condiciones es que los ciudadanos pueden amar su patria, interesarse en su felicidad, contribuir fielmente á su conservacion y á su felicidad. Qué es el amor de la patria bajo un poder tiránico? Exigirlo del esclavo, sería evidentemente querer que un prisionero amase su prision, estuviese enamorado de sus cadenas. El amor de la patria en un pais sometido á la tirania no consiste sino en una sumision servil á sus tiranos, de quienes se espera obtener los despojos de sus conciudadanos: en una constitucion semejante, el hombre verdaderamente afecto á su pais, pasa por un rebelde, por un mal ciudano, por un enemigo de la autoridad........

"La autoridad desde que se hace injusta no tiene derecho á obligar á los hombres reunidos para gozar de las ventajas de la equidad y de la proteccion de las leyes:—"Nadie, dice Ciceron, debe obedecer á los que no tienen derecho á mandar."—La tirania está hecha para ser detestada por todo buen ciudadano; sus órdenes no pueden ser escuchadas sino por esclavos corrompidos que procuran aprovecharse de las desgracias de su patria. Un interes sórdido y el amor y no la afeccion, pueden ser motivos de la obediencia forzada del ciudadano, obligado á odiar interiormente la autoridad malhechora bajo la cual su destino le obliga á gemir. Los griegos, segun Plutarco, miraban al gobierno despótico de los persas como indigno de mandar.

"El despotismo mas hábil se prevale de las divisiones continuas para abatir la justicia y las leyes; fomenta las disenciones, pone sus criaturas en situacion de aprovecharse de las ruinas de la patria, cegados por los favores engañosos, los que deberian mostrarse los mejores ciudadanos, no procuran sino procurarse

el crédito ó el poder fatal, bajo el cual la nacion entera será tarde ó temprano agoviada.

"No se puede repetirlo demasiado, todos los ciudadanos de un estado son generalmente interesados en ver reinar la equidad. No hay un solo hombre que si es racional, no debiese temblar desde que vé la violencia, oprimir el último de sus ciudadanos. La opresion despues de haber hecho sentir sus golpes á las últimas clases del pueblo acaba por hacerles esperimentar á las clases mas elevadas. Los cuerpos mas poderosos, desde que están divididos, no oponen sinó una débil barrera á la tiranía que marcha incesantemente hácia su fin. Todos los cuerpos, todas las familias, todos los ciudadanos no tienen sinó un solo interés, el de ser gobernados por leyes equitativas, las leyes no son tales que cuando ellas protejen igualmente al grande y al pequeño, al rico y al indijente.

"Un buen gobierno no merece ese nombre, sinó cuando es justo para todo el mundo.

"Todo el mundo tiene en boca este adagio: la patria está allí "donde á uno le vá bien:" *Ubi bene, ibi patria;*—de donde resulta que no hay ya patria en el pais que está bajo la opresion, sin esperanza de ver concluir sus penas......

"No hay ya patria donde no hay justicia, ni buena fé, ni concordia, ni virtud. Sacrificar sus vidas y fortunas por tiranos, es inmolarse, no á su patria, sinó á sus mas crueles enemigos. "El buen ciudadano, dice Ciceron, es aquel que no puede sufrir en su Patria un poder que pretende elevarse sobre las leyes.

"El ciudadano no debe obedecer sino á las leyes, y estas leyes como se ha visto no pueden tener por objeto sino la conservacion, la seguridad, el bien estar, la union, el reposo de la sociedad. El que obedece como ciego al capricho de un déspota no es un ciudadano, es un esclavo. No hay ciudadanos bajo el despotismo; no hay ciudad para los esclavos. La patria no es para ellos sinó una vasta prision guardada por satélites, bajo las órdenes de un cruel carcelero. Estos satélites son mercenarios cuya obediencia es una verdadera traicion.

Todo príncipe que se insurrecciona contra leyes equitativas, invita á sus súbditos á insurreccionarse contra él. Todos los que lo escitan ó lo sostienen en sus empresas insensatas, son malos ciudadanos, aduladores infames, que traicionan á la vez, la patria y su gefe. Los que adoptan las máximas de una obediencia ciega y pasiva á las leyes impuestas por el despotismo en delirio, son ó estúpidos que desconocen sus propios intereses, ó esclavos que merecen esperimentar durante toda su vida las durezas de las cadenas." (id. c. 3 p. 39 hasta la 91.)

"La tiranía, dice Pagés, anuncia siempre un déspota que se eleva ó un déspota que cae; el reino de las leyes que vá á perecer, ó el reino de las leyes que vá á nacer. Pero cuando el tirano procura establecer su poder nuevo sobre la destruccion de las leyes de la naturaleza y de la razon; y cuando la esclavitud está cerca de tocar á la libertad, y que el pueblo cansado del yugo, procura levantar la cabeza, existe un verdadero combate político. Durante esta crisis, la seguridad y los temores son recíprocos: el tirano no puede nunca levantar el hacha sobre la cabeza del pueblo sin que por una justa compensacion exijida por la naturaleza, el órden y la fuerza de las cosas, el hacha del pueblo no se levante sobre la cabeza del tirano.

"Es á esta reciprocidad de temores que el tirano debe su cobardía y la crueldad que ella engendra. Todos los tiranos son crueles y pusilánimes, pero su debilidad los entrega al fin al cuchillo de esos mismos hombres que han ultrajado. Seguid á esos príncipes, tan desgraciados como culpables, á esas prisiones que llaman palacios en medio de esos satélites de que se hacen ellos un muro; ved sus angustias y juzgad de su conducta, hieren á los que temen, no por crímenes sino por sospechas; no para castigar una ofensa cierta y pasada, sino para evitar una ofensa incierta y futura.

"No es á el Estado sino á sí mismos que inmolan ellos sus enemigos. Tiemblan al aspecto de un adversario ultrajado y vivo; tiemblan al aspecto de un hombre que une el coraje á la virtud, porque la virtud no los ama, y ellos no aman el valor. Su alma criminal y tímida, no puede imponer por el ascendiente de una conciencia sin reproche; ella no puede tener el genio audaz de los grandes malvados, que encuentran la seguridad de su vida en el mismo menosprecio que de ella hacen, y que se aduermen insolentemente sobre la sangre que han vertido. El estado de los tiranos es penoso; su ansiedad cruel; para calmar su espanto, el destierro puebla los desiertos; el temor amontona las víctimas en los calabozos; los verdugos se fatigan de herir. Pero apenas los tiranos han contemplado los cadáveres, apenas han esclamado con Vitelio:—*El cuerpo de un enemigo muerto huele siempre bien!* todo les anuncia que esos muertos no están completamente muertos; que tienen parientes, que tienen amigos, que los hombres de bien se estremecen, que el Estado está indignado. En vano la nacion se calla; la tiranía escucha ese silencio y entiende que le reprocha sus crímenes: entonces el temor sucede al temor: mientras mas se hiere mas se aumentan los descontentos, y mas es necesario herir.

"La crueldad de los emperadores salvó pocos á hizo perecer

muchos: así debia suceder. Desde que la cabeza de un solo hombre cae sin motivo legítimo, sin formas legales, y por la sola fuerza del poder arbitrario, cada uno teme por la suya; para salvarla se la espone: el temor es quien hace el coraje de los conspiradores y de los sublevados. Si la tiranía estiende sus estragos, el temor se hace general, la conjuracion es universal, la nacion entera se subleva, y el cetro de hierro se rompe entre oleadas de sangre.....................................

"La tiranía es el mas miserable de los gobiernos, ó por mejor decir no es un gobierno; no tiene ni voluntad, ni fuerza, ni principio, ni fin. En el Estado nada hay fijo, nada hay seguro, porque falta la ley y que nada puede tomar sin ella una forma constante; en el partido del tirano se expía, se sospecha, se teme, se odia, porque los malvados no pueden tener buena fé, no tienen ninguna garantia de sus promesas ni de sus amenazas; en la clase de víctimas no se encuentra sino murmullos, temor, lágrimas y sangre. Es porque en derredor de ella todo flota, que la tiranía siempre es vacilante." (*Pages Droit Politique.* Lib. IX c. 3, p. 398, 400 y 401.)

Queda probado que el gobierno de Rosas es tiránico, que segun la doctrina de los legisladores y publicistas, la sociedad se halla en guerra abierta con él, y que todos los ciudadanos están en el deber de resistirle y de combatirlo. Pero aunque se conceda esto, ¿resultará que se deba atentar contra su vida? Que se puede legítimamente atacarlo con los medios crueles del puñal, del veneno, del engaño, hasta esterminarlo como á bestia feroz?

"La persona del Soberano (dice Watell) es inviolable y sagrada; pero aquel que despues de haber perdido todos los sentimientos de Soberano se despoja hasta de las apariencias en la conducta esterior ese se degrada á sí mismo, no representa mas la persona del Soberano, no puede reunir las prerrogativas adictas à ese carácter sublime—(Watell, Derecho de Gentes, lib. 1.° c. 4.° p. 34. *En qué casos* se puede resistir al príncipe.)

"Si la Gran Bretaña hace cada año una reparacion solemne, no es solamente porque ella juzga que el infortunado Carlos 1.° no merecia suerte tan cruel, es tambien sin duda porque está convencida que para la salud misma del Estado, la persona del Soberano debe ser sagrada é inviolable, y que la nacion entera debe hacer esta máxima venerable, respetándola por sí misma, cuando el cuidado *de su propia conservacion se lo permite.*" [id. L. I. c. 4. p. 68. *La nacion puede substraerse á la obediencia de un tirano.*]

Rosas no es gefe *inviolable* por la constitucion del pais que rige. Las leyes de él como todas las de los Estados republica-

nos lo someten á responsabilidad tan estricta por sus actos públicos y privados, como al último de los ciudadanos.

Y tan cierto es que esta *inviolabilidad* no comprende á los gefes de las Repúblicas, que el Baron de Puffendor, defensor acérrimo de esa prerrogativa, decia en el siglo pasado:—"Por lo dsmas lo que hemcs dicho de los derechos inviolables de los poderes, no se refiere sino á los que son verdaderamente soberanos. Así es preciso esceptuar á los príncipes, que llevando título de *Rey*, *dependen sin embargo del pueblo*, como eran en otro tiempo los Reyes de Lacedemonia." [Derecho de la naturaleza y de las gentes, por el Baron Puffendorf, L. 7. c. 8.—De los derechos inviolables de la Soberania.] Barbeyrac comentando este pasage dice:—"Tal fué Mezentin, Rey de la antigua Etruria, á quien el pueblo buscaba para darle muerte:—

Ergo omnis furiis surrexit Etruria justis:

Regem ad supplicium præsenti Marte reposcunt, Virgilio Eneida L. 8. p. 494, 495."

Todas las constituciones monárquico-representativas consagran la inviolabilidad del monarca y la responsabilidad de los ministros; pero en la práctica esta responsabilidad cubre la persona del monarca para los casos comunes en que no peligra la salud del Estado. Cuando cometen delitos que la comprometen, sufren los monarcas la responsabilidad de sus actos, y son despojados de su corona y castigados con mas ó menos severidad como sucedió á Carlos X de Francia en 1830.

El mismo Watell en los párrafos citados habla de casos en que el Monarca se *despoja de sus prerrogativas*, de su *carácter*, y advierte que la inviolabilidad solo debe respetarse *cuando la conservacion de la patria lo permite.*

Mas aunque Rosas fuese punible como tirano no hay duda que no siendo su tiranía atroz no deberia ser botado al puñal del primero que puede herirle de muerte: que su captura, su juzgamiento y su suplicio segun las formas regulares de la justicia social seria camino preferible; y que solo puede apelarse á ese medio violento, pero sancionado por el voto unánime de los legisladores y de los sabios, y por los usos de todos los pueblos; porque ese juicio es imposible,porque sus crímenes son horribles, notorios, porque toda demora en matarlo compromete la seguridad social, la vida y fortunas de las generaciones actuales, el reposo y el porvenir de la patria.

Hagamos reseña de sus crímenes mas capitalés, de las penas en que por ellos ha incurrido, y recordemos en seguida cual es la doctrina y la forma con que en todos tiempos han sido muertos los tiranos como Rosas.

Desde 1820 hasta 1829 Rosas aun en las épocas en que no ha tenido cargo ni investidura alguna pública, ha mantenido gentes á su devocion para sacudir el freno de la ley y tener en inquietud el pais con fines de despotismo y ambicion; en sus estancias del Pino y Cerrillos, donde era la reunion mas numerosa, encepaba, castigaba, y aun en 1820 fusiló á dos individuos, á pretesto de que eran ladrones.—Por las leyes 1, 2 y 8. tit. 10 p. 7, se reputa al que hace actos semejantes como *alborotador*, *reunidor* de gentes *con fuerza de armas*, aunque no las haga ni resulte daño real; y la ley 15, t. 29 p. 7. le señala la pena de muerte.

En nuestros apuntes biográficos sobre la vida de Rosas hemos probado que en distintas ocasiones ha hecho inmensos robos de ganado. Este crímen en términos legales se llama *abigeato*, y la ley 19, t. 14, p. 7, impone pena capital al que como Rosas tiene costumbre de hurtar ganados.

Los que conocen la vida de Rosas saben que sus solaces son otros tantos atentados contra la decencia de los hombres y de las mugeres. Descansa de sus faenas de sangre atormentando á la humanidad que se le postra degradada; se divierte ultrajando y rozando las partes desnudas que hasta los salvajes ocultan; se rie con las contorciones grotezcas que lanza entre dolores acervos la locura infeliz é imbécil.—Los golpes, los azotes, las violencias, las introducciones dolorosas y sucias son las armonías con que se distrae en sus comidas y en sus ocios. Mantiene locos para atentar contra su podor del modo mas torpe,y algunos de ellos los ha reducido á la triste condicion de eunucos, por la dolorosa operacion de la *vuelta* que se practica con los carneros. La ley 13, t. 8, p. 7. ª impone pena de homicida al que castrare ó mandase castrar á un hombre libre. "Es necesario asentar (dice Puffendorf) como principio cierto, á mi parecer, que todo uso de las partes naturales en el cual se propone únicamente un placer sucio y brutal, repugna manifestadamente el derecho natural."—(Derecho Natural y de las Gentes por Puffendorf, L. 6, c. 1. Del matrimonío p. 151.)

"Se puede matar impunemente (dice Gregorio) á los agresores del pudor." (Derecho de la Guerra, L. 11, c. 1. *De la justa defensa de sí mismo.*) San Agustin, dice, que las leyes permiten matar ó antes ó despues de la accion al que atenta al pudor de alguno, del mismo modo que autorizan matar á un salteador, que atenta á nuestra vida." (De Liáero Arbitrio, L. 1, c. 5. º) "Entre los hebreos, dice Puffendorf, se miraba la defensa de su cuerpo y de su honor, como una accion tan inocente, que no solamente era permitido á la persona directamente atacada el matar impunemente al agresor, pero aun á cualquiera que qui-

siese abrazar su querrella, por indiferente que él por otra parte fuese. Se ha alabado mucho la sentencia de Mario, que no contento con absolver solemnemente á un soldado que habia muerto á un sobrino del mismo Mario, para rechazar la violencia que queria hacer á su pudor, le ciñó, ademas de esto, la corona que se daba á los que se señalaban con una accion extraordinaria de valor." (Derecho de la Naturaleza y de las Gentes, L. 2, c. 5. *De la justa defensa de sí mismo.*)

En nuestra biografia de Rosas le hemos probado á él y sus principales favoritos que están manchados con una série no interrumpida de actos de *peculado.* Por la ley 1, t. 17, p. 2.ª el reo de peculado ó hurto de caudales públicos es condenado á la pena de infamia y muerte.

Rosas es culpable de torpe y escandaloso incesto con su hija Manuela á quien ha corrompido. Despues de deshonrada la ha elevado á altos honores, donde hace gala de sus inícuos vicios, é inficiona la sociedad. A este espantoso crímen, dice Barbeyrac en su nota 10 al c. 2, l. 1, del derecho de la Naturaleza de Puffendorf, "los hombres sienten horror tan natural, como el que ciertas personas tienen hácia ciertos alimentos. Así este horror siendo una especie de pasion ó de movimiento físico, parece que lo que lo produce, quiero decir, que la torpeza de las acciones, debe ser mirada tambien como una cualidad natural y no simplemente como una cualidad moral,que resulta de una relacion de la ley." Nosótros, apoyados en el testimonio y conciencia del pueblo, único dato y prueba posible en crímenes semejautes lo acusamos de tan inmundo delito, para que él *y la culpable,* tuviesen rubor y disminuyesen su audacia con que insultan á la sociedad. Para hacerlo, ademas de la conveniencia pública que resulta de humillar el feroz tirano de Buenos Aires, nos fundamos en la ley 2.ª Partida 7.ª título 18 que declara este *crímen público,* y ordena *á todo hombre del pueblo,* que lo acuse *ante quien pueda juzgar.*—"Incesto significa (dice la ley 13, t. 2, p. 4.ª) el pecado que ome face yaciendo á sabiendas con su parienta, ó con parienta de su muger, hasta el cuarto grado, ó con su madrastra, ó con su madre ó hija *ó con su cuñada ó nuera* etc." El incestuoso (establece despues la ley 3, t. 18, p. 7.ª) debe recibir la pena misma con que se castiga al adulterio: y además (agregó la L. 7, t. 20, l. 8.º R. C.) se le debe confiscar la mitad de sus bienes. La ley 15, t. 13, p. 7.ª habia dicho—"Algun ome que oviesse fecho adulterio debe morir por ende."—De suerte que las disposiciones modernas restablecieron la antigua severidad, que quiso moderar el derecho de Autenticas [In authent, sed hodie: cod. de adult] cuando suavizó el rigor del código [si adult cum incestu: ad leg.

Jul. de adult] que fulminaba muerte y confiscacion contra el incestuoso.—"El Jurisconsulto Paulo, llama la conjuncion de ascendientes y descendientes un *incesto segun derecho de gentes*... Hiparco, filósofo Pitagórico, la llama *placeres infames, efectos de un deseo desarreglado y contrario á la naturaleza.* [Derecho de la Guerra por I. G. Grocio.—L. 11, c. 5, de la adquisicion originaria de un derecho sobre la persona.] En cuanto á las diversas especies de incesto, copia Acevedo [sob. la ley 7, t. 20, l. 8 R. C.] las palabras de Pablo Eliano [Tract de penis, onnijaruin coitus, quest. 2.ª] diciendo.—"Tracta de incestu conmiso inter ascendentes, et descendem vocans hunc nefarium coitum, et tamquan talem et gravioren, distingens ab incestu transversalium consanguineo rumet affinium; et juste quidem, *nam gravior ascendentiam et descendentiam in cestu et sic gravioris pena puniendus.*"

Y debe tenerse presente que la situacion social del culpable y de la culpable, como agrava las consecuencias de su feo delito, así duplica la responsa bilidad.

Rosas ha hecho envenenar á los Coroneles Molina, Sosa, Fernandez, Rodriguez y á varios otros.—Del envenamiento de Sosa y Molina está convicto. Las leyes 7 y 15, t. 8, P. 7.ª y 2. t. 2. id. y 1.ª t. 19 y 10. Tit. 23 y 10 t. 26. L. 8 C., castigan el envenenamiento con muerte y confiscacion de bienes. La muerte dada con veneno es de las que el derecho llama *muertes seguras y alevosas.*

"El asesinato y el envenenamiento son contrarios á las layes de la guerra, y proscriptos igualmente por la ley natural y por el consentimiento de los pueblos civilizados—Watell derecho de gentes c. 8. Del derecho de las naciones en la guerra etc. p. 154.)

Al soberano que emplea estos medios execrables se le debe mirar como á enemigo del género humano; y todas las naciones pueden convocarse para la salud comun de los hombres, levantarse contra él y reunir sus fuerzas para castigarle. Su conducta autoriza en parte al enemigo, acometido por medios tan odiosos, á no darle ningun cuartel. Alejandro el Grande declaró:—"que estaba resuelto á perseguir á Dario á todo trance, no ya como á un enemigo de buena guerra, sino como á un envenenador y asesino." (Id.)

Rosas es *sacrílego* y profanador de la religion del Estado. Escuchemos sobre este punto al Sr. encargado de negocios de Francia Lefebvre de Becour en su artículo en la Rivista de Ambos Mundos.

"El último obispo creado en una de las Provincias de la Confederacion Argentina, ha tenido que prestar juramento de inducir á los fieles hasta en el tribunal de las confesiones, á llevar

la divisa punzó, como sino fuese degradar la religion, rebajar el ministerio de sacerdote y obispo á propagar esta odiosa y ridícula librea de la servidumbre. Muy recientemente han sido fusilados cuatro sacerdotes con circunstancias atroces, y el carácter sacerdotal unido á la ancianidad no ha podido salvar de la persecucion á ningun hombre sospechado de ser hostil á lo que se llama la causa federal.

"Rosas ha substituido su persona á todas las instituciones y á todos los sentimientos, ha sometido toda una poblacion al culto de su propio retrato, ha hecho incensar este retrato en las iglesias, le ha hecho tirar en un carro por mugeres y por las mas distinguidas de la ciudad; ha querido que se dirigiese á este retrato la palabra, en ceremonias públicas, ó á lo menos si él no lo hace, ha incitado y recompensado estas demostraciones serviles, cuyas formas multiplicadas han reducido á Buenos Aires al estado moral de los pueblos del Asia."

En el sacrilegio de Rosas, ha habido, pues, profanacion de cosas sagradas, bestial idolatría y bárbaro homicidio. Por homicida tiene pena de muerte. Por sacrílego de los dos modos referidos muerte y confiscacion de bienes segun la ley T. 18, Partida 1.ª Este delito por las leyes atenienses copiadas por los romanos, y de estas por Alfonso, se castigaba con muerte segun Jenofonte, (Historia Griega, l. 1.°, p. 450) y Eliano (Varias historias, l. 5, c. 16,) y añade Diodoro Siculo (L. 16, p. 427) que ademas el sacrílego era privado de sepultura, cuyas penas no son fuertes en concepto de Platon (De Leg. l. 9, t. 2, p. 854.)

El derecho canónico impone además á los sacrílegos la pena de excomunion mayor. (Institusiones de derecho eclesiástico por Gmenery Xavieri T. 2, c. 5, p. 517.) *De las penas y censuras eclesiásticas.*

Aun hay otro delito mas horrendo de que Rosas es reo. Priva de sepultura á los cadáveres de los que mueren combatiendo contra él, ó mártires de su amor á la libertad, en los suplicios que él les prepara. Sus cabezas y miembros, como los de Acha, Avellaneda, Casteli, y otros muchos, se pudren puestas en espectáculo sobre estacas, en las plazas, en los caminos, en las calles ó le sirven de escárnio y juguete como la cabeza de Zelarayan. Su hija ha presentado en un plato á sus convidados, como manjar delicioso, las orejas saladas de un prisionero. Los cadáveres de sus víctimas permanecen abandonados á las fieras. Tiene pena la vida el que los cubre con un poco de tierra. De la piel de ellos él y sus oficiales tejen maneadores, bozales, y otros arreos para sus caballos. La ley de partida fulmina muerte contra Rosas

por este crímen. Con ella está conforme toda la humanidad antigua y moderna. Escuchemos á Grocio.

"El orador Dion de Prusia [Gracio] llamado por otro nombre Crisóstomo, hablando de las costumbres que se oponen á las leyes escritas, coloca entre los derechos de los embajadores *el de exigir que se entierren los muertos.* Séneca el Padre se refiere à las leyes no escritas, pero que son mas ciertas que todas las leyes escritas, *la obligacion de echar algunos puñados de tierra sobre un cuerpo muerto que se encuentre.* Philon, judío, Joseph, Eusebio de Cesarea, Isidoro de Pelusa, llaman esta una *ley de la naturaleza*....................Eliano dice *que la naturaleza comun, á todos los hombres pide que se entierre á los muertos ;* y en otra parte que *todos los hombres tienen igualmente derecho á sepultura; es ley del género humano*, como la llama Euripides ; *ley comun y universal*, segun la espresion de Arístides ; *costumbre general de los hombres*, segun lo que dice Lucano ; *ley de toda la tierra*, segun Stacio ; *comercio que pide la condicion humana*, como Tácito lo establece en máxima : la *esperanza comun de los mortales*, así como el Orador Lysias lo ha calificado. Impedir que se rindan á alguna persona los honores de sepultura, es *despojar la humanidad* segun el juicio de Claudio ; *deshonrar la naturaleza*, como se espresa el emperador Leon ; *violar las leyes de la justicia*, como lo dice Isidoro de Pelusa........" Los antiguos autores dan tambien el nombre de las mas excelentes virtudes á la práctica de los últimos deberes que se rinden á cualquiera por honor de sepultura. Ciceron y Lactancio lo llaman *acto de humanidad ;* Valerio Máximo, *acto de humanidad y de bondad;* Quintiliano, *acto de compasion y de religion ;* Séneca, *acto de compasion y de humanidad ;* Philon, judío, *acto de compasion hácia la naturaleza humana ;* Ulpiano, *acto de compasion y de piedad;* Modestino, otro jurisconsulto, *recuerdo de la condicion humana ;* Julio Capitolino, *acto de clemencia;* Eurípides y Lactancio, *acto de justicia ;* Prudencio, *obra de Caridad.*

"Por el contrario, los que faltan á este deber son infamados con los títulos mas odiosos. Homero llama esto *una accion completamente indigna.* El poeta Stacio hace decir respecto de Creon, que rehusaba permitir que se enterrasen los muertos despues de un combate ; *que era preciso obligarle por la fuerza á tener sentimientos humanos.* Espartiano dice, que semejantes gentes no tienen respeto por *la humanidad.* Tito Livio las clasifica de *crueles y vengativas mas allá de lo que puede creerse de un hombre.* Stacio trata con este motivo á Eteocles de *impío.* Lactancio dá el nombre de *sabiduría impía* al pensamiento de

ios que miraban como inútil la sepultura. Optat de *Mileve* acusa de impiedad á los Donatistas, que prohibían enterrar á los católicos.

"Así pues, se debe sepultura, no tanto al hombre ó á la persona como á la humanidad........ Por esto los antiguos doctores judíos, hablando de la ley que prohibia al soberano sacrificador acercarse á cosa alguna que tuviese relacion con los funerales; la esplican con esta restriccion; que si se encuentra un cuerpo sin sepultura, podia no solamente acercarse, sino que debia enterrarlo él mismo. Los antiguos cristianos han mirado el deber de sepultura como una cosa tan necesaria, que creian que para satisfacerla se podian vender ó fundir los vasos de la Iglesia aun despues de consagrados.

"De aquí se sigue que no se debe negar sepultura á un enemigo, sea público, sea particular........ La muerte debe poner término á todas las querellas........Todo el mundo conviene que se debe sepultura á los *enemigos públicos.* Este es derecho comun de la guerra........ El Retórico Sopater y Crisóstomo dicen, que nadie puede dispensarse de este deber ni aun para con los mas grandes enemigos que ya no lo son, desde que están muertos........ Segun *Diodoro de Sicilia* es una *ferocidad brutal hacer guerra á muertos que son de nuestra misma naturaleza.*"—[Grocio, Derecho de la Guerra y de la Paz, L. 2, c. 18. *Del Derecho de sepultura.*]

Rosas degüella á cuchillo ó con *sierras* desafiladas, y con tormentos bárbaros à todos los prisioneros que en la guerra toman sus soldados, y por la ley de las gentes, no tiene derecho á que en ningun caso tenga compasion con él ni le dé cuartel la sociedad á la que hace la guerra.

No es exagerado llamarle parricida.—Ha acusado calumniosamente á su respetable madre de adulterio, ante todo el pueblo de Buenos Aires. Ha pretendido quitar á su hermano el apellido paterno, señalándole falsamente un orígen infame.—Ha ido hasta el lecho en que yacía su moribundo padre á insultarlo por el modo con que habia dispuesto sus voluntades últimas, y el *adios* que dió á ese viejo próximo al sepulcro, fueron groseros improperios. La pena asignada para los parricidas en la ley 12 t. 7, p. 7, es azotarlos en público, encerrarlos en un saco con un perro, un gallo, una culebra y un mico, y echarlos al mar ó rio, y en su defecto á las bestias feroces. Esta ley tomada de los romanos es inusitada hoy; pero la pena de muerte está sobre la cabeza de los parricidas, y Rosas, por esos inícuos actos que hemos señalado, es infame y alevoso parricida.

Mandó asesinar á puñaladas en el recinto legislativo al Pre-

sidente de la Sala de Representantes y del Tribunal de Justicia, é incurrió en la pena que la ley 1.ª t. 22, L. 8, R. C., señala *á los matadores de gefes de administracion de justicia*, la pena de *los matadores alevosos* [muerte y confiscacion de bienes.]

De las tablas de sangre de las administraciones de Rosas que hemos publicado, resulta que ha hecho asesinar alevosamente á *cinco mil quinientos ochenta ciudadanos*, sin causa ni forma alguna anterior ó posterior á sus muertes.—Durante los meses de Octubre de 1840, y de Abril de 1842, hizo asesinar y robar al pueblo por gavillas de salteadores, llamados mashorqueros, y de que él es el gefe, como lo prueba el testimonio de Pagé, ayudante del grande amigo de Rosas, el Par y Almirante de Francia, Makau.

"El club de los jacobinos en 1797, no fué mas terrible á la antigua nobleza de Francia, compuesta de una reunion de personas sin carácter, manchadas la mayor parte de crímenes, de la hez del pueblo, en fin, se sostienen por el terror que inspiran. Se llaman hoy *la sociedad popular*; pero al principio se llamó *sociedad de la mashorca* (del marlo de maiz) símbolo de la union. Los asociados pretenden que están asociados entre sí, como los granos de maiz sobre la planta.

"Los crimenes nocturnos que han desolado á Buenos Ayres, y sumido la ciudad en una especie de *estúpido terror*, emanan de ese club. La comision directiva resuelve: una banda de verdugos ejecuta contra el partido unitario, y para estinguirlo se ha formado esa monstruosa asociacion. . . . . . . .Esta horda salvaje lanzó bramidos contra el partido unitario y contra todos los que sospechaba que le eran desfavorables; ella enviaba sus seides á registrar las casas, é insultar á las mujeres y los viejos; á robar y saquear á pretesto de buscar pruebas para sus acusaciones. Cada dia alumbraba un nuevo crímen: ya se encontraba por la mañana el cadáver de un hombre q, yacia en el barro, desfigurado y sin cabeza; y la cabeza de una víctima clavada en la punta de una lanza, ó colgada de la cuerda de un farol. Todos los buenos ciudadanos se estremecian de horror; un silencio tétrico, un estupor mudo reinaba en la ciudad. El puñal de los asesinos hacía justicia por la noche de una palabra escapada durante el dia en favor del partido, cuya ruina había sido jurada." [Revista de *Ambos Mundos* de 1.° de Febrero de 1841—Negocios de Buenos Ayres. Espedicicion de la Francia contra la República Argentina.—El general Rosas, p. 351.]

Hemos dicho qne Rosas es gefe de esta banda de ladrones. Esto es notorio á cuantos han estado en Buenos Ayres ó tenido medios de instruirse en los sucesos de esta ciudad; pero no será

del todo inútil la siguiente declarccion públicada por el prostituido ministro de Rosas en Francia, Manuel Sarratea, en el *Silarium*, periódico ingles de 1. ° de Abril, y transcripto por la Gaceta Mercantil de Buenos Aires, diario oficial de Rosas, de 1. ° del corriente septiembre:—Hablando de que en Buenos Ayres no se mueve una paja sin conocimiento de Rosas—dice que con "este hombre no se puede jugar; y ningun tumulto perturbará la paz de Buenos Ayres ni aun durante su ausencia."—La ley 18. t. 14. P. 7.—Condena á los ladrones que hubiesen entrado por fuerza en las casas con armas ó sin ellas para robar, á la pena capital, y esta se setiende á los que dieren ayuda, consejo ó cubrimiento.

"A los corsarios y salteadores por ser enemigos declarados del género humano, puede cada cual, de su propia autoridad, tratarlos como tales."—[Derecho de la Naturaleza por Puffendorf L. 8. c. 3. p. 387.]

Rosas como rebelde á las leyes, como usurpador de la autoridad pública está incurso en la pena de muerte que las leyes de todos los paises señalan á esta especie de crímenes.

"Cuando el usurpador está en el acto mismo de la invasion es permitido resistirle por la fuerza, y aun si es necesario matarlo, sobre todo si el soberano legítimo ordena á cada uno atacar al usurpador. Y aun, despues que de la invasion pasa á la posesion, mientras que él no retiene esta posesion sino por la fuerza, que ella no está fundada sobre ninguna convencion, que no le ha prometido ninguna fidelidad, es permitido recurrir á las vias de hecho que hemos mencionado." (Príncipes du Droit Naturel par Mr. de Wolf.—De los deberes del superior ó gefe del Estado y de los súbditos.—P. 281. p. 32)

No hay un acto de la vida pública de Rosas y pocos de su vida privada que no sea merecedor de la pena capital; y la suma de unos y otros lo constituyen en la categoria de los tiranos atroces, que se reputan tan peligrosos y detestables como los tigres feroses cebados en sangre humana, como las serpientes y los reptiles ponzoñosos.

Despues que hemos trazado la vida entera de Rosas, superfluo seria que reprodujesemos aquí el cuadro de sus rebeliones, de sus usurpaciones, de su menosprecio y conculcamiento de las leyes divinas y humanas. Nos referimos sobre esto ademas, á la pintura que han hecho de sus administraciones en la Revista de Ambos Mundos, Page y Becour, sus comensales, sus amigos, en cierto modo sus cómplices. Queriendo encontrarle cualidades distinguidas el primero no ha podido menos que decir que Rosas es un tirano *cruel*, *implacable*, *vengativo;* el segundo no ha podido

negar que *no hay ejemplo en la historia de un despotismo como el suyo.* Podemos, pues, llamarle sin escrupolo alguno malvado monstruoso, tirano horrible y feroz, escándalo y azote de la humanidad. Al que nos pida las pruebas, con una mano le señalaremos á Buenos Ayres en miseria y torpe embrutecimiento, con sus cementerios rebosando de huesos de víctimas, con sus zanjas, con sus cuarteles, con sus parajes solitarios de los que cada cual esconde una tumba ó está ocupado por un cráneo, una pierna, un brazo, un miembro de un cadáver asesinado por órden de Rosas; les señalariamos á los millares de huérfanos y viudas que se arrastran en Buenos Ayres privadas hasta de la dolorosa satisfaccion de vestir luto por las perdidas prendas de su corazon; porque el tirano quiere que los que sufren las horribles penas que él causa, se sonrian estúpidamente como sus locos, cuando él los azota para que se rian y lo hagan reir; porque el tirano impio ha hecho mofa hasta de los símbolos de la muerte mandando que el *ataud*, que el *carro fúnebre*, que el sepulcro á la par que sus esclavos y verdugos se vistan de colorado, y la viuda que se presentase y la huérfana que dijese, vestimos luto por nuestro marido, por nuestro padre, sería estuprada si era aun jóven y bonita, azotada ó degollada si era demasiado vieja para escitar la concupiscencia.

El bárbaro quiere que se borren del libro de la existencia hasta los mas santos recuerdos de los que él mata:—Señalariamos á esos enjambres de emigrados que huyendo de su puñal vagan en Bolivia, Perú, Chile, Brasil, y República Oriental; y con la otra mano les diríamos leed en estos dos últimos números de la Revista de Ambos Mundos, lo que confiesan los amigos de Rosas, y despues, sí os atreveis á tanto, pedidnos aun pruebas, datos para saber si Rosas es ó no tirano feroz. Ahora mientras permaneceis mudos de terror solo nos ocuparemos de recordaros las doctrinas, las leyes universales que prescriben el exterminio de los tiranos.

Las formas de juzgamiento para los criminales se han hecho en beneficio de la sociedad; porque ella tiene derecho de que se le convenza de que el miembro que de ella se separa está realmeute corrompido, que ha violado verdaderamente el pacto social. ¿Y los pueblos del Rio de la Plata tienen alguna duda de la perversidad y de los crímenes de Rosas? Los culpables de crímenes ordinarios han provocado la accion de la justicia pública, pero no han renunciado ni perdido el derecho á su proteccion, porqune aun que haya turbado el órden social, no se han revelado contra él; asi tienen derecho á que se les oiga, se les juzgue, y no se les castigue sino despues de haber sido sentenciados por sus jueces naturales. Pero los bandidos de siniestra fama que por actos repetidos han demostrado que están en guerra abierta

con la sociedad, en razon de la enormidad y publicidad de sus de litos, pierden sus derechos á la proteccion de las leyes; y en los mas de los casos, ellas disponen que se le quite la vida *verificada su identidad.*—Los tiranos que como Rosas despedazan el órden social, acaban con la justicia, matan y exterminan sin ninguna forma, en proporcion del daño que causan y de la multiplicidad de sus medios, se colocan en peor condicion que los bandidos de que hemos hablado, y la sociedad tiene pleno derecho de tratarlos como ellos han tratado á los otros, y la ley de represalias tiene en este caso necesaria y justísima aplicacion.

"Segun el derecho de la naturaleza, cada uno tiene derecho de castigar á los insignes malvados que no hacen parte de ninguna sociedad—(Grocio, derecho de la Paz y de la Guerra, L. 3. C. 19. p. 459.)

Friot en su *Esprit du Droit* p. 85 comente la doctrina de Maquiavelo que sostiene qne es lícito deshacerse de un enemigo por el puñal y el veneno; pero no se refiere á tiranos espantosos como Rosas, que hayan empleado los primeros el puñal y el veneno sino á enemigos comunes, á quienes, debe hacerse la guerra segun derecho de gentes.—El mismo autor sostiene en las páginas 90 y 92 de la misma obra que las represalias son contra justícia, pero de sus esplicaciones se vé que son las que escojen para que sufran la pena no al mismo culpable sino el que le pertenece por vínculos de obediencia ó parentesco; "porque nunca, dice, los hijos ó los súbditos pueden ser responsables segun equidad de los delitos que sus padres ó señores se han hecho culpables, *sino se reconoce que ellos hayan participado en ellos.*"

Si la sociedad consagra al derecho del individuo para matar en defensa propia, al injusto agresor que intenta privarle, ó de su libertad, ó de su fortuna, ó de su vida, ó de su honor; si declara que en ese caso estremo el individuo vuelve á su estado natural y primitivo, y debe emplear su fuerza, segun se lo aconseja el derecho de la propia conservacion; ¿quien puede dudar que la sociedad tomada colectivamente no tenga igual derecho para salvarse del que la roba todos esos bienes?—Si él ha despedazado las leyes, ha destruido las instituciones; ha aniquilado todos los vínculos sociales ¿como podrá pretender ampararse de ellos para reclamar contra el que lo ataque y lo hostilize con toda la ilimitada estension que la ausencia de toda ley divina y humana permite al individuo?—Si se esperase para castigar á los tiranos atroces á tomarlos y juzgarlos segun las formas de la legislacion criminal ordinaria, casi nunca se podría libertar la tierra de su funesta existencia; y las leyes hechas para bien y proteccion de la sociedad, se convertirian en bien y proteccion de la tirania.—

Cuando un tirano pone en riesgo eminente la existencia de un Estado, *aun* es permitido matarlo, *sin verificar su entidad*, para no esponer la certeza del golpe, deteniéndose á el exámen de la personalidad, á trueque de matar un inocente. La accion de Mucio Scevola fundada en esta doctrina ha sido aprobada y santíficada por todos los historiadores y publicistas que lo han recordado.—Escuchemos lo que sobre él dice Plutarco.

"Mucio Scevola, caballero romano, se introdujo *con disimulo* á la tienda de Porsena, Rey de Clusium, disfrazado como toscano *para asesinarlo á salvo*, y como no lo conocia personalmente, y *no atreviéndose á preguntar por él de temor de que le descubrisen, sacó su espada y mató al primero que creyò ser el Rey.* Preso por esta accion estendió su mano derecha á la hoguera que había hecho encender el Rey para sacrificar á los dioses, clavando inmoble los ojos en Porsena, mientras que se asaba la mano. Interrogado por Porsena le contestó que en el campo habia trescientos tiranicidas tan resueltos como él "qué tenian la misma voluntad y la misma empresa que él, que no buscaba otra cosa que la oportunidad y el medio de poderla ejecutar: me tocó á mi primero la suerte, y he tentado fortuna." Porsena le dió libertad, y volvió la espada á este magnánimo tiranicida. No dudó de la verdad de lo que decia y espantado alzó su campo y volvió la espalda á Roma, que fué salvada por el arrojo de uno solo de sus hijos. (Vidas ilustres de Plutarco t. 2. Vida de Publícola p. 114 y 115.)

Rosas es bien conocido, sus formas están bien grabadas en todas las cabezas, y no se *puede equivocar su identidad.* Matar á cualquiera de los que lo rodean equivocándolo con él; solo tendria el gran inconveniente de errar el golpe destinado á ese tirano sangriento; pero no el que muriese un inocente, porque no hay uno solo de los que lo rodean que no esté fuera de las leyes divinas y humanas.

¿Es permitido (dice Grocio) deponer al usurpador ó matarle? Aquí es preciso distinguir. Primero: si se ha apoderado del gobierno á consecuencia de una guerra injusta, y que no tenia todas las cualidades requeridas por el derécho de gentes, sin que haya habido despues tratado, ó que le haya prestado juramento, de fidelidad, en una palabra sino tiene otra posesion que la fuerza: el derecho de la guerra parece permanecer por completo, y por consecuencia se está autorizado á obrar contra él del mismo modo que contra un enemigo, á quien cada particular puede quitarle la vida. Tertuliano dice *que todo hombre ha nacido soldado contra los criminales de lesa Magestad y los enemigos públicos.* Y en consideracion al derecho público era permitido á cada uno el derecho romano; castigar en nombre del público los desertores.

"Creo, segun Plutarco, que es necesario decir lo mismo con respecto de el que ha usurpado la autoridad soberana en un estado en que habia ya una ley, que daba poder á cada uno de matar á cualquiera que hiciese tal ó cual cosa visible y distintamente designada; como por ejemplo, si un simple particular se hiciese escoltar, de su autoridad privada, por una compañia de guardias, ó si se apoderase de una fortaleza; *si se hiciese morir un ciudadano*, sin que hubiese sido condenado segun las formas, ó despues que no ha sido por legítimos sufragios. Había muchas leyes de esta naturaleza en los Estados de la antigua Grecia, de suerte que se debian tener por inocentes los que habian muerto un tirano culpable de semejantes contravenciones. Tal era en Atenas la ley de *Solon* renovada despues de la vuelta del imperio contra los que quisieran abolir el gobierno popular, ó que cuando estuviese abolido, ejerciesen algun empleo público. Tal era tambien en Roma la ley *Valeriana* contra los que se injiriesen en hacer las funciones de algun cargo sin la órden del pueblo; y la ley consular establecida despues de los decenviros, la cual prohibia crear un magistrado, de quien no se hubiese hecho llamamiento, y permitia matar sin otra forma de proceso, los que hubiesen creado semejante magistrado." *Derecho de la guerra y de la Paz.* L. 1. C. 4. *De la guerra de los súbditos contra las potencias* 234 y 235, 236.

"Los Grigos no pusieron límites á las venganzas que tomaron de los tiranos ó de los que sospechaban serlo. Hicieron morir los hijos, algunas veces cinco de los mas próximos parientes. Echaron una infinidad de familias........

"Los Romanos fueron mas parcos. Cuando Casio fué condenado por haber aspirado á la tirania, se puso en cuestion si se haria morir sus hijos: no fueron condenados á ninguna pena.

Montesquieu opina por la muerte de los tiranos, pero no porque se estienda el castigo mucho; "porque á pretesto de la venganza de la República se estableceria la tirania de los vengadores."—(Montesquieu Esprit des Lois c. 18. p. 401.)

"Así todas las naciones tienen derecho de reprimir por la fuerza al que viola abiertamente las leyes de la sociedad que la naturaleza ha establecido entre ellas, ó que ataca directamente el bien y la salvacion de esta sociedad."—Watell, Droit des Gens.—Preliminares t. I. p. 18.

"Cuando la sociedad ha conferido el imperio supremo y absoluto, sin reserva espresa, es necesariamente con la reserva tácita, que el soberano usaria de ella en bien del pueblo, y no para su ruina. Si él se hace azote del Estado, si se degrada á sí mismo, no es sino un enemigo público, contra el cual la na-

cion puede y debe defenderse ; y si él ha llevado la tiranía á su colmo, ¿por qué la misma vida de enemigo tan cruel y tan pérfido seria perdonada?....

"Cuando se trata de resistir á un tirano, el derecho del pueblo es siempre el mismo, ya sea el príncipe absoluto por las leyes, ya no lo sea, porque ese derecho viene del fin de toda sociedad política, de la salvacion de la nacion, que es la ley suprema.

"El príncipe que viola todas las reglas, que no guarda medida y que quiere furioso arrancar la vida á un inocente, se despoja de su carácter ; no es sino un enemigo injusto y violento, contra el cual es permitido defenderse."—(Id. T. I, c. X, p. 66, 67, 68, 69.)

Un ilustre argentino ha escrito sobre el tiranicidio las siguientes líneas llenas de vigor y de lógica :

"No es de estrañar que los filósofos y los escritores hayan mirado siempre á un tirano, incluyendo en esta categoría al usurpador opresor, como á un áspid ponzoñoso, como á una fiera carnicera, como á un mónstruo en el órden político ; de donde han deducido muy rectamente, la legitimidad del tiranicidio, el derecho que asiste á los pueblos y á los individuos para que, faltando otros medios, arrancar la vida á los tiranos, sean cuales sean los medios de que haya que valerse al efecto.

"El mismo Séneca, no obstante la suavidad de su moral, mira aquel acto como justo (de clem. c. 11,) y ha sido seguido por cuantos han podido escribir con alguna libertad, ó no han querido adular las pasiones de los déspotas. Marquez (de Gub. L. 1, c. 8.) el Covarrubias (de mat. c. 3, p. 4, n. 13) y los muchos escritores que este cita, han proclamado altamente la licitud de aquel acto como la *ultima ratio populorum.* El Cayeto enseña [cuest. 64, art. 3.°] que es permitido matar á un tirano, aunque sea con veneno ó con alevosía. Mucho antes el griego Eustracio, comentando la filosofia moral de Aristóteles [lib. 3.° c. 1.°] habia sostenido, que es lícito todo engaño que se haga á un tirano ; y que no solo es tolerable, sino hasta laudable el adulterio con la esposa del tirano, siempre que sea con el fin de derribarlo y de libertar al pueblo de la opresion. Así es que, siempre se han visto tiranicidas, ó matadores de tiranos, que han sido mas ó menos puros, mas ó menos desinteresados, mas ó menos felices ; y cuando el motivo de su accion ha sido estrictamente patriótico y esclarecido, han recibido de los libertados coronas, de todos los contemporáneos admiracion, de la humanidad gratitud, de la historia inmortalidad.—Plutarco observa, (Var. il. vid. de Arato), que pocos son los tiranos que escapan de una muerte violenta ; y Barthelemy [viaj. de Anc., c. 29] re-

fiere que Tales de Mhileto, uno de los siete sabios de Grecia, preguntado un dia cual era la cosa mas rara, contestó que lo era un tirano que llega á la vejez. Y en verdad, sino toman precauciones, se esponen: si las toman, demuestran con ellas mismas el terror que les domina, y que llega, al fin, á animar mas y mas el brazo de algun baron esforzado. ¿De qué les sirve el retraimiento en que viven, el evitar la aproximacion de otros, los cercos, las guardias, los subterráneos, las corazas?—Ellos no pueden romper enteramente todas sus relaciones con la vida doméstica, social y política; y cada una de ellas puede ser, cuando menos lo piensan, el conducto de la muerte, el hilo imperceptible que liga su vida al brazo de un vengador. Los fastos de la historia universal patentizan esta verdad; y seria tan insensato el sostener que los tiranicidas son inútiles, á causa de que no por eso dejan de existir los delitos que plagan las sociedades. ¿Quién puede penetrar los arcanos del corazon, ni discernir con evidencia los motivos impulsivos de las acciones? Así como tantos individuos particulares se abstienen del delito por solo el temor de la pena, así tambien ¿cuántos gobernantes se habrán abstenido de despotizar, ó habrán despotizado menos, por solo el fundado temor de un tiranicida, que es para ellos la espada de Damocles en el festin de Dionisio? Seguridad completa, jamás pueden tenerla, á no ser que huyan á un desierto. El mas pequeño incidente puede ponerle á cada momento, al alcance de un golpe oculto é inesperado. En todos los paises y en todas las edades, se han visto tiranos sacrificados por domésticos, por amigos, por favoritos, por enemigos, por resentidos, por parientes, por hermanos, por hijos, por padres y por esposas, sacrificados en sus casas, en sus lechos, en las plazas, en los templos; y sacrificados ocultamente, á cara descubierta, de frente, á traicion, con soga, y con ponzoña."

Marco Antonio decia esto mismo al Senado de Roma, que le aconsejaba que fuera implacable con los conspiradores.

"Los buenos príncipes son raramente muertos ó despojados de sus Estados; sino los malos, como Neron, Calígula, Othon, Vitelio, Galba, Pertinax y sus semejantes."—Carta de Marco Antonio al Senado. [Dion. in Marc. Ant.—Gallic in Caxs.]

Las hazañas gloriosamente sangrientas de los tiranicidas, han sido los asuntos mas bellos, que han inspirado á los altos poetas. ¿Qué es comparable á Shakespeare, Voltaire, Alfieri y José Maria Chenier en sus tragedias de Junio y Marco Bruto, de Timoleon y de la muerte de Cesar? Quevedo solo es elevado en las páginas que escribió con pluma republicana sobre la vida de Marco Bruto, y que se encuentra en sus obras bajo el tí-

tulo de *Suasorias de Marco Eneas Séneca el Retórico.* Las cortes despóticas de Londres, Paris y Madrid, escucharon á esos clarísimos ingenios, y dejaron que enseñasen al pueblo la muerte de los tiranos, sin apercibirse de su propio peligro, embelesadas con la sublimidad de la doctrina, con la colosal grandeza de los tiranicidas.

La doctrina de la democracia no es sino la del tiranicidio. Porque el gobierno de la justicia y de las mayorias, tiene por base el esterminio de todo lo que quiere dominar, ultrajar, esclavizar la sociedad. La doctrina de la democrácia, de la República, es base y esencia de la legislacion de Buenos Aires, de la Constitucion de la República Oriental, y un verso hermoso de nuestra cancion Nacional, que se canta en los dias solemnes de pié y con la cabeza descubierta, es aquel que consagra el tiranicidio, y honra al mas grande de los tiranicidas :

Si enemigos la lanza de Marte,
Si tiranos de Bruto el puñal.

Y no hay nacion de Europa que no tenga fundado su derecho público sobre uno y aun sobre muchos tiranicidios; no hay casa real, raza ulistre que no se vanaglórie de contar algun varon fuerte que esgrimió con esfuerzo sobre el pecho de algun tirano el puñal libertador. Renegar del tiranicidio, seria renunciar á las mas hermosas tradiciones que ennoblecen la historia del hombre, á la mas pura escelsa gloria con que pueden coronarse las familias y los pueblos. Sus magnánimos hechos dominan todos los siglos y todas las creencias.

Los tiranos no tienen vínculo alguno social. Ni derechos de padre, ni de hijos, ni de hermanos, ni de esposos, ni de amigos, ni de súbditos, ni de ciervos: puede engañarlos, agarrándolos; buscar sus beneficios para matarlos; fingirles afecto, amor, para matarlos.

"No hay (dice Ciceron) sociedad con un tirano, sino mas bien una gran division."

"El tirano (dice Séneca) que ha violado las leyes de la sociedad humana, no tiene ya vínculo por el que se le pueda estar unido. [De Beneff L. 7.°]

"Ni es un adultério corromper la muger de un tirano, ni es un verdadero homicidio el matarlo. [Ex cerpt. contro vers. L. 4, c. 7."]

No hay cosa que repruebe mas la razon, repugne el honor, ni condene la esperiencia, que el llamar estrangeros á la tierra para decidir con ellos las cuestiones civiles; pero cuando se trata de combatir á un tirano, justo es echarse en brazos de los hombres, sea de la nacion que fuesen, y todas las naciones tienen de-

ber de humanidad de ponerse en guerra contra un *tirano notorio.* Tan grande mal es para todos los hombres la tiranía; tan acerbos son los sufrimientos que ella causa, que el derecho de humanidad se eleva sobre todas las otras leyes é intereses:—Grocio, que condena la intervencion estrangera, en los negocios domésticos de las naciones, agrega:

"No se sigue de aquí, que cuando la opresion es manifiesta, cuando un Busiris, un Falaris, un Diomedes de Tracia, maltrataban sus súbditos de una manera condenable por toda persona equitativa; estos súbditos oprimidos sean escluidos de la proteccion de las leyes de la sociedad humana.....................
"Así Séneca tiene razon de decir, como lo hemos notado en otra parte; que se puede hacer la guerra á los estrangeros que maltratan los de su nacion; lo que importa defender los súbditos oprimidos—[Le Droit de la Guerre et de la Paix par Hugo Grotius L. 2, p. 198 y 199, c. 24—de las guerras que se hacen por otro.] Juan Barbeyrac, traductor de Grocio, pone á este pasage la siguiente nota:—"Todo hombre, en calidad de tal, tiene derecho de exigir que los otros hombres lo socorran en sus necesidades, y cada cual está obligado á ello, cuando lo puede, por las leyes de la humanidad. No se renuncia á estas leyes, y no se puede renunciar, entrando á una sociedad civil. Se puede dar por supuesto que se ha contraido obligacion de no implorar socorro de estrangeros por ligeras injurias, ó aun por grandes, que no recaigan sino sobre pocas personas. Pero cuando todos los súbditos ó una gran parte, gimen bajo la opresion de un tirano, los súbditos. por una parte, entran en todos los derechos de la libertad natural, que los autoriza á buscar socorros donde ellos puedan encontrarlos; y por la otra los que están en estado de darla, sin incomodarse considerablemente, pueden no solamente, sino que deben trabajar con todas sus fuerzas, para libertar los oprimidos, por la sola razon de que son hombres, y miembros de la sociedad humana, de que las sociedades civiles hacen parte."

"Toda nacion [dice Wolf] debe preservarse de los peligros que pudieran causar su ruina, y poner en obra los medios capaces de alejarlos. Y aun cuando no se tratase de una ruina total, esta obligacion se estiende á todo lo que podria alterar su perfeccion y la de su estado: y ella le dá derecho á todas las acciones propias á impedir, ó á prevenir, sea su ruina, sea alguna tentativa contra su perfeccion.

"Que si ella no se basta así misma con relacion á estos fines, puede recurrir al socorro de alguna otra nacion, y fortificarse por las alianzas que contrate.--Principios del Derecho natural, Wolf 2:

[Deberes de las naciones hácia ellas mismas, y de los derechos que de ellas resultan, p. 284 p. 3 y 4.]

Por eso los esfuerzos que hasta hoy han hecho los Argentinos y Orientales para traer á la lucha auxilio de estrangeros, han sido legítimos y necesarios. El que una gran parte de la nacion esté sometida á Rosas, no prueba que su gobierno sea nacional, porque se sabe cuanto ha luchado la nacion para vencerlo, y que si está sometida es porque ha sido abrumada y vencida—Puffendorf esplica bien este silencio de las naciones bajo la vara de sus tiranos.

"Por otra parte, no hay soberano que no pueda poner en uso algunos medios muy propios para consolidar considerablemente su imperio; como por ejemplo, tener plazas bien fortificadas, mantener siempre en pié tropas, que sean particularmente adictas á sus intereses; porque con estos socorros puede enfrenar la mas numerosa multitud, sobre todo si ella está sin armas, y desparramada en una vasta estension del pais, y que tome buenas precauciones para impedir que se formen facciones y cabalas—(Derecho de la naturaleza y de las gentes por el baron Puffendorf L. 7. c. 2, de la Constitucion esencial de los estados p. 252.)

Los ciudadanos que conducen á su patria estrangeros para derrocar ó matar tiranos no atacan, pues, *nacionalidad;* porque la tiranía, así como el incesto, el adulterio, el homicidio, el robo, nunca se *nacionalizan.* Pretenderlo seria un absurdo como suponer que pueda la muerte identificarse con la vida, la armonía con el desórden.

Nadie ha reprobado á los polacos,á los italianos, á los españoles y á los portugueses, el que hayan entrado en sus paises con Legiones estrangeras para libertarlos de la tirania de la Rusia, del Asia, de la de Fernando VII y de la de D. Miguel. La intervencion extrangera es santa en estos casos.—Del mismo modo será lícito buscar estrangeros que asesinen á Rosas, y estimularlos á ello por discursos, por recompensas y por todos los medios posibles. Los Argentinos enemigos de Rosas que están emigrados en paises estrangeros, deben no solo promover enemigos á Rosas que le hagan guerra y guiarlos á la guarida del tirano, sino procurar su muerte, buscando como un descubrimiento raro que ha de hacer su fortuna y la de su patria, algun varon fuerte, que pueda sin que se aperciba el déspota, entrar á Buenos Aires, mezclarse entre la multitud esclava, acercarse al tirano por engaño ó astucia y matarlo por cualquier medio. Al que abrace esta empresa no debe escaseársele el premio, y para estimularlo á su hazaña, los que se la inspiren, firmar si es necesario un compromiso, haciéndose solidarios de las consecuencias buenas ó malas

del tiranicidio. Tebas contaba entre sus grandes hombres á Pelopidas, que acompañado de estrangeros, asesinó en el lecho en que comia al espantoso tirano Archias. Para esta clase de empresas los hombres no pueden considerarse estrangeros sino hermanos nacidos de un mismo padre.

En la sagrada escritura la figura mas grande que se ofrece á los ojos del cristiano es la viuda Judith,que vá á ofrecer sus gracias al crapuloso Holofernes, general de Nabucodonosor, rey de los asirios. Lo engaña con un amor fingido, lo hace embriagar y meterse en cama, donde él se duerme esperando á Judit, que como se lo habia prometido entrase á ella desnuda: pero entonces desenvaina un puñal, lo degüella, le corta la cabeza al tronco y la lleva en triunfo á Betulia. Judith fué recibida en triunfo por su pueblo. Vivió venerada por todos y á su muerte la lloró el pueblo siete dias. El aniversario de su grande asesinato, dice la sagrada escritura: "fué puesto por los hebreos en el número de los dias santos, y es honrado por los judios desde aquel tiempo hasta hoy dia." (Libro de Judith, C. 16, V. 31.)

El tiranicida, canto de victoria de Judith, con que recorrió triunfante por las calles de Betulia, es celebrado por la iglesia como uno de los himnos mas sublimes de los libros sagrados. "El señor Omnipotente ha castigado el Asirio, lo entregó á poder de una muger que lo asesinó." (Judit C. 16, V. 7.)

Todos los santos padres y comentadores de la escritura han defendido la accion de Judith, y con ella al tiranicidio. Todos ellos han aprobado su santa perfidia, y fundado el derecho de engañar á los tiranos.

" No debemos callar (dice el célebre obispo Marti) que varios intérpetres encuentran en este hecho de Judith argumento de censura y de reprension: vituperan en primer lugar la mentira, con la cual fué engañado por ella el enemigo; y en este punto sin recurrir á las restricciones mentales, ó á ciertos débiles subterfúgios imaginados por otros escritores, podremos decir que semejante mentira dirigida á conseguir tamaño bien *cual es la libertad de la patria*, pudo Judith creerla lícita é inocente contra un enemigo, lo cual disminuye toda la responsabilidad que por ello pudiera tener, y en esto seguimos *la opinion de los doctos y sábios escritores católicos;* y si algun crítico mas severo no está contento con esto, no tenemos dificultad de conceder con Santo Tomas, que debe alabarse á Judith no por haber con falsas palabras inducido en error á Holofernes, sino porqne con grande piedad se movió á procurar la salud de su afligido pueblo, privado ya de toda esperanza de socorro humano, y reducido á la necesidad de abandonarse al poder de un impío y cruel tirano. Noso-

tros la alabamos tambien con San Ambrosio y con los otros Padres, porque á ella debe atribuirse, si el pueblo de Dios no se sujetó á hombres profanos, y no abandonó los ritos paternos y el antiguo culto, si la vírgen pura, la viuda respetable, la casta matrona no quedaron expuestas á la insolencia de los bárbaros. *Ella es la digna de alabanza, porque se espuso sola al peligro por libertar á todos los otros.* Offic. lib. 3, 17. (La sacra Bibblia secondo la Volgata, tradoctta in lingua italiana é con annotazione dichiarata pa Masignore Antonio Martini. T. 11, prefazione al Libro di Guiditta, p. 540.)

La historia abunda en ilustres mugeres tiranicidas. Citarémos algunas.

Alejandro habia subido al trono de Tesalia matando á su rey Polifronte. Se entregó en seguida á todos los vicios y crueldades. Vivia en absoluto retiro y tomaba las mas raras é ingeniosas medidas de precaucion. Su muger Tebe, cansada de sus atrocidades, se puso de acuerdo con tres hermanos suyos, y les facilitó su introduccion hasta el aposento del rey, y lo degolló valientemente en su propio lecho (371 años antes de J. C.) Este es el primero que haya sido muerto por su propia esposa en castigo de ser tirano.

Chilperico 4.° Rey de Paris, de la raza Moronvijiana, degolló á su propio hijo Moroveo, y ahorcó á su segunda muger Galmiridi. Es conocido por el renombre de *Neron Frances.* La memorable Fredegonda, su tercera muger, se puso de acuerdo con Landry, que lo asesinó. (602 años despues de J. C.)

Niceforo Focas, emperador Romano de Oriente, monarca estimable á los principios de su reinado, se convirtió despues en tirano. Hizo una horrible injusticia al general Cimises, quien fraguó una conspiracion con la misma esposa de Focas y la asesinó. (960 años a. de J. C.)

¿Cómo olvidar, enumerando mugeres, tiranicidas á la ilustre Carlota Corday? Ella penetró con noble, necesario engaño hasta donde desnudo se bañaba Marat, y allí le aseguró una potente puñalada. Escuchémosla á ella misma defender la licitud de la perfidia para con los tiranos:—

"Confieso que me he valido de un artificio pérfido para moverle á que me recibiese. Todos los medios son buenos en semejantes circunstancias............Una imaginacion viva y un corazon sensible prometen una vida bastante borrascasa; ruego á los que sientan mi muerte que reflexionen sobre esto, y se alegrarán y congratularán de verme gozar de eterno reposo en los campos Eliseos con Bruto y otros hombres ilustres de la anti-

güedad. Paso el tiempo en escribir canciones." (Carta de Carlota Corday á Barbaroux, el 16 de Julio de 1793.)

La Francia, la Europa entera saludó su magnánima puñalada con un grito de admiracion y aplauso: al pié del cadalso mismo de Carlota Corday el diputado Adam de Luz, proclamó la necesidad de levantar un monumento á tan excelsa heroina, y nunca fué mas dishoso que cuando los verdugos lo arrastraron al mismo cadalso que Carlota habia regado con su sangre. Dulaure, escritor contemporáneo á aquel suceso, habla así:

"Esta exaltacion y esta firmeza sostenida que se encuentra en ciertas personas dotadas de una organizacion particular, resultan de una indignacion violenta, sentida profundamente, que hace que la naturaleza del indivíduo esperimente entonces un cambio total. Su pensamiento le eleva, le hace superior á sí mismo, é impone silencio á todas sus afecciones, á todos sus deberes. Se vé poseido de una cólera fria, reconcentrada y permanente, cuya explosion no puede verificarse sino por un solo medio, que es el poner en ejecucion el proyecto que domina y embebe todas sus facultades... En este estado se hallan los animosos mártires de todas las religiones, los asesinos de los soberanos, las mugeres convulsas, que solicitaban los suplicios y los sufrian con deleite. Los hombres que abusan de su poder, cuya tirania es chocante é insoportable, no tienen enemigos mas terribles que las personas así exaltadas, y deben estremecerse al pensar que basta á estas una fuerte indignacion para arrostrar y despreciar los suplicios." (Bosquejo histórico de los principales acontecimientos de la revolucion Francesa, por M. Dulaure, t. 3, c. 4, p. 161.)

Los mismos escritores del actual Rey de los franceses, tan asediado por el puñal de conspiradores, han rendido homenages á la accion de Carlota Corday, y hecho la defensa del tiranicidio.

"Qué patética aparicion [dice Julio Janin] la de esta nueva Judith que sale un dia de su oscuridad, y se consagra sin aparato, sin ruido, y muere con la calma y serenidad de Sócrates! No puede uno negarse á un sentimiento amargo y dulce, viendo esas frágiles y tiernas criaturas envolviéndose en el manto de los Curcios y Decios, arrojándose con ojos cerrados en el abismo de nuestras desgracias civiles! Casi causa envidia ese violento y sublime esfuerzo! Se desearia verles un corazon menos estóico y menos romano! Ah! dejadnos, nos sentimos con impulsos de decirles, dejadnos el puñal de Bruto y de Caton; dejadnos el siniestro privilegio de descender á esa arena de sangre, y de mezclarnos á ese horrible rebaño de degolladores y víctimas. A nosotros queden la felicidad y los goces de

esta vida! á nosotros la lucha, el calor del dia, las pru ebas, las proscripciones, el cadalso! A vosotros las flores! A nosotros las espinas! Sin embargo, viéndolo á fuer de estóico, mientras mas libre es el heroismo de la muger, mientras mas sale del alma, y es mas sublime, mas se asemeja al de los ángeles, que descendian en otro tiempo del cielo para participar de los dolores y las miserias y la humanidad. Tal ha sido el de Carlota Corday.—No es este el lugar de apreciarlo como casuista; la política ha podido condenarlo como inútil, pero la moral no puede sino humillarse. El asesinato de Marat prueba que la moral de la escuela es impotente para clasificar rigorosamente las acciones humanas. Siempre se verá la enerjía de las grandes almas, y el irresistible imperio de las circunstancias romper el círculo de sus sistemas, y ensanchar en cierto modo los límites de la virtud. El heroismo es una anomalía que no puede medirse con la mano, lo mismo que el génio. Asi como en el órden intelectual no hay sino un paso del génio á la estravagancia, asi en el órden moral no hay sino un paso del heroismo al crímen. Hay una moral clásica, moral de las almas y circunstancias comunes, para aquellas que la escuela ha hecho la regla *in medio virtus*; pero hay una moral heróica, moral de almas y tiempos estraordinarios, aquella para quien el corazon ha hecho este lema: *virtus in extremis*. Tales son los dos grados, los dos escalones indestructibles, eternos, de que se compone el edificio intelectual y moral. Mas prudente es acomodarse en el primero; pero el género humano tendrá siempre corona, para los que se eleven al segundo. La humanidad no quemará nunca sus pergaminos de nobleza." [*Diario de los Debates*, periódico favorito del Rey Luis Felipe, en su número de 1.° de setiembre de 1842.]

¿No habrá una muger en Buenos Aires bastante heróica para imitar á Judith y á Carlota Corday? De tantas viudas y huérfanas que han perdido hasta su última esperanza con la sangre de sus esposos, de sus hijos, de sus hermanos, de sus prometidos, vertida bajo el cuchillo de Rosas, ¿no habrá una que remede amor por el tirano y como Judith, con un brazo finja estrecharlo impúdicamente contra su seno, y con el otro le abra la garganta? ¿No habrá alguna, que repitiendo las palabras bestiales que el ama, se introduzca hasta él para pedirle una gracia ó prometiéndole comunicarle un aviso importante, llegue hasta él, finja doblar la rodilla por entusiásmo y gratitud, y le sepulte en el vientre un puñal envenenado como hizo Carlota con Marat? Mugeres de Buenos Aires! Si alguna de vosotras emprende tan santa y gloriosa obra, no se descuide de envenenar

el hierro que destine á ella en un veneno activo, en tintura de cobre, arsénico, áxido-prúsico; entonces una tijera, una aguja, será bastante, y mas si la clava en el vientre del obexo tirano; donde la punta libertadora penetrará sin obstáculo, como la tienta en el barro húmedo y fofo.

¿De tantas mugeres que insulta y deshonra, que penetran hasta él, no habrá una que asesinándolo quiera hacerse la *muger de la patria?* Cuan fácil seria esto á las Ezcurras, las Aranas, las Algibeles, las Medranos, las Garretones y tantas otras! La misma *infame* Manuela, se lavaria de su mancha profunda con la sangre de su espantoso seductor.—La esposa de Focas, Tebe, consorte de Alejandro, Fredegonda muger de Chilperico, tambien dividian el lecho y la mesa de esos insignes malvados, tambien eran aborrecidas del pueblo, porque moraban bajo el mismo techo que esos tiranos; pero cuando se presentaron ante la humanidad con el puñal chorreando en sangre opresora y culpable, el pueblo no miró en ellas sino santas y fuertes mugeres.

Los hombres se arrodillarian con veneracion religiosa ante la heroica matadora de Rosas. Las mugeres la bendecirian mostrándola á sus hijos como al modelo de honor y gloria de su sexo. La patria levantaria un monumento. El mundo civilizado repetiria su nombre como el de Judith y el de Carlota Corday. Su imágen estaría en todas partes, adornaria el cuello de las vírgenes, el morrion de los guerreros, coronaría el asiento de los magistrados, brillaría en el escudo de armas de la República. Que poéta la olvidaría? ¿qué orador hablaría de virtudes patrias sin nombrarla? Qué escultor no trabajaría su estátua? Qué pintor no la haría asunto de sus pinceles? Los aniversarios de su nacimiento y de su tiranicidio serían dos grandes festividades nacionales, tan solemnes como los dias de Mayo.

Nada mas santo que el amor de padres á hijos; pero el crímen de lesa patria lo rompe, y hace del padre y del hijo, mútuos enemigos, jueces inexorables, y la historia aplaude tan sublime sacrificio. Junio Bruto, fundador de la libertad romana, hizo desnudar, azotar y decapitar sus dos hijos por el crímen de tiranía, el poéta Virgilio ha consagrado dos versos imperecederos á su imperecedera resolucion.

Infelix! utcumque ferent ca fata nepotes.
Vincet amor patriæ, laudunque inmensa cupido.
(Eneida L. 6. v. 822.)

Los continuadores de Plutarco hablando de la accion de Junio Bruto, que hizo perecer á sus hijos por amor á su patria dicen:—Por lo que hace á mí creo que esa accion no necesita de apologia, y que ella por el contrario merece los grandes elogios.... Mientras

que Roma conservó la libertad que Bruto le conquistára, la memoria de este héroe fué siempre respetada y siempre inviolable. En esos felices tiempos ningun poéta se atrevió á suponer q' la vanagloria, la ostentacion, el deseo de atraerle alabanzas, hubiesen tenido parte en el castigo ejemplar que hizo hacer de todos los culpables, sin exceptuar sus propios hijos: ningun filósofo duda, que la accion mas renombrada en la historia, y que ha sido mirada siempre como la prueba mas brillante que un magistrado pueda dar de su amor á la patria no viniese mas bien de un coraje heróico, de un corazon enteramente consagrado à los intereses del Estado, de una alma enteramente divina, mas bien que de un corazon brutal, de un natural salvaje y de una alma feroz. Los que vivieron inmediatamente despues del establecimiento de la nueva forma de gobierno, y que tuvieron la felicidad de gustar sus dulzuras, creyeron que ellos no podrian honrar demasiado á su libertador. (Hombres ilustres de Plutarco, vida de Junio Bruto p. 165.)

Estrecho y dulce es el vínculo que une á hombres nacidos de un mismo vientre. Pero el tirano no tiene hermanos, y la historia nos presenta abundantes ejemplos de tíranicidas que para salvar la patria no han vacilado en derramar la indigna sangre fraternal. El mas puro entre todos ellos es sin duda Timoleon matador de su hermano Timofanes tirano de Siracusa. La Grecia no reprochó á Timoleon sino una sola cosa, y es que sintiese remordimientos por haber asesinado al opresor de la patria. Esta debilidad le reprochan Plutarco con los escritores y oradores de su tiempo. Tan santa accion es el tiranicidio, que por cercana que sea la carne que desgarra, exige que el alma guiada por una profunda conviccion, sienta plácido solaz despues de la obra.

Plutarco, hablando de la muerte de Timophanes, por su hermano Timoleon dice:—"El suceso fué inmediatamente divulgado por la ciudad. Los hombres mas de bien alabaron mucho la magnanimidad y el ódio á los malos que se abrigaba en Timoleon, pues que siendo hombre dulce y benigno por naturaleza, y amando cordialmente á los suyos, habia preferido sin embargo el bien público de su pàis á el amor de su sangre, y puesto el deber y la justicia antes que la utilidad, habiendo salvado la vida de su hermano cuando combatia por el bien y por la defensa de su pais, y habiéndole hecho morir cuando él espiaba los medios de esclavizarla y hacerse su absoluto señor.

Plutarco agrega, que solo los hombres serviles censuraron esa accion como un fratricidio, y que sus censuras hicieron que Timoleon tuviese pena de lo que habia hecho. Plutarco condena esta debilidad de Timoleon, y dice:—"Hé aquí como el co-

razon y la mente del hombre, si no están fortalecidos por la razon y el estudio de la filosofia, en la egecucion de alguna grande empresa, vacila fácilmente, y es lanzada fuera del discurso, en que antes se fundó, por vituperio ó alabanza, muy leves por lo comun. Asi que, es necesario que no solo sea el acto bueno y honesto en sí, sino tambien que la resolucion de que parte, sea firme y no sujeta á cambio, á fin de que no hagamos nada que no háyamos primeramente aprobado y pensado bien, y que no nos suceda como acontece á los golosos, que muchas veces desean con ardiente apetito un manjar, y despues cuando de él se han satisfecho, se aburren inmediatamente. Asi nosotros igualmente, despues de haber realizado una cosa, nos arrepentimos de pronto por debilidad de imaginacion y temores sobre el principio honesto que nos habia movido á hacerla. Porque el arrepentimiento hace malo el acto que era por sí mismo bueno; pero la eleccion que está fundada sobre cierta ciencia y sólido discurso racional, no se cambia nunca, aunque la cosa emprendida no tenga siempre buen resultado."

Prosigue Plutarco refiriendo que Timoleon continuaba agoviado por una tristeza suma, nacida en parte tambien de los reproches que le hacia su madre por la muerte de Timophanes. Entonces compareció Timoleon ante el pueblo de Corinto, y su principal magistrado Teleclides le dijo, al encargarlo de una espedicion que debia marchar á Sicilia:—"Si tú te portas bien, creeremos que has muerto al tirano; y si tú te manejas mal, pensaremos que asesinaste á tu hermano." (Plutarco, Vidas de V. I. Vida de Timoleon, p. p. 371, 372, 373, 374 y 375.)

La historia honra à los siguientes matadores de sus propios hermanos reos del crímen de tiranía.

Turismundo, rey godo de España, se convirtió en tirano, y valiéndose de su mismo privado Ascalerno, le asesinaron sus hermanos Teodorico y Federico. (455 años de J. C.)

Sancho 4.° rey de Navarra, cruel y sanguinario tirano, dejó de afrentar al mundo bajo el puñal tiranicida de su hermano Raymundo.

El espantoso déspota de España, llamado Pedro el *cruel*, asesino y envenenador de la querida de su padre Alfonso 4.°, de cuatro de sus hermanos, de su esposa la Reina Da. Blanca, de muchos próceres del reyno, y personas del pueblo, pereció cosido á puñaladas en el castillo de Montiel por su propio hermano Henrique de Trastamara. Como era preciso exterminar á tan crudo tirano, el pundonoroso caballero frances Beltran Claquin, no tuvo embarazo en atraerlo con artificio al castillo de Montiel, y despues que luchando con el audaz tiranicida Henrique, el

déspota cayó encima y con ventaja sobre el libertador, Beltran Clanquin con heróica perfidia, ayudó con sus propias manos á que Henrique se sobrepusiese, y le sepultase el puñal. Henrique fué elevado al trono vacante de Pedro el cruel. Venerables obispos derramaron el oleo santo y pusieron corona sobre su cabeza; el sucesor de Cristo en la tierra le envió sus apostólicas bendiciones; todos los monarcas lo saludaron como rey de España, y Henrique fué ilustre progenitor de una sucesion de reyes. Por eso todos los publicistas de España son defensores de la doctrina del tiranicidio.

Ni detuvo la proximidad del parentezco á Juan, duque de Suavia. Con mano implacable asesinó cerca de Rufs á su tio Alberto 1. ° Emperador de Alemania, proscriptor de los príncipes de Misnia y de Jiarin y usurpador de la Bohemia. (1308 a. despues de J. C.)

La escritura sagrada presenta otros ejemplos de tiranicidas, que ella ensalza y ofrece á la imitacion de los fuerte varones.

Citaremos por su antigüedad, primero el del Egipcio, que maltrataba á un hebreo y que fué asesinado por Moises. La sagrada escritura se complace á referirnos las precauciones noblemente pérfidas que tomó Moises para que no pudiese evitar el golge el opresor de su hermano.

"Espió, mirando á todos lados para que ninguno lo viese, y asesinándolo lo sepultó en la arena, (v. 12.) El sábio Obispo Marti en su nota de 12 al capítulo 11 del Exodo, se espresa así sobre este hecho.

"Moises comenzó de este modo á hacer el oficio de defensor y salvador de su pueblo. La apología del asesinato del Egipcio fué hecha por el espíritu mismo del Señor, del cual Moises habia sentido ya la vocacion."

Joas, rey tirano, dilapidador de Judea, fué asesinado por sus domésticos. La sagrada escritura refiere este suceso como justo y ordinario, y para inmortalizar á los tiranicidas, nos dice que fueron Josachar y Jozabad. A Joas le sucedió su hijo Amasia, q' no pensó en vengar la justa muerte de su padre. Los tiranicidas Josachar y Jozabad, no lo buscaron á campo descubierto ni frente á frente, sino que lo asesinaron en la cama donde yacia enfermo de sus heridas. Lib. 4. ° de los Reyes,c. 12, v. 21. 2 Paralip. c. 24 v. 25.

Oprimía á Israel, Eglon, rey de los Moabitas, por mas de 18 años (Jueces c. 3. ° v. 14.) Los hijos de Israel alzaron el grito al Señor, el cual les suscitó un salvador, un tiranicida, por nombre Aod. Los hijos de Israel le enviaron fingido mensagero de paz con dones para Eglon [v. 16] pero en realidad, armado con

un puñal de dos filos. Aod dijo á Eglon que tenia que hablarle en secreto, y consiguió así que el rey hiciese retirar á los cortesanos que le rodeaban [v. 19.] El rey quedó solo con él y Aod diciéndole que tenia que hablarle una palabra de parte de Dios, le hundió el puñal en el vientre, dejándoselo clavado para que mas mortal fuese la herida [v. 21 y 22.] Los hijos de Israel nombraron á Aod, en premio de su grande hazaña, sucesor de Eglon [v. 31.]

Comodo, emperador de Roma, tirano, cruel y sacrílego, hizo consistir toda su gloria en ser buen gladiador y luchar con las fieras, como Rosas, de montar y amansar un potro arisco. Luchó con las fieras en el circo 735 veces. Llenó el imperio de asesinatos sin esceptuar los templos. Una de sus mugeres, Marcia, lo hizo asesinar. El Senado, que tanto lo habia adulado, mandó arrojar su cadáver al Tiber, y entregó su memoria á la execracion pública, [192 a. despuesde J. C.]

No solo los tiranicidas afortunados han alcanzado la palma de la inmortalidad. La humanidad ha premiado la excelsa virtnd, con moneda de mas subida ley que con la que recompensa las virtudes ordinarias, que siempre se miden por el resultado. Desgraciado fué Marco Bruto, pero su memoria ha tenido tantos altares como corazones bien formados han existido desde que en compañia de Casio, Casca y los otros Senadores Romanos, postró á Cesar con veinte y cinco puñaladas ante la estátua de Pompeyo, infeliz defensor de la libertad romana.—No detuvo la mano de Bruto ni la amistad que le profesaba Cesar, ni sus inmensos beneficios, ni las promesas magníficas con que intentaba seducir su virtud, ni la casi certeza, en fin, de que Cesar era su padre, y de que con Cesar moria el mas ínclito capitan romano. Las palabras que le pone Voltaire en los labios, y que sin duda debió pronunciar en aquella ocasion, reasumen todos los deberes de un patriota que puede tocar al pecho de un tirano con la punta de su puñal.

"Para vengar la patria nos bastamos nosotros mismos. Cuan bello es perecer en esas grandes empresas! Ver correr su sangre mezclada con la sangre de los tiranos. Con cuanto placer entonces miramos nuestra última hora? Muramos, bravos amigos, con tal que Cesar muera, y que la libertad que oprimen sus crímenes, renazca de sus cenizas y reviva eterna." [Voltaire, Theatre. La Mort. de Cesar p. 347.]

El pueblo romano miró en Bruto un Dios despues de su magnánimo asesinato.—Escuchemos á Ciceron, ya recordando el entusiasmo de Roma por su libertador, ya describiendo á Atico los

nuevos afectos de amor que sentia hácia Bruto despues de las Idus de Marzo.

"Yo no hablaré de la accion inmortal de Marco Bruto; los corazones de todos los buenos ciudadanos conservan su memoria.

"Qué juegos, qué festividades, fueron nunca mas animadas, cuando á cada verso el pueblo Romano conmemoraba por sus aclamaciones, por sus aplausos, el recuerdo de Bruto! La persona del libertador estaba auseute, pero el recuerdo de la libertad estaba presente, y parecia ofrecer á todos los ojos la imágen de Bruto.—[Cicero Philippica de cima ad senatum.)

"Siempre, como sabes, amé á Marco Bruto por su grande ingenio, suavisimas costumbres, bondad y constancia; empero en las Idus de Marzo, se aumentó tanto mi amor, que me admira como hubiese podido tener lugar de aumentar la aficion á sus méritos, que en mí parecia no poder ser mayor. (Ciceron l. 14 de las Epístolas á Atico, epístola 18.) Plutarco se expresa en estos términos, sobre tiranicidio de Bruto.

"Si se dijese que Bruto mató á Cesar estando este completamente desarmado, y no teniendo ninguna guardia, contesto que este fué un gran pensamiento digno de un prudentísimo capitan, que supo escoger tan bien el tiempo y lugar oportuno para sorprender hombre tan poderoso, desarmado y sin ninguna guardia; porque él no fué á sorprenderle *arrebatado de pasion*, solo ó acompañado de pocos: su empresa fué meditada friamente, convenida con muchos, de los cuales no hubo uno solo que le fallase; y es necesario creer por esto que desde el principio acogió hombres de bien, ó que por haberlos elegido él los hizo tales.—(*Plutarco, vida de los hombres ilustres*, t. 11 vida de Marco Bruto, p. 275.)

¿La familia de Rosas, que ha producido á este mónstruo y á su cruel é imbécil hermano Prudencio, no habrá hecho nacer algun ser de corazon patriota, que vengue á la humanidad, imitando á los libertadores que acabamos de nombrar? En los bosques de nuestra América, cerca de los arbustos venenosos, se encuentran plantas benéficas, nacidas de la misma tierra, que contienen jugos contra-venenosos. Por qué la familia de Rosas habrá de ser como un campo, solo fértil en males? Hemos visto á algunos parientes de Rosas pelear y morir combatiendo su tiranía, ó màrtires de su patriotismo. No hace muchos meses que espiró en manos de nuestros legionarios, de las fatigas de la defensa de esta plaza, el valiente Argentino Huertas, pariente cercano de Rosas. Esta idea nos consuela á veces, y ojalá este escrito fuera bastante poderoso para promover un tiranicida de la misma

sangre de Rosas, que la purificára vertiendo la de este malvado.

Medítese en que el mismo motivo porque es punible la alevosia en el homicidio inspirado por odios ó pasiones viles, es recomendable en el tiranicidio. En el primero, el matador que quebranta las leyes sociales, despoja á la víctima hasta de su derecho natural de defensa: la deja en su confianza en el pacto social: no le avisa que este ha concluido para los dos: sino que por el còntrario, se prevalece de la creencia de que él existe para herir á salvo. La sociedad tiene que castigar un doble ultraje, y está interesada en retraer por el terror del castigo de que incidan otros en el mismo pensamiento criminal de hacer servir el pacto social á su cobardia y á sus miras siniestras. En el segundo no existe el pacto social entre el tirano y el tiranicida. Aquel que lo ha roto está sobre aviso de que no tiene, ni que considerarlo para herir, ni que atenerse á él para esperar que le sirva de garantia. Asalta como tigre traidor, y debe esterminársele como á tal. La sociedad, por otra parte, que todo lo pierde, si el tirano se sobrepone al tiranicida, que ninguna utilidad, ni moral, ni física, reporta de la lucha de entrambos, sino solo del resultado, condena todo acto de valentía que pueda comprometer el éxito, y ensalza sobre el coraje mismo la astucia y el disimulo, como las virtudes supremas en el tiranicida. Por eso vemos que la sagrada escritura, y los filósofos é historiadores griegos y romanos, recomiendan con tanto ardor el disimulo, la perfidia de los matadores de tiranos cuyas vidas refieren.

"Es necesario advertir [dice Burlamaqui] que cuando el vínculo de la sociedad y de la humanidad se rompe por enemistades abiertas ó declaradas, ó cuando los otros procuran dañarnos y destruirnos por todos los medios posibles, entonces no les queda derecho alguno de esperar nada de nosotros. Esto mismo es lo que autoriza todas las estratajemas y ardides que empleamos para sorprender y debilitar á un opresor injusto, los falsos avisos que indirectamente pasamos al enemigo, en una palabra, cualquiera especie de simulacion, de palabra ó de hecho que puede servir para librarnos ó defendernos." [Burlamaqui, Derecho natural, del uso de la palabra, p. 191.]

Descansemos nuestra atencion en el recuerdo glorioso de algunos tiranicidas famosos.

Hirodio, monarca de la Patria, sanguinario, lascivio y sin fé, se apoderó con perfidia del Triunviro Naso y le quitó la vida. Su mismo hijo Fraates, vengó á la humanidad asesinándolo, [62 años antes de J. C.]

Calipo, asesinó al célebre Dion, Rey de Siracusa, y le usur-

pó el trono. Dos amigos de Dion lo degüellan despues con el mismo puñal con que habia asesinado á éste, [355 antes de J. C.]

Filipo 1. ᵒ, Rey de Macedonia, príncipe de grandes calidades y padre de Alejandro Magno, se hizo el árbitro de la Grecia, á la que esclavizó y despotizó. Pausanias le clavó un puñal al ir al teatro, y Atenas acordó una corona de honor á Pausanias, [331 años antes de J. C.]

Aristipo, que usurpó el gobierno de Argos, vacante por el homicidio de Aristomaco, tiranizó atrozmente al pueblo. Cierto de que la venganza tiranicida nunca fallaba en Grecia, se mantenia con estraordinarias precauciones en su casa, donde vivia encerrado para no ser asesinado, hasta que al fin lo fué por el cretense Tráśfico, [227 años antes de J. C.]

Abantidas usurpó el gobierno de Sicione, matando á Clinias, primer magistrado de la Repùblica. Desterró, persiguió y proscribió á los mejores ciudadanos. Dinias y Aristóteles el dialéctico, lo atrajeron con engaño á la plaza pública, donde lo asesinaron. Paseas, su padre, intentó reemplazarle en el despotismo, y tambien cayó asesinado por Nicocles, [222 años anter de J. C.]

Calígula, emperador de Roma, cobarde, vicioso y bestialmente cruel, tirano el mas parecido á Rosas, que se encuentra en la historia; hizo innumerables víctimas, restableció las proscripciones, la ley de Magestad y las confiscaciones. Deseó que Roma tuviese solo una cabeza para tener el placer de cortarla de un solo hachazo. Se hizo tributar los honores que son debidos únicamente á la divinidad, y elevó su caballo á la dignidad de Pontífice. Al fin Quereas tramó una conspiracion y le quitó la vida, [41 años antes de J. C.]

Domiciano, emperador de Roma, reo de asesinatos y crueldades semejantes á las de Calígula, se hizo dar ademas el título Dios. Una conjuracion dirijida por Nerva, le arrancó la vida, [96 años antes de J. C.]

Caracala, emperador de Roma, famoso por sus atrocidades, se vanagloriaba de que el oráculo le hubiese llamado la *bestia feroz de Ausonia.* Asesinó á su hermano Jeta, emperador juntamente con él, en los brazos de Julia, madre de ambos. El Prefecto del Pretorio, Macrino, conspiró contra él y lo asesinó, [217 años antes de J. C.]

Donaldo 3. ᵒ, Rey de Escocia, se convirtió en tirano y fué asesinado por Cralino, [274 años despues de J. C.]

Valentiniano, emperador Romano de Occidente, tirano sangriento y desconfiado, quitó la vida á el ilustre Aecio, vence-

dor de Atila, y fué asesinado por Máximo, cuya esposa habia ultrajado, [454 años despues de J. C.]

Constantino 1. °, Rey de Escocia, tirano cruel y disoluto, fué apuñaleado por Nartologio, cuya muger habia violado, [469 años antes de J. C.]

Teudiselo, Rey godo, tirano cruel, es asesinado por varios conspiradores que le mataron en su jardin, [548 años despues de J. C.]

Witerico, tambien godo, asesinó al Rey Luiva, usurpó el cetro, gobernó arbitrariamente. El pueblo se sublevó, lo asesinó, y arrastró su cadáver por las calles, [609 años despues de J. C.]

Witiza, penúltimo monarca godo, bañado en la sangre del capitan de su guardia real D. Favila, por apoderarse de su muger, fué asesinado por el célebre D. Rodrigo, [711 años despues de J. C.]

Boleslao 1. °, monarca de Bohemia, déspota y asesino de su hermano, fué muerto por Borsivoi, (936 años despues de J. C.)

Sancho 2. °, Rey perseguidor, usurpa los dominios de sus hermanos, y yendo á usurpar Zamora á su hermana, fué apuñaleado ante aquellos muros por Wellido Dolfos, (1072 años despues de J. C.)

Andronico, Emperador Romano de Oriente, usurpó el trono á su sobrino Alejo Comeno, á quien ahogó juntamente con su madre, asesinando despues la nobleza. Constantinopla se sublevó, lo venció, lo tomó y lo atormentó por tres dias hasta que espiró, [1198 años despues de J. C.]

Wenceslao 5. °, Rey de Bohemia, se convirtió en déspota, y fué muerto en su cama, (1306 años despues de J. C.)

Eduardo 2. °, Rey de Inglaterra, abandonó el pais á sus favoritos que lo despotizan, especialmente Spencer. Gran parte de la nacion se sublevó, apoyando á su esposa la reina Isabel que le hacia la guerra. Fué vencido, destronado, aprisionado y asesinado por Gurnay y Montarves, que le introdujeron en las entrañas un hierro ardiendo, [1327 años despues de J. C.]

Ricardo 2. °, Rey de Inglaterra, se propuso hacerse absoluto y déspota. La nacion se sublevó, y despues de diez años de combates, vencido por su primo el duque de Lancaster, fué depuesto, preso y asesinado, (1400 años despues de J. C.)

Soliman 1. °, monarca turco, tiranizó al pueblo, y fué depuesto y asesinado por Mahomet, (1410 años despues de J. C.)

Wenceslao 6. °, monarca de Bohemia, llamado por sus

crueldades el Neron de su siglo, fué asesinado por Otocaro, (1419 años despues de J. C.)

Galeas Sforza, hijo de Francisco Sforza, el bastardo usurpador del trono de Milan, fué asesinado en la Catedral el dia de San Estevan, (1476 años despues de J. C.)

Ricardo 3. °, Rey de Inglaterra, antes duque de Glocester, tirano abominable, que usurpó el trono encerrando y asesinando en la torre de Londres á sus dos sobrinos, herederos de la corona, los dos tiernos hijos de Eduardo, asesinó á lord Hastings, y forzó á que su propia madre se declarase adúltera. Muerto por Enrique en batalla, su cadaver desnudo y ensangrentado, fué llevado á Leicester, atravesado sobre un animal, y abandonado por dos dias al odio popular, (1485 años despues de J. C.)

Selin 1. °, Emperador de Turquía, llamado el feroz, envenenó á su padre, ahorcó á su hermano y á otros príncipes. Fué asesinado por Musa, (1518 años despues de J. C.)

Francisco Pizarro, conquistador del Perú, asesino de Atahualpa, y despues de Almagro, fué asesinado en el Cuzco por Juan Herrada, (1541 años despues de J. C.)

Boni, primer ministro de Rusia, envenenó á su monarca Fedon, despues de haber hecho matar al hermano de este, y usurpó el trono. Fué muerto por Demetrio, (1605 años despues de J. C.)

Mahomet 3. °, Emperador de Turquía, tirano famoso, ahogó á diez mugeres de su padre Amurates 3. ° que estaban encinta; ahorcó á diez y nueve hermanos suyos, é hizo matar despues á su madre y á su hijo mayor, hasta que al fin lo asesinó Raal, (161 años despues de J. C.)

Kouli-kan, Rey de Persia, llamado despues Sha Nádir, gran conquistador y déspota; aprisionó á su rey, le sacó los ojos, lo mató y usurpó el trono. Al regreso de su espedicion á la India, lo asesinó un sobrino suyo.

Tiranicidas mas puros y excelsos reclaman aquí nuestra atencion. De intento les damos un lugar aparte en esta galeria de fuertes varones.

Guillermo Tell, fundador de la libertad suiza, engañó al tirano Gesler que se confió nécio en que Tell bogaria en su barca y lo salvaria de la tormenta. Tell le sepultó un dardo en el corazon.

Contemporáneos á nosotros tenemos al valiente Arkanstron, que de acuerdo con varios nobles de Suecia, vengó su lecho conyugal ultrajado, matando en un baile de máscaras de un pistoletazo por la espalda á Gustavo 3. °, Rey de Suecia.

Pablo 1. ° de Rusia, que sometia su pais á una política

apasionada y funesta, fué ahogado por los nobles de Rusia, dirijidos por su propio hermano Alejandro. Este magnánimo Czar, hizo encerrar el cadáver del tirano en un túmulo de plata, y lleno de un fervor religioso y patriótico, guió la Rusia por la senda de la gloria.

El Egipto iba à ser colonia de la Francia, y á perder su independencia, sus leyes, su religion. Un árabe valiente, de nombre Soleiman, se acercó con engaño al gran capitan frances Kleber, único sostenedor hábil del dominio estrangero en Egipto, y con una puñalada le dió muerte, y á su patria libertad.

¿Pero qué escritor tiranicida dejará de escribir llorando tu nombre, Carlos Luis Sand, matador de Kotzebué?—Este grande, puro, santo tiranicida, es el mas semejante á Marco Bruto. Tenia toda su inteligencia, toda su virtud sin su orgullo de patricio. Poseia una cosa que faltaba á Bruto: profunda fé cristiana y el convencimiento de que todo hombre que cree en la ley de Dios es tiranicida; porque todo tirano es mensagero de Satanas. Sand, que estudiaba desde las cuatro de la mañana hasta la una de la noche en las sagradas escrituras, estaba empapado de su espíritu.—"Sand (dice un escritor) juró vengar su patria oprimida."—Kotzebué, ese infame ilustre poeta, habia prostituido su genio vendiéndose como espion á la Rusia, enseñando á perseguir y oprimir á sus compatriotas é infestando el espíritu público de Alemania con la propagacion de doctrinas de abyecto servilismo.—Sand, repitiendo canciones de libertad en que se exalta el tiranicidio, marchó en busca de Kotzebué con los Santos Evangelios y dos puñales en el bolsillo. Se introdujo con artificio y nombre supuesto á casa de Kotzebué; al llegar á la puerta de este perverso, repitió este verso de Korner en su cancion titulada *la espada y la lira*.—"¡Por qué temblar! ejecutando acciones brillantes, desgarrando sin vacilar bajo el pié la cabeza de la serpiente, es como podemos salvarnos."—Sand le habló con disimulo hasta que lo tuvo á tiro.—Entonces le clavó el puñal muchas veces.—El valiente tiranicida quiso observar el efecto de sus heridas, y cuenta "que los ojos de Kotzebué estaban en una gran agitacion, de modo que yo no ví mas el blanco de ellos. Deduje de ello, que no estaba aun muerto, pero no quise hacerle nada mas: creí que habia hecho bastante."—El tiranicida pensó ya que su mision estaba terminada en la tierra, y se hirió el pecho con el puñal puro, que no estaba manchado con la sangre del tirano.—Al herirse gritó:—"Tú puedes ser un Cristo en la tierra." Su mano no fué fiel á su pensamiento. Sand no murió de su herida, y fué llevado ante el Tribunal de los opresores, que le condenó á muerte. Sin duda decretó la

Providencia, para que Sand pudiese antes de subir al cielo, dejarnos todos los detalles de su bello tiranicidio. Toda la Alemania lloró su muerte, las doncellas se repartieron los cabellos de Sand como una reliquia preciosa, y la madre de Sand recibió *cuarenta mil cartas de consuelo y felicitacion.* (Biografia de los contemporáneos, t. 4, p. 1254.)

Muy contados son los tiranos que han muerto en su cama. La Providencia, que visita á los pueblos con esta calamidad, prepara al mismo tiempo en su misericordia el remedio. Aparece un tirano sobre la tierra, y surge al mismo tiempo en la cabeza de un libertador, el pensamiento tiranicida. El uno adoba el dogal de esclavitud, el otro afila el hierro libertador. Seria una blasfemia contra la divinidad, suponer que ya no está en marcha el tiranicida que ha de desgarrar las entrañas de Rosas. Nosotros no somos los apóstoles de su santa doctrina: porque su verdadera predicacion está en los hechos, en las puñaladas que se descargan en el corazon de los tiranos. Somos únicamente la voz precursora del apóstol.

Casi superfluo parece despues de lo que llevamos dicho, fundar la doctrina de que es lícito matar con ponzoña y veneno á los tiranos. Siendo el objeto supremo de interes social la muerte del tirano, todo lo que concurra á asegurarla, debe reputarse bueno, todo lo que la haga incierta, malo. Supongamos que un lobo, una pantera, amenazase devorar una familia, cumpliria con su deber el hombre que pudiendo emponzoñarla á salvo, prefiriese irritarla para tener la gloria de vencerla en combate leal, á riesgo de ser muerto y toda la familia con él?—Un tirano es mas pernicioso que una fiera rabiosa; porque ésta obra sin deliberacion, y nó puede estender sus estragos sino á muy limitado número de individuos, cuando el tirano delibera con profunda malicia y puede esterminar sin medida. Los que no han vivido bajo un tirano ni han visto los males que él causa, puede muy bien que rechacen la doctrina de veneno y emponzoñamiento contra los tiranos; porque somos muy inclinados á disminuir la intensidad de los males que no hemos sufrido, y á ser indulgentes con los malvados que nunca han puesto en peligro nuestro honor, nuestra fortuna ni nuestra vida. Asi es que, en las épocas de profunda paz y libertad, aparecen sofistas de ingenio estragado que escriben apologías de Neron, de Pedro el Cruel, y críticas calumniosas de los tiranicidas.—Pero el que ha conocido un tirano, ese no vacilará en aprobar la doctrina de que todos los medios son buenos para libertar de ese azote la humana sociedad.

El Padre Mariana, en el capítulo VII de su obra De Rege

et regis institut. L. I. c. 3, sostiene, que es legítimo emponzoñar el tirano y al enemigo público. Watell combate esta doctrina como aplicable á enemigos en general, y á Reyes que aunque déspotas, no son comparables á *Neron*, pero si le son iguales está por ella; asi es que, cita con encomio al mismo Mariana, cuando dice que todas las lanzas del pueblo deben volverse contra el pecho de un tirano, y cita el egemplo de don Pedro de España, destronado y muerto á puñaladas por su hermano Enrique el bastardo, que entró á sucederle. (El Padre Mariana, de rege et regis institutiones, lib. I. c. 3.)

Esta doctrina de la licitud de emponzoñar los tiranos, cuenta con el apoyo de casi todos los doctores jesuitas; á quienes nadie negó profunda sabiduría, y hoy todos confiesan el que han sido los únicos que conocian los medios de fundar la República cristiana.

Aristion, tirano de Atenas, sobre la que atrajo las venganzas de Sila, era un compuesto de disolucion, de crueldad é impiedad, y fué envenenado por el pueblo, (80 años antes de J. C.)

Agatocles, Rey de Siracusa, militar hábil y emprendedor, pero tirano cruel é hipócrita, usurpó el gobierno, degolló al Senado compuesto de 600 ciudadanos, manifestó al pueblo que renunciaba al gobierno, pero hizo como Rosas, que sus hechuras y cómplices le rogasen que admitiese el poder absoluto y lo admitió. Al fin su nieto Arcagato, hizo que Menon lo envenenase con la pluma de que se servia para limpiarse los dientes, (308 años despues de J. C.)

Romano el jóven, Emperador Romano de Oriénte, tirano desenfrenado y envenenador de su padre Constantino 8.°, fué envenenado por su esposa Teofana, (964 años despues de J. C.)

Machabet 1.°, Rey de Escocia, usurpó la corona, despotizó la nacion, y fué envenenado por Donaldo, (938 años despues de J. C.)

Enrique 6.°, Emperador de Alemania, tirano atroz que cortó la cabeza á Tancredo, que exhumó al efecto, y sacó los ojos al hijo del mismo Tancredo, lo castró y encerró con su madre, exterminando á toda la familia de su esposa Costanza; fué envenenado por ésta, [1198 años despues de J. C.]

Alejandro 6.°, Papa asesino, corrompido é incestuoso como Rosas, fué envenenado por el Sacro Colegio de cardenales, con el mismo veneno que él habia preparado para hacerles beber en un convite (1403 a. d. de J. C.)

Si hubiese grandes dificultades para matar á Rosas á puñal ó veneno, ellas mismas deberían ser un estímulo, para que los tiranicidas redoblasen los esfuerzos de su ingenio y astusia. Nada

grande se realiza sinó á costa de sacrificios y esfuerzos de magnitud. Pero no es cierto que sea difícil á un varon fuerte matar á Rosas, aun sin exponer su vida. Ese tirano crapuloso, si es verdad que vive mucha parte del tiempo encerrado, no lo es menos que tanto en Palermo como en su casa, se mezcla en orgias numerosas, en que es muy fácil herirlo ó envenenarlo. Suele comparecer en los templos, en la sala de representantes, ir acompañado de pocos hombres á su quinta, y sobre todo tiene una numerosa servidumbre, y muchos huéspedes, á los que se puede ganar ó introducirse entre ellos. Sobre todo, nada mas hacedero que enrolarse en la mas-horca; para esto no se necesita sinó hacerse espectable por algunos excesos contra la civilizacion; que el prudente tiranicida, como lo aconsejan Plutarco, Ciceron, Marti y otros autores, no debe vacilar en cometer cualquiera accion reprobada, para asegurar el éxito de su empresa, aunque le sea necesario atentar para ello al pudor, á la propiedad, y hasta contra la vida de inocentes. Junio Bruto se fingió imbécil por muchos años para descuidar á los tiranos Tarquinos.

La ciudad de Buenos Aires, abierta por todas partes, presenta muchos medios para que entre y salga cualquier tiranicida. ¿Quién, herido de muerte Rosas, atenderia á perseguir á su ilustre matador? ¿Qué puerta seria la que se le cerrase? Todas se le abririan para salvarlo. El tumulto y la confusion de los esclavos, y el grito de alegria del pueblo, serian sus mejores amparadores. Cuando Robles vengó la bofetada que recibió en la cara de mano de Heredia, gobernador de Tucuman, matándolo á puñaladas en su propio coche, se entró á la ciudad de Tucuman, solo, blandiendo el puñal sangriento, y gritando: *ya murió el tirano!* Los amigos de Heredia, confundidos, á nada se atrevieron, y Robles pudo salir de la ciudad y acojerse á casa del gobernador de Santiago, D. Felipe Ibarra, sin que le resultase el menor daño.

Mientras mas se medite en la situacion en que ha colocado al Rio de la Plata la tiranía de Rosas, se hallará que el tiranicidio es la esperanza mas segura que nos resta.

La guerra con él siempre es desigual. Por una parte poblaciones divididas y por otra él lanzando su pueblo esclavo, reunido en una haz apretada fuertísimamente con los vínculos del terror.

Su voluntad domina á la de sus generales. La idea única de su dominacion es la que amolda y dirije todos los esfuerzos de sus subordinados. Hasta las operaciónes son rápidas y atrevidas, porque como el que las concive no es el que las ejecuta, no se ocupa de sus peligros, sino solo de su resultado, y enviste á ojos cer-

rados los obstáculos que se le presentan, y como sucede en esta clase de juego, si se pierde una se ganan dos.—La guerra, pues, ha de ser larga y dispendiosa, quien sabe cuanto tiempo durará, cuantos torrentes de sangre se derramarán antes que consigamos derribarlo.—Y es sin embargo, necesario derribarlo.—Si él prosigue mandando, la miseria del pais no tiene término.—La de la república Oriental tampoco; porque, ó vence aquí y este pais se convierte en otro campo de ruinas como Buenos Aires, ó prosigue indefinidamente la guerra, y se sabe lo que esto vale: este dilema es invencible; porque se sabe que aunque nosotros nos envileciéramos hasta querer de corazon la paz, él la rechazaría con el pié, y que entre vencer ó morir no tenemos otra eleccion.—El Señor Lefebvre de Becour, en el artículo de la *Revista de Ambos Mundos*, conoce esto y dice:—

"Pero si Rosas se mantiene en el poder y no modifica su sistema, el pais continuará empobreciéndose. La inseguridad que un despotismo sin freno, hace gravar sobre todas las empresas, sobre todas las fortunas, sobre todas las exigencias, no permitiria ni á la paz reparar las desgracias de la guerra, y la antigua prosperidad de Buenos Aires no se restableceria."

Las intervenciones estrangeras son por general falaces y costosas. Los gobiernos actuales de Europa apenas conocen lo que tienen delante de los ojos. Su interés supremo es la conservacion de los intereses materiales; por esta entienden su propio reposo, y el que la multitud aglomerada en sus ciudades se muera de hambre sin amotinarse contra los ricos, y que estos paguen regularmente las contribuciones, en cambio de la libertad de escribir en las gacetas las cosas permitidas por la ley de imprenta, y en el parlamento por la tolerancia de sus miembros.—¿Qué les importa el martirio de un pueblo cristiano, de compatriotas suyos que en él viven, si hay tanta distancia que sus gritos apenas se escuchan?—Tal vez la prensa dispertará la sensibilidad de las naciones, y estas forzarán á sus gobiernos á ser humanos.—Esto no es imposible. El poder de la prensa es inconmensurable. Sus conquistas son prodigiosas; pero no puede negarse que esto es muy aventurado.—Rosas se ha propuesto seguir el consejo de Maquiavelo:—"Cuando se trata, pues, de juzgar el interior de los hombres, y principalmente el de los príncipes, como no se puede recurrir á los tribunales, es preciso atenerse á los resultados; y asi lo que importa es allanar todas las dificultades para mantener su autoridad; y los medios, sean los que fueren, parecen siempre honrosos *y no faltará siempre quien los alabe*.—Este mundo se compone de vulgo, el cual se lleva de la apariencia, y solo atiende al suceso: el corto número de los que tienen un ingenio pers-

picaz, no declara lo que percibe, sino cuando no saben á que atenerse todos los demas que no lo tienen."—El Principe,de Nicolas Maquiavelo, c. 18 p. 133 y 134.

Rosas ha encontrado quien *lo alabe* ¿qué importa que sean sus apologistas hombres como Pedro Angelis, manchados con el robo y los vicios mas repugnantes?—Sus Gacetas que corren por el mundo no llevan un letrero que diga:—"Somos escritas por un malvado sin conciencia, por un ladron."—Alguno las tomará por produccion de un hombre de bien, y dudará quizá, y por singularizarse luchando contra la opinion, escribirá la apologia de Rosas, y en alguna edad venidera no faltará historiador que beba en esa fuente. Esas mismas Gacetas que en presencia de un pueblo enlutado por las matanzas de Octubre y Abril, perpetradas por la mashorca, declaran impávidamente que no ha habido tales matanzas y que no existe ni ha existido semejante mashorca, que llaman ladrones, falsarios, malvados á los hombres puros, y en cuyas páginas los ladrones, falsarios y malvados remedando á los hombres de bien, salen á desafiar á que se les pruebe el menor delito, donde Angelis declara *yo no he robado á nadie*, ¿no harán vacilar al estrangero distante del teatro de los sucesos, que no tiene á la vista todos los documentos de la cuestion, al hombre de las generacíones venideras, q, dudará de nuestras acusaciones, no solo por su enormidad contra la naturaleza, sino por la tranquilidad y la misma fingida indignacion con que Rosas y los suyos las rechazan?—Los estadistas de Europa no creerán, por otra parte, que la humanidad está atacada por un tirano, sino cuando sus productos sean escluidos franca y directamente del Rio de la Plata, á consecuencia de un *sistema americano*, que Rosas se ha fraguado, y cuya traduccion es barbárie y despotismo; mientras esto, que todavia no está muy próximo, no suceda, reputarán un esceso la predicacion del tiranicidio contra Rosas, y si este les asegurára la venta de sus mercaderias, no vacilarian en declararlo grande hombre.—Pero si el degollador Rosas espira bajo el puñal ó un veneno libertador, existirá un hecho que nadie podrá poner en duda, que la béstia feroz de Buenos Aires ha dejado de existir, que nadie puede reemplazarla, y que como no habrá quien asalarie la mentira, ninguno querrá probarnos *que es un manso cordero*. Todos, al verlo ocupando siete pies de tierra, cadáver sangriento é inofensivo, lo contemplarán sin miedo y observarán que nada vale, que para nada sirve.

Las conspiraciones contra su persona ofrecen muchos peligros en un pueblo como Buenos Aires, diezmado y degradado por el terror, donde los delatores han sido afortunados, y el patriotismo y la virtud infelices por una larga série de años. Es cien ve-

ces mas fácil matar á Rosas que conspirar contra él. El tiranicida que se fia en sí solo puede estar cierto de que no habrá quien lo traicone; el conspirador no puede estar seguro en un pais envilecido por la tiranía, ni aun de su propio hermano.

"La historia (dice Maquiavelo) está llena de conjuraciones, pero ¿de cuantas se cuenta que hayan tenido un éxito feliz? Nunca conspira uno solo; y aquellos que se asocian en los peligros de la empresa, son descontentos, que llevados muchas veces de la esperanza de una buena recompensa por parte del mismo de quien están quejosos, denuncian á los conjurados, y así hacen abortar sus designios. Los que por necesidad hay que agregar á la conjuracion, se encuentran perplejos entre la tentacion de una ganancia considerable, y el miedo de un gran peligro; de manera que para encontrar uno digno de que se le confie el secreto, es preciso buscarlo entre los amigos mas íntimos de los conjurados, ó entre los enemigos irreconciliables del príncipe."

Maquiavelo despues de citar muchos ejemplos históricos en comprobacion de su proposicion, sostiene con el tiranicio de Caracala á manos de un Centurion esta otra que no es sino la nuestra. "Obsérvese aquí que los príncipes están espuestos á semejantes atentados, hallándose su vida pendiente *de la resolucion de cualquiera que no tema morir*........guárdese el príncipe de ofender gravemente á los que andan cerca de su persona; pues esta falta que cometió Antonino, manteniendo entre sus guardias un Centurion á quien amenazaba con frecuencia despues de haber dado ignominiosa muerte á un hermano suyo, le costó la vida." (El Principe, de Nicolas Maquiavelo c. 19 p. 137 y siguientes.)

Tampoco es mas cierta la esperanza en que muchos se duermen, de que siendo tan espantoso el Gobierno de Rosas, no podrá subsistir y se hundirá en el mismo cementerio que ha colmado de vícticas. Así es natural que suceda, pero catorce años de esperiencia nos demuestran que puede Rosas ser tambien una de las pocas escepciones que nos presenta la historia, de tiranos que se han mantenido en el poder apesar de haber cometido grandes crímenes y crueldades; sirviéndose hasta del uso discreto de la perversidad feroz para afianzar su dominacion.

Escuchemos á Maquiavelo.

"Grandes obstáculos esperimentan (los tiranos) al comenzar, y necesitan para superarlo mucho valor y talento; mas una vez allanadas estas dificultades, se principia á adquirir cierta veneracion, cae desalentada la envidia, y el poder y la honra se arraigan y fortalecen—(El Principe de Nicolas Maquiavelo c. 6, p. 44.)

"Causará sin duda admiracion como Agatocles y otros semejantes á él pudieron vivir en paz largo tiempo en su patria, teniendo que defenderse de enemigos esteriores, y sin que ninguno de sus conciudadanos conspirase contra su vida, cuando otros Príncipes nuevos no han podido nunca mantenerse por razon de sus crueldades durante la paz, y todavia menos en tiempo de guerra. Yo creo que esto provenga del uso bueno ó malo que se hace de la crueldad—......Necesítase, pues, que el usurpador de un estado, cometa de un golpe todas cuantas crueldades exije su propia seguridad para no repetirlas; de este modo se asegurará de la obediencia de sus súbditos, y todavia podrá adquirir su afecto, como si les hubiera hecho siempre beneficios."—(Capítulo 8. p. 69 y 70.)

Rosas que no puede ser muerto en batalla porque jamás entra en ninguna, que no puede ser vencido cuerpo á cuerpo, porque no es capaz de medir sus fuerzas con un hombre, que nò puede ser herido por la guerra, ni por la cuchilla de los tribunales; puede sí caer bajo el puñal de un libertador, y el que Dios nos haya dejado este solo medio de libertad, prueba que él en su sabiduria lo halla el único bueno y legítimo.

Todos los medios de derribar á Rosas presentan inconvenientes y demandan muchísimo tiempo y pérdida de vidas, menos el tiranicidio. Rosas pretende que sus partidarios se bañarian en la sangre del pueblo de Buenos Aires, si él cayese bajo un puñal libertador. El degollador se engaña á si propio en su inmensa vanidad ó lo finge.—No hay ejemplo de que los esbirros de un déspota hayan emprendido la venganza peligrosa de su difunto apuñaleado amo. Pero su misma proposicion prueba su falsedad; si el pueblo lo aborrece, el tiranicida contará con el pueblo, y los pocos ladrones y asesinos que cercan á Rosas no son capaces de acometer un pueblo, que con la muerte de su tirano recobra toda su altivez.

Supongamos un absurdo desmentido por la guerra civil de catorce años, y por los sepulcros de veinte y un mil hombres que Rosas se ha visto en la necesidad de matar ; supongamos que el pueblo no lo aborrece, ¿ cómo es que los partidarios habian de atacar al pueblo, que condenaba á la par que ellos los tiranicidas ? Entre los cómplices de Rosas, no hay uno capaz de mantenerse en el gobierno por dos dias ; esta conviccion la tienen todos ellos ; y lo natural seria, que muerto Rosas, viese que el mejor partido que le quedaba que tomar, era buscar una reconciliacion franca con las víctimas de Rosas ; crear un gobierno que comprendiese y protejiese todos los intereses, y gozar en la paz y el olvido del perdon nacional. Los patriotas son siempre

generosos, y á trueque de ahorrar á su pais sangre, y una nueva lucha que no dejaria de ser cruenta, se prestarian á una reconciliacion noble y provechosa.

Esta no es una utopia. Imaginémonos que un dia nos amanece, y que nos dicen:—ha dejado de existir Rosas:—preguntamos, ¿habria de todos esos millares de hombres que están actualmente luchando entre sí, uno solo que encarase el fusil ó enristrase la lanza contra el que hoy es su contrario y que entonces seria su hermano? ¿Habria uno que no clamase por una paz que seria á sus ojos posible y honrosa?—No incluimos por supuesto en esta resolucion á una ó dos docenas de miserables, como Oribe, Maza, Gaetan, Angelis, Garrigós, Mariño, etc., pero para nosotros es de fé. que hasta los mismos mashorqueros, no tan feroces ni tan delincuentes como estos que hemos nombrado, querrian entrar en una reconciliacion que alejaria de sus cabezas la espada de la terrible represalia, que hoy ondea sobre ellas.—Cuántas lágrimas, cuántos desastres, cuánta sangre no ahorraria la muerte de Rosas!—Supongamos por el contrario que es vencido, ó por una conspiracion, ó por una intervencion, ó por las victorias de un ejército libertador, entonces no podria haber reconciliacion entre los opresores y los oprimidos. Seria necesario dejar á la justicia todo su imperio, permitir á la venganza todo su rigor, y hacer sufrir á los que estuviesen en armas y al servicio de Rosas, los mismos males que han hecho padecer al pais en catorce años de tirania.

¡Cuántos beneficios no traeria á las naciones extrangeras la muerte de Rosas! Mientras él viva, el Rio de la Plata será un campo de matanza y de incendio. Muerto él, la paz, la abundancia, la fraternidad revivirán; todos querrán gozar, y para gozar, trabajarán y consumirán con ardor. La emigracion europea podrá proseguir su interrumpido curso, porque ya no habrá en esta tierra una guerra civil, desastrosa é inacabable, una mashorca y un Rosas sediento de la sangre del extrangero. Así, la doctrina de matar á Rosas por cualquier medio, no solo es bienhechora al Rio de la Plata, sino á todos los otros pueblos de la tierra que están con él en relacion.

A Dios gracias, hoy es ya general la conviccion de la santidad y de la urgencia de matar á Rosas. Todos nos felicitan por esta predicacion. Los números del *Nacional* en que están nuestros artículos—*es accion santa matar á Rosas*—se buscan con avidez. Hoy se está haciendo una edicion de ellos por separado á costa de los patriotas, que preparan otra en tipo muy pequeño y en número considerable de ejemplares, para poder repartir este escrito con facilidad, y que dentro de poco, no haya

un habitante del Rio de la Plata, incluso el mismo Rosos, que no tenga uno en las manos. La buena doctrina prende: esperemos los frutos.

Con dificultad se consiguen hoy en Montevideo donativos; pero para asesinar á Rosas, si se necesitase dinero, antes de 24 horas se tendria un fondo de tres millones de pesos fuertes.—No hemos hablado con un solo patriota, que no nos haya asegurado, que cederá gustoso para ese santo fin la mitad de sus bienes.—Pero es preciso no desear, no esperar la obra de los otros, sino ocuparnos en ella.—No basta con que háyamos puesto á precio la cabeza de Rosas, es necesario algo mas.

Piensa, valiente tiranicida, cualquiera que tú seas el destinado por Dios para derramar la sangre de Rosas, en la satisfaccion inmensa que llenará tu pecho, cuando despues de tu accion santa, escuches resonar todos los ámbitos de la América, con un himno de gracias por tu magnánimo asesinato.—Oye como repiten tu nombre entre lágrimas de gratitud, esos millares de emigrados de todo séxo y edad, que van á tener patria por tí, que á tu brazo deberán vivir y morir bajo el techo de sus padres.—Mira ese pueblo oprimido como se levanta, rotos por tí sus grillos, y alza sus manos al cielo, y luego las dirije hácia tí para bendecirte, á tí su libertador, ministro de su salvacion en la tierra.—Tú serás para la América el varon escojido, el mortal predestinado para su bien. Si ambicionas la inmortalidad, regocíjate con la certeza de que no la habrá mas grande que la tuya, libertador de una tierra que antes de dos siglos contendrá mas habitantes, mas poetas, mas escultores, mas pintores, mas publicistas que la Europa actual. La humanidad entera aplaudirá hoy mismo tu esfuerzo, y te dará un lugar al lado de Bruto y de Tell; porque como ellos vas á asegurar el porvenir venturoso de millones de hombres.—Despues que mates á Rosas, no correrá ya una lágrima, una sola gota de sangre no manchará estas campañas y ciudades, cubiertas hoy de huesos humanos. La libertad, la dicha, la paz, la prosperidad se deberán solo á tí, hombre Dios, á quien estoy mirando, aunque todavia no te conozco, y estás incógnito para el mundo. Bendito una y mil veces será el dia en que naciste. La virtud mas pura, el pensamiento de Dios moraba en el alma de la que te concibió. Un momento te bastará para cumplir tu grande apostolado, misionero sublime de expiacion y de sangre; pero meditalo bien para que no te falle. Te queremos salvador, y no mártir. Combina por dias, por meses enteros tus medios, y cuanto te sientas inspirado, hiere con pujanza omnipotente, esa cabeza culpable de tirano, puesta á pre-

cio, maldita, consagrada á la muerte. Adelanta tu pié con firmeza hasta que la puedas tocar con tu mano, mírala bien reune todas tus fuerzas, y al herirle, Dios te proteja.

FIN.





LOS EDITORES.

Al reunir varios escritos publicados despues de la muerte de D. JOSE RIVERA INDARTE, no es nuestro objeto encomiar sus virtudes ni hacer su biografia; porque pluma mas hábil que la nuestra, ha rendido este homenage, al mérito esclarecido de este malogrado Argentino. Nosotros solo le tributaremos nuestra admiracion, por su infatigable constancia, por su decidido patriotismo; y por ese amor eterno que profesaba á su querida Patria. Nosotros, como admiradores de tantas virtudes cívicas, hemos recopilado al fin de esta obra, algunas producciones que revelan el heroismo de D. JOSE RIVERA INDARTE, en la causa de la libertad, contra las tiranías del Plata; nada podemos agregar á estos escritos, que manifiestan su decidido patriotismo y relevantes servicios que rindió á su Patria, hasta en los momentos de exalar el último suspiro.

Su nombre, como sus escritos, pasarán á la posteridad, y serán venerados por todas las generaciones venideras. Su nombre, como sus escritos, serán inmortales en la historia de los pueblos Argentinos y Orientales; ellos serán un modelo á las futuras sucesiones, de amor á la Patria, y de ódio eterno á los tiranos. ¡Legado precioso para nuestros hijos! ¡legado valioso para la posteridad de estos pueblos nacientes! ¡legado que el tiempo sabrá valorar el mérito de él! ¡Pobre RIVERA INDARTE!! Tus restos todavía permanecen mendigando la hospitalidad del suelo estrangero! Tu Patria, por la que tantas veces, mas de una lágrima habeis derramado, carece aun, de esos despojos que debia abrigar en su seno! ¡Pobre RIVERA INDARTE! Mucho te deben las dos orillas del Plata!

Nuestro héroe fué una de las víctimas ilustres que se sacrificó en las áras de la Patria, pagando aun, un tributo muy caro, para conseguir la libertad de la mas atroz tiranía. Sin embargo, RIVERA INDARTE, con ese valor imponderable, se ofrecia en holocausto por el bien de su pais y de sus compatriotas. Superior á las vicisitudes de una vida errante en el estrangero, triunfó de los tiranos en la arena de la discusion, enarbolando de nuevo la bandera de Mayo y de la civilizacion. Su voz de libertad, se hizo oir en todos los ángulos de la América del Sud, y penetró hasta los confines de la Europa: sus escritos vivificaron en el cora-

zon de todo buen americano, ese amor á la patria y á la libertad; mostró al mundo todo, el deber santo, de hacer desaparecer de la tierra de los libres, al mónstruo que devoraba estos paises, con su estraordinaria tiranía.

Los escritos de Rivera Indarte, eran una fuerte batería que batía diariamente á Rosas en Palermo, á Oribe en el Cerrito; era mucho mas temido de los tiranos el cañon de la pluma de Rivera Indarte, que todo un egército en campaña. Este sonaba, donde el absolutismo perseguía á la humanidad, y donde él siempre, con su acostumbrado valor y tino, dirijía sus tiros de electricidad, derribando los hombres funestos, y dando libertad á los pueblos oprimidos, que gemían bajo el bárbaro poder de los tiranos. ¡ Pobre Rivera Indarte ! tanto que habeis combatido por la libertad de vuestro pais ! ¡ tantos sacrificios y vigilias que habeis sufrido en el destierro ! sin embargo, tus restos permanecen aun proscriptos de esta Patria que te dió el ser !

Rivera Indarte, consecuente á su fé política, como á sus compatriotas y compañeros de desgracia, fué siempre un asilo constante que hallaron los emigrados Argentinos, tomando una parte muy activa en su desgracia, con lo que hacia mas tolerable el infortunio del infeliz, que abandonando su tierra natal, buscaban la hospitalidad en el suelo estrangero: muchas veces compartia con ellos de lo poco que poseia, haciendo así mucho mas soportable la indiferencia de alguno que se mostraba indolente ; (calidad, decia él, puramente de los tiranos y de los hombres desnaturalizados.) En fin, Rivera Indarte costeó de su pecunio algunos equipos para oficiales del egército libertador que estaba á las órdenes del ilustre Brigadier General D. José Maria Paz en la provincia de Corrientes. Jamás economizó sacrificio en bien de su pais y de sus compatriotas: vivió para ellos, gastando el producto de su trabajo, y perdiendo hasta su existencia, por ese bien precioso de la Patria y de la Libertad, de que hoy todos poseemos.

Nosotros concluiremos esta página, diciendo á nuestros lectores:—Rivera Indarte ha sido el blanco de los tiros de la tiranía, bajo cuyo bárbaro poder, padeció prisiones y persecuciones de toda clase y tamaño, hasta salvar milagrosamente de manos del tirano. ¡Pobre Rivera Indarte! ha sido la víctima ilustre de esa época funesta, sin tener otro goce en su larga carrera de peregrinacion, que ser uno de los mártires de la Libertad, y un escudo de su Patria. La historia recordará su nombre con gloria, cuando tenga que hablar de nuestros dias y de nuestros hombres públicos ; entonces, habrá sido para la revolucion, en las dos orillas del Plata, como la mano hábil de la-

brador para la cosecha; como el sol, para iluminar la tierra; y en fin, como el Hacedor, para la creacion.



Del "Patriota Frances" del 6 de Setiembre de 1845.

A la memoria del finado D. José Rivera Indarte.

"La civilizacion, la humanidad y la literatura de la jóven América, acaban de sufrir una grande y dolorosa pérdida en la persona del ex–redactor del *Nacional.*

"El hombre justo y generoso, el diarista severo y prudente, el propagador infatigable de las ideas filantrópicas, de las opiniones concienzudas, acaba de espirar, víctima de su consagracion á su pais; su salud alterada por trabajos inmensos, se ha perdido completamente en la lucha prolongada que sostuvo contra aquel que meditaba imponer cadenas á su patria. Atleta vigoroso, no abandonó la arena, sino extenuado de fatiga y colmado de alabanzas, merecidas por todos sus conciudadanos, por quienes se habia sacrificado. Enemigo implacable de un sistema sangriento y anti-civilizador, lo combatió con ardor y perseverancia. Su voz fuerte y animosa sostuvo la libertad que vacilaba bajo los golpes de la tiranía; reunió al rededor de sí á todos los hombres consagrados á la humanidad, deshizo las maquinaciones odiosas, é inutilizó la política tortuosa del déspota del Plata. La mano poderosa rompió los hierros con que queria encadenar la patria, y aplicó remedios saludables á su seno despedazado por guerras civiles interminables.

"Despreciando las calumnias absurdas y asquerosas que sus enemigos vomitaban contra él, no pensaba sino en la patria, en su felicidad y en el esterminio completo de los tiranos que querian esclavizarla.

"Todos los verdaderos patriotas, todos los hombres generosos se agrupaban al derredor del hombre consagrado, que no predicaba sino la igualdad, la humanidad y la civilizacion. El publicista Americano atacado de una enfermedad mortal, se vió obligado á dejar sus útiles trabajos, á abandonar el suelo de la patria y el teatro de su consagracion y de sus triunfos, para ir á

respirar un aire mas puro, mas saludable á su pecho fatigado de anatemizar los tiranos.

"Lejos de su patria, fuera de horribles sufrimientos, Rivera Indarte no pensaba entonces sinó en el mas querido de sus votos, en el solo sueño de su vida, en el solo deseo que siempre habia abrigado, la felicidad de su pais.

"Pero las vigilias y su ardiente é infatigable celo, trabajaron prematuramente su vida!!........y ahora la patria desolada, gime sobre la piedra helada que cubre los restos mortales del mas animoso de sus hijos!!

"La pérdida de un hombre tan útil á la humanidad y á la civilizacion en este tiempo de desórden en que se vé la libertad de un pueblo, en choque con la tiranía, debe ser mirada y es efectivamente una calamidad general. No es como cólega que escribo estas líneas, sino como frances, y á nombre de todos los estrangeros, cuyos derechos, siempre que fueron desconocidos ó lastimados se apresuró á sostener y defender."

Del "Constitucional de 9 de Setiembre de 1845.

Necrologia.

"Tenemos que cumplir un deber sobremanera penoso para nosotros, pero indispensable, de justicia, y que hemos retardado por razones poderosas, que escusamos esplicar en estos instantes. Nuestro cólega, el antiguo, é ilustrado Redactor del *Nacional*, D. Jose Rivera Indarte, ha dejado de existir!....Una muerte prematura, le ha arrebátado á la vída, el 19 de Agosto á las 8 de la noche, en Santa Catalina. El *Patriota Frances* del 6 ha sido el primero en anunciar su pérdida; y estando ya en el dominio del público este desgraciado suceso, no podemos dejar de tributar algunas palabras de dolor á su memoria.

"Las continuas y fatigosas tareas que se impuso en la carrera de escritor público; la asiduidad con que se contrajo á ella, tuvieron sin duda mucha parte en el quebranto mortal que sufrió su salud, y obligado por el consejo de algunos Médicos á cambiar de temperamento, se dirigió en pós del alivio al Brasil, y allí precisamente, una tumba le deparaba el destino!

"Los servicios que en su noble profesion rindió constantemente en este pais, á la causa de la libertad, y de los principios en los pueblos del Plata, no pueden ponerse en duda, y merecen bien, el aprecio de sus amigos, y de cuantos aman la hermosa libertad del género humano. El teson, la constancia con que combatió la

tiranía de Rosas, y reveló al mundo todo el catálogo de sus delitos, el proceso de su vida pública, y de sus iguales, dió á conocer en el Sr. RIVERA INDARTE, una alma fuerte, un génio audaz, un talento privilegiado, y por fin, una fé completa é invariable en el triunfo de la justa causa, que tan decididamente defendía.

Ella ha perdido en él uno de sus mas esforzados defensores, como literato; la prensa de estos paises, un escritor de mérito; y sus hombres y sus glorias, un cantor que tantas veces les consagró su lira con noble devocion y patriótico entusiasmo.

Miembro del Instituto Histórico Geográfico de la República, deja en él un notable vacío, pero tambien legados de importancia.

El tirano del Plata, bien puede lanzar un grito de alegrí sobre su tumba!........Porque de cierto, es un triunfo para él la muerte del Sr. RIVERA INDARTE, que con una perseverancia y firmeza poco comun, tanto lo ha combatido, patentizando ante la América y la Europa, los crímenes de todo género, que le hacen un objeto de horror ante el mundo civilizado.

"Ha muerto en la primavera de sus dias, cortando el vuelo á una carrera de brillantes esperanzas; y cerrando sus ojos, sin ver realizado completamente el noble objeto de sus ansias, de sus desvelos y trabajos infinitos. Talento y juventud, vida y porvenir, todo, todo ha desaparecido; todo se ha marchitado, todo se ha deslizado y convertido en polvo yerto. Mísera condicion de la especie humuna! sueño vano y ligero de la naturaleza del hombre, solo la gloria ó la virtud le sobrevive, y aun ella desaparece tambien en el transcurso de los tiempos.

"Compañeros por largo tiempo en la carrera periodística, sosteniendo en ella una misma causa, si alguna vez hemos disentido en opiniones, no por eso hemos dejado de tener motivos para reconocer su patriotismo, apreciar sus luces, y estar de acuerdo en el fondo con sus ideas, porque eran las ideas de la libertad, con cuya causa estábamos identificados.

"Esto mismo testificará la siceridad del homenage de dolor, que nos toca rendir á su memoria; y la justicia con que ensalzamos el mérito reconocido de su capacidad y de los servicios señalados que su profesion de escritor público, ha prestado á la caûsa de la libertad del Rio de la Plata.

" ¡Paz y descanso eterno á sus manes!"

Bosquejo Moral de D. José Rivera Indarte.

"A la tumba del amigo tambien me acerco yo.—No á derramar lágrimas, que ya he enjugado las mias, las pocas que es dado dar al hombre que *ha vivido*, al que reposa en la eternidad. Llego á tributar mi homenage á la virtud:—no á la virtud del claustro que se consagra á Dios, y sus condiciones tiene que á ella se aplican y que en el hombre del mundo mal se pueden buscar: no á la virtud del guerrero que escribe su fama con las letras de la victoria, que brilla en sus hazañas y deslumbra con su gloria: es á la virtud civil que rindo este homenage; á esa virtud de constancia, de paciencia. de inteligencia, de valor moral, con que el ciudadano, el patriota, ni humillado, ni proscripto, ni encarcelado, ni infelice, abandona el espíritu que lo anima, y busca el bien de la patria, su gloria y su porvenir, y se sacrifica en holocausto á los principios santos y á la libertad.

"Llégo á la vida de Rivera Indarte, ni cual poeta, ni cual historiador, llégo cual jardinero á recoger la buena simiente, á escoger las flores con que fórmo la corona que deposíto sobre su ataud.

"Mitre (a) ha sido el biógrafo, ha recorrido las producciones, ha juzgado el mérito literario. Yo no tengo que volver sobre lo que está hecho yá.

"Jóvenes Argentinos, hijos proscriptos de la patria mia, ó niños que cargados de vilipendiosas divisas, el mal ejemplo de la servidumbre recibiendo estais.—Jóvenes Orientales.—Jóvenes Americanos.—Oidme !. . . . .

"Ese Rivera Indarte, á quien muchos habeis conocido, ese Rivera Indarte cuya gloria ha llegado tan alto, apenas á los 31 años, y cuya fama irá creciendo, á medida que á mas distancia del hombre vivo se hagan mas justos los contemporáneos.—Ese Rivera Indarte era huérfano!

"Su padre lo habia dejado casi en las mantillas, y apenas una pobre madre viuda le quedaba para dirigir su educacion.—Que direccion le habria dado si hubiese hallado una mala índole, sin gérmenes de virtud, sin una alta disposicion á entregarse á la laboriosidad del estudio, sacrificando á ella los juegos de la niñez, las pasiones de la juventud!

"El, pues, puede decirse, se dirige, se educa á sí mismo. Dotado de una imaginacion valiente, de un constante deseo de saber, de ambicion, si se quiere, que es laudable cuando se enca-

(a) El Sargento Mayor de Artilleria D. Bartolomé Mitre, poeta y literato estimable, que ha escrito un artículo biográfico incerto en el "Nacional número 2022.

mina por estas honestas sendas; el huérfano sin amigos, sin proteccion, se abre él mismo una carrera, la sigue con constancia, no se arredra por la repulsa de una aula, por el enojo de los compañeros—y el niño todavia dá ya las muesrras de esa paciencia, de ese apego á las convicciones que se ha formado, que han hecho la gloria del hombre. El habia comprendido que en el estudio, en el cultivo de su inteligencia estaba la fuente de su ser. Sigue esta conviccion y llega á la inmortalidad! Jóvenes, meditad estos hechos, imitad este ejemplo!

"No es esto tolo: Rivera Indarte que se cría sin direccion ni protectores, siente la necesidad de los otros á la par que sufre las repulsas. El se los busca—hablamos de un niño de 14 á 15 años—donde encontrarlos? Qué elecciones le son posibles, qué elecciones hará? El se halla protectores: comprende con esa finura, con esa sagacidad de juicio de que estaba dotado, que le era necesario alzarse por las relaciones que cultivase, y busca presentarse así en otra situacion social como un medio de humillar las repulsas de que siempre habia sido víctima y de acercarse á su objeto—saber para ser.

"El nos ha contado el proceso y la marcha lenta con que fué adquiriéndose conexiones. Es inútil repetirlo porque se refiere á individuos, y no hay ni dos vidas tan semejantes que ciertos detalles de la una puedan servir de leccion. En ese proceso solo hay que notar cómo Rivera Indarte aprovecha aun las incidencias mas triviales, que lo encaminan á las personas que crée que pueden serle útiles para acercarse á ellas. Pero ni su eleccion era libre, ni era fácil que un niño pudiera acertar sino por instinto en la difícil tarea de traducir al hombre. Eligió, bien y mal, y de lo último dependenden algunas ocurrencias equívocas que se encuentran en los primeros pasos de su vida............Y cuál es aquel tan raro, hombres maduros como nosotros, mas ancianos, que no tengan algunos pasos equívocos, en una revolucion tan larga, tan acerva y tan variada, como la en que tantos años hace estamos envueltos? ¡Dichosos los que habeis podido pasar sin mancha de crímen! dijo Pasquier en una arenga, hablando de la Francia y de sus situaciones análogas.—Así decimos nosotros... ....Esto debe bastar.

"Sigamos al niño en los infortunios, que mas bien debieran pertenecer al hombre ya formado. Alma fuerte é inteligente crece por la desgracia. Es arrojado á tierra desconocida—llega á los Estados-Unidos, sin mas recursos que ocho duros, y una carta de recomendacion, que el que la recibe la lee, le pregunta su estado,y por todo auxilio le hace un cumplido de general cortesía. Ni conoce el idioma de este pais donde debe vagar. No se arre-

dra, no se entrega al vicio, que halla en todo el mundo mas facilidades. ¡Grande era su fortaleza, fuerte era su virtud, su conciencia si se quiere, de que el vicio, en la degradacion moral, no hay otro beneficio que la infamia!

"El la huye—no se siente con fuerzas para trabajar con sus manos, en el pais menos hospitalario y halla en sus inspiraciones religiosas un recurso á que acogerse. Estas inspiraciones eran sinceras, no hay uno solo que haya tratado á Rivera Indarte con intimidad que no pueda atestiguarlo. El nos ha contado los consuelos que le daban en esas horas de afliccion, el servicio material que le producian para poder emplearse en su total escacez.

"Mitre ha enumerado los trabajos literarios del hombre—del hombre decimos, porque ya por sus producciones merecia llamársele así, aunque estaba todavia en una edad, que por lo general no da otro fruto, que las diversiones y cree son análogos y correspondientes á esa edad misma. Esa época bulliciosa de la primera juventud en que el alma se esparce y el cuerpo se desarrolla, con ventajas para el trato social y para la salud posterior, si estos goces son completamente templados por el buen juicio, Rivera Indarte no la habia conocido. Mientras los de su edad bailaban, él estudiaba los libros y el hombre, aprendia. Pero repulsado en las aulas, con pocos recursos, proscripto, pobre, ardiente debia ser su deseo de saber, y fácil y fecunda su inteligencia, para vencer esos obstáculos, hallarse libros y mostrar su aprovechamiento tan temprano—Aquí luce de nuevo su constancia y paciencia.

"Mitre ha recordado sus trabajos literarios, sus ensayos como periodista antes de los 25 años. A esta edad temprana para el modo con que desempeña su tarea, Rivera Indarte se hace cargo del *Nacional.* Este es el teatro de su gloria. No vamos ha juzgar sus escritos en este diario: ellos abrazan todas las cuestiones sociales que empiezan á agitarse con mas viveza que nunca, hasta ese tiempo, en ambas márgenes del Plata. Solo queremos hacer notar su constancia, la facilidad de su imaginacion, la soltura de su pluma, para desempeñar *él solo,* una tarea que habría podido ocupar á varios colaboradores, él no ha tenido ninguno en seis años, y el *Nacional* presenta seis gruesos volúmenes en fólio de papel de imprenta en los que sin duda hay un tércio produccion de Rivera Indarte.

"Esta fastidiosa labor jornalera, bastaba al parecer para llenar la atencion, para ocupar todo el tiempo de un hombre estudioso. A él le sobraba; otras producciones literarias lo acreditan, y lo acreditarán cuantas personas, sin distincion, hayan lle-

gado á él á pedirle un servicio. Tenia en todas sus virtudes, la muy distinguida de ser eminente servidor.

"Le daba facilidades para desempeñar esta noble propension, la situacion en que se habia colocado en Montevideo. Conocia á cuanto era influyente, y podia hacercarse directa ó indirectamente. Habia tenido el tacto de no mezclarse en ningun partido interior, en ninguna subdivision de lo que se llama partido *colorado*, al cual pertenecia y debia pertenecer. Cualquiera que hubiese sido el administrador público, por cercano que hubiese estado á él, jamás habrá pedido nada para sí, ni buscado ningun lucro del gobierno; y no hablamos solo de los tiempos de miseria actuales. El influjo que solia ó podia tener, lo empleaba en obsequio de los otros, buscando en los casos análogos el servicio del pais.

"A él estaba consagrado, y sus actos todos mostraban este culto. Habia comprendido donde estaba el interés verdadero de la República, el interés de vida para ella, y su tema era el tirano de Buenos Aires.

"Ese tirano habia hecho historia; pero dispersos los hechos mas culminantes de su barbárie, se presentaban aislados, mas bien como materia de la declamacion, que como evidencias que condenaban un sistema atroz. Rivera Indarte *abrió escuela* para atacarlo, para enseñar á hacerle heridas profundas, que en años, no han podido contrastar [ni podrán jamás] las plumas que por todas partes paga, y que han sido acusaciones severas, que han descubierto su carácter al mundo, que han conquistado la opinion en Europa y en América, y lo colocarán en la historia con las palabras del Sr. Thiers:—*Un Salteador*. Este ha sido el triunfo de las *Tablas de Sangre*. Obra de hechos que bastará por sí sola á llevar el nombre de Rivera Indarte á la posteridad. Allí se presenta trayendo al verdugo delante de las víctimas, nombrándoselas una á una, pidiéndole cuenta de ellas, y arrojándolo confundido á una eterna maldicion.

"Rivera Indarte, ha dicho bien Mitre, era mas que una existencia, una esperanza todavia. Su ser hubiera empezado cuando vuelto á la patria hubiera reposado. Sentado en calma. habria recorrido sus trabajos; los habria considerado, y el "he merecido bien de mis compatriotas" que habria podido decirse lo habria visto confirmado por el testimonio de ellos. Entonces habria tenido conciencia de sí mismo, y habria empezado su ser.

"Arrebatado á la vida en una edad temprana, no le queda á su existencia mas que su fama. Esta fama irá creciendo dia á dia, será de aquellas á las que el tiempo le dará mas esplendor, y llegará uno en que todos los hombres estarán de acuerdo para mi-

rarlo como un gran patriota, como un distinguido apóstol de la libertad........

"Los que busquen todavia las virtudes individuales, hallarán el buen hijo, el hombre laborioso, el ingenio aplicado, el espíritu dotado de humanidad ; servidor de sus semejantes, el amigo firme y generoso, y el hombre agradecido......................
....

A. W.

Montevideo, Setiembre 12 de 1845.

[*Nacional*, N.° 2,024.]

Del *Nacional*, de Setiembre 17 de 1845, tomamos el siguiente :—

D. JOSE RIVERA INDARTE.

La muerte de este benemérito Argentino, que tan profunda pena ha costado al corazon de sus amigos y compatriotas, no nos ha sido menos sensible. Si hasta hoy no hemos hecho conocer nuestro profundo pesar, ha sido porque, desde el instante en que nos llegó tan infausta noticia, se nos dijo, que persona mas hábil que nosotros, se ocupaba de hacer apuntes biográficos sobre nuestro amigo. Como el dolor que universalmente es dificil espresarlo con palabras, es por eso que lo hemos devorado en silencio en lo íntimo de nuestro corazon. Pero hoy, aun cuando nuestra pena no se ha debilitado, ya que no correspondia à nosotros colocar sobre su sepulcro la corona del mártir ó del apóstol, queremos al menos, en homenage de sus altos servicios y de sus nobles virtudes, consagrar al ilustrado y generoso defensor de la civilizacion del Plata, unas cuantas palabras.

"Al pensar en la borrascosa existencia de Rivera Indarte, muy principalmente en la primera época de su vida, no se comprende fácilmente á que ha debido su último periodo, esa última época de diez años, consagrados á la defensa de la civilizacion de estos paises, que fueron siempre el objeto de sus desvelos, de sus fatigas, y para los que Rivera Indarte solo deseó saber y ser útil.

"Sin embargo, mártir como apóstol, fué en este mundo donde solo ha encontrado acíbar y desengaños. Apóstol y mártir de los principios mas santos que jamás pueden defender los hombres. Apóstol, porque predicó sin intermision largo tiempo, las

santas doctrinas de la civilizacion, el amor á la humanidad, la libertad de los pueblos, á los que dirijió su noble palabra, inspirada siempre por el sublime entusiásmo de una alma llena de fé y de amor: con ella levantó muchas veces el ánimo abatido de las poblaciones cuyos preciosos derechos defendia, cuando la fortuna ó sus estravíos atrajo sobre ellas graves peligros y prolongados infortunios.

"Mártir, porque en mision tan alta como le cupo, especialmente en estos últimos tiempos, fué siempre perseguido por la calumnia, aun de algunos de aquellos mismos por cuyos intereses se sacrificó.

"Si alguna vez pareciese que nuestro entusiásmo por Rivera Indarte toca á un estremo al que se crea que él no pudo jamás arrebatar el corazon de sus amigos, perdónesenos, porque somos sínceros. Es verdad que para valorar justamente nuestra estimacion por él, seria preciso que, como nosotros, se hubiera conocido á Rivera Indarte desde su edad mas tierna, cuando cada uno de los momentos de su vida eraamargado por un dolor agudo é inmerecido, cuando era el objeto de una persecusion injusta y tenaz, que solo á servido para elevarle mas alto, cuanto mas se le ha querido abatir; persecusion, cuya causa solo puede esplicarse, buscándola en el destino de este hombre, al parecer solo venido al mundo para ser útil, para sufrir y para desaparecer.

"Y sin embargo, él ha arrostrado sin flaquear jamás, con toda la presencia y la resignacion del santo, la envidia y el ódio de sus injustos enemigos; y cuando en sus primeros años, perseguido por la calumnia, que tantoha manchado su fama; se estrellaba de continuo contra la mala voluntad de aquellos, parece que esa animadversion cruel é incesante hubiera solo servido para exitar en él el amor á sus mismos perseguidores, á quienes, en gran número, se ha visto despues favoreciendo, y aun cubriéndolos con su influencia, cuando la fortuna y el tiempo que todo lo trastornan y lo acaban, elevaron á Rivera Indarte para precipitar á sus detractores.

"Esta nobleza de alma, por la que se ha visto á Rivera Indarte volver un beneficio por un mal, tenia mas de angélica que de humana. Muchos son los agravios que recibió en su juventud; pero nadie los olvidó primero que él. Habrá quien pueda señalar un solo hecho de Rivera Indarte que revele el deseo de vengarse de tantas afrentas como en aquella época de su vida se le ha hecho sufrir? Aquí en Montevideo le hemos visto vivir en íntima amistad con individuos que le habrán herido mortalmente en su fama, y á quien él ha pagado con elógio su difamacion.

"El ha triunfado de la calumnia de que ha sido víctima por tanto tiempo, por una série de servicios eminentes, no solo á su Patria, sino á la humanidad entera; servicios, que en el Rio de la Plata, en su género, nadie debe pretender haberle igualado hasta hoy. Esa lucha heróica que ha sostenido con Rosas, en la que ha ganado tan hermosos laureles; esa lucha, en la que Dios ha premiado su fé, permitiéndole ver su triunfo, creemos que solo la perseverancia de Rivera Indarte ha podido sostener. El ha presenciado, mientras ella duraba, sangrientos y horribles descalabros, desastres y trastornos, al parecer providenciales, infortunios de toda especie, que sino han quebrado la constancia de los corazones mas fuertes, marchitaron mucho las esperanzas de los hombres de mas fuerte corazon. Entonces él esforzaba su voz, y la fé con que Dios le habia favorecido, reanimaba y fortalecia el corazon de los demas. Si algunos han traicionado la noble causa, bajo cuya bandera nacian las inspiraciones de Rivera Indarte, es porque sus corazones estaban muertos para la patria y cerrados sus oidos á los consejos del honor.

"Rivera Indarte solo sabia dirijirse á las almas generosas, y nada tenia que ofrecer al egoismo y á la cobardia. Capaz de sacrificios sublimes, no pensaba que quien se enrolase por su voluntad en las filas á que pertenecia, fuera capaz de volver el rostro al peligro en los momentos de prueba. El, sin que creamos hacer una exageracion, salvando las diferencias de los tiempos y de las cosas, tenia en el Rio de la Plata, en la lucha con Rosas, el mismo puesto que Demóstenes en los conflictos á que Filipo habia reducido toda la Grecia.

"La vida de Rivera Indarte está tan íntimamente relacionada con muchas personas que existen, y con tan notables sucesos de ambas sociedades del Plata, que es imposible detallarla sin ocar en inconveniencias, que él mismo nos desaprobaria. Su biografia completa, si alguna vez hubiera de ser escrita con toda la esactitud que demanda su vida tan rica de sucesos, no siempre modestos, nunca podria ser publicada sino en una época muy posterior.

"No podemos dejar de recordar aquí la noble devocion con que ha servido á los intereses de este pais, al que se sentia ligado no solo por sus simpatias y el puesto que en él desempeñaba, sino por ese amor que inspira el infortunio y el destierro á todo cuanto suaviza nuestras penas y la ausencia de la patria.

Rivera Indarte carecia absolutamente, entre los enemigos de Rosas, de ese espíritu de localidad que tanto ha favorecido la causa de este tirano, á quien él aborrecia con todo el verdadero ódio con que debe aborrecerse á los opresores de los pueblos.

"Para Rivera Indarte lo mismo era el Oriental, el Español, el Frances, el Ingles etc., que el Argentino: él ha manifestado principalmente en la guerra en que nos encontramos envueltos, un interés generoso por los estrangeros; pero muy especialmente por los que han compartido con nosotros nuestros peligros, nuestros sacrificios, nuestros infortunios y nuestros triunfos.

"En su último escrito, en los últimos momentos de su vida no los olvidó: él se dirijia así á los patriotas:

"Gracias sean dadas á los virtuosos estrangeros que se asociaron á nuestra obra con su influencia, con su caudal, con su sangre. Gracias á las heróicas Legiones Francesa, Italiana, Española, Argentina! No olvideis que es inmensa vuestra deuda hácia esos estrangeros, que ya no lo son en vuestro suelo por la naturaleza de las cosas, por el derecho de gentes, por vuestras propias leyes, y sobre todo, por la gratitud de vuestra conciencia. Ellos, de hoy mas, no son sino vuestros hermanos. Recordadlo principalmente en los dias de riqueza y de paz risueña." [1]

"Pero donde Rivera Indarte exala todo el esquisito perfume de su patriotismo, diremos así, y de amor á sus compatriotas, es en la última parte de su folleto que acabamos de citar: en aquellas palabras llenas de filosofia, de union y de ternura. El alma generosa de Rivera Indarte, se conmueve al pensar en la union paternal y futura de sus compatriotas, y espresa este sentimiento sublime con estas palabras, que arrancan lágrimas por él: "¡Oh espectáculo sublime! ¡oh dia imperecedero! Permite Dios mio que lo vea yo, que tanto lo he suspirado, que tanto pienso en él! La vista de un cadalso, por legítimo que fuese, me horrorizaria. No quiero la sangre de ninguno de mis paisanos, que no sea la de Rosas ó sus seides, quiero solamente su amor."

"En otras ocasiones hemos hablado de su beneficencia, y las personas que cerca de él han vivido, son testigos de este piadoso sentimiento que hizo conocer y repetir su nombre en el seno de muchas familias indigentes.

"Como última prueba de la generosidad de corazon de Rivera Indarte, señalaremos ese amor tierno, solícito, entusiasta; amor exaltado de hijo, y rarísimo en estos tiempos, que profesaba al Sr. D. Santiago Vazquez, Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores de la República. En las últimas ocasiones que con él conversamos antes de su partida para el Brasil, nos habló con una profunda emocion del Sr. Vazquez, y en los inmensos elógios que de él nos hizo, se traslucia que el sentimiento que

(1) Intervencion, etc.

en tales instantes movia el corazon de Rivera Indarte, era la mas sublime gratitud. Y el hombre que dá tan ancho espacio en su corazon á un sentimiento tan generoso y tan noble, no puede ser sino capaz de todas las demas virtudes.

"La modestia de su porte esterior, su sencillez, la falta de elegancia en sus maneras y en su conversacion, hizo creer mucho tiempo á algunas personas, que Rivera Indarte carecia de talento y aun de cultura. Sus enemigos se han servido de este desaliño para negarle la claridad de su razon y aun el vigor moral que le distinguia. Pero Rivera Indarte, con los rasgos atrevidos de su pluma, les ha trazado el hombre que debian buscar al través de su esterior frio y desaliñado. (1)

"Rivera Indarte no daja en pos de sí la memoria de esos hechos brillantes que casi siempre son tan funestos á los pueblos. El ha desaparecido de entre nosotros coronado de otra especie de gloria, que aunque mas humilde para el mundo, os sin embargo mas pura y mas resplandeciente para la filosofia y la humanidad. Rivera Indarte no ha asistido jamas á sangrientos combates para oprimir ó libertar á un pueblo: Dios le habia colocado en la tíerra en otro puesto. Era el de los escojidos, y Rivera Indarte se mantuvo en él hasta morír.

"Emulo de Moreno, fué como él, el lucido escritor de una revolucion no menos desastrosa y decisiva para la suerte de estos hermosos paises, que le cuestan tantos desvelos. Uno y otro defendieron los mismos principios con la misma fé, con la misma valentia, y con la misma abnegacion. Si los Argentinos poseyeran en el seno de la Patria la tumba de Moreno, debian de abrir la de Rivera Indarte al lado de la de tan insigne patriota, cuando los elementos que él contribuyó á preparar, hayan anonadado al tirano que hoy impide transportar sus huesos á ella. Pero no olviden cuando llegue el dia de su redencion, que los restos de Rivera Indarte, el defensor de sus hermosos derechos, quedan en un suelo estrangero. La República Argentina no tiene solamente estas cenizas que recoger, pero es preciso que no olviden jamás, que en los primeros de su triunfo deben estar presentes á él los huesos de tres nobles proscriptos, Lavalle, Rtvera Indarte y Varela. Muy dignos son todos los que han combatído por la libertad de aquella noble nacíon; pero las tumbas

(1) El Sr. Mitre quo ha detallado con tanta inteligencia los escritos de Riverá Indarte, nos escusa que los consideremos nosotros. La enfermedad que nos lo arrebató, lo sorprendió trabajando con el Sr. Lamas una obra de literatura, qne juzgamos será ds muy grande estension.

de Varela, de Rivera Indarte, y del ilustre Lavalle, son tres rayos de su inmensa gloria.

Setiembre 17 de 1845.

[*Nacional*, N.° 2,026.]



ADIOS.

"Los pueblos tienen sus revoluciones y las revoluciones sus hombres. La que ajita los confluentes al Rio de la Plata, *tenia en la línea de escritores uno*........y lo decimos con la conciencia de que nadie se levantará á desmentirnos.—Y vamos á probarlo.—

"Desde mediados de 1839, hasta Marzo de 1845, este hombre, no ha dejado pasar un dia, una hora, sin seguir á la revolucion en todos sus periodos. Desde la época dicha, se han improvisado ejércitos en las márgenes del Plata, ejércitos que han combatido cien y cien veces, y solo una que otra se han podido decir vencedores........Pero, qué estériles victorias!!

"Jamás la libertad de los pueblos ha sido conquistada à precio de mas sangre.—Como mártires de la Iglesia, han muerto los soldados, han sufrido las víctimas, han perecido los héroes.—Solo un Apóstol ha seguido la pista á todos los sucesos: solo un Apóstol ha luchado con su elocuente palabra, alentando á los débiles, consolando los vencidos, haciendo prosélitos para nuevas cruzadas........El Apóstol de Revolucion en el Rio de la Plata ha dejado de ser—D. José Rivera Indarte ha dejado de existir........El nombre de Rivera Indarte, es conocido en todo el universo. Escritor sin compañero entre nosotros, enemigo de Rosas mas que nadie, revolucionario eminente contra la barbárie de ese feroz demonio; único muro contra quien se ha estrellado el poder lógico de ese hombre, y único campeon que le ha presentado mil campos de batalla en los cuales lo ha vencido; jamás como profeta, ha equivocado sus cálculos en prevision de la maldad de Rosas, y, apesar de todo, nunca ha sido creido.—Ignorancia y maldad en unos, incapacidad y flojera en otros, espíritu de parcialidad en la mayor parte, ningun conocimiento del enemigo en todos, hé aquí los campos de lucha qué ha tenido nuestro amigo.—El *Nacional* de Montevideo en el periódo designado, es el testimonio de nuestras palabras. Escrito estaba en el libro del destino........Quien tanto ha trabajado por la libertad de estos paises, habia de ir á concluir su carrera mortal y su inspirada mision libertadora, lejos del centro de sus amigos, y separado de sus especiales afecciones.

"Gracias al cielo, si Rivera Indarte tenia enemigos personales ó políticos, ellos, solo pertenecen á esa masa estúpida de traidores á la libertad; á esos idiotas, que por simpatía ó por temor, pertenecen á Rosas.—Lo decimos ante un pueblo q' sabe esta verdad.—No hay en Montevideo, no habrá en América, quien no

deplore como un fatalismo para la causa de los libres, la muerte prematura é irreparable de nuestro amigo.—Si Rivera Indarte ha muerto, sometámonos á un decreto del Cielo, pero contribuyamos cada uno, en la esfera de nuestros recursos, á tributar á su memoria querida los recuerdos de gratitud que merecen sus incomparables trabajos por la causa pública.

"En todo ha sido Rivera Indarte desgraciado.—Ni á su mas querida, realidad—la ilustracion de Rivera Indarte como la llamaban—ni á su mas querida realidad, decimos, ha podido alcanzarla en toda su belleza; Rivera Indarte ha muerto, en la alborada de llegar á nosotros esa maga, que él sabia, por inspiracion y por conciencia, que habia de llegar á amparar nuestros males políticos.—Rivera Indarte salió de entre nosotros ....á morir.—En su tránsito alcanzó á divisarla........Pasó junto á él. "Adios divina, la dijo, salva á mi patria"........Rivera Indarte pereció.—*La Intervencion en la guerra actual del Rio de la Plata, por José Rivera Indarte*—folleto en 61 páginas, escrito é *impreso en el Rio Janeiro*, es el último trabajo político de nuestro amigo. Sigamos sus últimas palabras en el folleto á que nos referimos.............."Oh, espectáculo sublime! oh! dia imperecedero! Permite Dios mio, que lo vea yo, que tanto lo he suspirado, que tanto pienso en él!!.........No quiero la sangre de ninguno de mis paisanos, que no sea la de Rosas ó de su seides; quiero solamente tu amor."....................

....

"Hemos hablado de nuestro amigo, recordando sus estimables prendas políticas—como hombre social, como amigo de la humanidad, nuestro amigo era un tipo de moral cristiana, de calidades notables que le proporcionaban la mayor estimacion de cuantos le conocian. Hijo idólatra de su anciana madre, afectuosísimo y cariñoso hermano, leal y honrado amigo, eminentemente liberal y caritativo, celoso de la religion de sus padres, sin ser fanático, honrado y laborioso ciudadano; las Repúblicas del Plata han perdido uno de sus hombres; su patria, uno de sus hijos mas sobresalientes.—Rivera Indarte salió de entre nosotros el 30 de Marzo próximo pasado, para ver si atajaba el desarrollo espantoso de una tisis al parecer pulmonar que se desenvolvió en él, podemos decirlo de una manera horrible, en el espacio de ocho dias.—Toda la ciencia facultativa se empleó en el acto para salvar á nuestro amigo.—Todo fué ineficaz.—Variar de clima, fué lo que se creyó mas aparente para salvarle la vida........escrito estaba.—Santa Catalina, ó la ciudad del destierro, era la destinada para la triste gloria, de dar eterno descanso en temporal sepultura á los restos mortales del escritor de Sud-América en el

siglo 19.—Y se cumplió la voluntad del Cielo.—El 19 de Agosto á las siete y tres cuartos de la noche—el Apóstol de la Libertad en el Rio de la Plata, dejó de ser: D. José Rivera Indarte dejó de existir.—Su compatriota y amigo D. Julian Paz, asistió á su agonia y recibió los últimos acentos de su patriótica y libertadora imaginacion.

"Rosas y sus crímenes, fueron el tema de los escritos en los últimos 9 años de la vida de nuestro amigo.—D. Santiago Vasquez y su amistad, fueron el amparo y refugio de la borrascosa vida de Rivera Indarte.—Rosas, dijo con voz entera y clara...... ....Vasquez, con voz agonizante......y espiró......Rivera Indarte!!!........Adios!........Adios!

Setiembre 20 de 1845.

(*Nacional*, N.° 2,029.)



UN DEBER PATRIOTICO.

"Tenemos que lamentar la sensible é irreparable pérdida de un ilustre amigo, del ciudadano Argentino D. *José Rivera Indarte*, que falleció en Santa Catalina el dia 19 del mes pasado, de tisis tubercular. Su muerte ha dejado un inmenso vacío en la prensa periódica, que ilustró largo tiempo con sus eruditas producciones, y por la infatigable constancia que incesantemente empleó, hasta poner de manifiesto y en perfecta evidencia los crímenes de Rosas y su horrible sistema de sangre y espoliacion: y en pulverizar sus mentiras falaces y sus dolosas supercherías, á fin de que conociesen bien á este malvado en América y en Europa, cuyos pueblos y gabinetes mantuvo largo tiempo alucinados el *Neron Argentino*, con torpes imposturas y profesiones de fé hipócritas y fementidas. Rivera Indarte consiguió en efecto, ver coronada del mejor éxito tan benéfica como laboriosa empresa: y, puede asegurarse, que por iguales medios, ningun otro escritor ha sido tan feliz ni trabajado tanto como él para desenmascarar la calumnia y la impostura del infame Rosas, para patentizar su execrable tiranía. La guerra que le hizo fué á muerte, sin cuartel; y si Rivera Indarte hubiera vivido bastante para verlo sucumbir, nos atrevemos á afirmar, que con razon habria podido vanagloriarse de tener una parte muy principal en su derrota.

"¡Pobre Rivera Indarte! tan jóven y ya era un atleta formidable contra la tiranía, un campeon esforzado de la causa de la libertad! tan jóven y su saber literario, la elevacion de sus ideas lo hacian ya espectable en el mundo civilizado, porque su reputacion era no solo Americana, sinó que habia tambien pasado al otro lado del Oceano. ¡Pobre Rivera Indarte! la muerte nos lo ha arrebatado muy temprano, cumplió treinta y un años seis dias antes de morir. Era notable la precosidad de su poder intelectual y de su saber práctico y especulativo: admiraba su juicio recto y la madurez de su espíritu en una edad en que pocos han acabado de perfeccionar el desarrollo de sus facultades morales. Se diria que el destino enexorable y celoso de verlo forzar con tanta rapidez las barreras del tiempo, cortó el hilo de la vida tan preciosa para advertir á los mortales que el esceso de trabajo mental destruye el fisico mas robusto, y que no se puede impunemente abusar á espensas de éste, del destello divino que el autor de todo lo creado ha inspirado en nuestro ser, cuya conservacion es uno de nuestros primeros deberes.

"Nos espresamos asi, porque Rivera Indarte, en la tierna edad de 16 años, se habia ya consagrado al mas profundo estudio de las ciencias humanas, y á la carrera periodística; y no habia cum-

plido los veinte, cuando sus hábiles y aventajadas producciones gozaban de general aceptacion; y porque, por lo tanto, puede con verdad decirse, y esta es la opinion de todos los profesores que lo han asistido en el lecho del dolor, que sus vigilias dedicadas principalmente en el último periódo, á propagar el ódio y la execracion universal contra el *mónstruo Argentino*, aceleraron el fin de su interesante existencia.

"Rosas, pues, se ha librado de un poderoso y temible enemimigo, y el *inícuo dictador* ha celebrado con júbilo y frenesí bacanal, la desaparicion del luminoso meteóro, cuyo fuego abrasador lo ha encendido en ira devorando su alma perversa mas de una vez, y alumbrado el antro tenebroso del *cobarde tigre del desierto.*

"Rivera Indarte ha perpetuado su nombre, su fama será inmortal, y con los anales Argentinos pasará á la mas remota posteridad; porque ha luchado con inimitable constancia y con provecho de la humanidad contra el indigno tirano, y porque esta época jamas se borrará de la memoria de nuestros nietos, en las mas remotas generaciones, aun cuando no se conociese el medio perdurable de la tradicion escrita: tan fuertes é indelebles son las impresiones que está gravando en nuestra historia el periodo espantoso de la dominacion del famoso *salteador de la América del Sud, del infame y detestable degollador Rosas.*

"Era Rivera Indarte un jóven de mérito esclarecido, de un parriotismo acrisolado; buen amigo, excelente hermano, modelo de piedad y amor filial. Tenia grandes títulos para elevarse en nuestra escena política, y para figurar en estos paises como una encumbrada capacidad literaria. Era poderosa é incontrastable su fuerza de voluntad, sobresalientes los dones de su entendimiento natural, su aplicacion estremada.

"Su muerte ha sido sentida por todos los amigos de la libertad; no hay un solo Argentino, un Oriental verdaderamente patriota, que no le deba una lágrima. Y al pagarle este tributo de justicia y amistad, sentimos la insuficiencia de nuestra débil voz, porque nuestro ánimo no ha sido otro que satisfacer una gran deuda, recordando las virtudes públicas y privadas del malogrado amigo que, como una exalacion fugaz, ha pasado rápidamente por nuestro horizonte político, bien que, dejando un rastro resplandeciente en su corto pero brillante trayecto.—¡ADIOS, RIVERA INDARTE, Y PARA SIEMPRE DESCANSA EN PAZ!

Montevideo, Setiembre 17 de 1845.

[*Nacional*, N.° 2,032.]

XXI

SOBRE LA TUMBA

DE

D. JOSE RIVERA INDARTE.

Gloria en la muerte.
RIVERA INDARTE.

Venid vosotros todos que levantais la frente....
Venid en torno mio feliz generacion,
Venid, colocaremos aureola refulgente
Sobre la audaz cabeza de nuestra emigracion.

Venid, que de las cuerdas de mi enlutada lira
Pulzadas dor el génio veraz de la virtud,
Oireis las armonias que el patriotismo inspira:
Venid, y aprenderemos á odiar la esclavitud.

Llegad: sobre esa tumba la inspiracion sublime
Sus alas poderosas veloz agitará,
Y en tanto nuestra Patria de oprobio se redime,
Del mártir la corona fulgente ceñirá.

Proscripto de la Patria como Judío-Errante
Envuelto por el soplo férvido huracan,
De Rosas ha minado la silla degradante
Con anchos boquerones su asiento de titan:

Mirad: esa cabeza, esa fecunda frente
Que el cielo bondadoso nos dió por altivez,
Cuando pecado negro de la pasada gente
Nos arrojó proscriptos para purgar tal vez:

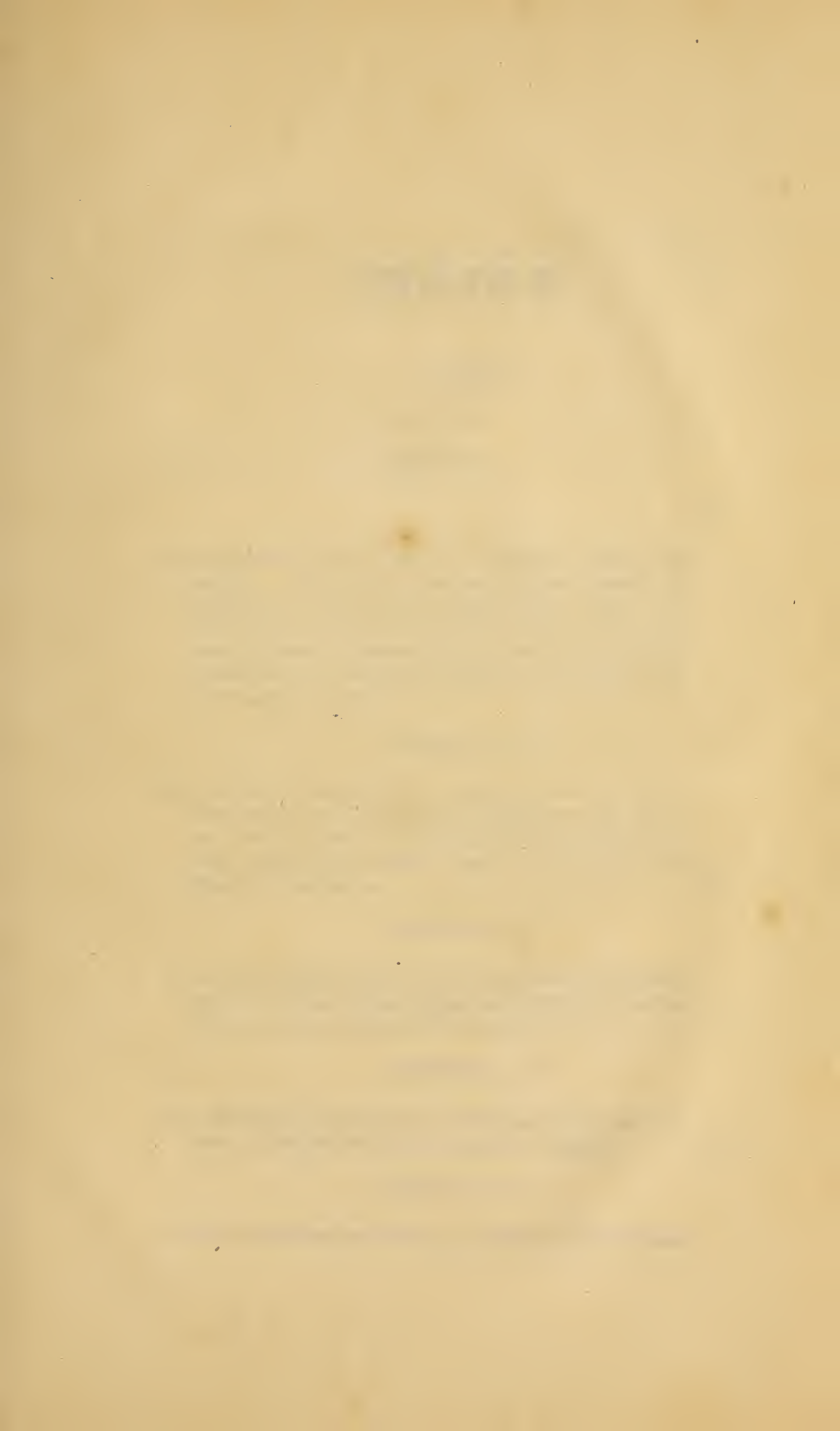
Mas rayos ha lanzado, mas heridas ha abierto,
Mas brazos ha elevado con su elocuente voz,
Que ordenadas falanges en bélico concierto
Su polvora quemaron contra el tirano atroz.

Mas cuando los vapores que la borrasca alzaron
El sol ya los disipa mostrando el porvenir,
Tú, oh Dios! no permitiste que el suelo en que brotaron
Tan bellas esperanzas, las vuelva á recibir.

En tanto que tus hijos, oh Patria! independiente
Te muestran por el brio de audaz generacion,
Venid, colocaremos aureola refulgente
Sobre la gran cabeza de nuestra emigracion.

Setiembre 20 de 1845.

(*Nacional.* N.° 2,032.)





INDICE.

CAPITULO 1.°

CAPITULO 2.°

CAPITULO 3.°

CAPITULO 4.°

CAPITULO 5.°

CAPITULO 6.°

CAPITULO 7.°

CAPITULO 8.°

CAPITULO 9.°

CAPITULO 10.

CAPITULO 11.

CAPITULO 12.

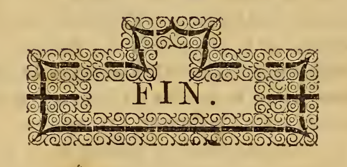
CAPITULO 13.

CAPITULO 14.

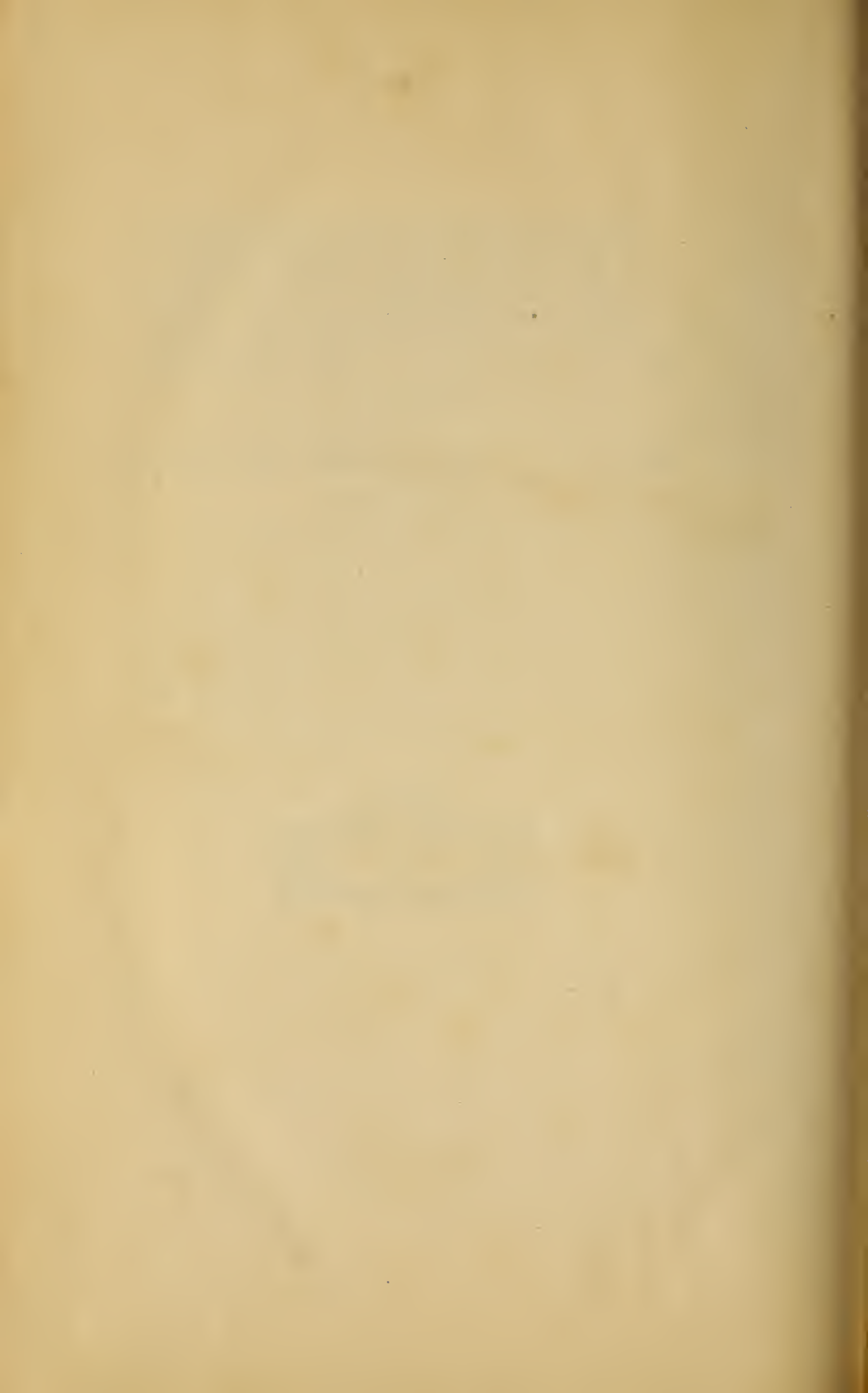
CAPITULO 15.

APENDICE.

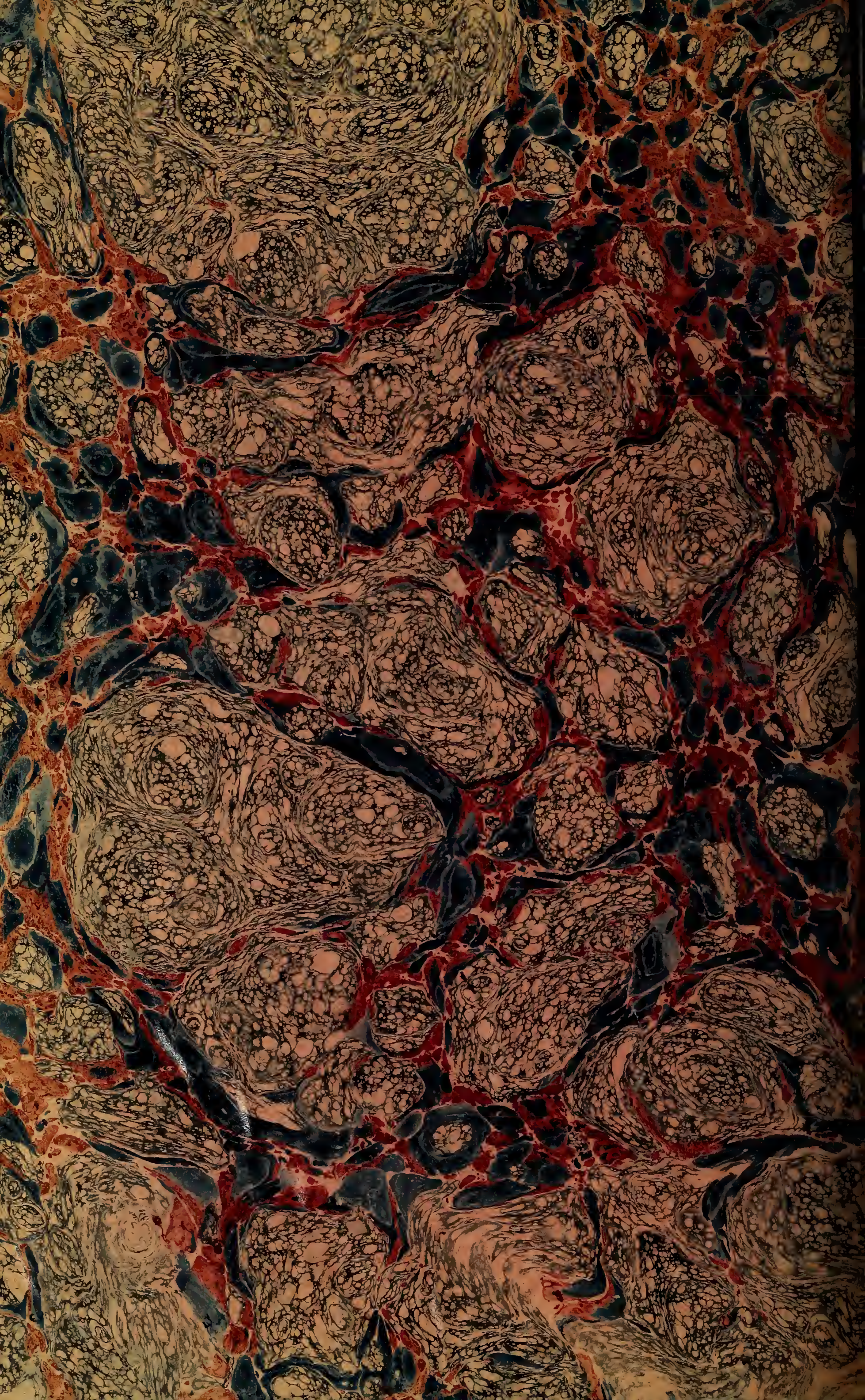
NECROLOJIA.

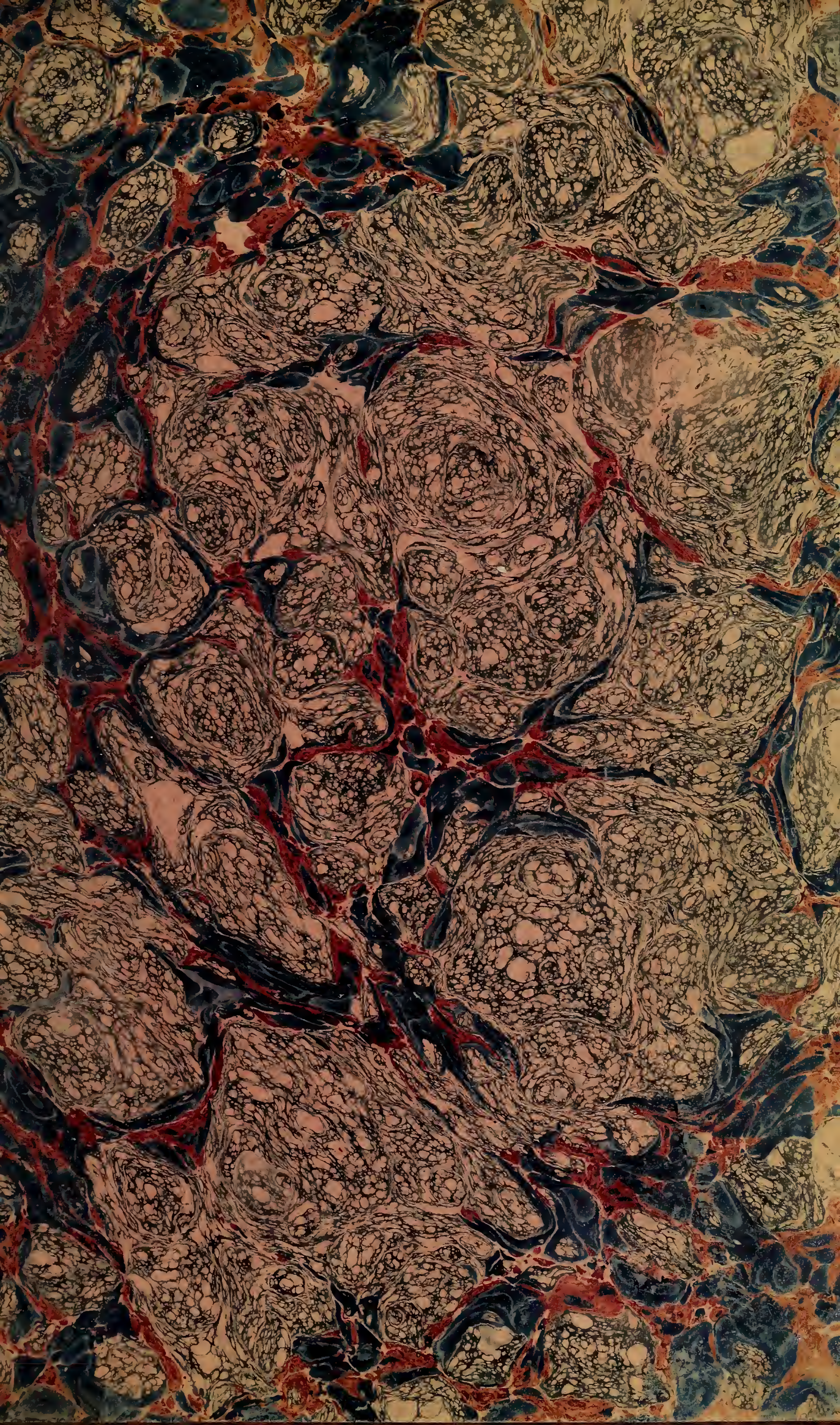













LIBRARY OF CONGRESS
0 018 353 811 1